



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE  
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE  
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE  
ENERO-MARZO 2025***

## Índice.

|                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. SECRETARÍA EJECUTIVA .....                                                                                                                                                                                                                                     | 1  |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                                                                                                                                                | 1  |
| 1. ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                              | 7  |
| 1.1 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2025-24A000-0301-136-010104-20-101-1).....                                                                      | 7  |
| 1.2 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2025-24A000-0301-136-010501-20-101-1).....                                                                                                                   | 13 |
| 1.3 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes (2025-24A000-0301-136-071910-20-101-1).....                                            | 15 |
| 1.4 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente. (2025-24A000-0301-136-092408-20-101-1) .....              | 16 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                        | 24 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                          | 27 |
| 1.2 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO .....                                                                                                                                                                                                                              | 27 |
| 1.2.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                           | 27 |
| 1.2.1.1 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1) .....                                                                                                                | 27 |
| 1.2.1.2 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas. (2025-24A000-0303-136-010502-20-101-1) .....                                                                                                                 | 34 |
| 1.2.1.3 Acervo documental actualizado (2025-24A000-0303-136-010503-20-101-1) .....                                                                                                                                                                                | 37 |
| 1.2.1.4 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2024-24A000-0303-136-112409-20-101-1)..... | 40 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                        | 41 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                          | 44 |
| 1.3 DIRECCION DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....                                                                                                                                                                                                             | 45 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.3.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 45 |
| 1.3.1.1 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna<br>(2025-24A000-0304-136-010301-20-101-1).....                                                                                                                                                                                                                        | 45 |
| 1.3.1.2 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la<br>Consulta de Presupuesto Participativo. (2025-24A000-0304-136-072001-20-<br>101-1) .....                                                                                                                                                                         | 48 |
| 1.3.1.3 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso<br>Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-<br>0304-136-092410-20-101-1) .....                                                                                                                                             | 50 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 55 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 58 |
| 1.3.2. DIRECCIONES DISTRITALES.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 59 |
| 1.3.2.1. Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las<br>direcciones distritales del IECM (2025-24A000-1301-136-010329-20-101-1<br>al 2025-24A000-1333-136-010360-20-101-1) .....                                                                                                                                      | 59 |
| 1.3.2.2. Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada,<br>con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo (2025-24A000-1301-<br>136-072003-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-072034-20-101-1) .....                                                                                                         | 62 |
| 1.3.2.3. Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada,<br>con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario (2025-24A000-1301-<br>136-092427-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-092459-20-101-1) .....                                                                                                          | 64 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 65 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 67 |
| 1.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                               | 68 |
| 1.4.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 68 |
| 1.4.1.1 279 Actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto<br>Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero<br>para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el<br>conocimiento de sus derechos político-electorales (2025-24A000-0305-136-<br>041302-18-101-1) ..... | 68 |
| 1.4.1.2 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la<br>Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e<br>instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades<br>electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas                            |    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1) .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 71 |
| 1.4.1.3 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la construcción, seguimiento y evaluación de Convenios interinstitucionales para elecciones concurrentes. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2025-24A000-0305-136-041402-18-101-1) .....                                                                                                                                                         | 73 |
| 1.4.1.4 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana (2025-24A000-0305-136-041201-18-101-1) ..... | 82 |
| 1.4.1.5 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0305-136-092411-18-101-1) .....                                                                                                                                                                                                                                                           | 85 |
| 1.4.1.6 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo de un programa de observación electoral y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras para la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0305-136-041403-18-101-1) ..... | 85  |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                           | 86  |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                                                             | 96  |
| 1.5 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO .....                                                                                                                                                                                                      | 102 |
| 1.5.1 Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales (2025-24A000-0302-136-010201-20-101-1) .....                                                                                                                                   | 102 |
| 1.5.2 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales institucionales (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1)..                                                                                         | 105 |
| 1.5.3 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las obligaciones en materia de transparencia (2025-24A000-0302-136-010203-20-101-1) .....                                                                                                                              | 114 |
| 1.6.1. Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos (2025-24A000-0302-136-010105-16-101-1) .....                                                                                                                                                                    | 117 |
| 1.7.1 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes (2025-24A000-0302-136-010106-16-101-1) .....                                                                                                                          | 122 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                           | 125 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                                                             | 129 |
| ANEXOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 132 |
| 2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA .....                                                                                                                                                                                                  | 175 |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 175 |
| 2. 1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                                                               | 175 |
| 2.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos,                                                                                 |     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                             |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2025-24A000-0501-136-010312-01-101-1) .....                                                                                                                                                                                                      | 175 |
| 2.1.2. Acciones de divulgación de la cultura democrática (2025-24A000-0502-136-051501-06-101-1) .....                                                                                                                                                                                       | 177 |
| 2.1.3 Procesos de educación para la vida democrática (2025-24A000-0502-136-051502-06-101-1) .....                                                                                                                                                                                           | 179 |
| 2.1.4 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0502-136-092414-06-101-1) ..                                                                                                                                              | 191 |
| 2.1.5 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario) (2025-24A000-0503-136-051503-17-101-1) .....                                                                                                                                                                                       | 192 |
| 2.1.6. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2025-24A000-0504-136-010313-12-101-1)..... | 195 |
| 2.1.7 - Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1).....         | 197 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                                                  | 204 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                                                    | 209 |
| 3.DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.....                                                                                                                                                                                                                        | 212 |
| INTRODUCCIÓN.....                                                                                                                                                                                                                                                                           | 212 |
| 3.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                                                       | 212 |
| 3.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (2025-24A000-0601-136-010314-01-101-1) .....                 | 212 |
| 3.1.2 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información (2025-24A000-0602-136-010205-14-101-1) .....                                                                                                                  | 213 |
| Durante el trimestre se advirtió que el Sistema de Quejas, cumple con los requerimientos necesarios para acercar a la ciudadanía la información                                                                                                                                             |     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| relacionada con las quejas presentadas, los procedimientos administrativos sancionadores iniciados, las estadísticas, las bases de datos, los informes del estado procesal de las quejas, los procedimientos administrativos sancionadores, así como la transmisión de las Sesiones de la Comisión Permanente de Quejas, por lo cual no se ha realizado una actualización al citado sistema. .... | 213 |
| 3.1.3 Simplificación de procedimientos administrativos. (2025-24A000-0602-136-010315-14-101-1) .....                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 213 |
| 3.1.4 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género. (2025-24A000-0602-136-010316-14-101-1).....                                                                                                                                                                                                                                                          | 218 |
| 3.1.5 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz. (2025-24A000-0602-136-010317-14-101-1) .....                                                                                                                                                           | 219 |
| 3.1.6 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (2025-24A000-0602-136-092416-14-101-1).....                                                                                                                                                                                              | 219 |
| 3.1.7 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones. (2025-24A000-0603-136-010318-09-101-1) .....                                                                                                                                                                                                                                                                     | 220 |
| 3.1.8 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política (2025-24A000-0603-136-010319-09-101-1).....                                                                                                                                                                                         | 226 |
| En este apartado se da cuenta de las actividades realizadas derivadas del proceso de registro de asociaciones políticas en la Ciudad de México, correspondientes a partidos políticos locales y agrupaciones políticas locales.....                                                                                                                                                               | 226 |
| 3.1.9 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (2025-24A000-0603-136-031101-09-101-1).....                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 229 |
| 3.1.10 Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el Instituto Nacional Electoral para las campañas de las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2025-24A000-0603-136-092417-09-101-1) .....                                                                             | 231 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3.1.11 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local. (2025-24A000-0604-136-030901-09-101-1) .....                                                                                     | 232 |
| 3.1.12 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales. (2025-24A000-0604-136-030902-09-101-1) .....                                                                                                                                                            | 233 |
| 3.1.13 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local. (2025-24A000-0604-136-030902-09-101-1). .....                                                 | 238 |
| 3.1.14 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales. (2025-24A000-0604-136-031001-09-101-1) .....                                                                                                                                                          | 238 |
| 3.1.15 Fiscalización de los recursos utilizados durante el periodo de campañas por las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2025-24A000-0604-136-092418-09-101-1) .....   | 240 |
| 3.1.16 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización. (2025-24A000-0604-136-092419-09-101-1) .....                                                                                                         | 240 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                        | 244 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                          | 252 |
| ANEXOS .....                                                                                                                                                                                                                                                      | 260 |
| 4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA .....                                                                                                                                                                                           | 263 |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                                                                                                                                                | 263 |
| 4.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                             | 263 |
| 4.1.1.1 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas. (2025-24A000-0701-136-010320-01-101-1) ..... | 263 |
| 4.1.1.2 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados. (2025-24A000-0702-136-020601-08-101-1) .....                                                                                                                                        | 266 |
| 4.1.1.3 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios                                                                                    |     |



|                                                                                                                                                                                                                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario) (2025-24A000-0702-136-071917-08-101-1)                                                                                                                         | 267 |
| 4.1.1.6 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado. (2025-24A000-0702-136-071920-08-101-1)                                                                                                                                                                 | 269 |
| 4.1.1.7 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario). (2025-24A000-0702-136-071921-08-101-1) .....                                                     | 269 |
| 4.1.1.9 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado. (2025-24A000-0703-136-020602-08-101-1) .....                         | 270 |
| 4.1.1.12 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente, desarrolladas. (2025-24A000-0703-136-071925-08-101-1)..... | 271 |
| 4.1.1.8 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados. (2025-24A000-0702-136-092420-08-101-1).....                                                                               | 272 |
| 4.1.1.15 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025. (2025-24A000-0703-136-092421-08-101-1) .....                                                                                                             | 272 |
| 4.1.1.16 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025. (2025-24A000-0703-136-092422-08-101-1).....                                                                                | 274 |
| 4.1.1.4 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados. (2025-24A000-0702-136-071918-08-101-1).....                                                                               | 280 |
| 4.1.1.5 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados. (2025-24A000-0702-136-071919-08-101-1) .....                                           | 281 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                      |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.1.1.10 Destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada. (2025-24A000-0703-136-071922-08-101-1) .....                              | 282 |
| 4.1.1.11 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas. (2025-24A000-0703-136-071923-08-101-1) .....                                                                             | 282 |
| 4.1.1.12 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos. (2025-24A000-0703-136-071924-08-101-1) .....                                                                                                                          | 284 |
| 4.1.1.13 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas. (2025-24A000-0703-136-071926-08-101-1) ..... | 285 |
| 4.1.1.14 Materiales y documentación electiva y consultiva para las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, diseñados. (2025-24A000-0703-136-071927-08-101-1) .....                                                 | 285 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                                                                           | 292 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                                                                             | 297 |
| 5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN .....                                                                                                                                                                                                               | 301 |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                            | 301 |
| <b>MARCO JURÍDICO</b> .....                                                                                                                                                                                                                                                          | 301 |
| 5.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                                                                                                | 302 |
| 5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025. (2025-24A000-0801-136-010321-01-101-1) .....                                  | 302 |
| 5.1.2 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM. (2025-24A000-0803-136-071931-05-101-1) .                                                           | 307 |
| 5.1.3 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía                                                                                                                                      |     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras. (2025-24A000-0803-136-071932-05-101-1) .....                                                                                                                                                          | 318 |
| 5.1.4 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada. (2025-24A000-0802-136-051505-11-101-1) .....                                                                                                                                                                                                            | 319 |
| 5.1.5 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada. (2025-24A000-0802-136-051504-11-101-1) ....                                                                                                                                                                                         | 322 |
| 5.1.6 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas. (2025-24A000-0803-136-092423-05-101-1) .....                                                                                                                                 | 324 |
| 5.1.7 Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido. (2025-24A000-0802-136-072104-15-101-1) .....                                                                                                                                                                          | 360 |
| 5.1.8 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado. (2025-24A000-0802-136-072103-15-101-1) .....                                                                                                                                                                           | 364 |
| 5.1.9 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas. (2025-24A000-0802-136-071930-07-101-1) .....                                                                                                                          | 373 |
| 5.1.10 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos. (2025-24A000-0802-136-071928-07-101-1) ..... | 407 |
| 5.1.11 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados. (2025-24A000-0802-136-071929-07-101-1) .....                                                                                            | 410 |
| 5.1.12 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad. (2025-24A000-0802-136-072102-07-101-1) .....                                                                               | 421 |

|                                                                                                                                                                                                                             |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 5.1.13 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana. (2025-24A000-0803-136-051506-10-101-1) .....                                                      | 423        |
| 5.1.14 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados. (2025-24A000-0803-136-051507-10-101-1) .....                                                               | 439        |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                  | 463        |
| <b>DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....</b>                                                                                                                                                                             | <b>469</b> |
| 6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....                                                                                                                                                                                 | 475        |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                                                                                                          | 475        |
| 6.1.1 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2025-24A000-1101-136-041305-19-101-1) .....                                                            | 476        |
| 6.1.2 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos (2025-24A000-1102-136-041306-19-101-1) .....                           | 480        |
| 6.1.3 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte. (2025-24A000-1103-136-041307-19-101-1) .....                                                           | 482        |
| 6.1.4 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2025-24A000-1104-136-041308-19-101-1) .....                                                       | 509        |
| 6.1.5 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa. (2025-24A000-1101-136-071936-19-101-1).....                  | 519        |
| 6.1.6. Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. (2025-24A000-1101-136-092426-19-101-1) . | 523        |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                                                  | 527        |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                                                    | 527        |
| 7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS .....                                                                                                                                                                           | 529        |
| 7.1.1 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados. (2025-24A000-1001-136-010322-01-101-1) .....                                                                                                          | 529        |

|                                                                                                                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 7.1.2 Nuevas Tecnologías Incorporadas (2025-24A000-1003-136-010325-02-101-1) .....                                                                                                                    | 530 |
| 7.1.3 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. (2025-24A000-1003-136-010324-02-101-1) .....                                                 | 531 |
| 7.1.4 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados (2025-24A000-1002-136-071935-02-101-2) .....                                                | 546 |
| 7.1.5 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. (2025-24A000-1002-136-092425-02-101-1).....                                                                               | 557 |
| 7.1.6 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados (2025-24A000-1002-136-010323-02-101-2) .....                                      | 566 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                            | 575 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                              | 576 |
| 8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN .....                                                                                                                                             | 578 |
| 8.1 ACTIVIDADES .....                                                                                                                                                                                 | 579 |
| 8.1.1 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada (2025-24A000-0901-136-041303-21-101-1) .....                                                                                       | 579 |
| 8.1.2 Acciones de comunicación institucional articuladas (2025-24A000-0902-136-041304-21-101-1) .....                                                                                                 | 582 |
| 8.1.3 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana (2025-24A000-0902-136-071933-21-101-1) .....                                                     | 601 |
| 8.1.4 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. (2025-24A000-0902-136-092424-21-101-1)..... | 617 |
| OBJETIVOS ALCANZADOS .....                                                                                                                                                                            | 633 |
| DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO .....                                                                                                                                                              | 635 |

## I. SECRETARÍA EJECUTIVA

### INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), así como 19, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (Reglamento Interior) esta Secretaría Ejecutiva (SE) presenta el informe con las actividades realizadas por las áreas que conforman a esta instancia ejecutiva, así como por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales. Además, se da cuenta del avance en el cumplimiento de los Programas Generales, Institucionales y Específicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Lo anterior, con el propósito de dejar constancia del cumplimiento en el período que comprende de enero a marzo de 2025, de las metas estipuladas en las Actividades Institucionales (AI) del Programa Operativo Anual 2025 (POA 2025), aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025, y en concordancia con los Programas Anuales de Trabajo (PAT 2025).

Es importante señalar que el presente documento se elabora de conformidad con el *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, aprobado mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-072/2023.

Por cuanto hace a la Secretaría Ejecutiva (SE), se cuenta con 4 apartados: Dirección del Secretariado (DS), Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA); presentando en cada uno las acciones efectuadas para el cumplimiento de las actividades institucionales, así como los objetivos alcanzados y directrices a futuro.

Particularmente, en la SE las AI son las siguientes:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2025-24A000-0301-136-010104-20-101-1).
2. Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2025-24A000-0301-136-010501-20-101-1).
3. Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes. (2025-24A000-0301-136-071910-20-101-1).
4. Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente (2025-24A000-0301-136-092408-20-101-1).

En ese sentido, el área administrativa de la Secretaría Ejecutiva, durante el primer trimestre del año, recibió **1,461** documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y posteriormente turnados al área correspondiente para su trámite y atención.

Con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales y dar atención a solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía, se asignaron **1,043 números de oficio** de los cuales, **134** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, **74** en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) y **835** en su calidad de Secretario Ejecutivo. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se emitieron **26** circulares.

Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las **19** sesiones celebradas por el Consejo General durante el periodo que se reporta.

Por su parte, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **550** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **14** instrucciones a través del servicio de mensajería proporcionado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Adicionalmente, se brindó apoyo para la

## SECRETARÍA EJECUTIVA

atención de **42** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) y **7** de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En relación con las funciones de la Oficialía Electoral, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo, la Secretaría Ejecutiva atendió un total de **112** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral; se integraron **17** expedientes y se instrumentaron **105** actas circunstanciadas.

Finalmente, se trabajó en la integración correspondiente del cuarto informe trimestral de 2024, así como del Informe de Actividades 2024 que presenta la Presidencia del Consejo General en cumplimiento de los artículos 77, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; a partir de la recepción de los información de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

A la Dirección del Secretariado (DS) le corresponde dar seguimiento y atención a las AI siguientes:

1. Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1).
2. Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas (2 025-24A000-0303-136-010502-20-101-1).
3. Acervo documental actualizado (2025-24A000-0303-136-010503-20-101-1).
4. Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0303-136-071911-20-101-1).
5. Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0303-136-092409-20-101-1).

Por su parte, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD) lleva a cabo las actividades relativas a:



## SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna (2025-24A000-0304-136-010301-20-101-1).
2. Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo (2025-24A000-0304-136-072001-20-101-1).
3. Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. (2025-24A000-0304-136-092410-20-101-1)

Asimismo, la DAOD da seguimiento a las actividades relacionadas con los Órganos Desconcentrados (OD), conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2025 (CAAOD 2025).

Acorde con lo señalado en los artículos 86, fracción IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, los OD deben informar permanentemente a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); así como realizar las tareas específicas que les sean encomendadas.

Con base en lo anterior, se informa el funcionamiento de los OD, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios; así como de la ejecución de actividades adicionales a las programadas, además de incluir un balance general de las actividades desarrolladas por los OD, señalando los objetivos alcanzados y las tareas por hacer.

Respecto a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), sus actividades institucionales abarcan lo siguiente:

1. 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana (2025-24A000-0305-136-041201-18-101-1).
2. 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales (2025-24A000-0305-136-041302-18-101-1).
  3. 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2025-24A000-0305-136-041402-18-101-1).
  4. Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo de un programa de observación electoral y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras para la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0305-136-041403-18-101-1).
  5. 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1).
  6. Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0305-136-092411-18-101-1).

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Los proyectos de la DVOE abarcan temas relacionados con la promoción del conocimiento de los derechos político-electorales de la población de la Ciudad de México residente en el extranjero; la vinculación de este Instituto Electoral de la Ciudad de México con Organismos internacionales, asociaciones y/o instituciones académicas y centros de investigación; el fortalecimiento de la relación con el INE; el desarrollo y seguimiento al Programa de Observación Electoral; entre otros.

En lo concerniente a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA), se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

De igual manera, esa oficina llevó a cabo las actividades institucionales relacionadas con el Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) en apoyo del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos (COTECIAD), que es el órgano colegiado competente en la materia, a fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad de nuestra Institución.

Dichas acciones se realizaron en concordancia con las AI siguientes:

1. Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos (2025-24A000-0302-136-010105-16-101-1).
2. Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes (2025-24A000-0302-136-010106-16-101-1).
3. Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales (2025-24A000-0302-136-010201-20-101-1).
4. Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales Institucionales (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1).

## SECRETARÍA EJECUTIVA

5. Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia (2025-24A000-0302-136-010203-20-101-1).

Es importante mencionar que en el caso de la SE, la DS, la DAOD y la OTAIPDPyA, sus actividades institucionales se encuentran alineadas al *Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025*.

En lo que respecta a la DVOE y al área de Archivo adscrita a la OTAIPDPyA, cuentan con los programas siguientes: *Programa Específico de Vinculación 2025* y el *Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PADA) 2025*, respectivamente.

## 1. ACTIVIDADES

- 1.1 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2025-24A000-0301-136-010104-20-101-1).

La SE cuenta dentro de su estructura organizacional con cuatro Direcciones de Área: la DAOD, la DVOE, la DS y la OTAIPDPyA, mismas que apoyan en la atención, seguimiento, ejecución y cumplimiento de las atribuciones de la SE que se encuentran estipuladas en los artículos 84 y 86 del Código y 19 del Reglamento Interior.

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de su información, a efecto de proceder a su revisión e integración.

Durante el primer trimestre del año, se llevaron a cabo **19** sesiones de Consejo General: 7 en enero, 3 en febrero y 9 en marzo, en las cuales la SE preparó las convocatorias y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a las personas integrantes del Consejo General, así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la aplicación de las observaciones, correcciones y modificaciones que fueron solicitadas durante el período que se reporta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Además, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de integrante, asistió y dio seguimiento a **8** sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 4 en el mes de enero
- 2 en febrero y
- 2 en marzo

Por otra parte, con fundamento en el artículo 19, fracción VII del Reglamento Interior, el Secretario Ejecutivo emitió circulares internas, mismas que son obligatorias para quienes están dirigidas. En tal sentido, en el período de enero a marzo de 2025, se expidieron las circulares siguientes:

| NO. | CIRCULAR        | ASUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Circular No. 01 | Actividades de integración del calendario anual de actividades para los Órganos Desconcentrados 2025; Así como la reforma de los artículos 96 y 110 de la Ley de participación Ciudadana de la Ciudad de México y a la declaración del inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.                                                                                                         |
| 2   | Circular No. 02 | Refrendo del registro y entrega del informe bianual de actividades de las organizaciones ciudadanas conforme a lo establecido en los artículos 112 y 8 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                   |
| 3   | Circular No. 03 | Aprobación de la designación de personas titulares de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Fiscalización; Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; Organización Electoral y Geoestadística; Participación Ciudadana y Capacitación, así como de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.                                                    |
| 4   | Circular No. 04 | Realización de visitas a las sedes distritales por el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística con la finalidad de verificar bodegas electorales distritales y los espacios de resguardo para la documentación y los materiales conforme las necesidades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025. |
| 5   | Circular No. 05 | Instrucción para tomar medidas necesarias para el apoyo en la asesoría, publicación, instalación, seguimiento y evaluación de las actividades de las personas especialistas que integraran los Órganos Dictaminadores en las Alcaldías de la Ciudad de México.                                                                                                                                        |
| 6   | Circular No. 06 | Se hace del conocimiento el modelo de oficio que deberá utilizarse en la documentación oficial conforme al Manual de Identidad Gráfica del IECM.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 7   | Circular No. 07 | Solicitud de la designación de enlaces en las materias de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 8   | Circular No. 08 | Determinación aprobada por el consejo general para su observancia y aplicación, respecto a diversas reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                               |
| 9   | Circular No. 09 | Se comunica la determinación aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-014/2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 10  | Circular No. 10 | Se comunica la determinación aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| NO. | CIRCULAR        | ASUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11  | Circular No. 11 | Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-016/2025, por medio del cual se aprobaron las modificaciones al acuerdo IECM/ACU-CG-143/2024, respecto a las atribuciones de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. |
| 12  | Circular No. 12 | Informe del cumplimiento en tiempo y forma de cada una de las actividades programadas en el Calendario anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 13  | Circular No. 13 | Solicitud de entrega del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 14  | Circular No. 14 | Modificación a las pautas establecidas en las actividades de difusión de las Asambleas Ciudadanas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 15  | Circular No. 15 | Solicitud de Designación de personal para participar en la sesión de capacitación que impartirá Contraloría Interna y para la ejecución del simulacro del sistema Declara-Net.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 16  | Circular No. 16 | Se comunica la determinación aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2025, respecto al Plan de Trabajo y Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                                                                                                                              |
| 17  | Circular No. 17 | Acreditación e implementación de las acciones formativas sobre el Presupuesto Participativo 2025, en formato autogestivo para la sensibilización del personal en torno a las tareas que en materia de presupuesto participativo realiza el Instituto.                                                                                                                                                                                              |
| 18  | Circular No. 18 | Se hace del conocimiento de las acciones elaboradas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para proponer proyectos susceptibles de presentarse en la Consulta de Presupuesto Participativo. "Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025" y "Elaboración de proyectos Comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México".                        |
| 19  | Circular No. 19 | Se informa de los talleres: "Elaboración de Versiones Públicas y leyenda de clasificación" y "Documento de Seguridad", que impartirá la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo en coordinación con la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.                                                                                                                                          |
| 20  | Circular No. 20 | Instrucción para dar seguimiento, coadyuvar y realizar acciones para que las personas que integran las Comisiones de Participación Comunitaria lleven a cabo la reunión de selección de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria para el periodo comprendido del 01 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026.                                                                                                      |
| 21  | Circular No. 21 | Se hace del conocimiento el acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder judicial 2024-2025 (IECM/ACU-CG-027/2025).                                                                                                                                                                                |
| 22  | Circular No. 22 | Se hace del conocimiento el Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar las modalidades de Voto Anticipado para la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero y en situación de Prisión Preventiva, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 (IECM/ACU-CG-022/2025).                                                                           |
| 23  | Circular No. 23 | Se hace del conocimiento el Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Dictamen Técnico que evalúa la viabilidad de instalar los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México (IECM/ACU-CG-032/2025).                                                                                                                                            |
| 24  | Circular No. 24 | Se solicita se lleve a cabo la actualización de la versión pública del Curriculum Vitae (CV) de las personas servidoras públicas de estructura de cada área a partir del                                                                                                                                                                                                                                                                           |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| NO. | CIRCULAR        | ASUNTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                 | nivel jerárquico de Jefatura de Departamento homóloga y superior, así como del contenido de la información respecto al Directorio de su área.                                                                                                                                                                                        |
| 25  | Circular No. 25 | Se solicita la actualización del contenido de la información pública relativa al primer trimestre anual 2025.                                                                                                                                                                                                                        |
| 26  | Circular No. 26 | Se hace del conocimiento el acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Manual de actividades para la recepción, integración y resguardo de la documentación y materiales electorales que serán utilizados en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México. |

La Secretaría Ejecutiva emitió **1,044** números de oficio, de los cuales, **134** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, **835** en su calidad de Secretario Ejecutivo y **74** como Secretario Técnico de la COPIPJ; además de **26** circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de los consejeros electorales, y de las áreas del Instituto y dependencias externas.

Durante el primer trimestre se emitió la documentación siguiente:

| TIPO DE DOCUMENTO | ENERO | FEBRERO | MARZO | TOTAL TRIMESTE | No. Total de Oficios |
|-------------------|-------|---------|-------|----------------|----------------------|
| Oficios SECG      | 75    | 4       | 55    | 134            | 1,044                |
| Oficios SE        | 228   | 260     | 348   | 836            |                      |
| Oficios COPIPJ    | 28    | 29      | 17    | 74             |                      |
| Circulares        | 12    | 9       | 5     | 26             |                      |

En el trimestre del año que se reporta, el IECM, firmó los convenios que se enlistan a continuación:

- Convenio específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA IZTAPALAPA**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y

## SECRETARÍA EJECUTIVA

hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA XOCHIMILCO**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

**Objeto:** Establecer las bases para que se realice la impresión en las boletas electorales, actas electorales y documentos auxiliar a emplearse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 en la Elección del Poder Judicial.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha



SECRETARÍA EJECUTIVA

demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA TLÁHUAC**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con **EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Objeto:** Establecer las bases para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de diversos cargos del Poder Judicial Local en la Ciudad de México concurrente con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Federal.

- Convenio Específico al Convenio de Apoyo y Colaboración con **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**Objeto:** Realización de la impresión de las publicaciones institucionales y materiales durante el ejercicio fiscal 2025.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la **ALCALDÍA IZTAPALAPA**

**Objeto:** Establece mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana.

Finalmente, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **550** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **14** instrucciones a través del servicio de mensajería proporcionado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **42** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) y **7** de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

1.2 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2025-24A000-0301-136-010501-20-101-1)

Con fundamento en lo establecido en el artículo 84 del Código, la Secretaría Ejecutiva durante el primer trimestre del año 2025, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados.

También, con fundamento en el artículo 86, fracción XI del Código, el Secretario Ejecutivo asistió y dio seguimiento a **81** sesiones de Comisiones y Comités:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**Seguimiento Comités y Comisiones, Primer Trimestre de 2025**

| COMISIÓN/COMITÉ                                                                                                                                                      | ENERO | FEBERO | MARZO | TOTAL |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|-------|-------|
| Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT)                                                                                                                      | 2     | 1      | 1     | 4     |
| Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)                                                                                                | 2     | 2      | 4     | 8     |
| Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF)                                                                                                | 1     | 2      | 2     | 5     |
| Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CPGDHCyC)                                                                | 1     | 1      | 1     | 3     |
| Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN)                                                                             | 1     | 1      | 1     | 3     |
| Comité de Transparencia (CT)                                                                                                                                         | 2     | 1      | 1     | 4     |
| Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)                                                                                                    | 1     | 0      | 1     | 2     |
| Comité de Informática (CI)                                                                                                                                           | 1     | 2      | 2     | 5     |
| Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmueble (CTEMAABI)                                                                   | 1     | 0      | 4     | 5     |
| Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales                                                                                                         | 1     | 1      | 2     | 4     |
| Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)                                                                                                           | 1     | 2      | 1     | 4     |
| Comisión de Quejas (CQ)                                                                                                                                              | 2     | 1      | 2     | 5     |
| Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)                                                                                                   | 1     | 1      | 1     | 3     |
| Comisión Provisional de la Participación Política de las Mujeres de los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYAP)                                                    | 2     | 2      | 1     | 5     |
| Comisión Provisional para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (CPSOyCFDPEPJ) | 0     | 1      | 2     | 3     |
| Comisión Provisional de Sistemas Informáticos (CODESI)                                                                                                               | 1     | 1      | 1     | 3     |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| COMISIÓN/COMITÉ                                                                                                                                                                                   | ENERO     | FEBERO    | MARZO     | TOTAL     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP) | 1         | 3         | 1         | 5         |
| Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que Desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ)    | 2         | 2         | 1         | 5         |
| Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2                                                                                                   | 0         | 1         | 1         | 2         |
| Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 2188-7                                                                                                    | 0         | 1         | 2         | 3         |
| <b>Fuente:</b> Archivo Secretaría Ejecutiva                                                                                                                                                       | <b>23</b> | <b>26</b> | <b>32</b> | <b>81</b> |

1.3 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes (2025-24A000-0301-136-071910-20-101-1)

La Secretaría Ejecutiva apoyó en la Convocatoria e integración de las sesiones de Consejo General, por medio de las cuales el pleno aprobó diversos acuerdos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, mismos que se enlistan a continuación:

- **IECM/ACU-CG-006/2025.** Se aprobó la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- **IECM/ACU-CG-007/2025,** se aprobó la Modalidad Digital de Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- **IECM/ACU-CG-008/2025,** se aprobó la Modalidad Digital de Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- **IECM/ACU-CG-009/2025**, se aprobaron los modelos de los materiales consultivos; así como su reutilización en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, mismos que fueron recuperados de anteriores Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.
- **IECM/ACU-CG-010/2025**, se aprobó la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos.
- **IECM/ACU-CG-011/2025**, se aprobó la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- **IECM/ACU-CG-012/2025**, se aprobó la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025..
- **IECM/ACU-CG-023/2025**, se aprobó modificar el Programa Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2025.
- **IECM/ACU-CG-040/2025**, se aprobó modificar el Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en general 2025.
- **IECM/ACU-CG-042/2025**, se aprobó el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar las modalidades de opinión anticipada para la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero, en situación de Prisión Preventiva y en Estado de Postración, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

1.4 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente. (2025-24A000-0301-136-092408-20-101-1)

## SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva apoyó en la Convocatoria e integración de las sesiones de Consejo General, por medio de las cuales el pleno aprobó diversos acuerdos relacionados con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial (PELE-PJ 2024-2025), mismos que se enlistan a continuación:

- **IECM/ACU-CG-014/2025**, se aprobó la creación e integración de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
- **IECM/ACU-CG-015/2025**, se aprobó la creación e integración de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
- **IECM/ACU-CG-020/2025**, se aprobó la Convocatoria para la observación electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025, en cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo INE/CG2467/2024 del Instituto Nacional Electoral.
- **IECM/ACU-CG-021/2025**, se aprobó que Talleres Gráficos de México imprima las boletas electorales, documentación electoral y auxiliar que se utilizará en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-022/2025**, se aprobó el Plan de Trabajo y Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
- **IECM/ACU-CG-027/2025**, se aprobó la Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
- **IECM/ACU-CG-028/2025**, se aprobó el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar las modalidades de Voto Anticipado para la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero y en situación de Prisión Preventiva, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-031/2025**, se aprobó la generación de los productos cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral y la distribución de cargos de las

## SECRETARÍA EJECUTIVA

elecciones de Magistraturas y Juzgados en cada Distrito Judicial Electoral Local para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.

- **IECM/ACU-CG-032/2025**, se aprobó el Dictamen Técnico que evalúa la viabilidad de instalar los Consejos Distritales en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-033/2025**, se aprobaron los modelos de los materiales electorales; así como su reutilización en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México, mismos que fueron recuperados de anteriores Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.
- **IECM/ACU-CG-034/2025**, se aprobaron los modelos de boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar que se utilizarán en las casillas seccionales del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México, así como diversas disposiciones sobre las bodegas distritales, conteo sellado y agrupamiento de boletas, y mecanismos de recolección.
- **IECM/ACU-CG-035/2025**, se aprobó el Procedimiento para la asignación de las candidaturas a los cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-036/2025**, se aprobaron los Lineamientos para garantizar la equidad en la contienda y el cumplimiento de las reglas de propaganda para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-037/2025**, se aprobó el Micrositio “Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial” para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como los Lineamientos para su uso.
- **IECM/ACU-CG-038/2025**, por el que se determina el tope de gastos personales de campaña para cada candidatura a los cargos de juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial de esta Entidad Federativa, así como para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.
- **IECM/ACU-CG-039/2025**, se aprobaron los modelos de boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar que se utilizarán en las casillas seccionales del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de

## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, así como diversas disposiciones sobre las bodegas distritales, conteo sellado y agrupamiento de boletas, y mecanismos de recolección.

- **IECM/ACU-CG-043/2025**, se aprobó el Manual Operativo para la organización y desarrollo de las actividades en las Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.
- **IECM/ACU-CG-044/2025**, se aprobaron los Lineamientos para la recepción continua y simultánea de los paquetes en las Direcciones Distritales al término de la jornada electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-045/2025**, por el que se autoriza que la integración y envío de los expedientes del Proceso Electoral Local Extraordinario de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025 se realice en fecha posterior a la establecida en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- **IECM/ACU-CG-046/2025**, se aprobó promover que los medios de comunicación, las instituciones del sector público, privado o social puedan brindar dichos espacios de manera gratuita, vigilando su adecuado desarrollo y la participación de las personas candidatas, por su cuenta organicen y celebren foros de debates en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, estableciendo las bases mínimas que deberán observarse para ello.

## OFICIALÍA ELECTORAL

### 1.1 Desglose mensual de solicitudes

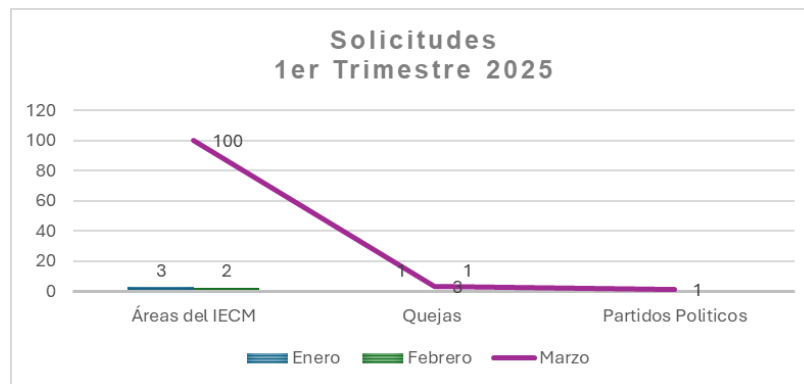
En **enero** se recibieron **cuatro** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales **tres** fueron de diversas áreas del IECM y **una** derivó de un procedimiento administrativo sancionador.

En **febrero** se recibieron **tres** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales, **dos** fueron de diversas áreas del IECM y **una** derivada de procedimientos administrativos sancionadores.



## SECRETARÍA EJECUTIVA

En **marzo** se recibieron **ciento cuatro** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, de las cuales, **cuatro** fueron de diversas áreas del IECM, **noventa y seis** en atención al punto de acuerdo SEXTO del Acuerdo IECM/ACU-CG-029/2025 por el que se tuvo por recibido el Informe rendido por la Secretaría Ejecutiva respecto a la información presentada por el Congreso de la Ciudad de México, vinculada con los Listados de las candidaturas a los cargos que se elegirán en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025, aprobado en la Segunda Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 del Consejo General del IECM celebrada el cuatro de marzo, **tres** derivadas de procedimientos administrativos sancionadores y **una** de partidos políticos.



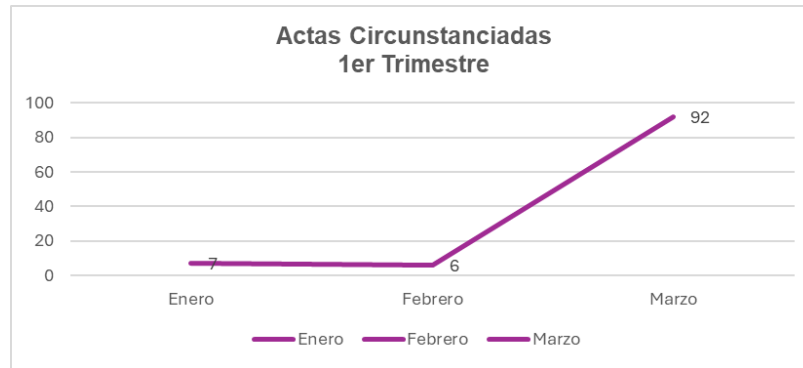
## 2. Actividades

### 2.1 Actas circunstanciadas

De las **ciento doce** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral, la Secretaría Ejecutiva ordenó a la Subdirección de Oficialía Electoral, la instrumentación de **ciento cinco actas circunstanciadas**:

- 📅 Enero - 7
- 📅 Febrero - 6
- 📅 Marzo - 92

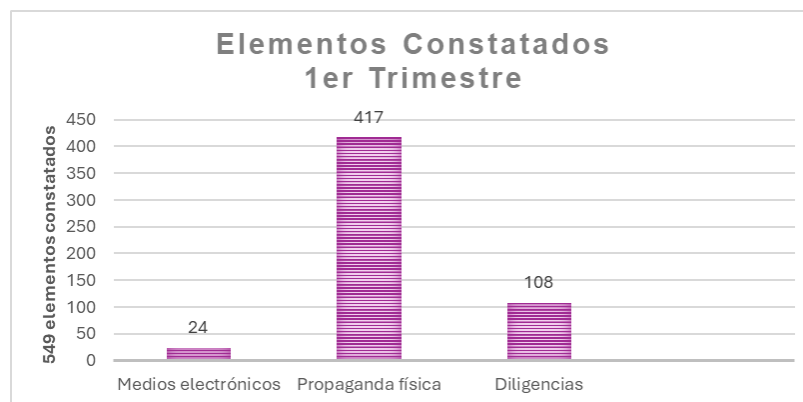
## SECRETARÍA EJECUTIVA



## 2.2 Elementos Constatados

De las **ciento cinco** actas circunstanciadas instruidas por la SE e instrumentadas por la Subdirección de la Oficialía Electoral, se constataron **quinientos cuarenta y nueve elementos**:

- 🔗 **24** medios electrónicos<sup>1</sup>
- 🔗 **417** propaganda física<sup>2</sup>
- 🔗 **108** diligencias<sup>3</sup>



Asimismo, la SE por conducto de su Oficialía Electoral, conforme al acuerdo **IECM/ACU-CG-029/2025**, dio fe de **noventa y seis** solicitudes que realizaron las personas ciudadanas que aspiraban a algún cargo dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025; mismas que aparecían en los listados presentados dentro

<sup>1</sup> Se entiende por "medios electrónicos"; los CD'S, las USB, llamadas telefónicas, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

<sup>2</sup> Se entiende por "Propaganda física"; las ubicaciones de espectaculares, lonas, bardas, cuestionarios y propaganda política.

<sup>3</sup> Se entiende por "diligencias"; eventos y diligencias.

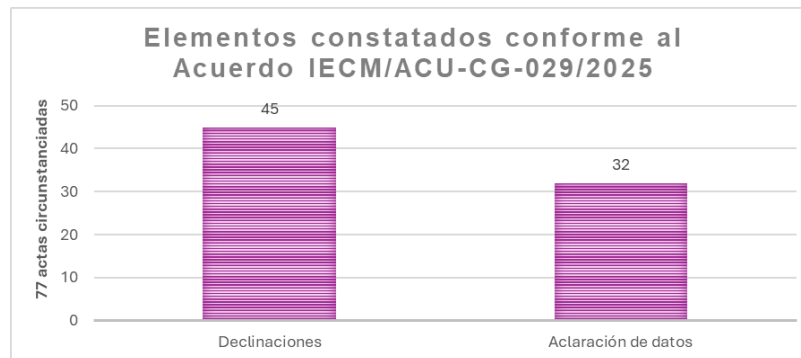
## SECRETARÍA EJECUTIVA

del informe rendido por esta SE, respecto de la información proporcionada por el Congreso de la Ciudad de México.

Hecho lo anterior, la SE ordenó la instrumentación de **setenta y siete** actas contenidas en el expediente de Oficialía Electoral **IECM/SE/OE/009/2025**.

### 2.2.1 Elementos constatados conforme al Acuerdo IECM/ACU-CG-029/2025

En atención al acuerdo **IECM/ACU-CG-029/2025**, la SE instruyó el registro del expediente **IECM/SE/OE/009/2025**, del cual se instrumentaron un total de **setenta y siete** actas; **cuarenta y cinco** actas a efecto de declinar su participación en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 y **treinta y dos** con el propósito de hacer algún cambio o aclaración de datos para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.



## 3. Asuntos Relevantes

### 3.1 Devolución de formatos o registros de apoyo ciudadano

- En atención al acuerdo **IECM/ACU-CG-001/2025**, la SE instruyó a la Subdirección de Oficialía Electoral el ejercicio de sus funciones, a fin de dar fe de la notificación por oficio a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, con la devolución de los formatos o registros de apoyo ciudadano que ésta hubiera remitido a este Instituto Electoral; petición registrada bajo

## SECRETARÍA EJECUTIVA

el número de expediente de Oficialía Electoral **IECM/SE/OE/001/2025** y número de acta IECM/SEOE/OC/ACTA-001/2025.

### 3.2 Vencimiento de plazo para la constitución de partidos políticos y agrupaciones políticas locales

- La SE instruyó a la Subdirección de Oficialía Electoral el ejercicio de sus funciones a efecto de verificar los vencimientos de plazo para la presentación de documentación ante la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, correspondiente a la entrega de manifestaciones de intención para la constitución de partidos políticos y para la presentación de escritos de notificación de intención de constituirse como Agrupación Política Local (APL).

### 3.3 Proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras/es Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras/es Asistentes Electorales Locales (CAEL)

- En atención al proceso de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL que apoyarán a los Órganos Desconcentrados en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE) solicitó vía correo electrónico el ejercicio de la función de Oficialía Electoral a efecto de dar fe de la elaboración, impresión, reproducción y organización del examen de conocimientos, habilidades y actitudes que realizaron las personas aspirantes con el objeto de garantizar la seguridad y la confidencialidad de los reactivos; petición registrada bajo el número de expediente de Oficialía Electoral **IECM/SE/OE/006/2025**.

Al respecto, se instrumentaron las actas circunstanciadas siguientes:

- **IECM/SEOE/OC/ACTA-009/2025**
- **IECM/SEOE/OC/ACTA-044/2025**
- **IECM/SEOE/OC/ACTA-079/2025**
- **IECM/SEOE/OC/ACTA-084/2025**
- **IECM/SEOE/OC/ACTA-084/2025**

SECRETARÍA EJECUTIVA

3.4 Recepción de la documentación remitida por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria 2024-2025

- La SE instruyó a la Subdirección de Oficialía Electoral el ejercicio de sus funciones, a efecto de verificar la recepción y revisión de la documentación remitida por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, respecto de los listados de personas candidatas a ocupar los cargos de magistradas y magistrados del Tribunal de Diciplina Judicial, magistradas, magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.

OBJETIVOS ALCANZADOS

| Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2025-24A000-0301-136-010104-20-101-1)                                                                                                                             | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |
| Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales.                                                                                            | Documento        | 1          | 1       | 100%                            | 25%                              |
| Crear un documento que permita registrar el cumplimiento y atención reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos, de toda aquella documentación relacionada con las atribuciones conferidas por la normativa a cada una de ellas. | Documento        | 1          | 1       | 100%                            | 25%                              |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2025-24A000-0301-136-010501-20-101-1)                                                                | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                       | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |
| Crear un documento en el que, de manera mensual, las áreas reporten oportunamente el cumplimiento de sus programas institucionales y/o específicos establecidos.                                      | Documento        | 15         | 15      | 100%                            | 25%                              |
| Dar seguimiento al comportamiento presupuestal de los recursos económicos aprobados y asignados a cada una de las direcciones de áreas.                                                               | Documento        | 3          | 3       | 100%                            | 25%                              |
| Optimizar los flujos de comunicación con las áreas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que el Secretario Ejecutivo les solicite, en el ámbito de sus atribuciones. | Documento        | 1          | 1       | 100%                            | 25%                              |

| Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes (2025-24A000-0301-136-071910-20-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                               | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |
| Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección.                                                                      | Informe          | 1          | 1       | 100%                            | 25%                              |
| Seguimiento y revisión a los mecanismos de atención de los                                                                                                                                                    | Informe          | 1          | 1       | 100%                            | 25%                              |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes (2025-24A000-0301-136-071910-20-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                               | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |
| requerimientos realizados por partidos políticos, candidaturas sin partido, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública.      |                  |            |         |                                 |                                  |

| Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente (2025-24A000-0301-136-092408-20-101-1)                         | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |
| Seguimiento y revisión a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por las personas candidatas, partidos políticos, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública | Informe          | 1          | 1       | 100%                            | 25%                              |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

| Nombre del proyecto                                                                                                                                                                                                                       | Actividades para realizar | Número de actividades | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------|
| Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente (2025-24A000-0301-136-010104-20-101-1)                                                       | 1                         | 1                     |               |
| Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido (2025-24A000-0301-136-010501-20-101-1)                                                                                                    | 1                         | 1                     |               |
| Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes (2025-24A000-0301-136-071910-20-101-1)                             | 1                         | 1                     |               |
| Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente (2025-24A000-0301-136-092408-20-101-1) | 1                         | 1                     |               |

**1.2 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO**
**1.2.1 ACTIVIDADES**
**1.2.1.1 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1)**

Se apoyó en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a **46** acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2025 al IECM/ACU-CG-046/2025) y 9 Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2025 al IECM/RS-CG-09/2025), cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM. Es preciso señalar que, en ocasiones, el tiempo empleado para su atención requiere más de un trimestre.

De igual forma, se presentó un informe trimestral y anual de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.



## SECRETARÍA EJECUTIVA

## Servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las Sesiones del Consejo General

Se elaboraron las carpetas de apoyo de las Sesiones del Consejo General, de conformidad con las órdenes del día correspondientes a las **19** Sesiones de Consejo General siguientes:

| Sesiones del Consejo General |     |         |                                  |
|------------------------------|-----|---------|----------------------------------|
| No.                          | Día | Mes     | Tipo de Sesión                   |
| 1                            | 07  | Enero   | 1ª Extraordinaria                |
| 2                            | 07  |         | 1ª Urgente                       |
| 3                            | 15  |         | 2ª Urgente                       |
| 4                            | 21  |         | 2ª Extraordinaria                |
| 5                            | 21  |         | 3ª Extraordinaria                |
| 6                            | 30  |         | 1ª Ordinaria                     |
| 7                            | 30  |         | 1ª Ordinaria PELE 2024-2025      |
| 8                            | 14  | Febrero | 1ª Urgente PELE 2024-2025        |
| 9                            | 28  |         | 2ª Ordinaria                     |
| 10                           | 28  |         | 2ª Ordinaria PELE 2024-2025      |
| 11                           | 4   | Marzo   | 2ª Urgente PELE 2024-2025        |
| 12                           | 18  |         | 4ª Extraordinaria                |
| 13                           | 18  |         | 1ª Extraordinaria PELE 2024-2025 |
| 14                           | 21  |         | 2ª Extraordinaria PELE 2024-2025 |
| 15                           | 26  |         | 3ª Urgente PELE 2024-2025        |
| 16                           | 31  |         | Solemne                          |
| 17                           | 31  |         | 3ª Ordinaria                     |
| 18                           | 31  |         | 3ª Ordinaria PELE 2024-2025      |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| Sesiones del Consejo General |     |     |                                     |
|------------------------------|-----|-----|-------------------------------------|
| No.                          | Día | Mes | Tipo de Sesión                      |
| 19                           | 31  |     | 3ª Extraordinaria<br>PELE 2024-2025 |

**Publicación en los estrados del IECM**

Durante el trimestre reportado se publicaron en estrados de oficinas centrales **46** acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2025 al IECM/ACU-CG-046/2025) y **8** resoluciones (IECM/RS-CG-02/2025 a la IECM/RS-CG-09/2025), aprobados por el Consejo General (Ver Anexo 2).

Asimismo, se publicaron en los señalados estrados los documentos siguientes:

| Nomenclatura                  | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CPCyC/001/2025</b>         | Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>CPSOyCFDPEPJ /001/2025</b> | Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a la persona servidora encargada de la Secretaría Técnica.                                                                                                                                         |
| <b>CPCyC/016/2025</b>         | Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba el diseño de la credencial para identificar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                     |
|                               | Aviso por el cual se dan a conocer los listados de las personas candidatas para la elección que se realizará el próximo 01 de junio en el marco del proceso electoral local extraordinario del poder judicial de la Ciudad de México 2024-2025, enviados por los tres comités de evaluación de los poderes de la Ciudad de México.                                                                                                                                        |
|                               | Listado de folios de las personas que participarán en la insaculación para conformar los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
|                               | Constancias de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                               | Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Nomenclatura                 | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                        |
|                              | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía La Magdalena Contreras, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                               |
|                              | Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el listado de candidaturas postuladas a los cargos de Magistraturas y Juzgados para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                          |
|                              | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al órgano dictaminador de la Alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                            |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                    |
|                              | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                    |
|                              | Relación de las personas candidatas a la elección de Juzgados en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.                                                                                                                                |
|                              | Actualización del Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el listado de candidaturas postuladas a los cargos de Magistraturas y Juzgados para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                        |
|                              | Relación de las personas candidatas a la elección de Magistraturas en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.                                                                                                                           |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                |
| <b>CPSOyCFDPEPJ/003/2025</b> | Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba su Programa de Trabajo. |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                |

Lo anterior se atendió en los términos que se indicaron.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Asimismo, durante el período comprendido de enero a marzo, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como a los 33 Órganos Desconcentrados, para los efectos conducentes.

**Anteproyectos de Actas de las Sesiones realizadas**

Se elaboraron las Actas correspondientes a las **19** sesiones de Consejo General, celebradas los días: 07 de enero (1 extraordinaria y 1 urgente), 15 de enero (urgente), 21 de enero (extraordinarias), 30 de enero (ordinarias), 14 de febrero (urgente), 28 de febrero (ordinarias), 04 de marzo (urgente) 18 de marzo (extraordinarias), 21 de marzo (extraordinaria), 26 de marzo (urgente), 31 de marzo (solemne, ordinarias y extraordinaria). (Ver Anexo 2).

**Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo**

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a **46** acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2025 al IECM/ACU-CG-046/2025) y **9** Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2025 a la IECM/RS-CG-09/2025) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de “Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo enero-marzo de 2025” así como el “Informe de Actividades 2024, que presenta la Presidencia del Consejo General”.

**Publicación de documentos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México****Consejo General (enero a marzo 2025)**

- El 23 de enero se publicó en el ejemplar número 1533, la Resolución IECM/RS-CG-025/2024.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 23 de enero se publicó en el ejemplar número 1533, el Acuerdo IECM/ACU-CG-002/2025.
- El 14 de enero se publicó en el ejemplar número 1526, el Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2025.
- El 24 de enero se publicó en el ejemplar número 1534, el Acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025.
- El 27 de enero se publicó en el ejemplar número 1535, el Acuerdo IECM/ACU-CG-006/2025.
- El 24 de enero se publicó en el ejemplar número 1534, el Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2025.
- El 24 de enero se publicó en el ejemplar número 1534, el Acuerdo IECM/ACU-CG-011/2025.
- El 24 de enero se publicó en el ejemplar número 1534, el Acuerdo IECM/ACU-CG-012/2025.
- El 29 de enero se publicó en el ejemplar número 1537, el Acuerdo IECM/ACU-CG-013/2025.
- El 29 de enero se publicó en el ejemplar número 1537, el Acuerdo IECM/ACU-CG-014/2025.
- El 29 de enero se publicó en el ejemplar número 1537, el Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2025.
- El 29 de enero se publicó en el ejemplar número 1537, el Acuerdo IECM/ACU-CG-016/2025.
- El 7 de febrero se publicó en el ejemplar número 1543, el Acuerdo IECM/ACU-CG-020/2025.
- El 24 de febrero se publicó en el ejemplar número 1554, el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2025.
- El 10 de marzo se publicó en el ejemplar número 1564, el Acuerdo IECM/ACU-CG-024/2025.
- El 10 de marzo se publicó en el ejemplar número 1564, el Acuerdo IECM/ACU-CG-027/2025.
- El 18 de marzo se publicó en el ejemplar número 1569, el Acuerdo IECM/ACU-CG-028/2025.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- El 12 de marzo se publicó en el ejemplar número 1566, el Acuerdo IECM/ACU-CG-029/2025.
- El 2 de abril se publicó en el ejemplar número 1580, el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2025.
- El 1 de abril se publicó en el ejemplar número 1579, el Acuerdo IECM/ACU-CG-033/2025.
- El 1 de abril se publicó en el ejemplar número 1579, el Acuerdo IECM/ACU-CG-034/2025.
- El 27 de marzo se publicó en el ejemplar número 1576, el Acuerdo IECM/ACU-CG-035/2025.
- El 27 de marzo se publicó en el ejemplar número 1576, el Acuerdo IECM/ACU-CG-036/2025.
- El 27 de marzo se publicó en el ejemplar número 1576, el Acuerdo IECM/ACU-CG-037/2025.

**Diversas instancias del IECM (enero a marzo)**

- El 24 de enero se publicó en el ejemplar número 1534, *“Aviso mediante el cual se da a conocer el calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad De México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025”*.
- El 31 de enero se publicó en el ejemplar número 1539 *“Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al cuarto trimestre de 2024 y de “otros ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”*.
- El 17 de febrero se publicó en el ejemplar número 1549, el *“Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales Relativo a los Expedientes de Registro de Personas Candidatas a Puestos de Elección Popular”*.
- El 19 de febrero se publicó en el ejemplar número 1551, el *“Aviso por el cual se da a conocer el “Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las Normas de*

## SECRETARÍA EJECUTIVA

*Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025".*

- El 18 de marzo se publicó en el ejemplar número 1569, el *"Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo por el que se modifica el "Sistema de Datos Personales Relativo a los Expedientes de Registro de Personas Candidatas a Puestos de Elección Popular"*.
- El 18 de marzo se publicó en el ejemplar número 1569, el *"Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales Relativo a los Eventos para Actividades Formativas, de Promoción y Difusión de la Cultura Cívica"*.
- El 18 de marzo se publicó en el ejemplar número 1569, el *"Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales de Acciones por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México"*.
- El 27 de marzo se publicó en el ejemplar número 1576, el *"Aviso por el cual se da a conocer a las candidaturas participantes en la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México; magistraturas y juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, el periodo y horarios para efecto de que validen los datos que se incorporarán en las boletas electorales. [IECM-ACU-CG-034-2025]"*.

### Otras Actividades

Durante el primer trimestre la DS asistió y/o dio seguimiento de manera virtual, mediante las plataformas Microsoft Teams, Cisco WEBEX y el canal institucional en YouTube, a diversas actividades y eventos. (Ver Anexo 1).

1.2.1.2 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas. (2025-24A000-0303-136-010502-20-101-1)

SECRETARÍA EJECUTIVA

En este primer trimestre la DS brindó apoyo para la realización de **336** actos o eventos institucionales al Consejo General, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

Durante los meses de enero a marzo de 2025, la Dirección del Secretariado, proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y traducción simultánea a la lengua de señas mexicana, de acuerdo con el Programa de Actos y Eventos Institucionales que administra la Dirección.

En este contexto, se efectuó la grabación de audio de **90** eventos realizados por diversos órganos colegiados del instituto, así como actos y eventos realizados.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, penúltimo párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la DS tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual sirve de base para el desarrollo de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General. En tal sentido, la DS celebró el Contrato No. C.P.AD.-019-25, relativo a los servicios de Estenografía requeridos por el Consejo General y las áreas institucionales. En este primer trimestre, se gestionaron un total de **17** servicios:

| ÁREA  | Contrato No. C.P.AD.-019-25 |              |
|-------|-----------------------------|--------------|
|       | No. Servicios               | Importe      |
| SE    | 13                          | \$ 20,720.70 |
| DVOE  | 2                           | \$ 986.70    |
| UTAJ  | 2                           | \$ 986.70    |
| TOTAL | 17                          | \$ 22,694.10 |

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño de esta Institución y, de acuerdo con su Plan General de Desarrollo para el periodo 2023-2026, se implementan acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de



## SECRETARÍA EJECUTIVA

la Ciudad de México. Por ello, se ha instrumentado el otorgamiento del servicio de Traducción Simultánea a la Lengua de Señas Mexicana para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y, de esta forma, incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México.

Por lo anterior, se gestionó el contrato No. C.P.AD.-020-25 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la Interpretación y Traducción Simultánea a la Lengua de Señas Mexicana, brindando durante los meses de enero a marzo de 2025, **20** servicios, de conformidad con lo siguiente:

| ÁREA       | C.P.AD.-020-25 |              |
|------------|----------------|--------------|
|            | No. Servicios  | Importe      |
| SE         | 18             | \$ 34,800.00 |
| DEGDHECyCC | 2              | \$ 3,625.00  |
| TOTAL      | 20             | \$ 38,425.00 |

Asimismo, se gestionó el Contrato No. C.P.AD.-021-25 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la traducción **oral** a lenguas indígenas, brindando durante los meses de enero a marzo, **3** servicios, de conformidad con lo siguiente:

| ÁREA       | C.P.AD.-021-25                      |             |
|------------|-------------------------------------|-------------|
|            | Traducción Oral a Lenguas indígenas |             |
|            | No. Servicios                       | Importe     |
| DEGDHECyCC | 1                                   | \$ 2,383.33 |
| SE         | 2                                   | \$ 4,766.67 |
| TOTAL      | 3                                   | \$ 7,150.00 |

Finalmente, se realizaron las acciones correspondientes para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la traducción **escrita** a lenguas indígenas, brindando durante el periodo que se reporta, **3** servicios, de conformidad con lo siguiente:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| ÁREA       | C.P.AD.-021-25                         |              |
|------------|----------------------------------------|--------------|
|            | Traducción Escrita a Lenguas indígenas |              |
|            | No. Servicios                          | Importe      |
| DEGDHECyCC | 1                                      | \$11,440.00  |
| SE         | 2                                      | \$ 18,113.33 |
| TOTAL      | 3                                      | \$ 29,553.33 |

**Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales**

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el período que se reporta, se realizó el registro y seguimiento de **336** actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y el Consejero Electorales, así como por las instancias Ejecutivas y Técnicas del Instituto, con una participación estimada de **8,196** personas.

#### 1.2.1.3 Acervo documental actualizado (2025-24A000-0303-136-010503-20-101-1)

Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del Instituto a los usuarios requirentes:

- **Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación**

En el período que se informa se mantuvo actualizado el Sistema “*LOGICAT*”, mediante el cual se realiza el control electrónico del acervo del Centro de Documentación (Centro); asimismo, se operó y custodió la colección física de libros, revistas y enciclopedias que conforman el acervo del Centro.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizó el proceso técnico, catalogación, clasificación e intercalación al acervo de los materiales que fueron ingresados en el Sistema *LOGICAT*, mismos que se encuentran a disposición de los usuarios para su consulta.

- **Atención a usuarios internos**

Se atendieron **120** usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

| Área                                                               | Enero     | Febrero   | Marzo     | Total      |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez                | 0         | 1         | 1         | 2          |
| Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega           | 1         | 2         | 4         | 7          |
| Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez | 0         | 2         | 0         | 2          |
| Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido       | 2         | 1         | 3         | 6          |
| Contraloría Interna                                                | 0         | 2         | 0         | 2          |
| Secretaría Ejecutiva                                               | 7         | 8         | 11        | 26         |
| Secretaría Administrativa                                          | 1         | 0         | 1         | 2          |
| DEGDHECyCC                                                         | 9         | 13        | 14        | 36         |
| DEPCyC                                                             | 0         | 2         | 3         | 5          |
| DEOEyG                                                             | 0         | 3         | 2         | 5          |
| UTAJ                                                               | 0         | 1         | 0         | 1          |
| Órganos Desconcentrados                                            | 10        | 10        | 6         | 26         |
| <b>Total</b>                                                       | <b>30</b> | <b>45</b> | <b>45</b> | <b>120</b> |

- **Correspondencia electrónica**

Se efectuaron **77** envíos de correo electrónico correspondientes a índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX), aunado a lo anterior se brindó respuesta a **12** solicitudes de información realizadas al correo del Centro; así como, seguimiento mediante **155** correos electrónicos, de los cuales **81** están vinculados con préstamo, renovación y/o establecimiento de convenio interbibliotecario para el ejercicio 2025, **41** a la campaña *Adopta un libro* y **33** a consultas bibliográficas.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- **Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos**

En el trimestre de enero a marzo se realizó el proceso técnico de catalogación, clasificación e intercalación en estantería a **22** materiales bibliográficos que se recibieron en donación, los cuales pueden ser consultados en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>

- **Otras actividades del Centro de Documentación**
  - Actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales del Centro de Documentación de los meses: enero, febrero y marzo de la presente anualidad.
  - Durante el primer trimestre se emitieron **35** constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos, previa consulta en el sistema gestor bibliotecario *LOGICAT*.
  - Se renovaron **24** convenios interbibliotecarios y se establecieron y/o actualizaron **34** con carácter de permanente.
  - Se realizaron **3** préstamos interbibliotecarios, las instituciones prestatarias fueron la Biblioteca Central del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Biblioteca del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
  - Se generaron y difundieron **3** boletines bibliográficos, uno correspondiente a cada mes (enero, febrero, marzo) con las novedades bibliográficas adquiridas.
  - Se recibieron en donación **6** materiales bibliográficos por parte de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y **16** externos.
  - Se donaron **65** ejemplares bibliográficos a usuarios internos de la comunidad de este Instituto Electoral a través de la campaña “Adopta un libro”.
  - Se realizó una viñeta con la atenta invitación para asistir a la *46 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería*, en cuyo contenido se difundieron presentaciones de libros vinculadas a este Instituto Electoral.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- Se realizó la exhibición mensual (enero, febrero, marzo) de ejemplares recién adquiridos “Novedades” en una estantería especial para ello.
- Se emplearon *mini displays* para la exhibición de material bibliográfico, además de utilizar un acrílico para destacar la reseña de un libro o la campaña en curso.
- Se realizó la carga de **374** registros bibliográficos al sistema gestor bibliográfico Koha.
- Se realizó la solicitud formal de donación de material bibliográfico a las siguientes instituciones: Instituto Nacional Electoral, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI Editores.
- Se realizó el registro en inventario de **1300** ejemplares provenientes de donaciones anteriores.

### **Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes**

Durante el primer trimestre se aplicaron **120** encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez (**2**), Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega (**7**), Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez (**2**), Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido (**6**), Contraloría Interna (**2**), Secretaría Ejecutiva (**26**), Secretaría Administrativa (**2**), DEGDHECyCC (**36**), DEPCyC (**5**), DEOEyG (**5**), UTAJ (**1**) y Órganos Desconcentrados (**26**).

1.2.1.4 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2024-24A000-0303-136-112409-20-101-1)

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la Dirección del Secretariado solicitudes para cubrir y brindar servicio en un total de **336** actos y/o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto; incluyendo la prestación de servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y asistencia; de los cuales, **279** casos fueron

SECRETARÍA EJECUTIVA

atendidos de forma presencial, **49** casos se brindó atención de forma virtual y **8** casos se brindó atención de forma mixta.

Asimismo, en este período se concedió en préstamo, la ocupación temporal de 3 salas para la atención de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) y la DRDyE.

**Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios de apoyo logístico brindados las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales**

Durante el periodo que se reporta se aplicaron **336** encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico; de las que, una vez realizado el análisis de la información recabada, se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 4.42.

Sr =  $T / ST * Rc$   
 Sr = Satisfacción de servicio  
 T = Suma de todos los resultados  
 ST = No. total de sujetos  
 Rc = No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 11905 / 336 * 8$$

$$Sr = 4.42$$

Nivel óptimo

**OBJETIVOS ALCANZADOS**

**PROGRAMA ORDINARIO**

| Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1) | Metas            |            |         |                                    |                                  | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                      | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre | Acumulado a la fecha del Informe |               |
| Difusión del procedimiento documental mediante correo electrónico a órganos colegiados,                                              | Documento        | 2          | 2       | 100%                               | 25%                              |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1) | Metas            |            |         |                                    |                                  | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                      | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre | Acumulado a la fecha del Informe |               |
| ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio de apoyo documental                                                     |                  |            |         |                                    |                                  |               |
| Monitoreo a los controles documentales de apoyo, seguimiento y evaluación.                                                           | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 25%                              |               |

| Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010502-20-101-1)                                      | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                         | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Difusión del procedimiento de apoyo logístico mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio logístico. | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.                                  | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 25%                              |               |
| Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.  | Documento        | 250        | 250     | 100%                               | 25%                              |               |

| Acervo documental actualizado (2025-24A000-0303-136-010503-20-101-1)                                                                                        | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                             | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |                                                                           |
| Seguimiento a los mecanismos que impulsan la colaboración entre Instituciones para acrecentar el acervo documental.                                         | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 100%                             | Esta acción terminó de ejecutarse al 100% en el primer trimestre de 2025. |
| Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios. | Documento        | 120        | 120     | 100%                               | 25%                              |                                                                           |
| Actividades de difusión y promoción del acervo documental                                                                                                   | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 25%                              |                                                                           |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

## PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

| Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0303-136-071911-20-101-1)                        | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                             | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requirentes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 25%                              |               |
| Seguimiento a controles de apoyo logístico, para a debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.                                                                                                                                       | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.                                                                                                      | Documento        | 90         | 90      | 100%                               | 25%                              |               |

## PROGRAMA SOBRE PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

| Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0303-136-092409-20-101-1) | Metas                    |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad de Medida         | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.                                                                                                                                        | Encuesta de Satisfacción | 45         | 45      | 100%                               | 25%                              |               |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

**DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

| Nombre del proyecto (ordinario)                                                                                                                                                                                                                      | Actividades a realizar                                                                                                                                                                                                                                                      | Número de actividades | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1)                                                                                                                 | Difusión del procedimiento documental mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio de apoyo documental                                                                                                    | 2                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                      | Monitoreo a los controles documentales de apoyo, seguimiento y evaluación.                                                                                                                                                                                                  | 3                     |               |
| Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas (2025-24A000-0303-136-010502-20-101-1)                                                                                                                   | Difusión del procedimiento de apoyo logístico mediante correo electrónico a órganos colegiados, ejecutivos y técnicos para que cuente con un óptimo servicio logístico.                                                                                                     | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                      | Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.                                                                                                                                      | 3                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                      | Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.                                                                                                      | 250                   |               |
| Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0303-136-071911-20-101-1) | Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requirentes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. | 3                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                      | Seguimiento a controles de apoyo logístico, para a debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales.                                                                                                                                       | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                      | Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos.                                                                                                      | 90                    |               |
| Acervo documental actualizado (2025-24A000-0303-136-010503-20-101-1)                                                                                                                                                                                 | Seguimiento a los mecanismos que impulsan la colaboración entre                                                                                                                                                                                                             | 3                     |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Nombre del proyecto (ordinario)                                                                                                                                                                                                                                                                               | Actividades a realizar                                                                                                                                                 | Número de actividades | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Instituciones para acrecentar el acervo documental.                                                                                                                    |                       |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios.            | 120                   |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Actividades de difusión y promoción del acervo documental                                                                                                              | 3                     |               |
| Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0303-136-092409-20-101-1) | Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos. | 45                    |               |

### 1.3 DIRECCION DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

#### 1.3.1 ACTIVIDADES

##### PROGRAMA ORDINARIO

1.3.1.1 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna (2025-24A000-0304-136-010301-20-101-1)

**1.3.1.1.1. Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de asegurar una buena coordinación de actividades que las direcciones distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.)**

La DAOD, durante los meses de febrero y marzo de 2025, dio puntual seguimiento a todas y cada una de las actividades previstas y programadas en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2025 (CAAOD 2025) por las áreas centrales de este Instituto Electoral, las cuales fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales (DD) conforme al ámbito de sus respectivas competencias; cabe mencionar que, para ello, esta DAOD realizó dos

## SECRETARÍA EJECUTIVA

reuniones de trabajo con las áreas centrales, a fin de validar la vigencia, periodo de ejecución y programación de las actividades para el mes correspondiente:

| No. | Fecha         | Evento                                                                                   | Lugar / Plataforma | Hora  |
|-----|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------|
| 1   | 27 de febrero | Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2025. | Microsoft Teams    | 11:00 |
| 2   | 14 de marzo   | Reunión de seguimiento al CAAOD, correspondiente a marzo de 2025.                        | Microsoft Teams    | 11:00 |

Hecho lo anterior, para cada uno de los meses, se creó una base de datos denominada “Layout”, misma que se cargó en el “*Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados*”, con la finalidad de que las DD pudieran efectuar la captura de las actividades realizadas en el mes inmediato anterior. No se omite mencionar que, una vez finalizado el periodo de captura, se descargan los archivos correspondientes que dan cuenta del cumplimiento de las actividades.

#### 1.3.1.1.2. Integración de agenda de actividades de las direcciones distritales

En cumplimiento a la actividad 13 03 8 del CAAOD 2025, las 33 DD remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la DAOD, a efecto de ser remitida a la SE, a fin de que sea enviada a las personas Consejeras Electorales del IECM para su atento conocimiento.

Asimismo, se lleva un cronograma de actividades de las DD, el cual sirve de insumo para llevar una adecuada coordinación con las áreas centrales y evitar los empalmes en los diversos trabajos institucionales, buscando en todo momento que se dé el cumplimiento debido.

#### 1.3.1.1.3. Coordinar con las áreas centrales que las reuniones de trabajo con las direcciones distritales se realicen de manera virtual

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el periodo reportado, la DAOD convocó a las DD a diversas reuniones virtuales a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, así como de manera presencial en las oficinas centrales del IECM, las cuales se describen a continuación:

| No. | Fecha                 | Evento                                                                                                                                                                                                                   | Lugar /<br>Plataforma   | Hora        |
|-----|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------|
| 1   | 17 de enero de 2025   | Reunión de trabajo para la presentación de la plataforma SISECAOD.                                                                                                                                                       | Microsoft Teams         | 10:00 horas |
| 2   | 22 de enero de 2025   | Reunión virtual de trabajo relativa al tema Entrevista a especialistas de ODA 2025.                                                                                                                                      | Microsoft Teams         | 11:00 horas |
| 3   | 29 de enero de 2025   | Reunión de Trabajo relativa con el proceso electivo de las autoridades representativas del pueblo originario de Peñón de los Baños.                                                                                      | Terraza Ciudadana       | 12:00 horas |
| 4   | 30 de enero de 2025   | Presentación del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta del Presupuesto Participativo.                                                                         | Microsoft Teams         | 16:00 horas |
| 5   | 4 de febrero de 2025  | Reunión relativa con la presentación de los Lineamientos para el reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL.                                                                                                  | Microsoft Teams         | 17:30 horas |
| 6   | 5 de febrero de 2025  | Reunión de presentación de SIPROE 2025.                                                                                                                                                                                  | Microsoft Teams         | 10:00 horas |
| 7   | 7 de febrero de 2025  | Reunión de trabajo relativa con las Asambleas Ciudadanas de Diagnóstico y Deliberación para su remisión a la Alcaldía Iztapalapa.                                                                                        | Microsoft Teams         | 16:00 horas |
| 8   | 21 de febrero de 2025 | Reunión de trabajo con la convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la consulta de Presupuesto Participativo 2025. | Salón de Usos Múltiples | 13:30 horas |
| 9   | 24 de febrero de 2025 | Reunión de trabajo relacionada con reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales                                                      | Microsoft Teams         | 11:00 horas |
| 10  | 3 de marzo de 2025    | Reunión de trabajo relativa con la metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                           | Microsoft Teams         | 11:00 horas |
| 11  | 4 de marzo de 2025    | Reunión de trabajo relativa a la instalación y funcionamiento de los órganos dictaminadores de las alcaldías.                                                                                                            | Salón de Usos Múltiples | 14:00 horas |
| 12  | 12 de marzo de 2025   | Reunión de trabajo con el objeto de mostrar las adecuaciones que se hicieron al sistema y hacer la presentación del Lineamiento para la Aplicación de Entrevista para la selección de SE y CAE Locales.                  | Microsoft Teams         | 11:00 horas |
| 13  | 25 de marzo de 2025   | Reunión de seguimiento sobre la operatividad del SGyAA.                                                                                                                                                                  | Microsoft Teams         | 16:00 horas |
| 14  | 31 de marzo de 2025   | Reunión de trabajo acerca del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial Local.                                                                                                  | Microsoft Teams         | 16:00 horas |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Como se podrá observar, las convocatorias a reuniones presenciales son mínimas, pues se busca en todo momento privilegiar el uso de tecnologías.

#### **1.3.1.1.4. Seguimiento de la DAOD a las actividades ejecutadas por las direcciones distritales, a partir de mecanismos de coordinación efectivos**

El CAAOD 2025, es una herramienta que permite dar seguimiento a la ejecución por parte de las DD de las actividades que fueron programadas por las áreas centrales del IECM. Sin embargo, para la adecuada ejecución de las actividades es necesaria la coordinación con las áreas centrales de este Instituto Electoral.

En ese sentido, la DAOD convocó a las áreas centrales a reuniones de trabajo en enero, febrero y marzo, a fin de validar la vigencia, periodo de ejecución y programación de las actividades para los meses correspondientes.

Se precisa que las Direcciones Distritales informan los avances respectivos a través del Sistema de Seguimiento al CAAOD, del cual se extrae un reporte el cual se envía a las áreas centrales, para la validación del cumplimiento de las actividades.

### **PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2025 Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

#### **1.3.1.2 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo. (2025-24A000-0304-136-072001-20-101-1)**

##### **1.3.1.2.1 Que las direcciones distritales reciban comunicados por parte de la DAOD, con instrucciones y plazos precisos, a efecto de contar con una comunicación efectiva**

En el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025, así como de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, durante el periodo de enero a marzo del año en curso, se dio seguimiento a las actividades y/o reuniones relacionadas con dichos comicios, tanto las programadas en el CAAOD 2025, como aquellas solicitadas por las áreas centrales a esa Dirección de Apoyo, en las cuales mediante un correo

## SECRETARÍA EJECUTIVA

electrónico se verificaba la disponibilidad con la persona Titular del área para la realización de la misma; a efecto de ser agendada y registrada en el cronograma respectivo.

Por lo que hace a las reuniones, se ha priorizado el uso de herramientas tecnológicas como lo es la plataforma *Microsoft Teams*, en la cual se optimiza el tiempo de las personas Titulares y Encargadas de Despacho de Órgano Desconcentrado, mejorando la comunicación y generando ahorros.

Como se señaló con anterioridad, la DAOD utiliza como herramienta un cronograma de actividades, en el cual se registran las reuniones y tareas que deben realizar las Direcciones Distritales en el ámbito de su competencia, con la finalidad de tener visualizado los plazos de ejecución para evitar que se incumpla con alguna solicitud de las áreas centrales, así como que se empaten actividades en un mismo horario.

Se precisa que en el periodo reportado se tramitaron **997** correos electrónicos que guardan relación con las actividades ordinarias y extraordinarias de los Órganos Desconcentrados (OD) de este Instituto Electoral; en los cuales se revisa la redacción para que el mensaje sea claro y oportuno, así como el o los destinatarios a los cuales van dirigidos los comunicados.

**1.3.1.2.2. Que las direcciones distritales atiendan los comunicados de las áreas centrales de manera eficaz, derivado de una comunicación institucional adecuada**

Con relación a las actividades que se desarrollan en las áreas centrales y en los OD que integran el Instituto Electoral de la Ciudad de México; en cumplimiento de las obligaciones previstas en el Código, así como a las indicadas en los respectivos programas institucionales, calendarios de trabajo y los Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional (Criterios), la DAOD, durante el trimestre que se reporta, funcionó como canal institucional de comunicación para el tratamiento de solicitudes, envío y recepción de información entre las áreas de este Instituto Electoral; siendo el caso que la documentación e información tramitada durante este periodo se relaciona directamente con actividades ordinarias de las DD; del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025, así como de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; Autoridades Tradicionales y/o Representativas en los Pueblos Originarios, Barrios y Comunidades Indígenas.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

En los meses de enero, febrero y marzo de 2025, se tramitaron **361 oficios** con los que se remitió información y/o documentación dirigida tanto a OD, como de estos a oficinas centrales; a saber, requerimientos, información de arrendamiento de inmuebles que son ocupados como sedes distritales e información relacionada con el personal del SPEN y de honorarios, entre otras comunicaciones.

Como parte del apoyo y atención brindada en la comunicación y remisión de la información entre áreas centrales y las 33 DD, así como, en cumplimiento de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2025 (Normas de Racionalidad), se informa que la DAOD ha tramitado durante el trimestre **997 correo electrónicos** que guardan estrecha relación con las actividades de los Órganos Desconcentrados y áreas centrales del Instituto.

#### **1.3.1.2.3. Realizar la gestión de recursos económicos y servicios a partir de una comunicación eficaz con las direcciones distritales**

Con el propósito de que las DD cuenten con los recursos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades atinentes al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 (PELE 2024-2025) y CPP 2025 en curso, esa Dirección de Apoyo, durante los meses de enero, febrero y marzo realizó las gestiones para que se proveyera a las 33 DD de recursos económicos y materiales, a fin de que contaran con todos los elementos necesarios para atender las actividades inherentes al PELE 2024-2025, así como la CPP 2025.

#### **1.3.1.2.4. Aplicación de encuestas de satisfacción del servicio, a efecto de realizar ejercicios de retroalimentación con las direcciones distritales**

Derivado de la ejecución de las actividades y tareas encomendadas a las DD durante el primer trimestre de 2025, se continuó con la aplicación de la encuesta *Likert*, con el objeto de medir el grado de satisfacción de la atención brindada por la Dirección de Apoyo hacia las DD.

1.3.1.3 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0304-136-092410-20-101-1)

## SECRETARÍA EJECUTIVA

### 1.3.1.3.1. Realizar las gestiones para la adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados

Durante el periodo reportado se realizaron diversas gestiones de continuidad para recabar documentación relacionada con el *Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble* a fin de integrar los expedientes correspondientes y emitir los contratos de arrendamiento para el ejercicio citado; por cuanto hace a 24 Direcciones Distritales (3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31 y 32), sin considerar los OD que ocupan como sede distrital un inmueble propiedad del IECM y aquellos que se encontraban en la búsqueda de una sede distrital siendo el 1, 22 y 26.

Una vez emitidos los contratos respectivos fueron entregados por triplicado a las Direcciones Distritales (con excepción del OD 12 a quien le fueron entregados 4 tantos), con la finalidad de que adjuntarán su inventario y recabarán las firmas correspondientes, hecho lo anterior, se entregaron a la DAOD. De tal forma que, una vez suscritos por todas las partes que en ellos intervinieron, se entregó un ejemplar al personal de las DD para ser remitido a las personas arrendadoras, solicitando enviar el acuse de entrega correspondiente a la Dirección de Apoyo.

### Búsqueda de Inmuebles para ser ocupados como sedes de las Direcciones Distritales 1, 22 y 26

Durante los meses de enero a marzo las Direcciones Distritales 1 y 22 informaron a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados haber visitado 25 y 22 inmuebles, respectivamente, los cuales no cumplían con los requerimientos técnicos, legales y administrativos necesarios para funcionar como una sede Distrital.

El 29 de enero y el 25 de febrero del año en curso, las personas Titulares de Órgano Desconcentrado presentaron propuestas de inmuebles, mismas que se ubican en:

| OD | Ubicación del inmueble                                                                                                                               |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Calle Guadalupe Victoria, lote 3 manzana 1, zona cuatro del Ejido denominado Cuauhtepac, Demarcación Gustavo A. Madero C. P. 07100, Ciudad de México |
| 22 | Calle José Peón del Valle Mz. 47, lote 5, Colonia Santa Martha Acatitla. CP. 09530 Demarcación Iztapalapa, Ciudad de México                          |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ambas propuestas fueron remitidas al Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI) para su valoración, Asimismo, de conformidad con el *Procedimiento para la formalización de contratos de arrendamiento de inmuebles y la administración de sus recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Procedimiento de arrendamiento), la Secretaría Administrativa (SA), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la DAOD, realizaron la visita y dictámenes correspondientes, por lo que una vez que se cumplieron con lo dispuesto por el Procedimiento de arrendamiento, el CTEMAABI mediante los acuerdos IECM-CTEMAABI-03-2025 e IECM-CTEMAABI-04-2025, aprobó la contratación en arrendamiento de las propuestas de inmuebles referidas.

En ese sentido, los contratos fueron firmados el 10 y 11 de marzo del 2025, con lo que se comenzaron las actividades de adecuación de los inmuebles, quedando pendiente la conclusión de la habilitación de las bodegas electorales, así como la instalación de los servicios de red digital de datos y enlace sincrónico.

En cuanto a la Dirección Distrital 26 en los diversos informes que ha remitido a la DAOD, han referido haber visitado un total de 111 inmuebles, los cuales no han resultado viables para ser ocupados como sede distrital, motivo por el que se continúa con la búsqueda de un inmueble que cumpla con los requisitos que establece la normativa.

#### **1.3.1.3.2. Realizar la gestión de recursos económicos a partir de una comunicación eficaz con las direcciones distritales**

Con el propósito de que las DD cuenten con los recursos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades atinentes al Proceso Electoral y Consulta en curso, esa Dirección de Apoyo realizó las gestiones para que se proveyera a las 33 DD de recursos económicos y materiales, a fin de que contaran con todos los elementos necesarios para atender las actividades inherentes al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025, así como a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

#### **Otras actividades**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Además de lo antes expuesto, la DAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

**Captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las actividades institucionales de la DAOD y de los OD en el Programa Operativo Anual 2025, aprobado mediante Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-005-2025**

La captura del avance programático de las acciones e indicadores registrados en las AI de la DAOD y de los OD, registradas en el Programa Operativo Anual 2025 para los meses de enero, febrero y marzo, se han realizado de conformidad con lo siguiente:

| Periodo | Observaciones                                                                                                                                                                                       |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enero   | La captura se realizó del 14 al 21 de febrero, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF). |
| Febrero | La captura se realizó del 10 al 14 de marzo, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la DPyRF.                                                    |
| Marzo   | La captura se realizó del 1 al 7 de abril, de conformidad con lo indicado por el Departamento de Evaluación y Seguimiento adscrito a la DPyRF.                                                      |

**Seguimiento a las actividades de Participación Ciudadana**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas para el PELE 2024-2025, así como a la respectiva Guía Operativa y la CPP 2025, durante los meses enero, febrero y marzo del presente año, esa Dirección de Apoyo dio seguimiento a las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación celebradas con motivo de la ejecución de proyectos correspondientes al 2025; participó en reuniones de trabajo con las distritales y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) con el fin de conocer y establecer rutas de atención en aquellos casos en que se actualiza la imposibilidad de ejecución de proyectos ganadores.

Por lo que hace a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), la DAOD tramitó ante la DEPCyC información proveniente de las DD referente a la disponibilidad de tarjetas de identificación y gratuidad para el transporte público; informó sobre aquellos problemas suscitados al interior de las COPACO; y, en su caso, del inicio de procedimientos de amigable composición.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**Seguimiento al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2025)**

La DAOD, durante el periodo reportado, dio puntual seguimiento a todas y cada una de las actividades previstas y programadas en el CAAOD 2025 por las áreas centrales de este Instituto Electoral, las cuales fueron ejecutadas por las DD en el ámbito de sus respectivas competencias; en el citado periodo organizó reuniones de trabajo con las áreas centrales, a fin de validar la vigencia de actividades, periodo de ejecución y programación de estas para los mencionados meses.

Cabe mencionar que, para el seguimiento de las actividades, se creó una base de datos denominada “Layout”, misma que se cargó en el *“Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados”* para que las DD pudieran capturar las actividades realizadas en el mes inmediato anterior; una vez finalizado el periodo de captura, la DAOD descargó los archivos capturados con el objeto de que fueran revisados y validados por las áreas centrales del instituto.

No es óbice mencionar que los instrumentos mencionados con antelación servirán a esa Dirección de Apoyo para llevar a cabo la evaluación de las metas colectivas de los OD.

**Seguimiento de medios de impugnación**

La SE a través de la DAOD, coordina y da seguimiento a las actividades institucionales de los OD de este Instituto Electoral, entre otras, a los requerimientos judiciales, cumplimientos de sentencias y acuerdos plenarios del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, además de las resoluciones emitidas por la Sala Regional Ciudad de México y Sala Superior, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionados con las DD.

Para tal efecto, esa Dirección de Apoyo realizó las actividades siguientes:

- Consulta diaria al repositorio del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Seguimiento a las sesiones públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Sala Ciudad de México y Sala Superior, realizando un reporte de cada sesión.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- Elaboración de correos para comunicar requerimientos o resoluciones judiciales del ámbito local o federal a las distintas DD de este Instituto Electoral, para su atención y cumplimiento.
- Seguimiento a las acciones y/o diligencias realizadas por las DD, en el cumplimiento de los mandamientos jurisdiccionales.
- Asesoría jurídica en los cumplimientos a los requerimientos o resoluciones judiciales a las DD que así lo solicitan.
- Fungir como enlace entre las Direcciones Ejecutivas y las áreas centrales de este Instituto Electoral para la coordinación en el cumplimiento de sentencias en materia del PELE 2024-2025, así como, la CPP 2025, Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

### **Seguimiento a las actividades del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025, así como, la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**

Con el fin de que las DD cuenten con los recursos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades atinentes al PELE 2024-2025 y la CPP 2025, durante el primer trimestre se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición de vestimenta para el personal eventual que apoyará a los OD, así como de materiales, útiles y equipos menores de oficina.

De igual manera, se realizaron los anexos técnicos y justificaciones, así como cotizaciones para la compra de diversos artículos de papelería y lonas de rafia, además de la contratación de diversos servicios (arrendamiento de plantas de luz, camionetas, lonas y carpas y, mesas tablón y sillas plegables) para que las DD cuenten con las condiciones idóneas para la jornada electoral, los cómputos distritales y la jornada consultiva.

Asimismo, se han atendido solicitudes de dotación extraordinaria de combustible y tramitado las requisiciones correspondientes a alimentación, pasajes y telefonía para el personal eventual en OD, entre otras.

### **OBJETIVOS ALCANZADOS**

El avance en el cumplimiento de los Proyectos es el siguiente:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

## PROGRAMA ORDINARIO

| Proyecto: Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna (2025-24A000-0304-136-010301-20-101-1)                                                                                                                                  | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                              | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Celebrar reuniones periódicas con las áreas ejecutivas y técnicas a efecto de asegurar una buena coordinación de actividades que las direcciones distritales deberán ejecutar en un periodo determinado (semanal, quincenal, mensual, etc.). | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Integración de agenda de actividades de las direcciones distritales.                                                                                                                                                                         | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 25%                              |               |
| Coordinar con las áreas centrales que las reuniones de trabajo con las direcciones distritales se realicen de manera virtual.                                                                                                                | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Seguimiento de la DAOD a las actividades ejecutadas por las direcciones distritales, a partir de mecanismos de coordinación efectivos.                                                                                                       | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Ejecutar, en coordinación con las áreas centrales, las visitas de supervisión a las direcciones distritales.                                                                                                                                 | Documento        | 0          | 0       | 0%                                 | 0%                               |               |

## PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

| Proyecto: Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo. (2025-24A000-0304-136-072001-20-101-1)            | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                  | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Que las direcciones distritales reciban comunicados por parte de la DAOD, con instrucciones y plazos precisos, a efecto de contar con una comunicación efectiva. | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Que las direcciones distritales atiendan los comunicados de las áreas centrales de manera eficaz, derivado de una comunicación institucional adecuada.           | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Las titularidades de Órgano Desconcentrado deberán responsabilizarse de que el                                                                                   | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Proyecto: Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo. (2025-24A000-0304-136-072001-20-101-1)                                                                                            | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                  | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| personal adscrito a la dirección distrital atienda los Criterios que norman los flujos de comunicación institucional, remitiendo instrucciones claras y precisas al personal, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD. |                  |            |         |                                    |                                  |               |
| Atender las visitas de supervisión que realicen las áreas centrales con la coordinación de la DAOD.                                                                                                                                              | Documento        | 0          | 0       | 0%                                 | 0%                               |               |
| Seguimiento de las actividades ejecutadas por las direcciones distritales, a través de instrucciones claras, precisas y coordinadas por las áreas centrales, a fin de evitar su duplicidad                                                       | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 33%                              |               |
| Realizar la gestión de recursos económicos y servicios a partir de una comunicación eficaz con las direcciones distritales.                                                                                                                      | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 42%                              |               |
| Aplicación de encuestas de satisfacción del servicio, a efecto de realizar ejercicios de retroalimentación con las direcciones distritales.                                                                                                      | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 33%                              |               |

**PROGRAMA DE PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025**

| Proyecto: Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0304-136-092410-20-101-1) | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del Informe | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                   | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Realizar las gestiones para la adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados.                           | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 50%                              |               |
| Realizar la gestión de recursos económicos a partir de una comunicación eficaz con las direcciones distritales.                                                                   | Documento        | 3          | 3       | 100%                               | 42%                              |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

**DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

**PROGRAMA ORDINARIO**

| Nombre del proyecto (ordinario)                                                                   | Actividades a realizar | Número actividades de | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna (2025-24A000-0304-136-010301-20-101-1) | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                   | 3                      | 3                     |               |
|                                                                                                   | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                   | 1                      | 1                     |               |

**PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

| Nombre del proyecto (Consulta)                                                                                                             | Actividades a realizar | Número actividades de | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo (2025-24A000-0304-136-072001-20-101-1) | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                                                            | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                                                            | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                                                            | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                                                            | 3                      | 3                     |               |
|                                                                                                                                            | 1                      | 1                     |               |

**PROGRAMA DE PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025**

| Nombre del proyecto (Proceso Electoral)                                                             | Actividades a realizar | Número actividades de | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo | 1                      | 1                     |               |
|                                                                                                     | 3                      | 3                     |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Nombre del proyecto<br>(Proceso Electoral) | Actividades a realizar | Número de actividades | Observaciones |
|--------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| (2025-24A000-0304-136-072001-20-101-1)     |                        |                       |               |

### 1.3.2. DIRECCIONES DISTRITALES

#### PROGRAMA ORDINARIO

1.3.2.1. Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM (2025-24A000-1301-136-010329-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-010360-20-101-1)

**Que las direcciones distritales reciban comunicados por parte de la DAOD, con instrucciones y plazos precisos, a efecto de contar con una comunicación efectiva**

Durante el primer trimestre de 2025 las DD participaron en diversas reuniones, convocadas por las personas Titulares de la SE, SA, DEOEyG, Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) y la DEPCyC, de manera presencial en las instalaciones de las áreas centrales y virtual a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, las cuales se enumeran a continuación:

| No. | Fecha               | Evento                                             | Lugar / Plataforma       | Hora        |
|-----|---------------------|----------------------------------------------------|--------------------------|-------------|
| 1   | 7 enero de 2025     | Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General. | Sala de Consejo General  | 12:00 horas |
| 2   | 7 enero de 2025     | Primera Sesión Urgente del Consejo General.        | Sala de Consejo General  | 13:45 horas |
| 3   | 15 enero de 2025    | Primera Sesión Urgente del Consejo General.        | Sala de Consejo General  | 12:00 horas |
| 4   | 21 de enero de 2025 | Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General. | Sala del Consejo General | 13:00 horas |
| 5   | 21 de enero de 2025 | Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General. | Sala del Consejo General | 13:45 horas |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Fecha                 | Evento                                                                                                                                                                                                                   | Lugar /<br>Plataforma         | Hora        |
|-----|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
| 6   | 30 de enero de 2025   | Primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 del Consejo General.                                                                                                    | Sala de<br>Consejo            | 11:00 horas |
| 7   | 30 de enero de 2025   | Presentación del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta del Presupuesto Participativo.                                                                         | Microsoft<br>Teams            | 16:00 horas |
| 8   | 5 de febrero de 2025  | Reunión de presentación de SIPROE 2025.                                                                                                                                                                                  | Microsoft<br>Teams            | 10:00 horas |
| 9   | 14 de febrero de 2025 | Primera Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 del Consejo General.                                                                                                      | Sala de<br>Consejo<br>General | 16:30 horas |
| 10  | 21 de febrero de 2025 | Reunión de trabajo con la convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la consulta de Presupuesto Participativo 2025. | Salón de<br>Usos<br>Múltiples | 13:30 horas |
| 11  | 24 de febrero de 2025 | Reunión de trabajo relacionada con reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales                                                      | Microsoft<br>Teams            | 11:00 horas |
| 12  | 28 de febrero de 2025 | Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025.                                                                         | Sala de<br>Consejo<br>General | 12:00 horas |
| 13  | 3 de marzo de 2025    | Reunión de trabajo relativa con la metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                           | Microsoft<br>Teams            | 11:00 horas |
| 14  | 4 de marzo de 2025    | Segunda Sesión Urgente del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                      | Sala de<br>Consejo<br>General | 18:00 horas |
| 15  | 4 de marzo de 2025    | Reunión de trabajo relativa a la instalación y funcionamiento de los órganos dictaminadores de las alcaldías.                                                                                                            | Salón de<br>Usos<br>Múltiples | 14:00 horas |
| 16  | 18 de marzo de 2025   | Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General.                                                                                                                                                                        | Sala de<br>Consejo<br>General | 16:00 horas |
| 17  | 18 de marzo de 2025   | Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                               | Sala de<br>Consejo<br>General | 16:15 horas |
| 18  | 21 de marzo de 2025   | Segunda Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025                                                                                                                    | Sala de<br>Consejo<br>General | 14:00 horas |
| 19  | 26 de marzo de 2025   | Tercera Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinaria del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                          | Sala de<br>Consejo<br>General | 21:30 horas |
| 20  | 31 de marzo de 2025   | Sesión Solemne del Consejo General.                                                                                                                                                                                      | Sala de<br>Consejo<br>General | 12:00 horas |
| 21  | 31 de marzo de 2025   | Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General.                                                                                                                                                                            | Sala de<br>Consejo<br>General | 13:30 horas |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Fecha               | Evento                                             | Lugar /<br>Plataforma         | Hora        |
|-----|---------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------|-------------|
| 22  | 31 de marzo de 2025 | Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General. | Sala de<br>Consejo<br>General | 15:30 horas |

**Que las direcciones distritales atiendan los comunicados de las áreas centrales de manera eficaz, derivado de una comunicación institucional adecuada**

Las DD dan cumplimiento a las actividades contenidas en el CAAOD 2025, así como a las diversas instrucciones que las áreas centrales remiten a través de la DAOD, junto con las especificaciones de como reportar el cumplimiento, así como las evidencias que deben incluir.

Una vez realizadas las tareas encomendadas, los OD enviaron sus reportes y documentación soporte, a través de correo electrónico a las cuentas de correo electrónico [se.daod.documentos@iecm.mx](mailto:se.daod.documentos@iecm.mx) y/o [cumplimientos.districtos@iecm.mx](mailto:cumplimientos.districtos@iecm.mx), de las cuales la DAOD retomó la información, la sistematizó y la remitió al área central encargada de dar seguimiento y realizar el análisis sustantivo de las actividades.

**Las titularidades de Órgano Desconcentrado deberán responsabilizarse de que el personal adscrito a la dirección distrital atienda los Criterios que norman los flujos de comunicación institucional, remitiendo instrucciones claras y precisas al personal, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD**

En el trimestre que se reporta, las personas Titulares de Órgano Desconcentrado con apoyo de las personas Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, las personas Secretarías de Órgano Desconcentrado, las Asistencias Técnicas y el personal de honorarios a su cargo, llevaron a cabo las actividades programadas en el CAAOD 2025, así como aquellas tareas que les fueron encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y aquellas con autonomía de gestión.

En este sentido, el personal de los OD, mediante el uso del correo electrónico institucional asignado a cada una de las DD, hizo del conocimiento de las diversas instancias de este Instituto Electoral, los avances y resultados de la ejecución de los programas y actividades que en el ámbito de su competencia les corresponden. Asimismo, realizaron la captura de actividades en el CAAOD 2025, en concordancia con los *"Criterios generales que norman el*

## SECRETARÍA EJECUTIVA

*flujo de la comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del Instituto".*

**Reportar a la SE, a través de la DAOD, las comunicaciones que se reciban de manera directa por las áreas centrales, a efecto de que se busque implementar medidas que inhiban esa práctica, de forma que las áreas centrales atiendan los flujos de comunicación institucional**

Las DD dieron cumplimiento a las actividades programadas en el CAAOD 2025, así como a aquellas instruidas por las áreas centrales del Instituto Electoral reportando la ejecución de éstas a través de los canales de comunicación establecidos en los *"Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del Instituto"*.

Entre las actividades previstas por las áreas centrales para ser ejecutadas por las DD en el periodo de enero a marzo se encuentran las relacionadas con el PELE 2024-2025, así como la CPP 2025 y las tareas encomendadas por el Consejo General, SE, SA, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, de igual manera se acudió a las reuniones de trabajo y capacitaciones organizadas por las áreas centrales.

Cabe mencionar que las DD atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral mediante los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

## **PROGRAMA EXTRAORDINARIO**

1.3.2.2. Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo (2025-24A000-1301-136-072003-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-072034-20-101-1)

**El personal deberá ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, considerando que la atención de actividades se llevará de acuerdo con las atribuciones y niveles de responsabilidad, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD**

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Las Titularidades de OD, como encargadas de coordinar los trabajos atinentes a la organización del proceso electoral en curso y que conforme al marco normativo aplicable deben cumplir, delegaron al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y, en su caso, de honorarios, la atención de los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y aquellas con autonomía de gestión.

Asimismo, designaron a personal a su cargo, para fungir como enlaces con áreas centrales, a efecto de mantener comunicación permanente con el área central.

### **Ejecución en tiempo y forma de las actividades programadas por las áreas centrales, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo**

De enero a marzo se dio cumplimiento a las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades de Órganos Desconcentrados 2025 que guardan relación con la CPP 2025 y las tareas encomendadas por el Consejo General, SE, SA, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. De igual manera se acudió a las reuniones de trabajo y capacitaciones organizadas por las áreas centrales.

Cabe mencionar que las DD atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral mediante los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

### **Gestión de los recursos económicos y servicios, conforme a la normativa y bajo la supervisión y coordinación de la DAOD**

Los OD durante los meses de enero, febrero y marzo hicieron del conocimiento de las áreas centrales sus necesidades en materia de recursos humanos, económicos y materiales, para la adecuada operación de las actividades relacionadas con la Consulta en curso.

Las DD, a través de la DAOD, recibieron las requisiciones correspondientes a los recursos económicos para alimentación y gastos de campo del personal eventual, así como para gastos con motivo del ejercicio de sus funciones, una vez que ejercieron los recursos, presentaron la documentación correspondiente para comprobar el gasto.

Cabe mencionar que las Titularidades de OD recibieron una tarjeta empresarial (TDDE) en la cual, mensualmente, les fueron depositados los recursos económicos a efecto de que pudieran disponer de manera fácil y oportuna los citados recursos.

1.3.2.3. Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario (2025-24A000-1301-136-092427-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-092459-20-101-1)

**El personal deberá ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, considerando que la atención de actividades se llevará de acuerdo con las atribuciones y niveles de responsabilidad, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD**

Las Titularidades de OD, como encargadas de coordinar los trabajos atinentes a la organización del proceso electoral en curso y que conforme al marco normativo aplicable deben cumplir, delegaron al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y, en su caso, de honorarios, la atención de los programas, lineamientos, circulares, comunicados e instrucciones encomendadas por el Consejo General, las áreas ejecutivas, técnicas y aquellas con autonomía de gestión.

Asimismo, designaron a personal a su cargo, para fungir como enlaces con áreas centrales, a efecto de mantener comunicación permanente con el área central.

**Ejecución en tiempo y forma de las actividades programadas por las áreas centrales, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo**

De enero a marzo se dio cumplimiento a las actividades programadas en el Calendario Anual de Actividades de Órganos Desconcentrados 2025 que guardan relación con el PELE 2024-2025 y las tareas encomendadas por el Consejo General, SE, SA, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas. De igual manera se acudió a las reuniones de trabajo y capacitaciones organizadas por las áreas centrales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Cabe mencionar que las DD atendieron las indicaciones dadas por las diversas instancias de este Instituto Electoral mediante los comunicados remitidos a través de la DAOD, cumpliendo en tiempo y forma con las mismas.

### Gestionar los recursos económicos y servicios, bajo la coordinación de la DAOD

Los OD durante los meses de enero, febrero y marzo hicieron del conocimiento de las áreas centrales sus necesidades en materia de recursos humanos, económicos y materiales, para la adecuada operación de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral en curso.

Las DD, a través de la DAOD, recibieron las requisiciones correspondientes a los recursos económicos para alimentación y gastos de campo del personal eventual, así como para gastos con motivo del ejercicio de sus funciones, una vez que ejercieron los recursos, presentaron la documentación correspondiente para comprobar el gasto.

Cabe mencionar que las Titularidades de OD recibieron una tarjeta empresarial (TDDE) en la cual, mensualmente, les fueron depositados los recursos económicos a afecto de que pudieran disponer de manera fácil y oportuna los citados recursos.

## OBJETIVOS ALCANZADOS

### PROGRAMA ORDINARIO

| Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM. (2025-24A000-1301-136-010328-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-010360-20-101-1) | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                 | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje avance trimestre de del |                                  |               |
| Que las direcciones distritales reciban comunicados por parte de la DAOD, con instrucciones y plazos precisos, a efecto de contar con una comunicación efectiva.                | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Que las direcciones distritales atiendan los comunicados de las áreas centrales de manera eficaz, derivado de una comunicación institucional adecuada.                          | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM. (2025-24A000-1301-136-010328-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-010360-20-101-1)                                                                                                                                                 | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje avance trimestre de del |                                  |               |
| Las titularidades de Órgano Desconcentrado deberán responsabilizarse de que el personal adscrito a la dirección distrital atienda los Criterios que norman los flujos de comunicación institucional, remitiendo instrucciones claras y precisas al personal, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD. | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Atender las visitas de supervisión que realicen las áreas centrales con la coordinación de la DAOD                                                                                                                                                                                                                              | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |

PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

| Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo. (2025-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-072034-20-101-1)                                                                                           | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje avance trimestre de del |                                  |               |
| El personal deberá ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, considerando que la atención de actividades se llevará de acuerdo con las atribuciones y niveles de responsabilidad, las cuales podrán ser verificables po. | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 33.33%                           |               |
| Ejecución en tiempo y forma de las actividades programadas por las áreas centrales, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo                                                                                                                                                            | Documento        | 1          | 1       | 100%                               | 33.33%                           |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

|                                                                                                                          |           |   |   |      |        |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|--------|--|
| Gestión de los recursos económicos y servicios, conforme a la normativa y bajo la supervisión y coordinación de la DAOD. | Documento | 1 | 1 | 100% | 33.33% |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|--------|--|

## PROGRAMA PARA PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

| Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario (2025-24A000-1301-136-092427-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-092427-20-101-1) | Metas            |            |         |                                | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                           | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestre |                                  |                                                                              |
| El personal deberá dar seguimiento a los servicios y/o bienes contratados.                                                                                                                                | Documento        | 0          | 0       | 0%                             | 0%                               | La actividad se encuentra programada para realizarse en el segundo trimestre |
| Gestionar los recursos económicos y servicios, bajo la coordinación de la DAOD                                                                                                                            | Documento        | 1          | 1       | 100%                           | 33.33%                           | La actividad se encuentra programada para realizarse en el segundo trimestre |

## DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

### PROGRAMA ORDINARIO

| Nombre del proyecto (Proceso Electoral)                                                                                                                                         | Actividades a realizar | Número de actividades | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM. (2025-24A000-1301-136-010328-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-010360-20-101-1) | 3                      | 3                     |               |

### PROGRAMA DE CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| Nombre del proyecto (Proceso Electoral)                                                                                                                                                                     | Actividades a realizar | Número de actividades | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo. (2025-24A000-1301-136-072002-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-072034-20-101-1) | 3                      | 3                     |               |

## PROGRAMA PARA PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

| Nombre del proyecto (Proceso Electoral)                                                                                                                                                                   | Actividades a realizar | Número de actividades | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario (2025-24A000-1301-136-092427-20-101-1 al 2025-24A000-1333-136-092459-20-101-1) | 2                      | 2                     |               |

### 1.4 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

#### 1.4.1 ACTIVIDADES

1.4.1.1 279 Actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales (2025-24A000-0305-136-041302-18-101-1)

**1.4.1.1.1. 28 acciones en el año para fortalecer y dar atención a la Red Voto Chilango por medio de reuniones y actividades institucionales con sus integrantes para promover la vinculación permanente y ampliar la difusión de temas relacionados los derechos político-electorales desde el extranjero**

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el primer trimestre la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), en coordinación con la UTCSyD, diseñó y elaboró infografías, carteles y dípticos con la finalidad de informar a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero sobre sus derechos político-electorales. El material está disponible en [www.votochilango.mx](http://www.votochilango.mx) y en las redes sociales de Voto Chilango, además, en el segundo trimestre del año se tiene programado comenzar la distribución en Consulados de México en el extranjero.

#### 1.4.1.1.2. 242 acciones en el año para promover y fortalecer vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, creando una línea de difusión de los derechos políticos-electorales por medio de la generación de contenidos digitales y su difusión en redes sociales y medios electrónicos generados.

Durante el primer trimestre se distribuyeron, mediante la cuenta de correo electrónico [votochilango@iecm.mx](mailto:votochilango@iecm.mx), **13 comunicaciones** a la base de contactos de Voto Chilango, con el fin de fortalecer la vinculación del IECM con la diáspora chilanga, así como con el objetivo de promover el ejercicio de sus derechos político-electorales. Los temas específicos de cada correo electrónico se describen a continuación:

| No. | Fecha de envío         | Información                                                                                                                          |
|-----|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | 06 de enero de 2025.   | Recordatorio para completar el cuestionario   Segunda Edición de la "Ruta Chilanga: Estudios sobre la CDMX".                         |
| 2.  | 09 de enero de 2025.   | Invitación para concursar en la 7° edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2025 "El cine que inspira tu participación". |
| 3.  | 10 de enero de 2025.   | Recordatorio para completar el cuestionario   Segunda Edición de la "Ruta Chilanga: Estudios sobre la CDMX".                         |
| 4.  | 14 de enero de 2025.   | Sitio de Bases de Datos y Sistemas de Consulta.                                                                                      |
| 5.  | 27 de enero de 2025.   | Recordatorio para completar el cuestionario   Segunda Edición de la "Ruta Chilanga: Estudios sobre la CDMX".                         |
| 6.  | 02 de febrero de 2025. | Recordatorio para completar el cuestionario   Segunda Edición de la "Ruta Chilanga: Estudios sobre la CDMX".                         |
| 7.  | 07 de febrero de 2025. | Recordatorio para completar el cuestionario   Segunda Edición de la "Ruta Chilanga: Estudios sobre la CDMX".                         |
| 8.  | 14 de febrero de 2025. | Invitación   Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral.                                             |
| 9.  | 06 de marzo de 2025.   | IECM - Invitación a la presentación del Cuadernillo sobre Paridad de Género.                                                         |
| 10. | 07 de marzo de 2025.   | Infografía IECM - ¡8M! 💖 La participación de las mujeres en la democracia.                                                           |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Fecha de envío       | Información                                                                                                  |
|-----|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11. | 21 de marzo de 2025. | Invitación I Conversatorio "Participación de la Comunidad Chilanga en el Presupuesto Participativo 2025"     |
| 12. | 24 de marzo de 2025. | Invitación I Conversatorio "Participación de la Comunidad Chilanga en el Presupuesto Participativo 2025"     |
| 13. | 27 de marzo de 2025. | Liga de acceso I Conversatorio "Participación de la Comunidad Chilanga en el Presupuesto Participativo 2025" |

Con el apoyo de la UTCSyD, durante el periodo reportado, se enviaron noticias de interés para la comunidad mexicana residente en el extranjero para su publicación en el micrositio Voto Chilango; se elaboraron infografías sobre el voto desde el extranjero y se publicaron boletines informativos en las redes sociales de Voto Chilango; además se remitió información e invitaciones a la Red Voto Chilango, esto para mantener una comunicación permanente con dicho público objetivo:

| No. | Fechas de envío                                                          | Información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | 30 de enero de 2025.                                                     | Elaboración de Infografías sobre:<br>Credencialización desde el extranjero.<br>Participación de la comunidad migrante en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.<br>Participación de la comunidad migrante en la observación del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025.<br>Participación de la comunidad migrante en la observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.<br>Información sobre el micrositio Voto Chilango. |
| 2.  | 2, 3, 6, 7, 8, 9, 13, 15, 20, 22, 24, 27, 29 y 31 de enero de 2025.      | Noticias para informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 3.  | 2, 9, 10, 14 y 27 de enero de 2025.                                      | Envío de información o invitaciones a actividades a la Red "Voto Chilango".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 4.  | 30 de enero de 2025.                                                     | Boletín informativo "Voto Chilango" enero 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 5.  | 3, 4, 6, 5,7,10,13, 14, 17,18,20, 21, 24, 25, 26 y 28 de febrero de 2025 | Noticias para informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6.  | 2, 7, 14 y 18 de febrero de 2025.                                        | Envío de información o invitaciones a actividades a la Red "Voto Chilango".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 7.  | 13 de febrero de 2025.                                                   | Actualización del micrositio "Voto Chilango".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 8.  | 19 de febrero de 2025.                                                   | Elaboración de una infografía para la comunidad migrante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 9.  | 26 de febrero de 2025.                                                   | Elaboración de un díptico y dos carteles informativos sobre Credencialización y la participación de la comunidad migrante en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Fechas de envío                                               | Información                                                                                                                  |
|-----|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10. | 26 de febrero de 2025.                                        | Actualización del micrositio "Voto Chilango".                                                                                |
| 11. | 28 de febrero de 2025.                                        | Boletín informativo "Voto Chilango" febrero 2025.                                                                            |
| 12. | 3, 4, 6, 10, 11, 13, 14, 18, 20, 25, 27 y 31 de marzo de 2025 | Noticias para informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad. |
| 13. | 6,7, 21,24,26,27 de marzo de 2025.                            | Envío de información o invitaciones a actividades a la Red "Voto Chilango".                                                  |
| 14. | 31 de marzo de 2025.                                          | Boletín informativo "Voto Chilango" marzo 2025.                                                                              |

#### 1.4.1.1.3. 5 actividades y reuniones con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero

La realización de actividades y difusión de información relativa al ejercicio de los derechos político-electorales son parte de las responsabilidades asociadas a la vinculación permanente que desde el IECM se realiza en favor de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero. A continuación, se informan las reuniones que se llevaron a cabo con organizaciones vinculadas con este público objetivo para impulsar la difusión de las actividades institucionales.

| No. | Fecha de la reunión  | Organización                                                                                                                         |
|-----|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | 16 de enero de 2025. | Reunión presencial con integrantes de la Junta Directiva de Illinois Legislative Latino Caucus Foundation (ILLCF).                   |
| 2.  | 31 de enero de 2025. | Reunión virtual con Sergio Infanzón Herrera, presidente de la organización migrante Southeast Leadership Network.                    |
| 3.  | 11 de marzo de 2025. | Reunión presencial con instituciones aliadas del Programa Local "Héroes Paisanos".                                                   |
| 4.  | 26 de marzo de 2025. | Reunión virtual con la University of Florida, Estados Unidos.                                                                        |
| 5.  | 27 de marzo de 2025. | Reunión virtual con líderes migrantes – Conversatorio "Participación de la Comunidad Chilanga en el Presupuesto Participativo 2025". |

1.4.1.2 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1)

#### 1.4.1.2.1. 4 acciones en el año para realizar y dar seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM, así como para promover el conocimiento sobre temas de relevancia desde una perspectiva comparada

En el periodo reportado se realizaron diversas actividades y reuniones con el objetivo de dar seguimiento a relaciones internacionales de colaboración que se establecen con entidades académicas y de investigación, organismos internacionales y órganos electorales en aras de impulsar el intercambio de conocimiento:

| No. | Fecha de reunión/evento | Detalles                                                                                                                                                                                                       |
|-----|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | 18 de febrero de 2025.  | Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral Mesa 1: Elecciones del Poder Judicial: retos y desafíos                                                                             |
| 2.  | 11 de marzo de 2025.    | Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral Mesa 2: "¿Cómo educar a la ciudadanía en democracia y cómo saber que se está haciendo bien? Proyectos exitosos de educación cívica" |

#### 1.4.1.2.2. 52 acciones en el año para difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional

En el periodo reportado, con el objetivo de difundir información entre el funcionariado sobre lo más relevante en asuntos políticos y electorales en el mundo, se distribuyeron compilados de noticias y análisis internacionales en las siguientes fechas:

| No. | Fechas de envío                      | Información                                                                                                                                                       |
|-----|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | 7, 13, 20 y 27 de enero de 2025.     | Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.                                                                               |
| 2.  | 3, 10, 17 y 24 de febrero de 2025.   | Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.                                                                               |
| 3.  | 7 de febrero de 2025.                | Nota Ejecutiva sobre las elecciones generales en Ecuador                                                                                                          |
| 4.  | 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo de 2025. | Noticias en temas políticos, electorales y coyunturales más relevantes en el mundo.                                                                               |
| 5.  | 7 y 18 de marzo de 2025.             | Infografía sobre la Evolución Histórica de las Mujeres en la Toma de Decisiones Democráticas y de Participación Ciudadana en el marco de la conmemoración del 8M. |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**1.4.1.2.3. 4 acciones para gestionar y dar seguimiento a la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional o en foros especializados**

En el periodo que se reporta ninguna autoridad del IECM participó en Misiones de Observación Electoral Internacional ni en Foros Especializados en el extranjero debido al calendario electoral global y a la agenda de las consejerías. Las misiones, de acuerdo con la programación con la que se cuenta, se realizarán en fechas posteriores.

**1.4.1.2.4. Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia**

Se sostuvo una reunión con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para la colaboración en el marco del proyecto de investigación que se busca realizar. Para tal efecto, se elaboró el Plan de Trabajo y se presentó el Proyecto de investigación en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.

1.4.1.3 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la construcción, seguimiento y evaluación de Convenios interinstitucionales para elecciones concurrentes. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2025-24A000-0305-136-041402-18-101-1)

**1.4.1.3.1. 24 acciones en el año para dar seguimiento a las sesiones del Consejo General, Comisiones del INE, y noticias relevantes**

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, con lo cual se realizó el “Boletín Electoral”. Dicho instrumento informativo fue remitido a las personas Consejeras Electorales y a la comunidad del IECM por medio de la cuenta de correo ADMIN, en las siguientes:

SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Fecha                         | Instrumento        |
|-----|-------------------------------|--------------------|
| 1.  | Viernes 3 de enero de 2025    | Boletín Electoral. |
| 2.  | Viernes 10 de enero de 2025   |                    |
| 3.  | Viernes 17 de enero de 2025   |                    |
| 4.  | Viernes 24 de enero de 2025   |                    |
| 5.  | Viernes 31 de enero de 2025   |                    |
| 6.  | Viernes 7 de febrero de 2025  |                    |
| 7.  | Viernes 14 de febrero de 2025 |                    |
| 8.  | Viernes 21 de febrero de 2025 |                    |
| 9.  | Viernes 28 de febrero de 2025 |                    |
| 10. | Viernes 07 de marzo de 2025   |                    |
| 11. | Viernes 14 de marzo de 2025   |                    |
| 12. | Viernes 21 de marzo de 2025   |                    |
| 13. | Viernes 28 de marzo de 2025   |                    |

#### 1.4.1.3.2. 48 acciones para informar de la celebración de las sesiones del Consejo General, de las Comisiones del INE

En el periodo reportado se realizaron y enviaron **13** calendarios semanales para informar a las personas Consejeras Electorales, Secretarios Ejecutivo y Administrativo, Contralor Interno y a las personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del IECM, la celebración de las sesiones de la autoridad nacional, tanto de su máximo órgano de dirección como de sus órganos auxiliares, en las siguientes fechas:

| No. | Fecha                       | Instancia                                                                                          |
|-----|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | Lunes 6 de enero de 2025    | Sesiones del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, Comisiones, Comités y Grupos de trabajo. |
| 2.  | Lunes 13 de enero de 2025   |                                                                                                    |
| 3.  | Lunes 20 de enero de 2025   |                                                                                                    |
| 4.  | Lunes 27 de enero de 2025   |                                                                                                    |
| 5.  | Lunes 3 de febrero de 2025  |                                                                                                    |
| 6.  | Lunes 10 de febrero de 2025 |                                                                                                    |
| 7.  | Lunes 17 de febrero de 2025 |                                                                                                    |
| 8.  | Lunes 24 de febrero de 2025 |                                                                                                    |
| 9.  | Lunes 3 de marzo de 2025    |                                                                                                    |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

|     |                           |  |
|-----|---------------------------|--|
| 10. | Lunes 10 de marzo de 2025 |  |
| 11. | Lunes 17 de marzo de 2025 |  |
| 12. | Lunes 24 de marzo de 2025 |  |
| 13. | Lunes 31 de marzo de 2025 |  |

#### 1.4.1.3.3. 24 acciones en el año para actualizar el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales creado por el INE

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) del INE, de enero a marzo de 2025 se generaron **198** folios en el apartado de “seguimiento” y **119** folios en el apartado de “consultas”.

#### 1.4.1.3.4. 12 acciones en el año para el seguimiento a las Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales

Se enviaron seis informes estadísticos a las personas Consejeras Electorales en las siguientes fechas:

| No. | Fecha                               | Informe                     |
|-----|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1.  | Primera quincena de enero de 2025   | Jueves 16 de enero de 2025  |
| 2.  | Segunda quincena de enero de 2025   | Lunes 3 de febrero de 2025  |
| 3.  | Primera quincena de febrero de 2025 | Lunes 17 de febrero de 2025 |
| 4.  | Segunda quincena de febrero de 2025 | Lunes 3 de marzo de 2025    |
| 5.  | Primera quincena de marzo de 2025   | Lunes 17 de marzo de 2025   |
| 6.  | Segunda quincena de marzo de 2025   | Lunes 31 de marzo de 2025   |

#### 1.4.1.3.5. 6 acciones para gestionar la vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales para el intercambio de experiencias y la profesionalización

En el periodo señalado, se realizaron **4** intercambios: uno con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y tres con el Instituto Electoral del Estado de México:

| No. | Fecha                                                                                                               | Informe                    |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 1.  | Se remitió el oficio IECM/SE/QJ/3232/2025 al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León | Jueves 27 de enero de 2025 |



SECRETARÍA EJECUTIVA

|    |                                                                                                                 |                               |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 2. | Se remitió el oficio IECM-SE-QJ/22/2025 al Instituto Electoral del Estado de México                             | Lunes 3 de febrero de 2025    |
| 3. | Se remitió el oficio IECM/SE/QJ/072/2025 al Instituto Electoral del Estado de México                            | Viernes 28 de febrero de 2025 |
| 4. | Se remitieron los oficios IECM-SE/QJ/090/2025 y IECM-SE/QJ/091/2025 al Instituto Electoral del Estado de México | Miércoles 19 de marzo de 2025 |

**1.4.1.3.6. 24 acciones en el año para gestionar la suscripción de convenios interinstitucionales y/o Programas de trabajo, así como dar acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios**

El 28 de marzo de 2025, se llevó a cabo una reunión de planeación, gestionada por la DVOE, con la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, concerniente a la celebración del *“Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México”*.

Asimismo, la DVOE atendió la actividad de suscripción instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

| No. | Instrumento e Institución                                                                                                                                                                                                  | Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Fecha de suscripción |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1   | <b>Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre este Instituto Electoral y la Alcaldía Azcapotzalco</b>                                                                              | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable. | 8 de enero de 2025   |
| 2   | <b>Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Órgano Político Administrativo en la demarcación territorial en Venustiano Carranza</b> | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la demarcación territorial Venustiano Carranza, a través de la                                                                                                                                                                                                                                                      | 31 de enero de 2025  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Instrumento e Institución                                                                                                                      | Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Fecha de suscripción  |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
|     |                                                                                                                                                | promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la “Ley de Participación” y demás normatividad aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                         |                       |
| 3   | <b>Convenio Especifico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el IECM y la Alcaldía Xochimilco</b>                     | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable. | 6 de febrero de 2025  |
| 4   | <b>Convenio Especifico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre este Instituto Electoral y la Alcaldía Benito Juárez</b> | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable. | 15 de febrero de 2025 |
| 5   | <b>Convenio Especifico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre este Instituto Electoral y la Alcaldía Tláhuac</b>       | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la                                                                                                                                             | 17 de febrero de 2025 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Instrumento e Institución                                                                                                                                                                                                    | Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Fecha de suscripción  |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
|     |                                                                                                                                                                                                                              | participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                       |
| 6   | <b>Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre este Instituto Electoral y la Alcaldía Coyoacán</b>                                                                                    | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable. | 19 de febrero de 2025 |
| 7   | <b>Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Órgano Político Administrativo en la demarcación territorial en Cuajimalpa de Morelos</b> | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la ley de participación y demás normatividad aplicable.          | 20 de febrero de 2025 |
| 8   | <b>Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre este Instituto Electoral y la Alcaldía Gustavo A. Madero</b>                                                                           | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación                                        | 27 de febrero de 2025 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Instrumento e Institución                                                                                                           | Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha de suscripción  |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
|     |                                                                                                                                     | Ciudadana y demás normativa aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                       |
| 9   | <b>Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México (TGM)</b>                                           | Establecer las bases para que dicho Organismo Público Descentralizado realice la impresión de las boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar a emplearse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, las boletas de opinión, actas consultivas y la documentación auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 28 de febrero de 2025 |
| 10  | <b>Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México (TGM)</b>                                           | Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, para que Talleres Gráficos de México realice la impresión de las publicaciones institucionales y de materiales durante el ejercicio fiscal 2025, solicitados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 28 de febrero de 2025 |
| 11  | <b>Convenio de Colaboración entre el IECM, Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral</b> | Establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes para: 1.La ejecución de diversas estrategias y actividades, a fin de otorgar el uso temporal de aulas y de espacios techados en los planteles públicos de Educación Básica en la Ciudad de México, administrados por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, relacionados en el Catálogo de Planteles Educativos Autorizados, para las actividades del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la instalación de casillas con motivo del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial Local 2024-2025, cuya Jornada Electoral tendrá verificativo el día 1 de junio de 2025 y, en su caso, la fecha que se determine llevar a cabo las elecciones extraordinarias que resulten. | 13 de marzo de 2025   |
| 12  | <b>Convenio General de Coordinación y Colaboración el Instituto Electoral de</b>                                                    | Establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del PEEPJL 2024-2025, respetando el                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 14 de marzo de 2025   |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Instrumento e Institución                                                                                                                   | Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Fecha de suscripción |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
|     | <b>la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral</b>                                                                                | ámbito de sus respectivas competencias para establecer las reglas y procedimientos, los cuales serán detallados de manera específica en el Anexo Técnico respectivo, para la Jornada Electoral que se celebrará el 1° de junio de 2025 en la Ciudad de México. Los compromisos específicos, técnicos y financieros estarán contenidos en los anexos técnicos, anexos financieros, y en su caso, adendas, que para el efecto de deriven.                                                                                                   |                      |
| 13  | <b>Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre este Instituto Electoral y la Alcaldía Iztapalapa</b> | Establecer mecanismos operativos en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la Alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable. | 21 de marzo de 2025  |

Además, durante el periodo reportado , la DVOE realizó una actividad de acompañamiento en materia de vinculación y negociación para la suscripción del siguiente convenio:

| No. | Instrumento e Institución                                                                               | Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Área responsable operativa | Estatus                   |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 1.  | Acompañamiento en el proceso de negociación de Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México | Establecer las bases generales de colaboración entre para que, conforme a sus respectivos ámbitos de competencia, implementen las acciones necesarias para que la ciudadanía que se encuentre en prisión preventiva de la Ciudad de México emita su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo. | DEOEyG, DEPCyC, SE y DVOE  | En proceso de negociación |

Asimismo, en términos del artículo 19, fracción XXX, inciso h) del Reglamento Interior del IECM, y de acuerdo con lo establecido en el *Procedimiento para la suscripción, registro y*

SECRETARÍA EJECUTIVA

*seguimiento de convenios interinstitucionales*, se actualizó el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).

También, durante este trimestre, la SE y las áreas responsables operativas revisaron los convenios en el Sistema, para determinar cuáles mantienen su vigencia, cuáles deben renegociarse con apoyo de la DVOE y cuáles deben concluirse.

En el periodo que se reporta, se actualizaron en el SISCOI **53** instrumentos jurídicos suscritos por el IECM, como seguimiento a las actividades de cumplimiento de los compromisos adoptados. De 1999 a la fecha el IECM ha suscrito **839** instrumentos jurídicos, de los cuales **730** han concluido y **109** se encuentran vigentes.

#### 1.4.1.3.7. 12 opiniones de pertinencia emitidas respecto de Convenios institucionales

Como parte del *Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales*, en la DVOE se atendió la emisión de Opiniones de Pertinencia, en los siguientes términos:

| No. | Número de opinión de pertinencia | Instrumento jurídico opinado                                                             | Área responsable operativa del instrumento | Sentido de la opinión        |
|-----|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------|
| 1   | IECM/SE/DVOE/OP/001/2025         | Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos                                   | DEGDHECyCC                                 | Favorable                    |
| 2   | IECM/SE/DVOE/OP/001/2025         | Convenio de Colaboración Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C.   | Sin definir                                | Favorable, con observaciones |
| 3   | IECM/SE/DVOE/OP/002/2025         | Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos                                   | DEGDHECyCC                                 | Favorable                    |
| 4   | IECM/SE/DVOE/OP/003/2025         | Convenio Específico de Colaboración con la Facultad de Derecho                           | SE/DVOE                                    | Favorable                    |
| 5   | IECM/SE/DVOE/OP/004/2025         | Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos                                   | DEGDHECyCC                                 | Favorable                    |
| 6   | IECM/SE/DVOE/OP/005/2025         | Convenio de Colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México | DEOEyG, DEPCyC, SE y DVOE                  | Favorable                    |

SECRETARÍA EJECUTIVA

|   |                          |                                                                                                                               |      |           |
|---|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------|
|   |                          |                                                                                                                               |      |           |
| 7 | IECM/SE/DVOE/OP/006/2025 | Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México | UTAJ | Favorable |

1.4.1.4 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana (2025-24A000-0305-136-041201-18-101-1)

**1.4.1.4.1. 25 actividades conjuntas en el año con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la cultura democrática, la educación cívica y la construcción de ciudadanía**

Para fomentar el acercamiento con instituciones públicas y privadas, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, se realizaron **11** eventos institucionales con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con organizaciones de diversa índole para dar a conocer las particularidades de la CPP 2025, así como las actividades ordinarias propias de este Instituto, mismos que se describen a continuación:

| No. | Actividad                                                                                                                                                                          |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | El 6 de febrero de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Universidad Insurgentes plantel San Ángel sobre "Cómo registrar y realizar un proyecto de presupuesto participativo". |
| 2.  | El 18 de febrero de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Universidad Insurgentes plantel Tláhuac sobre "Cómo registrar y realizar un proyecto de presupuesto participativo".  |
| 3.  | El 25 de febrero de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Universidad Insurgentes plantel Viaducto sobre "Cómo registrar y realizar un proyecto de presupuesto participativo". |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4.  | El 6 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán Izcalli sobre "Instituciones, democracia y participación política".                                                                                                    |
| 5.  | El 18 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Universidad Insurgentes plantel Viaducto sobre "Cómo registrar y realizar un proyecto de presupuesto participativo"                                                                                               |
| 6.  | El 21 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en el Tecnológico de Monterrey, Prepa Tec sobre "Cómo registrar y realizar un proyecto de presupuesto participativo"                                                                                                    |
| 7.  | El 24 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de la séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "El cine que inspira tu participación"                                                                                                  |
| 8.  | El 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre "Foro Mujeres al Frente 2025".                                                                                      |
| 9.  | El 27 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en el IECM para el alumnado de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa sobre "Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025".       |
| 10. | El 28 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre "Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025". |
| 11. | El 28 de marzo de 2025 se llevó a cabo la conferencia en el Tecnológico de Monterrey para la ciudadanía sobre "Cómo registrar y realizar un proyecto de presupuesto participativo".                                                                                           |

Además, la DVOE realizó la gestión ante la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), para que el IECM a través de las DD, en coordinación con la DEPCyC, impartieran en 34 bachilleratos una capacitación sobre la elaboración de proyecto comunitario para presupuesto participativo en la Ciudad de México, logrando una asistencia de más de 8 mil estudiantes.

Con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de sus medios electrónicos institucionales se difundió la información relevante del IECM.

#### **1.4.1.4.2. 48 acciones en el año para difundir, entre la ciudadanía y la Red de Observación, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía**

Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación del IECM, a la ciudadanía en general, así como propiciar la observación permanente de los trabajos de este Instituto Electoral, la DVOE remitió una serie de correos electrónicos y mensajes de WhatsApp con el propósito de difundir información relevante, así como invitarles a participar en distintas actividades que realiza el IECM. La difusión versó sobre **12** temas diferentes:



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| No. | Fecha de envío | Información                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.  | Enero 2025     | Dos noticias semanales en materia electoral durante enero de 2025.                                                                                                                                                                    |
| 2.  | Enero 2025     | Envío de la Infografía para acceder al Sitio de Bases de Datos y Sistemas de Consulta.                                                                                                                                                |
| 3.  | Enero 2025     | Envío de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                            |
| 4.  | Enero 2025     | Envío de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                              |
| 5.  | Enero 2025     | Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a enero de 2025.                                                                                                     |
| 6.  | Enero 2025     | Colocación de carteles de la séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "El cine que inspira tu participación" en diversos centros PILARES.                                                                         |
| 7.  | Enero 2025     | Colocación de carteles de la séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "El cine que inspira tu participación" en diversas Alcaldías.                                                                               |
| 8.  | Enero 2025     | Difusión de la séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "El cine que inspira tu participación" con Instituciones de Educación Superior.                                                                           |
| 9.  | Febrero 2025   | Dos noticias semanales en materia electoral durante febrero de 2025.                                                                                                                                                                  |
| 10. | Febrero 2025   | Envío de los Lineamientos de convivencia y funcionamiento de la Red de Observación del IECM.                                                                                                                                          |
| 11. | Febrero 2025   | Envío de la ampliación de plazos en la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 12. | Febrero 2025   | Invitación al Foro "Elección Judicial sin filtro".                                                                                                                                                                                    |
| 13. | Febrero 2025   | Invitación al Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la #GobernanzaElectoral.                                                                                                                                             |
| 14. | Febrero 2025   | Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a febrero de 2025.                                                                                                   |
| 15. | Marzo 2025     | Dos noticias semanales en materia electoral durante marzo de 2025.                                                                                                                                                                    |
| 16. | Marzo 2025     | Envío de los Lineamientos de convivencia y funcionamiento de la Red de Observación del IECM.                                                                                                                                          |
| 17. | Marzo 2025     | Envío del Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                                                   |
| 18. | Marzo 2025     | Envío de la Convocatoria para participar como Observador/a Electoral en el PELEPJ 2024-2025.                                                                                                                                          |
| 19. | Marzo 2025     | Invitación a la Mesa 2 del Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la #GobernanzaElectoral.                                                                                                                                |
| 20. | Marzo 2025     | Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de Consejo General del IECM y las comisiones correspondientes a marzo de 2025.                                                                                                     |

#### 1.4.1.4.3. 12 acciones en el año para llevar a cabo reuniones, actividades, cursos de capacitación o eventos institucionales para la profesionalización de la Red de Observación IECM

En el periodo señalado no se reportan actividades, toda vez que las actividades de capacitación para la Red de Observación se tienen previstas para abril de 2025, ya que el 24 de marzo de 2025, la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE),

## SECRETARÍA EJECUTIVA

aprobó el Programa Semestral de Actividades con la Red de Observación mediante Acuerdo CVOE/010/2025.

1.4.1.5 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0305-136-092411-18-101-1)

**1.4.1.5.1. Un acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral de la elección del Poder Judicial Local 2025**

En el periodo que se reporta no se encuentran programadas actividades en esta acción.

**1.4.1.5.2. Elaboración y desarrollo de un programa de observación electoral, así como de un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien dicha elección**

La DVOE se encuentra en proceso de ajustes y aprobación por parte de las autoridades de dichos Programas. De igual forma, la organización de la Misión está en desarrollo y se prevé que en el segundo trimestre sean aprobados los Programas.

1.4.1.6 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo de un programa de observación electoral y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras para la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0305-136-041403-18-101-1)

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**1.4.1.6.1. Un acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral de la Elección de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**

La DVOE se encuentra en proceso de ajustes y aprobación por parte de las autoridades de dichos Programas. De igual forma, la organización de la Misión está en desarrollo y se prevé que en el segundo trimestre sean aprobados los Programas.

**1.4.1.6.2. Elaboración y desarrollo de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2025**

La DVOE se encuentra en proceso de ajustes y aprobación por parte de las autoridades de dichos Programas. De igual forma, la organización de la Misión está en desarrollo y se prevé que en el segundo trimestre sean aprobados los Programas.

**OTRAS ACTIVIDADES**

Adicionalmente a sus actividades programadas, en el periodo reportado, la DVOE llevó a cabo reuniones de trabajo con instituciones internacionales como UNICEF, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Embajada de México en Japón, el Instituto de Gestión Electoral de Buenos Aires y la Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional del INE, con la finalidad de dar a conocer el trabajo del IECM y fortalecer la relación interinstitucional.

**OBJETIVOS ALCANZADOS**

SECRETARÍA EJECUTIVA

| 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales (2025-24A000-0305-136-041302-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                       |
| 28 acciones en el año para fortalecer y dar atención a la Red Voto Chilango por medio de reuniones y actividades institucionales con sus integrantes para promover la vinculación permanente y ampliar la difusión de temas relacionados los derechos político-electorales desde el extranjero.               | Reuniones        | 8          | 6       | 75%                             | 21%                              | Se presentará la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la CDMX residente en el Extranjero 2025-2027.                                         |
| 242 acciones en el año para promover y fortalecer vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, creando una línea de difusión de los derechos políticos-electorales por medio de la generación de contenidos digitales y su difusión en redes sociales y medios electrónicos generados.     | Documento        | 75         | 86      | 155%                            | 36%                              | Se realizó un número mayor de comunicaciones con la Comunidad Residente en el extranjero derivado de la agenda institucional.                         |
| 5 actividades y reuniones en el año con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.                                                                                                                                         | Reuniones        | 2          | 3       | 150%                            | 60%                              | Se realizó una reunión de trabajo extra en el periodo derivado del interés del alumnado de la University of Florida en la Plataforma "Voto Chilango". |
| Desarrollar un programa de estudios en coordinación con instituciones en el                                                                                                                                                                                                                                   | Documento        | 0          | 0       | 0%                              | 0%                               | El Proyecto está programado para el último trimestre del año.                                                                                         |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales (2025-24A000-0305-136-041302-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |               |
| extranjero especializadas en temas electorales y de democracia.                                                                                                                                                                                                                                               |                  |            |         |                                 |                                  |               |

| 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                          |
| 4 acciones en el año para realizar y dar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Evento           | 1          | 2       | 200%                            | 50%                              | Se estarán realizando un |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                                           |
| seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales, para posicionar al IECM, así como para promover el conocimiento sobre temas de relevancia desde una perspectiva comparada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                  |            |         |                                 |                                  | número mayor de actividades de las programadas gracias al Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral, que contará con una sesión mensual. |
| 52 acciones en el año para difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Documento        | 13         | 15      | 115%                            | 52%                              |                                                                                                                                                                           |
| 2 acciones en el año para gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras que se traduzcan, en su                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0                | 0          | 0%      | 0%                              | 0                                | No hay actividades programadas en el periodo que se reporta                                                                                                               |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                                                                        |
| caso, en instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |            |         |                                 |                                  |                                                                                                                                                                                                        |
| 4 acciones en el año para gestionar y dar seguimiento a la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional o en foros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Documento        | 1          | 0       | 0%                              | 0%                               | Debido al calendario electoral global y a la agenda de las consejerías, las misiones se realizarán en fechas posteriores.                                                                              |
| Elaborar un proyecto de investigación en el año con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Documento        | 1          | 1       | 100%                            | 100%                             | Se presentó una Nota informativa sobre el Proyecto en la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.<br><br>La investigación se realizará a lo largo del año y se estarán reportando los avances. |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2025-24A000-0305-136-041402-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                         |
| 24 acciones en el año para dar seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE, y noticias relevantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Nota             | 6          | 24      | 400%                            | 100%                             | Con el boletín y las notas se difunden los asuntos relevantes del INE, lo cual llevó a realizar un envío por semana y rebasar el compromiso trimestral. |
| 48 acciones en el año para informar de la celebración de las sesiones del Consejo General, de las Comisiones del INE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Informes         | 12         | 12      | 100%                            | 25%                              | Agendas Semanales.                                                                                                                                      |
| 24 acciones en el año para actualizar el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales creado por el INE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Actualizaciones  | 6          | 9       | 150%                            | 37.5%                            |                                                                                                                                                         |
| 12 acciones en el año para el seguimiento a las Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Actas            | 3          | 7       | 233.33%                         | 58.33%                           | Actas de Sesiones.                                                                                                                                      |
| 6 acciones en el año para gestionar la vinculación con los Organismos Públicos Electorales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Suscripción      | 3          | 4       | 133.33%                         | 40%                              |                                                                                                                                                         |



SECRETARÍA EJECUTIVA

| 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2025-24A000-0305-136-041402-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |               |
| para el intercambio de experiencias y la profesionalización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                  |            |         |                                 |                                  |               |
| 24 acciones en el año para gestionar la suscripción de convenios interinstitucionales y/o Programas de Trabajo, así como dar acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Suscripción      | 6          | 14      | 233%                            | 58.33%                           |               |
| 12 opiniones de pertinencia en el año respecto de Convenios interinstitucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Opinión emitida  | 3          | 7       | 233.33%                         | 58.33%                           |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana (2025-24A000-0305-136-041201-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 25 actividades conjuntas en el año con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la cultura democrática, la educación cívica y la construcción de ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Evento           | 5          | 11      | 220%                            | 11                               | Se realizaron conferencias en diferentes planteles de la universidad insurgentes con el propósito de dar a conocer las particularidades del presupuesto participativo 2025. Asimismo, se llevó a cabo la ceremonia de premiación del Vota Film Fest 2025. |
| 48 acciones en el año para difundir, entre la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Tema             | 12         | 20      | 166.66%                         | 20                               | Se difundieron actividades y                                                                                                                                                                                                                              |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana (2025-24A000-0305-136-041201-18-101-1) | Metas            |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                                                           |
| ciudadanía y la Red de Observación, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                  |            |         |                                 |                                  | convocatorias del IECM con la Red de Observación con la finalidad de fomentar su interés y acercarlos a temas político-electorales.                                                       |
| 12 acciones en el año para llevar a cabo reuniones, actividades, cursos de capacitación o eventos institucionales para la profesionalización de la Red de Observación IECM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Evento           | 4          | 0       | 0%                              | 0%                               | Las actividades de capacitación para la Red de Observación se tienen previstas para abril de 2025, una vez que se cuente con el nuevo chat de WhatsApp y las nuevas personas integrantes. |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0305-136-092411-18-101-1) | Metas                    |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Unidad de medida         | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                                                                             |
| Un acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral de la elección del Poder Judicial Local 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                           | Encuesta de satisfacción | 0          | 0       | 0%                              | 0%                               | En el periodo que se reporta no se encuentran programadas actividades en esta acción.                                                                                                                       |
| Elaboración y desarrollo de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien dicha elección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Encuesta de satisfacción | 1          | 0       | 0%                              | 0%                               | La DVOE se encuentra en proceso de ajustes y aprobación por parte de las autoridades de los Programas. La organización de la Misión está en desarrollo y el siguiente trimestre se aprobarán los Programas. |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo de un programa de observación electoral y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras para la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0305-136041403-18-101-1) | Metas                    |            |         |                                 | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|---------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad de medida         | Programado | Logrado | Porcentaje de avance trimestral |                                  |                                                                                                                                                                                                             |
| Un acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral de la Elección de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                    | Encuesta de satisfacción | 0          | 0       | 0%                              | 0%                               | En el periodo que se reporta no se encuentran programadas actividades en esta acción.                                                                                                                       |
| Elaboración y desarrollo de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Encuesta de satisfacción | 1          | 0       | 0%                              | 0%                               | La DVOE se encuentra en proceso de ajustes y aprobación por parte de las autoridades de los Programas. La organización de la Misión está en desarrollo y el siguiente trimestre se aprobarán los Programas. |

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

SECRETARÍA EJECUTIVA

| 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electorales (2025-24A000-0305-136-041302-18-101-1) | Actividades por realizar                                                                                                                                      | No. de actividades | Observaciones                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28 acciones en el año para fortalecer y dar atención a la Red Voto Chilango por medio de reuniones y actividades institucionales con sus integrantes para promover la vinculación permanente y ampliar la difusión de temas relacionados los derechos político-electorales desde el extranjero.               | Elaboración y recopilación de material informativo con contenidos de interés para la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero. | 8                  | Comenzará la distribución de material impreso en Consulados de México en el extranjero.                                                                                                                   |
| 242 acciones en el año para promover y fortalecer vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, creando una línea de difusión de los derechos políticos-electorales por medio de la generación de contenidos digitales y su difusión en redes sociales y medios electrónicos generados.     | Difundir material informativo con contenidos de interés para la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.                      | 75                 | Se presentará la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la CDMX residente en el Extranjero 2025-2027 y con base en ello comenzará una nueva línea de comunicación.                                |
| 5 actividades y reuniones en el año con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.                                                                                                                                         | Organización de eventos, foros, seminarios y proyectos específicos.                                                                                           | 3                  | Se realizarán reuniones de trabajo estratégicas para fomentar la observación electoral desde el extranjero de la elección judicial local y la promoción de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| Desarrollar un programa de estudios en coordinación con instituciones en el extranjero especializadas en temas electorales y de democracia.                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                               | 0                  | La actividad está programada para el último trimestre del año.                                                                                                                                            |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                   |                    |                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianzas, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral (2025-24A000-0305-136-041404-18-101-1) | Actividades por realizar                                                                                                                                                                          | No. de actividades | Observaciones                                                                                           |
| 4 acciones en el año para realizar y dar seguimiento a actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales, para posicionar al IECM, así como para promover el conocimiento sobre temas de relevancia desde una perspectiva comparada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Organización de foros, reuniones, seminarios y proyectos específicos, así como en la elaboración de material con información estratégica sobre temas políticos electorales a nivel internacional. | 2                  | Hay 2 mesas Programadas del Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral. |
| 52 acciones en el año para difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.                                                                                                                                  | 15                 |                                                                                                         |
| 2 acciones en el año para gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras que se traduzcan, en su caso, en instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Gestión de alianzas estratégicas con organismos internacionales                                                                                                                                   | 1                  |                                                                                                         |
| 4 acciones en el año para gestionar y dar seguimiento a la participación de las autoridades del IECM en misiones de observación electoral internacional o en foros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Asistencia de autoridades del IECM a Misiones de Observación Electoral.                                                                                                                           | 2                  |                                                                                                         |
| Elaborar un proyecto de investigación en el año con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Integración de la investigación.                                                                                                                                                                  | 1                  | Se estará reportando el avance de la investigación-                                                     |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la construcción, seguimiento y evaluación de Convenios interinstitucionales para elecciones concurrentes. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM (2025-24A000-0305-136-041402-18-101-1) |                                                                                                             |                    |               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Actividades por realizar                                                                                    | No. de actividades | Observaciones |
| 24 acciones en el año para dar seguimiento a las sesiones del Consejo General, Comisiones del INE y noticias relevantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se enviará la información relativa al periodo, la meta depende de los contenidos programados por el INE.    | 6                  |               |
| 48 acciones en el año para informar de la celebración de las sesiones del Consejo General, de las Comisiones del INE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Por medio de las Agendas Semanales, informando respecto a las diversas Sesiones del INE.                    | 12                 |               |
| 24 acciones en el año para actualizar el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales creado por el INE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Dos informes quincenales de SIVOPLE y un informe de estadística de comunicación con los OPLE                | 6                  |               |
| 12 acciones en el año para el seguimiento a las Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Actas de Consejo General del IECM                                                                           | 3                  |               |
| 6 acciones en el año para gestionar la vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales para el intercambio de experiencias y la profesionalización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Intercambio de información con OPLE                                                                         | 0                  |               |
| 24 acciones en el año para gestionar la suscripción de convenios interinstitucionales y/o Programas de trabajo, así como dar acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Apoyo a las diversas áreas del IECM, para la realización de firmas de Convenios                             | 6                  |               |
| 12 opiniones de pertinencia en el año respecto de convenios interinstitucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | A petición de las diversas áreas del IECM, se realizarán las correspondientes Opiniones de Pertinencia (OP) | 3                  |               |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana (2025-24A000-0305-136-041201-18-101-1) | Actividades por realizar                                                                                                                                                                                                 | No. de actividades | Observaciones                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 25 actividades conjuntas en el año con instituciones públicas, iniciativa privada, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, a nivel subnacional y nacional con la finalidad de difundir los alcances del Sistema Nacional Electoral, la participación ciudadana, promover la cultura democrática, la educación cívica y la construcción de ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Organización y gestión de eventos en diferentes Institutos de Educación Superior y con instituciones privadas.                                                                                                           | 9                  | Se tienen programados diversos conversatorios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y en instituciones privadas, así como conferencias en la Universidad Insurgentes. |
| 48 acciones en el año para difundir, entre la ciudadanía y la Red de Observación, temas relativos a la democracia, derechos político-electorales, educación cívica y construcción de ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Difusión e invitación a las actividades ordinarias que realiza el IECM, así como en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. | 12                 | Las actividades se difundirán a través de correos electrónicos y el chat de WhatsApp.                                                                                                      |
| 12 acciones en el año para llevar a cabo reuniones, actividades, cursos de capacitación o eventos institucionales para la profesionalización de la Red de Observación IECM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Organización y gestión de actividades de capacitación para la Red de Observación.                                                                                                                                        | 3                  | Se tienen programadas actividades de capacitación en formato híbrido y virtual.                                                                                                            |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0305-136-092411-18-101-1) | Actividades por realizar                                                                                                           | No. de actividades | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|
| Un acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral de la elección del Poder Judicial Local 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                           | Ejecución de la Misión de Observación y Acompañamiento Electoral del IECM en el marco de la Elección del Poder Judicial Local 2025 | 1                  |               |
| Elaboración y desarrollo de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien dicha elección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Programa de Observación                                                                                                            | 1                  |               |

| Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo de un programa de observación electoral y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras para la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (2025-24A000-0305-136-041403-18-101-1) | Actividades por realizar                                                                                                                | No. de actividades | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|
| Un acompañamiento a la Red de Observación IECM e instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, interesadas en hacer observación electoral de la Elección de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                     | Ejecución de la Misión de Observación y Acompañamiento Electoral del IECM en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. | 1                  | NA            |
| Elaboración y desarrollo de un programa de observación electoral, así como un programa de acompañamiento de personas visitantes extranjeras que presencien la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Programa de Observación.                                                                                                                | 1                  | NA            |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**1.5 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO**

1.5.1 Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales (2025-24A000-0302-136-010201-20-101-1)

**1.5.1.1 Recibir y gestionar las solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT)**

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC)<sup>4</sup>; del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del IECM, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (solicitudes de datos personales).

En este sentido, durante el trimestre, el IECM recibió **244** solicitudes de información pública y **20** de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen **33** solicitudes de información pública (SIP) y **10** solicitudes de datos personales (SDP) para su atención en la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA). Cabe precisar que se atendieron las 17 solicitudes de información recibidas a finales del cuarto trimestre de dos mil veinticuatro y que quedaron pendientes de respuesta.

---

<sup>4</sup> Ley vigente hasta en tanto se expidan las leyes locales, en armonía con la Ley General en la materia, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de marzo de 2025.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

De las 244 solicitudes de información pública recibidas, al cierre del trimestre, se tienen **37** solicitudes de información pendientes de respuesta<sup>5</sup>. Asimismo, se atendieron 17 solicitudes de acceso a datos personales, quedando pendientes de atención solo 3 solicitudes.

### Objeto de las solicitudes:

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

| Temática de la información solicitada de enero – marzo de 2025.                                          |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero. | 76         |
| Presupuesto Participativo.                                                                               | 55         |
| Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.             | 29         |
| Procesos electorales, estadística y cartografía electoral.                                               | 26         |
| COPACO.                                                                                                  | 13         |
| Mecanismos de participación ciudadana.                                                                   | 9          |
| Quejas.                                                                                                  | 5          |
| Otros *                                                                                                  | 31         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                             | <b>244</b> |

\*Integra la información que no corresponde al ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Fuente: Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0.

Por otra parte, la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

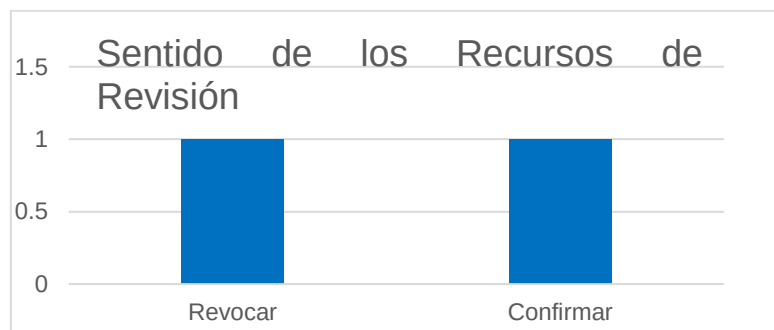
### Recursos de Revisión:

<sup>5</sup> Las solicitudes quedaron pendientes debido a que al corte del informe continuaba corriendo el plazo para su atención.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el primer trimestre de 2025, se recibieron **2** Recursos de Revisión relacionados con las respuestas institucionales sobre la información proporcionada por las áreas del IECM en atención a las SIP y a las SDP, por lo que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) notificó la Resolución de dichos recursos.

Finalmente, se resume el sentido en que resolvieron los Recursos de Revisión durante el presente trimestre:



Como se puede advertir, de la totalidad de solicitudes recibidas (264) en el periodo de enero a marzo del presente año, únicamente se recibieron 2 Recursos de Revisión, lo que representa el **0.75%** de las respuestas institucionales brindadas por las áreas del Instituto, lo cual se traduce en una disminución en la recepción de los procedimientos de impugnación señalados por la Ley de Transparencia.

#### **1.5.1.2 Presentación de los Informes Estadísticos trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT)**

Los informes estadísticos del último trimestre de 2024 que dan cuenta de la atención a las solicitudes de información pública y de datos personales, se presentaron en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT), celebrada el 16 de enero del año en curso, siendo

## SECRETARÍA EJECUTIVA

remitidos para conocimiento de la Comisión de Normatividad y Transparencia, mediante oficio IECM/SCT/02/2025.

### **1.5.1.3 Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2024) al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la LTAIPRC, en la Primera Sesión Ordinaria del CT, mediante Acuerdo CT-IECM-03/2025, fue aprobado el Informe Anual del IECM respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, correspondiente al año de 2024, a efecto de ser remitido INFOCDMX, en cumplimiento de las obligaciones normativas en la materia.

En dicho Informe, se da cuenta del número de solicitudes de información recibidas y la información objeto de éstas, la cantidad de solicitudes de información tramitadas y atendidas, así como el número de solicitudes pendientes y prevenidas.

De igual forma, se da cuenta del tiempo de trámite y la cantidad de servidoras (es) públicos involucrados en la atención de las solicitudes de información, la cantidad de resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia sobre información solicitada y el sentido de éstas y el número de recursos de revisión presentados en contra de la respuesta institucional.

1.5.2 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales institucionales (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1)

### **1.5.2.1 Presentación del Informe anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCM), correspondiente al ejercicio anterior (2024) al Comité de Transparencia del IECM para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**

## SECRETARÍA EJECUTIVA

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la LPDPPSOCM, en la Segunda Sesión Ordinaria del CT, fue presentado el Informe Anual en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2024, mismo que fue remitido al INFOCDMX<sup>6</sup>.

En dicho Informe, se da cuenta del número de solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO) recibidas, el tiempo de respuesta, categorías de datos personales solicitados, uso de recursos y acciones desarrolladas, conforme al formato aprobado por el órgano garante.

#### **1.5.2.2 Presentar el informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**

Por lo que hace a los informes respecto a la actualización de los Sistemas de Datos Personales institucionales, en la Primera Sesión Ordinaria del CT, celebrada el 16 de enero del año en curso, fue presentado el *Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, el cual en la misma fecha fue remitido para su conocimiento a la CNyT, mediante oficio IECM/SCT/02/2025.

#### **1.5.2.3 Coordinar a los usuarios de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales**

Se trabajó en coordinación con las personas que fungen como enlaces de las 9 áreas que tienen bajo su resguardo los 42 Sistemas de Datos Personales (SDP) y que se encuentran inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), plataforma que administra el INFOCDMX, conforme a la siguiente tabla:

| SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| ÁREAS                                 | TOTALIDAD DE SDP |
| CONTRALORÍA INTERNA                   | 7                |

<sup>6</sup> Dicho Informe fue remitido al INFOCDMX el 15 de enero de 2025.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL IECM |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| ÁREAS                                 | TOTALIDAD DE SDP |
| SECRETARÍA EJECUTIVA                  | 2                |
| SECRETARÍA ADMINISTRATIVA             | 12               |
| DEGDHECyCC                            | 3                |
| DEAPyF                                | 6                |
| DEOEyG                                | 4                |
| DEPCyC                                | 4                |
| UTAJ                                  | 3                |
| UTSI                                  | 1                |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>42</b>        |

En seguimiento de la **Circular No. 60** de 11 de diciembre de 2024, emitida por el Secretario Ejecutivo relativa a la solicitud de la revisión de los SDP institucionales con el objeto de determinar si es necesario iniciar el procedimiento para la aprobación de algún acuerdo de creación, modificación o supresión de algún SDP., a continuación, se informa que en el periodo se publicaron en la GOCDMX los siguientes:

| ACUERDOS DE MODIFICACIÓN                                                                   |                                                                                                                                                                                                                             |                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| ÁREAS USUARIAS                                                                             | NOMBRE                                                                                                                                                                                                                      | GOCDMX                                       |
| Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.                             | Sistema de datos personales relativo a los expedientes de personas candidatas a puestos de elección popular.                                                                                                                | <b>Modificación</b><br>17/02/2025            |
| Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana | Sistema de Datos Personales relativo a los eventos para actividades formativas, de promoción y difusión de la Cultura Cívica.                                                                                               | <b>Modificación</b><br>18/03/2025            |
|                                                                                            | Sistema de Registro de participantes en los concursos para la promoción de la participación ciudadana y divulgación de la Cultura Democrática.                                                                              | <b>Modificación</b><br>18/03/2025            |
|                                                                                            | Sistema de Datos Personales de acciones por la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                    | <b>Modificación</b><br>18/03/2025            |
| Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística                             | Sistema de Datos Personales para el registro de propietarios y responsables de los inmuebles para la instalación de casillas electorales para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México. | <b>Actualmente en trámite ante la GOCDMX</b> |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| ACUERDOS DE MODIFICACIÓN |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                  |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| ÁREAS USUARIAS           | NOMBRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | GOCDMX                           |
|                          | Sistema de Datos Personales de instancias representativas, autoridades tradicionales y población de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunicados Indígenas y Afromexicanas residentes en la Ciudad de México que participen en las actividades organizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. | para su publicación <sup>7</sup> |

Dichos acuerdos pueden consultarse en el vínculo siguiente: <https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>.

Bajo este contexto, mediante los oficios IECM/SE/OTAIPDPyA/12/2025 e IECM/SE/OTAIPDPyA/57/2025 del 17 de febrero y 21 de marzo, respectivamente, se notificó al INFOCDMX las modificaciones de los SDP a cargo de las DEAPyF y DEGDHECyCC, remitiendo para tal efecto, un ejemplar de los acuerdos originales y los Avisos por los que se da a conocer los acuerdos de modificación publicados en la GOCDMX.

### **Avisos de privacidad y Documentos de Seguridad**

Al respecto, con motivo de la **Circular No. 59** emitida el 11 de diciembre de 2024 por el Secretario Ejecutivo y, en atención a la publicación de los Acuerdos aprobados y publicados en la GOCDMX, la Oficina en coordinación con las áreas administrativas, actualizó y publicó los Avisos de Privacidad en ambas modalidades (integral y simplificado). De igual forma llevó a cabo reuniones de trabajo con las áreas administrativas con el fin de realizar una revisión a los 42 Documentos de Seguridad, con el acompañamiento de las personas responsables de la seguridad de dichos SDP. De lo anterior, se detectaron áreas de oportunidad que se trabajarán durante el segundo trimestre, como son: homologar el formato, corregir las funciones y atribuciones de la persona Responsable de seguridad, actualizar a las personas usuarias y del ciclo vital de los documentos, conforme al Catálogo de Disposición Documental.

### **Otras actividades realizadas**

<sup>7</sup> Una vez que se publique en la GOCDMX, será remitido al INFOCDMX y actualizado su registro y Avisos de Privacidad correspondientes.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Denuncia en materia de datos personales

Con motivo de la resolución emitida por el INFOCDMX el 26 de junio de 2024, en la Denuncia presentada en materia de protección de datos personales, radicada con el número de expediente INFOCDMX/D.011/2023, este Instituto Electoral ha mantenido comunicación con la Dirección de Datos Personales del INFOCDMX, área que señaló se encuentran realizando la revisión final y próximamente avisará el resultado de su estudio, a efecto de dar continuidad al proceso interno para realizar las modificaciones a los *Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del IECM*.

Por lo tanto, se está a la espera de la respuesta por parte del órgano garante de la ciudad para dar continuidad a las acciones que habrán de implementarse.

Actividades vinculantes del IECM en la Red de Datos Personales

La Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (REDPDP 2025), es la instancia de interrelación y comunicación continua del INFOCDMX con los **156** Sujetos Obligados de la Ciudad<sup>8</sup>, cuyo propósito es el de crear vínculos, estrategias y acciones con la finalidad de cumplir con las bases, principios y procedimientos para garantizar el tratamiento lícito de los datos personales y la protección de estos.

Derivado de lo anterior, el 27 de marzo del presente año, personal de la Oficina dio seguimiento a la Primera Reunión de la REDPDP 2025, misma que fue transmitida por Zoom, en la cual se dio a conocer el Programa de Trabajo para el 2025.

---

<sup>8</sup> El Pleno del INFOCDMX el 21 de enero de 2025 aprobó con clave alfanumérica ACUERDO 0211/SO/29-01/2025 el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ACTUALIZA EL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS SUPEDITADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", visible en el vínculo: [https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/A121Fr01\\_2024-T01\\_Acdo-2024-29-01-0211.pdf?\\_gl=1\\*gm7syt\\*\\_ga\\*MjA4MzkxNTIwNC4xNjY3ODY2MDQ2\\*\\_ga\\_9Z0G3RWLJY\\*MTc0MjkzNjQzMC4xMzluMC4xNzQyOTM2NDMwLjAuMC4w](https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/A121Fr01_2024-T01_Acdo-2024-29-01-0211.pdf?_gl=1*gm7syt*_ga*MjA4MzkxNTIwNC4xNjY3ODY2MDQ2*_ga_9Z0G3RWLJY*MTc0MjkzNjQzMC4xMzluMC4xNzQyOTM2NDMwLjAuMC4w)

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**1.5.1.2.4 Coordinar las acciones de capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales**

Uno de los principales compromisos del CT de este órgano electoral, es dar seguimiento a todas aquellas acciones que en beneficio de las personas servidoras públicas se lleven a cabo en materia de capacitación.

Bajo este contexto, en cumplimiento de estas obligaciones, el CT, mediante Acuerdo IECM-CT-06/2025, aprobó en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 16 de enero del presente año, el *Programa de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2025*. En este Programa se establecieron los directrices y periodos para la realización de las actividades de capacitación, las cuales estuvieron a cargo de la Oficina, en coordinación con la DRDyE.

Los talleres fueron dirigidos al personal de las áreas administrativas y de los OD que tienen la responsabilidad de observar las obligaciones establecidas en la LTAIPRC y la LPDPPSOCM, ya sea para la atención de solicitudes de información pública y de datos personales, o, como enlaces en la materia, por lo que pueden tratar datos personales en la labor cotidiana o manejar información resguardada en algún Sistema de Datos Personales e incluso en muchos de ellos son usuarios.

En este sentido, mediante los oficios del IEM/SE/OTAIPDPyA/16/2025 al IEM/SE/OTAIPDPyA/25/2025 todos ellos del 25 de febrero del año en curso, girados a las diversas áreas de este Instituto, incluyendo a los OD, se solicitó la designación de las personas que consideraran interesadas en cursar los talleres.

Es importante destacar que, debido al alto volumen de solicitud de registro, aproximadamente 400 personas, fue necesario ampliar el número de grupos y fechas para atender esta necesidad, lo que permite asegurar que el presente año ha tenido la mayor inscripción en este de capacitación.

Bajo este contexto, el 28 de febrero del año en curso, el Secretario Ejecutivo, mediante Circular 19 notificó la impartición de dichos Talleres.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

En los talleres se abordaron temas de relacionados al cuidado de los datos personales a efecto de identificar el tipo de datos que manejan en cada área y los compromisos que se desprenden para su resguardo, brindando ejemplos que facilitan el análisis en cada caso. Además, se buscó acercar al funcionariado al contenido del Documento vital en los Sistemas de Datos Personales como lo es el “Documento de seguridad”, explicando la importancia de cada apartado y las responsabilidades que representan los roles dentro del propio Sistema, proporcionándoles formatos y cuestionarios como herramientas para identificar posibles áreas de mejora.

Personal capacitado:

- ❖ Los días 4 y 5 de marzo del año en curso, se realizaron las acciones de capacitación para impartir el taller “Elaboración de Versiones Públicas y leyenda de clasificación”, al que asistieron **204** personas funcionarias públicas.
- ❖ Los días 10 y 11 de marzo del año en curso, se realizaron las acciones de capacitación para impartir el taller “Documento de Seguridad”, al que asistieron **183** personas funcionarias públicas.

En este sentido se reporta un total de **387** personas servidoras públicas capacitadas en el primer trimestre, incluyendo personal eventual. Cabe señalar, que la elaboración de los documentos y la impartición de los talleres corrió a cargo del personal de la Oficina, mientras que el control de la asistencia, preparación de los reactivos y la aplicación de las evaluaciones fue de la DRDyE.

#### **1.5.2.5 Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia**

## SECRETARÍA EJECUTIVA

En el trimestre que se reporta, el CT aprobó, mediante Acuerdo IECM-CT.RS-01/2025, la propuesta de clasificación de información como reservada presentada por la SE, relacionada con la SIP con número de folio 090166024001168.

Respecto a lo anterior, la SE de este Instituto Electoral propuso la clasificación de **57 actas circunstanciadas** emitidas por la Subdirección de Oficialía Electoral, como información reservada, al estar vinculadas con diversos expedientes conformados con motivo de procedimientos judiciales en curso, y otros seguidos en forma de juicio, en los que no se ha emitido resolución o bien, las mismas no han causado estado y que forman parte de la información que es de interés de la persona solicitante.

Con base a lo anterior, en el trimestre que se reporta, únicamente se clasificó dicha información como reservada.

#### **1.5.2.6 Atender los cuestionarios solicitados por el INFOCDMX**

Respecto a los cuestionarios solicitados por el INFOCDMX, se informa que el IECM entregó **2** cuestionarios en enero del año en curso, uno relacionado con el Diagnóstico de las Unidades y Comités de Transparencia y el otro con el Seguimiento al Programa Anual de Capacitación 2024 de los Sujetos Obligados, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas afines, éste último en cumplimiento a los compromisos asumidos con la RED de capacitación durante el 2024.

#### **1.5.2.7 Presentar los informes trimestrales de actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del CT; específicamente, en lo concerniente a la preparación de **3** sesiones ordinarias y **1** extraordinaria. En ese sentido se señala la elaboración de las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación o presentación de los documentos siguientes:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Calendario de Sesiones Ordinarias del CT del IECM, correspondiente al ejercicio 2025.
2. Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia publicadas en el portal de Internet del IECM, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2025
3. Informe de Actividades del CT del IECM, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
4. Informe Anual del IECM respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2024, para su remisión al INFOCDMX, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del CG respectivo.
5. Informe correspondiente al cumplimiento del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2024, del IECM.
6. Informe Anual en materia de Datos Personales, correspondiente al ejercicio 2024, mismo que fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
7. Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Rama Administrativa 2025, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
8. Resolución que emite el CT del IECM, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información como reservada; presentada por la Secretaría Ejecutiva, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166024001168.
9. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024 y del Sexto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2024, remitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

Asimismo, se presentaron diversos informes para conocimiento de la CNyT, entre otros:

- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del IECM, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.

1.5.3 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las obligaciones en materia de transparencia (2025-24A000-0302-136-010203-20-101-1)

**1.5.3.1 Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**

Por lo que hace a los informes estadísticos trimestrales que dan cuenta de la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, tanto en el portal institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia; en la Segunda Sesión Ordinaria del CT, celebrada el 14 de febrero del año en curso, fue presentado el *Informe Ejecutivo de Avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2024*, el cual en la misma fecha fue remitido para su conocimiento a la CNyT, mediante oficio IECM/SCT/06/2025.

**1.5.3.2 Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sesión de transparencia del sitio institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la LTAIPRCCDMX**

En el trimestre se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2024, correspondientes a lo dispuesto en la LTAIPRC.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los “*Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México*” (Lineamientos <sup>9</sup>Técnicos de Evaluación); así como a los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de Transparencia del IECM, de la cual destaca la publicación de **1,528 documentos**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General de este Instituto Electoral; Circulares de las SE y SA; Minutas y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos, Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto y el marco normativo.

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefatura de Departamento, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la LTAIPRC.

---

<sup>9</sup> Vigentes mediante Acuerdo 1018/SO/26-03/2025 adoptado por el Pleno del propio INFOCDMX, por el que se ratifican los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y señala en su Segundo punto de Acuerdo que los sujetos obligados deberán continuar publicando en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información de las obligaciones de transparencia que generen y/o posean, de conformidad con las disposiciones de los Lineamientos señalados



## SECRETARÍA EJECUTIVA

En apoyo a las actividades realizadas por la SA, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al cuarto trimestre de 2024.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de Transparencia del sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 10 áreas del Instituto Electoral, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia; y
- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la Plataforma Nacional.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al CT y a la CNYT. Asimismo, cabe destacar que se informó a las personas integrantes del CT, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2024; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

El 28 de marzo del año en curso, se emitió la Circular No. 25 firmada por el Secretario Ejecutivo, en la que se estableció el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia) correspondientes al primer trimestre del 2025 (enero-marzo); la cual será el 14 de abril de

## SECRETARÍA EJECUTIVA

2025, con excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 24 de abril de 2025.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de **7,460 visitas** a la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet.

Asesorías:

- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión del art. 121, fracción XIII “Declaraciones de situación patrimonial de las personas servidoras públicas”, XVIII “Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas” y XXVI “Resultados de auditorías internas realizadas” de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2024 a cargo de la Contraloría Interna.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación y revisión de la fracción X “Gastos por conceptos de viáticos y gastos de representación”, XII “Personal contratado por honorarios” y XXX del artículo 121 “Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida” de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2024 a cargo de la SA.
- Se brindó el apoyo técnico en la vinculación de los informes presentados en el formato de la fracción XXXVII inciso f) “Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos”, del art. 121 de los Lineamientos Técnicos de Evaluación correspondientes al cuarto trimestre 2024, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

## 1.6 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

1.6.1. Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos (2025-24A000-0302-136-010105-16-101-1)

### 1.6.1.1 Adecuación de la instrumentación técnica y normativa en materia archivística

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- Realización de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Archivos (COTECIAD), siguientes:

| Sesión            | Fecha       |
|-------------------|-------------|
| Primera Ordinaria | 24 de enero |
| Segunda Ordinaria | 28 de marzo |

- El COTECIAD aprobó la siguiente documentación e instrumentación archivística:

| Acuerdo          | Documento                                                                                        |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COTECIAD-02-2025 | Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024. |
| COTECIAD-03-2025 | Ratificación del Programa anual de Trabajo del COTECIAD 2025.                                    |
| COTECIAD-04-2025 | Calendario de las Transferencias Documentales de 2025.                                           |

El Informe Anual de Cumplimiento del PIDA 2024 fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral, celebrada el 31 de enero de 2025; y remitido, junto con el PADA 2025 y demás instrumentación requerida, a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. En respuesta, la Subdirección de Administración y Control Documental, adscrita a la Dirección General antes señalada, mediante el oficio SAF/SARMA/DGRM/SACD/0176/2025, informó que la documentación remitida cumplía con los requisitos que establece la normatividad en la materia, por lo que, procedió el registro del PADA 2025 con el número *MEX09-CDMX-IECM-PADA-01/25*.

- Actualización al cuarto trimestre de 2024, del Inventario de Archivo de Concentración e Histórico, del Calendario de Caducidades 2025.
- Revisión de la instrumentación archivística de las áreas y OD: Índices de Expedientes Reservados como Clasificados, actualizados al segundo semestre de 2024, e inventarios de Archivo de Trámite de las áreas y OD, actualizados al cuarto trimestre de 2024.
- Solicitud a las áreas y OD, la actualización de la instrumentación archivística: Guía de Archivo Documental 2025 e Inventario de Archivo de Trámite, al primer trimestre de 2025.
- Solicitud mediante oficios a las áreas centrales, para la revisión del Contenido de los Catálogos de Disposición Documental, particularmente la que corresponde a los OD a fin

## SECRETARÍA EJECUTIVA

de homologar los criterios sobre el tratamiento y disposición de la documentación que se vinculan con las áreas, de manera especial aquellas vinculadas a datos personales, para recibir las propuestas se dio como fecha límite el mes de marzo de 2025. La información será analizada en el Grupo de Valoración Documental.

### 1.6.1.2. Ejecución de los procesos de gestión documental

En seguimiento y aplicación de los procesos de gestión documental, con base en los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos (Lineamientos de Archivo), así como del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos (Manual de Archivos), ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

- Organización de la documentación presentada y aprobada en las sesiones del Consejo General del IECM, celebradas durante el trimestre:

| Documentos                                                                                                                                                                                                                                                                   | Claves                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Total |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Acuerdos                                                                                                                                                                                                                                                                     | IECM-ACU-CG-001/2025 al IECM-ACU-CG-037/2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 37    |
| Actas de las sesiones:<br>• Décima y Décima Primera Ordinarias 2024;<br>• Décima Primera a la Décima Quinta Extraordinarias 2024;<br>• Décima Octava y Décima Novena Urgentes de 2024;<br>• Primera a Tercera Extraordinarias 2025;<br>• Primera y Segunda Urgentes de 2025. | IECM-ACT-ORD-40/10-24<br>IECM-ACT-EXT-41/11-24<br>IECM-ACT-EXT-42/12-24<br>IECM-ACT-EXT-43/13-24<br>IECM-ACT-ORD-44/11-24<br>IECM-ACT-EXT-45/14-24<br>IECM-ACT-URG-46/18-24<br>IECM-ACT-EXT-47/15-24<br>IECM-ACT-URG-48/19-24<br>IECM-ACT-EXT-01/01-25<br>IECM-ACT-URG-02/01-25<br>IECM-ACT-URG-03/02-25<br>IECM-ACT-EXT-04/02-25<br>IECM-ACT-EXT-05/03-25 | 14    |
| Resolución                                                                                                                                                                                                                                                                   | IECM-RS-CG-001-2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1     |

- Revisión y recepción de las Transferencias Primarias para su resguardo en el Archivo de Concentración, correspondiente a las siguientes áreas:

| Área                | Años      | Cajas |
|---------------------|-----------|-------|
| OD 11               | 2020      | 1     |
| Contraloría Interna | 2018-2023 | 13    |
| Total               |           | 14    |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- Revisión y recepción de la documentación sujeta a Baja Definitiva, correspondiente a las siguientes áreas:

| Área                                | Años                             | Cajas     |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------|
| DPyRF                               | 2003, 2006-2007, 2009, 2017-2018 | 5         |
| Dirección de Recursos Humanos (DRH) | 2019                             | 2         |
| Contraloría Interna                 | 1999-2017                        | 14        |
| <b>Total</b>                        |                                  | <b>21</b> |

- Atención al personal de las áreas del IECM, en las en las instalaciones del Archivo General en las siguientes actividades:

| Área                     | Fecha                                                                  | Actividad                                                                                                     |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DPyRF                    | 11 al 13, 17 al 20, 26 y 27 de febrero; 5, 6, 12, 13, 18 y 20 de marzo | Devolución de expedientes y Depuración Documental.                                                            |
| DRH                      | 22 de enero y 14 de febrero                                            | Depuración Documental                                                                                         |
| Contraloría Interna (CI) | 26 de febrero y 13, 20 y 26 de marzo                                   | Préstamo documental del Archivo Histórico. Depuración y digitalización documental. Devolución documental.     |
| DEAPyF                   | 27 de febrero                                                          | Búsqueda, digitalización y fotocopiado de su documentación (2017) resguardada en el Archivo de Concentración. |

- Asistencia a las reuniones de trabajo con la DAOD, celebradas los días 27 de febrero y 14 de marzo, para el seguimiento y validación de las actividades programadas durante el trimestre, conforme al CAAOD 2025.

### 1.6.1.3. Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencias y Acceso a la Información Pública

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, durante el periodo que se informa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia de las 14 Actas de las sesiones del Consejo General referidas en la actividad 2.

## SECRETARÍA EJECUTIVA

- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia de la documentación aprobada y presentada en las sesiones Primera y Segunda Ordinarias del COTECIAD.
- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia (artículo 121, fracción XLIX) de la instrumentación actualizada: *Cuadro General de Clasificación; Catálogo de Disposición Documental de las Áreas Centrales; PADA 2025, Informe Anual de cumplimiento del PIDA 2024; Inventarios Documentales: Archivo de Trámite de las Áreas Centrales y Órganos Desconcentrados, Archivo de Concentración e Histórico, y de Transferencia Primaria, actualizados al cuarto trimestre de 2024; así como de Transferencia Secundaria y Baja Documental 2024; Índice de expedientes clasificados como reservados de Áreas Centrales y Órganos Desconcentrados; Dictámenes y Actas de Baja Documental 2024.*
- Mediante los oficios IECM/COTECIAD/032/2025 e IECM/COTECIAD/078/2025, del 24 de enero y 28 de febrero, respectivamente, se remitieron a la Presidencia del CT, el Sexto Informe Bimestral y Anual de Cumplimiento del PIDA 2024, y Primer Informe Bimestral de Cumplimiento del PADA 2025. Los dos primeros fueron presentados en la Segunda Sesión del CT.
- Asistencia a las sesiones virtuales del Comité de Transparencia:

| Sesión                 | Fecha         |
|------------------------|---------------|
| Primera Ordinaria      | 16 de enero   |
| Primera Extraordinaria | 22 de enero   |
| Segunda Ordinaria      | 14 de febrero |
| Tercera Ordinaria      | 13 de marzo   |

#### 1.6.1.4. Capacitación en materia archivística

Esta actividad se programó para el cuarto trimestre.

#### 1.6.1.5. Asesorías en materia archivística

Se brindó un total de **40** asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| Área                                                                   | Cantidad                | Tema                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidencia                                                            | 4                       | "Actualización Inventario Archivo de Trámite (IAT)"<br>"Control Documental"<br>"Disposición Documental"<br>"Transferencia Primaria y Baja Documental" |
| CE Cecilia Aída Hernández Cruz                                         | 1                       | "Actualización IAT"                                                                                                                                   |
| CE María de los Ángeles Gil Sánchez                                    | 2                       | "Actualización IAT"<br>"Control Documental"                                                                                                           |
| Secretaría Ejecutiva (SE)                                              | 2                       | "Actualización IAT e Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR)"<br>Disposición Documental"                                            |
| Oficialía Electoral                                                    | 1                       | "Actualización IAT e IECR"                                                                                                                            |
| Departamento de Oficialía de Partes                                    | 1                       | "Actualización IAT"                                                                                                                                   |
| Secretaría Administrativa                                              | 1                       | "Actualización IAT"                                                                                                                                   |
| DPyRF                                                                  | 2                       | "Transferencia Primaria"                                                                                                                              |
| Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE)            | 3                       | "Series Documentales"<br>"Disposición Documental"                                                                                                     |
| Contraloría Interna                                                    | 2                       | "Baja Documental"<br>"Transferencia primaria"                                                                                                         |
| DEAPyF                                                                 | 3                       | "Disposición Documental"<br>"Digitalización Documental"<br>"Actualización IAT"                                                                        |
| DEOEyG                                                                 | 1                       | "Actualización IAT"                                                                                                                                   |
| Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) | 3                       | "Disposición Documental"<br>"Actualización IAT"<br>"Clasificación Documental"                                                                         |
| UTAJ                                                                   | 2                       | "Digitalización"<br>"Actualización IAT y Guía Archivo Documental (Guía)"                                                                              |
| OD: 2, 3,13, 15, 18, 25, 17, 28, 31 y 33                               | 12<br>(indistintamente) | "Digitalización Documental"<br>"Clasificación Documental"<br>"Organización Documental"<br>"Actualización IAT y Guía"                                  |

\*Como parte complementaria de las asesorías, se remitió la instrumentación archivística vigente.

#### 1.6.1.6. Difusión de la información archivística

Esta actividad se programó para el segundo trimestre.

1.7.1 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes (2025-24A000-0302-136-010106-16-101-1)

## SECRETARÍA EJECUTIVA

**1.7.1.1. Aplicación del Programa de Digitalización Documental**

Durante el trimestre, se realizó lo siguiente:

- Digitalización de las Actas de las Sesiones del Consejo General, aprobadas durante el trimestre, y de los informes (2002-2003) presentados ante Consejo General.
- Digitalización de los inventarios de Transferencia Primaria y de Baja Documental entregados por las áreas y órganos desconcentrados (OD).
- Revisión y respaldo electrónico de los Proyectos de Presupuesto Participativo 2013-2018 resguardados en el Archivo Histórico.

**1.7.1.2. Seguimiento de la operación de los sistemas de control y de administración de los archivos**

En seguimiento a los sistemas informáticos diseñados para el control, tratamiento y disposición documental, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Seguimiento de los reportes realizados por las oficinas de las Consejerías Electorales sobre el registro en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) 2024.
- Actualización del Catálogo de Áreas del SCGD, con motivo de los nombramientos de la Direcciones Ejecutivas, y en atención a las solicitudes de la SA, DAOD, DVOE, y Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF).
- Atención a los reportes hechos por las áreas y órganos desconcentrados sobre la funcionalidad del Sistema de Gestión y Administración de los Archivos (SGyAA).
- Solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) de mejoras en la funcionalidad del SGyAA, específicamente para el borrado de expedientes almacenados en el módulo de sus Archivos de Trámite, y el registro correspondiente.

**1.7.1.3. Capacitación sobre la operatividad de sistemas de Gestión y de Administración de los Archivos**



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Durante el trimestre se realizaron actividades como parte de la Capacitación sobre la operatividad del SGyAA, las cuales se señalan a continuación:

- **30** asesorías sobre la funcionalidad del SGyAA:
  - a) 6 a las áreas centrales: Presidencia, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
  - b)
  - c) 24 a los OD: 2, 3, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 27, 32 y 33.
- Verificación de los accesos de los usuarios del SGyAA, conforme a los repositorios de cada una de las áreas y OD.
- Revisión del funcionamiento de cada uno de los flujos del SGyAA, en coordinación con la UTSI.
- La capacitación se llevó a cabo de manera virtual con la *“Reunión de seguimiento sobre la operatividad del SGyAA”*, conforme a las fechas siguientes:

| Fecha        | Áreas:                                                            | No. Participantes |
|--------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 24 de marzo  | Secretaría Administrativa y Contraloría Interna                   | 13<br>05          |
| 25 de marzo  | Direcciones Distritales 1 a la 16                                 | 27                |
| 26 de marzo  | Direcciones Distritales 17 a la 33                                | 27                |
| 27 de marzo  | Direcciones Ejecutivas<br>Unidades Técnicas                       | 14<br>06          |
| 31 de marzo  | Presidencia y Consejerías<br>ElectORAles<br>Secretaría Ejecutiva* | 02<br>07          |
| <b>Total</b> |                                                                   | <b>101</b>        |

\*Se reprogramó la capacitación para el 1 de abril, en atención a las sesiones del Consejo General, celebradas el 31 de marzo.

#### 1.7.1.4. Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación Documental (Plan)

Esta actividad se programó para el tercer trimestre.

SECRETARÍA EJECUTIVA

### 1.7.1.5. Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes

Como parte de las medidas establecidas para asegurar la conservación y preservación documental, durante el trimestre se contó con lo siguiente:

- Servicios de fumigación, limpieza y mantenimiento, para erradicar factores que pongan en riesgo la integridad documental.
- Revisión y colocación de equipo adicional de bomberos, así como cambio de extintores, con el apoyo del personal de Protección Civil.
- Se realizaron los anexos técnicos y justificaciones para la adquisición de material especial: cajas con tratamiento ignífugo y fólderes libres de ácido.

### OBJETIVOS ALCANZADOS

| Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales (2025-24A000-0302-136-010201-20-101-1)                                                                                                       | Metas            |                       |         |             | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------|-------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                              | Unidad de medida | Programado Trimestral | Logrado | % de avance |                                        |                                                                                                                                     |
| Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).                                                                                                                | Solicitud        | 350                   | 264     | 75.42 %     | 22 %                                   | La variación se debe a que en el trimestre se recibió un menor número de solicitudes a las programadas conforme a las estadísticas. |
| Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT) | Informe          | 1                     | 1       | 100%        | 25%                                    |                                                                                                                                     |
| Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información pública correspondiente al ejercicio anterior                                                                                                                                           | Informe          | 1                     | 1       | 100%        | 100%                                   | En el primer trimestre se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada, toda vez que este rubro es anual.                  |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales (2025-24A000-0302-136-010201-20-101-1) | Metas            |                       |         |             | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------|-------------|----------------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                        | Unidad de medida | Programado Trimestral | Logrado | % de avance |                                        |               |
| (2024) al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión de Normatividad y Transparencia.                                         |                  |                       |         |             |                                        |               |

| Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales institucionales (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1)                                                                                                                                                                        | Metas            |                       |         |                        | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------|------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Unidad de medida | Programado Trimestral | Logrado | % de avance trimestral |                                        |                                                                                                                                      |
| Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCM), correspondiente al ejercicio anterior (2024) al Comité de Transparencia del IECM para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. | Informe          | 1                     | 1       | 100%                   | 100%                                   |                                                                                                                                      |
| Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.                                                                                                                                                          | Informe          | 1                     | 1       | 100%                   | 25%                                    |                                                                                                                                      |
| Coordinar a los Usuarios de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales.                                                                                                                                                                                                                         | Informe          | 41                    | 101     | 246.34%                | 123.17%                                | Se superó el estimado debido a las modificaciones y las actualizaciones de SDP y sus Avisos de Privacidad y Documentos de Seguridad. |
| Coordinar las acciones de capacitación en materia de Transparencia y                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Informe          | 200                   | 387     | 193.5%                 | 193.5%                                 | Se superó el estimado debido a que se recibió un mayor                                                                               |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales institucionales (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1)                  | Metas            |                       |         |                        | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------|------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                       | Unidad de medida | Programado Trimestral | Logrado | % de avance trimestral |                                        |                                                                                                                                                                                          |
| Protección de Datos Personales.                                                                                                                                                                                       |                  |                       |         |                        |                                        | número de personas a capacitar.                                                                                                                                                          |
| Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.                                                       | Informe          | 1                     | 1       | 100%                   | 20%                                    |                                                                                                                                                                                          |
| Atender los cuestionarios solicitados por el INFO CDMX.                                                                                                                                                               | Informe          | 2                     | 2       | 100%                   | 22.2%                                  |                                                                                                                                                                                          |
| Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.                                                                | Informe          | 1                     | 1       | 100%                   | 25%                                    |                                                                                                                                                                                          |
| Elaborar los informes de respuesta a los Recursos de Revisión interpuestos ante el INFOCDMX para la atención a las respuestas de las solicitudes de acceso a la información y de las solicitudes de datos personales. | Informe          | 5                     | 2       | 40%                    | 10%                                    | En el periodo que se reporta únicamente se dio atención a un Recurso de Revisión, toda vez que la ciudadanía no se quejó respecto de las respuestas otorgadas por este órgano electoral. |

| Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las obligaciones en materia de transparencia (2025-24A000-0302-136-010203-20-101-1)                                                                                          | Metas            |                       |         |                        | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|---------|------------------------|----------------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                      | Unidad de medida | Programado Trimestral | Logrado | % de avance trimestral |                                        |               |
| Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. | Informe          | 1                     | 1       | 100%                   | 25%                                    |               |
| Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet,                                                                                                                                    | Informe          | 1                     | 1       | 100%                   | 25%                                    |               |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las obligaciones en materia de transparencia (2025-24A000-0302-136-010203-20-101-1)                                                                                                                     | Metas         |                          |         |                        | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------|---------|------------------------|----------------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Unidad medida | de Programado Trimestral | Logrado | % de avance trimestral |                                        |               |
| las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC.                                                                                                                                                |               |                          |         |                        |                                        |               |
| Realizar de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC. | Informe       | 16                       | 16      | 100%                   | 25%                                    | .             |

| Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos (2025-24A000-0302-136-010105-16-101-1)              | Metas         |               |         |                             | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------|-----------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
|                                                                                                                                   | Unidad Medida | de Programado | Logrado | % de avance en el trimestre |                                        |                                        |
| Adecuación de la instrumentación técnica y normativa en materia archivística.                                                     | Documento     | 3             | 3       | 100%                        | 18.74%                                 |                                        |
| Ejecución de los procesos de gestión documental.                                                                                  | Documento     | 4             | 4       | 100%                        | 19.04%                                 |                                        |
| Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Documento     | 6             | 6       | 100%                        | 23.07%                                 |                                        |
| Capacitación en materia archivística.                                                                                             | Documento     | 0             | 0       | 0%                          | 0%                                     | Se programó para el cuarto trimestre.  |
| Asesorías en materia archivística.                                                                                                | Documento     | 3             | 3       | 100%                        | 25%                                    |                                        |
| Difusión de la información archivística.                                                                                          | Documento     | 0             | 0       | 0%                          | 0%                                     | Se programó para el segundo trimestre. |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas y adecuadas y suficientes (2025-24A000-0302-136-010106-16-101-1) | Metas            |            |         |                             | Acumulado Anual a la fecha del informe | Observaciones                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|-----------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|
|                                                                                                                                                                   | Unidad de Medida | Programado | Logrado | % de avance en el trimestre |                                        |                                      |
| Aplicación del Programa de Digitalización Documental.                                                                                                             | Informe          | 3          | 3       | 100%                        | 17.64%                                 |                                      |
| Seguimiento de la operación de los sistemas de Control y de Administración de los Archivos.                                                                       | Informe          | 4          | 4       | 100%                        | 25%                                    |                                      |
| Capacitación sobre la operatividad sistemas de Gestión de Control y de Administración de los Archivos.                                                            | Informe          | 50         | 50      | 100%                        | 100%                                   |                                      |
| Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación Documental (Plan).      | Informe          | 0          | 0       | 0%                          | 0%                                     | Se programó para el tercer trimestre |
| Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes.                                                              | Informe          | 4          | 4       | 100%                        | 17.39%                                 |                                      |

## DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

### PROGRAMA ORDINARIO

| Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos (2025-24A000-0302-136-010105-16-101-1)              | Número de actividades (Segundo Trimestre) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Adecuación de la instrumentación técnica y normativa en materia archivística.                                                     | 13                                        |
| Ejecución de los procesos de gestión documental                                                                                   | 17                                        |
| Publicaciones e informes para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | 20                                        |
| Capacitación en materia archivística.                                                                                             | 50                                        |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| <b>Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos (2025-24A000-0302-136-010105-16-101-1)</b> | <b>Número de actividades (Segundo Trimestre)</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Asesorías en materia archivística.                                                                                          | 9                                                |
| Difusión de la información archivística.                                                                                    | 3                                                |

| <b>Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes (2025-24A000-0302-136-010106-16-101-1)</b>      | <b>Número de actividades (Segundo Trimestre)</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Aplicación del Programa de Digitalización Documental.                                                                                                                       | 14                                               |
| Seguimiento de la operación de los sistemas de Gestión de Control y de Administración los Archivos.                                                                         | 12                                               |
| Capacitación sobre la operatividad sistemas de Gestión de Control y de Administración los Archivos.                                                                         | 0                                                |
| Supervisión de los archivos de trámite del Instituto Electoral para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental (Plan). | 6                                                |
| Seguimiento a las medidas establecidas en el Plan y en la Guía de emergencia, riesgos o catástrofes.                                                                        | 21                                               |

| <b>Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales (2025-24A000-0302-136-010201-20-101-1)</b>                                                                                                 | <b>Número de actividades (Segundo Trimestre)</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT)                                                                                                                  | 850                                              |
| Presentación de los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la UT ante el Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT). | 3                                                |
| Presentación del Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2024) al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia                   | 0                                                |

| <b>Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales Institucionales. (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1)</b>                                                                                                                                                                | <b>Número de actividades (Segundo Trimestre)</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Presentación del Informe Anual en materia de Protección de Datos Personales, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCM), correspondiente al ejercicio anterior (2024) al Comité de Transparencia del IECM para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia. | 0                                                |
| Presentar el Informe sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales al Comité de Transparencia del IECM y para conocimiento de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia                                                                                                                                                           | 3                                                |
| Coordinar a los Usuarios de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales.                                                                                                                                                                                                                         | 41                                               |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| <b>Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales Institucionales. (2025-24A000-0302-136-010202-20-101-1)</b>         | <b>Número de actividades (Segundo Trimestre)</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Coordinar las acciones de capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.                                                                                                                 | 0                                                |
| Elaborar los proyectos de Resolución respecto de la clasificación de la información como reservada, confidencial, inexistencia o declaratoria de incompetencia.                                                      | 4                                                |
| Atender los cuestionarios solicitados por el INFO CDMX.                                                                                                                                                              | 7                                                |
| Presentar los Informes Trimestrales de Actividades del Comité de Transparencia para opinión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.                                                               | 3                                                |
| Elaborar los informes de respuesta a los Recursos de Revisión interpuestos ante el INFOCDMX para la atención a las respuestas de las solicitudes de acceso a la información y de las solicitudes de datos personales | 15                                               |

| <b>Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia. (2025-24A000-0302-136-010203-20-101-1)</b>                                                                                                                | <b>Número de actividades (Segundo Trimestre)</b> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Presentar los informes sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.                                | 3                                                |
| Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, las obligaciones de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 establecidas en la LTAIPRCCDMX.                             | 3                                                |
| Realizar de manera trimestral la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRCCDMX. | 48                                               |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

## ANEXOS

### 1. Dirección del Secretariado

#### ANEXO 1

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                 | ESPACIO RESERVADO                          | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| 06/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Examen         | Examen de ingreso de Rama Administrativa                          | Sala Anexa a la SA                         | 4                  |
| 07/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Examen         | Examen de Ingreso de Rama Administrativa                          | Sala Anexa a la SA                         | 4                  |
| 07/01/2025 | 12:00 a 13:00 | SE               | Mixto          | Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General                 | Sala de Consejo General y Plataforma Webex | 25                 |
| 07/01/2025 | 13:00 a 14:00 | SE               | Mixto          | Primera Sesión Urgente del Consejo General                        | Sala de Consejo General y Plataforma Webex | 25                 |
| 07/01/2025 | 14:00 a 15:00 | CP               | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                | Sala de Consejeros                         | 15                 |
| 07/01/2025 | 12:00 a 14:00 | DEECyCC          | Reunión        | Reunión de Trabajo para la Elaboración del Capítulo 3 del PDHCDMX | Comedor Ejecutivo                          | 10                 |
| 08/01/2025 | 13:00 a 15:00 | SE               | Reunión        | Toma de Protesta de las Nuevas Personas Titulares                 | SUM                                        | 60                 |
| 08/01/2025 | 14:00 a 17:00 | DEPCyC           | Reunión        | Revisión de Sistemas de Participación Ciudadana                   | Comedor Ejecutivo                          | 15                 |
| 08/01/2025 | 16:00 a 17:00 | CP               | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                | Sala de Consejeros                         | 15                 |
| 09/01/2025 | 12:00 a 15:00 | DEOEyG           | Reunión        | Reunión de Trabajo                                                | SUM                                        | 9                  |
| 09/01/2025 | 18:00 a 21:00 | CP               | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                | Sala de Consejeros                         | 10                 |
| 13/01/2025 | 10:30 a 12:00 | CP               | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                | Sala de Consejeros                         | 10                 |
| 13/01/2025 | 10:30 a 18:00 | DEGDHECyC        | Reunión        | Capacitación KEVE                                                 | Comedor ejecutivo                          | 2                  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                  | ESPACIO RESERVADO       | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| 13/01/2025 | 12:00 a 14:00 | DEOEyG           | Reunión        | Reunión de Trabajo con Representante de Pueblos                                                                                    | Terraza                 | 30                 |
| 13/01/2025 | 16:00 a 17:00 | UTSI             | Reunión        | Reunión de Trabajo de la UTSI con la Contraloría General                                                                           | Sala Anexa SUM          | 10                 |
| 14/01/2025 | 11:00 a 13:00 | DRDyE            | Reunión        | Reunión de Trabajo para Guía de Estudio "Examen de Ingreso de Rama Administrativa"                                                 | Comedor ejecutivo       | 4                  |
| 14/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Ensayo de la LUCI                                                                                                                  | Sala anexa al SUM       | 8                  |
| 14/01/2025 | 16:30 a 17:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México                                                                                | Sala anexa a SA         | 8                  |
| 14/01/2025 | 17:00 a 18:00 | JA               | Sesión         | Primera Sesión Urgente                                                                                                             | Comedor ejecutivo       | 7                  |
| 15/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Reunión        | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                     | 49                 |
| 15/01/2025 | 11:00 a 12:00 | JA               | Sesión         | Primera Sesión Extraordinaria                                                                                                      | Comedor ejecutivo       | 7                  |
| 15/01/2025 | 12:00 a 14:00 | SE               | Sesión         | Segunda Sesión Urgente                                                                                                             | Sala de Consejo General | 25                 |
| 15/01/2025 | 15:00 a 17:00 | UTCSyD           | Reunión        | Reunión de Trabajo UTCSyD y DEPCyC                                                                                                 | Sala anexa al SUM       | 15                 |
| 15/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Ensayo de la LUCI                                                                                                                  | Sala anexa al SUM       | 8                  |
| 16/01/2025 | 11:00 a 12:00 | SE               | Reunión        | Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia                                                                               | Microsoft TEAMS         | 15                 |
| 16/01/2025 | 11:00 a 12:30 | DVOE             | Reunión        | Reunión con Illinois Legislative Latino Caucus Foundation (ILLCF)                                                                  | Comedor ejecutivo       | 10                 |
| 16/01/2025 | 13:00 a 15:00 | SE               | Reunión        | Reunión de Coordinación con las Personas Titulares de los 33 Órganos Desconcentrados                                               | SUM                     | 55                 |
| 16/01/2025 | 14:00 a 15:00 | UTCSyD           | Reunión        | Reunión de Trabajo UTCSyD y DVOE                                                                                                   | Sala Anexa SUM          | 12                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO        |   | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                  | ESPACIO RESERVADO                         | No. DE PART. PROG. |
|------------|----------------|---|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|
| 16/01/2025 | 16:00<br>18:00 | a | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                                                                  | Sala anexa al SUM                         | 8                  |
| 16/01/2025 | 17:00<br>18:00 | a | DRDyE            | Actividad      | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 49                 |
| 16/01/2025 | 18:00<br>19:00 | a | JA               | Sesión         | Segunda Sesión Extraordinaria                                                                                                      | Comedor ejecutivo                         | 7                  |
| 17/01/2025 | 09:00<br>17:00 | a | DRDyE            | Examen         | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 49                 |
| 17/01/2025 | 13:00<br>13:30 | a | UTAJ             | Sesión         | Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia                                                   | Microsoft TEAMS                           | 30                 |
| 20/01/2025 | 09:00<br>17:00 | a | DRDyE            | Examen         | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 49                 |
| 20/01/2025 | 09:30<br>11:30 | a | DEGDHECyC        | Reunión        | Reunión de la LUCI                                                                                                                 | Sala Anexa a la Secretaría Administrativa | 6                  |
| 20/01/2025 | 09:30<br>18:00 | a | DEOEyG           | Reunión        | Revisión de formatos de la iniciativa Ciudadana                                                                                    | Terraza Ciudadana                         | 20                 |
| 20/01/2025 | 10:30<br>11:30 | a | CP               | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                                                                                 | Sala de Consejeros                        | 15                 |
| 20/01/2025 | 12:00<br>13:00 | a | DEPCyC           | Reunión        | Coordinación de Participación Ciudadana de la DEPCyC                                                                               | Sala Anexa al SUM                         | 23                 |
| 20/01/2025 | 13:30<br>14:30 | a | DEGDHECyC        | Reunión        | Reunión del Director Ejecutivo con Personal de Género                                                                              | Comedor Ejecutivo                         | 15                 |
| 20/01/2025 | 14:00<br>15:00 | a | UTCSyD           | Reunión        | Reunión de Trabajo                                                                                                                 | Sala anexa a SUM                          | 10                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                  | ESPACIO RESERVADO                                | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| 20/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyC        | Reunión        | Reunión de Trabajo: Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025                                   | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 21/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Examen         | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                              | 49                 |
| 21/01/2025 | 13:00 a 15:00 | SE               | Mixto          | Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General                                                                                  | Sala de Consejo General y Plataforma Cisco Webex | 25                 |
| 21/01/2025 | 13:30 a 15:30 | SE               | Mixto          | Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General                                                                                  | Sala de Consejo General                          | 25                 |
| 21/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyC        | Reunión        | Reunión de Trabajo: Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025                                   | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 22/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Examen         | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                              | 49                 |
| 22/01/2025 | 10:00 a 12:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión de Trabajo de Participación Ciudadana                                                                                      | Sala Anexa al SUM                                | 12                 |
| 22/01/2025 | 10:00 a 12:00 | DPyRF            | Reunión        | Reunión de Trabajo DAOD-DPyRF-SGC                                                                                                  | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 22/01/2025 | 11:00 a 12:00 | OTAIPDPyA        | Sesión         | Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia                                                                          | Microsoft TEAMS                                  | 15                 |
| 22/01/2025 | 14:00 a 16:00 | DEECyCC          | Reunión        | Reunión de Trabajo con Asesoras y Asesores de tres Consejerías                                                                     | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 22/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Capacitación   | Capacitación de la LUCI                                                                                                            | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 23/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Examen         | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los                                                                | SUM                                              | 49                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                              | ESPACIO RESERVADO | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
|            |               |                  |                | Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025                                 |                   |                    |
| 23/01/2025 | 09:30 a 10:00 | DEOEyG           | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria 2025 de la COEG                                                       | Microsoft TEAMS   | 23                 |
| 23/01/2025 | 10:00 a 11:00 | UTSI             | Virtual        | Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos | Microsoft TEAMS   | 23                 |
| 23/01/2025 | 10:30 a 11:00 | DEPCyC           | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación   | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 23/01/2025 | 11:00 a 11:30 | DEOEyG           | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria 2025 de la COIDAVEPPP                                                 | Microsoft TEAMS   | 22                 |
| 23/01/2025 | 11:30 a 12:00 | DVOE             | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la CVOE                                                            | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 23/01/2025 | 12:00 a 12:30 | DEGDHECyCC       | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la COGDHECyCC 2025                                                 | Microsoft TEAMS   | 45                 |
| 23/01/2025 | 12:30 a 13:00 | DEAPyF           | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la CAPyF                                                           | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 23/01/2025 | 13:30 a 14:00 | UTAJ             | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia             | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 23/01/2025 | 14:00 a 14:30 | DEGDHECyCC       | Virtual        | Cuarta Sesión Ordinaria COPPMYGAP                                                              | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 23/01/2025 | 14:30 a 15:30 | DEAPyF           | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas                                   | Microsoft TEAMS   | 15                 |
| 23/01/2025 | 14:45 a 16:00 | DEAPyF           | Virtual        | Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas                              | Microsoft TEAMS   | 15                 |
| 23/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Capacitación   | Capacitación de la LICl                                                                        | Sala anexa al SUM | 10                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                  | ESPACIO RESERVADO                         | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|
| 23/01/2025 | 17:00 a 19:00 | SE               | Reunión        | Reunión de Trabajo Consejerías, Titulares y SE                                                                                     | Comedor Ejecutivo                         | 25                 |
| 24/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Examen         | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 49                 |
| 24/01/2025 | 10:00 a 11:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Trabajo                                                                                                                 | Sala Anexa a SA                           | 10                 |
| 24/01/2025 | 11:00 a 13:00 | DEAPyF           | Reunión        | Reunión de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización                                             | Sala de Consejeros                        | 15                 |
| 24/01/2025 | 13:00 a 14:00 | COTECIAD         | Sesión         | Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD                                                                                              | Microsoft TEAMS                           | 24                 |
| 24/01/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Capacitación   | Capacitación de la LUCI                                                                                                            | Comedor Ejecutivo                         | 10                 |
| 27/01/2025 | 09:00 a 11:00 | DEGDHECyCC       | Examen         | Reunión de Trabajo                                                                                                                 | Comedor Ejecutivo                         | 13                 |
| 27/01/2025 | 09:00 a 17:00 | DRDyE            | Exámenes       | Exámenes para la Designación Directa del Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del IECM para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 49                 |
| 27/01/2025 | 11:00 a 13:00 | CI               | Reunión        | Presentación SACYE                                                                                                                 | Sala Anexa a la Secretaría Administrativa | 23                 |
| 27/01/2025 | 14:00 a 15:00 | DEOEyG           | Sesión         | Reunión de Trabajo                                                                                                                 | Terraza Ciudadana                         | 25                 |
| 27/01/2025 | 14:00 a 15:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Trabajo                                                                                                                 | Comedor Ejecutivo                         | 7                  |
| 28/01/2025 | 09:30 a 12:00 | DEGDHECyCC       | Capacitación   | Capacitación de la LUCI                                                                                                            | Sala Anexa a SUM                          | 10                 |
| 29/01/2025 | 10:00 a 14:00 | DEOEyG           | Reunión        | Grupo de Enfoque                                                                                                                   | Terraza Ciudadana                         | 25                 |
| 29/01/2025 | 11:00 a 12:00 | SE               | Reunión        | Reunión Interna                                                                                                                    | Sala Anexa Colorines                      | 70                 |
| 29/01/2025 | 12:00 a 14:00 | CE.CAHC          | Reunión        | Reunión IECM-Directivos Talleres Gráficos de México                                                                                | Comedor Ejecutivo                         | 20                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                                   | ESPACIO RESERVADO                                 | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|
| 29/01/2025 | 12:00 a 14:00 | DAOD             | Reunión        | Solicitud de acompañamiento al Pueblo Peñón de los Baños                                                                                            | Sala Anexa a SA                                   | 18                 |
| 29/01/2025 | 13:00 a 13:30 | SA               | Sesión         | Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles                           | Plataforma Microsoft Teams                        | 25                 |
| 29/01/2025 | 16:00 a 18:00 | CI               | Reunión        | Reunión de Trabajo Auditoria                                                                                                                        | Comedor Ejecutivo                                 | 15                 |
| 29/01/2025 | 16:30 a 17:00 | DEGDHECyCC       | Sesión         | Primera Sesión Urgente de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y Grupos de Atención Prioritaria, | Plataforma Microsoft Teams                        | 30                 |
| 30/01/2025 | 09:30 a 12:00 | DEGDHECyCC       | Capacitación   | Capacitación de la LUCI                                                                                                                             | Sala Anexa a SUM                                  | 10                 |
| 30/01/2025 | 10:00 a 12:00 | DEOEyG           | Visita         | Visita a las Instalaciones de Tlahuac                                                                                                               | Almacen de Tlahuac                                | 20                 |
| 30/01/2025 | 11:00 a 12:00 | UTSI             | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria del Comité de Informática                                                                                                  | Microsoft TEAMS                                   | 9                  |
| 30/01/2025 | 12:00 a 13:00 | JA               | Sesión         | Primera Sesión Ordinaria de la JA                                                                                                                   | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 30/01/2025 | 13:00 a 14:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión de Trabajo DOPC-Capacitación SIPROE                                                                                                         | Comedor Ejecutivo                                 | 6                  |
| 30/01/2025 | 13:00 a 15:00 | SE               | Mixta          | Primera Sesión Ordinaria del Consejo General                                                                                                        | Sala del Consejo General y Plataforma Cisco WEBEX | 25                 |
| 30/01/2025 | 14:00 a 16:00 | SE               | Mixta          | Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del PELE del Poder Judicial 2024-2025                                                                  | Sala del Consejo General y Plataforma Cisco WEBEX | 25                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO                                      | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                        | ESPACIO RESERVADO                           | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------|
| 30/01/2025 | 17:00 a 18:00 | SA               | Sesión                                              | Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales           | Microsoft TEAMS                             | 20                 |
| 04/02/2025 | 08:00 a 20:00 | DEAPyF           | Ocupación Temporal del 01 de febrero al 30 de junio | Grupo de Personal Eventual Adscrito a la DEAPyF                                                          | Sala anexa a SA                             | 30                 |
| 04/02/2025 | 09:00 a 12:00 | S.A              | Reunión                                             | Reunión con personal del IECM                                                                            | Carpa anexa a SUM y Carpa Anexa a Colorines | 200                |
| 04/02/2025 | 09:00 a 15:00 | UTSI             | Reunión                                             | Reunión de Trabajo: Oficina de la Consejera Eletoral Cecilia Aida Hernández Cruz con Personal de la UTSI | SUM                                         | 15                 |
| 04/02/2025 | 11:00 a 13:00 | CI               | Presentación                                        | Presentación Subcontraloría Responsabilidades                                                            | Sala anexa a SA                             | 23                 |
| 04/02/2025 | 12:00 a 18:00 | DEOEyG           | Reunión                                             | Revisión Firmas de Apoyo Iniciativa                                                                      | Comedor Ejecutivo                           | 7                  |
| 04/02/2025 | 12:30 a 14:00 | DEECyCC          | Reunión                                             | Reunión del Director Ejecutivo con Personal de Género                                                    | Comedor Ejecutivo                           | 20                 |
| 04/02/2025 | 18:00 a 19:00 | DEECyCC          | Reunión                                             | Reunión con Personal de la DEGDHECYCC                                                                    | Comedor Ejecutivo                           | 10                 |
| 05/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Reunión                                             | Reunión de la LUCI                                                                                       | Sala Anexa al SUM                           | 15                 |
| 05/02/2025 | 11:00 a 13:00 | UTCSyD           | Reunión                                             | Reunión de Trabajo con Oficinas de Consejerías y la UTCSyD                                               | Comedor Ejecutivo                           | 30                 |
| 05/02/2025 | 16:00 a 18:00 | DEPCyC           | Reunión                                             | Reunión de Trabajo DOPC-DEGDHECYCC                                                                       | Comedor Ejecutivo                           | 12                 |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                                                       | ESPACIO RESERVADO                         | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------|
| 06/02/2025 | 09:00 a 18:00 | DRDyE            | Exámenes       | Exámenes para la Designación Directa de Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 50                 |
| 06/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de la LUCI                                                                                                                                                      | Sala Anexa al SUM                         | 15                 |
| 06/02/2025 | 11:00 a 12:30 | DVOE             | Conferencia    | Conferencia "Cómo realizar y registrar un proyecto de presupuesto participativo"                                                                                        | Universidad Insurgentes plantel San Ángel | 90                 |
| 06/02/2025 | 16:00 a 18:00 | CI               | Reunión        | Reunión de Trabajo Auditoria                                                                                                                                            | Comedor Ejecutivo                         | 18                 |
| 07/02/2025 | 09:00 a 18:00 | DRDyE            | Exámenes       | Exámenes para la Designación Directa de Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                       | 50                 |
| 07/02/2025 | 09:00 a 11:00 | DEOEyG           | Reunión        | Reunión                                                                                                                                                                 | Carpa Colorines                           | 90                 |
| 07/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de la LUCI                                                                                                                                                      | Sala Anexa al SUM                         | 15                 |
| 07/02/2025 | 11:00 a 13:00 | DEAPyF           | Reunión        | Capacitación para la presentación del Informe Anual 2024                                                                                                                | Comedor Ejecutivo                         | 20                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE    | TIPO DE EVENTO                | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                                                       | ESPACIO RESERVADO                                   | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------|
| 10/02/2025 | 09:00 a 18:00 | DRDyE               | Exámenes                      | Exámenes para la Designación Directa de Personal que Apoyara a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025 | SUM                                                 | 50                 |
| 10/02/2025 | 14:00 a 16:00 | DEGDHECyCC          | Foro                          | Foros de dialogo "La Constitución protege mis derechos"                                                                                                                 | Escuela Secundaria Federal 341, Alcaldía Xochimilco | 26                 |
| 11/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC          | Reunión                       | Reunión de la LUCI                                                                                                                                                      | Sala Anexa al SUM                                   | 13                 |
| 11/02/2025 | 11:00 a 13:00 | CI                  | Presentación                  | Presentación Subcontraloría Responsabilidades                                                                                                                           | Sala Anexa a SA                                     | 24                 |
| 12/02/2025 | 10:00 a 11:30 | Oficina del C.E.ERM | Reunión                       | Reunión de Trabajo                                                                                                                                                      | Comedor Ejecutivo                                   | 6                  |
| 12/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC          | Reunión                       | Reunión de la LUCI                                                                                                                                                      | Sala Anexa al SUM                                   | 13                 |
| 12/02/2025 | 12:00 a 14:00 | CI                  | Reunión                       | Reunión de Trabajo Auditoria                                                                                                                                            | Sala Anexa a la SA                                  | 10                 |
| 12/02/2025 | 13:00 a 13:30 | SA, DPyRF           | Sesión                        | Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 16551-2                                                                                         | Comedor Ejecutivo                                   | 9                  |
| 12/02/2025 | 13:30 a 14:00 | SA, DPyRF           | Sesión                        | Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7                                                                                          | Comedor Ejecutivo                                   | 9                  |
| 13/02/2025 | 09:00 a 18:00 | DRDyE               | Examen                        | Examen de Ingreso de Rama Administrativa                                                                                                                                | Sala Anexa a la Secretaría Administrativa           | 3                  |
| 13/02/2025 | 10:00 a 12:00 | UTAJ                | Reunión                       | Reunión de Trabajo Interna                                                                                                                                              | Sala de Audiencias B                                | 10                 |
| 13/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DPyRF               | Reunión de Enlaces de Calidad | Reunión de Enlaces de Calidad                                                                                                                                           | SUM                                                 | 40                 |
| 13/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC          | Reunión                       | Reunión de la LUCI                                                                                                                                                      | Sala Anexa al SUM                                   | 13                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                               | ESPACIO RESERVADO                       | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------|
| 13/02/2025 | 12:00 a 17:00 | SA-DPyRF         | Reunión        | Módulo Directo Cetes-                                                                           | Domo                                    | 50                 |
| 17/02/2025 | 10:00 a 12:00 | C.E. MAG         | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                                              | Sala de Consejeros                      | 15                 |
| 17/02/2025 | 10:00 a 10:45 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión con Personal del Área de Género                                                         | Comedor Ejecutivo                       | 12                 |
| 17/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DVOE             | Ceremonia      | Ceremonia de premiación de la Séptima Edición del Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest 2025 | Cinépolis de la plaza Oasis Coyoacán    | 100                |
| 17/02/2025 | 11:00 a 13:00 | DEPCyC           | Asesoría       | Asesoría Jurídica COPACO-DOPC-SEGIAGUA                                                          | Comedor Ejecutivo                       | 12                 |
| 17/02/2025 | 16:00 a 17:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Capacitación de Materiales Digitales                                                 | Comedor Ejecutivo                       | 10                 |
| 17/02/2025 | 17:30 a 18:00 | UTSI             | Virtual        | Primera Sesión Extraordinaria                                                                   | Microsoft TEAMS                         | 35                 |
| 18/02/2025 | 09:00 a 10:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión con Personal del Área de Género                                                         | Comedor Ejecutivo                       | 12                 |
| 18/02/2025 | 10:00 a 11:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión Personal CPC                                                                            | Comedor Ejecutivo                       | 25                 |
| 18/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DPyRF            | Reunión        | Reunión Anual                                                                                   | SUM                                     | 25                 |
| 18/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                               | Sala Anexa al SUM                       | 13                 |
| 18/02/2025 | 11:30 a 13:00 | DVOE             | Conferencia    | Conferencia "Cómo realizar y registrar un proyecto de presupuesto participativo"                | Universidad Insurgentes plantel Tláhuac | 40                 |
| 18/02/2025 | 16:00 a 17:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Capacitación de Materiales Digitales                                                 | Comedor Ejecutivo                       | 10                 |
| 19/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Ensayo de la LUCI                                                                               | Sala Anexa al SUM                       | 13                 |
| 19/02/2025 | 11:30 a 15:00 | CI               | Capacitación   | Capacitación DECLARA-NET                                                                        | Terraza                                 | 80                 |
| 19/02/2025 | 12:00 a 14:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Trabajo                                                                              | Comedor Ejecutivo                       | 10                 |
| 19/02/2025 | 16:00 a 17:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de la LUCI                                                                              | Comedor Ejecutivo                       | 15                 |
| 20/02/2025 | 09:30 a 10:00 | DEGDHECyCC       | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria de la COGDHECyCC                                                       | Microsoft TEAMS                         | 45                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                  | ESPACIO RESERVADO | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 20/02/2025 | 10:00 a 10:30 | DVOE             | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria de la CVOE                                                | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 20/02/2025 | 10:00 a 11:00 | DVOE             | Virtual        | Segunda Sesión ordinaria de 2025-Comisión Provisional Con Organismos Externos      | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 20/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Trabajo para el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes con Discapacidad   | Sala Anexa al SUM | 10                 |
| 20/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de la LUCI                                                                 | Comedor Ejecutivo | 6                  |
| 20/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                  | Sala Anexa al SUM | 13                 |
| 20/02/2025 | 11:00 a 12:00 | UTSI             | Virtual        | Quinta Sesión Ordinaria de la CPDSI                                                | Microsoft TEAMS   | 23                 |
| 20/02/2025 | 11:30 a 12:00 | DEOEyG           | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la COEG                                           | Microsoft TEAMS   | 23                 |
| 20/02/2025 | 11:30 a 15:00 | CI               | Capacitación   | Capacitación DECLARA-NET                                                           | Terraza           | 80                 |
| 20/02/2025 | 12:00 a 12:30 | UTAJ             | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 20/02/2025 | 12:30 a 13:30 | DEOEyG           | Capacitación   | Capacitación Interna                                                               | Sala Anexa a SA   | 20                 |
| 20/02/2025 | 12:30 a 13:00 | DEAPyF           | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas                       | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 20/02/2025 | 12:30 a 13:30 | DEAPyF           | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas                       | Microsoft TEAMS   | 15                 |
| 20/02/2025 | 13:00 a 13:30 | DEGDHECyCC       | Virtual        | Quinta Sesión Ordinaria de la COPPMY GAP                                           | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 20/02/2025 | 13:30 a 14:00 | DEOEyG           | Virtual        | Cuarta Sesión Ordinaria de la COIDA VEPPP                                          | Microsoft TEAMS   | 22                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                           | ESPACIO RESERVADO | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 20/02/2025 | 14:00 a 14:30 | DEOEyG           | Virtual        | Primera Sesión Ordinaria de la COIDAVEPPP_EPJL                                                              | Microsoft TEAMS   | 22                 |
| 20/02/2025 | 15:30 a 16:00 | DEAPyF           | Virtual        | Segunda Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización                | Microsoft TEAMS   | 30                 |
| 20/02/2025 | 16:00 a 16:30 | DEAPyF           | Virtual        | Primera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la CAPyF | Microsoft TEAMS   | 22                 |
| 21/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión DEPCyC-DD-Consulta Presupuesto Participativo                                                        | SUM               | 80                 |
| 21/02/2025 | 11:00 a 12:00 | CI               | Audiencia      | Audiencia Subcontraloría Responsabilidades                                                                  | Comedor Ejecutivo | 8                  |
| 21/02/2025 | 11:30 a 15:00 | CI               | Capacitación   | Capacitación DECLARA-NET                                                                                    | Terraza           | 80                 |
| 21/02/2025 | 12:00 a 14:00 | CI               | Presentación   | Presentación Subcontraloría Responsabilidades                                                               | Sala Anexa a SA   | 26                 |
| 21/02/2025 | 16:00 a 18:00 | DEOEyG           | Convenio       | Firma de Convenio con Talleres Gráficos                                                                     | SUM               | 50                 |
| 21/02/2025 | 16:00 a 18:00 | CPC Y DEPCyC     | Reunión        | Reunión de Trabajo-Coordinación de Participación Ciudadana                                                  | Comedor Ejecutivo | 25                 |
| 21/02/2025 | 17:00 a 18:00 | DEOEyG           | Reunión        | Reunión de Plan de Trabajo para la Consulta de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas                     | Terraza           | 8                  |
| 22/02/2025 | 09:00 a 18:00 | DEPCyC           | Capacitación   | Capacitación-Coordinación de Participación Ciudadana                                                        | SUM               | 09/02/1900         |
| 24/02/2025 | 09:00 a 13:00 | DRDyE            | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                              | Comedor Ejecutivo | 7                  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                          | ESPACIO RESERVADO                        | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------|
| 24/02/2025 | 10:00 a 11:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión con Personal de la DEGDHECYCC                                                                                      | SUM                                      | 60                 |
| 24/02/2025 | 12:00 a 14:00 | CI               | Presentación   | Presentación Subcontraloría de Procesos Electorales                                                                        | Sala Anexa a SA                          | 8                  |
| 25/02/2025 | 09:00 a 13:00 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                             | Comedor Ejecutivo                        | 7                  |
| 25/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión de Trabajo-Coordinación de Participación Ciudadana                                                                 | Sala Anexa a SA                          | 30                 |
| 25/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                                                          | Sala Anexa al SUM                        | 14                 |
| 25/02/2025 | 11:00 a 12:30 | DVOE             | Conferencia    | Conferencia "Cómo realizar y registrar un proyecto de presupuesto participativo"                                           | Universidad Insurgentes plantel Viaducto | 60                 |
| 26/02/2025 | 09:00 a 10:30 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                             | Comedor Ejecutivo                        | 7                  |
| 26/02/2025 | 10:00 a 15:00 | DACPYS           | Licitación     | Revisión Convocatoria Licitaciones IECM-LPN-01/25                                                                          | Terraza                                  | 18                 |
| 26/02/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                                                          | Sala Anexa al SUM                        | 14                 |
| 26/02/2025 | 11:00 a 14:00 | CI               | Audiencia      | Audiencia Subcontraloría Responsabilidades                                                                                 | Comedor Ejecutivo                        | 8                  |
| 26/02/2025 | 12:00 a 13:00 | DVOE             | Reunión        | Reunión de Trabajo sobre el "Análisis del Cumplimiento del Convenio General y sus Anexos Suscritos entre el INE y el IECM" | Carpa Anexa a SUM                        | 16                 |
| 27/02/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                             | Comedor Ejecutivo                        | 7                  |
| 27/02/2025 | 10:00 a 11:00 | SE               | Reunión        | Reunión Interna                                                                                                            | Carpa Colorines                          | 60                 |
| 27/02/2025 | 10:00 a 12:00 | DEPCyC           | Reunión        | Coordinación de Participación Ciudadana de la DEPCyC                                                                       | Sala Anexa a la SA                       | 30                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO        |   | ÁREA SOLICITANTE                    | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                  | ESPACIO RESERVADO                                 | No. DE PART. PROG. |
|------------|----------------|---|-------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|
| 27/02/2025 | 13:00<br>18:00 | a | DEGDHECyCC                          | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                  | Sala Anexa al SUM                                 | 14                 |
| 27/02/2025 | 18:00<br>19:00 | a | DEGDHECyCC                          | Reunión        | Clase de Muestra de Entrenamiento Funcional                                        | Carpa Colorines                                   | 30                 |
| 28/02/2025 | 9:40<br>17:20  | a | DEOyG                               | Capacitación   | Capacitación para Observadores Viernes                                             | Carpa Colorines                                   | 15                 |
| 28/02/2025 | 10:30<br>11:30 | a | JA                                  | Sesión         | Segunda Sesión Ordinaria                                                           | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 28/02/2025 | 11:00<br>11:30 | a | UTSI                                | Sesión         | Segunda Sesión Ordinaria Comité de Informática                                     | Microsoft TEAMS                                   | 9                  |
| 28/02/2025 | 12:00<br>13:00 | a | DRDyE                               | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                     | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 28/02/2025 | 12:00<br>14:00 | a | SE                                  | Sesión         | Primera Sesión Ordinaria del Consejo General                                       | Sala del Consejo General y Plataforma Cisco Webex | 25                 |
| 28/02/2025 | 12:30<br>14:30 | a | SE                                  | Sesión         | Segunda Sesión ordinaria del Consejo General del PELE del Poder Judicial 2024-2025 | Sala del Consejo General                          | 25                 |
| 28/02/2025 | 15:00<br>15:30 | a | DEGDHECyCC                          | Sesión         | Segunda Sesión Urgente de la COPPMYGAP                                             | Microsoft TEAMS                                   | 9                  |
| 28/02/2025 | 16:00<br>18:00 | a | DEGDHECyCC                          | Clase          | Clase de Muestra TLIKULI (Mesas Redondas)                                          | Comedor Ejecutivo                                 | 25                 |
| 01/03/2025 | 10:00<br>18:00 | a | DEPCyC                              | Reunión        | Coordinación de Participación Ciudadana de la DEPCyC                               | SUM                                               | 40                 |
| 01/03/2025 | 08:30<br>11:00 | a | C.P.                                | Reunión        | Mesa de Consejeros                                                                 | Sala de Consejeros                                | 20                 |
| 03/03/2025 | 10:00<br>13:00 | a | DRDyE                               | Reactivos      | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                     | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 03/03/2025 | 11:00<br>12:00 | a | Oficina del Consejero Ernesto Ramos | Reunión        | Reunión de Trabajo                                                                 | Comedor Ejecutivo                                 | 8                  |
| 03/03/2025 | 11:00<br>13:00 | a | DEOEyG                              | Reunión        | Reunión de Trabajo con UTSI                                                        | Sala Anexa a la SA                                | 15                 |
| 04/03/2025 | 10:00<br>13:00 | a | DRDyE                               | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                     | Terraza Ciudadana                                 | 7                  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                        | ESPACIO RESERVADO  | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 04/03/2025 | 09:00 a 18:00 | DEPCyC           | Taller         | Taller                                                                                                                   | Carpa Colorines    | 50                 |
| 04/03/2025 | 10:00 a 11:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Seguimiento a las Actividades de la Metodología de Difusión                                                              | Sala Anexa a la SA | 12                 |
| 04/03/2025 | 10:00 a 15:00 | OTAIPDPyA        | Reunión        | Taller de Capacitación "Elaboración de Versiones Públicas y Leyenda de Clasificación"                                    | Carpa Anexa a SUM  | 60                 |
| 04/03/2025 | 11:00 a 12:00 | UTCSyD           | Reunión        | Reunión de Trabajo UTCSyD- DEOEyG                                                                                        | Sala Anexa al SUM  | 20                 |
| 04/03/2025 | 11:00 a 13:00 | UTSI             | Reunión        | Reunión de Trabajo: UTSI con las Consejeras y el Consejero Electorales                                                   | Comedor Ejecutivo  | 15                 |
| 04/03/2025 | 12:00 a 13:00 | UTCSyD           | Reunión        | Reunión de Participación Ciudadana                                                                                       | Sala Anexa al SUM  | 10                 |
| 04/03/2025 | 12:00 a 14:00 | DAOD             | Reunión        | Reunión de Trabajo referente al Pueblo Cuauhtémoc de Morelos DD-001                                                      | SUM                | 35                 |
| 04/03/2025 | 14:00 a 16:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión de Trabajo con Directores de Participación Ciudadana 16 alcaldías PP2025                                         | SUM                | 50                 |
| 04/03/2025 | 17:00 a 17:30 | SA               | Virtual        | Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmueble | Microsoft TEAMS    | 30                 |
| 04/03/2025 | 18:00 a 19:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Clase de Entrenamiento Funcional                                                                                         | Carpa Colorines    | 30                 |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                     | ESPACIO RESERVADO                                 | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|
| 04/03/2025 | 18:00 a 20:00 | SE               | Sesión         | Segunda Sesión Urgente del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025    | Sala del Consejo General y Plataforma Cisco Webex | 25                 |
| 05/03/2025 | 09:00 a 13:00 | DRDyE            | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                        | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 05/03/2025 | 10:00 a 15:00 | OTAIPDPyA        | Taller         | Taller de Capacitación "Documento de Seguridad"                                                                       | SUM                                               | 60                 |
| 05/03/2025 | 13:00 a 15:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Intercambio de Libros                                                                                                 | Domo                                              | 30                 |
| 05/03/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la Luci                                                                                                     | Sala Anexa al SUM                                 | 13                 |
| 05/03/2025 | 17:00 a 18:00 | UTCSyD           | Reunión        | Reunión DEOEyG-UTCSyD-DEGDHyCC                                                                                        | Comedor Ejecutivo                                 | 20                 |
| 06/03/2025 | 08:30 a 14:30 | DRH              | Campaña        | Campaña de Vacunación                                                                                                 | SUM y Carpa Anexa al SUM                          | 200                |
| 06/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                        | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 06/03/2025 | 11:00 a 14:00 | DEPCyC           | Taller         | Taller                                                                                                                | Terraza Ciudadana                                 | 30                 |
| 06/03/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la Luci                                                                                                     | Sala Anexa al SUM                                 | 13                 |
| 06/03/2025 | 18:00 a 18:30 | SA               | Virtual        | Tercera Sesión Extraordinaria COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | Microsoft TEAMS                                   | 25                 |
| 07/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                        | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 07/03/2025 | 09:30 a 18:00 | PCyC             | Reunión        | Reunión de Trabajo "Elaboración de Materiales PEEJL 2024-2025"                                                        | Sala Anexa SUM                                    | 10                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                            | ESPACIO RESERVADO        | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|
| 07/03/2025 | 9:40 a 17:20  | DEOEyG           | Capacitación   | Capacitación para Observadores                                                                                               | Sala Anexa a la SA       | 15                 |
| 07/03/2025 | 11:00 a 12:00 | DEGDHECyCC       | Scouting       | Scouting para la Presentación del "Cuadernillo sobre la Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. | Sala del Consejo General | 4                  |
| 07/03/2025 | 11:00 a 13:00 | DEGDHECyCC       | Taller         | Taller de Reflexión y Sensibilización para la no Normalización de las Violencias Contra las Mujeres                          | SUM                      | 60                 |
| 10/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                                               | Comedor Ejecutivo        | 7                  |
| 10/03/2025 | 09:00 a 18:00 | DEPCyC           | Reunión        | Insaculación de Especialistas                                                                                                | SUM                      | 40                 |
| 10/03/2025 | 09:00 a 12:30 | PCyC             | Sesión         | Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana                                           | Carpa Anexa a SUM        | 30                 |
| 10/03/2025 | 09:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Exposición     | Exposición de Carteles del Taller de Reflexión y Sensibilización para la no Normalización                                    | Domo Lado B              | 30                 |
| 10/03/2025 | 10:00 a 15:00 | OTAIPDPyA        | Taller         | Taller de Capacitación- Documento de Seguridad                                                                               | Carpa Colorines          | 60                 |
| 10/03/2025 | 10:30 a 18:00 | PCyC             | Reunión        | Reunión de Trabajo: "Elaboración de Materiales PEEJL 2024-2025                                                               | Sala Anexa a SUM         | 10                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                          | ESPACIO RESERVADO        | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|
| 10/03/2025 | 11:00 a 12:00 | CE.SPP           | Reunión        | Mesa de Consejeros, Reunión Previa al Evento "Cuadernillo Sobre la Paridad de Género en el PELO 2023-2024  | Sala de Consejeros       | 10                 |
| 10/03/2025 | 11:00 a 12:00 | UTAJ             | Audiencia      | Audiencias Desahogo de pruebas testimonial y confesional                                                   | Sala de Audiencias B     | 6                  |
| 10/03/2025 | 11:00 a 15:00 | DACPyS           | Licitación     | Junta de Aclaración de Bases Licitación IECM-LPN-01-25                                                     | Terraza                  | 25                 |
| 10/03/2025 | 11:30 a 14:00 | DEGDHECyCC       | Presentación   | Presentación del "Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 | Sala del Consejo General | 80                 |
| 10/03/2025 | 13:00 a 15:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                                          | Sala Anexa a SA          | 13                 |
| 10/03/2025 | 13:30 a 14:00 | SA-DPyRF         | Sesión         | Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7                             | Comedor Ejecutivo        | 9                  |
| 11/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                             | Comedor Ejecutivo        | 7                  |
| 11/03/2025 | 09:00 a 18:00 | DEGDHECyCC       | Exposición     | Exposición Reflexiones en Confianza                                                                        | Domo Lado Derecho        | 30                 |
| 11/03/2025 | 10:00 a 15:00 | OTAIPDPyA        | Taller         | Taller de Capacitación- Documento de Seguridad                                                             | SUM                      | 60                 |
| 11/03/2025 | 11:00 a 18:00 | DEOEyG           | Reunión        | Revisión Documentos Iniciativa Ciudadana                                                                   | Sala Anexa a SA          | 20                 |
| 11/03/2025 | 17:00 a 19:00 | DEGDHECyCC       | Ensayo         | Ensayo de la LUCI                                                                                          | Comedor Ejecutivo        | 15                 |
| 11/03/2025 | 18:00 a 19:00 | DEGDHECyCC       | Clase          | Clase de Entrenamiento Funcional                                                                           | SUM                      | 20                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                               | ESPACIO RESERVADO    | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| 12/03/2025 | 09:30 a 18:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión de Trabajo "Elaboración de Materiales PEEJL 2024-2025"                                  | Sala Anexa a SUM     | 10                 |
| 12/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Proceso        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                  | Comedor Ejecutivo    | 7                  |
| 12/03/2025 | 10:30 a 14:00 | DEPCyC           | Reunión        | Reunión de Trabajo "Revisión y Análisis SIPCEC 2025"                                            | Sala Anexa a la SA   | 14                 |
| 12/03/2025 | 11:00 a 11:30 | SE               | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria Comité de Transparencia                                                | Microsoft TEAMS      | 25                 |
| 12/03/2025 | 11:00 a 13:00 | CI               | Reunión        | Subcontraloría de Responsabilidades                                                             | Sala Anexa a la CI   | 8                  |
| 12/03/2025 | 12:30 a 13:30 | SA               | Virtual        | Segunda Sesión Extraordinaria 2025 Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales | Microsoft TEAMS      | 25                 |
| 13/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DRDyE            | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                  | Comedor Ejecutivo    | 10                 |
| 13/03/2025 | 18:00 a 19:00 | DEGDHECyCC       | Clase          | Clase de Entrenamiento Funcional                                                                | SUM                  | 20                 |
| 14/03/2025 | 09:40 a 17:20 | DEOEyG           | Capacitación   | Capacitación para Observadores                                                                  | Sala Anexa al SUM    | 15                 |
| 14/03/2025 | 10:00 a 13:30 | DRDyE            | Reunión        | Proceso de Elaboración de Reactivos SEL y CAEL                                                  | Comedor Ejecutivo    | 10                 |
| 14/03/2025 | 11:00 a 12:00 | UTAJ             | Reunión        | Audiencias Desahogo de pruebas testimonial y confesional                                        | Sala de Audiencias B | 6                  |
| 14/03/2025 | 11:00 a 13:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión con Personas Consejeras u Ombudsperson                                                  | Sala Anexa a la SA   | 10                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE       | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                        | ESPACIO RESERVADO                                | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| 14/03/2025 | 11:00 a 18:00 | DACPyS                 | Licitación     | Presentación Propuestas Licitación IECM-LPN-01-25                        | Terraza                                          | 25                 |
| 14/03/2025 | 14:30 a 15:30 | JA                     | Sesión         | Cuarta Sesión Extraordinaria                                             | Comedor Ejecutivo                                | 7                  |
| 14/03/2025 | 16:00 a 18:00 | DEGDHECyCC             | Reunión        | Círculos de Reflexión Tlikuili                                           | Comedor Ejecutivo                                | 15                 |
| 17/03/2025 | 08:00 a 20:00 | DEAPyF                 | Exposición     | Grupo de Personal Eventual Adscrito a la DEAPyF                          | Sala Anexa a la SA                               | 32                 |
| 17/03/2025 | 10:00 a 17:00 | Dirección Distrital 26 | Entrevistas    | Aplicación de Entrevistas a SEL y CAEL para PELE del PJ 2025             | Domo                                             | 100                |
| 17/03/2025 | 12:00 a 13:00 | UTSI                   | Virtual        | 2a. Sesión extraordinaria del Comité de Informática                      | Microsoft Teams                                  | 9                  |
| 18/03/2025 | 10:00 a 17:00 | Dirección Distrital 26 | Entrevistas    | Aplicación de Entrevistas a SEL y CAEL para PELE del PJ 2025             | Domo                                             | 32                 |
| 18/03/2025 | 10:00 a 18:00 | DEPCyC                 | Reunión        | Reunión de Trabajo "Elaboración de Materiales PEEJL 2024-2025"           | Carpa Colorines                                  | 10                 |
| 18/03/2025 | 11:00 a 15:00 | DEGDHECyCC             | Reunión        | Ensayo de la LUCI                                                        | Sala Anexa a SUM                                 | 12                 |
| 18/03/2025 | 11:00 a 12:30 | DVOE                   | Conferencia    | Conferencia la Importancia de la Participación Ciudadana                 | Universidad Insurgentes Plantel San Ángel        | 90                 |
| 18/03/2025 | 12:00 a 13:00 | DRDyE                  | Reunión        | Sorteo de Revisión Aleatoria del Personal Evaluable en el Ejercicio 2024 | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 18/03/2025 | 13:00 a 15:00 | CE.S.P.P               | Reunión        | Reunión Observatorio                                                     | Comedor Ejecutivo                                | 10                 |
| 18/03/2025 | 16:00 a 16:15 | SE                     | Sesión         | Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General                         | Sala de Consejo General y Plataforma Cisco Webex | 18                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE       | TIPO DE EVENTO  | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                     | ESPACIO RESERVADO       | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| 18/03/2025 | 16:15 a 18:15 | SE                     | Sesión          | Primera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 | Sala de Consejo General | 18                 |
| 18/03/2025 | 17:00 a 18:30 | DEPCyC                 | Reunión         | Reunión de Trabajo DOPC                                                                               | SUM                     | 30                 |
| 18/03/2025 | 18:00 a 19:00 | DEGDHECyCC             | Clase           | Clase de Entrenamiento Funcional                                                                      | Carpa Colorines         | 20                 |
| 19/03/2025 | 10:00 a 17:00 | Dirección Distrital 26 | Entrevistas     | Aplicación de Entrevistas a SEL y CAEL para PELE del PJ 2025                                          | Domo                    | 100                |
| 19/03/2025 | 10:00 a 18:00 | DEPCyC                 | Reunión         | Reunión de Trabajo "Elaboración de Materiales PEEJL 2024-2025"                                        | Sala Anexa al SUM       | 10                 |
| 19/03/2025 | 11:00 a 16:00 | DACPYS                 | Licitación      | Fallo Licitación IECM-LPN-01-25                                                                       | Terraza                 | 25                 |
| 19/03/2025 | 13:00 a 14:30 | UTCSyD                 | Rueda de Prensa | Rueda de Prensa de la Jornada Extraordinaria del Proceso del Poder Judicial 2025                      | SUM                     | 40                 |
| 19/03/2025 | 16:00 a 18:00 | DEOEyG                 | Presentación    | Presentación del Sistema de Candidaturas                                                              | Comedor Ejecutivo       | 20                 |
| 20/03/2025 | 10:00 a 17:00 | Dirección Distrital 26 | Entrevistas     | Aplicación de Entrevistas a SEL y CAEL para PELE del PJ 2025                                          | Domo                    | 100                |
| 20/03/2025 | 10:00 a 18:00 | DEGDHECyCC             | Ensayo          | Ensayo de la LUCI                                                                                     | SUM                     | 12                 |
| 20/03/2025 | 10:00 a 18:00 | DEPCyC                 | Reunión         | Reunión de Trabajo "Elaboración de Materiales PEEJL 2024-2025"                                        | Sala Anexa al SUM       | 10                 |
| 20/03/2025 | 11:00 a 12:00 | UTAJ                   | Audiencia       | Audiencias Desahogo de pruebas testimonial y confesional                                              | Sala de Audiencias B    | 6                  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE       | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                         | DEL       | ESPACIO RESERVADO        | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------|
| 20/03/2025 | 13:30 a 14:30 | DEOEyG                 | Scouting       | Scouting "Presentación Sistema Asignaturas Candidaturas                                                                   | del de de | Sala de Consejo General  | 20                 |
| 20/03/2025 | 16:00 a 18:00 | DEOEyG                 | Sesión         | Presentación Sistema Asignaturas Candidaturas                                                                             | del de de | Sala de Consejo General  | 20                 |
| 20/03/2025 | 17:00 a 18:30 | DEPCyC                 | Reunión        | Reunión de Trabajo DOPC                                                                                                   |           | Terraza Ciudadana        | 28                 |
| 21/03/2025 | 10:00 a 17:00 | Dirección Distrital 26 | Entrevistas    | Aplicación de Entrevistas a SEL y CAEL para PELE del PJ 2025                                                              |           | Domo                     | 25                 |
| 21/03/2025 | 11:00 a 12:30 | DEPCyC                 | Reunión        | Reunión de Trabajo DEPCyC y DPyRF                                                                                         |           | Sala Anexa al SUM        | 5                  |
| 21/03/2025 | 12:00 a 13:00 | DEPCyC                 | Reunión        | Reunión de Trabajo DOPC                                                                                                   |           | Terraza Ciudadana        | 27                 |
| 21/03/2025 | 13:00 a 13:30 | SA-DPyRF               | Sesión         | Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 16551-2                                                |           | Comedor Ejecutivo        | 9                  |
| 21/03/2025 | 13:30 a 14:00 | SA-DPyRF               | Sesión         | Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7                                                 |           | Comedor Ejecutivo        | 9                  |
| 21/03/2025 | 14:00 a 16:00 | SE                     | Sesión         | Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 |           | Sala del Consejo General | 18                 |
| 22/03/2025 | 10:00 a 17:00 | Dirección Distrital 26 | Entrevistas    | Aplicación de Entrevistas a SEL y CAEL para PELE del PJ 2025                                                              |           | Domo                     | 25                 |
| 22/03/2025 | 09:30 a 14:00 | DEPCyC                 | Reunión        | Capacitación Especialistas del OD                                                                                         |           | Terraza Ciudadana        | 90                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                       | ESPACIO RESERVADO                | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| 22/03/2025 | 09:30 a 14:00 | DEPCyC           | Reunión        | Capacitación Especialistas del OD                                                                                                       | Carpa Colorines                  | 90                 |
| 22/03/2025 | 09:30 a 14:00 | DEPCyC           | Sesión         | Capacitación Especialistas del OD                                                                                                       | Carpa Anexa al SUM               | 90                 |
| 24/03/2025 | 09:30 a 14:30 | DPyRF            | Capacitación   | Capacitación Especializada en Sistemas de Gestión de Calidad, Interpretación de la Norma ISO 26000: 2010 Guía de Responsabilidad Social | SUM                              | 40                 |
| 24/03/2025 | 10:00 a 12:00 | DVOE             | Concurso       | Séptima Edición del Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest "El cine que inspira tu participación"                                     | Cinépolis Oasis Coyoacán, Sala 3 | 190                |
| 24/03/2025 | 11:00 a 15:00 | DACPyS           | Revisión       | Revisión Bases Invitación Restringida IECM-INV-01/25                                                                                    | Terraza Ciudadana                | 20                 |
| 24/03/2025 | 13:00 a 15:00 | DEAPyF           | Reunión        | Reunión de Coordinación con el Colegio de México                                                                                        | Comedor Ejecutivo                | 20                 |
| 24/03/2025 | 16:00 a 16:30 | DEGDHECyCC       | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana                     | Microsoft Teams                  | 25                 |
| 24/03/2025 | 16:30 a 17:30 | DVOE             | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria de la CVOE                                                                                                     | Microsoft Teams                  | 30                 |
| 24/03/2025 | 17:30 a 18:00 | UTSI             | Virtual        | Sexta Sesión Ordinaria Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos                                                      | Microsoft Teams                  | 25                 |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE                    | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                       | ESPACIO RESERVADO | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|-------------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 24/03/2025 | 18:00 a 18:30 | Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia                                                      | Microsoft Teams   | 30                 |
| 25/03/2025 | 09:30 a 14:30 | DPyRF                               | Capacitación   | Capacitación Especializada en Sistemas de Gestión de Calidad, Interpretación de la Norma ISO 26000: 2010 Guía de Responsabilidad Social | SUM               | 40                 |
| 25/03/2025 | 10:00 a 13:00 | DEAPyF                              | Capacitación   | Capacitación para Organizaciones Ciudadanas que Pretenden Constituirse como Partidos Políticos Locales                                  | Terraza Ciudadana | 70                 |
| 25/03/2025 | 10:00 a 10:30 | DEOEyG                              | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria Comisión de Organización Electoral y Geoestadística                                                            | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 10:30 a 11:00 | DEPCyC                              | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Participación Ciudadana y Capacitación                                               | Microsoft Teams   | 25                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                                                                                            | ESPACIO RESERVADO | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| 25/03/2025 | 11:00 a 11:30 | DEOEyG           | Virtual        | Quinta Sesión Ordinaria Comisión provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en prisión Preventiva | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 14:00 a 15:00 | DEAPyF           | Virtual        | Tercera Sesión ordinaria Comisión de Quejas                                                                                                                                                                  | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 14:30 a 15:00 | DEGDHECyCC       | Virtual        | Convocatoria Sexta sesión ordinaria COPPMY GAP                                                                                                                                                               | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 15:00 a 15:30 | SA               | Virtual        | Tercera Sesión ordinaria Comisión permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional                                                                                                       | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 15:30 a 16:00 | DEAPyF           | Virtual        | Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización                                                                                                    | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 16:00 a 16:30 | DEAPyF           | Virtual        | Convocatoria primera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Comisión Permanente de Asociaciones políticas y Fiscalización                            | Microsoft Teams   | 25                 |
| 25/03/2025 | 16:00 a 18:00 | OTAIDPyA         | Virtual        | Capacitación Seguimiento SGyAA                                                                                                                                                                               | Microsoft Teams   | 25                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                       | ESPACIO RESERVADO      | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------|
| 25/03/2025 | 18:00 a 19:00 | DEGDHECyCC       | Clase          | Clase de Entrenamiento Funcional                                                                                                        | Carpa Colorines        | 20                 |
| 26/03/2025 | 09:30 a 14:30 | DPyRF            | Capacitación   | Capacitación Especializada en Sistemas de Gestión de Calidad, Interpretación de la Norma ISO 26000: 2010 Guía de Responsabilidad Social | SUM                    | 40                 |
| 26/03/2025 | 19:00 a 20:00 | DEGDHECyCC       | Presentación   | Presentación de Cuadernillo de Acciones Afirmativas en el PELO 2023-2024                                                                | Colegio México         | 50                 |
| 26/03/2025 | 21:00 a 10:30 | SE               | Virtual        | Sesión Urgente del Consejo General                                                                                                      | Plataforma Cisco Webex | 25                 |
| 27/03/2025 | 09:30 a 14:30 | DPyRF            | Capacitación   | Capacitación Especializada en Sistemas de Gestión de Calidad, Interpretación de la Norma ISO 26000: 2010 Guía de Responsabilidad Social | SUM                    | 40                 |
| 27/03/2025 | 09:00 a 18:00 | DEOEyG           | Reunión        | Reunión de Trabajo con Candidatos-Validación de Información de Boletas                                                                  | Terraza                | 30                 |
| 27/03/2025 | 10:00 a 12:00 | DEGDHECyCC       | Conferencia    | Cierre de Ciclo con la Facultad de Psicología de la UNAM                                                                                | Carpa Anexa a SUM      | 50                 |
| 27/03/2025 | 11:00 a 13:00 | Oficina C.E. SPP | Reunión        | Reunión de MUJERES-Observatorio                                                                                                         | Comedor Ejecutivo      | 15                 |
| 27/03/2025 | 11:00 a 13:00 | CI               | Audiencia      | Audiencia Subcontraloría de Responsabilidades                                                                                           | Sala Anexa a CI        | 8                  |
| 27/03/2025 | 11:00 a 15:00 | DACPYS           | Reunión        | Junta Aclaración de Bases Invitación Restringida IECM-INV-01/25                                                                         | DOMO lado derecho      | 25                 |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                                                       | ESPACIO RESERVADO       | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| 27/03/2025 | 11:00 a 17:00 | DRH              | Jornada        | Jornada de Salud Visual                                                                                                                 | DOMO lado izquierdo     | 30                 |
| 27/03/2025 | 12:00 a 13:30 | DVOE             | Plática        | Plática de CECAHC Sobre Presupuesto Participativo 2025 con Alumnado de la UAM-I                                                         | Sala de Consejo General | 30                 |
| 27/03/2025 | 18:00 a 19:00 | DEGDHECyCC       | Clase          | Clase de Entrenamiento Funcional                                                                                                        | SUM                     | 20                 |
| 28/03/2025 | 09:00 a 18:00 | DEOEyG           | Reunión        | Reunión de Trabajo con Candidatos-Validación de Información de Boletas                                                                  | Terraza Ciudadana       | 300                |
| 28/03/2025 | 09:30 a 11:00 | COTECIAD         | Virtual        | Segunda Sesión Ordinaria del COTECIAD                                                                                                   | Microsoft Teams         | 35                 |
| 28/03/2025 | 09:30 a 14:30 | DPyRF            | Capacitación   | Capacitación Especializada en Sistemas de Gestión de Calidad, Interpretación de la Norma ISO 26000: 2010 Guía de Responsabilidad Social | SUM                     | 40                 |
| 28/03/2025 | 11:00 a 17:00 | DRH              | Jornada        | Jornada de Salud Visual                                                                                                                 | DOMO lado izquierdo     | 30                 |
| 28/03/2025 | 12:00 a 13:00 | DPyRF            | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales                                              | Microsoft Teams         | 25                 |
| 28/03/2025 | 17:00 a 18:30 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Reunión de Trabajo con la LUCI                                                                                                          | Comedor Ejecutivo       | 12                 |
| 31/03/2025 | 10:00 a 12:00 |                  | Capacitación   | Capacitación SGyAA                                                                                                                      | Microsoft Teams         | 25                 |
| 31/03/2025 | 10:30 a 11:00 | UTSI             | Virtual        | Tercera Sesión Ordinaria Comité de Informática                                                                                          | Microsoft Teams         | 25                 |
| 31/03/2025 | 11:00 a 15:00 | DACPYS           | Invitación     | Revisión Bases Invitación Restringida IECM-INV-02/25                                                                                    | Terraza Ciudadana       | 20                 |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| FECHA      | HORARIO       | ÁREA SOLICITANTE | TIPO DE EVENTO | NOMBRE DEL EVENTO                                    | ESPACIO RESERVADO                                 | No. DE PART. PROG. |
|------------|---------------|------------------|----------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------|
| 31/03/2025 | 11:00 a 12:00 | JA               | Sesión         | Tercera Sesión Ordinaria de la Junta                 | Comedor Ejecutivo                                 | 7                  |
| 31/03/2025 | 12:00 a 14:00 | SE               | Virtual        | Sesión Solemne del Consejo General                   | Sala de Consejo General y Plataforma Cisco Webex  | 25                 |
| 31/03/2025 | 12:00 a 15:00 | DEGDHECyCC       | Reunión        | Ensayo de la LUCI                                    | Sala Anexa al SUM                                 | 8                  |
| 31/03/2025 | 12:30 a 14:30 | SE               | Mixto          | Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General         | Sala del Consejo general y Plataforma Cisco Webex | 25                 |
| 31/03/2025 | 13:30 a 15:30 | SE               | Mixto          | Tercera Sesión Ordinaria PELE PJ del Consejo General | Sala del Consejo general y Plataforma Cisco Webex | 25                 |

ANEXO 2

Publicaciones en los estrados del IECM de acuerdos, resoluciones, circulares, convocatorias y constancias.

ENERO 2025 (I)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| ACU-001/25<br>(07-10-25) | 07-01-25<br>21:00 HRS   | 10-01-2025<br>21:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-002/25<br>(07-10-25) | 08-01-2025<br>21:00 HRS | 13-01-2025<br>21:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-003/25<br>(07-10-25) | 07-01-25<br>21:00 HRS   | 10-01-2025<br>21:00 HRS | Cumplido  |

PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL 07 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE PUBLICACIÓN | FECHA DE RETIRO | SITUACIÓN |
|-------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| ACU-004/25        | 07-01-25             | 10-01-2025      | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE PUBLICACIÓN | FECHA DE RETIRO | SITUACIÓN |
|-------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| (07-10-25)        | 21:00 HRS            | 21:00 HRS       |           |

## SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-005/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>21:00 HRS | 19-01-25<br>21:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-006/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-007/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-008/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-009/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-010/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-011/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-012/25<br>(15-01-25) | 16-01-25<br>11:00 HRS | 19-01-25<br>11:00 HRS | Cumplido  |

## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-013/25<br>(21-03-25) | 22-01-25<br>14:30 HRS | 25-01-25<br>14:30 HRS | Cumplido  |

## TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-014/25<br>(21-03-25) | 22-01-25<br>14:30 HRS | 25-01-25<br>14:30 HRS | Cumplido  |
| ACU-015/25<br>(21-03-25) | 22-01-25<br>14:30 HRS | 25-01-25<br>14:30 HRS | Cumplido  |
| ACU-016/25<br>(21-03-25) | 22-01-25<br>20:30 HRS | 25-01-25<br>20:30 HRS | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO      | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|----------------------|-----------|
| ACU-017/25<br>(30-01-25) | 30-01-25<br>20:40 HRS | 2-02-25<br>20:40 HRS | Cumplido  |
| ACU-018/25<br>(30-01-25) | 30-01-25<br>20:40 HRS | 2-02-25<br>20:40 HRS | Cumplido  |
| ACU-019/25<br>(30-01-25) | 30-01-25<br>20:40 HRS | 2-02-25<br>20:40 HRS | Cumplido  |

## PRIMERA SESIÓN DEL ORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 30 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO      | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|----------------------|-----------|
| ACU-020/25<br>(30/01/25) | 30-01-25<br>20:40 HRS | 2-02-25<br>20:40 HRS | Cumplido  |
| ACU-021/25<br>(30/01/25) | 30-01-25<br>20:40 HRS | 2-02-25<br>20:40 HRS | Cumplido  |

## FEBRERO 2025 (II)

## PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-022/25<br>(14/02/25) | 14-02-25<br>19:50 HRS | 17-02-25<br>19:50 HRS | Cumplido  |

## SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-023/25<br>(28/02/25) | 28-02-25<br>23:00 HRS | 03-03-25<br>23:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-024/25<br>(28/02/25) | 28-02-25<br>23:00 HRS | 03-03-25<br>23:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-025/25<br>(28/02/25) | 03-02-25<br>09:00 HRS | 06-03-25<br>09:00 HRS | Cumplido  |
| ACU-026/25               | 03-02-25              | 06-03-25              | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE PUBLICACIÓN | FECHA DE RETIRO | SITUACIÓN |
|-------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| (28/02/25)        | 09:00 HRS            | 09:00 HRS       |           |

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-027/25<br>(28/02/25) | 28-02-25<br>23:00 HRS | 03-03-25<br>23:00 HRS | Cumplido  |

**MARZO 2025 (III)**

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 04 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| ACU-028/25<br>(04/03/25) | 06-03-2025<br>23:20 HRS | 09-03-2025<br>23:20 HRS | Cumplido  |
| ACU-029/25<br>(04/03/25) | 05-03-25<br>00:50 HRS   | 08-03-25<br>00:50 HRS   | Cumplido  |

**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04 DE MARZO DE 2025**

| TIPO DE DOCUMENTO         | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| ACU-30/2025<br>(18-03-25) | 19-03-25<br>00:55 HRS | 22-03-25<br>00:55 HRS | Cumplido  |

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 18 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| ACU-031/25<br>(18/03/25) | 19-03-2025<br>00:55 HRS | 22-03-2025<br>00:55 HRS | Cumplido  |
| ACU-032/25<br>(18/03/25) | 21-03-2025<br>15:40 HRS | 24-03-2025<br>15:40 HRS | Cumplido  |
| ACU-033/25               | 19-03-2025              | 22-03-2025              | Cumplido  |



## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| (18/03/25)               | 00:55 HRS               | 00:55 HRS               |           |
| ACU-034/25<br>(18/03/25) | 21-03-2025<br>15:40 HRS | 24-03-2025<br>15:40 HRS | Cumplido  |
| ACU-035/25<br>(18/03/25) | 19-03-2025<br>00:55 HRS | 22-03-2025<br>00:55 HRS | Cumplido  |
| ACU-036/25<br>(18/03/25) | 19-03-2025<br>00:55 HRS | 22-03-2025<br>00:55 HRS | Cumplido  |
| ACU-037/25<br>(18/03/25) | 19-03-2025<br>00:55 HRS | 22-03-2025<br>00:55 HRS | Cumplido  |

TERCERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 26 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| ACU-038/25<br>(26/03/25) | 27-03-2025<br>00:20 HRS | 30-03-2025<br>00:20 HRS | Cumplido  |
| ACU-039/25<br>(26/03/25) | 27-03-2025<br>00:20 HRS | 30-03-2025<br>00:20 HRS | Cumplido  |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN  |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| ACU-040/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15 HRS | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| ACU-041/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15 HRS | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| ACU-042/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15 HRS | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| RS-02/25<br>(31/03/25)   | 03-04-2025<br>09:00 HRS | 08-04-2025<br>09:00 HRS | En trámite |
| RS-03/25<br>(31/03/25)   | 01-04-2025<br>00:15 HRS | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| RS-04/25<br>(31/03/25)   | 01-04-2025<br>00:15 HRS | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| RS-05/25                 | 03-04-2025              | 08-04-2025              | En trámite |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO      | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN  |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| (31/03/25)             | 09:00 HRS               | 09:00 HRS               |            |
| RS-06/25<br>(31/03/25) | 03-04-2025<br>09:00 HRS | 08-04-2025<br>09:00 HRS | En trámite |
| RS-07/25<br>(31/03/25) | 03-04-2025<br>09:00 HRS | 08-04-2025<br>09:00 HRS | En trámite |
| RS-08/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15 HRS | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| RS-09/25<br>(31/03/25) | 03-04-2025<br>09:00 HRS | 08-04-2025<br>09:00 HRS | En trámite |

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 31 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN  |
|--------------------------|----------------------|-------------------------|------------|
| ACU-043/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15  | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| ACU-044/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15  | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |
| ACU-045/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>00:15  | 04-04-2025<br>00:15 HRS | En trámite |

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 31 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO        | FECHA DE PUBLICACIÓN    | FECHA DE RETIRO         | SITUACIÓN  |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| ACU-046/25<br>(31/03/25) | 01-04-2025<br>19:30 HRS | 04-04-2025<br>19:30 HRS | En trámite |

DIVERSAS ÁREAS

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                              | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| <b>CPCyC/001/2025</b><br>Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría | 13-01-25<br>18:00 HRS | 16-01-25<br>18:00 HRS | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                       |                       |           |
| <b>CPSOyCFDPEPJ /001/2025</b><br>Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a la persona servidora encargada de la Secretaría Técnica                                                                                                        | 18-02-25<br>19:10 HRS | 21-02-25<br>19:10 HRS | Cumplido  |
| <b>CPCyC/016/2025</b><br>Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba el diseño de la credencial para identificar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                                                                                           | 21-02-25<br>19:15 HRS | 24-02-25<br>19:15 HRS | Cumplido  |
| Aviso por el cual se dan a conocer los listados de las personas candidatas para la elección que se realizará el próximo 01 de junio en el marco del proceso electoral local extraordinario del poder judicial de la Ciudad de México 2024-2025, enviados por los tres comités de evaluación de los poderes de la Ciudad de México                                                                                                                                        | 04-03-25<br>23:10 HRS | 19-03-25<br>09:00 HRS | Cumplido  |
| Listado de folios de las personas que participarán en la insaculación para conformar los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 | 8-03-25<br>09:00 HRS  | 11-03-25<br>09:00 HRS | Cumplido  |
| Constancias de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 10-03-25<br>18:00 HRS | 13-03-25<br>18:00 HRS | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                                                          | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                                                                                                                  |                       |                       |           |
| Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                    | 10-03-25<br>18:00 HRS | 13-03-25<br>18:00 HRS | Cumplido  |
| Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                     | 13-03-25<br>12:00 HRS | 16-03-25<br>12:00 HRS | Cumplido  |
| Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía La Magdalena Contreras, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025            | 19-03-25<br>19:30 HRS | 22-03-25<br>19:30 HRS | Cumplido  |
| Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el listado de candidaturas postuladas a los cargos de Magistraturas y Juzgados para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025       | 19-03-25<br>13:40 HRS | 4-06-25<br>13:40 HRS  | Cumplido  |
| Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al órgano dictaminador de la Alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                         | 20-03-25<br>20:30 HRS | 25-03-25<br>20:30 HRS | Cumplido  |
| Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 | 21-03-25<br>15:00 HRS | 24-03-25<br>15:00 HRS | Cumplido  |
| Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la                                                            | 21-03-25<br>20:00 HRS | 24-03-25<br>20:00 HRS | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO       | SITUACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                       |                       |           |
| Relación de las personas candidatas a la elección de Juzgados en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México                                                                                                                                                                     | 21-03-25<br>17:20 HRS | 4-06-25<br>17:20 HRS  | Cumplido  |
| Actualización del Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el listado de candidaturas postuladas a los cargos de Magistraturas y Juzgados para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025                                                                             | 21-03-25<br>13:30 HRS | 4-06-25<br>13:30 HRS  | Cumplido  |
| Relación de las personas candidatas a la elección de Magistraturas en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.                                                                                                                                                               | 21-03-25<br>17:20 HRS | 4-06-25<br>17:20 HRS  | Cumplido  |
| Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                     | 24-03-25<br>20:30 HRS | 27-03-25<br>20:30 HRS | Cumplido  |
| <b>CPSOyCFDPEPJ/003/2025</b><br><br>Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba su Programa de Trabajo. | 26-03-25<br>20:00 HRS | 31-03-25<br>20:00 HRS | Cumplido  |
| Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                     | 27-03-25<br>15:00 HRS | 1-04-25<br>15:00 HRS  | Cumplido  |

SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                                                              | FECHA DE PUBLICACIÓN  | FECHA DE RETIRO      | SITUACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------|
| Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 | 31-03-25<br>16:00 HRS | 3-04-25<br>16:00 HRS | Cumplido  |

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS

DICIEMBRE 2024 (I)

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| RS-25/2025<br>(19/11/2024) | 23/01/25             | 1533     | Cumplido  |

ENERO 2025 (II)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-002/2025<br>(07/01/25) | 23/01/25             | 1533     | Cumplido  |

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-004/2025<br>(07/01/25) | 14/01/25             | 1526     | Cumplido  |

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL 15 DE ENERO DE 2025

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-005/2025<br>(15/01/25) | 24/01/25             | 1534     | Cumplido  |
| ACU-006/2025<br>(15/01/25) | 27/01/25             | 1535     | Cumplido  |
| ACU-010/2025<br>(15/01/25) | 14/01/25             | 1534     | Cumplido  |
| ACU-011/2025<br>(15/01/25) | 24/01/25             | 1534     | Cumplido  |
| ACU-012/2025<br>(15/01/25) | 24/01/25             | 1534     | Cumplido  |

## SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-013/2025<br>(21/01/25) | 29/01/25             | 1537     | Cumplido  |

## TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-014/2025<br>(21/01/25) | 29/01/25             | 1537     | Cumplido  |
| ACU-015/2025<br>(21/01/25) | 29/01/25             | 1537     | Cumplido  |
| ACU-016/2025<br>(21/01/25) | 29/01/25             | 1537     | Cumplido  |

## FEBRERO 2025 (III)

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 30 DE ENERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-020/2025<br>(30/01/25) | 07/02/25             | 1543     | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-022/2025<br>(14/02/25) | 24/02/25             | 1554     | Cumplido  |

## MARZO 2025 (IV)

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-024/2025<br>(28/02/25) | 10/03/25             | 1564     | Cumplido  |
| ACU-027/2025<br>(28/02/25) | 10/03/25             | 1564     | Cumplido  |

SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO  
DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 04 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|----------------------------|----------------------|----------|-----------|
| ACU-028/2025<br>(04-03-25) | 18/03/25             | 1569     | Cumplido  |
| ACU-029/2025<br>(04-03-25) | 12/03/25             | 1569     | Cumplido  |

## ABRIL 2025

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL  
EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 DEL 18 DE MARZO DE 2025



SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN  |
|----------------------------|----------------------|----------|------------|
| ACU-031/2025<br>(18-03-25) | 02/04/25             |          | En trámite |
| ACU-033/2025<br>(18-03-25) | 01/04/25             |          | En trámite |
| ACU-034/2025<br>(18-03-25) | 01/04/25             |          | En trámite |
| ACU-035/2025<br>(18-03-25) | 27/03/25             | 1576     | Cumplido   |
| ACU-036/2025<br>(18-03-25) | 27/03/25             | 1576     | Cumplido   |
| ACU-037/2025<br>(18-03-25) | 27/03/25             | 1576     | Cumplido   |

TERCERA SESIÓN URGENTE PPJ DEL 04 DE MARZO DE 2025

| TIPO DE DOCUMENTO          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN  |
|----------------------------|----------------------|----------|------------|
| ACU-038/2025<br>(26-03-25) | 03/04/25             |          | En trámite |
| ACU-039/2025<br>(26-03-25) | 03/04/25             |          | En trámite |

DIVERSAS ÁREAS

ENERO 2025 (I)

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                                                                 | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| Aviso mediante el cual se da a conocer el calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad De México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025                                                                                        | 24/01/25             | 1534     | Cumplido  |
| Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos institucionales números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al cuarto trimestre de 2024 y de “otros ingresos” distintos a las transferencias del | 31/01/25             | 1539     | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO               | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|---------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| Gobierno de la Ciudad de México |                      |          |           |

## FEBRERO 2025 (II)

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                                                                | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el "Sistema de Datos Personales Relativo a los Expedientes de Registro de Personas Candidatas a Puestos de Elección Popular"                                                 | 17/02/25             | 1549     | Cumplido  |
| Aviso por el cual se da a conocer el "Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025" | 19/02/25             | 1551     | Cumplido  |

## MARZO 2025(III)

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                                                                          | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo por el que se modifica el "Sistema de Datos Personales Relativo a los Expedientes de Registro de Personas Candidatas a Puestos de Elección Popular"           | 18/03/25             | 1569     | Cumplido  |
| Aviso por el cual se da a conocer el acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales Relativo a los Eventos para Actividades Formativas, de Promoción y Difusión de la Cultura Cívica        | 18/03/25             | 1569     | Cumplido  |
| Aviso por el cual se da a conocer a las candidaturas participantes en la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México; magistraturas y juzgados del Poder Judicial | 27/03/25             | 1576     | Cumplido  |

## SECRETARÍA EJECUTIVA

| TIPO DE DOCUMENTO                                                                                                                                         | FECHA DE PUBLICACIÓN | EJEMPLAR | SITUACIÓN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------|-----------|
| de la Ciudad de México, el periodo y horarios para efecto de que validen los datos que se incorporarán en las boletas electorales. [IECM-ACU-CG-034-2025] |                      |          |           |

# CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL

| No. | MES     | DÍA | TIPO DE SESIÓN                   | CARPETA DE APOYO | GUION DE APOYO | ANTEPROYECTO DE ACTA |
|-----|---------|-----|----------------------------------|------------------|----------------|----------------------|
| 1   | Enero   | 7   | 1a Extraordinaria                | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 2   |         | 7   | 1ª Urgente                       | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 3   |         | 15  | 2ª Urgente                       | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 4   |         | 21  | 2ª Extraordinaria                | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 5   |         | 21  | 3ª Extraordinaria                | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 6   |         | 30  | 1ª Ordinaria                     | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 7   |         | 30  | 1ª Ordinara PELE 2024-2025       | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 8   | Febrero | 14  | 1ª Urgente PELE 2024-2025        | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 9   |         | 28  | 2ª Ordinaria                     | SI               | Sí             | Sí                   |
| 10  |         | 28  | 2ª Ordinara PELE 2024-2025       | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 11  | Marzo   | 4   | 2ª Urgente PELE 2024-2025        | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 12  |         | 18  | 4ª Extraordinaria                | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 13  |         | 18  | 1ª Extraordinaria PELE 2024-2025 | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 14  |         | 21  | 2ª Extraordinaria PELE 2024-2025 | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 15  |         | 26  | 3ª Urgente PELE 2024-2025        | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 16  |         | 31  | Solemne                          | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 17  |         | 31  | 3ª Ordinaria                     | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 18  |         | 31  | 3ª Ordinaria PELE 2024-2025      | Sí               | Sí             | Sí                   |
| 19  |         | 31  | 3ª Extraordinaria PELE 2024-2025 | Sí               | Sí             | Sí                   |

---

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

## **2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA**

### **INTRODUCCIÓN**

Con fundamento en el Artículo 86, fracción IV del Código y, en cumplimiento con lo establecido en el Programa Operativo Anual 2025 (POA 2025), se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) durante la operación de las AI asignadas a cada área que integra esa Dirección Ejecutiva, durante el primer trimestre de 2025.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEGDHECyCC, a lo largo del primer trimestre de 2025, se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, mismas que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área en los programas siguientes: el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025 (PIECyCC 2025)<sup>10</sup>, el Programa Editorial Institucional 2025 y el Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva (PIDHEIS), en el Programa Operativo Anual 2025 (POA 2025)<sup>11</sup> del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

### **2. 1 ACTIVIDADES**

2.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (2025-24A000-0501-136-010312-01-101-1)

---

<sup>10</sup> Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-018/2025, de fecha 30 de enero de 2025.

<sup>11</sup> Aprobado por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/JA094-24, de fecha 13 de septiembre de 2024.

---

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

La DEGDHECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica-democrática; entre las que destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia, promoción del voto, difusión de los derechos político-lectorales e información para la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como la construcción de ciudadanía.

El objetivo central del PIECyCC 2025 es *“Contribuir significativamente al fortalecimiento de la cultura cívica de nuestra ciudad, basada en el uso efectivo y eficiente de los recursos, la identificación y aprovechamiento de oportunidades y la cooperación y coordinación efectiva con aliados estratégicos, incrementando así el alcance e impacto de las diversas actividades desarrolladas”*.

Por su parte, el Programa Editorial Institucional 2025, tiene como objetivo cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales 2025, para que las áreas atiendan sus actividades sustantivas, al tiempo de proponer nuevas colecciones y/o ediciones para contribuir con la difusión de la cultura democrática y de las publicaciones en medios electrónicos.

Finalmente, el PIDHEIS tiene como objetivo contribuir a reducir las condiciones de desigualdad que viven las mujeres y los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México, para incidir en el fortalecimiento de una democracia igualitaria e incluyente; contar con una cultura laboral respetuosa de los derechos humanos para el desarrollo de los trabajos institucionales y favorecer condiciones de seguridad y salud psicosocial en el trabajo.

Bajo este contexto, durante el primer trimestre del año, la DEGDHECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica, publicaciones institucionales y abonar para que las mujeres y los grupos de atención prioritaria ejerzan a plenitud sus

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

derechos político-electorales y al interior del Instituto Electoral, fomentar una cultura laboral respetuosa de los derechos humanos.

2.1.2. Acciones de divulgación de la cultura democrática (2025-24A000-0502-136-051501-06-101-1)

En lo que concierne a la acción **1. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la cultura cívica democrática y la participación política de los grupos de atención prioritaria**, durante el periodo que se reporta, se realizaron **19** contenidos audiovisuales, los cuales se publicaron en las redes sociales de Facebook e Instagram de la Ludoteca Cívica (LUCI).

En lo referente a la acción **2. Elaborar y difundir un Manual de ciudadanía democrática**, se elaboró la propuesta de objetivo, justificación y estructura temática del manual, el cual estará dirigido a personas de 18 a 29 años, principalmente; sin embargo, se difundirá entre grupos etarios más amplios. El material tendrá dos vertientes temáticas: participación institucionalizada y participación no institucionalizada (en diversos ámbitos).

Respecto a la acción **3. Diseñar un nuevo modelo de consulta para niñas, niños y adolescentes**, durante el periodo reportado se presentó el *Informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024* ante las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC).

Con el fin de publicar dicho informe e iniciar la difusión de dichos resultados para derivar acciones conjuntas que atiendan la problemática sobre la cual se expresó este sector de la población, se requirió al área editorial de la Dirección Ejecutiva, la corrección de estilo y formación editorial correspondiente.

Adicionalmente, se llevó a cabo la organización de los datos de dicho ejercicio consultivo para generar informes de resultados por escuela participante, mismos que serán entregados a las autoridades respectivas por el funcionariado adscrito a las direcciones

---

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

distritales, con la finalidad de informarles a niñas, niños y adolescentes el sentido de sus expresiones durante dicho proceso consultivo.

Por otra parte, inició la elaboración de la propuesta de nuevo modelo de Consulta para niñas, niños y adolescentes, misma que planteará las bases pedagógicas y organizativas que deberán buscarse en las futuras ediciones de este ejercicio consultivo para lograr la mayor eficiencia institucional posible respecto de garantizar el derecho de participación de infancias y adolescencias en el espacio público. Dicho documento será presentado, para visto bueno de las personas Consejeras Electorales integrantes de la CGDHECyCC, en la próxima sesión ordinaria que celebre.

En lo referente a la acción **4. Organizar un festival sobre cultura cívica en espacios universitarios con participación de diversas instituciones, públicas y/o privadas**, se han realizado las siguientes acciones relativas a los trabajos de preparación del festival sobre cultura cívica:

Se elaboró y presentó el borrador de la propuesta del evento con los objetivos, población objetivo, propuesta de lugares, propuesta de participantes, propuesta de formato y propuesta de cronograma para la ejecución del festival;

Se remitió una segunda propuesta a partir de observaciones emitidas por la Oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega;

Se sostuvo una reunión de trabajo para precisiones; y

Se adecuaron la propuesta de temática del festival y la propuesta de nombre.

En cuanto a la acción **5. Diseñar talleres y cursos que promuevan el desarrollo de competencias cívicas, el pensamiento crítico y el análisis de noticias falsas en el ámbito político**, se elaboró la propuesta de estructura de los talleres para someterla a consideración de las instancias conducentes.

Respecto a la acción **6. Realizar acciones formativas con la población de CCH y preparatorias de la UNAM, para promover el ejercicio de los derechos político-electorales**, se revisó la información relativa al *“Programa de jóvenes hacia la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales”*, en el cual se realiza un proyecto de investigación

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

durante todo el ciclo escolar guiado por una persona docente y que se presenta al finalizar el semestre.

Respecto a la acción **7. Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en niñas, niños, jóvenes y población adulta a partir de distintos cursos, talleres y eventos**, se trabaja en la planeación del taller que se llevará a cabo durante el tercer trimestre.

Con relación a la acción **8. Publicar textos clásicos en materia de democracia, cultura democrática y ciudadanía**, se acordó que, como parte del cumplimiento de la acción, se realizará un concurso de ensayo para seleccionar a las personas jóvenes que comentaran los textos clásicos propuestos para su publicación.

Para ello, se elaboró la primera versión de los documentos básicos para la organización del concurso (Documento rector, Convocatoria, Proyecto de Acuerdo del Consejo General y propuesta de textos). Actualmente, éstos se encuentran bajo revisión de las instancias competentes para que, en su caso, sean presentados formalmente a los órganos colegiados competentes.

#### 2.1.3 Procesos de educación para la vida democrática (2025-24A000-0502-136-051502-06-101-1)

En lo que concierne a la acción **1. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos**, el avance en este rubro considera la cantidad de acciones desarrolladas y la población atendida. La información se presenta en las Tablas 1 a 3 y distingue dos grandes grupos de atención. El primero está integrado por las personas formadoras, principalmente docentes y responsables de crianza, a quienes consideramos agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas, además de actuar como facilitadores de ambientes de convivencia democrática; y el segundo grupo está compuesto por las alumnas y alumnos de diferentes niveles educativos, quienes son un grupo de atención prioritaria.

**Tabla 1. Intervenciones educativas dirigidas a formadoras y formadores**



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Institución beneficiada/nombre del evento                                            | Cantidad de intervenciones | Población atendida | Tipo población atendida  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|
| Escuela Secundaria Técnica 80                                                        | 1                          | 33                 | Docentes                 |
| Telesecundaria 3                                                                     | 1                          | 12                 |                          |
| Escuela Secundaria 36                                                                | 1                          | 39                 |                          |
| Escuela Primaria José de Jesús de la Rosa Pérez                                      | 1                          | 21                 |                          |
| Dirección General de Educación Secundaria Técnica/ 2o encuentro MDSA ciclo 2024-2025 | 4                          | 168                |                          |
| Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva 387                               | 1                          | 15                 |                          |
| Tribunal Electoral de la Ciudad de México/ Raíces por la Democracia                  | 1                          | 25                 | Personas adultas mayores |
| Jardín de Niños María Lavalle Urbina                                                 | 1                          | 50                 | Responsables de crianza  |
| Escuela Primaria República de la India                                               | 1                          | 12                 |                          |
| Escuela Secundaria 36                                                                | 1                          | 68                 |                          |
| Escuela Preescolar Julio Verne                                                       | 2                          | 45                 |                          |
| Escuela Primaria Fernando Celada                                                     | 1                          | 71                 |                          |
| Escuela Secundaria Técnica 43                                                        | 2                          | 56                 |                          |
| <b>Subtotales</b>                                                                    | <b>18</b>                  | <b>615</b>         |                          |

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 2. Intervenciones educativas dirigidas a alumnas y alumnos**

| Institución beneficiada/nombre del evento                                            | Cantidad de intervenciones | Población atendida | Tipo población atendida |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|-------------------------|
| Escuela Secundaria General 268                                                       | 2                          | 196                | Alumnado                |
| Escuela Secundaria Técnica 80                                                        | 8                          | 388                |                         |
| Escuela Secundaria Diurna 139                                                        | 1                          | 109                |                         |
| Dirección General de Educación Secundaria Técnica/ 2o encuentro MDSA ciclo 2024-2025 | 4                          | 318                |                         |
| Escuela Secundaria General 268                                                       | 1                          | 80                 |                         |
| <b>Subtotales</b>                                                                    | <b>16</b>                  | <b>1091</b>        |                         |

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3. Suma de intervenciones realizadas durante el primer trimestre de 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Modalidad               | Número de intervenciones | Personas atendidas |
|-------------------------|--------------------------|--------------------|
| Formadoras y Formadores | 18                       | 615                |
| Alumnas y Alumnos       | 16                       | 1091               |
| <b>Total</b>            | <b>34</b>                | <b>1706</b>        |

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente a la acción **2. Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través de distintas herramientas y el observatorio electoral Ciudad KeVe, que será replanteado**, en el trimestre que se reporta se produjeron **27** contenidos digitales los cuales están publicados en las redes sociales de Ciudad KeVe.

Asimismo, se coorganizó con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, el *Primer Encuentro Nacional de Juventudes con Discapacidad de la Ciudad de México* el cual se llevó a cabo por medio de la plataforma Zoom, el día 28 de marzo del presente año, en un horario de 11:00 a 15:00 horas. En este encuentro participaron **51** mujeres y **47** hombres.

Con respecto a la acción **3. Suscribir y ejecutar los convenios específicos de apoyo y colaboración y los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías**, durante el período en cuestión, se suscribieron **7** convenios específicos de apoyo y colaboración (Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco). En este contexto, **4** distritos han realizado eventos protocolarios para la firma de convenios (Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo), sin embargo, aún no han sido remitidos para resguardo los documentos firmados; **5** convenios han sido remitidos a OD con opinión de pertinencia y observaciones de la UTAJ (Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco, Milpa Alta y Tlalpan), de los cuales **2** ya tienen fecha para firma del convenio (Cuauhtémoc el 3 de abril e Iztacalco el 4 de abril).

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Se han suscrito y remitido **6** Programas Anuales de Trabajo: Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco; **3** se encuentran en proceso de firma: Cuajimalpa, Tláhuac y Venustiano Carranza.

En relación con la **acción 4. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, el 18 de marzo se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con autoridades de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) en la que se establecieron fechas tentativas para la implementación de actividades relativas a la elección de Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos de las Escuelas Secundarias Técnicas:

- Capacitación: entre el 8 y el 12 de septiembre de 2025.
- Elección: Del 22 al 25 de septiembre de 2025.

Asimismo, se propuso realizar un evento inaugural de los trabajos en el que participen las autoridades de ambas instituciones.

Del 24 al 27 de marzo, se realizó el *Segundo Encuentro con las Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos* a cargo de la LUCI.

El día 20 de marzo, el Colegio México Roma Primaria solicitó apoyo para la realización de la elección de representantes de grupos de primaria alta, así como el préstamo de 2 urnas y 2 canceles modulares y la impartición de una capacitación. La atención de esta solicitud está siendo supervisada por personal del área para garantizar el apoyo requerido.

El día 24 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Universidad Panamericana, durante la cual se acordó realizar una propuesta de apoyo para su proceso de elección de las personas que ocuparán la titularidad de la presidencia de las carreras que oferta la institución, el cual se llevará a cabo en la semana del 5 al 9 de mayo (días exactos por definir) en sus dos sedes.

En lo referente a la acción **5. Realizar estudios y mediciones sobre competencias cívicas en la Ciudad de México**, durante el trimestre reportado se elaboró una propuesta de Anexo Técnico para la contratación de un servicio profesional especializado en la realización de investigaciones sociales, esto con el fin de elaborar un estudio sobre las competencias cívicas efectivamente desarrolladas por la ciudadanía de la capital del país. Asimismo, se elaboró su justificación, por lo que una vez que se cuente con el visto bueno de los superiores jerárquicos respecto del contenido de ambos documentos, se dará continuidad al trámite administrativo ante la SA.

En cuanto a la acción **6. Formar promotoras y promotores ciudadanos**, respecto de esta acción, y en apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, se expidieron **55** oficios de aceptación de servicio social:

|                                                                                                      |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el primer trimestre.                      | 55        |
| Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe. | 0         |
| <b>Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.</b>                              | <b>55</b> |

La composición, según sexo, de este grupo de Promotores ciudadanos es el siguiente:

| Sexo         | Personas reclutadas | %          |
|--------------|---------------------|------------|
| Mujeres      | 39                  | 70.91      |
| Hombres      | 16                  | 29.09      |
| <b>Total</b> | <b>55</b>           | <b>100</b> |

La gran mayoría de las personas proviene de instituciones de educación superior, con excepción de 15 estudiantes, **nueve** del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y **seis** del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP).

| Nivel educativo | Personas reclutadas | %     |
|-----------------|---------------------|-------|
| Superior        | 40                  | 72.73 |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

|                                  |    |       |
|----------------------------------|----|-------|
| Bachillerato y/o Carrera Técnica | 15 | 27.27 |
|----------------------------------|----|-------|

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutadas por carrera o especialidad:

| Licenciatura o carrera tecnológica                             | Personas reclutadas | %          |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|------------|
| Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana       | 19                  | 34.55      |
| Licenciatura en Sociología                                     | 6                   | 10.91      |
| Licenciatura en Derecho                                        | 5                   | 9.09       |
| Bachillerato Tecnológico en Programación                       | 4                   | 7.27       |
| Bachillerato Tecnológico en Preparación de Alimentos y Bebidas | 3                   | 5.45       |
| Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad                  | 3                   | 5.45       |
| Licenciatura en Estudios Socioterritoriales                    | 2                   | 3.64       |
| Licenciatura en Pedagogía                                      | 2                   | 3.64       |
| Profesional Técnico Bachiller en Informática                   | 2                   | 3.64       |
| Licenciatura en Comunicación y Cultura                         | 2                   | 3.64       |
| Licenciatura en Humanidades                                    | 1                   | 1.82       |
| Técnico en Administración de Recursos Humanos                  | 1                   | 1.82       |
| Licenciatura en Administración de Empresas                     | 1                   | 1.82       |
| Licenciatura en Economía                                       | 1                   | 1.82       |
| Licenciatura en Actuaría                                       | 1                   | 1.82       |
| Profesional Técnico Bachiller en Asistente Directivo           | 1                   | 1.82       |
| Técnico en Transformación de Plásticos                         | 1                   | 1.82       |
| <b>Total</b>                                                   | <b>55</b>           | <b>100</b> |

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de la licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana tienen mayor presencia, seguidos de las licenciaturas de Sociología y Derecho.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Institución educativa                                                | Personas reclutadas | %          |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------|------------|
| Universidad Autónoma de la Ciudad de México                          | 22                  | 40.00      |
| Universidad Autónoma Metropolitana                                   | 11                  | 20.00      |
| Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios         | 9                   | 16.36      |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica                    | 6                   | 10.91      |
| Universidad Nacional Autónoma de México                              | 2                   | 3.64       |
| Universidad La Salle                                                 | 2                   | 3.64       |
| Universidad ICEL                                                     | 1                   | 1.82       |
| Tecnológico Iberoamericano Aragón                                    | 1                   | 1.82       |
| Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas | 1                   | 1.82       |
| <b>Total</b>                                                         | <b>55</b>           | <b>100</b> |

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana son los centros educativos de los que provienen, hasta el momento, el mayor número de personas prestadoras de servicio social, 60% entre las dos; seguidas de los CETIS y el CONALEP.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

| DD | Personas reclutadas | DD | Personas reclutadas | DD | Personas reclutadas |
|----|---------------------|----|---------------------|----|---------------------|
| 1  | 0                   | 12 | 0                   | 23 | 8                   |
| 2  | 2                   | 13 | 1                   | 24 | 0                   |
| 3  | 2                   | 14 | 0                   | 25 | 1                   |
| 4  | 0                   | 15 | 0                   | 26 | 0                   |
| 5  | 0                   | 16 | 0                   | 27 | 6                   |
| 6  | 0                   | 17 | 0                   | 28 | 2                   |
| 7  | 1                   | 18 | 4                   | 29 | 5                   |
| 8  | 4                   | 19 | 1                   | 30 | 0                   |
| 9  | 0                   | 20 | 2                   | 31 | 8                   |
| 10 | 3                   | 21 | 1                   | 32 | 0                   |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

|    |   |    |   |    |   |
|----|---|----|---|----|---|
| 11 | 0 | 22 | 2 | 33 | 1 |
|----|---|----|---|----|---|

Adicionalmente, una persona se encuentra cumpliendo su servicio social en la DEGDHECyCC.

Respecto a la acción **7. Fomentar ejercicio de las competencias cívicas en niñas, niños, jóvenes y población adulta a partir de distintos cursos, talleres y eventos**, conforme a los datos reportados por las DD, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECyCC), con fecha de corte al 31 de marzo del presente año, se han realizado **799** acciones educativas.

En las Tablas 1 a 3 se presentan las acciones educativas realizadas en lo que va del año, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por sexo.

**Tabla 1. Talleres**

| Nombre del Taller                                   | Vertiente | Número de acciones | Mujeres     | Hombres    | Población total |
|-----------------------------------------------------|-----------|--------------------|-------------|------------|-----------------|
| Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos | Mujeres   | 12                 | 116         | 70         | 186             |
| Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México         | Mujeres   | 11                 | 69          | 23         | 92              |
| Democracia en el hogar                              | Mujeres   | 27                 | 277         | 225        | 502             |
| Democracia en las parejas                           | Mujeres   | 16                 | 192         | 129        | 321             |
| Democracia y sexualidad                             | Mujeres   | 37                 | 420         | 296        | 716             |
| <b>Subtotal</b>                                     |           | <b>103</b>         | <b>1074</b> | <b>743</b> | <b>1817</b>     |
| Chavos con valor                                    | Jóvenes   | 57                 | 1059        | 981        | 2040            |
| Tú eliges                                           | Jóvenes   | 43                 | 653         | 589        | 1242            |
| ¿Qué hacer con la discriminación?                   | Jóvenes   | 30                 | 479         | 455        | 934             |
| Inteligencia emocional y                            | Jóvenes   | 46                 | 643         | 642        | 1285            |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

|                                                                       |                          |            |             |             |              |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|-------------|-------------|--------------|
| convivencia democrática                                               |                          |            |             |             |              |
| Noviazgo democrático                                                  | Jóvenes                  | 114        | 3664        | 1599        | 5263         |
| <b>Subtotal</b>                                                       |                          | <b>290</b> | <b>6498</b> | <b>4266</b> | <b>10764</b> |
| Democracia y masculinidades                                           | Hombres                  | 27         | 329         | 296         | 625          |
| <b>Subtotal</b>                                                       |                          | <b>27</b>  | <b>329</b>  | <b>296</b>  | <b>625</b>   |
| Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías                        | Constitución y Alcaldías | 9          | 116         | 85          | 201          |
| Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad  | Constitución y Alcaldías | 6          | 55          | 42          | 97           |
| Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX   | Constitución y Alcaldías | 4          | 79          | 26          | 105          |
| Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas | Constitución y Alcaldías | 7          | 101         | 86          | 187          |
| <b>Subtotal</b>                                                       |                          | <b>26</b>  | <b>351</b>  | <b>239</b>  | <b>590</b>   |
| <b>Total</b>                                                          |                          | <b>446</b> | <b>8252</b> | <b>5544</b> | <b>13796</b> |

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

**Tabla 2. Intervenciones educativas**

| Intervención educativa          | Número de acciones | Mujeres | Hombres | Población total |
|---------------------------------|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Cuenta cuentos                  | 51                 | 523     | 585     | 1108            |
| Paseo con la democracia         | 37                 | 439     | 455     | 894             |
| ¿Qué es la democracia?          | 8                  | 117     | 112     | 229             |
| Pinta de colores la democracia  | 34                 | 429     | 313     | 742             |
| El día de la democracia escolar | 32                 | 578     | 547     | 1125            |
| El valor de ...                 | 12                 | 244     | 112     | 356             |



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

|                                                        |            |             |             |             |
|--------------------------------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| ¿La democracia es asunto de todos?                     | 140        | 1905        | 1351        | 3256        |
| La democracia, tu opinión y los medios de comunicación | 5          | 68          | 78          | 146         |
| ¿Sabes qué es un comité ciudadano?                     | 0          | 0           | 0           | 0           |
| Simulacro de elección                                  | 3          | 22          | 12          | 34          |
| Cine debate                                            | 9          | 83          | 53          | 136         |
| Educación, ciudadanía y violencia                      | 21         | 285         | 232         | 517         |
| Ferias Cívicas                                         | 1          | 276         | 3           | 279         |
| ¡Bienvenidos a la ciudadanía!                          | 0          | 0           | 0           | 0           |
| <b>Total</b>                                           | <b>353</b> | <b>4969</b> | <b>3853</b> | <b>8822</b> |

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

**Tabla 3. Acciones educativas por tipo, sexo y rango de edad**

| Acciones educativas | Total de acciones | Mujeres (Años) |              |            |              |               | Hombres (Años) |              |            |            |              | Total de población |
|---------------------|-------------------|----------------|--------------|------------|--------------|---------------|----------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------------|
|                     |                   | 0-12           | 13-20        | 21-30      | 31 y más     | Subtotal      | 0-12           | 13-20        | 21-30      | 31 y más   | Subtotal     |                    |
| Talleres            | 446               | 1,523          | 5,845        | 214        | 670          | 8,252         | 1,369          | 3,640        | 163        | 372        | 5,544        | 13,796             |
| Intervenciones      | 353               | 1,589          | 2,343        | 325        | 712          | 4,969         | 1,389          | 1,945        | 225        | 294        | 3,853        | 8,822              |
| <b>Total</b>        | <b>799</b>        | <b>3,112</b>   | <b>8,188</b> | <b>539</b> | <b>1,382</b> | <b>13,221</b> | <b>2,758</b>   | <b>5,585</b> | <b>388</b> | <b>666</b> | <b>9,397</b> | <b>22,618</b>      |

Fuente: Información capturada por las direcciones distritales en el SISECyCC.

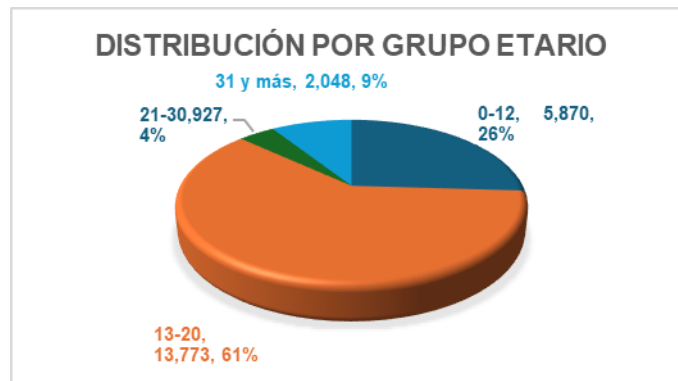
En las gráficas 1 a 3 se presentan los datos respecto a quienes participaron en las acciones educativas y su distribución por sexo, grupo etario y rango de edad, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECyCC y la información vertida en las Tablas 1 a 3 de este apartado.

**Gráfica 1. Distribución por sexo**

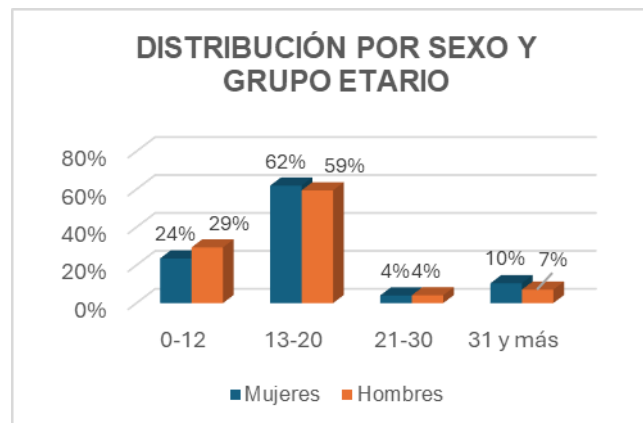
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.



**Gráfica 2. Distribución por grupo etario**



**Gráfica 3. Distribución por sexo y grupo etario**



Se han llevado a cabo dos visitas de acompañamiento por parte de la DEGDHECyCC a la impartición de acciones educativas:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

El 19 de febrero se acudió a la Escuela Secundaria Diurna 31, ubicada en la demarcación territorial de Xochimilco, para acompañar la impartición del taller *¿Qué hacer con la discriminación?*, a cargo de la Dirección Distrital 25.

El 6 de marzo se acudió a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para acompañar la impartición del taller *Democracia y Masculinidades*, a cargo de la Dirección Distrital 31.

Asimismo, se ha trabajado en el análisis y planificación para la implementación de un Aula Virtual que concentre la oferta educativa del Instituto en una plataforma única. Al respecto se han efectuado las siguientes actividades:

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo de la Oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega (OCEERM);

Se elaboró una propuesta de cronograma para la creación del Aula Virtual;

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la UTSI y personal de la OCEERM;

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con UTSI, Google y personal de la OCEERM;

Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Jefatura de Departamento de Educación Cívica III y Emprove, partner certificado de Moodle MaaS;

Se solicitó y remitió cotización de servicio, propuesta por Emprove, para la implementación de Aula Virtual;

Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de UTSI, personal de la OCEERM, la Coordinación de Educación Cívica y Emprove, para generar una propuesta de implementación y prestación de servicios mediante la plataforma Moodle.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de UTSI, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE).

Se están diseñando propuestas de Site en Google y Moodle 4.5 (versión de prueba) para los contenidos de la Coordinación de Educación Cívica;

Se están diseñando propuestas de videos cortos para su uso en los cursos que se migrarán a formato virtual;

Se continúa diseñando la primera propuesta de estructura del Aula Virtual;

Se remitió el oficio IECM/SE/5358/2025, mediante el cual se solicitó a las personas titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas informar sobre los cursos

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

virtuales que implementan o han implementado en plataformas LMS y sus características técnicas, para su compilación y análisis;

Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la UTSI, la DRDyE y Emprove, para tratar temas técnicos y de operación.

En cuanto a la acción **8. Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM, para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes**, durante el trimestre que se reporta se han llevado a cabo tres reuniones de trabajo entre personal de la DEGDHECyCC con la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN) con miras a la organización del evento. Además, se inició el procedimiento administrativo para la adquisición de materiales de trabajo que usarán las personas jóvenes participantes. Finalmente, se realizaron gestiones para que la Ludoteca Cívica del IECM y la organización *Students for Liberty* lleven a cabo acciones educativas con las personas jóvenes participantes en el INMUN.

#### 2.1.4 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0502-136-092414-06-101-1)

Respecto a la acción **1. Realizar acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana en el proceso electoral extraordinario**, en la primera modalidad descrita en la acción 8. *Realización de jornadas de información y difusión en distintas zonas de la Ciudad de México*, se han realizado 117 jornadas en las que se atendió a 7654 personas.

Respecto a la acción **2. Realización de intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica para la promoción del proceso electoral extraordinario**, la segunda modalidad se refiere a la acción 7 de la metodología mencionada que se describe como *Realización de intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintas audiencias y escenarios*. En este contexto se han realizado 11 intervenciones educativas en las que se atendió a 529 personas.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

**Tabla 1. Intervenciones educativas y jornadas de información y difusión en el marco del PELE 2024-2025**

| Trimestre      | Acción | Intervenciones o jornadas | Jóvenes<br>(18 años - 29 años y 11 meses) |         | Personas adultas<br>(30 años - 64 años y 11 meses) |         | Personas mayores<br>(65 años en adelante) |         |
|----------------|--------|---------------------------|-------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------|---------|
|                |        |                           | Mujeres                                   | Hombres | Mujeres                                            | Hombres | Mujeres                                   | Hombres |
| 1º             | 7      | 11                        | 350                                       | 179     | 0                                                  | 0       | 0                                         | 0       |
|                | 8      | 117                       | 5                                         | 5       | 3961                                               | 3097    | 319                                       | 267     |
| <b>Totales</b> |        | <b>128</b>                | <b>8183</b>                               |         |                                                    |         |                                           |         |

### 2.1.5 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario) (2025-24A000-0503-136-051503-17-101-1)

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2025.

**Acción 1.** *Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática.*

Esta actividad se realizará el tercer trimestre.

**Acción 2.** *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.*

En el periodo que se reporta, finalizó la edición de las publicaciones siguientes:

- *Regulación de medios de comunicación y campañas electorales desde una perspectiva comparada en América Latina.*
- *Informe de resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024. Escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México.*
- *Estadística de las elecciones locales 2024. Resultados.*
- *Cuentos ganadores del Concurso de Cuento: Yo Gobernaría Así...*

---

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- *Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana.*

Además, se encuentran en formación las siguientes publicaciones:

- *Mecanismos de democracia directa.*
- *Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México.*

Y están en corrección de estilo las siguientes:

- *Informe de resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024.* (informe general)
- *La paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- *Catálogo de publicaciones 2022-2024.*

Se realizó la corrección de estilo de:

- *Juventudes: conscientes, creativas y participativas.*
- Batería de preguntas y respuestas para micrositio de la Elección del Poder Judicial, de parte de Educación Cívica.

En el marco de las actividades preparatorias para el Proceso Electoral 2024-2025, se elaboró el folleto *Elección del Poder Judicial Local 2025*. Implementación de acciones para promover la difusión de esta elección.

Dentro de esta actividad, concluyó la edición de:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- *Instructivo para funcionamiento de mesa directiva de casilla seccional de la elección del Poder Judicial local. Adenda. Proceso Electoral 2024-2025.*
- *Instructivo para funcionamiento de mesa directiva de casilla especial de la elección del Poder Judicial local. Adenda. Proceso Electoral 2024-2025.*

Por último, se envió a imprenta el kit de simulacro con los materiales para la capacitación electoral.

Respecto a las actividades preparatorias para la CPP 2025, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de tres carteles: *Convocatoria única para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025*, *Convocatoria para el presupuesto participativo 2025 dirigida a los 56 pueblos originarios establecidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*, y *cartel/convocatoria para asambleas ciudadanas*.

Por otra parte, se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos:

- Cartel y folleto para la difusión del “Servicio social 2025”.
- Cartel y folleto para la Campaña de Difusión del Sistema Electrónico DeclaraNet IECM.
- Banners para la difusión de la presentación del *Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso electoral Local Ordinario 2023-2024*.
- Banners para la difusión de la presentación del *Cuadernillo de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*.
- Dentro del marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se apoyó en el manejo de imágenes para el proyecto de la Subdirección de Género para las publicaciones de Instagram, así como la formación e impresión de un folleto para su difusión.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

**Acción 3.** *Poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática en el desarrollo de sus actividades.*

Mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-025-25, celebrada el 28 de febrero de la presente anualidad, en el marco de la segunda sesión ordinaria el Consejo General de este Instituto aprobó la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante el presente ejercicio no se ha celebrado ninguna sesión del Comité Editorial.

**Acción 4.** *Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales*

En esta acción se realizaron las actividades siguientes:

- Continúa la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto.

2.1.6. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2025-24A000-0504-136-010313-12-101-1)

Se implementaron actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

Respecto de la acción denominada *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se reporta la siguiente actividad:



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- El 31 de marzo se realizó el Primer Módulo del "Taller sobre la Aplicación de la Perspectiva de Género en los Procedimientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Casos de Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de brindar a las personas trabajadoras del IECM que atienden procedimientos de casos de violencia que involucren a mujeres, los elementos necesarios para aplicar adecuadamente la perspectiva de género y los derechos humanos, incluyendo estrategias de prevención.

En cuanto a la acción *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable*, en el periodo se reporta lo siguiente:

- El 7 de marzo se realizó el Taller de reflexión y sensibilización para la no normalización de las violencias contra las mujeres, dirigido a los hombres trabajadores del IECM, con el objeto de generar un espacio de reflexión y sensibilización para promover la conciencia y la acción colectiva en la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres, fomentando una cultura de respeto, igualdad y no discriminación, en el IECM.

Otras actividades:

- El 20, 23 y 24 de enero se llevaron a cabo las reuniones para actualizar el Diccionario de Competencias del personal de la Rama Administrativa: *Aplicación de Normas Mexicanas y su Manejo; Inteligencia emocional, resiliencia y adaptabilidad; y Seguimiento a los procesos de registro y reconocimiento de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes y afromexicanas en la Ciudad de México.*

Lo anterior, con el objetivo de revisar, analizar y definir los términos de las competencias planteadas y con ello actualizar el Diccionario de competencias en el marco normativo de las atribuciones de la DPGyDH.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- El 26 y 27 de febrero se realizó la difusión del video *No normalizar la VLAHLS*, con el objetivo de Informar a las personas trabajadoras del IECM, sobre el acoso y hostigamiento laboral y/o sexual, sus consecuencias y qué hacer en caso de identificar ser víctima.
- El 26, 27 y 28 de febrero y el 25 de marzo como parte de la *Campaña conoce a tu Ombudsperson* se difundieron las video cápsulas; *¿Qué es violencia laboral?* y *¿Qué es el hostigamiento sexual y cómo identificarlo?*
- El 27 de marzo se realizó la reunión con el Grupo de Formación en la Práctica de la Facultad de Psicología de la UNAM correspondientes al semestre 2025-2, enfocadas a coadyuvar a la implementación de la NOM-35 en el IECM.
- El 27 y 28 de febrero y el 4, 6, 11, 13, 18 y 25 de marzo se llevaron a cabo las clases de *Actividades Físicas: Entrenamiento Funcional*, con el objetivo de contribuir al bienestar físico, mental y social del personal.
- El 26 y 27 de marzo se difundió por correo institucional el violentómetro laboral, herramienta que ayuda a identificar las diversas conductas que se ejerce en el ámbito laboral contra las personas trabajadoras.
- El 5 de marzo se realizó el intercambio de libros entre mujeres trabajadoras del IECM, en el contexto del Día Internacional de la mujer.
- El 14 de marzo se llevó a cabo la reunión de *Ombudsperson* para intercambio de experiencias y sugerencias de atención, con el objetivo de proporcionar un espacio a las y el *Ombudsperson*, para el intercambio de experiencias respecto a la atención a las personas trabajadoras que solicitan su orientación en los casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual.

2.1.7 - Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1)

Por lo que se refiere a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres*, se informa lo siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- El 10 de marzo se presentó en la Sala de Consejo General el Cuadernillo sobre la Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que se aborda el resultado de las acciones que se llevaron a cabo por el IECM en cumplimiento del principio de paridad de género; a fin de contribuir a la reducción de situaciones de desventaja y discriminación en la participación política de las mujeres.

Respecto de la línea *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, se reporta la realización de las siguientes actividades:

- El 25 de marzo se difundió en las redes sociales institucionales el "Violentómetro Político en razón de Género", con el objeto de compartir las distintas conductas de violencia y que inciden de manera negativa en la incursión, participación y permanencia de las mujeres en política.

Sobre la acción de *promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los grupos de atención prioritaria*, se informa que:

- El 26 de marzo se presentó en El Colegio de México el Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con el objetivo de visibilizar los avances en la representación política de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, desde la postulación y acceso a cargos de elección popular en el citado proceso comicial.

## OTRAS ACTIVIDADES

Personal de la DEGDHECyCC participó en el curso "Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México" y "Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México", en el Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, fue acreditado por quienes son parte de esta Dirección Ejecutiva con una calificación mayor a 8.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

El personal de la DEGDHECyCC que forma parte del Servicio Profesional Electoral Nacional realizó trabajos en cumplimiento a la meta DECEYEC-1.

**Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024 – 2025 en la Ciudad de México (Plan).**

El 6 de marzo de 2025, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron el Plan, el cual está orientado a promover la participación de la ciudadanía en el Proceso Electoral Extraordinario 2024 - 2025.

En ese marco de referencia, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de calendario de actividades, se remitió a la JLE para su implementación.
- Seguimiento a la publicación de las Herramientas Cívicas Digitales en las redes sociodigitales institucionales, asimismo se elaboraron y remitieron reportes semanales de cumplimiento a la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México.
- Elaboración de guiones para la producción de videos cortos tematizados.
- Seguimiento a la organización de dos Foro estatales, con las siguientes temáticas: la participación de las juventudes en el PEEPJF 2024 – 2025 y Participación política de grupos de atención prioritaria.
- Seguimiento a la organización de la actividad “Presentación estatal de APPrende INE”.
- Seguimiento a la organización de las dos actividades adicionales “Destreza electoral”.

**10ª Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024 del INE**

---

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) forma parte del Grupo Coordinador Interinstitucional (GCI) de la 10ª Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024, organizada por el Instituto Nacional Electoral, donde se contrajeron una serie de compromisos para sumar esfuerzos en el logro de los objetivos del ejercicio consultivo.

A continuación, se presentan los avances de las acciones:

### **Difusión de los resultados de la CIJ en redes sociodigitales institucionales**

Se elaboraron 12 infografías digitales sobre los resultados más relevantes de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 en la Ciudad de México, las cuales se están difundiendo en las redes sociodigitales de la Ludoteca Cívica Infantil y de Participación Ciudadana, (de las cuales en el periodo reportado se difundieron 4), sobre los siguientes temas:

- a. Resultados relevantes del rango de 3 a 5 años en el tema de espacios comunitarios seguros.
- b. Resultados relevantes del rango de 6 a 9 años en el tema de espacios comunitarios seguros.
- c. Resultados relevantes del rango de 10 a 13 años en el tema de espacios comunitarios seguros.
- d. Resultados relevantes del rango de 14 a 17 años en el tema de espacios comunitarios seguros.
- e. Resultados relevantes del rango de 3 a 5 años en el tema de cuidado del medio ambiente y los animales.
- f. Resultados relevantes del rango de 6 a 9 años en el tema de cuidado del medio ambiente y los animales.
- g. Resultados relevantes del rango de 10 a 13 años en el tema de cuidado del medio ambiente y los animales.
- h. Resultados relevantes del rango de 14 a 17 años en el tema de cuidado del medio ambiente y los animales.
- i. Resultados relevantes del rango de 3 a 5 años en el tema de prevención de adicciones.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- j. Resultados relevantes del rango de 6 a 9 años en el tema de prevención de adicciones.
- k. Resultados relevantes del rango de 10 a 13 años en el tema de prevención de adicciones.
- l. Resultados relevantes del rango de 14 a 17 años en el tema de prevención de adicciones.

### **Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024–2025**

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Metodología, la DEGDHECyCC es la instancia encargada de dar seguimiento al desarrollo de cada una de las acciones y actividades previstas, e informará oportunamente a la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (Comisión Provisional) sobre los avances, dificultades y, en su caso, adecuaciones.

La DEGDHECyCC implementa las siguientes actividades:

- a) *Elaboración y difusión de infografías sobre distintos aspectos y etapas del Proceso Electoral*

Durante el trimestre que se reporta, la DEGDHECyCC elaboró contenidos y diseñó las infografías que a continuación se describen:

- *Primera elección judicial*, se informa que el 1 de junio, la ciudadanía elegirá por primera vez a quienes impartirán justicia en la Ciudad de México.
- *Participa Elección Poder Judicial*, se da a conocer que el 1 de junio se llevará a cabo la elección del Poder Judicial.
- *Se necesita tu voto*, se invita a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

- *Conoce cargos de la elección, ¿Cuáles cargos se elegirán?* y *La justicia se elige*, se informan sobre los cargos que la ciudadanía elegirá el 1 de junio.
- *Participa como persona observadora*, tiene como objetivo incentivar a la población para participar como persona observadora electoral en las elecciones.
- *¿Qué es la observación electoral?* explica brevemente a la ciudadanía, qué es la observación electoral.
- *Requisitos observación electoral*, enlista los requisitos para registrarse como persona observadora electoral.
- *Únete al equipo de observación electoral*, presenta algunos requisitos que deben acreditar las personas observadoras electorales.

Los materiales referidos se publicaron en las redes sociodigitales institucionales.

*b) Producción y difusión de cápsulas de video informativas sobre temas clave y etapas del Proceso Electoral*

Se realizó una cápsula de video animada, mediante la cual se invita a la población a participar el 1 de junio en las elecciones del Poder Judicial 2024-2025, también se informa sobre los cargos que se elegirán.

*c) Realización de intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintas audiencias y escenarios*

En el trimestre que se reporta se realizaron 11 intervenciones educativas en las que se atendió a 529 personas.

*d) Realización de jornadas de información y difusión en distintas zonas de la Ciudad de México.*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

Se diseñaron e imprimieron 60 mil volantes para apoyar la difusión sobre la elección del Poder Judicial Local 2025 y se distribuyeron 49500 volantes el 14 de marzo, a razón de 1500 volantes por cada una de las direcciones distritales y 10,500 a la Ludoteca Cívica, para distribuir entre las personas participantes de acciones e intervenciones educativas durante los meses de marzo, abril y mayo.

En el trimestre que se reporta se realizaron 117 jornadas en las que se atendió a 7654 personas.

**Tabla 12. Intervenciones educativas y jornadas de información y difusión en el marco del PELE 2024-2025**

| Trim.          | Acción | Intervenciones o jornadas | Jóvenes<br>(18 años - 29 años y 11 meses) |         | Personas adultas<br>(30 años - 64 años y 11 meses) |         | Personas mayores<br>(65 años en adelante) |         |
|----------------|--------|---------------------------|-------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------|---------|-------------------------------------------|---------|
|                |        |                           | Mujeres                                   | Hombres | Mujeres                                            | Hombres | Mujeres                                   | Hombres |
| 1º             | 7      | 11                        | 350                                       | 179     | 0                                                  | 0       | 0                                         | 0       |
|                | 8      | 117                       | 5                                         | 5       | 3,961                                              | 3,097   | 319                                       | 267     |
| <b>Totales</b> |        | <b>128</b>                | <b>8,183</b>                              |         |                                                    |         |                                           |         |

Asimismo, se da seguimiento a las actividades ejecutadas por otras áreas del IECM:

- Diseño y habilitación de un micrositio para informar a la ciudadanía sobre el Proceso Electoral y dar a conocer las candidaturas registradas
- Curso sobre las particularidades del Proceso Electoral
- Estrategia en medios para entrevistas de consejerías y difusión de boletines
- Creación de un pódcast sobre el Proceso Electoral
- Organización de foros y conversatorios
- Capacitación en materia de observación electoral
- Acción territorial “Conoce tu boleta”.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

## OBJETIVOS ALCANZADOS

| Acciones de divulgación de la cultura democrática (2025-24A000-0502-136-051501-06-101-1)                                                                      | Unidad medida de         | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |       | Observaciones                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------|-----------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                               |                          | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |       |                                                                 |
|                                                                                                                                                               |                          |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum. |                                                                 |
| Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la cultura cívica democrática y la participación política de los grupos de atención prioritaria.       | Materiales audiovisuales | 100                | 19      | 19%                                | 0               | 0                | 0               | 19%   | La acción está programada a lo largo del año.                   |
| Elaborar y difundir un Manual de ciudadanía democrática.                                                                                                      | Manual                   | 1                  | 0       | 0                                  | 0               | 0                | 0               | 0%    | La acción está programada para cumplirse en el cuarto trimestre |
| Diseñar un nuevo modelo de consulta para niñas, niños y adolescentes.                                                                                         | Consulta                 | 1                  | 0       | 0                                  | 0               | 0                | 0               | 0%    | La actividad esta programada para tercer trimestre del año.     |
| Organizar un festival sobre cultura cívica en espacios universitarios con participación de diversas instituciones, públicas y/o privadas.                     | Evento                   | 1                  | 0       | 0                                  | 0               | 0                | 0               | 0%    | Acción programada para el tercer trimestre                      |
| Diseñar talleres y cursos que promuevan el desarrollo de competencias cívicas, el pensamiento crítico y el análisis de noticias falsas en el ámbito político. | Talleres o cursos        | 3                  | 0       | 0                                  | 0               | 0                | 0               | 0%    | La acción está programada para cumplirse en el cuarto trimestre |
| Realizar acciones formativas con la población de CCH y preparatorias de la UNAM, para promover el ejercicio de los derechos político-electorales.             | Evento                   | 1                  | --0--   | --0--                              | --0--           | --0--            | --0--           | 0%    | La acción está programada para cumplirse en el cuarto trimestre |
| Realizar talleres de Stand Up político y otras actividades disruptivas enfocadas en las juventudes.                                                           | Taller                   | 1                  | --0--   | --0--                              | --0--           | --0--            | --0--           | 0%    | Se realizará en el tercer trimestre.                            |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Acciones de divulgación de la cultura democrática (2025-24A000-0502-136-051501-06-101-1) | Unidad medida | de | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 | Observaciones                                                   |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------|-------|
|                                                                                          |               |    | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |                                                                 |       |
|                                                                                          |               |    |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> |                                                                 | Acum. |
| Publicar textos clásicos en materia de democracia, cultura democrática y ciudadanía      | Publicación   |    | 3                  | --0--   | --0--                              | --0--           | --0--            | 0%              | La acción está programada para cumplirse en el cuarto trimestre |       |

| Procesos de educación para la vida en democracia (2025-24A000-0502-136-051502-06-101-1)                                                                               | Unidad de medida                                                             | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |        | Observaciones                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                       |                                                                              | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |        |                                                                                 |
|                                                                                                                                                                       |                                                                              |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum.  |                                                                                 |
| Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos.                                                                                      | Intervenciones educativas                                                    | 150                | 34      | 22.66%                             | --0--           | --0--            | --0--           | 22.66% | La actividad está programada para que se cumpla en el cuarto trimestre del año. |
| Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través de distintas herramientas y el observatorio electoral Ciudad KeVe, que será replanteado. | Recursos didácticos, contenidos digitales y eventos                          | 3/100/2            | 28      | 26.66%                             | --0--           | --0--            | --0--           | 26.66% | La actividad está programada para que se cumpla en el cuarto trimestre del año. |
| Suscribir y ejecutar los convenios específicos de apoyo y colaboración y los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías.                              | Convenios específicos de apoyo y colaboración y programas anuales de trabajo | 16/16              | 13      | 40.62%                             | --0--           | --0--            | --0--           | 40.62% | La actividad está programada para que se realice antes del cuarto trimestre.    |
| Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.                                                                                  | Participaciones distritales en un ejercicio electivo                         | 32                 | --0--   | --0--                              | --0--           | --0--            | --0--           | 0%     | Acción programada para el tercer trimestre.                                     |
| Realizar estudios y mediciones sobre competencias cívicas en la Ciudad de México.                                                                                     | Estudio                                                                      | 1                  | --0--   | 0%                                 | --0--           | --0--            | --0--           | 0%     | La actividad está programada para que se realice en el segundo semestre.        |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Procesos de educación para la vida en democracia (2025-24A000-0502-136-051502-06-101-1)                                                                                            | Unidad de medida    | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |        | Observaciones                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                    |                     | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |        |                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                    |                     |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum.  |                                                                                   |
| Formar promotoras y promotores ciudadanos.                                                                                                                                         | Personas reclutadas | 152                | 55      | 36.18%                             | --0--           | --0--            | --0--           | 36.18% | La actividad está programada para que se concluya en el tercer trimestre del año. |
| Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en niñas, niños, jóvenes y población adulta a partir de distintos cursos, talleres y eventos.                                    | Acciones educativas | 1,518              | 799     | 52.84%                             | --0--           | --0--            | --0--           | 0%     | La actividad está programada para que se cumpla en el cuarto trimestre del año.   |
| Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM, para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes. | Evento              | 1                  | --0--   | --0--                              | --0--           | --0--            | --0--           | 0%     | La acción está programada para cumplirse en el tercer trimestre                   |

| Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (2025-24A000-0502-136-051502-06-101-1) | Unidad de medida | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |        | Observaciones                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|--------|----------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                       |                  | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |        |                                                                            |
|                                                                                                                                       |                  |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum.  |                                                                            |
| Realizar acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana en el proceso electoral extraordinario                        | Acciones         | 15                 | 117     | 780%                               | --0--           | --0--            | --0--           | 780%   | La meta ha sido cumplida.                                                  |
| Realización de intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica para la promoción del proceso electoral extraordinario.                | Intervenciones   | 15                 | 11      | 73.33                              | --0--           | --0--            | --0--           | 73.33% | La meta está programada para que se cumpla en el tercer trimestre del año. |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Publicaciones institucionales editadas (ordinario) (2025-24A000-0503-136-051503-17-101-1)                                                           | Metas   |            |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------------|----------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                     | Logrado | Programado | Porcentaje de avance |                                  |                                                                                |
| Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática.                                                           | 0       | 1          | 0                    | 0                                | Esta actividad se realizará el tercer trimestre.                               |
| Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación. | 1       | 1          | 100%                 | 25%                              | Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad. |
| Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.         | 1       | 1          | 100%                 | 25%                              | Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad. |
| Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.                                                     | 1       | 1          | 100%                 | 25%                              | Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad. |

| Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2025-24A000-0504-136-010313-12-101-1) | Unidad de medida | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |       | Observaciones                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                  | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |       |                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                  |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum. |                                                                             |
| Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.                                                                          | Porcentaje       | 4                  | 1       | 1                                  | 0               | 0                | 0               | 25%   | La actividad está programada para cumplirse en el cuarto trimestre del año. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable (2025-24A000-0504-136-010313-12-101-1) | Unidad de medida | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |       | Observaciones                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                  | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |       |                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                  |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum. |                                                                             |
| Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, de coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable.                                | Porcentaje       | 4                  | 1       | 1                                  | 0               | 0                |                 | 25%   | La actividad está programada para cumplirse en el cuarto trimestre del año. |

| Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria (2025-24A000-0504-136-061701-12-101-1) | Unidad de medida | Meta               |         |                                    |                 |                  |                 |       | Observaciones                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|---------|------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                  |                  | Programación anual | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                 |                  |                 |       |                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                  |                  |                    |         | 1 <sup>ero</sup>                   | 2 <sup>do</sup> | 3 <sup>ero</sup> | 4 <sup>to</sup> | Acum. |                                                                             |
| Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres                                                                                                                        | Porcentaje       | 4                  | 1       | 1                                  | 0               | 0                | 0               | 25%   | La actividad está programada para cumplirse en el cuarto trimestre del año. |
| Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género                                                                                                                   | Porcentaje       | 4                  | 1       | 1                                  | 0               | 0                | 0               | 25%   | La actividad está programada para cumplirse en el cuarto trimestre del año. |
| Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los grupos de atención prioritaria                                                                       | Porcentaje       | 4                  | 1       | 1                                  | 0               | 0                | 0               | 25%   | La actividad está programada para cumplirse en el cuarto trimestre del año. |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

## DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Cabe destacar que, en conjunto, de las actividades institucionales tienen acciones sustantivas de las cuales solo quedan pendientes las siguientes tareas:

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL              | ACCIONES POR REALIZAR                                                                                                                                         | NÚMERO DE ACCIONES | OBSERVACIONES                                                                                                               |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acciones de divulgación de la cultura democrática | Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la cultura cívica democrática y la participación política de los grupos de atención prioritaria.       | 81                 | La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre. Se continúa diseñando y elaborando contenidos audiovisuales. |
|                                                   | Elaborar y difundir un Manual de ciudadanía democrática.                                                                                                      | 1                  | A partir de la propuesta elaborada se hará el Manual, de ser el caso, mediante la contratación de un servicio profesional.  |
|                                                   | Diseñar talleres y cursos que promuevan el desarrollo de competencias cívicas, el pensamiento crítico y el análisis de noticias falsas en el ámbito político. | 3                  | La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.                                                              |
|                                                   | Realizar acciones formativas con la población de CCH y preparatorias de la UNAM, para promover el ejercicio de los derechos político-electorales.             | 1                  | La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.                                                              |
|                                                   | Publicar textos clásicos en materia de democracia, cultura democrática y ciudadanía                                                                           | 3                  | La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.                                                              |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL             | ACCIONES POR REALIZAR                                                                                                                                                              | NÚMERO DE ACCIONES | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos de educación para la vida en democracia | Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM, para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes. | 1                  | La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre                                                                                                                              |
|                                                  | Suscribir y ejecutar los convenios específicos de apoyo y colaboración y los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías.                                           | 5                  | Convenios: restan 5 por firmar y 4 por remitir que ya tuvieron eventos protocolarios de firma. Pat's: restan 7 por remitir para firma y 3 están en proceso de firma en oficinas centrales. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL | ACCIONES POR REALIZAR                                                                                                                           | NÚMERO DE ACCIONES | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                      | Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.                                                            | 2                  | Apoyar al Colegio México Roma en la elección de sus representantes de primaria baja y a la Universidad Panamericana en el proceso de elección de las personas que ocuparán la titularidad de la presidencia de las carreras que oferta la institución (mayo)                                                                                       |
|                                      | Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en niñas, niños, jóvenes y población adulta a partir de distintos cursos, talleres y eventos. | 1                  | Continuar el desarrollo del proyecto de implementación de un aula virtual institucional:<br>- Reuniones con las áreas involucradas (abril); Cotización de la prestación del servicio (abril); Inicio de actividades del área administrativa para la contratación del servicio (mayo); Inicio de las tareas de migración y diseño del aula (junio). |
|                                      | Organizar un festival sobre cultura cívica en espacios universitarios con participación de diversas instituciones, públicas y/o privadas.       | 1                  | Iniciar las gestiones de espacios, logística y equipamiento, así como la definición de instituciones invitadas.                                                                                                                                                                                                                                    |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL   | ACCIONES POR REALIZAR                                                                                                                               | NÚMERO DE ACCIONES | OBSERVACIONES                                                  |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------|
| Publicaciones institucionales editadas | Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática.                                                           | 1                  | Se realizarán las acciones durante el segundo periodo del año. |
|                                        | Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación. | 4                  |                                                                |
|                                        | Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.         | 4                  |                                                                |
|                                        | Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.                                                     | 1                  |                                                                |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA.

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                                                      | ACCIONES POR REALIZAR                                                                                                                                                                                                                                                              | NÚMERO DE ACCIONES | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable. | Se prevé realizar una actividad para promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM.                                        | 1                  | Se prevé dar el segundo modulo del Taller sobre la Aplicación de la Perspectiva de Género en los Procedimientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Casos de Violencia contra las Mujeres. |
|                                                                                                                                                                                                                                           | Se prevé realizar una actividad para fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; así como, coadyuvancia en la promoción de un entorno organizacional favorable. | 1                  | Se tiene contemplado realizar un evento de celebración del día de la niña y el niño: Una Jornada de Igualdad y Sensibilización.                                                                          |

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                                             | ACCIONES POR REALIZAR                                                                                                                                            | NÚMERO DE ACCIONES | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia. | Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.                                                                                       | 1                  |                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                  | Se prevé realizar una actividad con relación a prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.                                   | 1                  | Se tiene previsto capacitar a las candidatas al poder judicial de la Ciudad de México, en aspectos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género. |
|                                                                                                                                                                                                                                  | Se tiene previsto una actividad para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los grupos de atención prioritaria. | 1                  |                                                                                                                                                                               |



### 3.DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las acciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización<sup>12</sup> del Instituto Electoral de la Ciudad de México,<sup>13</sup> realizó durante el periodo comprendido de enero a marzo de dos mil veinticinco, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas y en el Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores, ambos de dos mil veinticinco.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran, el análisis estatutario y las inscripciones en los libros de registro; las procedentes en materia de información pública y transparencia; el proceso de registro de asociaciones políticas; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores; la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México; la fiscalización a las agrupaciones políticas locales y de las organizaciones de ciudadanos y ciudadanas que han manifestado su interés en constituirse como Partido Político Local, y por último, la liquidación del patrimonio de los otrora partidos:

- Humanista de la Ciudad de México.
- Equidad, Libertad y Género “ELIGE”.

#### 3.1 ACTIVIDADES

- 3.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (2025-24A000-0601-136-010314-01-101-1)

---

<sup>12</sup> En adelante, DEAPyF.

<sup>13</sup> En adelante, IECM.

Durante el primer trimestre de dos mil veinticinco, se asistió a las sesiones del Consejo General del IECM (Consejo General), de la Junta Administrativa, de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas y Fiscalización, de Quejas, de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Normatividad y Transparencia, de Organización Electoral y Geoestadística, de Participación Ciudadana y Capacitación, y de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las Comisiones Provisionales de Vinculación con Organismos Externos, la de Desarrollo de Sistemas Informáticos, la de Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria; la implementación de los trabajos que desarrollará el IECM en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025; la de seguimiento para la organización y celebración de los foros de debates para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, la implementación y desarrollo de acciones en materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, así como en Estado de Postración y en Prisión Preventiva, de igual forma, se participó en los Comités Técnicos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, de Informática. Por último, se dio seguimiento a la gestión de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales, y se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAPyF.

### 3.1.2 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información (2025-24A000-0602-136-010205-14-101-1)

Durante el trimestre se advirtió que el Sistema de Quejas, cumple con los requerimientos necesarios para acercar a la ciudadanía la información relacionada con las quejas presentadas, los procedimientos administrativos sancionadores iniciados, las estadísticas, las bases de datos, los informes del estado procesal de las quejas, los procedimientos administrativos sancionadores, así como la transmisión de las Sesiones de la Comisión Permanente de Quejas, por lo cual no se ha realizado una actualización al citado sistema.

### 3.1.3 Simplificación de procedimientos administrativos. (2025-24A000-0602-136-010315-14-101-1)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

En el trimestre que se informa, la Secretaría Ejecutiva turnó a la DEAPyF 13 escritos de quejas y vistas. Asimismo, respecto de 3 quejas se determinó el inicio de un Procedimiento Sancionador, que, junto con una queja ingresada en el trimestre anterior, dieron lugar al inicio de 4 Procedimientos Ordinarios Sancionadores. Se desecharon 2 quejas, se determinó la incompetencia de 6, y la no presentación de 1 escrito de Denuncia, quedando en trámite 1 queja.

Lo anterior refleja que las quejas o vistas presentadas durante el trimestre, han sido debidamente atendidas, cumpliendo así con los plazos legalmente establecidos.

## Evolución en la presentación de asuntos durante el primer trimestre del 2025.

| Origen      |    |                         |   |
|-------------|----|-------------------------|---|
| Quejas 2025 | 13 | Escrito de queja        | 8 |
|             |    | Oficioso                | 1 |
|             |    | Vista de otra autoridad | 4 |

| Estado procesal  |                 |
|------------------|-----------------|
| En trámite       | 1               |
| En sustanciación | 4 <sup>14</sup> |

| Detalle    |   |                |                 |
|------------|---|----------------|-----------------|
| Concluidos | 8 | Desechamientos | 2 <sup>15</sup> |
|            |   | Incompetencias | 6               |
|            |   | No presentadas | 1               |

Presentación de quejas y/o vistas durante el trimestre:

<sup>14</sup> Correspondientes a procedimientos ordinarios sancionadores.

<sup>15</sup> Es importante aclarar que en uno de los expedientes parcialmente se determinó la incompetencia de este Instituto, pero únicamente se reporta la queja en este apartado.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN



### Conductas y sujetos denunciados

A continuación, se presenta de forma gráfica el detalle de las conductas y sujetos denunciados de los asuntos del periodo comprendido de enero a marzo:

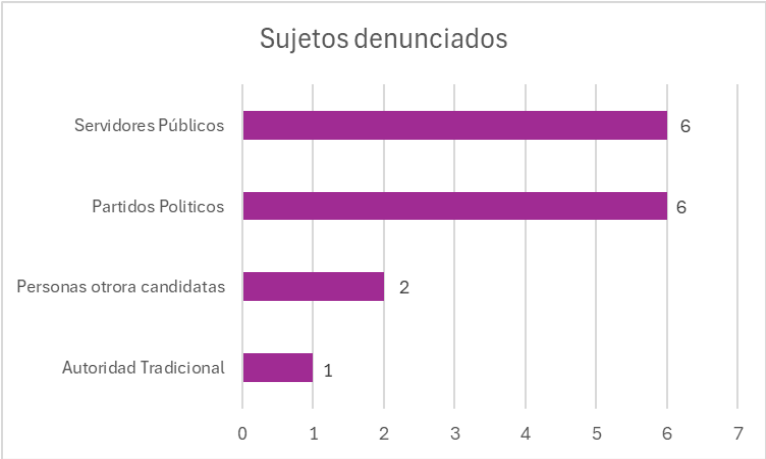
Las principales conductas investigadas en el cuarto trimestre del 2025 fueron:



**Nota:** La sumatoria puede no corresponder con el número de quejas o vistas presentadas debido a que existen asuntos en los que se denuncia una pluralidad de conductas.

Por otra parte, los principales sujetos denunciados en el tercer trimestre de 2024 fueron:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN



**Nota:** La sumatoria puede no corresponder con el número de quejas o vistas presentada debido a que existen asuntos en los que se denuncia una pluralidad de sujetos.

Evolución en la presentación de asuntos.

| Origen         |    |                         |    | Estado procesal     |                  |
|----------------|----|-------------------------|----|---------------------|------------------|
| Quejas<br>2024 | 21 | Escrito de queja        | 2  | En trámite          | 2                |
|                |    | Oficioso                | 12 | En<br>sustanciación | 10 <sup>16</sup> |
|                |    | Vista de otra autoridad | 7  |                     |                  |

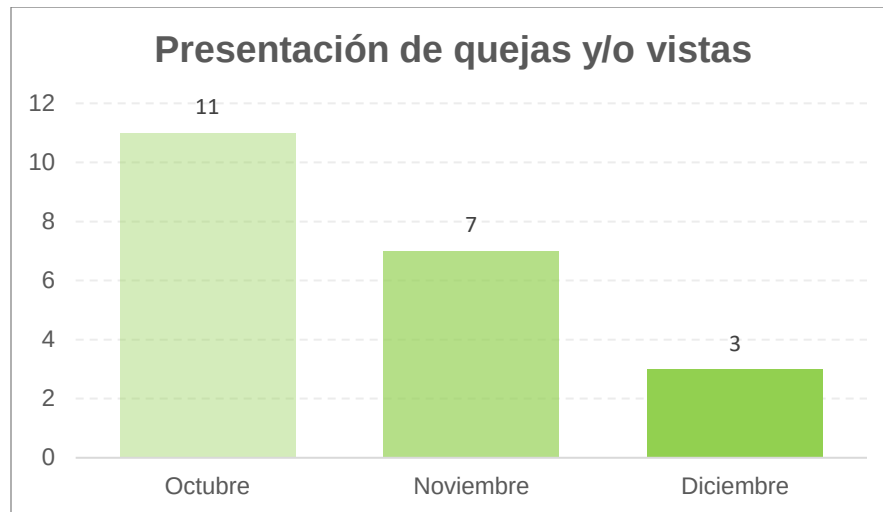
| Detalle    |    |                 |                 |
|------------|----|-----------------|-----------------|
| Concluidos | 17 | Desechamientos  | 13              |
|            |    | Sobreseimientos | 4 <sup>17</sup> |

Durante el cuarto trimestre de 2024 se ha visto una disminución significativa en la presentación de quejas y/o vistas, tal y como se muestra a continuación:

<sup>16</sup> Cabe resaltar que 8 procedimientos corresponden a Procedimientos Ordinario y los 2 restantes a Procedimientos Especiales, respecto de las quejas recibidas en el trimestre que se informa.

<sup>17</sup> Es menester precisar que 3 expedientes corresponden a Procedimientos Especiales y 1 a Procedimiento Ordinario.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

**Aspectos relevantes:**

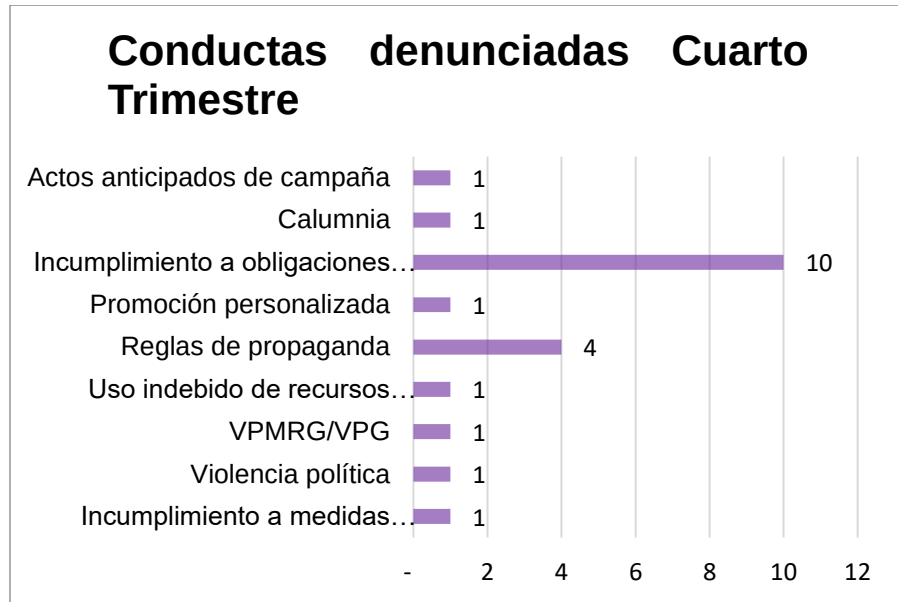
- Las conductas más denunciadas son: vulneración al principio de transparencia y reglas de propaganda.
- Los entes más denunciados son: partidos políticos y personas candidatas.

En el apartado siguiente se presenta el desglose de dicha información:

**Conductas y sujetos denunciados**

Se presenta de forma gráfica el detalle de las conductas y sujetos denunciados, así como el ámbito geográfico en donde sucedieron los hechos en materia de investigación de los asuntos del periodo:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN



**Nota:** La sumatoria puede no corresponder con el número de quejas o vistas presentadas debido a que existen asuntos en los que se denuncia una pluralidad de conductas.

Por otra parte, los principales sujetos denunciados en el tercer trimestre de 2024 fueron:



**Nota:** La sumatoria puede no corresponder con el número de quejas o vistas presentada debido a que existen asuntos en los que se denuncia una pluralidad de sujetos.

3.1.4 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género. (2025-24A000-0602-136-010316-14-101-1)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

En el primer trimestre de 2025, se presentó un escrito de queja y se determinó no ejercer acción alguna derivado de no haber sido ratificada.

3.1.5 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz. (2025-24A000-0602-136-010317-14-101-1)

Durante el primer trimestre de este año, los asuntos se desahogaron conforme a la normativa aplicable, lo cual se refleja en los informes del estado procesal de las Quejas y los Procedimientos Administrativos Sancionadores presentados a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas, durante las tres sesiones ordinarias celebradas en el presente trimestre del año en curso, mismos que también fueron del conocimiento del Consejo General.

Además, se ha mantenido actualizado el Sistema de Quejas con la finalidad de que la ciudadanía pueda consultar los expedientes, base de datos, estadísticas, así como seguir en tiempo real las sesiones de la Comisión Permanente de Quejas.

3.1.6 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (2025-24A000-0602-136-092416-14-101-1)

En el periodo que se informa, se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México 9 expedientes correspondientes a Procedimientos Especiales Sancionadores iniciados en 2024, quedando en sustanciación 1 expediente.

Adicionalmente, en el primer trimestre del presente año, no se han iniciado Procedimientos Especiales Sancionadores relacionados con el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 de la Ciudad de México.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

## 3.1.7 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones. (2025-24A000-0603-136-010318-09-101-1)

En el marco de la legislación electoral y con el objetivo de fortalecer las asociaciones políticas, se llevaron a cabo diversas acciones para asegurar el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades, supervisar sus actividades y analizar sus normativas internas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- Mediante oficios identificados con claves IECM/DEAPyF/0006/2025 e IECM/DEAPyF/0019/2025, se notificó a los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se determina el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas; las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar para las actividades relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y estudios e investigación de temas de la Ciudad de México, y los límites de las aportaciones de financiamiento privado, así como los límites individuales por sus militantes y simpatizantes, para los partidos políticos correspondiente al ejercicio 2025, identificado con clave IECM/ACU-CG-004/2025.
- Mediante oficios identificados con claves IECM/DEAPyF/0041/2025, IECM/DEAPyF/0046/2025 e IECM/DEAPyF/0064/2025, se remitió a la presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, cinco escritos de personas ciudadanas mediante los cuales solicitan la baja del padrón de personas afiliadas al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México.
- Mediante oficio identificado con clave IECM/DEAPyF/0047/2025, se informó al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los criterios relativos a la Distribución del tiempo del Estado en Radio y Televisión para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, en concurrencia con los Procesos Electorales Locales en los estados de Durango y

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Veracruz 2024-2025, período ordinario y, en su caso, Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de personas juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales, de clave INE/CG04/2025.

- Mediante oficio identificado con clave IECM/DEAPyF/0065/2025, se remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, el escrito de una persona ciudadana mediante el cual solicitó la baja del padrón de afiliados del Partido Acción Nacional.
- Mediante oficio identificado con clave IECM/DEAPyF/0087/2025, se informó a la presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México, que debido a que durante el periodo de subsanación de registro de duplicados en el padrón de militantes de ese instituto político no se recibieron formatos de ratificación, tales registros se clasificarán en el estatus “duplicado no subsanado”, dejando de formar parte del padrón de personas afiliadas a los partidos políticos en los que se encontraban registrados.
- Mediante oficios identificados con claves IECM/DEAPyF/0133/2025 e IECM/DEAPyF/0251/2025, se solicitó a la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México INE el Padrón Electoral y Libro Negro de la Ciudad de México, con corte a los meses de enero y febrero, respectivamente, con la finalidad de estar en posibilidad de continuar con el proceso de registro de partidos políticos locales.
- Mediante oficio identificado con clave IECM/DEAPyF/0232/2025, se notificó al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-19/2025 y Acumulados, se aprueban los criterios relativos a la Distribución del tiempo del Estado en Radio y Televisión para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, en concurrencia con los Procesos Electorales Locales en los estados de Durango y Veracruz 2024-2025, Período Ordinario y, en su caso, Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de personas juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales”, de clave INE/CG188/2025.

- Mediante oficio identificado con clave IECM/DEAPyF/0232/2025, se notificó al Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las candidaturas y Autoridades Electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de Personas Juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales, se modifican las pautas aprobadas en los ACUERDOS INE/JGE144/2024, INE/ACRT/42/2024 E INE/ACRT/43/2024, y se garantiza el derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social de los Partidos Políticos, así como el acceso a la radio y televisión de las Autoridades Electorales durante el período ordinario coincidente con los Procesos Electorales Extraordinarios referidos, de clave INE/CG194/2025.
- Se atendieron 16 requerimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionados con el registro de candidaturas en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.
- Se atendió un requerimiento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con representantes de partidos ante el Consejo General del IECM.
- Se atendió un requerimiento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con el registro del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México.
- Se atendió un requerimiento de la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos en la Ciudad de México (FGR) relacionado con el registro de proveedores del INE.

### 3.1.7.1 Libros de Registro

Se realizó la inscripción en el Libro de Registro de Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IECM de las personas representantes propietaria y suplente de los partidos políticos Acción Nacional y Morena.

Se realizó la inscripción en el Libro de Registro de Órganos de Dirección de los partidos políticos del Comité Ejecutivo Estatal del partido Verde Ecologista de México.

### 3.1.7.2 Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron treinta y nueve solicitudes de información pública y siete solicitudes relacionadas con datos personales.
- En materia de datos personales, se atendieron las circulares de la SE **números 58, 59 y 60** relacionadas con la actualización de los Documentos de Seguridad, Avisos de privacidad y Sistemas de datos personales, respectivamente, que administra esta Instancia Ejecutiva.
- Se elaboró el acuerdo de modificación al Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes de registro de personas candidatas a puestos de elección popular, ahora Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes de personas candidatas a puestos de elección popular, con motivo de las actividades que lleva a cabo esta autoridad administrativa en el marco del proceso electoral local extraordinario 2025-2025 para la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- En materia de Transparencia, se atendió la circular de la SE **No. 61** relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia de este Instituto, así como en la Plataforma Nacional de

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la DEAPyF establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI, VIII, IX, XV, XVII, XXII y XXIV de la Ley de Transparencia, del tercer trimestre octubre-diciembre de 2024.

### 3.1.7.3 Verificación de obligaciones de las Agrupaciones Políticas Locales

Acorde a lo previsto en el artículo 249, párrafos primero y segundo del Código, el Consejo General determinará el procedimiento de verificación de los requisitos para la constitución de las Agrupaciones Políticas Locales, así como el de cumplimiento de las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, contempladas en el artículo 251, en relación con los diversos 247, 249, párrafo segundo y 254, fracciones I, II, IV y VII del Código; cuya verificación se realizará por lo menos cada tres años, contados a partir de la fecha de su registro, por lo que, el Consejo General del IECM mediante Acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-158/2024 aprobó el “Procedimiento de Verificación de las Obligaciones a que se Sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante su existencia en la Ciudad de México”.

Asimismo, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización mediante Acuerdo CAPyF/05/2025 determinó las obligaciones susceptibles de verificación a las Agrupaciones Políticas Locales, que serán verificadas en el año 2025:

- Mantener sus documentos básicos actualizados.
- Integrar o renovar sus órganos directivos estatales, de demarcación o distritales.

Derivado de lo anterior, se notificaron 26 requerimientos a las 14 Agrupaciones Políticas Locales, con registro ante este Instituto Electoral, mediante los cuales se requirió informar ante esta Instancia Ejecutiva sobre el cumplimiento de las obligaciones, a saber:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| No. | AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL                                           | DOCUMENTOS BÁSICOS    | ÓRGANOS DIRECTIVOS                                                                                        |
|-----|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES                                  | IECM/DEAPyF/0236/2025 | IECM/DEAPyF/0424/2025                                                                                     |
| 2   | ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA FAMILIA PRO-DESARROLLO NACIONAL           | IECM/DEAPyF/0235/2025 | IECM/DEAPyF/0423/2025                                                                                     |
| 3   | ASOCIACIÓN PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MÉXICO                 | IECM/DEAPyF/0237/2025 | IECM/DEAPyF/0422/2025                                                                                     |
| 4   | AVANCE CIUDADANO                                                    | IECM/DEAPyF/0238/2025 | IECM/DEAPyF/0425/2025                                                                                     |
| 5   | COMISIÓN DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS | IECM/DEAPyF/0240/2025 | IECM/DEAPyF/0427/2025                                                                                     |
| 6   | CONCIENCIA CIUDADANA                                                | IECM/DEAPyF/0239/2025 | IECM/DEAPyF/0426/2025                                                                                     |
| 7   | FUERZA NACIONALISTA MEXICANA                                        | IECM/DEAPyF/0242/2025 | IECM/DEAPyF/0428/2025                                                                                     |
| 8   | FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS                                       | IECM/DEAPyF/0241/2025 | No se le requirió debido a que sus órganos directivos se encuentran vigentes.                             |
| 9   | MÉXICO AVANZA                                                       | IECM/DEAPyF/0243/2025 | IECM/DEAPyF/0429/2025                                                                                     |
| 10  | MOVIMIENTO CIVIL 21                                                 | IECM/DEAPyF/0244/2025 | IECM/DEAPyF/0430/2025                                                                                     |
| 11  | MOVIMIENTO LIBERTAD                                                 | IECM/DEAPyF/0245/2025 | IECM/DEAPyF/0431/2025                                                                                     |
| 12  | MOVIMIENTO SOCIAL DEMOCRÁTICO                                       | IECM/DEAPyF/0246/2025 | NO SE LE REQUIRIÓ DEBIDO A QUE PREVIAMENTE PRESENTARON DOCUMENTACIÓN PARA RENOVAR SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS. |
| 13  | PROYECTO INTEGRAL DEMOCRÁTICO DE ENLACE (PIDE)                      | IECM/DEAPyF/0247/2025 | IECM/DEAPyF/0432/2025                                                                                     |
| 14  | TIEMPO DEMOCRÁTICO                                                  | IECM/DEAPyF/0248/2025 | IECM/DEAPyF/0433/2025                                                                                     |

De la emisión de los requerimientos realizados con motivo de la obligación de mantener sus documentos básicos actualizados, las agrupaciones que atendieron ésta fueron: Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas, Fuerza Nacionalista Mexicana, Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE) y Movimiento Social Democrático.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

### 3.1.8 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política (2025-24A000-0603-136-010319-09-101-1)

En este apartado se da cuenta de las actividades realizadas derivadas del proceso de registro de asociaciones políticas en la Ciudad de México, correspondientes a partidos políticos locales y agrupaciones políticas locales.

#### 3.1.8.1 Registro de Partidos Políticos Locales

El 29 de noviembre de 2024, el Consejo General del IECM aprobó mediante Acuerdo de clave IECM/ACUCG-154/2024 el Reglamento para el registro de partidos políticos locales ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la Convocatoria a las organizaciones de la ciudadanía legalmente constituidas en asociaciones civiles o agrupaciones políticas locales interesadas en constituirse en partidos políticos locales en la Ciudad de México, en el proceso de registro 2025-2026.

Del 28 al 31 de enero de 2025 se presentaron 12 manifestaciones de intención para constituirse como partido político local en la Ciudad de México, de las cuales, 11 corresponden a organizaciones ciudadanas y 1 a agrupación política local.

Una vez presentadas las notificaciones de intención, se realizó el proceso de análisis de la documentación que acompañó a dichas manifestaciones, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código, el Reglamento y la Convocatoria, revisión de la que se desprendieron 12 requerimientos con motivo de los errores y omisiones detectados en la documentación presentada, para lo cual se les otorgó un plazo de 5 días hábiles para atender dicho requerimiento.

Después de concluir con la revisión al desahogo de los requerimientos, de las 12 manifestaciones de intención, 7 resultaron procedentes y 5 improcedentes, como se enlistan a continuación:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| No. | Fecha de recepción | Expediente         | Nombre de la organización                       | Nombre preliminar del partido político local | Estatus      | Número de requerimiento |
|-----|--------------------|--------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------|-------------------------|
| 1.  | 28/01/2025         | IECM/SRPPL/01/2025 | APL "Fuerza Popular Línea de Masas"             | Partido de la Ciudad de México con Humanismo | Procedente   | IECM/DEAPyF/0262/2025   |
| 2.  | 28/01/2025         | IECM/SRPPL/02/2025 | Movimiento Laborista CDMX                       | Movimiento Laborista Ciudad de México        | Procedente   | IECM/DEAPyF/0263/2025   |
| 3.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/03/2025 | Gente Nueva democrática                         | SIEMPRE MÉXICO SIMEX                         | Improcedente | IECM/DEAPyF/0336/2025   |
| 4.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/04/2025 | MOVIMIENTO DE LIBERACION JUVENIL                | Unión de Liberación Mexicana CDMX            | Procedente   | IECM/DEAPyF/0325/2025   |
| 5.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/05/2025 | Voces Mayas por la Soberanía de México          | MAIAS                                        | Procedente   | IECM/DEAPyF/0326/2025   |
| 6.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/06/2025 | TLATOANI VOZ DE TODOS                           | TLATOANI VOZ DE TOD@S                        | Procedente   | IECM/DEAPyF/0327/2025   |
| 7.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/07/2025 | Frente Juventud y Justicia, Asociación Civil    | Juventud y Justicia                          | Improcedente | IECM/DEAPyF/0330/2025   |
| 8.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/08/2025 | CONSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA POR MÉXICO, A.C. | LÍBERO                                       | Procedente   | IECM/DEAPyF/0328/2025   |
| 9.  | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/09/2025 | Tlahtocan, el poder del pueblo" A.C.            | Tlahtocan                                    | Improcedente | IECM/DEAPyF/0331/2025   |
| 10. | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/10/2025 | Ecos de Reconciliación                          | Nuevas Voces por México                      | Procedente   | IECM/DEAPyF/0329/2025   |
| 11. | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/11/2025 | CIUDADANOS ACTIVOS DEL DF A.C.                  | PARTIDO DE LA CIUDAD                         | Improcedente | IECM/DEAPyF/0337/2025   |
| 12. | 31/01/2025         | IECM/SRPPL/12/2025 | FUNDACIÓN ALIANZA PARA LA DEMOCRACIA INTEGRAL   | Omitió ese dato                              | Improcedente | IECM/DEAPyF/0332/2025   |

Derivado de la procedencia se han realizado diversas actividades, las que se enlista a continuación:

1. Se llevó a cabo la capacitación sobre el uso de los sistemas del INE:

- Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos, cuyos componentes como el portal web, la aplicación móvil "Apoyo ciudadano INE" y la plataforma de gestión de la información permite el procesamiento y seguimiento de los apoyos captados en favor de la organización.



- Sistema de Registro de Partidos Políticos Locales (SIRPPL), permite dar seguimiento y registro de los apoyos ciudadanos que acudan a las asambleas de las organizaciones y que manifieste su intención de afiliarse a la misma.
2. Capacitación para llevar a cabo la verificación de los afiliados que asistan a las asambleas de las organizaciones ciudadanas.
  3. Se entregaron los usuarios y contraseñas a las organizaciones ciudadanas relativos a los sistemas de Captación de Datos y SIRPPL del INE.
  4. Se informó a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, el número de notificaciones presentadas ante este instituto para constituirse en partido político local, así como los datos de contacto requeridos.
  5. En atención los oficios identificados con claves IECM/UTAJ/440/2025 e IECM/UTAJ/0441/2025 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, se emitieron las Consideraciones de Hecho y de Derecho, relacionadas con los medios de impugnación promovidos por las organizaciones ciudadanas Gente Nueva Democrática A.C. y Fundación Alianza para la Democracia Integral A.C., respectivamente, con motivo de la improcedencia para constituirse en un partido político local.

### **3.1.8.2 Registro de Agrupaciones Políticas Locales**

El 29 de noviembre de 2024, el Consejo General del IECM aprobó mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-164/2024, el Reglamento para las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como agrupación política local ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como la Convocatoria a las organizaciones de la ciudadanía interesadas en constituirse como agrupación política local en la Ciudad de México en el Proceso de Registro 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

En el periodo del 2 de enero al 15 de marzo de 2025, se recibieron ante el Instituto 3 manifestaciones de intención para constituirse como agrupación política local en la Ciudad de México.

Una vez presentadas las notificaciones de intención, se realizó el proceso de análisis de la documentación que acompañó a dichas manifestaciones, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código, el Reglamento y la Convocatoria, revisión de la que se desprendieron 3 requerimientos con motivo de los errores y omisiones detectados en la documentación presentada:

| No. | Fecha de recepción | Expediente        | Nombre de la organización                               | Nombre preliminar del partido político local            | Número de requerimiento |
|-----|--------------------|-------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------|
| 1.  | 14/03/2025         | IECM/SRAPL/01/202 | PLATAFORMA COMUNIDAD                                    | PLATAFORMA COMUNIDAD                                    | IECM/DEAPyF/0405/202    |
| 2.  | 14/03/2025         | IECM/SRAPL/02/202 | Foro del Comerciante Popular y Trabajador No Asalariado | Foro del Comerciante Popular y Trabajador No Asalariado | IECM/DEAPyF/0406/202    |
| 3.  | 15/03/2025         | IECM/SRAPL/03/202 | Ciudadanos por la Propiedad Privada                     | Ciudadanos por la Propiedad Privada                     | IECM/DEAPyF/0407/202    |

Al respecto, se les otorgó un plazo de 5 días hábiles para atender dicho requerimiento, concluyendo el 4 de abril de 2025.

### 3.1.9 Ministración del financiamiento público a los partidos políticos. (22025-24A000-0603-136-031101-09-101-1)

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- Ministración del financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la DEAPyF llevó a cabo:

### **3.1.9.1 Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes**

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al Acuerdo del Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-004/2025 del siete de enero de dos mil veinticinco (Tabla1).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE, a los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena, se realizó la retención de hasta el veinticinco por ciento (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias. (Tabla 2).

Ahora bien, mediante los oficios IECM/DEAPyF/0013/2025, IECM/DEAPyF/0090/2025 IECM/DEAPyF/0091/2025, IECM/DEAPyF/0135/2025 e IECM/DEAPyF/0258/2025, del ocho y veinticuatro de enero, cuatro de febrero y cinco de marzo, todos de dos mil veinticinco, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa, la entrega mediante transferencia electrónica de las ministraciones del financiamiento público a los partidos políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a esos meses, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la Autoridad Electoral Nacional (Tabla 2).

Adicionalmente, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Mediante diversos oficios fueron remitidos a la Secretaría Administrativa, los recibos electrónicos de los Partidos Políticos, respecto a la entrega de las ministraciones por concepto de financiamiento público.

### **3.1.9.2 Ministración del Financiamiento Público a partidos políticos, por concepto de Actividades Específicas como Entidades de Interés Público**

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al Acuerdo del Consejo General identificado con clave IECM/ACU-CG-004/2025 de siete de enero de dos mil veinticuatro. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los partidos políticos de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil veinticuatro.

En este sentido, mediante los oficios IECM/DEAPyF/0013/2025, IECM/DEAPyF/0091/2025, IECM/DEAPyF/0135/2025 e IECM/DEAPyF/0258/2025, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa, la entrega de la ministración del financiamiento público de los partidos políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a esos meses. (Tabla 4).

3.1.10 Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el Instituto Nacional Electoral para las campañas de las personas que participan en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2025-24A000-0603-136-092417-09-101-1)

Derivado de que el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG04/2025 determinó que las personas candidatas al Poder Judicial no van a contar con tiempos en radio y televisión para sus campañas, esta Dirección Ejecutiva únicamente ha realizado la actividad de notificar dicho acuerdo.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

### 3.1.11 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local. (2025-24A000-0604-136-030901-09-101-1)

#### **3.1.11.1 Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.**

- Se analizó la documentación fiscal presentada por 12 Organizaciones que manifestaron su intención.
- El 25 y 26 de febrero de 2025, se notificó a las Organizaciones el calendario para la entrega de los Informes mensuales, asimismo, se les informó la integración del grupo de trabajo y el lugar de la revisión, además de la información, documentación y formatos que deben presentar
- Se realizó material de apoyo para llevar a cabo la capacitación dirigida a las Organizaciones de ciudadanas y ciudadanos para la presentación de sus Informes mensuales.
- El 17 de febrero de 2025, dos Organizaciones presentaron su informe mensual correspondiente al mes de enero.
- El 5 de marzo de 2025, se notificó el oficio para la capacitación virtual para la presentación de los informes mensuales.
- El 7 de marzo de 2025, se llevó a cabo la capacitación virtual titulada “*Informes mensuales de Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos que manifiesten su intención de obtener su registro como Partido Político Local 2025-2026*” la cual fue impartida por personal de la Dirección Ejecutiva, con el objeto de proporcionar orientación en materia de fiscalización para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Se han atendido diversas solicitudes para la generación de Recibos Únicos de Aportaciones de Personas Afiliadas y/o Simpatizantes y de Reconocimiento por Actividades Políticas, para las Organizaciones de conformidad con lo señalado en el Reglamento.
- El 14 de marzo de 2025, se recibieron nueve informes mensuales y tres fueron omisas en su presentación.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- El material de la capacitación les fue remitido mediante correo institucional, así como los formatos para la presentación de sus informes mensuales.
- El 24 de marzo de 2025, se notificó a las Organizaciones la fecha para formalizar el acta de inicio de los trabajos.
- El 25 de marzo de 2025 se asistió a la *“Reunión de Capacitación con Organizaciones Ciudadanas Aspirantes a Constituirse como Partidos Políticos Locales en la Ciudad de México en el Proceso 2025-2026”* con la finalidad de dar atención a diversas dudas en materia de fiscalización manifestadas por algunas de ellas.
- El 25 de marzo de 2025, se suscribieron 6 actas de inicio de los trabajos de fiscalización, quedando pendiente una Organización.

3.1.12 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales. (2025-24A000-0604-136-030902-09-101-1)

### 3.1.12.1 Liquidación del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México (PHCM)

#### 1. Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas locales.

- Durante el primer trimestre, por el monto que se maneja en la cuenta concentradora, se han generado rendimientos acumulados, desde su apertura hasta el cierre del mes de marzo de 2025.
- En febrero se presentó en las oficinas de la Dirección Ejecutiva el nuevo Ejecutivo de cuenta de la Banca de Gobierno de BBVA México. Asimismo, se requirió copia de la Cédula de Identificación Fiscal actualizada del otrora partido, en razón de actualizaciones en sus sistemas.
- Del 17 al 25 de febrero de 2025, se acudió al Servicio de Administración Tributaria (SAT), con la finalidad de actualizar la e-firma, revocar al representante anterior y, en consecuencia, designar a quien fungiría como tal.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- En marzo se finalizó con el trámite de actualización de la Constancia de Identificación Fiscal, renovación de e.firma y la actualización del Representante Legal. No obstante, los archivos generados en el dispositivo USB presentaron un error, por lo que se solicitó una nueva cita.

## **2. Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.**

### Procedimiento Resarcitorio:

- En el primer trimestre se dio seguimiento mensual al procedimiento resarcitorio presentado por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México (Procuraduría Fiscal) expediente 11-19-016/228/001-23, dicha autoridad señaló que se encontraban trabajando en la resolución correspondiente.
- Al cierre del primer trimestre, el estatus procesal del procedimiento resarcitorio es que se está a la espera de la emisión de la resolución respectiva.

## **3. Denuncia de hechos**

- Durante el primer trimestre, se dio seguimiento a la carpeta relacionada con el expediente de la denuncia de hechos interpuesta ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE).
- En este primer trimestre, se solicitó por oficio al Agente del Ministerio Público de la FEPADE que determinara fecha y hora para la consulta del expediente. Por acuerdos emitidos en la carpeta de investigación, se fijó el día y la hora para la consulta de las constancias.
- El 07 de marzo de 2025, se solicitó por oficio copia simple de lo actuado en la indagatoria.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- El 10 de marzo de 2025, se acudió para la consulta de las constancias que integran la referida carpeta, señalando que se realizaría una entrevista respecto a los hechos denunciados. Durante la entrevista, se formularon una serie de preguntas de las cuales no se proporcionó respuesta, además de que en ese momento no se contaba con la documentación para afirmar lo señalado, por lo cual se solicitó prórroga al plazo señalado.
- El 26 de marzo de 2025, se notificó el acuerdo por el que otorgó una prórroga de cinco días hábiles y se fijó el 2 de abril para la entrega de las copias de los registros que integran la carpeta de investigación.

#### **4. Elaboración y presentación de los informes derivados del proceso de liquidación**

Durante el primer trimestre, se elaboraron y presentaron ante la CAPyF los informes mensuales sobre el avance del proceso de liquidación.

##### **3.1.12.2 Liquidación del otrora Partido Equidad Libertad y Género (ELIGE)**

- Durante el primer trimestre, por el monto que se maneja en la cuenta concentradora, se han generado rendimientos acumulados, desde su apertura hasta el cierre del mes de marzo de 2025.
- En febrero se presentó en las oficinas de la Dirección Ejecutiva el Ejecutivo de cuenta de la Banca de Gobierno de BBVA México, solicitando copia de la Cédula de Identificación Fiscal actualizada del otrora partido, en razón de actualizaciones en sus sistemas.
- Del 18 al 24 de febrero de 2025, se acudió al Servicio de Administración Tributaria (SAT), con la finalidad de actualizar la e-firma, revocar al representante anterior y, en consecuencia, designar a quien fungiría como tal. Finalizando dicho trámite con la actualización de la Constancia de Identificación Fiscal, renovación de e.firma y la actualización del Representante Legal.

#### **1. Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.**



## Procedimiento resarcitorio

- En el primer trimestre se dio seguimiento mensual al procedimiento resarcitorio presentado por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México (Procuraduría Fiscal) expediente 11-19-016/228/002-23.
- En el primer trimestre se dio seguimiento mensual al procedimiento resarcitorio presentado por la persona interventora ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México (Procuraduría Fiscal) expediente 11-19-016/228/001-23. Solicitando la devolución del original del Instrumento Notarial original con Número 177,387I.
- Al cierre del primer trimestre, el estatus procesal del procedimiento resarcitorio es que se está elaborando la resolución correspondiente.

## Denuncia de Hechos

- Durante el primer trimestre, se dio seguimiento a la carpeta relacionada con el expediente de la denuncia de hechos interpuesta ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE).
- En este primer trimestre, se solicitó por oficio al Agente del Ministerio Público de la FEPADE que determinara fecha y hora para la consulta del expediente. Por acuerdos emitidos en la carpeta de investigación, se fijó el día y la hora para la consulta de las constancias.
- El 07 de marzo de 2025, se solicitó por oficio copia simple de lo actuado en la indagatoria.
- El 10 de marzo de 2025, se acudió para la consulta de las constancias que integran la referida carpeta, señalando que se realizaría una entrevista respecto a los hechos denunciados. Durante la entrevista, se formularon una serie de preguntas de las

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

cuales no se proporcionó respuesta, además de que en ese momento no se contaba con la documentación para afirmar lo señalado, por lo cual se solicitó prórroga al plazo señalado.

- El 26 de marzo de 2025, se notificó el acuerdo por el que se otorgó una prórroga de cinco días hábiles y se fijó el 2 de abril para la entrega de las copias de los registros que integran la carpeta de investigación.

### **Elaboración y presentación de los informes derivados del proceso de liquidación**

- Durante el primer trimestre, se elaboraron y presentaron ante la CAPyF los informes mensuales sobre el avance del proceso de liquidación.

#### **3.1.12.3 Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales**

#### **Seguimiento al proceso de liquidación de la Agrupación Política Local “Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México”**

- En el primer trimestre se realizó el proceso de liquidación de la Agrupación Política Local “Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México”.
- El 17 de enero de 2025, la resolución IECM/RS-CG-25/2024 causó estado.
- El 21 de enero de 2025, se le notificó a la ciudadana **C. Alma Ximena Pérez Jiménez** presidenta del Comité Directivo de la Agrupación el inicio del periodo de prevención. Asimismo, se informó el inicio del período de liquidación a las personas integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización, además de los Secretarios Ejecutivo y Administrativo, respectivamente.
- El 24 de enero de 2025, la Presidenta del Comité Directivo y representante legal de la Agrupación”, se designó como persona Liquidadora.
- El 10 de febrero de 2025, se recibió escrito mediante el cual solicitó una prórroga para la presentación de la documentación. El 13 de febrero de 2025, se notificó el oficio IECM/DEAPyF/0152/2025, mediante el cual se otorgó una prórroga de cinco días hábiles para dar cumplimiento a lo solicitado. Sin que se diera respuesta.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- El 07 de marzo de 2025, mediante el oficio IECM/DEAPyF/0257/2025 se notificó el informe del Proceso de Liquidación, y se solicitó que publicará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el aviso de liquidación, asimismo, que procediera a dar de baja el RFC e informara a la Dirección Ejecutiva de las acciones realizadas, en un plazo no mayor a quince días hábiles. Del 10 al 31 de marzo, se computó el plazo sin que se diera cumplimiento.

### 3.1.13 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local. (2025-24A000-0604-136-030902-09-101-1)

De las 12 Organizaciones de Ciudadanas y Ciudadanos legalmente constituidas como Asociación Civil, que notificaron su intención en constituirse como partido político local en la Ciudad de México en el proceso de registro 2025-2026, se acreditó que 5 organizaciones no subsanaron debidamente los errores y omisiones que les fueron debidamente notificados, por lo que se les hizo efectivo el apercibimiento y en consecuencia se tuvieron por no presentadas las notificaciones de intención para constituirse en partido político local. Por lo que se está en esperan que dichas improcedencias de notificación de intención para constituirse en partido político local causen estado para iniciar el proceso de liquidación respectivo.

### 3.1.14 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales. (2025-24A000-0604-136-031001-09-101-1)

#### **Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Agrupaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.**

- Se hizo del conocimiento de las Agrupaciones, el Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-156/2024 y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2024.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- Se realizó material de apoyo para llevar a cabo la capacitación dirigida a las Agrupaciones Políticas Locales para la presentación de su Informe del Origen y Destino de Recursos correspondientes al ejercicio 2024.
- El día 7 de febrero de 2025, se llevó a cabo la capacitación titulada **“PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL 2024”** en las instalaciones de este Instituto, la cual fue impartida por personal de la Dirección Ejecutiva con el objeto de proporcionar orientación y asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Se han atendido las solicitudes para la generación de Recibos Únicos de Aportaciones de Personas Afiliadas y/o Simpatizantes de las Agrupaciones.
- Se convocó a las Agrupaciones interesadas a una reunión de trabajo virtual con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para dar seguimiento a la actualización de su constancia fiscal, e.firma, así como a la presentación de sus declaraciones anuales, la cual será programará una vez que el SAT proporcione la fecha y hora.

**Recepción del Informe Anual de Ingresos y Gastos 2023 y fiscalización de los Informes**

- Se notificó a las Agrupaciones el Inicio de la fiscalización 2024, se les informó la fecha límite de entrega del Informe Anual, se requirió la presencia de la persona Responsable para formalizar el acta de inicio, se informó de la integración del grupo de trabajo y el lugar de la revisión.
- El 28 de marzo de 2025, se suscribieron las actas de inicio de los trabajos de fiscalización, se recibieron seis informes anuales en tiempo, seis de manera extemporánea y dos Agrupaciones fueron omisas en su presentación.
- El 31 de marzo de 2025 dieron inicio los trabajos de revisión y análisis de la documentación presentada.

**Superación de secreto bancario, fiduciario y fiscal**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Durante el primer trimestre, se realizó un trámite con relación a una solicitud de superación del secreto bancario, fiduciario o fiscal, misma que se ha remitido a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el SIVOPLE, y que se indica a continuación:

- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/001/2025, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/130/2024 (TECDMX-PES-169/2024).

3.1.15 Fiscalización de los recursos utilizados durante el periodo de campañas por las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. (2025-24A000-0604-136-092418-09-101-1)

De conformidad con el artículo 45 de los *“LINEAMIENTOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL PODER JUDICIAL, FEDERAL Y LOCALES”* corresponde a los OPLE fiscalizar, en el ámbito de su competencia, a las organizaciones de observación electoral local que les corresponda. Durante el primer trimestre, está corriendo en plazo para el registro de solicitudes de observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

3.1.16 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización. (2025-24A000-0604-136-092419-09-101-1)

Durante el primer trimestre, no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran configurar una violación a la normatividad electoral en materia de fiscalización, por lo que no ordenó la apertura de algún procedimiento administrativo sancionador.

### **Superación de secreto bancario, fiduciario y fiscal**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Durante el primer trimestre, se realizó un trámite con relación a una solicitud de superación del secreto bancario, fiduciario o fiscal, misma que se ha remitido a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, mediante el SIVOPLE, y que se indica a continuación:

- Solicitud de superación del secreto bancario y fiscal CAPyF/SSBFF/001/2025, en relación con el expediente IECM-SCG/PE/130/2024 (TECDMX-PES-169/2024).

## OTRAS ACTIVIDADES

### Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial de la Ciudad de México:

Se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con las candidaturas de personas juzgadoras el poder judicial de la Ciudad de México:

- a) Se llevó a cabo la revisión del listado y expedientes de candidaturas de personas juzgadoras que remitió el Congreso de la Ciudad de México.
- b) Se notificaron a las personas candidatas juzgadoras del Poder Judicial diversos acuerdos aprobados por los Consejos Generales del IECM, así como del INE:
  - IECM/ACU-CG-034/2025: Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los modelos de boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar que se utilizarán en las casillas seccionales del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México, así como diversas disposiciones sobre las bodegas distritales, conteo sellado y agrupamiento de boletas, y mecanismos de recolección.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- IECM/ACU-CG-036/2025: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para garantizar la equidad en la contienda y el cumplimiento de las reglas de propaganda para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México*
- IECM/ACU-CG-037/2025: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Micrositio “Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial” para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como los Lineamientos para su uso.*
- IECM/ACU-CG-038/2025: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el tope de gastos personales de campaña para cada candidatura a los cargos de juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial de esta Entidad Federativa, así como para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.”*
- INE/CG194/2025: *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las candidaturas y Autoridades Electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de Personas Juzgadoras de los Poderes Judiciales Locales, se modifican las pautas aprobadas en los ACUERDOS INE/JGE144/2024, INE/ACRT/42/2024 E INE/ACRT/43/2024, y se garantiza el derecho al uso de manera permanente de los medios de comunicación social de los Partidos Políticos, así como el acceso a la radio y televisión de las Autoridades Electorales durante el período ordinario coincidente con los Procesos Electorales Extraordinarios referidos.*

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

- c)** Se elaboró el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el tope de gastos personales de campaña para cada candidatura a los cargos de juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial de esta Entidad Federativa, así como para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, identificado con clave IECM/ACU-CG-038/2025,

Derivado de la aprobación de dicho Acuerdo y en atención a al oficio identificado con clave IECM/UTAJ/487/2025 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, se emitieron las Consideraciones de Hecho y de Derecho, relacionadas con el medio de impugnación promovido por una persona candidata a una Magistratura en materia familiar.

- d)** Se notificó a una persona candidata el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina improcedente la inclusión de sobrenombre en las boletas electorales solicitada por la ciudadana Daniela Getsemaní Ortiz Nepomuceno, en su calidad de candidata a Jueza en Materia Civil en el presente Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, identificado de clave IECM/ACU-CG-039/2025.
- e)** En conjunto con la UTSI se realizaron los ajustes para que las personas candidatas juzgadoras registren su información en el Sistema de Candidatos y Candidatas Conóceles del Poder Judicial.

También:

- 1.** Se actualizaron las actividades propuestas por esta Dirección Ejecutiva para su inclusión en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2025, con motivo de la reforma a Ley de Participación y al Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.
- 2.** Se llevaron a cabo diversas reuniones con el Colegio de México (COLMEX) derivado del inicio de los trabajos del Estudio sobre la eficacia en la aplicación de las acciones afirmativas implementadas en los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

2023-2024, así como los beneficios que le depara a los grupos de atención prioritaria, en acatamiento a la sentencia TECDMX-JLDC-138/2023 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, emitida en cumplimiento de la sentencia SUP-JDC-582/2023 emitida por la sala superior del del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a los Acuerdos IECM/ACU-CG-127/2023 e IECM/ACU-CG-127/2024 de este Instituto Electoral.

**OBJETIVOS ALCANZADOS**

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                    | Metas                                                                                  |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                     | Unidad de Medida                                                                       | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
| <b>Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información. (06.02.01.02.05) (enero-diciembre)</b>                                                  |                                                                                        |            |         |                      |                                  |                                              |
| Mejorar la accesibilidad de la base de datos acerca de la totalidad de asuntos recibidos por esta autoridad.; incluyendo las especificidades relativas a las medidas cautelares, de protección y tutela preventiva. | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                           | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Informar oportunamente a la Comisión, a la Secretaría Ejecutiva o al Consejo General, según corresponda, del desahogo de los asuntos.                                                                               | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                           | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Lograr mayor accesibilidad de la ciudadanía al Micrositio de Quejas, para conocer la información relacionada con los asuntos recibidos por esta autoridad, con la salvaguarda de la protección de datos personales. | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                           | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Ofrecer capacitación a las partes sobre cómo utilizar el sistema para consultar y verificar datos, incluyendo tutoriales y guías prácticas.                                                                         | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                           | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Simplificación de procedimientos administrativos. (06.02.01.03.15) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                         |                                                                                        |            |         |                      |                                  |                                              |
| Elaborar en los plazos establecidos en la normativa todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                             | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                                                                        | Metas                                                                                                             |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                         | Unidad de Medida                                                                                                  | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                         | dictámenes y resoluciones.                                                                                        |            |         |                      |                                  |                                              |
| Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la resolución de los procedimientos ordinarios en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                                                                                            | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho, el anteproyecto de resolución para someterlo a consideración de la Comisión y, en su caso, del Consejo General.                                                                                                    | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género (06.02.01.03.16) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                                         |                                                                                                                   |            |         |                      |                                  |                                              |
| Dar cauce a aquello que derive de la aplicación del protocolo de VPMRG-VPRG del Instituto que guarden relación con la sustanciación de las quejas.                                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Elaborar de forma oportuna, eficaz y con perspectiva de género todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y de protección.                               | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Implementar mediante un equipo de contención y apoyo interdisciplinario adscrito a la DEAPyF el primer contacto con las presuntas víctimas, a fin de elaborar el análisis de riesgo que permita proponer a la Comisión de Quejas medidas relacionadas con su seguridad. | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                                                          | Metas                                                                                                             |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                           | Unidad de Medida                                                                                                  | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
| Realizar de forma expedita, eficaz, con perspectiva de género y desechando estereotipos o prejuicios de género, todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos.                                              | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                                        | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de dictámenes para el envío al Tribunal Electoral.                                                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz. (06.02.01.03.17) (enero-diciembre)</b>                            |                                                                                                                   |            |         |                      |                                  |                                              |
| Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, de protección y tutela preventiva. | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                                                                    | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                                        | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                                                                  | Metas                                                                                                             |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | Unidad de Medida                                                                                                  | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.                                          | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Utilizar plataformas digitales institucionales, que permitan un acceso rápido a la información y una actualización en tiempo real del estado de los asuntos.                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Contar con personal capacitado y especializado, asegurando que las tareas sean realizadas por profesionales con las competencias necesarias para resolver los casos de manera efectiva.                                                                           | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. (06.02.09.24.16) (enero-diciembre)</b>                                                                     |                                                                                                                   |            |         |                      |                                  |                                              |
| Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y medidas de protección. | Documento                                                                                                         | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                                                                            | Documento                                                                                                         | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                                                | Documento                                                                                                         | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.                                          | Documento                                                                                                         | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                                   | Metas                       |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                    | Unidad de Medida            | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
| <b>Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.01.03.18) (enero-diciembre)</b>                                                                                                              |                             |            |         |                      |                                  |                                              |
| Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos                                                                        | Inscripción                 | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativas electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia.                                                      | Solicitudes                 | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Coadyuvar con el INE para que este Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento. | Notificaciones              | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Promover la participación política de la ciudadanía a través de la impartición de cursos y talleres dirigidos a la ciudadanía y a la militancia de las asociaciones políticas en materia de prerrogativas y obligaciones.          | Cursos                      | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Realizar la verificación ordinaria de obligaciones a las agrupaciones políticas locales, remitiendo oportunamente el dictamen correspondiente al Consejo General.                                                                  | Acuerdo del Consejo General | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.03.11.01) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                            |                             |            |         |                      |                                  |                                              |
| Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2025.                                                                                                                            | Acuerdo del Consejo General | 1          | 1       | 100%                 | 100%                             | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.                                                                                                                  | Ministración                | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.                                                                                                          | Ministración                | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                   | Metas                   |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                    | Unidad de Medida        | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
| Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.                                | Seguimiento a sanciones | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política. (06.03.01.03.19) (enero-diciembre)</b> |                         |            |         |                      |                                  |                                              |
| Informar a la Comisión respecto del seguimiento de las solicitudes de registro presentadas por las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.   | Solicitudes             | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Verificar las acciones emprendidas por las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una agrupación política local.                                                     | Asambleas               | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Verificar las acciones emprendidas por las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en un partido político local.                                                         | Asambleas               | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el INE para las campañas de los participantes en la contienda electoral. (06.03.09.24.17) (enero-diciembre)</b>    |                         |            |         |                      |                                  |                                              |
| Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el INE para las campañas de los participantes en la contienda electoral.                                              | Documento               | 1          | 1       | 50%                  | 50%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales (06.04.03.10.01) (enero-diciembre)</b>                                                                                                      |                         |            |         |                      |                                  |                                              |
| Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Asociaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.                                                  | Asesorías               | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2024.                                                                                                                                             | Informe                 | 1          | 1       | 100%                 | 100%                             | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                                          | Metas                |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                           | Unidad de Medida     | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                                                                                     |
| Fiscalización de los Informes Anuales 2024 que presenten las Asociaciones.                                                                                                                                                                | Documento            | 1          | 1       | 50%                  | 50%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                        |
| Notificación de oficios de errores u omisiones                                                                                                                                                                                            | Oficios              | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del segundo trimestre del presente ejercicio. |
| Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivado de la fiscalización                                                                                                                                | Dictamen/ Resolución | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del tercer trimestre del presente ejercicio.  |
| <b>Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local. (06.04.03.09.01) (enero-diciembre)</b>                                                                       |                      |            |         |                      |                                  |                                                                                                     |
| Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local. para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización. | Asesorías            | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                        |
| Recepción de Informes de ingresos y gastos mensuales de marzo a diciembre 2024.                                                                                                                                                           | Informes             | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                        |
| Fiscalización de los Informes mensuales de marzo a diciembre de 2024 que presenten los sujetos obligados.                                                                                                                                 | Informes             | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                        |
| Notificación de oficios de errores u omisiones de manera trimestral.                                                                                                                                                                      | Oficios              | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma a partir del segundo trimestre del presente ejercicio. |
| Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.                                                                                                                              | Dictamen/ Resolución | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma en el último trimestre del presente ejercicio.         |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                                                                                                                      | Metas                                    |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                       | Unidad de Medida                         | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                                                                             |
| <b>Liquidación de las Asociaciones Políticas. (06.04.03.09.02) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                                                                  |                                          |            |         |                      |                                  |                                                                                             |
| Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas locales.                                                                                                                                                                      | Oficios, escritos y visitas              | 1          | 1       | 33.33%               | 33.33%                           | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                |
| Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.                                                                                                                                                                        | Denuncias, oficios, escritos y visitas   | 1          | 1       | 100%                 | 100%                             | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                |
| Elaboración y presentación de los Informes y/o dictámenes derivados del proceso de liquidación                                                                                                                                                        | Informe por cada otrora partido político | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en tiempo y forma en el tercer trimestre del presente ejercicio. |
| <b>Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local. (06.04.03.09.03) (enero-diciembre)</b>                                                |                                          |            |         |                      |                                  |                                                                                             |
| Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.                                                                                                   | Escritos, oficios e informe              | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                |
| Elaboración y presentación de los informes derivados del proceso de liquidación.                                                                                                                                                                      | Oficios y notificaciones                 | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                |
| <b>Fiscalización de los recursos utilizados durante el periodo de campañas por las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. (06.04.09.24.18) (enero-diciembre)</b> |                                          |            |         |                      |                                  |                                                                                             |
| Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.                                                                                                | Informe                                  | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                |
| Fiscalización de los informes de campaña que presenten los sujetos obligados.                                                                                                                                                                         | Informe                                  | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma.                                                |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Actividad/Acción                                                                                                                                           | Metas            |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                                                                            | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                              |
| Notificación de oficios de errores u omisiones.                                                                                                            | Informe          | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Elaboración del proyecto de dictamen consolidado y anteproyecto de resolución derivado de la fiscalización.                                                | Informe          | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| <b>Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización. (06.04.09.24.19) (enero-diciembre)</b>            |                  |            |         |                      |                                  |                                              |
| Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.        | Documento        | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización. | Documento        | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |
| Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.                             | Documento        | 1          | 1       | 25%                  | 25%                              | Esta actividad se cumplió en tiempo y forma. |

## DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                            | Actividades por realizar | # de actividades | Observaciones                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización. (06.01.01.03.14) (enero-diciembre)</b> |                          |                  |                                                 |
| Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.                                                                                                                         | Registro de avance       | 9                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAPyF.                                                                                                                                                                                                   | Sesiones                 | 9                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAPyF.                                                                                                                                                               | Reuniones                | 9                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                            | Actividades por realizar                                                                                          | # de actividades | Observaciones                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información. (06.02.01.02.05) (enero-diciembre)</b>                                                  |                                                                                                                   |                  |                                                 |
| Mejorar la accesibilidad de la base de datos acerca de la totalidad de asuntos recibidos por esta autoridad.; incluyendo las especificidades relativas a las medidas cautelares, de protección y tutela preventiva. | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                                                      | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Informar oportunamente a la Comisión, a la Secretaría Ejecutiva o al Consejo General, según corresponda, del desahogo de los asuntos.                                                                               | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                                                      | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Lograr mayor accesibilidad de la ciudadanía al Micrositio de Quejas, para conocer la información relacionada con los asuntos recibidos por esta autoridad, con la salvaguarda de la protección de datos personales. | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                                                      | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Ofrecer capacitación a las partes sobre cómo utilizar el sistema para consultar y verificar datos, incluyendo tutoriales y guías prácticas.                                                                         | Base de datos, Micrositio, informes, solicitudes, asesorías.                                                      | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Simplificación de procedimientos administrativos. (06.02.01.03.15) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                         |                                                                                                                   |                  |                                                 |
| Elaborar en los plazos establecidos en la normativa todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                             | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la resolución de los procedimientos ordinarios en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                                        | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho, el anteproyecto de resolución para someterlo a consideración de la Comisión y, en su caso, del Consejo General.                                                | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                  | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                | Actividades realizar                                                                                              | por | # de actividades | Observaciones                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género (06.02.01.03.16) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                                         |                                                                                                                   |     |                  |                                                 |
| Dar cauce a aquello que derive de la aplicación del protocolo de VPMRG-VPRG del Instituto que guarden relación con la sustanciación de las quejas.                                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaborar de forma oportuna, eficaz y con perspectiva de género todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y de protección.                               | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Implementar mediante un equipo de contención y apoyo interdisciplinario adscrito a la DEAPyF el primer contacto con las presuntas víctimas, a fin de elaborar el análisis de riesgo que permita proponer a la Comisión de Quejas medidas relacionadas con su seguridad. | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Realizar de forma expedita, eficaz, con perspectiva de género y desechando estereotipos o prejuicios de género, todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos.                                                            | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de dictámenes para el envío al Tribunal Electoral.                                                                                                                                                    | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz. (06.02.01.03.17) (enero-diciembre)</b>                                          |                                                                                                                   |     |                  |                                                 |
| Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes,                            |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                          | Actividades realizar                                                                                              | por | # de actividades | Observaciones                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------|-------------------------------------------------|
| medidas cautelares, de protección y tutela preventiva.                                                                                                                                                                                                            | dictámenes y resoluciones.                                                                                        |     |                  |                                                 |
| Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                                                                            | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                                                | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.                                          | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Utilizar plataformas digitales institucionales, que permitan un acceso rápido a la información y una actualización en tiempo real del estado de los asuntos.                                                                                                      | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Contar con personal capacitado y especializado, asegurando que las tareas sean realizadas por profesionales con las competencias necesarias para resolver los casos de manera efectiva.                                                                           | Escritos, vistas, oficios acuerdos, notificaciones, correos electrónicos, expedientes, dictámenes y resoluciones. |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. (06.02.09.24.16) (enero-diciembre)</b>                                                                     |                                                                                                                   |     |                  |                                                 |
| Elaborar de forma oportuna y eficaz todos y cada uno de los acuerdos para el debido trámite y/o sustanciación de las quejas en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva, incluyendo los relativos a medidas cautelares, tutela preventiva y medidas de protección. | Documento                                                                                                         |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Realizar de forma oportuna y eficaz todas las diligencias necesarias que permitan la debida sustanciación de los procedimientos especiales en coadyuvancia de la Secretaría Ejecutiva.                                                                            | Documento                                                                                                         |     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                           | Actividades realizar        | por # de actividades | Observaciones                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------------------------------|
| Verificar la oportuna y correcta integración del expediente de cada procedimiento.                                                                                                                                                 | Documento                   | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Elaborar oportuna, eficazmente y conforme a Derecho los proyectos de acuerdo que se sometan a consideración de la Comisión, que apruebe el Consejo General, así como los dictámenes para su envío al Tribunal Electoral.           | Documento                   | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| <b>Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.01.03.18) (enero-diciembre)</b>                                                                                                              |                             |                      |                                                  |
| Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.                                                                       | Inscripción                 | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativas electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia.                                                      | Solicitudes                 | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Coadyuvar con el INE para que este Instituto cuente con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento. | Notificaciones              | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Promover la participación política de la ciudadanía a través de la impartición de cursos y talleres dirigidos a la ciudadanía y a la militancia de las asociaciones políticas en materia de prerrogativas y obligaciones.          | Cursos                      | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Realizar la verificación ordinaria de obligaciones a las agrupaciones políticas locales, remitiendo oportunamente el dictamen correspondiente al Consejo General.                                                                  | Acuerdo del Consejo General | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| <b>Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.03.11.01) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                            |                             |                      |                                                  |
| Proponer los anteproyectos de acuerdo del CGIECM, respecto al financiamiento público directo para 2025.                                                                                                                            | Acuerdo del Consejo General | 0                    | Las actividades se cumplieron en tiempo y forma. |
| Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.                                                                                                                  | Ministración                | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.                                                                                                          | Ministración                | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |
| Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.                                                                | Seguimiento a sanciones     | 3                    | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.  |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                           | Actividades realizar por | # de actividades | Observaciones                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política. (06.03.01.03.19) (enero-diciembre)</b> |                          |                  |                                                 |
| Informar a la Comisión respecto del seguimiento de las solicitudes de registro presentadas por las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.   | Solicitudes              | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Verificar las acciones emprendidas por las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una agrupación política local.                                                     | Asambleas                | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Verificar las acciones emprendidas por las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en un partido político local.                                                         | Asambleas                | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el INE para las campañas de los participantes en la contienda electoral. (06.03.09.24.17) (enero-diciembre)</b>    |                          |                  |                                                 |
| Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el INE para las campañas de los participantes en la contienda electoral.                                              | Documento                | 1                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales (06.04.03.10.01) (enero-diciembre)</b>                                                                                                      |                          |                  |                                                 |
| Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Asociaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.                                                  | Asesorías                | 4                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2024.                                                                                                                                             | Informes                 | 1                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Fiscalización de los Informes Anuales 2024 que presenten las Asociaciones.                                                                                                                         | Informe                  | 2                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Notificación de oficios de errores u omisiones                                                                                                                                                     | Oficios                  | 2                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivado de la fiscalización                                                                                         | Dictamen/ Resolución     | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma  |
| <b>Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local. (06.04.03.09.01) (enero-diciembre)</b>                                |                          |                  |                                                 |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                                              | Actividades realizar por                 | # de actividades | Observaciones                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------|
| Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local. para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.             | Asesorías                                | 4                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Recepción de Informes de ingresos y gastos mensuales de marzo a diciembre 2024.                                                                                                                                                                       | Informes                                 | 4                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Fiscalización de los Informes mensuales de marzo a diciembre de 2024 que presenten los sujetos obligados.                                                                                                                                             | Informes                                 | 4                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Notificación de oficios de errores u omisiones de manera trimestral.                                                                                                                                                                                  | Oficios                                  | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y anteproyecto de Resolución derivados de la fiscalización.                                                                                                                                          | Dictamen/ Resolución                     | 1                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Liquidación de las Asociaciones Políticas. (06.04.03.09.02) (enero-diciembre)</b>                                                                                                                                                                  |                                          |                  |                                                 |
| Seguimiento a los procesos de liquidación de las asociaciones políticas locales.                                                                                                                                                                      | Oficios, escritos y visitas.             | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.                                                                                                                                                                        | Denuncias, oficios, escritos y visitas   | 1                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaboración y presentación de los Informes y/o dictámenes derivados del proceso de liquidación                                                                                                                                                        | Informe por cada otrora partido político | 1                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local. (06.04.03.09.03) (enero-diciembre)</b>                                                |                                          |                  |                                                 |
| Seguimiento al proceso de liquidación de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su intención en constituirse como partido político local.                                                                                                   | Escritos, oficios e informe              | 4                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaboración y presentación de los informes derivados del proceso de liquidación.                                                                                                                                                                      | Oficios y notificaciones                 | 4                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Fiscalización de los recursos utilizados durante el periodo de campañas por las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México. (06.04.09.24.18) (enero-diciembre)</b> |                                          |                  |                                                 |
| Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.                                                                                                | Informe<                                 | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                   | Actividades por realizar | # de actividades | Observaciones                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------------------------|
| Fiscalización de los informes de campaña que presenten los sujetos obligados.                                                                              | Informe                  | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Notificación de oficios de erros u omisiones.                                                                                                              | Informe                  | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaboración del proyecto de dictamen consolidado y anteproyecto de resolución derivado de la fiscalización.                                                | Informe                  | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| <b>Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización. (06.04.09.24.19) (enero-diciembre)</b>            |                          |                  |                                                 |
| Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.        | Documento                | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización. | Documento                | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |
| Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.                             | Documento                | 3                | Las actividades se cumplirán en tiempo y forma. |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

## ANEXOS

Tabla 1

| Partido político                                      | Financiamiento Público para el Sosténimiento de Actividades Ordinaria Permanentes 2025, aprobada por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2025 | Importe total solicitado en el Trimestre |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Partido Acción Nacional                               | \$127,425,332.37                                                                                                                                                 | \$31,856,333.07                          |
| Partido Revolucionario Institucional                  | \$62,257,936.17                                                                                                                                                  | \$15,564,484.02                          |
| Partido Verde Ecologista de México                    | \$73,027,124.53                                                                                                                                                  | \$18,032,674.62                          |
| Partido del Trabajo                                   | \$60,916,718.58                                                                                                                                                  | \$15,229,179.63                          |
| Movimiento Ciudadano                                  | \$63,244,125.58                                                                                                                                                  | \$15,811,031.37                          |
| Morena                                                | \$137,760,597.39                                                                                                                                                 | \$33,743,921.37                          |
| Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México | \$38,904,970.95                                                                                                                                                  | \$9,726,242.73                           |
| <b>Total</b>                                          | <b>\$563,536,805.57</b>                                                                                                                                          | <b>\$139,963,866.81</b>                  |

Tabla 2

| Mes                        | Enero        |                                                                          | Febrero    |                        | Marzo |                        | TOTAL               |
|----------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------|-------|------------------------|---------------------|
| Partido                    | Monto        | Acuerdo y/o Resolución                                                   | Monto      | Acuerdo y/o Resolución | Monto | Acuerdo y/o Resolución |                     |
| Verde Ecologista de México | \$219,625.51 | INE/CG2200/2024<br>INE/CG2206/2024<br>INE/CG2277/2024<br>INE/CG2278/2024 | \$4,481.00 | IECM/RS-CG-02-2023     |       |                        | <b>\$224,106.51</b> |
| Morena                     | \$696,227.97 | INE/CG2200/2024<br>INE/CG2206/2024<br>INE/CG2277/2024<br>INE/CG2278/2024 |            |                        |       |                        | <b>\$696,227.97</b> |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

**Tabla 3**

| Partido político                                      | Importe neto de la ministración de los Partidos Político para Actividades Ordinarias Permanentes aprobadas 2025, aprobada por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2025: |                        |                        |                                         |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------------------------|
|                                                       | Enero                                                                                                                                                                                      | Febrero                | Marzo                  | Importe neto solicitado en el trimestre |
| Partido Acción Nacional                               | \$10,618,777.69                                                                                                                                                                            | \$10,618,777.69        | \$10,618,777.69        | \$31,856,333.07                         |
| Partido Revolucionario Institucional                  | \$5,188,161.34                                                                                                                                                                             | \$5,188,161.34         | \$5,188,161.34         | \$15,564,484.02                         |
| Partido Verde Ecologista de México                    | \$5,865,968.20                                                                                                                                                                             | \$6,081,112.71         | \$6,085,593.71         | \$18,032,674.62                         |
| Partido del Trabajo                                   | \$5,076,393.21                                                                                                                                                                             | \$5,076,393.21         | \$5,076,393.21         | \$15,229,179.63                         |
| Movimiento Ciudadano                                  | \$5,270,343.79                                                                                                                                                                             | \$5,270,343.79         | \$5,270,343.79         | \$15,811,031.37                         |
| Morena                                                | \$10,783,821.81                                                                                                                                                                            | \$11,480,049.78        | \$11,480,049.78        | \$33,743,921.37                         |
| Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México | \$3,242,080.91                                                                                                                                                                             | \$3,242,080.91         | \$3,242,080.91         | \$9,726,242.73                          |
| <b>Total</b>                                          | <b>\$46,045,546.95</b>                                                                                                                                                                     | <b>\$46,956,919.43</b> | <b>\$46,961,400.43</b> | <b>\$139,963,866.81</b>                 |

**Tabla 4**

| Partido político                     | Importe aprobado por el Consejo General del IECM para la ministración de Actividades Específicas por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2025: |              |              | Importe Total Ejercido |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------------------|
|                                      | Enero                                                                                                                                                             | Febrero      | Marzo        |                        |
| Partido Acción Nacional              | \$318,563.33                                                                                                                                                      | \$318,563.33 | \$318,563.33 | \$955,689.99           |
| Partido Revolucionario Institucional | \$155,644.84                                                                                                                                                      | \$155,644.84 | \$155,644.84 | \$466,934.52           |
| Partido Verde Ecologista de México   | \$182,567.81                                                                                                                                                      | \$182,567.81 | \$182,567.81 | \$547,703.43           |
| Partido del Trabajo                  | \$152,291.79                                                                                                                                                      | \$152,291.79 | \$152,291.79 | \$456,875.37           |
| Movimiento Ciudadano                 | \$158,110.31                                                                                                                                                      | \$158,110.31 | \$158,110.31 | \$474,330.93           |
| Morena                               | \$344,401.49                                                                                                                                                      | \$344,401.49 | \$344,401.49 | \$1,033,204.47         |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

| Partido político                                      | Importe aprobado por el Consejo General del IECM para la ministración de Actividades Específicas por el Consejo General a través de Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2025: |                       |                       | Importe Total Ejercido |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
|                                                       | Enero                                                                                                                                                             | Febrero               | Marzo                 |                        |
| Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México | \$97,262.42                                                                                                                                                       | \$97,262.42           | \$97,262.42           | \$291,787.26           |
| <b>Total</b>                                          | <b>\$1,408,841.99</b>                                                                                                                                             | <b>\$1,408,841.99</b> | <b>\$1,408,841.99</b> | <b>\$4,031,138.82</b>  |

## **4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

### **INTRODUCCIÓN**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 58, primer párrafo; 62, fracción I y 91 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); así como en los artículos 19, fracción VIII y 26, fracciones VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) presenta su primer informe de Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2025 (POA 2025), correspondiente al trimestre enero-marzo de 2025.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de enero a marzo de 2025, y el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

### **4.1 ACTIVIDADES**

Para cumplir con el POA 2025, la DEOEyG llevó a cabo en el primer trimestre de 2025, las actividades siguientes:

#### **PROGRAMA ORDINARIO**

4.1.1.1 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas. (2025-24A000-0701-136-010320-01-101-1)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El Director Ejecutivo sostuvo reuniones con la coordinación de organización electoral, la dirección de geografía y proyectos especiales y la jefatura de departamento de gestión, con el propósito de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones encaminadas al cumplimiento de las actividades institucionales del Programa de Organización Electoral y Geoestadística. Coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de enero y febrero en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2025), así como la gestión de los servicios programados por las áreas operativas durante el primer trimestre de 2025.

Coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales; así como del informe de actividades del primer trimestre de la presente anualidad, para su remisión a la Secretaría Ejecutiva (SE). Además, supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025) y de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) celebradas en el periodo, así como la elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

Por otra parte, supervisó y dio visto bueno a las requisiciones, anexos técnicos y justificaciones de los insumos presupuestados para el cumplimiento de las actividades programadas para la preparación del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México (Elección Judicial).

Dio seguimiento a las actividades del personal de la Dirección Ejecutiva para atender la Circular No. 17 emitida por el Secretario Ejecutivo, mediante la cual, el personal de la DEOEyG realizó los cursos de capacitación autogestivo en línea: Elaboración de proyectos comunitarios para el Presupuesto Participativo en la Ciudad de México y Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Por otra parte, atendió y dio seguimiento al registro de proyectos, por parte del personal de la DEOEyG, en el Sistema de Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (SIPROE 2025), mismos que ascendieron a 64 proyectos registrados y dio seguimiento a la capacitación relacionada con el Sistema de Gestión Archivística.

Además, el Director Ejecutivo participó en reuniones de trabajo con la SE, así como en

| Órgano colegiado                                                                                   | Sesiones   |                 |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------|
|                                                                                                    | Ordinarias | Extraordinarias | Urgentes |
| Consejo General                                                                                    | 3          | 3               | 2        |
| Consejo General<br>Proceso Electoral<br>Local<br>Extraordinario del<br>Poder Judicial<br>2024-2025 | 3          | 3               | 3        |
| Junta Administrativa                                                                               | 2          | 3               | 1        |

sesiones de los diversos órganos colegiados de este instituto, conforme a lo siguiente:

## Comités

| Órgano Colegiado                                                                                   | Sesiones   |                 |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------|
|                                                                                                    | Ordinarias | Extraordinarias | Urgentes |
| Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales (CAAySG)                              | 3          | 2               | 1        |
| Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI) | 3          | 2               | -        |
| Comité de Informática (CI)                                                                         | 3          | 3               | -        |
| Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)                                  | 2          | -               | -        |
| Comité Técnico del Fidecomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2 2024  | 1          | 1               | -        |

## Comisiones

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Órgano Colegiado                                                                                                                                                                                     | Sesiones   |                 |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------|
|                                                                                                                                                                                                      | Ordinarias | Extraordinarias | Urgentes |
| Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)                                                                                                                                | 3          | 1               | 2        |
| Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSPEN)                                                                                                               | 3          | -               | -        |
| Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) | 1          | 2               | 2        |
| Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)                                                                                                                                           | 3          | -               | 1        |
| Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI)                                                                                                                                 | 2          |                 |          |
| Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (CPSOyCFDPEPJ)            | 1          | -               | 2        |
| Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE)                                                                                                                                   | 1          | -               | -        |
| Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHECyCC) 2024                                                                                          | 1          | -               | --       |
| Comisión Provisional para el seguimiento de la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria (CPVOCCD)                                                                  | 2          | -               | 2        |
| Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP)    | 3          | -               | 1        |
| Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (CPSOyCFDPEPJ)            | 1          | -               | -        |
| Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP)                                                                | 1          | -               | -        |

4.1.1.2 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.  
(2025-24A000-0702-136-020601-08-101-1)

Iniaron los trabajos para el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como para la elaboración de un documento con la descripción de las características geoelectorales y de participación ciudadana, de las unidades territoriales, en los 33 distritos electorales locales.

Sobre los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales, se dio seguimiento a las reuniones del Grupo de Trabajo de Operación en Campo del

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Instituto Nacional Electoral (INE), de la Comisión del Registro Federal de Electores (CORFE) y de su Consejo General, y se integró el Informe sobre las implicaciones por la modificación de límites geoelectorales entre Milpa Alta y Tláhuac, mismo que se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria de la COEG.

Iniciaron los trabajos para la generación de la información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

De igual forma, inició la atención de las solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

4.1.1.3 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario) (2025-24A000-0702-136-071917-08-101-1)

Se realizaron los trabajos para preparar la capacitación sobre la actualización del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana.

Se remitió el formato de integración de datos a las 33 DD, para la primera actualización del Directorio de representaciones, organizaciones y/o personas relevantes de pueblos y comunidades afrodescendientes y afromexicanas con presencia en la Ciudad de México y se dio seguimiento a su presentación en la tercera sesión Ordinaria de la COEG.

Inició la preparación de los requerimientos para el diseño y desarrollo del sistema para la obtención de información para consultas dirigidas a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.



Se elaboró el Plan de trabajo para la instrumentación de la consulta a instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México sobre acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el PELO 2026-2027, así como el Plan de trabajo para la instrumentación de la consulta a instancias representativas, autoridades tradicionales y personas pertenecientes a pueblos y comunidades afromexicanas residentes en la Ciudad de México sobre acciones afirmativas a considerar en la postulación de candidaturas en el PELO 2026-2027. Al respecto, se dio seguimiento a su presentación en la primera sesión urgente de la COEG y se encuentran en proceso de recepción de observaciones. Asimismo, se elaboró una propuesta en el Micrositio para las acciones afirmativas, de dos secciones con su respectiva estructura para incorporar la Consulta Indígena y Afromexicana y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la DEAPyF y UTCSyD, sobre el tema.

Se asistió a reunión de trabajo con personas que se ostentaron como representantes de pueblo originario, en la Unidad Territorial Cuauhtémoc de Madero, sobre temas de presupuesto participativo, límites y autoridades. En ese mismo sentido, se atendieron requerimientos emitidos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), acerca de casos de problemáticas de pueblos.

Inició el seguimiento a las convocatorias de las Alcaldías relativas a consultas para la integración de programas de gobierno del periodo 2024-2027, en las que se ha previsto la participación de pueblos y barrios originarios.

Se remitió a las 33 DD, el formato Reporte mensual de atención a pueblos, barrios, comunidades y población indígena y afromexicana, así como la programación para su envío a la DEOEyG. Al respecto, se recibieron los reportes del periodo enero-marzo de 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Se dio respuesta a una solicitud de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) sobre la notificación del acuerdo dictado por el Pleno del TECDMX, en autos del expediente TECDMX-JLDC-138/2024 relacionado con la información de San Andrés Totoltepec.

4.1.1.6 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.  
(2025-24A000-0702-136-071920-08-101-1)

Iniciaron los trabajos para realizar el diagnóstico y actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 (MGPC2022), así como la reproducción de los materiales cartográficos. Al respecto, se recibieron por parte de las 33 DD, los casos de actualización, modificación y/o problemáticas de límites de las Unidades Territoriales, que identificaron en su respectivo ámbito distrital y se trabaja en el Documento Rector para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 (MGPC2025).

4.1.1.7 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario). (2025-24A000-0702-136-071921-08-101-1)

Iniciaron los trabajos para la elaboración e instrumentación del documento rector sobre un estudio del voto nulo emitido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (PELO 2023-2024).

Iniciaron los trabajos para la Instrumentación del plan de trabajo para analizar las características de los lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Opinión (MRO).

Inició la operación e instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), mediante el cual se atiende a la ciudadanía. Asimismo, se integraron los Catálogos de preguntas y respuestas para la CPP 2025 y para la Elección Judicial y se remitieron a la SE.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#### 4.1.1.9 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado. (2025-24A000-0703-136-020602-08-101-1)

Se gestionaron ante el INE, los estadísticos del Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal de Electores (LNE) con fechas de corte al 31 de diciembre de 2024, 31 de enero y 28 de febrero de 2025, respectivamente, así como la base cartográfica electoral de la Ciudad de México con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024. Derivado de ello, se recibió, procesó y actualizó esta información en el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE) y se envió el enlace electrónico a las áreas institucionales y a las Direcciones Distritales (DD) para acceder a su plataforma. Asimismo, se les remitió una infografía con los pasos para consultar y descargar del SEVIE, la información de los cortes mensuales del PE y la LNE.

En el SIIAD 2025, se capturó y actualizó la información relativa a la programación y presupuestación del ejercicio 2025, en materia de organización electoral y geoestadística.

En materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, durante este periodo, se atendieron 30 solicitudes de información pública; así como las circulares 58 y 59 de la SE correspondientes a 2024, sobre la actualización de los Documentos de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales (SDP) y sus correspondientes Avisos de Privacidad; la circular 7 mediante la cual se designó a la persona servidora pública que fungirá como enlace en esta materia durante 2025 y se remitió a la SE las obligaciones de transparencia de la DEOEyG correspondientes al 4to trimestre de 2024.

Se remitieron a la OTAIPDPyA los oficios con los cuales se notificó a las personas que actualmente son responsables de seguridad y usuarias de los SDP responsabilidad de esta Dirección Ejecutiva. Asimismo, se remitieron a la SE los proyectos de Acuerdo de Modificación de dos SDP a cargo de esta instancia ejecutiva con la finalidad de que se

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

publiquen en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en atención a lo solicitado en la circular 24 del SE, se actualizó la versión pública del Currículum Vitae (CV) y/o la fotografía del personal adscrito para su publicación en el directorio institucional y se solicitó a dicha área actualizar la información contenida en el directorio de la página institucional, correspondiente a esta instancia ejecutiva.

Inició la actualización del Estudio estadístico de Ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México. Además, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL), se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), la información actualizada de la ciudadanía con discapacidad registrada en la LNE de la Ciudad de México.

De igual manera, inició el desarrollo del Sistema de Conteos Rápidos, a utilizar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 (PELO 2026-2027).

4.1.1.12 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente, desarrolladas. (2025-24A000-0703-136-071925-08-101-1)

Durante el periodo que se reporta, se actualizaron los *Lineamientos generales para la verificación del cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la celebración de los mecanismos de democracia directa a cargo del IECM*.

Inició la verificación de registros de apoyo ciudadano de la *Iniciativa Ciudadana En defensa de la cultura y nuestras tradiciones* y, posteriormente, se hizo del conocimiento de la DERFE y del Comité Promotor, la determinación de este Instituto Electoral, de suspender las actividades de verificación de los registros del apoyo ciudadano de dicha Iniciativa y se informó que se retomará la actividad una vez que concluya la Elección Judicial. Al respecto, se solicitó a la UTAJ emitir una opinión jurídica respecto de continuar con la verificación de estos registros de apoyo ciudadano.

## PROGRAMA EXTRAORDINARIO

### Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (PEEPJL 2025)

4.1.1.8 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados. (2025-24A000-0702-136-092420-08-101-1)

Se generaron los materiales cartográficos actualizados y de apoyo para la difusión de la Elección Judicial. Para ello, se elaboró una propuesta de división de Distritos Judiciales Electorales Locales (DJEL) considerando los criterios de la autoridad federal e incorporando la integración de grupos de Demarcaciones Territoriales; se remitió al INE y, posteriormente, se llevó a cabo su validación. Una vez aprobado por el INE, se integró al Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la generación de los productos cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral y la distribución de cargos de las elecciones de Magistraturas y Juzgados en cada DJEL para la Elección Judicial y también fue aprobado en la PRIMERA sesión Extraordinaria de la Elección Judicial. En cumplimiento a lo anterior, se realizó la entrega de la cartografía correspondiente a las 33 DD.

Iniciaron los trabajos de actualización del Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral con los DJEL.

4.1.1.15 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025. (2025-24A000-0703-136-092421-08-101-1)

Se realizaron las visitas de verificación de las medidas de seguridad y funcionalidad del equipamiento y condiciones de las bodegas distritales y espacios de almacenamiento de los materiales electorales para la Elección Judicial y, en cumplimiento al artículo 166 del Reglamento de Elecciones, se elaboró un informe mismo que se presentará ante el Consejo

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

General. Esta actividad se llevó a cabo con el acompañamiento de personal de la Secretaría Administrativa (SA) y de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD).

En el Almacén de Materiales Electorales (AME), iniciaron los trabajos de rehabilitación de los materiales electorales requeridos para utilizarse en la Elección Judicial, con la finalidad de realizar su distribución durante mayo.

Asimismo, se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, actas electorales y documentación auxiliar a utilizarse en las Casillas Seccionales Únicas (CSU) correspondientes a la Elección Judicial, así como diversas disposiciones sobre las bodegas distritales, conteo, sellado y agrupamiento y mecanismos de recolección y sus anexos con las especificaciones técnicas de materiales electorales a producir para la Elección Judicial, a fin de determinar la cantidad final que se producirá; mismo que se envió para su revisión a la COPIPJ, los cuales fueron aprobados por el Consejo General en su PRIMERA sesión Extraordinaria y se entregaron los archivos nativos a Talleres Gráficos de México (TGM) y se dio el visto bueno a las pruebas de color.

Se elaboró y suscribió el Convenio de Colaboración entre TGM y el IECM, así como sus Anexos Técnicos. Al respecto, se recibieron y atendieron observaciones de TGM, de la oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y de la SA, las cuales fueron remitidas a la SE y a la UTAJ. Se recibieron los formatos únicos que remitió el INE, con ello, concluyó la elaboración de los diseños de la documentación.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba que TGM imprima la documentación y produzca los materiales a utilizarse en la Elección Judicial, mismo que fue aprobado en la primera sesión Extraordinaria de la COPIPJ y en la primera sesión Ordinaria del Consejo General. Asimismo, se asistió a una reunión con TGM referente a la presentación del calendario de producción de los materiales electorales y de la impresión de la documentación electoral. Se elaboró una nota informativa sobre el avance de las actividades realizadas con TGM para la impresión de la documentación. Se enviaron los archivos de etiqueta para rehabilitar la caja paquete y se dio el visto bueno para el inicio de la producción por parte de TGM.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Inició la elaboración del Anteproyecto de Acuerdo y su anexo por el que se aprueban los modelos de boleta de cada distrito judicial electoral, así como la documentación que se utilizará para los cómputos distritales.

Se elaboró una nota informativa respecto a los resultados de la realización del Grupo de enfoque para el análisis de los diseños de las boletas a utilizarse en la Elección Judicial, misma que se presentó a las Consejerías integrantes de la COPIPJ.

Se convocó a las personas candidatas de la elección judicial a la revisión de sus nombres que aparecerán en las boletas, quienes asistieron a las Oficinas Centrales del IECM e inició la actualización de los formatos únicos de la documentación para los cómputos distritales a utilizar conforme a las candidaturas correspondientes a cada DD.

Se recibieron de la Junta Local Ejecutiva (JLE) los materiales a utilizarse en los simulacros y prácticas de la Jornada Electoral (JE) para la Elección Judicial.

Durante la SEGUNDA sesión Ordinaria de la COPIPJ, se aprobaron los Lineamientos para la recepción continua y simultánea de los paquetes en las DD al término de la jornada de la Elección Judicial (seguimiento recepción de paquetes), así como el Manual de actividades para la recepción, integración y resguardo de la documentación y materiales electorales que serán utilizados en la Elección Judicial (mecanismos de recolección). Se dieron a conocer, a través de un comunicado, a las DD a fin de dar cumplimiento a las actividades contenidas en dichos documentos.

Se elaboró y envió a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el formato de Requerimiento de Desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Distribución de la Documentación y Materiales Electorales para la elección del Poder Judicial Local 2025 (SEDIMDEJ 2025) e iniciaron los trabajos de actualización.

4.1.1.16 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025. (2025-24A000-0703-136-092422-08-101-1)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante la primera sesión Extraordinaria de la COPIPJ, se aprobó el *Manual en materia de Casillas Electorales Seccionales Únicas para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025*. Asimismo, se puso en marcha el repositorio digital para la recepción de la información que las DD generen respecto de la atención y cumplimiento de este Manual.

Referente a las CSU, se recibió de la JLE, la información sobre los recorridos para la ubicación de los lugares y la programación de las visitas de examinación en los que se instalarán las CSU. Para los recorridos de ubicación, se solicitó a las 33 DD la información referente al funcionariado que asistiría, en acompañamiento con el personal de las 22 Juntas Distritales Ejecutivas (JDE) y se envió a la JLE. Asimismo, se elaboró una Nota Informativa relativa a los recorridos de ubicación de lugares para instalar las CSU, misma que se presentó a la COPIPJ, en la celebración de su segunda sesión Urgente. Se solicitó, integró y envió, a la JLE, a través de la Presidencia del IECM, las observaciones de las DD sobre las visitas de examinación de los lugares propuestos para instalar las Mesas Directivas de Casilla Seccional Única (MDCSU), así como las necesidades relativas al equipamiento y acondicionamiento de los domicilios donde se instalarán las mismas. De las actividades relacionadas con las visitas de examinación, inició la elaboración de una Nota Informativa, misma que se presentará en una próxima sesión que celebre la COPIPJ.

Se recibieron de la JLE, las listas con la ubicación de casillas seccionales especiales, básicas y contiguas, aprobadas por los Consejos Distritales (CD) del INE el 14 y 25 de marzo, respectivamente, así como sus respectivos Acuerdos. Dicha información se remitió a las DD. Respecto al listado de las casillas seccionales básicas y contiguas, también se hizo de su conocimiento a las oficinas de las Consejerías del IECM.

En relación con la COIDAVEPPP 2024-2025, se elaboró lo siguiente: Nota informativa sobre la reunión entre el personal del IECM y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario; el Primer Informe Trimestral de actividades de esta Comisión, las Minutas y el Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la segunda, tercera y cuarta sesión Ordinaria, así como los ajustes realizados a su Programa de trabajo.

Durante la primera sesión Urgente para la Elección Judicial, se presentó y aprobó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM y su respectivo Anexo, por el que



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

se aprueba el Dictamen Técnico que evalúa la inviabilidad de implementar las modalidades de Voto Anticipado para la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero y en Prisión Preventiva. Se recibieron y respondieron escritos de dos personas en situación de prisión preventiva, a través de los cuales solicitan al IECM realizar las acciones pertinentes para garantizar su derecho al voto en la modalidad anticipada. Se elaboró una Nota informativa sobre la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto al Voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el Extranjero para la Elección Judicial (sentencia SUP-JDC-1455/2024). También, en dicha sesión, se presentó una Nota Informativa referente a la reunión de trabajo realizada entre personal del IECM y la DERFE del INE.

Se recibió, por parte de la DERFE del INE, la propuesta de forma y contenido de los cuadernillos que contendrán las LNE a utilizar en las CSU, se realizaron observaciones a dichos documentos y, a través de la SE, se remitieron al INE.

Personal de la DEOEyG participó en una reunión virtual con la DERFE del INE con el objetivo de analizar la viabilidad de contar con insumos registrales esenciales que garanticen la participación de los tres grupos de atención de la COIDAVEPPP 2024-2025. Asimismo, se elaboró una Nota Informativa sobre las necesidades del IECM para dicho proceso y para la CPP 2025 en materia de Voto Anticipado.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo virtual en la que participaron las personas titulares de la DEOEyG; DEGDHECyCC; DEPCyC; DVOE y una persona de la oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, Presidenta de la COIDAVEPPP 2024-2025. Derivado de los acuerdos de dicha reunión, se integró una nueva versión del Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como de su Proyecto de Plan de Trabajo, con las aportaciones de la DEGDHECyCC, la DEPCyC y la DEOEyG, y se realizaron observaciones mismas que fueron remitidas a la DVOE para su revisión y actividades conducentes. Derivado de los acuerdos y en seguimiento a las actividades contenidas en la línea de acción relativa a las estrategias de Difusión, Comunicación y Vinculación para la CPP 2025, se solicitó a la DEGDHECyCC, DEPCyC, DVOE y a la UTCSyD remitir la información referente a este tema y posteriormente se recibió la misma. Se elaboró una Nota Informativa donde se plasman los acuerdos tomados durante la reunión.

Derivado de la aprobación del Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la modificación al Acuerdo IECM/ACU-CG-143/2024, respecto a las atribuciones de la COIDAVEPPP 2024-2025, en el marco de la Elección Judicial (IECM/ACU-CG-0162025), se realizaron ajustes al Programa de trabajo de la COIDAVEPPP 2024-2025.

Durante la quinta sesión Ordinaria del COIDAVEPPP 2024-2025, se presentó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba el Dictamen técnico que evalúa la viabilidad de implementar las modalidades de Voto Anticipado para la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero, en situación de Prisión Preventiva y en Estado de Postración, para la CPP 2025, se elaboró una Nota informativa sobre la reunión de trabajo con personal de la Consejera Erika Estrada Ruiz, los titulares de la DEGDHECyCC, de la DEPCyC, de la DEOEyG, de la DVOE y de la UTCSyD, con motivo de las actividades preparatorias para recibir las Opiniones de las Personas en Prisión Preventiva, Postración y Residentes en el Extranjero en la modalidad de Votación Anticipada, en la CPP 2025.

En materia de capacitación para personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), se elaboró una presentación ejecutiva que contiene los temas de las actividades que desarrollarán, la carta descriptiva y la encuesta de satisfacción que aplicarán, una vez que las DD les impartan la capacitación. Además, se elaboraron los anexos y especificaciones técnicas para la adquisición de la indumentaria e insumos para dicho personal de Asistencia Electoral que participará en la Elección Judicial y se solicitaron cotizaciones de cada uno de ellos. Asimismo, se elaboró su justificación y se remitió esta información a la SA para efectuar los trámites conducentes sobre la licitación correspondiente.

En atención a una solicitud de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDyE) y la UTCSyD se emitieron observaciones al proyecto de boletín de prensa referente a la convocatoria de personas SEL y CAEL.

Se procesó una base de datos con información proporcionada por el INE en la que se agruparon las secciones y casillas respecto a las Zonas de Responsabilidad Electoral (ZORE) y Áreas de Responsabilidad Electoral (ARE), con la finalidad de determinar el

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

número de SEL y CAEL a asignar. Asimismo, se remitió a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica, ambas del INE, el número de personas SEL y CAEL a contratar por el IECM.

En atención a una solicitud del INE, se realizaron observaciones al Proyecto de Convenio General de Coordinación y Colaboración para la realización de acciones a implementarse en las etapas de preparación, JE y actos posteriores de la Elección Judicial, a suscribirse con el Gobierno de la Ciudad de México, el INE y el IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo y Convocatoria en materia de observación electoral para la Elección Judicial y se atendieron observaciones de las Consejerías integrantes de la COEG y de la COPIPJ. Se remitieron a la JLE del INE los datos del funcionariado del IECM responsable de atender las actividades en materia de observación electoral. Asimismo, se elaboró una nota informativa respecto a las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Elección Judicial.

Se capturaron en el Sistema de Observadores del INE las actividades de difusión realizadas por las 33 DD y la UTCSyD a la Convocatoria en materia de observación electoral para la Elección Judicial con el objetivo de difundirla a la ciudadanía y con alguna organización que atienda a grupos en situación de discriminación o de vulnerabilidad en el ámbito de su competencia e inició el seguimiento a las solicitudes de las personas interesadas en acreditarse como observadoras a través de la cuenta [observacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:observacion.ciudadana@iecm.mx).

Se remitió a la UTVOP del INE información respecto a la implementación del Sistema de Cómputos Distritales que se llevará al término de la JE de la Elección Judicial e inició la generación de los requerimientos para el desarrollo del Sistema de Consulta de Actas Electorales de la Elección Judicial.

Inició el desarrollo del Sistema de Información, Seguimiento de la Instalación y Cierre de Casilla (SISICC) que será implementado durante la JE, así como la elaboración del Manual de funcionamiento del SISICC. También, se actualizó el Sistema de Asignación de Personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales 2025 (SAPSC) a utilizar durante la Elección Judicial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Se elaboró una propuesta de Dictamen sobre la no instalación de los CD para la Elección Judicial, se atendieron observaciones de la oficina de la Consejeras Electorales Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez, se atendieron observaciones al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM mediante el que se aprueba dicho dictamen y este máximo órgano de dirección institucional, lo aprobó en la celebración de su primera sesión extraordinaria.

En atención a una solicitud del INE, se elaboró al Modelo de Guía para las y los observadores electorales (ADENDA) con la información de la Elección Judicial y se atendieron observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del INE y se remitió a la JLE del INE la versión final, con las actualizaciones referentes al Marco Geográfico en el ámbito local para su revisión.

Se elaboraron los Lineamientos en materia de Cómputos para la Elección Judicial, en el que se incluyeron los criterios de votos válidos y nulos, así como el Procedimiento del Escrutinio de los Votos sufragados en la Casilla. Se remitió a las oficinas de las consejerías electorales para su revisión. También, se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría en la Elección Judicial. También, se elaboraron sus anexos, entre ellos, el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para la realización de los Cómputos Distritales.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el manual operativo para la organización y el desarrollo en las DD de la elección de personas Magistradas y Juzgadoras de la Elección Judicial y fue aprobado en la tercera sesión Ordinaria del Consejo General.

Se elaboró y envió a la UTSI el Requerimiento de Desarrollo del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación para la elección del Poder Judicial Local 2025 (SICODID 2025).

Iniició la elaboración del proyecto de Contenido de la Estadística de resultados de la Elección Judicial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Se revisó y emitieron observaciones al Proyecto de Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración para la Elección Judicial a suscribir con el INE, así como al Calendario que remitió el INE para la Elección Judicial.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba el Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales, recibidos en órgano electoral distinto al competente y se remitió a la JLE del INE, para su revisión.

Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se autoriza que la integración y envío de los expedientes de la Elección Judicial se realice en fecha posterior a la establecida en Código, mismo que fue aprobado en la segunda sesión Ordinaria de la COPIPJ y en la tercera Sesión Ordinaria del Consejo General. Asimismo, inició la elaboración del Manual para la integración de expedientes electorales para la Elección Judicial y se solicitaron diversas cotizaciones sobre carpetas tipo tabloide y separadores, que se utilizarán para la integración de los expedientes de la Elección Judicial.

Inició la elaboración del Documento Rector para la implementación del Voto Anticipado para personas residentes en el extranjero, en estado de postración y en prisión preventiva en la CPP 2025; así como de su Modelo de Operación. Asimismo, se elaboró la estructura de la Estrategia conjunta de difusión, comunicación y vinculación para la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en prisión preventiva misma que se compartió con la DEGDHECyCC, DEPCyC, la DVOE y la UTCSyD y se integró la información remitida por dichas áreas.

### **Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2025**

4.1.1.4 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados. (2025-24A000-0702-136-071918-08-101-1)

Se diseñaron, produjeron y entregaron a las 33 DD, los materiales cartográficos actualizados y de apoyo, para la difusión de la CPP 2025. Para ello, se utilizó la base

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

cartográfica digital de la Ciudad de México con corte a 31 de diciembre de 2024, otorgada por la DERFE del INE.

Se estimó el número de MRO e inició la georreferenciación de sus domicilios, para su inserción en el Sistema de Consulta correspondiente, a partir de la aprobación de las 2,430 MRO, en la tercera sesión Ordinaria de la COEG.

Iniciaron los trabajos para la actualización del Sistema de Consulta del MGPC2025.

#### 4.1.1.5 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados. (2025-24A000-0702-136-071919-08-101-1)

Se armonizó el “Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025” (Manual), conforme a la convocatoria respectiva aprobada por el Consejo General del IECM. Al respecto, se incorporaron observaciones de las áreas ejecutivas y técnicas y se dio seguimiento a su aprobación en la primera sesión Ordinaria de la COEG. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del Manual a las 33 DD, en la que se proporcionó orientación, asesoría y capacitación sobre aspectos sustantivos del documento y se integró el informe correspondiente y se presentó en la segunda sesión Ordinaria de la COEG. Asimismo, se dio seguimiento a la incorporación del Manual en el Repositorio Institucional del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).

Iniciaron los trabajos para la instrumentación de la Modalidad Digital de Opinión con el uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI).

Se dio seguimiento a la actualización y liberación, por parte de UTSI, del Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) y se llevó a cabo el simulacro de su funcionamiento con las 33 DD. Además, se actualizaron las bases de datos que alimentan el SUMPAC. Posteriormente, se realizó la recepción, integración y análisis de casos especiales para la ubicación de MRO en un mismo lugar o MRO adicionales a las previstas para la CPP 2025, propuestas por las DD. Como resultado, se

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

elaboró el Informe sobre las actividades realizadas para la obtención de anuencias por parte de las personas propietarias o responsables de inmuebles en los que se ubicarán las MRO en la CPP 2025; el *documento Casos especiales propuestos por las DD para la ubicación de MRO de la CPP 2025* y el *Anteproyecto de Acuerdo para la aprobación del Listado de las 2,430 MRO*, mismos que se presentaron en la tercera sesión Ordinaria de la COEG.

Se elaboró el proyecto de Convenio con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) y se remitió a esa instancia, a través de la SE. Además, se llevó a cabo una reunión virtual con una persona funcionaria de la AEFCM que fungió como enlace. Por su parte, concluyó la validación del catálogo de planteles de la AEFCM, que se utilizará para la CPP 2025 y se contó también, con la validación y propuestas de las 33 DD.

Se asistió a la mesa de trabajo Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 y análisis hacia la mejora de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, por iniciativa del Diputado Presidente de la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana.

4.1.1.10 Destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada. (2025-24A000-0703-136-071922-08-101-1)

Se verificaron las medidas de seguridad, equipamiento y condiciones de las bodegas distritales y espacios de almacenamiento de los materiales electorales para la CPP 2025 con el acompañamiento de personal de la SA, DAOD y UTSI. Además, se elaboró un informe para su presentación ante el Consejo General del IECM.

4.1.1.11 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas. (2025-24A000-0703-136-071923-08-101-1)

Se elaboró el Anexo Técnico Número Ocho al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México el cual se utilizará para la organización y desarrollo de la CPP 2025, se recibieron

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

y atendieron observaciones del INE, de las Consejerías Electorales y de la SE del IECM y, a través de esta instancia ejecutiva, se remitió el documento al INE a fin de iniciar los trámites conducentes para su respectiva suscripción.

Inició la elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la CPP 2025.

Se elaboraron los contenidos del material de capacitación, en materia de observación, para la CPP 2025.

Se remitieron a las Consejerías Integrantes de la COEG, los ajustes al Proyecto de Acuerdo y Convocatoria en materia de observación para la CPP 2025, mismo que fue aprobado en la primera sesión urgente del Consejo General del IECM.

Se solicitó a las DD remitir copia de las comunicaciones realizadas para dar a conocer la convocatoria en materia de observación para la CPP 2025, a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas, así como a la ciudadanía que se acreditó en anteriores procesos electorales y/o mecanismos de participación ciudadana, a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y a las Organizaciones de la Sociedad Civil pertenecientes al ámbito territorial distrital.

Se solicitó a la UTCSyD publicar en la Plataforma digital de Participación Ciudadana o en el micrositio relativo a la CPP 2025, el enlace al Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana 2025 (SIOPC 2025), así como la versión ejecutiva de la Convocatoria en materia de observación. Asimismo, se realizaron ajustes a la programación y funcionalidad del SIOPC.

Se remitió a la cuenta de correo institucional de las personas Titulares y Encargada de Despacho de las 33 DD, el Manual de usuario del SIOPC 2025, así como el usuario y contraseña para acceder al sistema, con la indicación de que, en caso de recibir alguna solicitud presencial de acreditación, se capture el mismo día en este sistema.

Se atendieron las observaciones de las oficinas de las Consejeras Electorales integrantes de la COEG, al Manual de Observación de la CPP 2025.



Inició el seguimiento a las solicitudes de las personas interesadas en acreditarse como observadoras en la CPP 2025 y se solicitó a las DD 8, 9, 13 y 26 impartir capacitación presencial a la ciudadanía que manifestó su interés en capacitarse presencialmente en dichas DD. Asimismo, se impartió capacitación sobre este tema en las Oficinas Centrales del IECM.

Se elaboraron dos Notas informativas, la primera sobre las solicitudes de registro de la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la CPP 2025, y la segunda sobre las actividades implementadas en materia de observación, ambas se remitieron a las personas Integrantes de la COEG.

Se elaboraron y actualizaron los requerimientos del Sistema de Resultados de la CPP 2025 (Publicador).

En atención a una petición de las Consejeras Electorales integrantes de la COEG, a través de la SE, se solicitó a la DVOE, a la UTCSyD y a las 33 DD reforzar la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la CPP 2025.

4.1.1.12 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos. (2025-24A000-0703-136-071924-08-101-1)

En la segunda sesión urgente del Consejo General, se aprobaron el Acuerdo sobre los diseños de los modelos de la Documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la CPP 2025 y el Acuerdo de los modelos de materiales consultivos; así como su reutilización en la CPP 2025, mismos que fueron recuperados de anteriores Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.

Se aprobó en la primera sesión Ordinaria de la COEG, el Programa de Rehabilitación Electoral 2025, mismo que se desarrollará en el AME y se reanudarán en la segunda quincena del mes de mayo.

Se elaboró e imprimió la Convocatoria para participar como persona observadora en la CPP 2025 en Sistema Braille, misma que se entregó a las 33 DD.

Por falta de presupuesto, se cancelaron los trabajos encaminados a la suscripción del Convenio con la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para la producción de líquido indeleble a utilizarse en la CPP 2025. Por ello, iniciaron negociaciones con el INE para que done a este Instituto el líquido indeleble que se utilizará en la jornada electoral de la Elección concurrente del Poder Judicial.

### **Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y CPP 2026 y 2027**

4.1.1.13 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas. (2025-24A000-0703-136-071926-08-101-1)

Esta actividad comenzará a reportarse a partir del segundo semestre de 2025.

4.1.1.14 Materiales y documentación electiva y consultiva para las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, diseñados. (2025-24A000-0703-136-071927-08-101-1)

Esta actividad comenzará a reportarse a partir del segundo semestre de 2025.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

- Se elaboró el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba la generación de los productos cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral y la distribución de plazas de las elecciones de Magistraturas y Juzgados en cada DJLE.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Se desarrolló el Sistema de Asignación de Candidaturas por Distrito Judicial Electoral Local (SACDJEL), personal de la DEOEyG presentó a las personas integrantes del CG, el SACDJEL. Se elaboró el Procedimiento para la asignación de las candidaturas a los cargos por Distrito Electoral Local del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba dicho Procedimiento, mismo que se presentó y aprobó por la COIPJ y el Consejo General. Al respecto, se solicitó a la UTSI la migración de este sistema del servidor de desarrollo al servidor de producción. También, se atendieron las observaciones realizadas durante la asesoría especializada efectuada por personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Centro Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) para su verificación y validación.
- Previo a lo anterior, se consolidaron las bases de datos utilizadas para la distribución de las candidaturas de la Elección Judicial. En la celebración de la primera sesión Extraordinaria del Consejo General, se asignaron las Candidaturas por DJLE, a través de dicho sistema. Personal de la DEOEyG, de la Oficialía Electoral y de la Contraloría Interna participaron en el evento y se solicitó a la UTCSyD, videogravar y tomar de fotografías de estas actividades.
- De manera virtual, personal de la DEOEyG, participó en la presentación del Sistema de Seguimiento de los Medios de Impugnación del Proceso Electoral (SISMI) presentado por personal de la UTAJ.
- En materia de asistencia electoral y en respuesta a una solicitud de la DRDyE, se elaboró y envió a la Guía de estudio para el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, la cápsula de inducción y la evaluación con sus respectivas respuestas que utilizará dicha dirección para implementar en la contratación del personal aspirante a los cargos de SEL y CAEL para la Elección Judicial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Se elaboró una presentación ejecutiva con los temas relativos a la organización electoral, tanto de la Elección Judicial, como de la CPP 2025, que fueron expuestos a las personas titulares y encargada de despacho de los 33 OD.
- También, se elaboró una presentación ejecutiva y se capacitó en materia de la Elección Judicial, vía electrónica, a las DD y se propusieron los temas y la calendarización para impartir capacitación del mismo tema, al personal de las Oficinas Centrales, el 9 de abril.
- En términos de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Prestación de Servicios del IECM, se gestionaron cotizaciones de los insumos requeridos para rehabilitar los materiales electorales, e inició el seguimiento a la adquisición de los insumos y servicios de mantenimiento y de fletes, maniobras y mudanzas requeridos para las actividades de rehabilitación, distribución y recuperación de la documentación y los materiales electorales y se asistió a la junta de Aclaraciones convocada por la SA. Inició el seguimiento a la contratación de los servicios de mantenimiento para los equipos como los montacargas, la flejadora semiautomática, traspaletas hidráulicas y otros equipos utilizados en las actividades ordinarias del AME.
- Inició el desarrollo de un Simulador de Votación para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección Judicial y se atendieron las observaciones recibidas por parte de la oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz.
- Iniciaron los trabajos relacionados con la elaboración de una Carpeta descriptiva de Materiales Electorales para publicar en el micrositio ubicado en la página electrónica institucional, así como la actualización de una Carpeta de Información de empresas y organismos públicos que elaboran materiales y documentación electoral (proveedores) 2024.
- Se elaboró el documento Lineamientos para el desarrollo de la JE de la Elección Judicial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Inició la elaboración del Programa para dar seguimiento a la Instalación y Cierre de Casillas para la Elección Judicial.
- En atención a una solicitud de la SE, se revisó y emitieron observaciones al Plan de Trabajo y Calendario de Actividades de la Elección Judicial de la COPIPJ.
- Se actualizó el apartado de registro del SIOPC 2025 en el que se invita a participar en las etapas de opinión anticipada a las personas observadoras electorales.
- En atención a una solicitud de la UTCSyD, se realizaron observaciones a las infografías del Micrositio para la Elección Judicial de los temas atribución de la DEOEyG.
- Se apoyó con el diseño de boleta y se dotó de materiales electorales para la conferencia realizada en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la que participaron consejeras electorales. Además, se mostró a estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) el proceso de impresión de la documentación y la producción de los materiales electorales.
- En atención a una solicitud del SE, se elaboró una nota sobre el Comparativo de costos PELO 2023-2024 vs Elección Judicial e incluyó una nota relativa a la contratación de personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales adscritas al INE.
- Se revisó y realizaron ajustes a la numeralia relacionada con los datos relevantes relativos a la preparación de la Elección Judicial y a la CPP 2025, del mes de febrero y marzo de 2025.
- Se elaboró una justificación sobre la contratación del personal por honorarios que apoyará en las actividades de la Elección Judicial, en la CPP2025, así como en las actividades ordinarias.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Se revisó y emitieron observaciones a la propuesta de Convenio de apoyo y colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México para realizar actividades referentes a la CPP 2025.
- Se elaboró una propuesta de Plan de Trabajo y Convenio de Colaboración para la implementación de la CPP 2025 en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México entre el IECM y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- En respuesta a una solicitud de información de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), se proporcionaron copias certificadas de las hojas de incidentes del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, correspondientes a las casillas B y C1 de las secciones 4598 y 4691. Además, se atendieron dos solicitudes más de la FEPADE, la primera, referente a la Revocación de Mandato del, entonces, alcalde en Xochimilco, con el objetivo de identificar los registros determinados por la DERFE del INE como Baja del PE por defunción y la segunda solicitud relativa a la Iniciativa Ciudadana para la Prohibición de espectáculos con animales.
- Se devolvieron a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, los formatos de apoyo de la Iniciativa Ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos con animales y se notificó al Comité Promotor sobre el Acuerdo del CG del IECM por el que se aprobó el Dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de esta iniciativa ciudadana. Asimismo, y en atención a una solicitud recibida por parte de la Secretaría Técnica Normativa de la DERFE del INE, se remitió una base de datos con 160 registros, correspondientes a personas que, en su momento brindaron su apoyo para respaldar las Iniciativas Ciudadanas en materia de Espectáculos Públicos con animales y de Candidaturas Independientes, 24 y 136 registros, respectivamente, que la DERFE del INE determinó como baja del padrón electoral por defunción.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Se atendieron las observaciones presentadas por las oficinas de las Consejerías electorales al informe en materia de iniciativas ciudadanas, mismos que se presentaron en la primera sesión Ordinaria de la COEG.
- Se atendieron dos solicitudes de la UTAJ y se envió diversa información, a fin de rendir los informes circunstanciados relacionados con los expedientes TECDMX-JLDC-162/2024 e IECM-JE001/2025.
- Se elaboró una Nota Informativa sobre las implicaciones operativas, logísticas y normativas sobre la ausencia de sede física de tres DD del IECM. Asimismo, la DEOEyG da seguimiento a la ocupación de nuevas sedes distritales e instalación y medidas de seguridad de las bodegas electorales en el caso de las DD 1 y 22; así como de la ausencia de ésta, en el caso de la DD 26.
- Se otorgó, en calidad de préstamo, a la DD 07, diverso material para el ejercicio de entrenamiento democrático Proceso electoral escolar de votaciones para selección de la mascota escolar en una escuela primaria de la Demarcación Territorial Milpa Alta.
- Se realizaron ajustes al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2025 (CAAOD 2025), incorporando actividades de la Elección Judicial y ajustando las referentes a la CPP 2025. Sobre el mismo tema, se recibió de la DAOD, una versión de este calendario para la atención de observaciones emitidas por las DD. Se participó en las reuniones convocadas por la DAOD referente a las actividades de la DEOEyG correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo contenidas en el Calendario referido.
- Se revisó y actualizó el índice de temas para la integración del Informe de Actividades de la Presidencia correspondiente al año 2024 y se desarrollaron los temas competencia de la DEOEyG.
- Sobre el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2023-2026, se realizaron propuestas para replantear los problemas centrales, así como

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

modificaciones y actualizaciones de la información respecto al ejercicio de los derechos político-electorales de los Grupos de Atención Prioritaria, en atención a los resultados del PELO 2023-2024.

- Se ratificó a las personas que fungirán como enlaces de la DEOEyG ante la Subdirección de Gestión de Calidad, para brindar atención a los temas inherentes al SGCE. Asimismo, se actualizaron documentos que detenta la DEOEyG en el repositorio del SGCE.
- Se participó en la reunión anual de Auditores Internos de Calidad convocada por la Oficina de Gestión de Calidad, en el marco de las actividades de mantenimiento del SGCE.
- Personal de la DEOEyG asistió al curso para la implementación del sistema Declaranet y participó en el simulacro que operó la Contraloría Interna en coordinación con la UTSI. Asimismo, se participó en los talleres: Elaboración de versiones públicas y leyenda de clasificación, correspondiente al Eje de Transparencia y Archivo y en los cursos en línea Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025 y Elaboración de proyectos comunitarios para Presupuesto Participativo 2025 en la Ciudad de México, en el Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana del IECM, así como en los Talleres de Análisis de sentencias: 2025-SUP-JDC-8/2020 y Acumulados, impartido por el Instituto Electoral de Durango (IEPC); Las Resoluciones del TEPJF en la Elección Judicial, impartidas por las Universidades Autónomas de Morelos y Tlaxcala y el TEPJF y al Taller de Reflexión y Sensibilización de las violencias contra las mujeres en el marco del Día Internacional de las Mujeres y Niñas en toda su Diversidad impartido por la DEGDHECyCC.
- Se revisaron las pruebas finales de la Estadística del PELO 2023-2024. Resultados entregados por el área editorial de la DEGDHECyCC, para su posterior difusión en la biblioteca electrónica del IECM.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Se reportó el avance de metas e indicadores de las actividades institucionales que integran el POA 2025, correspondiente a los meses de enero y febrero.
- Se remitió a la SA la información de la DEOEyG requerida para la Auditoría Financiera.
- Se remitió, a la SE, a la UTCSyD y a la DEGDHECyCC, la infografía del Sitio de Bases de Datos y Sistemas de Consulta, para ser difundida con las instituciones aliadas, así como en los diversos eventos que organizan y coordinan. Asimismo, se solicitó a la primera, remitir un informe de visitas del sitio desde su publicación, con periodicidad trimestral.
- Personal de la DEOEyG participó en los grupos de trabajo para actualizar y /o construir nuevas competencias técnicas y/o transversales, organizados por la DRDyE y asistió al Acto Protocolario para la firma del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana realizado en la JLE del INE.
- Además, personal de la DEOEyG asistió al Taller Interpretación de la norma ISO 26000:2010 Guía de responsabilidad social”, en atención al oficio IECM/SA/0605/2025 de la SA.
- Se dio seguimiento de forma virtual o presencial a los eventos: Ciclo de Diálogos: herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral, Inauguración del evento y Primera Mesa, Escuchatorios: Liderazgo Político Electoral de las Juventudes y Juventudes y Movimientos Sociales: paridad de género, derechos político-electorales y cultura de la legalidad, ambos organizados por el TEPJF a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN) y a la Presentación del Cuadernillo de acciones afirmativas del PELO 2023-2024

**OBJETIVOS ALCANZADOS****Programa Ordinario**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                   | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------|
|                                                                                                                     | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                           |
| Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-020601-08-101-1) | Porcentaje       | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en el cuarto trimestre de 2025 |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                              | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado. (Clave: 2025-24A000-0703-136-020602-08-101-1) | Documentos       | 4          | 4       | 100%                 | 17.39%                           |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario). (Clave: 2025-24A000-0702-136-071917-08-101-1) | Porcentaje       | 10         | 10      | 100%                 | 55%                              |               |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                            | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------|
|                                                                                                              | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                            |
| Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado. (Clave: 2025-24A000-0702-136-071920-08-101-1) | Porcentaje       | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad se cumplirá en el segundo trimestre de 2025 |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                  | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                    | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario). (Clave: 2025-24A000-0702-136-071921-08-101-1) | Porcentaje       | 1          | 1       | 100%                 | 9.09%                            |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                      | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                        | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                     |
| Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente, desarrolladas. (Clave: 2025-24A000-0703-136-071925-08-101-1) | Documento        | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad iniciará el cuarto trimestre de 2025 |

**Programa Extraordinario****Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                         | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                           | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-092420-08-101-1) | Porcentaje       | 2          | 2       | 100%                 | 50%                              |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                         | METAS                   |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                           | UNIDAD DE MEDIDA        | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025. (Clave: 2025-24A000-0703-136-092421-08-101-1) | Documentación Electoral | 1          | 1       | 100%                 | 14.28%                           |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                       | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                         | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                                                             |
| Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025. (Clave: 2025-24A000-0703-136-092422-08-101-1) | Documento        | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Las metas de esta actividad institucional están programadas a partir del segundo trimestre. |

### Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2025

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                         | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                           | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-071918-08-101-1) | Porcentaje       | 2          | 2       | 100%                 | 33.33%                           |               |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                  | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                    | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), logrados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-071919-08-101-1) | Porcentaje       | 5          | 5       | 100%                 | 33.33%                           |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                              | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Dstrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada. (Clave: 2025-24A000-0703-136-071922-08-101-1) | Informe          | 1          | 1       | 100%                 | 33.33%                           |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                  | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |               |
| Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas. (Clave: 2025-24A000-0703-136-071923-08-101-1) | Documento        | 4          | 4       | 100%                 | 16%                              |               |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                   | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                     | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                     |
| Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos. (Clave: 2025-24A000-0703-136-071924-08-101-1) | Informe          | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad iniciará el tercer trimestre de 2025 |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y CPP2026-2027**

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                            | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                              | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                     |
| Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas. (Clave: 2025-24A000-0703-136-071926-08-101-1) | Documento        | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad iniciará el tercer trimestre de 2025 |

| ACTIVIDAD/ ACCIÓN                                                                                                                                                                                                           | METAS            |            |         |                      | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                             | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE |                                  |                                                     |
| Materiales y documentación electiva y consultiva para las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, diseñados (Clave: 2025-24A000-0703-136-071927-08-101-1) | Acuerdo          | 0          | 0       | 0%                   | 0%                               | Esta actividad iniciará el cuarto trimestre de 2025 |

**DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**
**Programa Ordinario**

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                                                                        | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                           | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado. (Clave: 2025-24°000-0703-136-020602-08-101-1) | Gestión mensual, con el Instituto Nacional Electoral, de los insumos registrales para su obtención, procesamiento y seguimiento. | 3                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                                | Actualización del Estudio estadístico de Ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México.                                       | 1                     |               |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                      | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                                            | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado. (Clave: 2025-24*000-0702-136-071920-08-101-1) | Reproducción de los materiales cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 (MGPC2022), para los trabajos de actualización. | 1                     |               |
|                                                                                                              | Elaboración del diagnóstico del MGPC2022, para su actualización                                                                                   | 1                     |               |
|                                                                                                              | Elaboración del procedimiento para la actualización del MGPC2022.                                                                                 | 1                     |               |
|                                                                                                              | Entrega a los Órganos Desconcentrados, los productos cartográficos del MGPC2025, escala 1:5000.                                                   | 1                     |               |

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                           | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario). (Clave: 2025-24*000-0702-136-071921-08-101-1) | Actualización de la información del sitio de bases de datos y sistemas de consulta de la DEOEyG. | 2                     |               |

## Programa Extraordinario

## Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                   | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-092420-08-101-1) | Actualización del Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral. | 1                     |               |

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                          | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                                                                                                           | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025. (Clave: 2025-24A000- | Elaboración de los diseños y la impresión de los modelos de la documentación electoral necesarios para el Proceso Electoral Judicial Local 2025, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos. | 1                     |               |
|                                                                                                                                  | Elaboración de los diseños, llevar a cabo la rehabilitación, y, en su caso, producción de los modelos de los materiales electorales para el                                                                      | 1                     |               |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL   | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                                                                                                                                  | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| 0703-136-092421-08-101-1) | Proceso Electoral Judicial Local 2025 considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos.                                                                                                                                   |                       |               |
|                           | Distribución de los materiales y documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Judicial Local 2025.                                                                                                                      | 1                     |               |
|                           | Seguimiento a las actividades establecidas en el convenio General de Coordinación con el INE, respecto a la implementación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales y su entrega a los Consejos Distritales.        | 1                     |               |
|                           | Seguimiento a la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral a través del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral.                                                    | 1                     |               |
|                           | Desarrollo e integración de los contenidos de los Documentos Técnico-Normativos que regularán la aplicación, seguimiento y desarrollo para el Proceso Electoral Judicial Local 2025 en materia de documentación y materiales electivos. | 1                     |               |

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                 | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                                                                                                                   | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025. (Clave: 2025-24A000-0703-136-092422-08-101-1) | Apoyo al Instituto Nacional Electoral en el registro y capacitación de las personas interesadas en acreditarse como Observadoras Electorales en el Proceso Electoral Judicial Local 2025.                                | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                         | Seguimiento a la logística y operatividad para el cómputo de los resultados y declaración de validez en el Proceso Electoral Judicial Local 2025.                                                                        | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                         | En su caso, generación y envío del requerimiento para el desarrollo del Sistema de Consulta de Actas Electorales de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.                                               | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                         | Elaboración del proyecto de contenido y del documento de la Estadística de resultados de la                                                                                                                              | 2                     |               |
|                                                                                                                                                                                         | elección del Poder Judicial Local y presentarlo ante la instancia respectiva.                                                                                                                                            |                       |               |
|                                                                                                                                                                                         | Atención de las actividades de preparación y seguimiento a la jornada electoral a través del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)                                                   | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                         | Desarrollo del Sistema de Información de Captura, Seguimiento de la Instalación y Cierre de Casillas (SISICC) y seguimiento a su implementación durante la jornada electoral y presentarlo ante la instancia respectiva. | 1                     |               |

### Consulta Ciudadana Presupuesto Participativo 2025

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                    | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                 | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto | Estimación del número de Mesas Receptoras de Opinión y propuesta de su ámbito territorial de atención. | 1                     |               |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                        | ACTIVIDADES A REALIZAR | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------|
| Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-071918-08-101-1) |                        |                       |               |

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                                                            | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                                                                                                                                                     | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), logrados. (Clave: 2025-24A000-0702-136-071919-08-101-1) | Elaboración de los requerimientos para la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC) y seguimiento a las actividades relacionadas con la entrega-recepción indicada. | 2                     |               |
|                                                                                                                                                                                                                                    | Proposición e instrumentación del Convenio con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México.                                                                                                                                                      | 1                     |               |

| ACTIVIDAD INSTITUCIONAL                                                                                                                                                                          | ACTIVIDADES A REALIZAR                                                                                                                                                                                                                              | NÚMERO DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas. (Clave: 2025-24A000-0703-136-071923-08-101-1) | Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para su presentación ante la instancia respectiva.                                                                           | 1                     |               |
|                                                                                                                                                                                                  | Registro, capacitación y acreditación de la ciudadanía interesada para realizar tareas de observación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a través del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC). | 3                     |               |

## **5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM (Consejo General), tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) presenta el primer informe trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2025.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2025.

### **MARCO JURÍDICO**

El presente documento se elabora con base en lo estipulado por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y en el Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), el primero, en los artículos 84 y 86, fracción IV y el segundo en los artículos 30, fracción III, 36, fracción VII y 53, fracción XV, mismos que disponen entre otras atribuciones, que la Secretaría Ejecutiva es la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, así como de informar trimestralmente al Consejo General las actividades realizadas por las áreas en mención.

## 5.1 ACTIVIDADES

5.1.1 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025. (2025-24A000-0801-136-010321-01-101-1)

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del Código, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 3 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana y Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y el titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

El titular de la DEPCyC asistió a 3 sesiones ordinarias, 1 urgente y 4 extraordinarias de la Junta Administrativa; 3 sesiones ordinarias, 4 urgentes y 1 extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana (CPCyC); 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias del Comité de Informática; 3 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; 1 ordinaria y 2 urgentes de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025

Por lo que respecta a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

- 8 minutas de la CPCyC.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- 3 documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2025
- Primer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024.
- Informes trimestrales de actividades de octubre a diciembre de 2024:
  - ✓ De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
  - ✓ De Participación Ciudadana.
  - ✓ De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
  - ✓ De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
  - ✓ De Evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en el Presupuesto Participativo 2025.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo,

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- Ratificación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2025, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Modificaciones al Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana, derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.
- Modificaciones al Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la “Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”, se aprueba modificar los plazos establecidos en la BASE NOVENA.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que, en ejercicio de lo dispuesto en el Noveno del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Consulta de Presupuesto Participativo 2025” identificado con la clave IECM/ACU-CG-011/2025, se aprueba modificar los plazos establecidos en las BASES TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, y NOVENA de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

- Modificaciones al «Programa Institucional de Participación Ciudadana», derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.
- Modificaciones al «Programa Institucional de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general», derivados del acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba el diseño de la credencial para identificar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Procedimiento para insacular a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».
- Informe sobre la ejecución del presupuesto participativo 2024 que presenta el Instituto Electoral de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México en cumplimiento del artículo 133, párrafo segundo, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

- El documento «Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025».
- El documento «Estrategia para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025».
- El documento «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025».
- Modificaciones al «Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana», para efectos de la armonización al ajuste del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 y sus reportes respectivos.
- Modificaciones al «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana», para efectos de la armonización al ajuste del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025 y sus reportes respectivos.

Por lo que respecta a la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros y Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (Comisión Foros de Debates), se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:

- 1 minuta de la Comisión de Foros de Debates.
- 1 documento de seguimiento de acuerdos.
- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a la persona servidora encargada de la Secretaría Técnica.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba su Programa de Trabajo.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba promover que los medios de comunicación, las instituciones académicas, la sociedad civil, así como cualquier persona física o moral, por su cuenta, organice y celebre foros de debates en el marco del proceso electoral local extraordinario 2024-2025, estableciendo las bases mínimas que deberán observarse para ello.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para los foros de debate y ejercicios de información a celebrarse entre las personas candidatas a los cargos de Magistratura y Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Formato para los foros de debate y ejercicios de información a celebrarse entre las personas candidatas a los cargos de Magistratura y Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

5.1.2 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM. (2025-24A000-0803-136-071931-05-101-1)

De acuerdo con la legislación electoral, entre los fines y acciones del Instituto Electoral, según la Constitución local y el Código se encuentran: garantizar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, incluido el derecho al voto de las personas en prisión preventiva sin sentencia firme; así como, garantizar la realización de los instrumentos de participación ciudadana, conforme a lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Ley de Participación.

Adicionalmente, con base en el artículo 50 numeral 1 de la Constitución y los artículos 59, 116, 120 y 122 de la Ley de Participación como parte de las atribuciones del IECM se



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

encuentran: garantizar la realización, difusión, conclusión y consulta sobre el presupuesto participativo; además de determinar el uso parcial o total de sistemas de votación electrónica en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana para recibir y computar la votación de la ciudadanía de la Ciudad de México, incluyendo la residente en el extranjero y personas en estado de postración.

En ese sentido, corresponde a la DEPCyC instrumentar los programas en materia de participación ciudadana y capacitación, por lo que es el área responsable, dentro del IECM, de establecer las reglas, criterios y estrategias para la integración de las MRO en cada UT.

### **Integración de mesas receptoras de opinión para los ejercicios de participación ciudadana y electorales, competencia del IECM**

El Programa de Mecanismos plantea como una de sus actividades institucionales la implementación de procesos orientados a la integración de MRO para los ejercicios de participación ciudadana y electorales, con el objetivo de:

«Involucrar a la ciudadanía, de manera dinámica, en la integración de MRO y los procesos de participación ciudadana; con personas que estén capacitadas con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar las funciones de su cargo el día de la jornada consultiva u otro proceso participativo de que se trate».<sup>18</sup>

Para ello, la capacitación de las personas que integrarán las MRO tiene como propósito asegurar la recepción y el cómputo de las opiniones de la ciudadanía para que se efectúen en apego a los principios de la función electoral y de la participación ciudadana.

En cumplimiento al Programa de Mecanismos, la Estrategia describe las acciones que la DEPCyC en coordinación con los ÓD, implementarán para llevar a cabo el registro, capacitación, designación y entrega de nombramientos a las personas que integrarán y operarán las mesas para la Consulta, cuya jornada consultiva se realizará el 17 de agosto

---

<sup>18</sup> IECM, Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025 página 58.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

de 2025 de las 9:00 a las 17:00 horas; así como la jornada anticipada que, en su caso, se realice para recabar la opinión de las personas en prisión preventiva, la cual se tiene prevista del 4 de agosto de 2025 a las 09:00 horas al 14 de agosto de 2025 a las 17:00 horas, conforme a lo establecido en la base decima segunda de la Convocatoria.

Para dar cumplimiento con los objetivos institucionales en el desarrollo de las actividades durante el primer trimestre del año, se han realizado la actualizaciones y modificaciones de los documentos rectores que conducen y orientan los trabajos por ejecutar, las cuales se documentan a continuación:

➤ Del Programa Mecanismos

- En su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, la CPCyC emitió opinión favorable de cuatro programas institucionales para el ejercicio 2025, entre los que se encuentra el Programa de Mecanismos, mediante el acuerdo CPCyC/030/2024.<sup>19</sup> Posteriormente la Junta Administrativa aprobó dichos programas institucionales en su Novena Sesión Extraordinaria del 13 de septiembre de 2024 mediante Acuerdo IECM-JA094-24.<sup>20</sup>
- La modificación al Programa de Mecanismos, derivada del ajuste al POA 2025 aprobado por el Acuerdo «IECM-JA003-25» de la Junta Administrativa en fecha 14 de enero de 2025 y el Acuerdo «CPCyC/009/2025» de fecha 23 de enero de 2025 de la CPPCyC.<sup>21</sup>
- Asimismo, en su Segunda Sesión Urgente del 15 de enero de 2025, el Consejo General aprobó el ajuste al POA 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-005/2025.<sup>22</sup>
- El 14 de febrero de 2025 derivado del Acuerdo IECM/JA028/25, la Junta Administrativa en su Tercera Sesión Extraordinaria de 2025,<sup>23</sup> aprobó las modificaciones del Programa de Mecanismos, las cuales consisten en ajustes a actividades vinculadas con el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 de la

<sup>19</sup> Disponible en [https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/comperm/copcyC/2024/COPCyC-11-URG-03\\_280824.pdf](https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/comperm/copcyC/2024/COPCyC-11-URG-03_280824.pdf).

<sup>20</sup> Disponible en <https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2024/IECM-JA094-24.pdf>.

<sup>21</sup> Disponible en [https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/comperm/copcyC/2025/COPCyC-02-ORD-01\\_230125.pdf](https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/comperm/copcyC/2025/COPCyC-02-ORD-01_230125.pdf)

<sup>22</sup> Disponible en <https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2025/IECM-ACU-CG-005-2025.pdf>

<sup>23</sup> Disponible en <https://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2025/IECM-JA028-25.pdf>

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025.

- El 28 de febrero de 2025 derivado del acuerdo IECM/ACU-CG-023/2025,<sup>24</sup> el Consejo General aprobó la modificación al Programa de Mecanismos.
- Finalmente, las últimas modificaciones realizadas al Programa de Mecanismos fueron aprobadas el 25 de marzo de 2025 en la Tercera Sesión Urgente de la CPPCyC mediante el acuerdo CPCyC/021/2025, así como el Acuerdo IECM/JA048/25 de la Junta Administrativa en su Tercera Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2025, con motivo de la armonización al ajuste del POA 2025.

➤ De la Estrategia de Integración de Mesas 2025

La Estrategia fue aprobada por el Acuerdo CPCyC/019/2025 en la Tercera Sesión Ordinaria de la CPCyC del IECM celebrada el 25 de marzo de 2025.

Las actividades relacionadas con la integración de MRO, se desarrollan conforme las fechas establecidas en la propia Estrategia, en concordancia con los plazos indicados por la convocatoria emitida por el Consejo General para la jornada consultiva 2025.

**Diagrama 1.** Flujo de operación. Etapas de integración de las mesas



**Fuente:** Elaboración propia.

Los periodos para el desahogo de cada una de las etapas del proceso de integración de las MRO son los siguientes:

<sup>24</sup> Disponible en <https://www.iecm.mx/www/taip/cg/acu/2025/IECM-ACU-CG-023-2025.pdf>

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 1. Etapas de integración de las mesas**

| <b>Etapas</b>                                | <b>Subetapas</b>                  | <b>Periodo de ejecución</b>                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>Registro</b>                              | No aplica                         | 25 de abril al 27 de julio de 2025              |
| <b>Capacitación</b>                          | Sesión informativa                | 2 de mayo al 3 de agosto de 2025                |
|                                              | Sesión práctica-procedimental     | 1 de julio al 5 de agosto de 2025 <sup>25</sup> |
| <b>Designación y entrega de nombramiento</b> | Pre-designación                   | 1 de julio al 5 de agosto de 2025               |
|                                              | Designación                       | 6 al 8 de agosto de 2025                        |
|                                              | Emisión y entrega de nombramiento | 6 al 8 de agosto de 2025                        |

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se elaboró la presentación el «Modelo de integración de mesas para los procesos de participación ciudadana» acerca del proceso que se lleva a cabo para la integración de las mesas que se instalan durante la implementación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, lo anterior, derivado del correo «(Presentación y nota informativa) RV: PCG/CE/082/2025\_En atención a oficio CCDMX/IIIL/ZSF/073/2025, se remite diverso IECM/PCG/016/2025» del 7 de febrero de 2025, con el objetivo de brindarle a la presidenta del Consejo General, material de apoyo durante su asistencia al foro de trabajo convocado por la Comisión de Participación del Congreso de la Ciudad de México.

### **Implementación y administración del sistema informático SIPCEC 2025 para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y, en su caso, para los eventuales ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM**

Para el proceso de registro, seguimiento y designación de las personas responsables de MRO que participarán en la Consulta, se contará con el SIPCEC 2025. Este sistema será operado en las instalaciones de la sede distrital por el personal de los ÓD y se dará seguimiento a nivel central por personal de la DEPCyC, por lo que ha sido necesario realizar una revisión de éste para la mejora de su operación.

Al respecto, se informa que durante el primer trimestre de 2025 se han llevado a cabo las siguientes acciones para la actualización y mejoramiento del sistema:

<sup>25</sup> Dentro del periodo se considera la capacitación a responsables de MRO presencial y de MRO para personas en prisión preventiva.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Se presentó a la UTSI el documento «Formato de diseño de requerimiento 240» en el que se asentaron algunas actualizaciones al sistema, tales como:
  - ❖ Impresión del «Formato 2» en versión PDF con datos capturados directamente al sistema.
  - ❖ Asignar un valor de acuerdo con cada experiencia seleccionada en el formato de registro la cual se debe de sumar y asignar un valor total de ponderación.
  - ❖ Recomendar lista de responsables de MRO en lista desplegable de la ventana de Designación según mayor a menor ponderación de experiencia.
  - ❖ Implementar un módulo para la asignación de mesas en centros penitenciarios.
- Se realizaron reuniones de trabajo con personal de la UTSI para dar seguimiento al avance de la actualización del sistema, así como diversas pruebas al SIPCEC 2025 con la finalidad de verificar la aplicación de las mejoras solicitadas.
- Elaboración de recursos didácticos para el uso del sistema mediante videos explicativos, presentación en archivos *Power Point* y diagramas para la socialización de la Estrategia a los ÓD.
- Finalmente, la DEPCyC en conjunto con los ÓD han realizado simulacros a efecto de confirmar el correcto funcionamiento del sistema.

Tabla 2. Actividades SIPCEC 2025

| Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                            | Área participante | Fecha         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|
| Recepción de acceso al sistema y del «Formato de pruebas» mediante la línea de correos «Pruebas SIPCEC».                                                                                                                                                                             | DEPCyC            | 24/01/25      |
| Realización de pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025 instruida por la línea de correos «Pruebas SIPCEC».                                                                                                                                                                          | JUPCII            | 27/01/25      |
| Entrega «Formato de solicitud de cambios», para optimizar el funcionamiento del sistema mediante la línea de correos «Formatos de pruebas y CC».                                                                                                                                     | DEPCyC            | 05/02/25      |
| Realización de reunión «SIPCEC» mediante la herramienta Microsoft Teams, para detallar requerimientos del «Formato de Solicitud de cambios V1.0».                                                                                                                                    | JUPCII<br>UTSI    | y<br>13/02/25 |
| Realización de pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025.                                                                                                                                                                                                                             | JUPCII            | 03/03/25      |
| Realización de reunión de trabajo, para detallar observaciones al SIPCEC 2025.                                                                                                                                                                                                       | JUPCII<br>UTSI    | y<br>05/03/25 |
| Programación de Simulacros SIPCEC 2025 mediante el correo «Programación de simulacros de operación del SIPCEC2025» remitido por el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar y dirigido a Lic. Araceli Ramírez López Encargada de Despacho de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados. | DEPCyC<br>DAOD    | y<br>05/03/25 |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Área participante | Fecha    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------|
| Entrega de «Formato de solicitud de cambios V2.0», a través del correo «Formato de cambios 6 de marzo».                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | DEPCyC            | 06/03/25 |
| Realización de reunión de trabajo «SIPCEC observaciones» mediante la herramienta Microsoft Teams, para detallar requerimientos del «Formato de Solicitud de cambios V2.0».                                                                                                                                                                                                                                                 | JUPCII y UTSI     | 06/03/25 |
| Remisión de «Guion Simulacro 1 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad. Mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0690/CE/2025 - Simulacro 1. SIPCEC 2025 (11/03/25).                                                                                                                                                                                                                               | DEPCyC DAOD DD    | 10/03/25 |
| Realización del primer simulacro de funcionalidad del SIPCEC 2025, con las DD 3, 6, 12, 18, 20, 27, 30 y 31, conforme a lo establecido en el «Guion Simulacro 1 SIPCEC 2025».                                                                                                                                                                                                                                              | DEPCyC, UTSI y ÓD | 11/03/25 |
| Reunión de trabajo «Revisión SIPCEC 2025» en la que se revisó: Estrategia 2025, Guion «Simulacro 1. SIPCEC 2025», SIPCEC 2025 (práctica de ejercicio establecido en el guion), llevada a cabo en «Sala anexa a secretaría administrativa».                                                                                                                                                                                 | JUPCII            | 12/03/25 |
| Entrega de documento «250313 Concentrado DD Y Módulo central Observaciones del «Simulacro 1 SIPCEC 2025» mediante el correo «Observaciones SIPCEC primer simulacro».                                                                                                                                                                                                                                                       | DEPCyC            | 14/03/25 |
| Realización de reunión de trabajo «SIPCEC observaciones del 1er simulacro», mediante la herramienta Microsoft Teams.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | JUPCII y UTSI     | 18/03/25 |
| Realización de pruebas de funcionalidad del SIPCEC 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | JUPCII            | 21/03/25 |
| Realización de reunión de trabajo «pruebas_ 21 de marzo_ SIPCEC 2025» mediante la herramienta Microsoft Teams.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | JUPCII y UTSI     | 21/03/25 |
| Entrega de los documentos «Observaciones del SIPCEC 2025», «Correos electrónicos de las 33 Direcciones Distritales» «Anexo 1. DD 27 (archivo con calificaciones que se utilizó en el ejercicio) y que da cuenta de que la fecha no se actualiza al 2025 en el sistema», «Elaboración de proyectos 2025 (archivo que se descarga del Moodle) para verificación de las fechas» Mediante el correo «Observaciones al SIPCEC». | JUPCII y UTSI     | 21/03/25 |
| Remisión de «Guion Simulacro 2 SIPCEC 2025» y documentos necesarios para la realización de la actividad mediante el oficio IECM/SE/DAOD/0838/CE/2025 - Simulacro 2. SIPCEC 2025 (25/03/25).                                                                                                                                                                                                                                | DEPCyC DAOD y ÓD  | 21/03/25 |
| Actualización de formatos, constancias y nombramientos mediante el correo «Constancias».                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DEPCyC            | 24/03/25 |
| Realización del segundo simulacro de funcionalidad del SIPCEC 2025, con las 33 DD, conforme a lo establecido en el «Guion Simulacro 2 SIPCEC 2025».                                                                                                                                                                                                                                                                        | DEPCyC, UTSI y ÓD | 25/03/25 |
| Entrega de documento «250326 Observaciones Simulacro 2 de las 33 DD» mediante el correo «Observaciones segundo simulacro».                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | DEPCyC            | 26/03/25 |
| Realización de reunión de trabajo Observaciones SIPCEC segundo simulacro, llevada a cabo en la oficina del «Despacho de la Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana II».                                                                                                                                                                                                                                              | JUPCII y UTSI     | 26/03/25 |

Fuente: Elaboración propia.

**Generación e implementación de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas responsables de los procesos de participación ciudadana susceptibles a la integración de mesas receptoras de opinión**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- De la Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa.

La «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de presupuesto participativo 2025. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa» (Guía) es un material didáctico y de apoyo a la capacitación dirigida a las personas responsables de MRO, en particular en la segunda sesión de capacitación (práctica-procedimental), realizada en modalidad presencial.

Los contenidos de la Guía se utilizarán como material de apoyo en dos acciones formativas:

1. «Curso para personas facilitadoras que impartirán los contenidos dirigidos a las personas interesadas en participar como responsables de mesas en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y la Estrategia. Para personal del IECM», por realizarse del 21 de abril al 9 de mayo de 2025 en modalidad autogestiva.
2. Sesión de capacitación 2 práctica-procedimental, en la sede del ÓD o en algún otro espacio adecuado que haya sido gestionado por el ÓD.

Este documento tiene como premisa que la ciudadanía involucrada en la recepción de opiniones y escrutinio y cómputo cuente con la información y las herramientas que le permitan desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para realizar de manera óptima sus labores el día de la jornada consultiva a celebrarse el 17 de agosto de 2025.<sup>26</sup>

Para la realización de la Guía se tomaron en cuenta documentos relacionados con las observaciones de las direcciones distritales y el área de calidad del IECM respecto a la mejora de los procesos entorno a las actividades del presupuesto participativo como son:

---

26

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- La auditoría interna ejecutada durante la CPP 2022 por la oficina de Gestión de Calidad del IECM.
- El Informe sobre el Resultado de la Participación de la Contraloría Interna en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Los resultados del cuestionario de retroalimentación aplicado al personal de las DD involucrado en la implementación de la capacitación dirigida a las personas responsables de mesa.
- Nota sobre las recomendaciones formuladas por la delegación de personas visitantes extranjeras desde la perspectiva internacional. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Informe de resultados de la auditoría interna 2023, al Sistema de gestión de calidad electoral.
- Informe de auditoría interna de verificación y en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO Electoral (ISO/TA 540001:2019) Proceso de elección de las comisiones de participación comunitaria 2023 y Consulta de presupuesto participativo 2023-2024.

La Guía permitirá a las personas que funjan como responsables asimilar nueva información y reforzar aquella con la que ya cuenten, al ser un material que, junto con el «Curso para el desarrollo de Jornada Consultiva de la Consulta de presupuesto participativo 2025. Dirigido a personas Responsables de Mesas Receptoras de Opinión (sesión informativa)», alojado en el aula virtual, y la sesión práctica-procedimental que será impartida por personal de los ÓD, forma parte del modelo de capacitación integral diseñado para explicar las actividades que se realizarán durante la Jornada presencial.

Este material cuenta con cinco apartados, que versan en los siguientes temas:

- Se plantea el papel del IECM en los procesos consultivos y se hace referencia al Marco Geográfico de participación ciudadana.
- Se vierte la información correspondiente al presupuesto participativo 2025, las autoridades en la materia, sus etapas y la Convocatoria 2025.
- Se desglosan la integración de MRO, el desarrollo de la Jornada, la instalación, apertura, suspensión y cierre de la MRO, así como el escrutinio y cómputo,



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

integración del expediente y el paquete, la clausura y remisión del paquete y la captura de opiniones para obtener la participación ciudadana preliminar.

- Se incluye el cuaderno de ejercicios, con ejemplos de llenado de la documentación a utilizarse el día de la Jornada.
- Se incorporan los anexos como las preguntas frecuentes, un cuadro resumen con las principales actividades de las personas responsables de MRO, el catálogo de incidentes, etc.

La elaboración del material en mención se realizó desde el último trimestre de 2024 y continuó durante el primer trimestre de 2025, tomando en cuenta las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, los cambios en los plazos para las etapas del presupuesto participativo, así como la aprobación por parte del Consejo General del IECM de la documentación consultiva y auxiliar y los materiales consultivos a incorporarse como muestra en la Guía.

Así fue como mediante oficio IECM/DEPCyC/033/2025, de fecha 23 de enero de 2025, la DEPCyC solicitó a la DEOEyG los modelos de documentación consultiva y auxiliar a emplearse en la Consulta de presupuesto participativo 2025 aprobados por el CG el 15 de enero de 2025, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-008/2025. La DEOEyG remitió, el 23 de enero de 2024, los modelos en formato *AI* y *PDF* en una carpeta electrónica mediante el oficio IECM/DEOEyG/0049/2025.

Posteriormente a los trabajos de elaboración de la Guía, la incorporación de la documentación, el diseño de los casos para prácticas, el llenado de los ejercicios, la homologación de la información con la versión aprobada del Manual de Geografía, la DEPCyC sometió a la opinión de la CPCyC los contenidos de dicho documento de apoyo, recibiendo opinión favorable el 25 de marzo de 2025 mediante el acuerdo CPCyC/020/2025, después de atender las observaciones realizadas por las oficinas de las consejerías electorales.

Una vez aprobada la Guía, mediante oficio IECM/ST-CPCyC/027/2025, de fecha 27 de marzo, el secretario técnico de la CPCyC remitió a la DEGDHECyCC el número de acuerdo que contiene la opinión favorable del contenido de la Guía con el objetivo de llevar a cabo los trabajos de corrección de estilo, diseño y formación editorial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La pauta de distribución de la Guía es la siguiente:

**Tabla 3. Pauta de distribución de la Guía y documentación consultiva y auxiliar para simulacros y prácticas de la Consulta de presupuesto participativo 2025**

| Área         | Guía dirigida a personas responsables de MRO |
|--------------|----------------------------------------------|
| DD           | 5,819                                        |
| DEPCyC       | 81                                           |
| <b>Total</b> | <b>5,900</b>                                 |

Fuente: Acuerdo IECM/ACU-CG-008/2025 y oficio IECM/COEG/24/2025.

- De los materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025

Mediante el oficio IECM/COEG/24/2025, de fecha 27 de marzo, el secretario técnico de la COEyG remite a la DEPCyC el acuerdo ACU/COEG/13/2025, por el que se aprueba la ubicación de lugares donde se instalarán las MRO para la Consulta de presupuesto participativo 2025.

A partir de estas consideraciones, el 31 de marzo de 2025 se remitió, a la DEGDHECyCC, un oficio con el listado y una carpeta en formato *.zip* de la documentación muestra, con el objetivo de solicitar la impresión del material para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025, así como reafirma la necesidad de contar con la impresión de la documentación y la Guía para el 30 de mayo de 2025, dicha solicitud se realizó mediante comunicación electrónica con asunto «Se remite pautado documentación y guía CPPP 2025».

En este sentido, la DEPCyC elaboró la lista de los materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025, dicha lista contiene los siguientes materiales:

**Tabla 4. Listado de materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de presupuesto participativo 2025**

| Nº | Nombre                                                                                    | Clave  |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1  | Guía dirigida a personas responsables de MRO                                              |        |
| 2  | Boleta de opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (30 proyectos)       | BCP30  |
| 3  | Acta de Jornada y Escrutinio y Cómputo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 | APP 01 |
| 4  | Acta de Incidentes para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                     | APP 05 |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Nº | Nombre                                                                                                                                                                            | Clave            |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 5  | Cartel de ubicación de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                               | DAPP 01          |
| 6  | Cartel de aviso de cambio de ubicación de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                            | DAPP 02          |
| 7  | Cartel guía de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                                       | DAPP 03          |
| 8  | Hoja para hacer las operaciones de Escrutinio y Cómputo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                        | DAPP 04          |
| 9  | Cartel de resultados de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                              | DAPP 05          |
| 10 | Constancia de clausura de la Mesa Receptora de Opinión y remisión del Paquete Consultivo para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                       | DAPP 06          |
| 11 | Sobre para Boletas de Opinión Sobrantes para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                        | DAPP 11          |
| 12 | Sobre para Expediente de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                             | DAPP 12          |
| 13 | Sobre para Lista Nominal de Electores utilizada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                                                                                | DAPP 14          |
| 14 | Cartel guía de emisión de Opinión en Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2024                                                                 | DAPP 15<br>BIS P |
| 15 | Listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su Opinión a través del Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo                   | APPi 02          |
| 16 | Sobre con los resultados de las opiniones emitidas a través del Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025                               | DAPPi 01         |
| 17 | Sobre con el listado de claves de elector de la ciudadanía que emitió su Opinión a través del Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 | DAPPi 02         |

Fuente: IECM/ACU-CG-008/2025.

La pauta de distribución de la documentación muestra es la siguiente:

**Tabla 5. Pauta de distribución de la Guía y documentación consultiva y auxiliar para simulacros y prácticas de la Consulta de presupuesto participativo 2025**

| Área         | Paquete de documentación para simulacros |
|--------------|------------------------------------------|
| DD           | 66                                       |
| DEPCyC       | 9                                        |
| <b>Total</b> | <b>75</b>                                |

Fuente: Elaboración propia.

5.1.3 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras. (2025-24A000-0803-136-071932-05-101-1)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Conforme a lo establecido en el cronograma del Programa de Mecanismos, las acciones que integran esta actividad iniciarán su ejecución en septiembre de 2025; enriquecidas con la experiencia de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025.

#### 5.1.4 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada. (2025-24A000-0802-136-051505-11-101-1)

Tiene como objetivo dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, tomando en cuenta los resultados del primer periodo de capacitación. Esta actividad se conforma de las siguientes siete acciones:

### Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026

#### ***Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las Direcciones Distritales***

Con respecto al seguimiento de la implementación de la Metodología de capacitación, con corte al 31 de marzo de 2025, se tiene que durante el primer trimestre del año se capacitaron 215 personas conforme a lo siguiente:

| Tabla 1. Asistencia a las sesiones de capacitación |       |
|----------------------------------------------------|-------|
| Población                                          | Total |
| Comisiones de Participación Comunitaria            | 215   |
| Organizaciones Ciudadanas                          | 0     |
| Ciudadanía en general                              | 0     |
|                                                    | 215   |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Durante el trimestre que se reporta, las Direcciones Distritales 3, 12, 20, 24 y 30 programaron y tuvieron asistencia a las sesiones de capacitación. De las 215 personas integrantes de las COPACO que capacitó el personal de las Direcciones Distritales en los diferentes temas disponibles, asistieron 629 ocasiones a uno o varios cursos de capacitación.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De las 629 ocasiones en las que se capacitaron las 215 personas integrantes de las COPACO, 96% fue de manera presencial en sede distrital (SD), 3% de manera presencial al interior de alguna unidad territorial (T) y 1% a distancia mediante videoconferencia (V), conforme a lo siguiente:

| Tabla 2. Asistencia de personas integrantes de las Copaco a sesiones de capacitación |                |    |   |            |   |   |                       |   |   |     |   |   |                   |   |   |                     |   |   |                     |   |   |                       | Integrantes de COPACO que han tomado algún curso |   |                               |     |    |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----|---|------------|---|---|-----------------------|---|---|-----|---|---|-------------------|---|---|---------------------|---|---|---------------------|---|---|-----------------------|--------------------------------------------------|---|-------------------------------|-----|----|--|
| DD                                                                                   | Marco Jurídico |    |   | Regulación |   |   | Introducción a la LPC |   |   | ABC |   |   | Trabajo en equipo |   |   | Población (parte 1) |   |   | Población (parte 2) |   |   | Cómo incentivar la PC |                                                  |   | Valores de la democracia y DH |     |    |  |
|                                                                                      | SD             | T  | V | SD         | T | V | SD                    | T | V | SD  | T | V | SD                | T | V | SD                  | T | V | SD                  | T | V | SD                    | T                                                | V | SD                            | T   | V  |  |
| 3                                                                                    |                |    |   |            |   |   |                       |   |   |     |   |   |                   |   |   |                     |   |   | 17                  |   |   |                       | 17                                               |   |                               |     | 17 |  |
| 12                                                                                   |                | 10 |   |            |   |   |                       | 4 |   |     |   |   |                   |   |   |                     |   |   |                     |   |   |                       |                                                  |   |                               |     | 14 |  |
| 20                                                                                   |                |    |   |            |   |   |                       |   |   |     |   |   |                   |   |   |                     |   |   | 18                  | 2 | 7 |                       |                                                  |   |                               | 27  |    |  |
| 24                                                                                   |                |    |   |            |   |   |                       |   |   |     |   |   |                   |   |   |                     |   |   | 62                  |   |   |                       |                                                  |   |                               | 62  |    |  |
| 30                                                                                   |                |    |   | 83         |   |   | 86                    |   |   | 71  |   |   | 79                |   |   |                     |   |   | 89                  |   |   |                       | 84                                               |   |                               | 95  |    |  |
| Total                                                                                |                | 10 |   | 83         |   |   | 86                    | 4 |   | 71  |   |   | 79                |   |   |                     |   |   | 186                 | 2 | 7 | 101                   |                                                  |   |                               | 215 |    |  |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Se puede observar que los cursos que con mayor frecuencia se impartieron fueron «¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?» (31%) y «Valores de la democracia y los derechos humanos» (16%), que son los cursos que se incluyeron en la oferta de capacitación para el segundo periodo.

Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

De la capacitación ofrecida mediante el aula virtual Fopci se tiene que, con corte al 31 de marzo de 2025, se cuenta con un total de 2,984 personas registradas. Durante el trimestre que se reporta se registraron 62 personas.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De las 62 personas registradas, 42% son mujeres y 58% hombres; el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (40%), seguido de las personas jóvenes (35%), personas adultas mayores (2%) y 23% de las personas registradas no proporcionó el dato.

Respecto del tipo de población registrada se observa que, durante el primer trimestre del año, la ciudadanía (47%) son las que mayormente han ingresado al aula, seguida de las personas funcionarias (32%); posteriormente las personas integrantes de OC (11%), y las personas integrantes de COPACO (10%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 62 personas registradas en los diferentes órganos desconcentrados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de “No sé”.

| <b>OD</b> | <b>No. de personas</b> |  | <b>OD</b> | <b>No. de personas</b> |  | <b>OD</b>    | <b>No. de personas</b> |
|-----------|------------------------|--|-----------|------------------------|--|--------------|------------------------|
| 1         | 9                      |  | 12        | 1                      |  | 23           | 1                      |
| 2         | 1                      |  | 13        | 4                      |  | 24           | 6                      |
| 3         | -                      |  | 14        | 2                      |  | 25           | 1                      |
| 4         | 1                      |  | 15        | -                      |  | 26           | 5                      |
| 5         | 2                      |  | 16        | 2                      |  | 27           | 1                      |
| 6         | -                      |  | 17        | -                      |  | 28           | 2                      |
| 7         | 1                      |  | 18        | 3                      |  | 29           | 1                      |
| 8         | -                      |  | 19        | -                      |  | 30           | 1                      |
| 9         | 3                      |  | 20        | 3                      |  | 31           | 1                      |
| 10        | -                      |  | 21        | 1                      |  | 32           | 1                      |
| 11        | 2                      |  | 22        | 1                      |  | 33           | 1                      |
|           |                        |  |           |                        |  | <b>No sé</b> | <b>5</b>               |
|           |                        |  |           |                        |  | <b>Total</b> | <b>62</b>              |

Fuente: Fopci con corte al 31 de marzo de 2025

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, en 263 ocasiones, las 62 personas inscritas en el aula durante este trimestre se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 51 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

| <b>No</b> | <b>Tema</b>                                                         | <b>Personas</b>  |                       |
|-----------|---------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|           |                                                                     | <b>Inscritas</b> | <b>Con constancia</b> |
| <b>1</b>  | Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México | 27               | 20                    |
| <b>2</b>  | Trabajo en equipo para el bienestar comunitario                     | 14               | 2                     |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|    |                                                                                           |            |           |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| 3  | ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas                                    | 26         | 2         |
| 4  | Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México | 32         | 4         |
| 5  | Población de Atención Prioritaria (Parte 1)                                               | 14         | 1         |
| 6  | Población de Atención Prioritaria (Parte 2)                                               | 16         | 4         |
| 7  | Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México                   | 63         | 8         |
| 8  | ¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad?                              | 42         | 6         |
| 9  | Valores de la democracia y los Derechos Humanos                                           | 22         | 4         |
| 10 | Mi alcaldía y yo, impulsemos la gestión comunitaria                                       | 7          | 0         |
|    | <b>Total</b>                                                                              | <b>263</b> | <b>51</b> |

Fuente: Fopci con corte al 31 de marzo de 2025

### 5.1.5 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada. (2025-24A000-0802-136-051504-11-101-1)

Esta estrategia busca garantizar que la información sobre las oportunidades de capacitación llegue a todas las audiencias objetivo, incluidas aquellas con acceso limitado a tecnologías digitales, a través de cinco acciones:

- 1) Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana. Esta acción busca difundir de forma sintética, directa y divertida información sobre temáticas de participación ciudadana y de capacitación que se identifiquen como necesarias para mejorar algún proceso. Por ejemplo, sobre los procedimientos al interior de las Copaco, la importancia de que las Copaco documenten sus actividades, cómo capacitarse en el aula virtual Fopci, etc.
- 2) Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM. Con esta acción se busca continuar con la elaboración de infografías para difundirlas en las redes sociales institucionales, mediante correo electrónico y mensajería celular, con el apoyo de la UTCSyD y UTSI.
- 3) Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación. Con esta acción se busca contar con un material impreso de difusión para impactar en la población que no cuenta con acceso a medios digitales.
- 4) Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos. Esta acción complementa la difusión tradicional al utilizar canales digitales para alcanzar una audiencia más amplia y

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

diversa. Las redes sociales institucionales facilitan la comunicación directa y frecuente, fomentando la interacción comunitaria, mientras que los servicios de mensajería celular y correos electrónicos aseguran la entrega rápida y personalizada de notificaciones y materiales de apoyo.

- 5) Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales. Tiene como objetivo alcanzar a las vecinas y los vecinos de las comunidades que pueden no tener acceso a medios digitales o impresos.

### **Estrategia de difusión de la capacitación para las Copaco, OC y ciudadanía diversificada.**

Se desarrolló la siguiente actividad institucional, con el objetivo de ampliar el alcance y efectividad de la capacitación, así como de garantizar que la información sobre las oportunidades de formación que ofrece llegue a todas las audiencias objetivo.

### **Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación.**

Durante el trimestre que se reporta se elaboró el contenido de un folleto de difusión que tiene como propósito primordial contar con un material impreso de difusión dirigido principalmente a la población que no cuenta con las herramientas y habilidades técnicas para acceder a los medios digitales mediante los que se difunde con mayor fuerza la capacitación dirigida a integrantes de las COPACO, OC y ciudadanía en general.

El folleto incluye contenidos relacionados con las atribuciones, derechos y obligaciones de las COPACO, así como las oportunidades de capacitación a la que tienen acceso, el temario, modalidades y directorio de las Direcciones Distritales en las que se pueden capacitar de manera presencial.





## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El folleto será enviado a la DEGDHECyCC para la corrección editorial y su posterior impresión.

5.1.6 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas.  
(2025-24A000-0803-136-092423-05-101-1)

De acuerdo con la normatividad electoral vigente, tanto nacional como local, es atribución exclusiva del INE realizar la capacitación dirigida a las personas que se desempeñarán como funcionarias de MDCSÚ. Sin embargo, los OPL de cada una de las entidades federativas coadyuvan en la ejecución de las actividades que derivan de dicha atribución, lo anterior en estricto apego a los lineamientos emitidos por la autoridad electoral nacional.

En ese sentido, el 31 de diciembre de 2024, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en su sesión extraordinaria, mediante acuerdo INE/CG2501/2024, aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 (ECAE PEEPJF 2024-2025)<sup>27</sup> y sus respectivos anexos, con el objetivo de integrar las Mesas Directivas de Casilla Seccionales (MDCS) con ciudadanía doblemente sorteada y capacitada por el INE para instalar las CS, recibir los votos, llenar el acta de la jornada electoral y documentación electoral específica, conformar expedientes de casilla seccionales, paquetes electorales y clausurar las casillas, proporcionando los órganos centrales y desconcentrados del INE la herramientas necesarias para el cumplimiento de sus deberes constitucionales.

Al respecto, se busca que las personas funcionarias de MDCSÚ cuenten con conocimientos acerca de los 138 cargos del poder judicial que se renovarán en el PELE 2024-2025, así como de las actividades que se desarrollarán durante la Jornada Electoral.

Por ello, en el marco de la normativa aplicable, el IECM contribuye con el INE en la elaboración de los materiales de apoyo a la capacitación y a los simulacros de la Jornada

<sup>27</sup> Documento remitido a las direcciones distritales, para la descarga y estudio, mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/DAOD/0021/CE/2025 - Se remite la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y anexos», en fecha 8 de enero de 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Electoral, así como en el seguimiento a la recopilación de información que derive del proceso de integración de MDCSÚ, con el objetivo de que en cada una de las etapas implicadas en el proceso referido se observen los principios de la función electoral, certeza, legalidad, independencia, inclusión, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, transparencia, rendición de cuentas y objetividad, lo cual redundará en un incremento de confianza en los organismos electorales y en los procesos que estos llevan a cabo.

**Implementación y seguimiento del plan de trabajo para la coadyuvancia de la integración de las mesas directivas de casilla seccionales en el proceso de elección de personas juzgadoras.**

En el marco de la Cuarta Sesión Urgente de la CPCyC del IECM celebrada el 25 de marzo de 2025, las personas consejeras integrantes de dicha comisión acordaron modificar el orden del día en donde se tenía contemplado discutir y, en su caso, aprobar el documento Criterios a sugerencia de la Consejera Electoral Cecilia Hernández Cruz, con el fin de que se turne para su análisis a la COPIPJ, en una próxima sesión sin fecha aún definida.

Los Criterios tienen como objetivo que las personas funcionarias de los ÓD del IECM cuenten con información e indicaciones que les permitan realizar la recopilación de información tanto de la integración de las MDCSÚ como de la capacitación de las personas funcionarias que las conforman, ambas actividades a cargo del INE, en el marco del PEEPJF 2024-2025 / PELE 2024-2025, a efecto de contar con los elementos para que, en su caso, se elaboren los reportes que resulten pertinentes de ser presentados ante el órgano colegiado respectivo de los ÓD.

Una vez que sean aprobados los Criterios, se darán a conocer a los ÓD mediante Circular de la Secretaría Ejecutiva, y se llevará a cabo una sesión informativa para dar a conocer su contenido al personal de los ÓD.

- Multisistema ELEC2025 PJF

El Anexo 9 «Programa de integración tecnológica» de la ECAE PEEPJF 2024- 2025, establece que el Multisistema es un conjunto de sistemas informáticos desarrollados y administrados a nivel central por personal del INE, que permite realizar el registro y consulta

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

de la información de los procedimientos establecidos en materia de integración de las MDCSÚ y capacitación electoral.

Es mediante el Multisistema, que el IECM puede conocer y dar seguimiento a los avances de cada etapa de la integración de MDCSÚ, ello con base al Anexo 8 de la ECAE PEEPJF 2024- 2025 «Medición de cumplimiento», «6.4 Acceso al sistema informático» del Convenio General de Coordinación INE-IECM para el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México,<sup>28</sup> así como de forma particular a los numerales «6.4 Acceso al sistema informático» y «9. Integración de Mesas Directivas Seccionales Únicas», inciso c) del Anexo Técnico Número Uno del referido Convenio General.

Una vez aprobados los Criterios, esta dirección ejecutiva iniciará las gestiones con la Dirección de Vinculación con Organismos Externos ante el INE, para la generación de usuarios y contraseñas de acceso al Multisistema del personal de oficinas centrales y de ÓD del IECM.

- **De la elaboración de contenidos sobre las particularidades del PELE 2024-2025 para acompañar la capacitación de SE y CAE y su seguimiento**

El anexo «Programa de Capacitación Electoral» de la ECAE PEEPJF 2024-2025, en su apartado «2. Programas de capacitación a SE y CAE» en su subapartado «2.1 Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as- Asistentes Electorales» establece que el programa de capacitación dirigido a esas dos figuras y se realizaría en los siguientes términos:

**Tabla 6.** Cronograma de la impartición del primer y segundo taller para SE y CAE

| Taller o curso               | Modalidad  | Figura a capacitar | Periodo                       |
|------------------------------|------------|--------------------|-------------------------------|
| Primer taller para SE y CAE  | Presencial | Ambas figuras      | Del 1 al 8 de febrero de 2025 |
| Segundo taller para SE y CAE | Presencial | Ambas figuras      | Del 1 al 8 de abril de 2025   |

**Fuente:** Programa de Capacitación Electoral de la ECAE PEEPJF 2024-2025.

<sup>28</sup> Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE e IECM, suscrito el 14 de marzo de 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Además, establece que, en las entidades con elección concurrente del Poder Judicial local, la vocalía ejecutiva de la JLE respectiva gestionaría con las presidencias del OPL correspondiente para que se proporcione al INE la información específica del PELE 2024-2025, considerando la legislación electoral vigente en cada entidad federativa.

En el apartado «2.3 Primera etapa de capacitación a SE y CAE», subapartado «2.3.1.1 Precisiones para el Primer taller para SE y CAE (PJL)» del «Programa de Capacitación Electoral» de la ECAE PEEPJF 2024-2025, se establece que en las entidades que lleven a cabo elección del Poder Judicial local, se deberá agregar la información correspondiente al ámbito local. En el caso del Primer taller para SE y CAE, se deberán señalar las particularidades de la entidad, incorporando al menos los siguientes temas, sin ser limitativos:

**Tabla 7. Información requerida para la presentación del Primer taller para SE y CAE**

| Información correspondiente al Poder Judicial local                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Integración del Poder Judicial local                                                              |
| Cargos del Poder Judicial Local que se elegirán                                                   |
| Integración de las Mesas Directivas de Casilla Seccional concurrentes con elección judicial local |

**Fuente:** Programa de Capacitación Electoral de la ECAE PEEPJF 2024-2025.

- Primer taller dirigido a SE y CAE

El 21 de enero de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante el correo electrónico con asunto «PEEPJF 2024-2025: PARTICIPACION IECM PRIMER TALLER PARA SE Y CAE», el oficio INE/JLE-CM/447/2025, de la misma fecha, por lo que solicitó que en el marco del «Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 concurrente con la elección de diversos cargos del Poder Judicial en la Ciudad de México», y en el «Primer Taller para las personas SE y CAE», el cual tendría verificativo del 1 al 8 de febrero de 2025, con finalidad de garantizar la adecuada capacitación en los temas de la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, los materiales didácticos para la impartición de los temas establecidos en el «Programa de Capacitación Electoral» de la ECAE PEEPJF 2024-2025, así como el nombre de las personas designadas encargadas de la presentación en cada uno de los veintidós distritos electorales federales en esta Ciudad.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

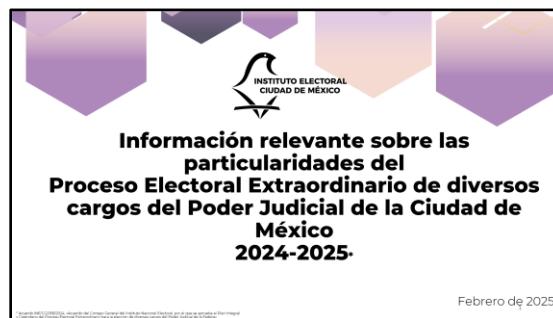
En atención a lo anterior, la DEPCyC, para dar cumplimiento a lo instruido por la JLE-CM y en la ECAE PEEPJF 2024-2025, elaboró la presentación en formato *Power Point* y carta descriptiva compuesta por los siguientes contenidos:

**Tabla 8. Información relevante sobre las particularidades del Procedimiento Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025**

| Información correspondiente al PELE 2024-2025 de la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bienvenida.                                                                                                        |
| Presentación del IECM e integración de la o las DD correspondiente/s.                                              |
| Integración del Poder Judicial Local.                                                                              |
| Cargos del Poder Judicial Local para elegir.                                                                       |
| Etapas del Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 |
| Integración de las Mesas Directivas de Casilla Seccionales concurrente con la elección judicial local.             |
| Preguntas y respuestas.                                                                                            |
| Encuesta de satisfacción.                                                                                          |
| Datos de contacto.                                                                                                 |

**Fuente:** Elaboración propia.

**Imagen 1. Presentación «Información relevante sobre las particularidades del Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025»**



**Fuente:** Elaboración propia

Lo anterior, para trasladar dichos materiales a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su posterior remisión a la JLE-CM.

El 24 de enero de 2024, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral remitió a la vocal ejecutiva de la JLE-CM, mediante correo electrónico, el oficio IECM/SE/191/2025 y sus anexos que consisten en la presentación denominada «Información relevante sobre las particularidades del Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025»; carta descriptiva y el listado de las personas

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

funcionarias del IECM, quienes participaron en la impartición de los temas del Primer Taller para las personas SE y CAE.

Posteriormente, el 27 de enero de 2024, la Secretaría Ejecutiva del IECM remitió a la vocal ejecutiva de la JLE-CM, mediante correo electrónico con asunto «IECM/SE/CE/120/2025—Se remite información en alcance al Oficio IECM/SE/191/2025», una versión ajustada de la presentación informativa, con la finalidad de:

- a. Hacer referencia al acuerdo 003 que emite la «Comisión Especial para el proceso de selección de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México», relativo a la incorporación de personas que voluntariamente manifestaron su intención para participar en el proceso electoral respectivo; y,
- b. Incorporar precisiones a la tabla de correspondencias de distritos electorales judiciales federales, distritos electorales federales y distritos electorales locales.

El 28 de enero de 2025, la DAOD, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0186/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, trasladó diversa información a los OD relativa a la participación del IECM en el primer taller dirigido a SE y CAE, en el marco del PEEPJF 2024-2025, en donde se les proporcionó:

- Secuencia didáctica para el primer taller de SE y CAE;
- Presentación informativa para el primer taller de SE y CAE;
- Listado de correspondencia de distritos electorales judiciales federales (DEJF), distritos electorales federales, distritos electorales locales, Dirección Distrital del IECM que encabeza la gestión de cada taller por DJEF y personas titular y subcoordinadora que encabezan dicha gestión;
- Formato de reporte de asistencia al primer taller de SE y CAE;
- Subcarpeta de documentos de apoyo, que a su vez se integra por: la convocatoria emitida por el Congreso de la Ciudad de México para el PELEPJCM-2025; decreto de reforma judicial local; enlace al micrositio del Congreso de la Ciudad de México al PELEPJCM-2025; y el acuerdo IECM-ACU-CG-014-25 relativo a la creación de la COPIPJ.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Además, requirió que, conforme a lo señalado en el listado de correspondencia anexo, las direcciones distritales, agrupadas por distrito electoral judicial federal, se coordinarán por conducto de aquella o aquellas indicadas como responsable de la gestión para tomar contacto con la o las juntas distritales ejecutivas del INE para acordar lo conducente a su participación en el primer taller de SE y CAE.

El 30 de enero de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM hizo del conocimiento de la consejera presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante el correo electrónico con asunto «PROGRAMACIÓN DE TALLER SE y CAE», que de conformidad con el «Programa de Capacitación Electoral» de la ECAE PEEPJF 2024-2025, en específico en el «Primer Taller para las personas SE y CAE», remitió la programación en que se impartirían los talleres a SE y CAE sobre la primera etapa de capacitación electoral, la cual incluye sedes, fechas y horarios en que se llevaría a cabo dicha actividad en las veintidós Juntas Distritales Ejecutivas de la Ciudad de México.

El día 31 de enero de 2025, la DAOD, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0245/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, comunicó a los OD la incorporación de documentación al repositorio «Materiales DEPCyC» relacionada con diversos materiales didácticos y de apoyo para la integración de las mesas directivas de casilla seccionales y la capacitación electoral derivada del acuerdo INE/CTPEEPJF/001/2024 remitido por el folio SIVOPLE 0046/2025.

En esa misma fecha, la DAOD, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0245/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, hizo del conocimiento de los OD la programación de los talleres a SE y CAE sobre la primera etapa de capacitación electoral.

Adicionalmente, el 2 de febrero de 2025, la DAOD, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0251/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, trasladó diversa información relacionada a las acciones de acompañamiento que el IECM realizó a la implementación del primer taller dirigido a las personas SE y CAE a invitación de la JLE-CM y de sus respectivas Juntas Distritales, en los términos siguientes:

- Actualización de la presentación en formato *Microsoft Power Point* y a la secuencia didáctica en formato *Microsoft Word*, a efecto de tener a la vista el acuerdo 004, de

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

fecha 1° de febrero de 2025, emitido por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025 del Congreso de la Ciudad de México, con relación a la modificación del «Listado de personas juezas y magistradas del Tribunal Superior de Justicia de Justicia de la Ciudad de México, en razón de que diversas funcionarias y funcionarios judiciales manifestaron voluntariamente su declinación a la candidatura para participar en el Proceso Electoral Extraordinario 2025»; y,

- Recordatorio para señalar que **la capacitación electoral para los procesos electorales federales y locales, corresponde al INE**, al derivar de atribuciones exclusivas de la autoridad nacional; en este sentido, la participación de las direcciones distritales del IECM ha de tenerse como una actividad de acompañamiento, **sin sugerir en ningún momento** la eventual participación del IECM en las materias reservadas para el órgano nacional.

El 3 de febrero de 2025, la Secretaría Ejecutiva remitió a la JLE-CM, un alcance al correo electrónico con asunto «IECM/SE/CE/120/2025\_Se remite información en alcance al Oficio IECM/SE/191/2025», la información descrita en el párrafo anterior, así como la omisión de referencia a los rangos de población que se considerarán para la instalación de mesas directivas de casilla seccionales.

Los OD acudieron a un total de 53 sesiones de capacitación. A continuación, se presenta una tabla que da cuenta de los datos estadísticos de asistencia recabados por personal de las direcciones distritales que acudieron a los talleres de referencia.

**Tabla 9. Reporte de los OD, respecto de las personas capacitadas por el INE en el «Primer taller dirigido a SE Y CAE»**

| Fecha del taller | Direcciones Distritales participantes | SE      |         | CAE     |         | Total |
|------------------|---------------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|
|                  |                                       | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |       |
| 01/02/2025       | 22                                    | 3       | 1       | 12      | 10      | 26    |
|                  | 21, 28, 29, 31                        | 6       | 2       | 23      | 20      | 51    |
|                  | 14, 16, 19                            | 2       | 1       | 12      | 6       | 21    |
|                  | 26, 30                                | 7       | 3       | 42      | 24      | 76    |
|                  | 10, 11                                | 2       | 2       | 11      | 14      | 29    |
| 02/02/2025       | 10, 11                                | 3       | 7       | 36      | 23      | 69    |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Fecha del taller | Direcciones<br>Distritales<br>participantes | SE         |           | CAE        |            | Total        |
|------------------|---------------------------------------------|------------|-----------|------------|------------|--------------|
|                  |                                             | Mujeres    | Hombres   | Mujeres    | Hombres    |              |
| 03/02/2025       | 29, 31                                      | 3          | 0         | 6          | 11         | 20           |
|                  | 7, 8                                        | 2          | 1         | 12         | 4          | 19           |
|                  | 17, 18                                      | 3          | 2         | 12         | 11         | 28           |
|                  | 5, 13                                       | 4          | 1         | 18         | 11         | 34           |
|                  | 9, 12                                       | 1          | 3         | 18         | 10         | 32           |
|                  | 1, 2                                        | 4          | 2         | 18         | 14         | 38           |
|                  | 23, 33                                      | 7          | 4         | 42         | 23         | 76           |
| 04/02/2025       | 27, 29                                      | 4          | 0         | 15         | 9          | 28           |
|                  | 7, 8                                        | 2          | 1         | 12         | 7          | 22           |
|                  | 5, 13                                       | 4          | 2         | 21         | 15         | 42           |
|                  | 9, 12                                       | 2          | 3         | 15         | 14         | 34           |
|                  | 21, 24, 28                                  | 6          | 5         | 36         | 30         | 77           |
|                  | 1, 2                                        | 4          | 1         | 18         | 13         | 36           |
|                  | 23, 33                                      | 7          | 4         | 43         | 22         | 76           |
|                  | 2, 4, 6, 9                                  | 3          | 2         | 14         | 11         | 30           |
|                  | 4, 6                                        | 7          | 5         | 41         | 42         | 95           |
| 05/02/2025       | 21, 22, 29                                  | 4          | 2         | 24         | 7          | 37           |
|                  | 17, 18                                      | 3          | 2         | 17         | 6          | 28           |
|                  | 18, 23, 32                                  | 6          | 3         | 33         | 20         | 62           |
|                  | 9, 12                                       | 3          | 1         | 10         | 11         | 25           |
|                  | 24, 30                                      | 2          | 6         | 30         | 13         | 51           |
|                  | 7, 25                                       | 3          | 4         | 26         | 13         | 46           |
|                  | 2, 4, 6, 9                                  | 1          | 1         | 18         | 11         | 29           |
| 06/02/2025       | 3, 5                                        | 6          | 2         | 22         | 30         | 60           |
|                  | 14, 16                                      | 1          | 1         | 7          | 5          | 14           |
|                  | 11, 15                                      | 8          | 7         | 41         | 27         | 83           |
| 07/02/2025       | 24,30                                       | 2          | 2         | 14         | 10         | 28           |
|                  | 3, 5                                        | 5          | 1         | 29         | 13         | 48           |
|                  | 20, 23, 32                                  | 6          | 2         | 26         | 22         | 56           |
|                  | 14, 16                                      | 1          | 1         | 7          | 5          | 14           |
|                  | 2, 4, 6, 9                                  | 2          | 3         | 21         | 7          | 33           |
| 08/02/2025       | 17, 18                                      | 2          | 2         | 15         | 8          | 27           |
| <b>Total</b>     |                                             | <b>141</b> | <b>92</b> | <b>817</b> | <b>552</b> | <b>1,602</b> |

**Fuente:** Elaboración propia con la información proporcionada por los ÓD, a partir de visitas a las JDE del INE.

- Segundo taller dirigido a SE y CAE

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En el apartado «2.4 Primera etapa de capacitación a SE y CAE», subapartado «2.4.1.1 Precisiones para el Segundo taller para SE y CAE (P JL)» del «Programa de Capacitación Electoral» de la ECAE PEEPJF 2024-2025, se establece que en las entidades que lleven a cabo elección del Poder Judicial local, se deberá agregar la información correspondiente al ámbito local. En el caso del Segundo taller para SE y CAE, se deberán señalar las particularidades de la entidad, incorporando al menos los siguientes temas, sin ser limitativos:

**Tabla 10. Información requerida para la presentación del Segundo taller para SE y CAE**

| Información correspondiente al Poder Judicial Local                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Instalación de la MDCS en elección concurrente con elección judicial local           |
| Integración del expediente y el paquete correspondiente a la elección judicial local |
| Llenado de la documentación correspondiente a la elección judicial local.            |

**Fuente:** Programa de Capacitación Electoral de la ECAE PEEPJF 2024-2025.

Al respecto, el 26 de marzo de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM solicitó, mediante oficio INE/JLE-CM/3633/2025, a la consejera presidenta del Consejo General del IECM, la elaboración del material didáctico y de apoyo para la impartición del segundo taller para personas SE y CAE del Programa de Capacitación Electoral, el cual tendrá verificativo del 1 al 8 de abril de 2025 en los veintidós distritos electorales de la Ciudad de México. Asimismo, requirió que le fuera remitido el listado del nombre o nombres de las personas designadas que se encargarán de la impartición de los temas en cada uno de los distritos electorales federales de la entidad.

Al respecto, esta DEPCyC elaboró la presentación en formato *Power Point* compuesta por el siguiente programa:

**Tabla 11. Información correspondiente al PELE 2024-2025 de la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México**

| Información correspondiente al Poder Judicial local               |
|-------------------------------------------------------------------|
| Bienvenida.                                                       |
| Cargos para elegir del Poder Judicial de la Ciudad de México.     |
| Marco Geográfico Judicial Electoral en la Ciudad de México.       |
| Información básica del Modelo de Casilla Seccional Única (MDCSÚ). |
| Integración de las MDCSÚ.                                         |
| Jornada electoral                                                 |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Información correspondiente al Poder Judicial local                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de la MDCSU en elección concurrente</li> <li>- Llenado de la documentación correspondiente a la elección judicial en la Ciudad de México</li> <li>- Integración del expediente y el paquete correspondiente a la elección judicial en la Ciudad de México</li> </ul> |
| Preguntas y cierre de la presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Fuente: Elaboración propia.

**Imagen 2. Presentación «Información relevante sobre las particularidades del Proceso Electoral Extraordinario de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025»**



Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, el 28 de marzo de 2025, la DEPCyC trasladó dichos materiales a la Secretaría Ejecutiva del IECM para su posterior remisión a la JLE-CM.

El 29 de marzo de 2025, la DAOD, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0973/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, hizo del conocimiento de las direcciones distritales diversa información relativa a la segunda insaculación, al Segundo taller para las personas SE y CAE federales, así como diversos materiales didácticos de apoyo para la participación en dichos talleres.

El 31 de marzo de 2025, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral remitió a la vocal ejecutiva de la JLE-CM, mediante correo electrónico IECM/SE/CE/335/2025, el oficio **IECM/SE/874/2025** y sus anexos que consisten en la presentación denominada «Segundo taller para personas supervisoras electorales (SE) y capacitadoras asistentes electorales (CAE) para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México»; secuencia didáctica; listado, en formato Excel, con los nombres de las personas designadas del IECM que se encargarán de la impartición; y el catálogo de distritos judiciales electorales locales y secciones electorales de la Ciudad de México.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Asimismo, la vocal ejecutiva de la JLE-CM comunicó, mediante correo electrónico «PROGRAMACIÓN SEGUNDO TALLER PARA SE Y CAE», a la consejera presidenta del Consejo General del IECM, la programación de cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas para la impartición del Segundo taller para SE y CAE, que tendrá verificativo del 1 al 8 de abril de 2025 en los veintidós distritos electorales de la Ciudad de México.

Por otro lado, la DAOD, mediante correo electrónico Alcance IECM/SE/DAOD/0973/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, hizo del conocimiento de las direcciones distritales, algunas precisiones respecto a las personas funcionarias designadas como encargadas de coordinar las actividades referentes al Segundo Taller y el número de dirección distrital a la que representan.

Finalmente, la DAOD, mediante correo electrónico IECM/SE/DAOD/0993/CE/2025 y a solicitud de la DEPCyC, hizo del conocimiento de los OD la actualización del repositorio con la programación del segundo taller para SE y CAE.

- Primera Insaculación

En sesión extraordinaria del Consejo General del INE, que tuvo verificativo el día 5 de febrero de 2025, se llevó a cabo el «Procedimiento mediante el cual se realiza el sorteo de la letra, a partir de la cual, con base en el primer apellido, se seleccionará a la ciudadanía que integrará las Mesas Directivas de Casilla en los Procesos Electorales Locales 2024-2025 y las Mesas Directivas de Casilla Seccionales en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025».

Derivado de ello, el 6 de febrero de 2025, en sesión conjunta de los consejos y JDE del INE, se realizó la insaculación de la LNE del 13% de la ciudadanía por cada sección electoral por medio del Multisistema y en ella hubo presencia del personal de los órganos desconcentrados del IECM como observadores, a invitación de las JDE del INE en la Ciudad de México.

Cabe señalar que se omite la información correspondiente a las JDE 1, 5, 11, 14 y 17 debido a que las ÓD del IECM convergentes, no recibieron invitación a asistir a la referida actividad.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

La siguiente tabla da cuenta de la referida actividad.

**Tabla 12. Concentrado de personas insaculadas susceptibles de integrar las MDCSÚ**

| Junta Ejecutiva                                                     | Distrital | Total de personas insaculadas mujeres | Total de personas insaculadas hombres | Total de personas insaculadas |
|---------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| 2                                                                   |           | 28,489                                | 24,760                                | 53,250                        |
| 3                                                                   |           | 26,709                                | 23,129                                | 49,838                        |
| 4                                                                   |           | 20,340                                | 18,655                                | 38,995                        |
| 6                                                                   |           | 21,251                                | 23,865                                | 45,117                        |
| 7                                                                   |           | 28,340                                | 24,817                                | 53,157                        |
| 8                                                                   |           | 26,375                                | 22,768                                | 49,143                        |
| 9                                                                   |           | 21,785                                | 19,662                                | 41,477                        |
| 10                                                                  |           | 26,709                                | 23,129                                | 49,838                        |
| 12                                                                  |           | 25,332                                | 23,743                                | 49,076                        |
| 13                                                                  |           | 24,922                                | 22,161                                | 47,083                        |
| 16                                                                  |           | 21,971                                | 19,759                                | 41,730                        |
| 18                                                                  |           | 25,388                                | 22,860                                | 48,248                        |
| 19                                                                  |           | 23,104                                | 19,945                                | 43,051 *                      |
| 20                                                                  |           | 27,805                                | 24,552                                | 52,357                        |
| 21                                                                  |           | 24,257                                | 21,840                                | 46,098 **                     |
| 22                                                                  |           | 20,497                                | 18,906                                | 39,403                        |
| <b>TOTAL</b>                                                        |           | <b>393,274</b>                        | <b>354,551</b>                        | <b>658,712</b>                |
| * Se incluyen dos personas que se identifican con género no binario |           |                                       |                                       |                               |
| ** Se incluye una persona que se identifica con género no binario   |           |                                       |                                       |                               |

Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por los ÓD.

**Elaboración de materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades para la capacitación de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla seccional en el proceso de elección de personas juzgadas.**

- Coadyuvancia en la elaboración y diseño de los materiales didácticos con el fin de contribuir a la capacitación electoral para las personas funcionarias de MDCSÚ

El artículo 96, fracciones XV y XVI del Código establece que la DEPCyC tiene entre sus atribuciones, **ejecutar tareas de verificación, respecto a la aplicación de estrategias y programas para la integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral que implemente el INE en los procesos electorales;** y además **supervisar el diseño de**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**los instructivos y el material didáctico electoral con el fin de contribuir a la capacitación electoral**, bajo los criterios o lineamientos emitidos por el INE.

Por su parte en el artículo 500 del Código establece que la capacitación, designación de las personas funcionarias e integración de mesas directivas de casilla, su ubicación e instalación para la recepción de la votación se realizará en los términos dispuestos en la LGIPE y de los acuerdos que emita el Consejo General del INE.

Además, se determina que el INE diseñará para cada tipo de elección una estrategia diferenciada para integrar las mesas directivas de casilla que considere el tipo y número de cargos a elegir, y que dicha estrategia podrá considerar personas secretarías y escrutadoras adicionales, su incorporación a la mesa directiva de casilla durante la jornada electoral o a su conclusión.

Asimismo, se establece que el IECM participará en la elaboración de los contenidos de los materiales de la capacitación, así como para prácticas y simulacros, todos ellos relativos a las particularidades de las elecciones locales, en términos de los previsto en la LGIPE y de conformidad con los lineamientos que al efecto emita el Consejo General del INE.

Al respecto, el anexo «7. Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo» (Criterios) de la «ECAE PEEPJF 2024- 2025» establece en su apartado «2. Relación de materiales didácticos y documentos de apoyo» que los OPL deberán elaborar o imprimir los materiales siguientes:

- ✓ «Instructivo para FMDCS de la elección del Poder Judicial Local (Adenda)».
- ✓ «Instructivo para FMDCS Especial de la elección del Poder Judicial Local (Adenda)».

El apartado «3. Ruta de validación» de los Criterios establece que el OPL únicamente podrá imprimir los materiales, una vez que se cuente con un oficio por parte de la vocalía ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE correspondiente, en el cual se especifique que «el material **ha sido validado y se puede proceder a su impresión**».

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Por lo que hace al apartado «4. Materiales didácticos y de apoyo», subapartado «4.3 Materiales didácticos para ciudadanía sorteada y FMDCS» de los Criterios se establece lo siguiente:

- ✓ Que el contenido del «Instructivo para FMDCS de la elección del Poder Judicial Local (Adenda)» se centra en las actividades a realizar por las personas funcionarias de la MDCSÚ para recibir los votos y llenar la documentación relacionada con la elección del Poder Judicial local, y deberá ser validado por la JLE correspondiente y contar con el visto bueno de la DECEyEC.
- ✓ Que el contenido del «Instructivo para FMDCS Especial de la Elección del Poder Judicial Local» se centra en las actividades a realizar por las personas funcionarias de la Mesa Directiva de Casilla Especial (MDC especial) para recibir los votos y llenar la documentación relacionada con la elección del Poder Judicial local.

Los dos contenidos deberán ser validados por la JLE correspondiente y contar con el visto bueno de la DECEyEC.

El 15 de enero de 2025, la DEPCYC envió a la DEOEyG, mediante correo electrónico, el oficio IECM/DEPCyC/019/2025 con la finalidad de hacer de su conocimiento, la elaboración del «Cartel ¿Cómo votar?» a utilizarse en la jornada electoral de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en los «Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo».

En respuesta, mediante oficio diverso IECM/DEOEyG/0032/2025, de fecha 16 de enero de 2025, la DEOEyG solicitó que, en el caso de recibir el modelo del cartel, por parte de la JLE-CM del INE, se remitiera a dicha dirección ejecutiva para iniciar realizar la incorporación de la información y, en su caso, de diseño.

Ahora bien, el 13 de febrero de 2025, la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 (CTPEEPJF), en su «Onceava Sesión Extraordinaria» (*sic*), aprobó mediante acuerdo INE/CTPEEPJF/003/2025 los modelos de materiales didácticos para la capacitación de las personas funcionarias de mesas directivas de casilla seccionales siguientes:

[...]

*4. Modelo de Instructivo para Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Seccional de la elección del Poder Judicial Local (Adenda).*

*5. Modelo de Instructivo para Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Especial de la elección del Poder Judicial Local (Adenda)*

[...] (sic)

De ahí que, el 18 de febrero de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta del Consejo General este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/1312/2025, de fecha 17 de febrero, con asunto «ENVÍO ENVIO INSTRUCTIVO DEL FUNCIONARIO DE CASILLA Y CARTEL INFORMÁTIVO IECM», mediante el cual se remiten los modelos de los siguientes materiales didácticos:

1. «Instructivo para la capacitación del funcionariado de mesa directiva de casilla seccional para el proceso de elección del PJJ (Adenda)».
2. «Instructivo para la capacitación del funcionariado de la mesa directiva de casilla especial para el proceso de elección del PJJ» (Adenda)».
3. Carpeta de viñetas denominada «GUIAS FMDCS Y CARTEL Y VIÑETAS para utilizar en los modelos de adendas proporcionados.

Al respecto, la DEPCyC incorporó en cada una de las adendas, la información relativa a las particularidades del PELE 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la que se contaba al 20 de febrero de 2025; además identificaron algunos aspectos que discrepaban con lo señalado en diferentes acuerdos emitidos por la autoridad nacional, por lo que se realizó una serie de justificaciones que fundamentaron y motivaron la procedencia de dichos cambios; asimismo, se modificaron algunas viñetas recibidas para ajustarlas a la elección local y atender lo establecido en diferentes acuerdos aprobados por el Consejo General del INE.

El 20 de febrero de 2025, la DEPCyC remitió a la Secretaría Ejecutiva los archivos electrónicos en formato *Microsoft Word*, los modelos de adendas con la incorporación de especificaciones de la elección local del Poder Judicial de la Ciudad de México.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De ahí que, la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico IECM/SE/CE/194/2025, remitió a la JLE-CM, el oficio IECM/SE/416/2025, por medio del cual presentó la primera versión de las adendas para la capacitación de las personas funcionarias de MDCSÚ respecto de las particularidades de las elecciones locales.

El 21 de febrero de 2025, la DEPCyC envió a la DEOEyG, el oficio IECM/DEPCyC/092/2025, mediante el cual solicitó de su apoyo y colaboración, para remitir los modelos de la documentación y material electoral, en versiones editables en formato .AI y .PDF, así como los códigos de los *pantones* específicos a utilizarse en los modelos de boletas en el marco del PELE 2024-2025, a efecto de estar en posibilidades de avanzar en la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo como parte de las actividades institucionales establecidas en la ECAE PEEPJF 2024- 2025, a saber:

- A) Remisión de información de la elección local para dar cumplimiento al requerimiento establecido en el «Programa de Capacitación» de la ECAE PEEPJF 2024-2024, específicamente en el subapartado «2.4.1.1 Precisiones para el Segundo taller para SE y CAE (PJL)» prevista del 1 al 8 de abril de 2025.
- B) Elaboración e impresión de las adendas para personas funcionarias de MDCS.
- C) Remisión de las muestras de la documentación y del material que se utilizará en las Mesas Directivas de Casilla Seccionales Únicas, establecida en el subapartado «4.4 Documentos y materiales muestra para los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral» de los Criterios.

Lo anterior, con el fin de realizar las actividades institucionales de una manera óptima, en los términos y plazos establecidos por la ECAE PEEPJF 2024-2025 y no incurrir en incumplimiento ante la autoridad nacional.

El 24 de febrero de 2024, en respuesta al oficio IECM/DEPCyC/092/2025, la DEOEyG remitió mediante correo electrónico, el oficio IECM/DEOEyG/0095/2025, por lo que hizo del conocimiento de la DEPCyC, los códigos Pantone de las elecciones locales de conformidad con lo establecido en el «Instructivo de diseño de los formatos únicos para las elecciones locales del Poder Judicial», en los siguientes términos:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 13. Códigos *Pantone* por utilizarse en las elecciones locales en el marco del PELE 2024-2025**

| Tipo de elección                                                                     | Pantone        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial en la Ciudad de México | 1905 U (Rosa)  |
| Elección de magistraturas en la Ciudad de México                                     | 278 U (azul)   |
| Elección de juzgados en la Ciudad de México                                          | 7485 U (verde) |

**Fuente:** Oficio IECM/DEOEyG/0095/2025, de fecha 24 de febrero de 2025.

Por otra parte, la DEOEyG señaló que se encontraba en la personalización de los formatos únicos de documentación y material electoral, por lo que una vez aprobados por el Consejo General del IECM, serían puestos a consideración para los fines convenientes.

En esa misma fecha, la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC envió a la DEPCyC, el correo con asunto «Lista de Imágenes faltantes de las Adendas de Casillas Seccional y Especial», mediante el cual solicitó viñetas complementarias para su incorporación en las adendas.

En respuesta, la DEPCyC envió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, el correo mediante el cual, remitió una serie de viñetas faltantes y precisó que el resto sería solicitado al INE.

También, se hizo del conocimiento que, respecto a la documentación y material electoral, al no estar aprobada por el Consejo General del IECM ni por la COPIPJ, no se cuenta con modelos genéricos, por lo que una vez que la DEOEyG remitiera dicha información, sería enviada a la brevedad para avanzar en la elaboración de dicha acción institucional.

El 25 de febrero de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/2296/2025 con asunto «ENVÍO ENVIO OBSERVACIONES INSTRUCTIVO DEL FUNCIONARIO DE CASILLA UNICA Y ESPECIAL», de la misma fecha, mediante el cual remitió observaciones a cada una de las adendas, para su debida atención y en su caso, justificación de improcedencia.

De igual forma, en la misma fecha, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

CM/2304/2025 con asunto «ENVIO PAUTA DE MATERIALES DE APOYO: INSTRUCTIVOS FMDC Y CARTEL COMO VOTAR», en donde hizo del conocimiento las pautas de producción e los materiales didácticos para la capacitación electoral con base en la proyección del número de MDCS que se instalarán en el PEEPJF 2024-2025, los cuales serían impresos por este Instituto Electoral, conforme a lo siguiente:

**Tabla 14. Pauta de producción de adendas para FMDCSÚ**

| Material                                                                                                 | Número de piezas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Instructivo para la y el funcionario de MDCS de la elección del Poder Judicial de la Federación          | 63,013           |
| Instructivo para la y el funcionario de MDC Especial de la elección del Poder Judicial de la Federación. | 264              |

**Fuente:** Oficio INE/JLE-CM/2304/2025, de fecha 25 de febrero de 2025.

El 26 de febrero de 2025, la Secretaría Ejecutiva envió el oficio IECM/SE/462/2025 a la DVOE, por medio de la cual realizó una consulta al Titular de la UTVOP del INE, la cual consistió en los siguientes cuestionamientos:

[...]

1. ¿Es posible que los materiales didácticos (adendas a los instructivos), así como aquellos de apoyo (para las prácticas y simulacros) a ser elaborados por este Instituto Electoral de la Ciudad de México se realicen y entreguen en un ejemplar único en versión electrónica (en disco compacto o por un correo electrónico), en formato PDF?

De no ser posible lo anterior,

2. ¿Es posible que la entrega de ejemplares impresos se realice considerando la producción correspondiente únicamente a las personas funcionarias que se encarguen de las actividades de las elecciones locales (persona secretaria y personas escrutadoras que correspondan, según cada caso)?

La presente consulta tiene como finalidad que, ante las restricciones presupuestales a las que se enfrenta este organismo público electoral, el IECM cuente con una alternativa a la impresión de los materiales didácticos y de apoyo, siempre que así lo estime viable el INE.

[...] (sic)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El mismo día, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial adscrita a la DEGDHECyCC, las observaciones realizadas para su atención en cuanto al diseño y corrección de estilo de cada una de las adendas.

Por otro lado, en respuesta al oficio IECM/DEOEyG/0095/2025 y derivado del taller «Documentación Electoral del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025», convocado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE en modalidad virtual, y celebrado en esa misma fecha, la DEPCyC, mediante oficio IECM/DEPCyC/098/2025, solicitó a la DEOEyG, la remisión de la documentación proyectada en el taller, consistente en:

1. Muestra de boleta de la «Elección del Tribunal de Disciplina Judicial en la Ciudad de México».
2. Muestra de boleta de la «Elección de magistraturas en la Ciudad de México».
3. Muestra de boleta de la «Elección de juzgados en la Ciudad de México».
4. Muestra de Acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo, y Constancia de Clausura de Casilla Seccional.

La DEPCyC solicitó la remisión de dicha documentación electoral, en formato *.AI* y *.PDF*, con el objetivo de estar en posibilidad de avanzar en la elaboración de las adendas a cargo de esta Dirección Ejecutiva, en los términos y plazos establecidos por la ECAE PEEPJF 2024-2025 y que este Instituto, en su conjunto, no incurra en incumplimiento ante la autoridad nacional.

Adicionalmente, mediante el SIVOPLE, con el folio 58/2025, la DVOE remitió la consulta realizada en el oficio IECM/SE/462/2025, para valorar la posibilidad que los materiales didácticos elaborados por este Instituto Electoral sean entregados en versión electrónica.

El 27 de febrero de 2025, mediante el SIVOPLE, la UTVOPL remitió el oficio INE/DECEyEC/0394/2025, por medio del cual la DECEyEC da respuesta a la consulta realizada en el folio 58, en los términos siguientes:

[...]

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

1. De conformidad con los “Criterios para Elaboración de materiales didácticos y de apoyo”, documento que es parte de la ECAE PJF 2024-2025, se tiene contemplado un ejemplar impreso por cada FMDCS, por lo que se advierte que, de ninguna manera, el Instructivo para FMDCS de la elección del Poder Judicial Local (Adenda) podrá enviarse de forma digital, puesto que el funcionariado de mesas directivas de casilla seccionales requiere de este insumo para su consulta. En cuanto a los documentos muestra para simulacro, dada su naturaleza y considerando que el objetivo consiste en que las y los FMDCS los identifiquen, se familiaricen con ellos y practiquen su llenado en formatos con las mismas características a los previstos para la Jornada Electoral, es necesaria su impresión y distribución.

Como parte sustantiva de la capacitación electoral, es de suma importancia que las juntas distritales del INE cuenten con la documentación muestra para simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral, así como con el número suficiente para la planeación.

2. En lo referente a la entrega de ejemplares exclusivamente a las personas secretarías y escrutadoras encargadas de las actividades de las elecciones locales, hago de su conocimiento que se instalarán casillas únicas, dada la concurrencia de la elección federal y local por lo que, de conformidad con el punto “4.3 Materiales didácticos para la ciudadanía sorteada y FMDCS” de los “Criterios que forman parte de la ECAE PEEPJF 2024-2025”, la cantidad de “Instructivo para FMDCS de la elección del Poder Judicial Local (Adenda)” deberá ser equivalente al “Número de FMDCS más el total de SE y CAE en la entidad”, con la finalidad de contribuir a la construcción del conocimiento y a la asimilación de conceptos, habilidades, actitudes y desarrollo de destrezas. Por lo tanto, se considera fundamental que el funcionariado conozca todas las actividades de la Jornada Electoral y no haya limitantes por el tipo de documentos que se llenarán en la casilla. Es importante señalar que, para el funcionamiento de la casilla única, el funcionariado deberá conocer y participar en todas las actividades de la Jornada Electoral y en el caso de suplencias, conozcan las tareas a desempeñar.

[...]

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De igual forma, en la fecha referida, la DEPCyC, en atención al oficio INE/JLE-CM/2296/2025, remitió a la SE los archivos electrónicos en formato *Microsoft Word*, de los modelos de adendas con la incorporación de especificaciones de la elección local del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el Formato de observaciones por cada una de ellas, en donde se señaló la procedencia y en su caso, la justificación de aquellas que resultaron improcedentes.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva, mediante correo electrónico, de fecha 27 de febrero de 2025, envió a la JLE-CM, el oficio IECM/SE/491/2025, por medio del cual remitió los archivos en formato *Word* de cada una de las adendas que servirán de base para la capacitación de las personas funcionarias de MDCSÚ respecto de las particularidades de las elecciones locales, así como su formato de observaciones en donde se determinó la procedencia e improcedencia de estas con su justificación correspondiente.

El 28 de febrero de 2025, la DEPyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC los archivos enviados a la JLE-CM, de los modelos de adendas con la incorporación de especificaciones de la elección local del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como el Formato de observaciones por cada una de ellas, con la finalidad de que se impactaran en los documentos formados, los cuales se encontraban en elaboración al interior de dicha Coordinación Editorial.

El 28 de febrero de 2025, la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC remitió a la DEPCyC un avance de las versiones preliminares en cuanto al diseño y formación de los siguientes documentos:

1. Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla seccional de la elección del Poder Judicial local. Proceso Electoral 2024-2025.
2. Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla especial de la elección del Poder Judicial local. Proceso Electoral 2024-2025.

Por su parte, la DEOEyG, mediante oficio IECM/DEOEyG/0106/2025, de fecha 28 de febrero de 2025, en atención a lo solicitado en el oficio IECM/DEPCyC/098/2025, señaló que el 21 de febrero de 2025, mediante oficio INE/DEOE/0252/2025 se envió el acuerdo INE/CTPEEPJF/004/2025 de la CTPEEPJF por el que se aprobaron los formatos únicos de

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

la boleta y demás documentación electoral de casilla seccional, así como de los materiales electorales para las elecciones de los Poderes Judiciales locales 2024-2025.

Al respecto, remitió a la DEPCyC, en formato *.AI* y *.PDF* la siguiente documentación:

1. Muestra de boleta de la «Elección del Tribunal de Disciplina Judicial en la Ciudad de México».

**Imagen 3. Modelo de boleta de la «Elección del Tribunal de Disciplina Judicial en la Ciudad de México»**



Fuente: Oficio IECM/DEOEyG/0106/2025.

2. Muestra de boleta de la «Elección de magistraturas en la Ciudad de México».

**Imagen 4. Modelo de boleta de la «Elección de magistraturas en la Ciudad de México»**



Fuente: Oficio IECM/DEOEyG/0106/2025.

3. Muestra de boleta de la «Elección de juzgados en la Ciudad de México».

**Imagen 5. Modelo de boleta de la «Elección de juzgados en la Ciudad de México»**



Fuente: Oficio IECM/DEOEyG/0106/2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

4. Acta de la jornada electoral, clasificación y conteo, y constancia de clausura de casilla seccional (acta de jornada electoral local).

**Imagen 6. Modelo de acta de jornada electoral local**

**Fuente:** Oficio IECM/DEOEyG/0106/2025.

Es importante señalar que, la DEOEyG precisó que dichos modelos no constituían la versión final de los mismos y que se continuaría trabajando en la personalización para su aprobación en primera instancia por la COPIPJ y posteriormente, por el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral.

Por lo anterior, derivado de una revisión a la documentación proporcionada, la DEPCyC solicitó el apoyo y colaboración de la DEOEyG para proporcionar las muestras de la hoja de incidentes local, así como de las bolsas y sobres para la integración del paquete electoral.

El 3 de marzo de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/2748/2025 con asunto «ENVÍO ENVIO OBSERVACIONES INSTRUCTIVO DEL FUNCIONARIO DE CASILLA UNICA Y ESPECIAL 2ª. REVISIÓN», de la misma fecha, mediante el cual remitió observaciones a cada una de las adendas, para su debida atención y en su caso, justificación de improcedencia.

El 5 de marzo de 2025, la DEOEyG envió, mediante el correo electrónico con asunto «Envío documentación electoral EPJL», los archivos con los modelos de la documentación electoral actualizados, mismos que se utilizarían en las casillas seccionales únicas, por lo que compartió una carpeta en formato .rar que contiene lo siguiente:



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- ✓ Boleta electoral de los tres tipos de elección.
- ✓ Acta de jornada electoral local.
- ✓ Hoja de incidentes local.
- ✓ Bolsas para boletas entregadas a la presidencia de casilla seccional de los tres tipos de elección.
- ✓ Bolsa para boletas sobrantes de los tres tipos de elección.
- ✓ Bolsa para boletas sacadas de la urna de los tres tipos de elección.
- ✓ Sobre para expediente de casillas seccional.
- ✓ Cartel de resultados de casilla seccional.

La DEOEyG hizo la precisión de que, al tratarse de versiones preliminares, los documentos podrían ser ajustados hasta en tanto no se aprobarán por el Consejo General del IECM.

El 6 de marzo de 2025, la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC remitió a la DEPCyC los modelos de adendas formadas en cuanto a diseño y corrección de estilo.

Por otro lado, la DEOEyG envió, mediante correo electrónico con asunto «Reglas de votación en casillas especiales», un archivo *Excel* que contiene las reglas de votación para casilla especial, en los términos siguientes:

**Tabla 15. Reglas de votación en casillas especiales**

| Escenarios posibles<br>Si la persona electora se encuentra |                            | Puede votar por:<br>(Referir los cargos de acuerdo a la legislación local, para el PEE 2025) |                                                 |                                                               |
|------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Fuera de su                                                | Pero dentro de su          | Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial                                            | Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia | Personas Juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México |
| ---                                                        | Sección                    | No puede votar<br>La ciudadanía debe acudir a la casilla que le corresponda                  |                                                 |                                                               |
| Sección                                                    | Distrito Electoral Local   | SI                                                                                           | SI                                              | SI                                                            |
| Distrito Electoral Local                                   | Demarcación Judicial Local | SI                                                                                           | SI                                              | SI                                                            |
| Demarcación Judicial Local                                 | Entidad                    | SI                                                                                           | NO                                              | NO                                                            |

**Fuente:** Anexo Único-Reglas de votación de casillas especiales\_PJL.

Lo anterior para incorporar dicha información en los contenidos del «Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla especial de la elección del Poder Judicial local. Proceso Electoral 2024-2025».

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En esa misma fecha, la DEPCyC remitió a la Secretaría Ejecutiva, las adendas formadas en archivo *PDF* con la incorporación las versiones preliminares de los diseños de la documentación electoral, así como el formato de observaciones en donde se señalaba la procedencia o en su caso, improcedencia con su debida justificación, para su posterior remisión a la JLE-CM.

Así, la Secretaría Ejecutiva envió a la JLE-CM, mediante correo electrónico, de fecha 6 de marzo de 2025, el oficio IECM/SE/587/2025, por medio del cual remitió la información referida en el párrafo anterior, así como la solicitud de un requerimiento a la DECEyEC, con la finalidad de remitir una serie de viñetas faltantes para poder incorporarlas en los contenidos de cada una de las adendas.

El 7 de marzo de 2025, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico con asunto «Documentación (llena) instructivos elección del poder judicial local» remitió la siguiente información:

- ✓ Formato de observaciones de los Instructivos para funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Seccional y Especial de la Elección del Poder Judicial local (Adenda), con la indicación del lugar en donde debe incorporarse cada documento, atendiendo las indicaciones del INE.
- ✓ Carpeta con la documentación editada para ser incorporada en las versiones formadas de los instructivos con la siguiente documentación:
  - a) Acta de la jornada electoral local.
  - b) Hoja de incidentes local.

El 10 de marzo de 2025, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico con asunto «Boletas seccional y especial», una carpeta en formato *.rar*, con las boletas editadas para el «Instructivo para Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Seccional de la Elección del Poder Judicial Local (Adenda) y el «Instructivo para Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Especial de la Elección del Poder Judicial Local (Adenda)», simulando el proceso de votación por parte de la ciudadanía.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El 11 de marzo, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico con asunto «Imagen faltante para los instructivos», una viñeta adicional para incorporar en el «Instructivo para Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Especial de la Elección del Poder Judicial Local (Adenda)», correspondiente a las personas operadoras del equipo de cómputo.

El 12 de marzo de 2025, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico con asunto «Observaciones adicionales a las adendas del funcionariado de casilla seccional y especial y documentación electoral» el formato de observaciones a las adendas formadas, una carpeta que contiene la documentación electoral aplicable a los instructivos de casilla seccional y especial, así como una carpeta de viñetas para atender un apartado en el «Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla seccional de la elección del Poder Judicial local. Proceso Electoral 2024-2025», así como el logotipo de la elección judicial del INE.

En esa misma fecha, la DEPCyC remitió a la DEGDHECyCC, el oficio IECM/DEPCyC/123/2025, por medio del cual solicita las gestiones para cubrir los requerimientos de impresión de materiales de la capacitación establecidos en la ECAE PEEPJF 2024- 2025.

El 14 de marzo de 2025, la DEOEyG, mediante correo electrónico, remitió a la DEPCyC, los modelos de documentación aprobados por la COPIPJ, en esa misma fecha, por lo que compartió una carpeta en formato .zip que contiene los archivos con los modelos de la documentación a utilizarse en las casillas seccionales, en los términos siguientes:

- ✓ Boleta electoral de los tres tipos de elección.
- ✓ Acta de jornada electoral local.
- ✓ Hoja de incidentes.
- ✓ Bolsas para boletas entregadas a la presidencia de casilla seccional de los tres tipos de elección.
- ✓ Bolsa para boletas sobrantes de los tres tipos de elección.
- ✓ Bolsa para boletas sacadas de la urna de los tres tipos de elección.
- ✓ Sobre para expediente de casillas seccional.
- ✓ Cartel de resultados de casilla seccional. (sic)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El 16 de marzo de 2025, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico con asunto «Observaciones adicionales a los instructivos de funcionariado con documentación aprobada» el formato de observaciones a las adendas formadas, una carpeta que contiene la documentación electoral aprobada por la COIPJ, aplicable a los instructivos de casilla seccional y especial, así como un cuadro para agregar en el «Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla especial de la elección del Poder Judicial local. Proceso Electoral 2024-2025», respecto de las reglas de votación en casillas especiales para el PELE 2024-2025.

El 17 de marzo de 2025, la Coordinación Editorial remitió, mediante correo electrónico con asunto «Fw: Instructivos para funcionariado (Seccional y especial)», un avance preliminar de las adendas formadas en cuanto a diseño y corrección de estilo, e indicó que dichas versiones no contaban con las observaciones y documentación remitida el 16 de marzo de 2025.

De igual forma, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/3148/2025 con asunto «ENVÍO ENVIO OBSERVACIONES INSTRUCTIVO DEL FUNCIONARIO DE CASILLA UNICA Y ESPECIAL\_3ª. REVISIÓN», de la misma fecha, mediante el cual remitió observaciones a cada una de las adendas, por parte de la DECEyEC, para su debida atención y en su caso, justificación de improcedencia.

El 18 de marzo de 2025, el Consejo General del IECM, en su Primera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-033/2025, aprobó los modelos de los materiales electorales; así como su reutilización en el PELE del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México, mismos que fueron recuperados de anteriores procesos electorales y de participación ciudadana.

Entre los materiales electorales a rehabilitar y adquirir se encuentran:

- ✓ Caja paquete electoral.
- ✓ Cancel modular electoral.
- ✓ Mampara especial.
- ✓ Urnas electorales.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- ✓ Base porta urna.
- ✓ Lupa tipo Fresnel.
- ✓ Cintas de seguridad.

Asimismo, en la misma sesión extraordinaria, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-034/2025, aprobó los modelos de boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar que se utilizarán en las casillas seccionales del PELE 2024-2025 en la Ciudad de México.

Entre la documentación electoral aprobada se encuentra:

- ✓ Boleta electoral para la elección de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.
- ✓ Boleta electoral para la elección de magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✓ Boleta electoral para la elección de juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✓ Acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo, y Constancia de Clausura de Casilla Seccional.
- ✓ Hoja de incidentes.
- ✓ Bolsa para boletas de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México entregadas a la presidencia de mesa directiva de casilla seccional.
- ✓ Bolsa para boletas sobrantes de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.
- ✓ Bolsa para boletas de la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México sacadas de la urna.
- ✓ Bolsa para boletas de la elección de Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México entregadas a la presidencia de mesa directiva de casilla seccional.
- ✓ Bolsa para boletas sobrantes de la elección de Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✓ Bolsa para boletas de la elección de Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México sacadas de la urna.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- ✓ Bolsa para boletas de la elección de Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México entregadas a la presidencia de mesa directiva de casilla seccional.
- ✓ Bolsa para boletas sobrantes de la elección de Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- ✓ Bolsa para boletas de la elección de Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México sacadas de la urna.
- ✓ Sobre para expediente de casilla seccional.
- ✓ Cartel de resultados de casilla seccional.

En la misma fecha, la DEOEyG remitió a la DEPCyC, mediante correo electrónico, dos imágenes correspondientes a la caja paquete de la elección local, aprobada por el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-033/2025.

Por lo anterior, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correos electrónicos con asunto «Observaciones adicionales a las adendas del funcionariado de casilla seccional y especial y documentación electoral» y «Caja paquete Poder Judicial», documentación (registro de personas con discapacidad que acuden a votar) y material electoral (Caja paquete local) aplicable a los instructivos de casilla seccional y especial.

En respuesta, la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC envió, mediante correo electrónico con asunto «Instructivos para funcionariado (seccional y especial)- al 18 de marzo», a la DEPCyC una versión actualizada de las adendas formas en cuanto a diseño y corrección de estilo con las observaciones remitidas.

Además, la DEOEyG remitió, mediante correo electrónico con asunto «Envío de documentos aprobados», una carpeta en formato *.rar* que contiene la documentación electoral aprobada por el Consejo General en la sesión celebrada, el día de la fecha.

Finalmente, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico con asunto «PEEPJF 2024-2025: ENVIO PAUTA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LOS SIMULACROS IECM», el pautado de dichos materiales, a nivel entidad y distrital, con base en el número de casillas aprobadas por las juntas distritales ejecutivas de la entidad, así como el número de

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

personas SE y CAE contratadas, por lo que, en su caso, el IECM podría realizar ajuste con base a la necesidades.

El 19 de marzo de 2025, la DEPCyC, mediante oficio IECM/DEPCyC/139/2025, solicitó el apoyo de la DEGDHECyCC, para iniciar con el proceso de impresión de los materiales didácticos y de apoyo, considerando material para su distribución a los ÓD del IECM, conforme a lo siguiente:

**Tabla 16. Pauta de distribución de la documentación muestra de la elección local para simulacros y prácticas**

| Instituto    | 1. Instructivo para la y el funcionario de MDCS de la elección del Poder Judicial de la Federación: Número de casillas por número de funcionarios propietarios (incluyendo suplentes), Considerar los rangos aprobados | 2. Instructivo para la y el funcionario de MDC Especial de la elección del Poder Judicial de la Federación: Número de casillas por número de funcionarios propietarios (incluyendo suplentes) |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INE          | 63013                                                                                                                                                                                                                  | 264                                                                                                                                                                                           |
| IECM         | 2137                                                                                                                                                                                                                   | 0                                                                                                                                                                                             |
| <b>Total</b> | <b>65150</b>                                                                                                                                                                                                           | <b>264</b>                                                                                                                                                                                    |

**Fuente:** Oficios INE/JLE-CM/2304/2025 e INE/JLE-CM/2926/2025 y circular número INE/DECEyEC/051/2025.

Además, la DEPCyC remitió a la la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico, los siguientes documentos:

- ✓ Documentos en pdf de las adendas, con las observaciones que resultaron procedentes por parte de la DECEyEC.
- ✓ Formato de observaciones a cada modelo adenda, con la procedencia y justificación de improcedencia por cada una de las observaciones realizadas por la DECEyEC.
- ✓ Anexo 1. Suplencias en la jornada electoral correspondiente al «Instructivo para funcionariado de mesa directiva de casilla especial de la elección del Poder Judicial local. Proceso Electoral 2024-2025».
- ✓ Carpeta con viñetas y documentación electoral para atender las observaciones realizadas por la DECEyEC.

El 20 de marzo de 2025, la DEPCyC remitió a la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC, mediante correo electrónico, diversa documentación electoral aplicable a los instructivos de casilla seccional y especial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El 21 de marzo de 2025, la DEPCyC remitió a la Secretaría Ejecutiva los archivos formados de los dos modelos de adendas con la atención o justificación de improcedencia de cada una de las observaciones formuladas mediante oficio INE/JLE-CM/3148/2025, de fecha 17 de marzo de 2025.

De ahí que, la Secretaría Ejecutiva remitió a la JLE-CM, mediante correo electrónico IECM/SE/CE/300/2025, el oficio IECM/SE/800/2025, remitió los instructivos formados con la atención o justificación de improcedencia de cada una de las observaciones formuladas, y precisó, que los documentos referidos contienen los modelos de documentación y materiales electorales aprobados en la Primera Sesión Extraordinaria del PELE 2024-2025 del Consejo General del IECM, celebrada el 18 de marzo de 2025.

El 26 de marzo de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/3724/2025 con asunto «Envío observaciones instructivo del Funcionario de Casilla Única y Especial\_4ª. Revisión» y el diverso INE/DECEyEC/0601/2025, de fecha 25 de marzo de 2025, por el que la DECEyEC solicita corregir algunos elementos en los contenidos de a las adendas, con la finalidad de otorgar el visto bueno correspondiente.

El 26 de marzo y derivado de algunas aclaraciones que solicitó la DECEyEC, la DEPCyC consultó a la DEOEyG, mediante correo electrónico, la siguiente información:

[...]

- ¿El «Acta de electores en tránsito» para casilla especial se incluye en el expediente?, y, ¿el sistema arroja esa acta o se entregará impresa al funcionariado para su llenado?
- ¿La siguiente tabla que da cuenta de las reglas de votación en la casilla especial es correcta?

**Tabla 17. Reglas de votación en casillas especiales**

| Escenarios posibles<br>Si la persona electora se encuentra |                   | Puede votar por:                                                            |                                                         |                                                    |
|------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Fuera de su                                                | Pero dentro de su | Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México    | Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México | Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México |
| ---                                                        | Sección           | No puede votar<br>La ciudadanía debe acudir a la casilla que le corresponda |                                                         |                                                    |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Escenarios posibles<br>Si la persona electora se encuentra |                          | Puede votar por:                                                         |                                                         |                                                    |
|------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Fuera de su                                                | Pero dentro de su        | Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México | Magistraturas del Poder Judicial de la Ciudad de México | Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México |
| Sección                                                    | Distrito Electoral Local | SI                                                                       | SI                                                      | SI                                                 |
| Distrito Electoral Local                                   | Distrito Judicial Local  | SI                                                                       | SI                                                      | SI                                                 |
| Distrito Judicial Local                                    | Entidad                  | SI                                                                       | NO                                                      | NO                                                 |

**Fuente:** Elaboración propia.

[...]

En la misma fecha, la DEOEyG informó, mediante correo electrónico que el «Acta de electores en tránsito» para casilla especial no se integra dentro del sobre expediente y la tabla de las reglas de votación en casillas especiales, es correcta.

El 27 de marzo de 2025, la Secretaría Ejecutiva remitió a la JLE-CM, mediante correo electrónico IECM/SE/CE/314/2025, el oficio IECM/SE/852/2025, remitió los instructivos formados con la atención o justificación de improcedencia de cada una de las observaciones formuladas.

El 28 de marzo de 2025, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/3724/2025 y el diverso INE/DECEyEC/0627/2025, de fecha 27 de marzo de 2025, por el que la DECEyEC del INE **otorgó el visto bueno** al «Instructivo para funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Seccional de la elección del Poder Judicial local. Adenda» y al «Instructivo para funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Especial de la elección del Poder Judicial local. Adenda», elaborados por el IECM, e informó que ha sido validado para proceder a su impresión.

Por lo anterior, la DEPCyC solicitó, mediante oficio IECM/DEPCyC/163/2025, el apoyo de la DEGDHECyCC, para iniciar con la impresión de los instructivos en mención en el sentido indicando en el oficio IECM/DEPCyC/139/2025, de fecha 19 de marzo de 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Asimismo, se señaló que la fecha límite para la entrega de los instructivos a la Junta Distrital Ejecutiva del INE, establecida en los «Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo» de la ECAE PEEPJF 2024- 2025, es el 3 de abril de 2025.

De igual forma, solicitó, el archivó en formato *.PDF* de la versión de imprenta en digital validada de ambos materiales, con la finalidad de remitirla a la JLE-CM para su traslado a la DECEyEC del INE.

- Remisión de la documentación electoral muestra para los simulacros y/o prácticas de la Jornada electoral en el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025

El subapartado «4.4 Documentos y materiales muestra para los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral» de los Criterios de la «ECAE PEEPJF 2024- 2025» establece que para el desarrollo de los simulacros y prácticas de la jornada electoral se requiere contar con muestras de la documentación y del material que se utilizará en las MDCS.

Asimismo, se indica que los ejemplares de la documentación que se produzcan deben ser iguales en diseño a los que se utilizarán en las MDCS, con la finalidad de que las personas funcionarias de MDCS los identifiquen, se familiaricen con ellos y practiquen su llenado en formatos del mismo tamaño y diseño que los previstos para las MDCS.

Por otra parte, se determina que el criterio utilizado para determinar la cantidad de ejemplares a imprimir y distribuir de los documentos muestra para simulacros y/o prácticas es la proyección del número de CAE por Distrito Electoral, a efecto de que cada CAE cuente con un juego completo de documentos muestra.

El 7 de marzo de 2025, la DEOEyG, mediante correo electrónico con asunto «Envío de información solicitada por DEPCyC» remitió un archivo en formato *Excel* con las especificaciones técnicas de la documentación que se utilizará en las casillas seccionales, a saber:

- ✓ Medidas.
- ✓ Tipo de papel.
- ✓ Acabados.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

## ✓ Tintas.

El 9 de marzo, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta del Consejo General de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico, el oficio INE/JLE-CM/2926/2025 con asunto «ENVÍO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIALES PARA SIMULACRO IECM», así como la circular número INE/DECEyEC/051/2025, de fecha 7 de marzo de 2025, en donde se realizan precisiones para producir la documentación y los materiales muestra para simulacros y/o prácticas de la jornada electoral.

LA JLE-CM señaló que, respecto al criterio utilizado para determinar el número de ejemplares a imprimir por los OPL, para el caso de la Ciudad de México se cuenta con 1,544 personas CAE y 259 SE, por lo que deberá considerarse lo siguiente por cada figura:

**Tabla 18. Ejemplares requeridos para producción de documentación y materiales muestra para simulacros y/o prácticas de la jornada electoral.**

| Juego de documentos muestra                                                                         | Cantidad                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| Acta de la Jornada Electoral, clasificación y conteo, y constancia de clausura de casilla seccional | Un ejemplar plastificado por cada CAE          |
| Hoja de incidentes                                                                                  |                                                |
| Cartel de resultado de la casilla seccional                                                         |                                                |
| Bolsa para Boletas sacadas de la urna de cada elección                                              |                                                |
| Bolsa para Boletas sobrantes de cada elección                                                       |                                                |
| Sobre de expediente de casilla seccional                                                            |                                                |
| Bloc de boletas por elección                                                                        | Bloc con 50 boletas por elección para cada CAE |

**Fuente:** Elaboración propia.

Es importante señalar que, el 18 de marzo de 2025, el Consejo General del IECM aprobó mediante acuerdo IECM/ACU-CG-034/2025 los modelos de boletas electorales, actas electorales documentación auxiliar a utilizarse en las casillas seccionales del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México.

El 18 de marzo de 2024, la vocal ejecutiva de la JLE-CM envió a la consejera presidenta de este Instituto Electoral, mediante correo electrónico con asunto «PEEPJF 2024-2025: ENVIO PAUTA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LOS

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

SIMULACROS IECM», el pautado de dichos materiales, a nivel entidad y distrital, con base en el número de casillas aprobadas por las juntas distritales ejecutivas de la entidad, así como el número de personas SE y CAE contratadas, por lo que, en su caso, el IECM podría realizar ajuste con base a la necesidades.

En ese sentido, la DEPCyC, mediante oficio IECM/DEPCyC/139/2025, de fecha 19 de marzo de 2025, solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para iniciar con el proceso de impresión de la documentación muestra de la elección local para simulacros y prácticas, conforme a lo siguiente:

**Tabla 19. Pauta de distribución de la documentación muestra de la elección local para simulacros y prácticas**

| Instituto    | 1. Instructivo para la y el funcionario de MDCS de la elección del Poder Judicial de la Federación: Número de casillas por número de funcionarios propietarios (incluyendo suplentes), Considerar los rangos aprobados | 2. Instructivo para la y el funcionario de MDC Especial de la elección del Poder Judicial de la Federación: Número de casillas por número de funcionarios propietarios (incluyendo suplentes) | Ejemplares de documentación muestra para simulacro |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| INE          | 63013                                                                                                                                                                                                                  | 264                                                                                                                                                                                           | 1544                                               |
| IECM         | 2137                                                                                                                                                                                                                   | 0                                                                                                                                                                                             | 41                                                 |
| <b>Total</b> | <b>65150</b>                                                                                                                                                                                                           | <b>264</b>                                                                                                                                                                                    | <b>1585</b>                                        |

**Fuente:** Oficios INE/JLE-CM/2304/2025 e INE/JLE-CM/2926/2025 y circular número INE/DECEyEC/051/2025.

Asimismo, proporcionó la documentación electoral aprobada remitida por la DEOEyG, mismos que se utilizarán en las casillas seccionales.

El 20 de marzo de 2025, la DEOEyG envió a la DEPCyC, mediante correo electrónico «RV: PROPUESTA DE CORREO PARA ENVÍO DE E.T», las especificaciones técnicas de las bolsas y el sobre para expediente que se utilizarán en las casillas seccionales únicas.

El 27 de marzo de 2025, la Coordinación Editorial de la DEGDHECyCC remitió a TGM, los archivos para imprenta del kit para simulacro de la elección del Poder Judicial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

### 5.1.7 Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido. (2025-24A000-0802-136-072104-15-101-1)

Tiene como objetivo conocer los mecanismos y estrategias organizativas utilizadas por las COPACO para llevar a cabo sus roles y responsabilidades, para identificar mejoras en la coordinación interna, la planificación y la ejecución de actividades. Esta actividad se conforma de las siguientes tres acciones:

- 1) Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las COPACO para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento. Con esta acción se busca identificar las prácticas actuales, detectar áreas de mejora y promover la adopción de mejores prácticas organizativas.
- 2) Organizar y realizar grupos focales con algunas COPACO de acuerdo con su nivel de desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación. Esta acción pretende obtener información directa sobre las experiencias, prácticas efectivas y dificultades que enfrentan las COPACO en su funcionamiento diario, así como identificar los factores que contribuyen al éxito de las COPACO con alto desempeño y los obstáculos que enfrentan las de menor rendimiento.
- 3) Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación. Tiene como finalidad continuar con la entrega de dicho beneficio, mediante una tarjeta activada por la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), a las personas integrantes de las COPACO.

### **Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido**

### **Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación.**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En el primer trimestre de 2025, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI) tuvo cambios en las personas funcionarias responsables de la verificación y activación de tarjetas de gratuidad.

Al respecto, la Dirección Ejecutiva mantuvo comunicación con el personal que continuaba en las áreas de trabajo de la SEMOVI para definir una ruta que ofreciera continuidad en los trámites, en tanto se realizaban los nombramientos de quienes darían seguimiento. Sin embargo, a pesar de que la disponibilidad para atender las activaciones, se acordó formalizar la designación de las personas responsables mediante oficio, debido a que en los lotes de activación, el Instituto Electoral transfiere datos personales, particularmente la CURP de las personas integrantes.

Así, el 10 de febrero de 2025, mediante oficio IECM/SE/0297/2025, la Secretaría Ejecutiva del IECM formalizó como responsable de la operación ante la SEMOVI al Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar y se solicitó al Secretario de Movilidad el nombramiento de la persona o personas que continuarían con los trámites para recibir el padrón con lotes de activación, los correos para trámites, los oficios para desactivación y las peticiones de revisión por mal funcionamiento.

De esta manera, el 28 de febrero de 2025 se recibió el oficio SM/SPPR/DGCOPPE/020/2025 por el que el Ing. Jorge Alberto Cervantes Hernández, Director Ejecutivo de Tecnologías de Recaudo de la SEMOVI, nombró al C. Alejandro Sánchez Borja, Jefe de Unidad Departamental de Información de la Movilidad, como enlace para los trámites referidos en el oficio de la Secretaría Ejecutiva del IECM, lo cual permitió regularizar los trámites de las tarjetas de gratuidad de las Copaco.

A partir de la formalización de los enlaces operativos, se han personalizado e impreso 102 tarjetas.

Su distribución, por demarcación territorial, se describe en la tabla siguiente:

| Tabla 1. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial |          |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| Alcaldía                                                               | Tarjetas |
| Álvaro Obregón                                                         | 13       |
| Azcapotzalco                                                           | 8        |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 1. Distribución de tarjetas impresas por demarcación territorial**

| Alcaldía               | Tarjetas   |
|------------------------|------------|
| Benito Juárez          | 7          |
| Coyoacán               | 9          |
| Cuajimalpa de Morelos  | 5          |
| Cuauhtémoc             | 5          |
| Gustavo A. Madero      | 8          |
| Iztacalco              | 9          |
| Iztapalapa             | 23         |
| La Magdalena Contreras | 1          |
| Miguel Hidalgo         | 0          |
| Milpa Alta             | 0          |
| Tláhuac                | 2          |
| Tlalpan                | 7          |
| Venustiano Carranza    | 5          |
| Xochimilco             | 0          |
| Total                  | <b>102</b> |

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2025

En lo relativo a la entrega de tarjetas personalizadas, las direcciones distritales recogieron en la Dirección Ejecutiva, durante el trimestre, un total de 105 tarjetas. La distribución por órgano desconcentrado se indica en la tabla siguiente.

**Tabla 2. Distribución de tarjetas entregadas por dirección distrital**

| Dirección Distrital | Tarjetas entregadas |
|---------------------|---------------------|
| 1                   | 2                   |
| 2                   | 0                   |

| Dirección Distrital | Tarjetas entregadas |
|---------------------|---------------------|
| 18                  | 4                   |
| 19                  | 3                   |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Dirección Distrital | Tarjetas entregadas | Dirección Distrital | Tarjetas entregadas |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 3                   | 6                   | 20                  | 6                   |
| 4                   | 1                   | 21                  | 1                   |
| 5                   | 0                   | 22                  | 0                   |
| 6                   | 1                   | 23                  | 4                   |
| 7                   | 2                   | 24                  | 7                   |
| 8                   | 0                   | 25                  | 0                   |
| 9                   | 3                   | 26                  | 7                   |
| 10                  | 6                   | 27                  | 5                   |
| 11                  | 1                   | 28                  | 3                   |
| 12                  | 2                   | 29                  | 7                   |
| 13                  | 0                   | 30                  | 4                   |
| 14                  | 2                   | 31                  | 4                   |
| 15                  | 8                   | 32                  | 6                   |
| 16                  | 1                   | 33                  | 1                   |
| 17                  | 8                   | <b>Total</b>        | <b>105</b>          |

Fuente: Elaboración propia con corte al 31 de marzo de 2025

Por otro lado, derivado de las actividades con la SEMOVI, la distribución de casos tramitados se indica a continuación:

|                                                                                     |                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----|
|  | Concurrencia                  | 1  |
|  | Mal funcionamiento            | 2  |
|  | Robo o extravío               | 16 |
|  | Baja de la persona integrante | 22 |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Cabe señalar que, se han realizado el total de trámites con la SEMOVI y se ha ejecutado la reimpresión de todos los casos, lo anterior para garantizar el beneficio de las personas integrantes.

5.1.8 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado. (2025-24A000-0802-136-072103-15-101-1)

Tiene como objetivo fomentar que las COPACO registren sus actividades de manera sistemática y entreguen las evidencias necesarias a las DD para una mejor evaluación y seguimiento, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas en estos órganos, a través de seis acciones:

- 1) Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño. Tiene como objetivo dar acompañamiento a los trabajos que las COPACO realizan y reportan a través de las DD para obtener la información de cada uno de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación.
- 2) Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño. Con esta acción se busca analizar los indicadores al final del segundo periodo de evaluación de las COPACO, para identificar mejoras en los próximos modelos de evaluación.
- 3) Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las COPACO establecido en el artículo 77, fracción XV del Código. Tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Código para informar al Congreso de la Ciudad y la Jefatura de Gobierno sobre los movimientos y el desempeño de las COPACO.
- 4) Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las COPACO y los resultados obtenidos en el periodo evaluado. Con esta acción se busca que las personas integrantes de las COPACO, las DD y la comunidad en general comprendan el proceso de evaluación y los resultados alcanzados para aumentar la transparencia, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ciudadana. Lo anterior para que las COPACO identifiquen la relación entre los indicadores de medición y sus atribuciones, derechos y obligaciones.

- 5) Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como finalidad recoger opiniones, sugerencias y experiencias de las DD para mejorar el funcionamiento del sistema.
- 6) Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP. Tiene como objetivo definir de manera clara y detallada las necesidades y mejoras para optimizar el sistema, buscando que sea una herramienta efectiva, eficiente y fácil de usar para todas las partes involucradas.

### **Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado**

### **Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la metodología de evaluación del desempeño**

Con corte al 31 de marzo de 2025, el estado que presentan las Copaco en cuanto a funciones y su conformación, se describe en las siguientes tablas:

**Tabla 3. COPACO en funciones**

|                                                           |       |
|-----------------------------------------------------------|-------|
| Copaco activas                                            | 1,771 |
| Unidades territoriales sin Copaco                         | 10    |
| Sin elección                                              | 5     |
| Desintegración por baja de todas las personas integrantes | 5     |

Nota: En esta tabla se refleja ya la conclusión de funciones de seis Copaco debido a las modificaciones en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 con motivo de su inscripción en el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México. (IECM/ACU-CG-152/2024)

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De la tabla anterior, observamos que en 10 unidades territoriales no hay Copaco en funciones, lo cual representa el **0.56%** del total de unidades territoriales en la Ciudad de México.

**Tabla 4. Personas integrantes y reserva de las COPACO**

|                                                  |               |        |
|--------------------------------------------------|---------------|--------|
| <b>Personas integrantes electas</b>              | <b>12,699</b> |        |
| Mujeres                                          | 7,502         | 59.07% |
| Hombres                                          | 5,196         | 40.92% |
| Otro                                             | 1             | 0.01%  |
| <b>Personas integrantes con toma de protesta</b> | <b>11,681</b> |        |
| Mujeres                                          | 6,959         | 59.57% |
| Hombres                                          | 4,721         | 40.42% |
| Otro                                             | 1             | 0.01%  |
| <b>Personas en lista de reserva</b>              | <b>4,822</b>  |        |
| Mujeres                                          | 3,159         | 65.51% |
| Hombres                                          | 1,663         | 34.49% |
| Otro                                             | 0             | 0%     |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Así, distinguimos que el **91.98%** de las personas integrantes electas han tomado protesta para comenzar funciones con la COPACO.

**Tabla 5. Distribución de COPACO por número de integrantes con toma de protesta**

|                   |     |       |
|-------------------|-----|-------|
| <b>1 persona</b>  | 62  | 3.50% |
| <b>2 personas</b> | 93  | 5.25% |
| <b>3 personas</b> | 127 | 7.17% |
| <b>4 personas</b> | 113 | 6.38% |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 5. Distribución de COPACO por número de integrantes con toma de protesta**

|                   |     |        |
|-------------------|-----|--------|
| <b>5 personas</b> | 151 | 8.53%  |
| <b>6 personas</b> | 152 | 8.58%  |
| <b>7 personas</b> | 239 | 13.50% |
| <b>8 personas</b> | 299 | 16.88% |
| <b>9 personas</b> | 535 | 30.21% |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Respecto a la distribución anterior, es de destacar que casi el **70%** de las COPACO tiene en funciones menos de 9 personas integrantes.

Adicional a lo anterior, en la siguiente tabla presentamos las bajas que se han presentado en la integración de las COPACO durante el trimestre.

**Tabla 6. Bajas en la integración de las COPACO**

|                            |           |        |
|----------------------------|-----------|--------|
| <b>Renuncia</b>            | 43        | 74.14% |
| <b>Fallecimiento</b>       | 7         | 12.07% |
| <b>No aceptación</b>       | 7         | 12.07% |
| <b>Cambio de domicilio</b> | 1         | 1.72%  |
| <b>Remoción</b>            | 0         | 0.00%  |
| <b>Total</b>               | <b>58</b> |        |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Sobre las bajas en la integración, destacamos que se han atendido 23 sustituciones, representando únicamente el 39.65%, esta circunstancia se debe principalmente a que no hay lista de reserva en todas las COPACO afectadas por las bajas.

En otro tema, el pasado 28 de febrero de 2025, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, emitió la Circular 20, relativa a las reuniones de trabajo de las COPACO para

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

seleccionar a las personas integrantes que serán representantes ante las Coordinadoras de Participación Comunitaria para el tercer año en funciones de las COPACO. Lo anterior, en atención al artículo 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Las reuniones de trabajo deberán celebrarse entre la fecha de emisión de la citada Circular y hasta el 31 de mayo de la presente anualidad. Al respecto, el comportamiento de las 1,771 COPACO en funciones, con corte al 31 de marzo de 2025, es el siguiente:

**Tabla 7. Avance en la selección de personas representantes**

| Convocatorias publicadas | Porcentaje de Copaco con convocatoria | Minutas publicadas | Porcentaje de Copaco con minuta | Selección de representante realizada | Porcentaje de Copaco con persona representante seleccionada |
|--------------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| 744                      | 42.01%                                | 392                | 22.13%                          | 388                                  | 21.91%                                                      |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

A continuación, presentamos la distribución completa de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las COPACO durante el trimestre, en la que se incluyen los datos de las reuniones de trabajo descritas en la tabla 7.

**Tabla 8. Distribución de documentos de las reuniones de trabajo emitidos por las COPACO**

|                       | Convocatorias | Minutas |
|-----------------------|---------------|---------|
| Documentos publicados | 781           | 422     |
| Documentos eliminados | 1             | 0       |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

De la tabla anterior, las 781 convocatorias emitidas durante este trimestre corresponden a 736 de las 1,771 COPACO en funciones, que representan **41.56%**, y las 422 minutas de reuniones originadas por las comisiones son de 407 COPACO que corresponden al **22.98%**.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A continuación, se describe la información de las reuniones de trabajo, distribuida por demarcación territorial y con el detalle de los temas tratados en cada reunión:

**Tabla 9. Contenido de los documentos de las reuniones de trabajo enviados por las Copaco, distribuidos por demarcación territorial**

| Demarcación territorial | Minutas | Temas tratados en la reunión (número de menciones)                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Álvaro Obregón          | 43      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (42)<br>Trabajos sobre presupuesto participativo (1)                                                                                                                                                                                                  |
| Azcapotzalco            | 54      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (51)<br>Trabajos sobre presupuesto participativo (1)<br>Gestiones con autoridades (2)<br>Conflictos al interior (1)                                                                                                                                   |
| Benito Juárez           | 21      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (19)<br>Trabajos sobre presupuesto participativo (1)<br>Anuncian el fallecimiento de una persona integrante (1)                                                                                                                                       |
| Coyoacán                | 48      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (35)<br>Trabajos sobre presupuesto participativo (5)<br>Gestiones con autoridades (10)<br>Trabajos con los comités de ejecución y vigilancia (1)<br>Elaboración del plan de trabajo (1)<br>Presentación de informes (2)<br>Conflictos al interior (3) |
| Cuajimalpa de Morelos   | 11      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (11)                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Cuauhtémoc              | 2       | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (2)                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Gustavo A. Madero       | 43      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (38)<br>Trabajos sobre presupuesto participativo (1)<br>Gestiones con autoridades (1)<br>Reuniones no realizadas por falta de quorum (3)                                                                                                              |
| Iztacalco               | 11      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (11)                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Iztapalapa              | 143     | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (143)                                                                                                                                                                                                                                                 |
| La Magdalena Contreras  | 0       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Miguel Hidalgo          | 4       | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (4)                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Milpa Alta              | 0       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Tláhuac                 | 6       | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (5)<br>Reunión no realizada por falta de quorum (1)                                                                                                                                                                                                   |
| Tlalpan                 | 12      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (7)<br>Trabajos sobre presupuesto participativo (1)<br>Actividades de las coordinaciones de trabajo (4)<br>Elaboración del plan de trabajo (4)<br>Presentación de informes (4)                                                                        |
| Venustiano Carranza     | 20      | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (20)                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Xochimilco              | 4       | Insaculación de persona representante ante la coordinadora (4)                                                                                                                                                                                                                                                   |

Fuente: SEDICOP con corte al 31 de marzo de 2025

Por otro lado, en la siguiente tabla se indican las convocatorias y actas publicadas relativas al desarrollo de Asambleas Ciudadanas emitidas por las COPACO:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 10. Distribución de documentos de asambleas ciudadanas convocadas por las COPACO**

|                            | Convocatorias | Actas        |
|----------------------------|---------------|--------------|
| Canceladas y no realizadas | 12            | 9            |
| Realizadas                 | 1,593         | 1,534        |
| <b>Total</b>               | <b>1,605</b>  | <b>1,543</b> |

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025

En la siguiente tabla se muestra la distribución de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas por demarcación territorial, convocadas por las Copaco e indicando el tipo de asamblea:

**Tabla 11. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial**

| Demarcación territorial | Actas | Tipo de Asamblea Ciudadana                                                                      |
|-------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Álvaro Obregón          | 210   | Diagnóstico y deliberación (209)<br>Evaluación y rendición de cuentas (1)                       |
| Azcapotzalco            | 79    | Diagnóstico y deliberación (75)<br>Evaluación y rendición de cuentas (3)<br>Temas diversos (1)  |
| Benito Juárez           | 60    | Diagnóstico y deliberación (60)                                                                 |
| Coyoacán                | 128   | Diagnóstico y deliberación (127)<br>Temas diversos (1)                                          |
| Cuajimalpa de Morelos   | 34    | Diagnóstico y deliberación (34)                                                                 |
| Cuauhtémoc              | 63    | Diagnóstico y deliberación (61)<br>Evaluación y rendición de cuentas (1)<br>Temas diversos (1)  |
| Gustavo A. Madero       | 139   | Diagnóstico y deliberación (137)<br>Evaluación y rendición de cuentas (1)<br>Temas diversos (1) |
| Iztacalco               | 32    | Diagnóstico y deliberación (32)                                                                 |
| Iztapalapa              | 282   | Diagnóstico y deliberación (282)                                                                |
| La Magdalena Contreras  | 45    | Diagnóstico y deliberación (45)                                                                 |
| Miguel Hidalgo          | 123   | Diagnóstico y deliberación (79)<br>Evaluación y rendición de cuentas (43)                       |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 11. Contenido de documentos de asambleas ciudadanas por demarcación territorial**

| Demarcación territorial | Actas | Tipo de Asamblea Ciudadana                                                |
|-------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------|
|                         |       | Temas diversos (1)                                                        |
| Milpa Alta              | 1     | Diagnóstico y deliberación (1)                                            |
| Tláhuac                 | 52    | Diagnóstico y deliberación (52)                                           |
| Tlalpan                 | 153   | Diagnóstico y deliberación (151)<br>Evaluación y rendición de cuentas (2) |
| Venustiano Carranza     | 78    | Diagnóstico y deliberación (78)                                           |
| Xochimilco              | 55    | Diagnóstico y deliberación (54)<br>Evaluación y rendición de cuentas (1)  |

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025

Como se puede observar, las Asambleas Ciudadanas en las que se atienden temas que no están relacionados directamente con presupuesto participativo fueron únicamente 5 de las 1,534 realizadas y documentadas con acta, lo cual representa **0.33%** de las asambleas reportadas por las COPACO en este trimestre.

El dato descrito en el párrafo anterior tiene sentido ya que en este trimestre comenzaron las actividades vinculadas a la *Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), así como a las Organizaciones Ciudadanas y de la Sociedad Civil a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025*, en la que se define la ejecución de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, mismas que se realizaron entre el 22 de enero y el 15 de marzo de 2025 y fueron convocadas por 1,477 COPACO de las 1,771 en funciones, lo cual corresponde al **83.4%**. Al respecto, destacaremos los siguientes datos del SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025.

- **294** asambleas fueron convocadas por las Direcciones Distritales o por la Junta, aunque en esas unidades territoriales hay COPACO en funciones, lo que indica complicaciones para convocar en el **16.6%**.
- Las **5** categorías de problemáticas con mayor frecuencia en las menciones suscritas en las actas de las Asambleas convocadas por COPACO, son las siguientes:



**Tabla 12. Principales problemáticas indicadas en las actas de Asambleas de Diagnóstico y Deliberación convocadas por COPACO**

|                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|
| Pavimentación/Reencarpetado/Carpeta asfáltica/Concreto hidráulico/Bacheo | 688 |
| Alumbrado/Luminarias/Luz/Lámparas/Illuminar                              | 577 |
| Drenaje/Desazolve/Tuberías                                               | 570 |
| Cámaras de seguridad/Videocámaras/Videovigilancia/C5                     | 508 |
| Banquetas/Guarniciones/Adoquín/Balizamiento                              | 482 |

Fuente: SISECOAAC con corte al 31 de marzo de 2025

- **5,567** personas integrantes de COPACO asistieron a las Asambleas, lo cual representa el **47.66%** del total con toma de protesta tramitada.

### **Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado.**

Durante este trimestre se desarrollaron los contenidos para la infografía dirigida a las personas integrantes de las COPACO que otorgaron cuenta de correo para recibir información del IECM.

Dichos contenidos tienen como finalidad presentar a las personas integrantes de las COPACO, recordatorios sobre elementos de la metodología que deben considerar antes del corte del segundo informe sobre el seguimiento al desempeño de las COPACO que se enviará al Congreso de la Ciudad de México en octubre de 2025, los cuales describimos a continuación junto con la estructura del diseño de la infografía.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Descripción de contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Diseño de la infografía |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Documentación</b> que servirá para alimentar los indicadores, misma que deben entregar a la Dirección Distrital correspondiente para su revisión y, en su caso, publicación (convocatorias a reuniones de trabajo, minutas de las reuniones de trabajo, convocatorias a Asambleas Ciudadanas, actas de Asambleas Ciudadanas y bitácoras de gestiones).</li> <li>2. <b>Actividades</b> del trimestre como la insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria, asambleas o la elaboración del informe de actividades, el cual deben presentar para su aprobación a la Asamblea Ciudadana.</li> <li>3. <b>Monitoreo</b> de sus actividades publicadas en: <a href="https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/">https://aplicaciones.iecm.mx/sedicop2023/publica/</a></li> <li>4. Consulta de <b>formatos</b> (convocatorias, minutas, bitácora) en: <a href="https://secure.iecm.mx/depc/formatos_copaco/2023_2026/inicio.html">https://secure.iecm.mx/depc/formatos_copaco/2023_2026/inicio.html</a></li> <li>5. <b>Dudas, aclaraciones o asesoría:</b> <a href="mailto:seguimientocopaco@iecm.mx">seguimientocopaco@iecm.mx</a> o con su Dirección Distrital.</li> <li>6. <b>Plazos y fecha de corte</b> para el siguiente informe del desempeño: 31 de mayo de 2025.</li> </ol> |                         |

La infografía se enviará vía correo electrónico a las personas integrantes con toma de protesta tramita y que otorgaron cuenta de correo para comunicación con el IECM, durante el próximo trimestre.

5.1.9 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas. (2025-24A000-0802-136-071930-07-101-1)

1. Integrar y presentar al Congreso de la Ciudad de México el informe relativo al ejercicio del presupuesto participativo 2024, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

2. Acompañar y asesorar a las direcciones distritales en la celebración de las asambleas en materia de presupuesto participativo y temas diversos.
3. Coordinar la Implementación de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2025 y dar seguimiento a las personas insaculadas.
4. Coordinar la Implementación de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2025.
5. Coordinar la implementación de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2025 dirigida a las unidades territoriales y pueblos originarios.
6. Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo.
7. Elaborar las Convocatorias en materia de presupuesto participativo dirigida a las unidades territoriales y pueblos originarios 2026-2027, elección de las COPACO 2026, integrar un grupo de especialistas y proyectos ganadores novedosos.

**Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.**

**Integrar y presentar al Congreso de la Ciudad de México el informe relativo al ejercicio del presupuesto participativo 2024, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación.**

Este Informe se presenta en cumplimiento a lo indicado en el artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana para dar cuenta al Congreso, sobre la ejecución del Presupuesto Participativo 2024.

Al respecto, en dicho informe se destaca que se tuvieron que llevar a cabo de nueva cuenta **8** Asambleas de Información y Selección, en las cuales el tema a atender fue sobre la sustitución de la persona representante de alguno de los Comités de Ejecución y/o Vigilancia 2024 que ya habían sido conformados.

Asimismo, para dar a conocer el avance en la ejecución de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2024, se celebraron **2,250** Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, de las cuales **32** de estas Asambleas fueron para determinar listas de personas beneficiarias.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Por lo que respecta a los casos de imposibilidad de ejecución de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2024, se informa que se presentaron **90** casos, siendo la Alcaldía Iztapalapa quien concentró el mayor número de casos de inejecución con **24** casos.

Cabe señalar que, las Alcaldías Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Iztacalco, Milpa Alta, Venustiano Carranza, y Xochimilco, no reportaron casos de imposibilidad de ejecución, lo cual se puede apreciar en la imagen que se muestra a continuación:

**Tabla 1. Casos de imposibilidad de ejecución de proyectos por demarcación territorial**

| Demarcación territorial | DD           | Número de casos por DD | Total por Alcaldía |
|-------------------------|--------------|------------------------|--------------------|
| Álvaro Obregón          | 18           | 2                      | 18                 |
|                         | 20           | 1                      |                    |
|                         | 23           | 9                      |                    |
|                         | 32           | 6                      |                    |
| Azcapotzalco            | 3            | 6                      | 7                  |
|                         | 5            | 1                      |                    |
| Benito Juárez           | 18           | 1                      | 1                  |
| Coyoacán                | 26           | 9                      | 18                 |
|                         | 30           | 9                      |                    |
| Gustavo A. Madero       | 1            | 3                      | 8                  |
|                         | 2            | 1                      |                    |
|                         | 4            | 1                      |                    |
|                         | 6            | 3                      |                    |
| Iztapalapa              | 21           | 1                      | 24                 |
|                         | 22           | 2                      |                    |
|                         | 24           | 4                      |                    |
|                         | 28           | 5                      |                    |
|                         | 29           | 2                      |                    |
|                         | 31           | 10                     |                    |
| La Magdalena Contreras  | 33           | 4                      | 4                  |
| Miguel Hidalgo          | 5            | 3                      | 7                  |
|                         | 13           | 4                      |                    |
| Tlalpan                 | 14           | 1                      | 2                  |
|                         | 16           | 1                      |                    |
| Tláhuac                 | 8            | 1                      | 1                  |
|                         | <b>Total</b> |                        | <b>90</b>          |

Fuente: Elaboración propia

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Es importante destacar que, en cumplimiento al numeral 12 de la *Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México* (Guía Operativa), las 16 Alcaldías de esta ciudad proporcionaron información para transparentar la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo, con lo cual se creó un repositorio donde se pueden consultar contratos, facturas y un reporte de avance en la ejecución de los proyectos.

Cabe comentar que algunas documentales en las que obra la ejecución de los proyectos, no se han difundido en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana (Plataforma Digital) debido a que contienen datos personales, en ese sentido, para subsanar tal inconsistencia se envió comunicado a los enlaces de las Alcaldías en materia de ejecución del presupuesto participativo solicitando algún posicionamiento. Al respecto, se informa que se recibió respuesta de las Alcaldías Miguel Hidalgo, Tláhuac e Iztacalco, y al momento de la elaboración del presente informe se está a la espera de alguna respuesta de las demás alcaldías.

En ese sentido, la publicación de las documentales se considera ha sido un importante logro que refleja la coordinación entre la Secretaría de Administración y Finanzas, el Congreso y este Instituto.

En el apartado de áreas de oportunidad del informe se presentan propuestas de naturaleza legal, operativa y reglamentaria que permitan contar con un mejor ejercicio e información que se le proporcione a la ciudadanía sobre del presupuesto participativo.

**Acompañar y asesorar a las direcciones distritales en la celebración de las asambleas en materia de presupuesto participativo y temas diversos.**

De conformidad con la Base SEGUNDA de la *Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025*, (Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025), en cada una de las unidades territoriales (UT) se convocó a una Asamblea Ciudadana de Diagnóstico y Deliberación (ADyD) con la

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

finalidad de realizar un diagnóstico comunitario de sus necesidades y problemáticas y se elaboraría un acta en la cual se asentaría el listado de problemáticas y prioridades sobre las cuales podrán versar las propuestas para los proyectos.

En este tenor, esta Dirección Ejecutiva, dio acompañamiento en la celebración de las ADyD siguientes:

- El 16 de febrero, en la UT Barrio Oxtopulco Universidad, en la demarcación territorial Coyoacán, correspondiente al ámbito geográfico de la DD 26.
- El 1 de marzo en la UT Educación, en la demarcación territorial Coyoacán, correspondiente al ámbito geográfico de la DD 30.

Asimismo, en apoyo a las tareas de orientación y asesoramiento, el 22 de enero se remitió correo electrónico a las 33 DD, a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), mediante el cual se les compartieron las propuestas de formatos de convocatorias y actas para la celebración de las ADyD, para ser empleadas por las personas integrantes de los órganos de representación de ciudadana, como por las DD en aquellas asambleas que fuesen convocadas por dichos órganos desconcentrados.

En el mismo tenor, el 07 de marzo se remitió correo electrónico a las 33 DD, a través de la DAOD, mediante el cual se les compartieron las propuestas de formatos de convocatorias y actas para la celebración de las asambleas de Temas Diversos.

Respecto de la publicación de las convocatorias y actas para la celebración de dichas asambleas, en la Plataforma Digital, esta Dirección Ejecutiva, brindó apoyo y seguimiento a 105 solicitudes para la modificación de registros en el Sistema para el seguimiento a las convocatorias y actas de asambleas ciudadanas (SISECOAAC).

El 30 de enero se compartió con las 33 DD, a través de la DAOD, un audio elaborado de manera conjunta con la UTCSyD, para ser empleado en las acciones de difusión de las ADyD.

**Coordinar la implementación de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2025 y dar seguimiento a las personas insaculadas.**

Mediante acuerdo IECM-ACU-CG-011-25, el Consejo General de este Instituto aprobó la *Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025*, (Convocatoria de personas especialistas), en la que se establecen los criterios para llevar a cabo el proceso de selección de personas especialistas de órgano dictaminador 2025.

Asimismo, en ejercicio de lo dispuesto en el punto noveno del acuerdo IECM-ACU-CG-011-25, el 14 de febrero de 2025 la Comisión aprobó mediante acuerdo CPCyC/011/2025 las modificaciones de los plazos establecidos en las BASES TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA y NOVENA de dicha Convocatoria.

Derivado de lo anterior el proceso de selección de las personas especialistas interesadas en participar en la Convocatoria de personas especialistas se llevó a cabo conforme a lo siguiente:

- El proceso de registro se realizó mediante el «Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las Alcaldías» (SIREOD) de las 9:00 horas del 16 de enero a las 17:00 horas del 28 de febrero de 2025. En total se recibieron **1, 020** registros, de los cuales **486** eran mujeres, **526** hombres y **8** del género “otro”.
- La verificación de documentos se llevó a cabo de las 9:00 horas del 18 de enero a las 24:00 horas del 2 de marzo de 2025. En esta etapa el personal de la Dirección Ejecutiva revisó los documentos de las personas aspirantes que cargaron al SIREOD.

De la verificación realizada se obtuvo que, **161** personas no completaron sus datos, **391** no completaron la documentación requerida, **157** no subsanaron las observaciones realizadas, **53** no subsanaron las observaciones de manera correcta, **6** que se registraron dos veces y ya habían obtenido un puntaje en la etapa de entrevista, **2** que eran integrantes de COPACO y **250** que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos por lo que pasaron a la etapa de entrevista.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Del 20 de enero al 5 de marzo de 2025 se programaron **250** entrevistas de las personas que cumplieron satisfactoriamente con la etapa de verificación documental, de estas se llevaron a cabo **244** debido a que 6 se cancelaron ya que la persona postulante no asistió a la entrevista o declinó al proceso de selección por lo que se les asignó un puntaje de cero.

Cada entrevista fue realizada por dos personas del Instituto Electoral mediante la plataforma *Microsoft Teams*, tuvo una duración máxima de 20 minutos y fue grabada. En total se tuvo la participación de 32 personas entrevistadoras, conforme a lo siguiente:

**Tabla 2. Distribución de entrevistas conforme al número de personas que se entrevistaron**

| Nombre                                     | No. de entrevistas | Nombre                                   | No. de entrevistas |
|--------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------|--------------------|
| CE. Maira Melisa Guerra Pulido             | 27                 | DD10_ Isaac Sergio Mendoza García        | 16                 |
| CE. Erika Estrada Ruíz                     | 11                 | DD11_ Rosalinda Figueroa Torres          | 16                 |
| CE. Sonia Pérez Pérez                      | 9                  | DD4_ Ignacio Macedonio Osorio Pérez      | 16                 |
| CE. María de los Ángeles Gil Sánchez       | 8                  | DD27_ Katia Miroslava Cruz Velázquez     | 14                 |
| CE. Cecilia Aida Hernández Cruz            | 7                  | DD17_ Ricardo López Chavarría            | 14                 |
| DD14_ Paola Swarovsky Velasco              | 35                 | DD20_ Alfredo Morales Gómez              | 13                 |
| DD3_ Marco Antonio Vanegas López           | 30                 | DD33_ Héctor Porfirio González Jiménez   | 13                 |
| DD9_ Alejandro Noriega González            | 26                 | DD16_ Israel Rosas Almanza               | 13                 |
| DD12_ Laura Alejandra Martínez Arroyo      | 26                 | DD21_ Oscar Noé Torres Tecotl            | 13                 |
| DD5_ María Enriqueta Islas Sánchez         | 25                 | DD25_ Corvalán Hildebrando Gaytán Casas  | 12                 |
| DD28_ Rocío Bernabé García                 | 25                 | DD13_ Verónica Muñoz Durán               | 6                  |
| DD19_ Blanca Gloria Martínez Navarro       | 22                 | DD32_ Carlos Enrique Higelin Espinosa    | 5                  |
| DD8_ Roberto Francisco Hinojosa Frías      | 21                 | DD18_ Andrés González Fernández          | 4                  |
| DD15_ Inés Guadalupe Hernández Ramírez     | 20                 | DD6_ Mónica Marlene Cruz Espinosa        | 3                  |
| DD7_ Mauricio Muciño Muciño                | 18                 | DD29_ Marco Tulio Galindo Gómez          | 2                  |
| DD31_ Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa | 17                 | DD26_ Citlali Alejandra Aldaz Echeverría | 1                  |

**Fuente:** SIREOD con corte al 31 de marzo de 2025

En el citado acuerdo CPCyC/011/2025, la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación aprobó la implementación de un mecanismo que permita evaluar nuevamente las entrevistas en las que se detectó una diferencia significativa entre las evaluaciones otorgadas, y que hayan resultado en un puntaje menor a 60 puntos.

El mecanismo de revisión consistió en lo siguiente:



1. La Dirección Ejecutiva remitió el enlace de la entrevista realizada a la persona participante a dos personas evaluadoras distintas a las que inicialmente evaluaron, pertenecientes al Instituto Electoral, quienes registraron los puntajes en las cédulas correspondientes.
2. Para determinar el puntaje final, la Dirección Ejecutiva tomó en cuenta las cuatro evaluaciones realizadas, eliminó la calificación más alta y la más baja, y promedió las dos restantes. El nuevo puntaje se capturó en el sistema y se comunicó a la persona participante vía correo electrónico, considerándose como calificación definitiva.
3. Se determinaron como no procedentes los casos en que las personas se registraron por segunda ocasión.

Es así que, de las **244** personas entrevistadas, **97** obtuvieron una calificación igual o mayor a **80** puntos por lo que participaron directamente en la etapa de insaculación. De estas **97** personas, **46** eran mujeres y **51** hombres.

Asimismo **111** personas (**40** mujeres, **70** hombres y una persona del género otro) obtuvieron un puntaje entre **60** y **79** puntos por lo que conformaron la lista de reserva; y **36** personas (**20** mujeres, **15** hombres y una persona del género otro) obtuvieron una calificación menor a **60** por lo que concluyeron su participación en el proceso.

Toda vez que no se contaba con el número mínimo de **48** mujeres requeridas para el proceso de insaculación, y atendiendo el criterio establecido en la Base Quinta de la Convocatoria de personas especialistas, se tomaron de la lista de reserva a las **2** mujeres de mayor calificación para completar las 48 necesarias. Así se identificó un folio con calificación de **78.5** y dos folios con calificación de **77.5**. Además, se incorporaron todos los folios que tuvieron una calificación igual o mayor a **77.5** de la lista de reserva sin importar el género. Derivado de esto se incorporaron **13** folios de la lista de reserva a la insaculación.

Por lo tanto, el proceso de insaculación se realizó con **110** personas, **49** mujeres y **61** hombres. Cabe comentar que el promedio final de las calificaciones obtenidas por las personas que participaron en el proceso de insaculación fue de **86.16**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El 8 de marzo de 2025 se realizó la publicación de la fecha, hora y listado de folios que participaron en el proceso de insaculación, en la Plataforma Digital, los estrados de oficinas centrales y de las 33 DD, los estrados electrónicos y en las redes sociales institucionales.

La distribución de folios por alcaldía para llevar a cabo el proceso de insaculación quedó de la siguiente forma:

**Tabla 3. Distribución de folios a insacular por alcaldía**

| No           | Alcaldía               | H  | M  | O | Total |
|--------------|------------------------|----|----|---|-------|
| 1            | Álvaro Obregón         | 2  | 0  | 0 | 2     |
| 2            | Azcapotzalco           | 3  | 9  | 0 | 12    |
| 3            | Benito Juárez          | 3  | 1  | 0 | 4     |
| 4            | Coyoacán               | 7  | 1  | 0 | 8     |
| 5            | Cuajimalpa de Morelos  | 1  | 3  | 0 | 4     |
| 6            | Cuauhtémoc             | 5  | 4  | 0 | 9     |
| 7            | Gustavo A Madero       | 6  | 1  | 0 | 7     |
| 8            | Iztacalco              | 0  | 2  | 0 | 2     |
| 9            | Iztapalapa             | 4  | 4  | 0 | 8     |
| 10           | La Magdalena Contreras | 4  | 2  | 0 | 6     |
| 11           | Miguel Hidalgo         | 3  | 6  | 0 | 9     |
| 12           | Milpa Alta             | 3  | 0  | 0 | 3     |
| 13           | Tláhuac                | 3  | 3  | 0 | 6     |
| 14           | Tlalpan                | 5  | 2  | 0 | 7     |
| 15           | Venustiano Carranza    | 6  | 6  | 0 | 12    |
| 16           | Xochimilco             | 6  | 5  | 0 | 11    |
| <b>Total</b> |                        | 61 | 49 | 0 | 110   |

**Fuente:** SIREOD con corte al 31 de marzo de 2025

El 10 de marzo de 2025, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión se llevó a cabo mediante el SIREOD el procedimiento de insaculación de cinco personas especialistas por Alcaldía.

Durante el proceso de insaculación aleatoria se obtuvo que **62** personas fueron designadas en la alcaldía que manifestaron como de preferencia (primera vuelta), **12** fueron designadas en alguna de las **tres** alcaldías más cercanas a la alcaldía que manifestaron como de preferencia (segunda vuelta) y **6** fueron designadas en alguna de las 16 alcaldías que aún no completaban su integración (tercera vuelta).

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Es así como se seleccionó mediante insaculación a 80 personas especialistas, 48 lugares para mujeres y 32 para hombres, conforme a lo siguiente:

**Tabla 4. 4Personas insaculadas**

| No. | Demarcación asignada  | Nombre (s)                               | Folio | G | Puntaje |
|-----|-----------------------|------------------------------------------|-------|---|---------|
| 1   | Álvaro Obregón        | Castillo Aguilar Claudia Lucero          | 31    | M | 88.75   |
| 2   | Álvaro Obregón        | Chávez Coria Catalina Vianey             | 53    | M | 78.75   |
| 3   | Álvaro Obregón        | Carmona Hernández Ana Lucia              | 155   | M | 85      |
| 4   | Álvaro Obregón        | Bejero Sánchez Adrián                    | 43    | H | 90      |
| 5   | Álvaro Obregón        | Villanueva Eretza Felipe                 | 173   | H | 91.25   |
| 6   | Azcapotzalco          | Hernández Bautista Guadalupe             | 52    | M | 83.75   |
| 7   | Azcapotzalco          | López Dorantes Miguel Ángel              | 150   | H | 93.75   |
| 8   | Azcapotzalco          | García Blanco María Eleatriz             | 164   | M | 88.75   |
| 9   | Azcapotzalco          | Reséndiz Flores Arianne Berenice         | 168   | M | 90      |
| 10  | Azcapotzalco          | Rivera Torres Adrián Emilio              | 192   | H | 91.25   |
| 11  | Benito Juárez         | Cantú Hernández Raúl Horacio de Jesús    | 156   | H | 86.25   |
| 12  | Benito Juárez         | Guevara Cortes Marcos Darío              | 176   | H | 80      |
| 13  | Benito Juárez         | García Chediak Rosa                      | 197   | M | 88.75   |
| 14  | Benito Juárez         | Flores Cerón Hesli Neftalí               | 128   | M | 93.75   |
| 15  | Benito Juárez         | López Navarro Angelica                   | 190   | M | 87.5    |
| 16  | Coyoacán              | León Soriano Erika Guadalupe             | 28    | M | 80      |
| 17  | Coyoacán              | Cárdenas Segura Juan Carlos              | 148   | H | 92.5    |
| 18  | Coyoacán              | Pereyra García Gabriel Cristóbal Alfonso | 179   | H | 93.75   |
| 19  | Coyoacán              | Arzate Pluma Rosalba                     | 41    | M | 90      |
| 20  | Coyoacán              | Uriel Hernández Patricia                 | 186   | M | 100     |
| 21  | Cuajimalpa de Morelos | Ramírez Sotelo Marco Antonio             | 70    | H | 78.75   |
| 22  | Cuajimalpa de Morelos | González González Stephanie Yamile       | 149   | M | 85      |
| 23  | Cuajimalpa de Morelos | Mejía Rivera Montserrat                  | 159   | M | 80      |
| 24  | Cuajimalpa de Morelos | Briones Carmona Araceli                  | 171   | M | 86.25   |
| 25  | Cuajimalpa de Morelos | Vázquez Cervantes Ulises Arturo          | 27    | H | 85      |
| 26  | Cuauhtémoc            | Medina Aguiar Alicia del Carmen          | 36    | M | 100     |
| 27  | Cuauhtémoc            | Tovar Goris Arturo                       | 50    | H | 82.5    |
| 28  | Cuauhtémoc            | García Pantoja Andrés Alberto            | 98    | H | 97.5    |
| 29  | Cuauhtémoc            | Bolio López Elena Beatriz                | 129   | M | 82.5    |
| 30  | Cuauhtémoc            | Bautista Guzmán Irma Fabiola             | 140   | M | 100     |
| 31  | Gustavo Madero A.     | Robles Zamora Víctor Hugo                | 10    | H | 87.5    |
| 32  | Gustavo Madero A.     | Núñez Hidalgo Tito Enrique               | 127   | H | 82.5    |
| 33  | Gustavo Madero A.     | Meneses Adams Laura Rubí                 | 157   | M | 80      |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | Demarcación asignada   | Nombre (s)                        | Folio | G | Puntaje |
|-----|------------------------|-----------------------------------|-------|---|---------|
| 34  | Gustavo Madero A.      | Balderas García Claudia           | 109   | M | 82.5    |
| 35  | Gustavo Madero A.      | Anzures Domínguez Mitzi Jessica   | 4     | M | 86.25   |
| 36  | Iztacalco              | Gutiérrez Guzmán Fabiola Azucena  | 86    | M | 93.75   |
| 37  | Iztacalco              | Rodríguez Reyes Vianca            | 122   | M | 92.5    |
| 38  | Iztacalco              | Cardoza Mata Kenia                | 59    | M | 100     |
| 39  | Iztacalco              | Sánchez Martínez Fabian           | 153   | H | 81.25   |
| 40  | Iztacalco              | Hernández Smith Tonatihu          | 169   | H | 87.5    |
| 41  | Iztapalapa             | Reyes Lechuga Nerransula          | 112   | M | 77.5    |
| 42  | Iztapalapa             | Salas Juárez Isela Indira         | 160   | M | 88.75   |
| 43  | Iztapalapa             | Orozco Estrada Karina Guadalupe   | 170   | M | 83.75   |
| 44  | Iztapalapa             | Pineda Loperena Gustavo           | 172   | H | 86.25   |
| 45  | Iztapalapa             | Clemente Díaz Huitzil             | 181   | H | 88.75   |
| 46  | La Magdalena Contreras | Fuentes Ávila Heriberto Abraham   | 22    | H | 95      |
| 47  | La Magdalena Contreras | Cosme Bustamante Miguel Ángel     | 61    | H | 78.75   |
| 48  | La Magdalena Contreras | Morquecho Teniza Dalia            | 77    | M | 81.25   |
| 49  | La Magdalena Contreras | Tejeda Muñoz María Antonieta      | 116   | M | 80      |
| 50  | La Magdalena Contreras | Banderas Miranda Ana Elisa        | 97    | M | 86.25   |
| 51  | Miguel Hidalgo         | Rojas Peña Guillermo Luis         | 33    | H | 90      |
| 52  | Miguel Hidalgo         | Figueroa Peña Diana Paola         | 82    | M | 95      |
| 53  | Miguel Hidalgo         | Magallón Vergara Ameyalli         | 105   | M | 80      |
| 54  | Miguel Hidalgo         | Ochoa de la Paz Vidal Vladimir    | 106   | H | 91.25   |
| 55  | Miguel Hidalgo         | Sánchez Santa Cruz Elvia Itzel    | 204   | M | 88.75   |
| 56  | Milpa Alta             | Aguilar Magallanes Leonel         | 18    | H | 80      |
| 57  | Milpa Alta             | Jiménez Flores Luis Antonio       | 117   | H | 78.75   |
| 58  | Milpa Alta             | Jaimes Ramos Nancy                | 16    | M | 85      |
| 59  | Milpa Alta             | Martínez Peña María Guadalupe     | 35    | M | 91.25   |
| 60  | Milpa Alta             | Flores Jiménez Daniela Viridiana  | 81    | M | 87.5    |
| 61  | Tláhuac                | Montiel López Ángel Adrián        | 5     | H | 80      |
| 62  | Tláhuac                | Alonso Nepomuceno Jaqueline       | 11    | M | 85      |
| 63  | Tláhuac                | Chávez Luis Armando               | 24    | H | 93.75   |
| 64  | Tláhuac                | Basaldúa Torres Silvia Guadalupe  | 154   | M | 85      |
| 65  | Tláhuac                | Villalba Reyes Laura Miriam       | 189   | M | 81.25   |
| 66  | Tlalpan                | Gomes da Conceicao María Cristina | 23    | M | 91.25   |
| 67  | Tlalpan                | Ramírez Arriaga Ulises            | 108   | H | 85      |
| 68  | Tlalpan                | Escamilla Pérez Lauro             | 136   | H | 85      |
| 69  | Tlalpan                | Rodríguez Vicente Xochitl Rosario | 205   | M | 83.75   |
| 70  | Tlalpan                | Ávila Ayala Marycarmen            | 203   | M | 77.5    |
| 71  | Venustiano Carranza    | Noguez X Magdaleno                | 47    | H | 90      |
| 72  | Venustiano Carranza    | Cardoso Meana Marco Antonio       | 48    | H | 85      |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | Demarcación asignada | Nombre (s)                        | Folio | G | Puntaje |
|-----|----------------------|-----------------------------------|-------|---|---------|
| 73  | Venustiano Carranza  | Zamora Rivera Yanet Montserrat    | 123   | M | 87.5    |
| 74  | Venustiano Carranza  | Pérez Flores Anabell              | 124   | M | 91.25   |
| 75  | Venustiano Carranza  | Vázquez Arguello Charo Alejandra  | 199   | M | 80      |
| 76  | Xochimilco           | Sandoval Fragoso José David       | 17    | H | 85      |
| 77  | Xochimilco           | Ramos Velasco Angélica            | 39    | M | 91.25   |
| 78  | Xochimilco           | Suárez Ávila Ariadna Otaiti       | 58    | M | 85      |
| 79  | Xochimilco           | Martínez Miranda Rodrigo Norberto | 144   | H | 81.25   |
| 80  | Xochimilco           | Flores Rojas Ana Lilia            | 193   | M | 80      |

Fuente: SIREOD con corte al 10 de marzo de 2025

El promedio final de las calificaciones obtenidas por las personas que resultaron insaculadas fue de 86.78.

Es así como al concluir el proceso de insaculación, la lista de reserva se integró por 128 personas; 30 que no fueron designadas en la insaculación y 98 que obtuvieron un puntaje entre 60 y 79 puntos.

El mismo día en que se llevó a cabo el proceso de insaculación, se emitieron las Constancias con los nombres de las cinco personas que resultaron insaculadas en cada una de las 16 alcaldías, así como la lista de reserva, y fueron publicadas en la Plataforma Digital, en los estrados de las 33 DD, de las oficinas centrales del Instituto Electoral y en los estrados electrónicos, así como en las redes sociales del instituto.

Así mismo se remitieron al Congreso, las 16 Alcaldías, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de la Contraloría General, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal Electoral), y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, para que fueran publicadas en sus páginas institucionales.

#### Seguimiento a las 5 personas especialistas insaculadas

El 10 de marzo de 2025 se estableció comunicación con las 80 personas que resultaron insaculadas para conformar algún órgano dictaminador, de tal comunicación se obtuvo que 79 personas confirmaron su participación, mientras que una persona insaculada para

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

conformar el ODA de Benito Juárez manifestó no poder participar por compromisos personales, por lo que se llevó a cabo la primera sustitución.

Así mismo los días 19, 20, 21 y 24 de marzo del mismo año se recibieron las renunciaciones, vía correo electrónico, de cinco personas, que manifestaron no estar en posibilidades de poder participar en el ODA de las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A Madero, Magdalena Contreras y Milpa Alta por motivos personales, laborales, de distancia y falta de disponibilidad en horarios establecidos en el calendario de sesiones.

Cabe comentar que las 6 personas antes mencionadas no participaron en la dictaminación de proyectos, puesto que su renuncia se presentó antes de que el ODA respectivo comenzará con las sesiones de dictaminación.

**Tabla 5. Sustituciones de personas especialistas de ODA**

| Alcaldía               | Persona que renunció             |         | Persona designada de la lista de reserva |         |
|------------------------|----------------------------------|---------|------------------------------------------|---------|
|                        | Nombre                           | Puntaje | Nombre                                   | Puntaje |
| Benito Juárez          | Rosa García Chediak              | 88.75   | Lorena Cortés Vázquez                    | 71.25   |
| Benito Juárez          | Hesli Neftalí Flores Cerón       | 93.75   | Ana Laura Flores Torres                  | 81.25   |
| Gustavo A Madero       | Víctor Hugo Robles Zamora        | 87.5    | Felipe de Jesús Calderón Flores          | 93.75   |
| Gustavo A Madero       | Claudia Balderas García          | 82.5    | Saida Aranda Palacios                    | 72.5    |
| La Magdalena Contreras | Ana Elisa Banderas Miranda       | 86.25   | Ana Yesenia Rojas Ruiz                   | 86.25   |
| Milpa Alta             | Daniela Viridiana Flores Jiménez | 87.5    | Claudia Ibeth Segura Ronquillo           | 75      |

**Fuente:** SIREOD con corte al 31 de marzo de 2025

Del 24 al 31 de marzo de 2025 se ha dado seguimiento puntual a la asistencia de las personas especialistas de ODA, mediante la verificación de bitácoras de asistencia, listas de asistencia y justificantes de inasistencia que remiten semanalmente las DD, en cumplimiento a lo indicado en la Circular 05 de la Secretaría Ejecutiva.

De tal seguimiento, se han realizado 2 sustituciones de personas especialistas que renunciaron al cargo de especialista de órgano dictaminador de la alcaldía Gustavo A Madero, conforme a lo siguiente:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Tabla 6. Sustituciones de personas especialistas de ODA**

| Alcaldía         | Persona que renuncia            |         | Persona designada de la lista de reserva |         |
|------------------|---------------------------------|---------|------------------------------------------|---------|
|                  | Nombre                          | Puntaje | Nombre                                   | Puntaje |
| Gustavo A Madero | Mitzi Jessica Anzures Domínguez | 86.25   | Hortencia González Miranda               | 70      |
| Gustavo A Madero | Felipe de Jesús Calderón Flores | 93.75   | Adrián Vega Guridi                       | 83.75   |

Fuente: SIREOD con corte al 31 de marzo de 2025

Con base en lo establecido en la Base primera, numeral 7, inciso a) de la Convocatoria, 3 personas especialistas han presentado justificante de inasistencia a sesión de instalación, las cuales se detallan a continuación:

**Tabla 7. Personas especialistas que han presentado justificante**

| No | Alcaldía       | Nombre                |
|----|----------------|-----------------------|
| 1  | Álvaro Obregón | Adrián Bejero Sánchez |
| 2  | Benito Juárez  | Lorena Cortés Vázquez |
| 3  | Iztacalco      | Kenia Cardoza Mata    |

Fuente: SIREOD con corte al 31 de marzo de 2025

**Actividades formativas de las personas especialistas de ODA**

Conforme a lo establecido en el numeral 3 de la Base Novena de la Convocatoria, las personas especialistas deberán recibir una formación en materia de presupuesto participativo, dictaminación de proyectos presentados por infancias, adolescencias y pueblos originarios y sobre perspectiva de género.

Por esta razón, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación preparó un taller denominado “Dictaminar con Perspectiva de Género”, con el objeto de dotar a las personas insaculadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para integrar los dieciséis órganos dictaminadores de alcaldía para el presupuesto participativo 2025 de herramientas metodológicas, conceptuales y normativas para dictaminar proyectos con perspectiva de género. Asimismo, se generó un folleto para apoyar en la dictaminación.

Es así como el 22 de marzo de 2025 se impartió un curso presencial en las instalaciones de las oficinas centrales de este Instituto. El curso tuvo una duración de 4 horas y media, fue impartido por personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Capacitación y por el equipo de Ciudad Keve de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, en donde se abordaron los siguientes temas:

**Tabla 8. Temas abordados en el curso presencial**

| DEPCyC                                                                    | CIUDAD KEVE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Por qué hablar de perspectiva de género en el presupuesto participativo? | Actividad lúdica de “viaje en el tiempo” (¿Cómo fue tu infancia?, ¿Qué caricaturas les gustaba ver?, ¿A qué jugaban cuando eran niños?, ¿Cómo vivían las niñas y los niños hace años?, ¿Cómo han cambiado las necesidades de las niñas, niños y adolescentes a lo largo del tiempo?, etc)<br><br>La relevancia del presupuesto participativo para la niñez y la juventud |
| Enfoque de la no discriminación y vida libre de violencia                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Integración del análisis de género                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Ejercicios prácticos para dictaminar con perspectiva de género            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Fuente: Elaboración propia

En el curso presencial se tuvo la asistencia de **73** personas especialistas, de las cuales **45** eran mujeres y **28** eran hombres, conforme a lo siguiente:

**Tabla 9. Personas especialistas que asistieron a capacitación presencial**

| No    | Alcaldía               | H  | M  | Total |
|-------|------------------------|----|----|-------|
| 1     | Álvaro Obregón         | 2  | 3  | 5     |
| 2     | Azcapotzalco           | 2  | 3  | 5     |
| 3     | Benito Juárez          | 2  | 2  | 4     |
| 4     | Coyoacán               | 1  | 3  | 4     |
| 5     | Cuajimalpa de Morelos  | 2  | 3  | 5     |
| 6     | Cuauhtémoc             | 2  | 3  | 5     |
| 7     | Gustavo A Madero       | 1  | 2  | 3     |
| 8     | Iztacalco              | 1  | 3  | 4     |
| 9     | Iztapalapa             | 2  | 2  | 4     |
| 10    | La Magdalena Contreras | 2  | 3  | 5     |
| 11    | Miguel Hidalgo         | 2  | 3  | 5     |
| 12    | Milpa Alta             | 2  | 3  | 5     |
| 13    | Tláhuac                | 1  | 3  | 4     |
| 14    | Tlalpan                | 2  | 3  | 5     |
| 15    | Venustiano Carranza    | 2  | 3  | 5     |
| 16    | Xochimilco             | 2  | 3  | 5     |
| Total |                        | 28 | 45 | 73    |

Fuente: Lista de asistencia del curso de capacitación presencial



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Las siete personas que no pudieron asistir al curso presencial recibirán la capacitación en línea mediante el aula virtual Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci).

De igual forma, el 31 de marzo de 2025, se envió un correo electrónico a las 80 personas especialistas de órgano dictaminador, indicándoles que deberán tomar el curso en línea titulado “La importancia de las personas especialistas en el órgano dictaminador”.

Durante el segundo, tercero y cuarto trimestre se reportarán las actividades de seguimiento a la asistencia de especialistas a las sesiones de dictaminación, seguimiento a las actividades de formación en línea, evaluación y entrega de apoyos económicos a las personas especialistas de órgano dictaminador que estén activas.

**Coordinar la implementación de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2025 dirigida a las unidades territoriales y pueblos originarios.**

El 15 de enero de 2025, el Consejo General aprobó mediante los Acuerdos **IECM/ACU-CG-006/2025**, **IECM/ACU-CG-010/2025** e **IECM/ACU-CG-011/2025**, aprobó las Convocatorias que a continuación se señalan:

- Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, (Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025)
- Convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, (Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Pueblos Originarios)

- Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, (Convocatoria de personas especialistas)

Posteriormente, la Comisión en su Segunda Sesión Urgente, se aprobaron como casos no previstos los Acuerdos **CPCyC/011/2025** y **CPCyC/012/2025** siguientes:

- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que aprueba la modificación de los plazos establecidos en las BASES TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA, y NOVENA de la “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”, en ejercicio de lo dispuesto en el punto Noveno del acuerdo identificado como IECM/ACU-CG-011/2025
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba la modificación de los plazos establecidos en la BASE NOVENA de la “Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la propia convocatoria

Al respecto, mediante comunicado **IECM/SE/DAOD/0404/CE/2025**, se compartieron dichos acuerdos a las personas titulares y encargada del despacho de Órgano Desconcentrado de las 33 Direcciones Distritales, para su difusión y conocimiento, además se solicitó a la persona titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), su publicación en la página institucional y Micrositio del Presupuesto Participativo 2025.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Imagen 1. Convocatorias publicadas en el Micrositio de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025



Fuente: [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)

Foros para dar a conocer los alcances del Presupuesto Participativo 2025 en UT y Pueblos Originarios

El 20 de febrero de 2025, la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, mediante el diverso **CCDMX/IIIL/ZSF/020/2025**, informó al Instituto Electoral sobre el Acuerdo **CCDMX/IIIL/CPDyC/ACU/001/2025** por el que se aprueba la calendarización para la realización de foros para dar a conocer los alcances de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios, a celebrarse en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Al respecto, se informa que personal adscrito a la Dirección Ejecutiva acudió a la celebración de los foros, en los lugares, fechas y horarios que se presentan a continuación:

Tabla 10. Foros para dar a conocer los alcances del Presupuesto Participativo 2025 en UT y Pueblos Originarios

| # | Alcaldía       | Día y hora                     | Ubicación                                                                                                                | Consejeras o Dirección Ejecutiva                                                                | Presentación                                                                                                     | Acción de difusión                                                                                               | Personal DEPCyC   |
|---|----------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1 | Álvaro Obregón | Lunes 24 de febrero, 17:00 hrs | Salón de Usos Múltiples Álvaro Obregón, sito en Calle 10, Esquina Canario, Colonia Tolteca, Álvaro Obregón, 01150, CDMX. | Consejera Presidenta <b>Patricia Avendaño Durán.</b><br><br>Consejera Electoral y Presidenta de | <b>Lic. Andrés González Fernández</b><br>Titular OD de la DD <b>18</b> , Cabecera de Demarcación Álvaro Obregón. | <b>Lic. Andrés González Fernández</b><br>Titular OD de la DD <b>18</b> , Cabecera de Demarcación Álvaro Obregón. | <b>Karla León</b> |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| # | Alcaldía      | Día y hora                         | Ubicación                                                                                                                                      | Consejeras o Dirección Ejecutiva                                                                                                  | Presentación                                                                                            | Acción de difusión                                                                                                                                                                                                          | Personal DEPCyC  |
|---|---------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|   |               |                                    |                                                                                                                                                | la Comisión Erika Estrada Ruiz.                                                                                                   |                                                                                                         | <p><b>Mtro. Alfredo Morales Gómez</b><br/>Titular OD de la DD 20</p> <p><b>Mtra. Ana Lilia Lara Carvajal</b><br/>Titular OD de la DD 23.</p> <p><b>Mtro. Carlos Enrique Higelin Espinosa</b><br/>Titular OD de la DD 32</p> |                  |
| 2 | Azcapotzalco  | Miércoles 26 de febrero, 17:00 hrs | Salón de Usos Múltiples José Pages Llergo Eje 3 Norte, Camarones, #494, UT El Recreo, 02070, CDMX                                              | Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz.                                                               | <b>Mtro. Marco Antonio Vanegas López</b><br>Titular OD de la DD 03, Cabecera Demarcación Azcapotzalco.  | <p><b>Mtro. Marco Antonio Vanegas López</b><br/>Titular OD de la DD 03, Cabecera Demarcación Azcapotzalco .</p> <p><b>Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez</b><br/>Titular OD de la DD 05.</p>                               | Elí Castillo     |
| 3 | Benito Juárez | Viernes 28 febrero, 17:00 hrs      | Teatro "María Teresa Montoya", sito en Eje Central Lázaro Cárdenas 912, esquina con Ejes 5 y 6 Sur, Col. Periodista, Benito Juárez, C.P. 3620. | <p>Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz.</p> <p>Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.</p> | <b>Lic. Ricardo López Chavarría</b><br>Titular OD de la DD 17 Cabecera Demarcación Benito Juárez.       | <p><b>Lic. Ricardo López Chavarría</b><br/>Titular OD de la DD 17 Cabecera Demarcación Benito Juárez.</p> <p><b>Lic. Andrés González Fernández</b><br/>Titular OD de la DD 18.</p>                                          | Israel Garzón    |
| 4 | Coyoacán      | Sábado 01 de marzo, 11:00 hrs      | Foro "Amparo Ochoa", del Centro de las Artes Santa Úrsula (CASU), sito en Av. Sta. Úrsula 191, Pedregal de Santa Úrsula, Coyoacán, C.P. 04600. | <p>Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz.</p> <p>Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.</p> | <b>Lic. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría</b><br>Titular OD de la DD 26 Cabecera Demarcación Coyoacán. | <p><b>Lic. Citlali Alejandra Aldaz Echeverría</b><br/>Titular OD de la DD 26 Cabecera Demarcación Coyoacán.</p> <p><b>Lic. Israel Analco Rojas</b><br/>Titular OD de la DD 30.</p>                                          | Jessica Espinoza |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| # | Alcaldía              | Día y hora                       | Ubicación                                                                                                                                                   | Consejeras o Dirección Ejecutiva                                                                                                         | Presentación                                                                                             | Acción de difusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Personal DEPCyC              |
|---|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 5 | Cuajimalpa de Morelos | Lunes 03 de marzo, 17:00 hrs     | Teatro Morelos Av. Juárez y Ramírez s/n Col. Cuajimalpa (Centro de Cuajimalpa) Cuajimalpa de Morelos.                                                       | Consejera Presidenta <b>Patricia Avendaño Durán.</b>                                                                                     | <b>Mtro. Alfredo Morales Gómez</b><br>Titular OD de la DD 20 Cabecera Demarcación Cuajimalpa de Morelos. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Diana Servín</b>          |
| 6 | Cuauhtémoc            | Miércoles 05 de marzo, 17:00 hrs | Auditorio Valentín Campa C. Juan Aldama s/n Col. Buenavista (Sótano de la alcaldía Cuauhtémoc).                                                             | Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión <b>Erika Estrada Ruiz.</b><br><br>Consejera Electoral <b>Maira Melisa Guerra Pulido.</b> | <b>Mtro. Alejandro Noriega González</b><br>Titular OD de la DD 09 Cabecera Demarcación Cuauhtémoc.       | <b>Mtro. Alejandro Noriega González</b><br>Titular OD de la DD 09 Cabecera Demarcación Cuauhtémoc.<br><br><b>Mtra. Laura Alejandra Martínez Arroyo</b><br>Titular OD de la DD 12.                                                                                                                                                           | <b>Juan Barajas Martínez</b> |
| 7 | Gustavo A. Madero     | Viernes 07 de marzo, 17:00 hrs   | Auditorio Quetzalcóatl calle Vicente Villada y 5 de febrero col. Villa Gustavo A. Madero. (Sótano de la Alcaldía).                                          | Consejera Electoral <b>Maira Melisa Guerra Pulido.</b>                                                                                   | <b>Mtra. Mónica M. Cruz Espinosa</b><br>Titular OD de la DD 06 Cabecera Demarcación Gustavo A. Madero.   | <b>Mtra. Mónica M. Cruz Espinosa</b><br>Titular OD de la DD 06 Cabecera Demarcación Gustavo A. Madero.<br><br><b>Mtro. Yasbé Manuel Carrillo Cervantes</b><br>Titular OD de la DD 01.<br><br><b>Lic. Miguel Ángel Romero Aceves</b><br>Titular OD de la DD 02.<br><br><b>Mtro. Ignacio Macedonio Osorio Pérez</b><br>Titular OD de la DD 04 | <b>Mario Alberto Muñiz</b>   |
| 8 | Iztapalapa            | Lunes 10 de marzo, 17:00 hrs     | Instituto Tecnológico Nacional De México "Campus Iztapalapa", sito en Av. Telecomunicaciones, Chinampac de Juárez, C.P. 0928, Iztapalapa, Ciudad de México. | Consejera Presidenta <b>Patricia Avendaño Durán.</b><br><br>Consejera Electoral <b>María de los Ángeles Gil Sánchez.</b>                 | <b>Mtra. Lucia Pérez Martínez</b><br>Titular OD de la DD 24 Cabecera Demarcación Iztapalapa.             | <b>Mtra. Lucia Pérez Martínez</b><br>Titular OD de la DD 24 Cabecera Demarcación Iztapalapa.<br><br><b>Lic. Oscar Noé Torres Tecotl</b>                                                                                                                                                                                                     | <b>Dulce Esquivel</b>        |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| #  | Alcaldía               | Día y hora                       | Ubicación                                                                                                                         | Consejeras o Dirección Ejecutiva                                                                                                                                                  | Presentación                                                                                                        | Acción de difusión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Personal DEPCyC        |
|----|------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
|    |                        |                                  |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                     | <p>Titular OD de la DD 21.</p> <p><b>Dr. Jaime Mariano Escárzaga Quintanar</b><br/>Titular OD de la DD 22.</p> <p><b>Lic. Katia Miroslava Cruz Velázquez</b><br/>Titular OD de la DD 27.</p> <p><b>Lic. Rocío Bernabé García</b><br/>Titular OD de la DD 28.</p> <p><b>Mtro. Marco Tulio Galindo Gómez</b><br/>Titular OD de la DD 29.</p> <p><b>Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa</b><br/>Titular OD de la DD 31.</p> |                        |
| 9  | La Magdalena Contreras | Miércoles 12 de marzo, 17:00 hrs | <b>Cine Víctor Manuel Mendoza</b> , ubicado en calle Fortín N°5, Col. Barranca Seca, C.P. 10580, Alcaldía La Magdalena Contreras. | <p>Consejera Electoral <b>María de los Ángeles Gil Sánchez</b></p> <p><b>Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar</b><br/>Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación</p> | <b>Lic. Héctor Porfirio González Jiménez</b> Titular OD de la DD 33<br>Cabecera Demarcación La Magdalena Contreras. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Juan Luis Salas</b> |
| 10 | Tlalpan                | Miércoles 19 de marzo, 17:00 hrs | <b>“Multiforo Tlalpan”</b> , sito en Av. San Fernando S/N, Col. Centro, C.P.14000, Tlalpan, Ciudad de México.                     | <p>Consejera Presidenta <b>Patricia Avendaño Durán.</b></p> <p>Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión <b>Erika Estrada Ruiz.</b></p> <p>Consejera Electoral</p>          | <b>Mtra. Paola Swarovsky Velasco</b><br>Titular OD de la DD 14<br>Cabecera Demarcación Tlalpan.                     | <p>Mtro. Israel Rosas Almanza<br/>Titular OD de la DD 16.</p> <p>Mtra. Blanca Gloria Martínez Navarro<br/>Titular OD de la DD 19.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Brett Muñoz</b>     |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| #  | Alcaldía            | Día y hora                       | Ubicación                                                                                                                                                            | Consejeras o Dirección Ejecutiva                                                                                                                              | Presentación                                                                                                                                                                            | Acción de difusión                                                                                                               | Personal DEPCyC            |
|----|---------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
|    |                     |                                  |                                                                                                                                                                      | <b>Maira Melisa Guerra Pulido.</b>                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                  |                            |
| 11 | Iztacalco           | Lunes 24 de marzo, 17:00 hrs     | Auditorio Silvestre Revueltas, en Plaza "Benito Juárez" s/n Col. Gabriel Ramos Millán.                                                                               | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación<br><b>Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar</b>                                                        | <b>Mtra. Rosalinda Figueroa Torres</b><br>Titular OD de la DD 11.                                                                                                                       | <b>Mtra. Rosalinda Figueroa Torres</b><br>Titular OD de la DD 11.<br><br>Lic. Roberto Aarón Medina Salas<br>SECOEPC de la DD 15. | <b>José Luis Rodríguez</b> |
| 12 | Venustiano Carranza | Viernes 21 de marzo, 17:00 hrs   | "Teatro Venustiano Carranza", sito en H. Congreso de la Unión s/n, col. El Parque, esq. Sidar y Rovirosa, C.P. 15960 Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México. | Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión<br><b>Erika Estrada Ruiz.</b><br><br>Consejera Electoral del IECM<br><b>María de los Ángeles Gil Sánchez.</b> | <b>Lic. Isaac Sergio Mendoza García</b><br>Titular OD de la DD 10<br>Cabecera Demarcación Venustiano Carranza.<br><br><b>Mtra. Rosalinda Figueroa Torres</b><br>Titular OD de la DD 11. |                                                                                                                                  | <b>Gabriela Castillo</b>   |
| 13 | Milpa Alta          | Miércoles 26 de marzo, 11:00 hrs | Salón de Usos Múltiples del edificio de la Alcaldía de Milpa Alta, calle Constitución esq. Av. México, Villa Milpa Alta.                                             | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación<br><b>Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar.</b>                                                       | <b>Lic. Mauricio Muciño Muciño</b><br>Titular OD de la DD 07 Cabecera Demarcación Milpa Alta.                                                                                           |                                                                                                                                  | <b>Carlos Vega</b>         |
| 14 | Tláhuac             | Viernes 28 de marzo, 17:00 hrs   | Centro Social de Barrio " Josefa Ortiz de Domínguez" Andador Cuítláhuac esq. Nicolas Bravo, Tláhuac centro.                                                          | Consejera Electoral<br><b>María de los Ángeles Gil Sánchez</b>                                                                                                | <b>Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías</b><br>Titular OD de la DD 08<br>Cabecera Demarcación Tláhuac.                                                                                | <b>Lic. Mauricio Muciño Muciño</b><br>Titular OD de la DD 07.                                                                    | <b>Valeria Fragoso</b>     |
| 15 | Xochimilco          | Lunes 31 de marzo, 17:00 hrs     | " Teatro del Centro Cultural Carlos Pellicer" Av. México # 5682. La Noria Xochimilco C.P. 16030.                                                                     | Director de Organizaciones de Participación Ciudadana<br><b>Mtro. José Enrique Dupré Arámburu</b>                                                             | <b>Mtro. Corvalán Hildebrando Gaytán Casas</b><br>Titular OD de la DD 25 Cabecera Demarcación Xochimilco.                                                                               |                                                                                                                                  | <b>Cuauhtémoc López</b>    |
| 16 | Miguel Hidalgo      | Miércoles 02 de abril, 17:00 hrs | <b>Auditorio del Deportivo José María Morelos y Pavón</b> , ubicado en el lago Trasimero s/n, Pendil Norte, en la                                                    | Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión<br><b>Erika Estrada Ruiz.</b>                                                                                 | <b>Mtra. Verónica Muñoz Durán</b><br>Titular OD de la DD 13<br>Cabecera Demarcación                                                                                                     | <b>Mtra. Verónica Muñoz Durán</b><br>Titular OD de la DD 13<br>Cabecera Demarcación                                              | <b>Elías Esparza</b>       |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| # | Alcaldía | Día y hora | Ubicación                | Consejeras o Dirección Ejecutiva | Presentación       | Acción de difusión                                                                                | Personal DEPCyC |
|---|----------|------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|   |          |            | Alcaldía Miguel Hidalgo. |                                  | La Miguel Hidalgo. | n La Miguel Hidalgo.<br><br><b>Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez</b><br>Titular OD de la DD 05. |                 |

Fuente: Elaboración propia

## Difusión de la Consulta

Se informa que, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, se elaboraron carteles para la difusión de Asambleas Ciudadanas, así como de las Convocatorias de Presupuesto Participativo 2025, en UT y Pueblos Originarios. Estos carteles fueron impresos en Talleres Gráficos de México conforme a lo siguiente:

35,740 Carteles de Asambleas Ciudadanas

9,000 Carteles de la Convocatoria a la Consulta de Presupuesto Participativo en UT

1,100 Carteles de la Convocatoria de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios

En ese sentido, mediante comunicado **IECM/SE/DAOD/0753/CE/2025**, se les solicitó a las personas titulares de los 33 Órganos Desconcentrados, acudieran a recibir la cantidad de los carteles que les corresponden en las fechas y horarios que a continuación se señalan:

**Tabla 11. Distribución de Carteles por dirección distrital**

| DD                         | Hora de entrega | Carteles de Asambleas | Carteles Convocatoria Consulta UT | Carteles Convocatoria Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios |
|----------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>18 de marzo de 2025</b> |                 |                       |                                   |                                                                        |
| 1                          | 09:30           | 1120                  | 263                               | 14                                                                     |
| 2                          | 10:00           | 1200                  | 263                               | 0                                                                      |
| 3                          | 10:30           | 1540                  | 263                               | 0                                                                      |
| 4                          | 11:00           | 960                   | 263                               | 0                                                                      |
| 5                          | 11:30           | 1280                  | 263                               | 0                                                                      |
| 6                          | 12:00           | 1340                  | 263                               | 0                                                                      |
| 7                          | 12:30           | 380                   | 263                               | 210                                                                    |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| DD                         | Hora de entrega | Carteles de Asambleas | Carteles Convocatoria Consulta UT | Carteles Convocatoria Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios |
|----------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 8                          | 13:00           | 680                   | 263                               | 42                                                                     |
| 9                          | 13:30           | 600                   | 263                               | 0                                                                      |
| 10                         | 15:00           | 1060                  | 263                               | 14                                                                     |
| 11                         | 15:30           | 700                   | 263                               | 14                                                                     |
| <b>19 de marzo de 2025</b> |                 |                       |                                   |                                                                        |
| 12                         | 09:30           | 680                   | 263                               | 0                                                                      |
| 13                         | 10:00           | 1240                  | 263                               | 0                                                                      |
| 14                         | 10:30           | 1200                  | 263                               | 14                                                                     |
| 15                         | 11:00           | 920                   | 263                               | 14                                                                     |
| 16                         | 11:30           | 1300                  | 263                               | 112                                                                    |
| 17                         | 12:00           | 780                   | 263                               | 0                                                                      |
| 18                         | 12:30           | 1460                  | 263                               | 0                                                                      |
| 19                         | 13:00           | 1580                  | 263                               | 42                                                                     |
| 20                         | 13:30           | 1080                  | 263                               | 84                                                                     |
| 21                         | 15:00           | 800                   | 263                               | 0                                                                      |
| 22                         | 15:30           | 920                   | 263                               | 0                                                                      |
| <b>20 de marzo de 2025</b> |                 |                       |                                   |                                                                        |
| 23                         | 09:30           | 1615                  | 263                               | 0                                                                      |
| 24                         | 10:00           | 1020                  | 263                               | 0                                                                      |
| 25                         | 10:30           | 720                   | 263                               | 154                                                                    |
| 26                         | 11:00           | 1440                  | 263                               | 14                                                                     |
| 27                         | 11:30           | 440                   | 263                               | 0                                                                      |
| 28                         | 12:00           | 1120                  | 263                               | 0                                                                      |
| 29                         | 12:30           | 660                   | 263                               | 0                                                                      |
| 30                         | 13:00           | 1800                  | 263                               | 0                                                                      |
| 31                         | 13:30           | 940                   | 263                               | 0                                                                      |
| 32                         | 15:30           | 1900                  | 263                               | 0                                                                      |
| 33                         | 16:00           | 960                   | 263                               | 56                                                                     |

Asimismo, se informa que, mediante oficio IECM/SE/788/2025, el 21 de marzo de 2025, se hizo entrega al Comité de Atención, y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de 142 Carteles de la Convocatoria a la Consulta de Presupuesto Participativo en UT y 66 Carteles de la Convocatoria de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios.

Con la finalidad de coordinar acciones para la emisión de convocatorias para la celebración de las asambleas ciudadanas relacionadas con las diferentes etapas del

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

presupuesto participativo, conforme a las bases SEGUNDA, DÉCIMA SEXTA y DÉCIMA SÉPTIMA de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se elaboró el proyecto de Circular número 14 de la Secretaría Ejecutiva, en la cual se precisaron elementos a considerar, así como actividades a desarrollar para la emisión de convocatorias, para su difusión y la celebración.

Durante el mes de enero, de manera conjunta con la UTSI, se realizaron pruebas para la implementación del Sistema para el Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (SIPROE 2025), el cual inicio operaciones el día 7 de febrero.

Respecto de la operación del SIPROE 2025, durante el periodo que se informa, se realizaron 53 reportes respecto del avance en el registro de proyectos de presupuesto participativo, ello con la finalidad de identificar que en cada UT se registraran proyecto de presupuesto participativo.

Se elaboraron y remitieron contenidos a la UTCSyD para la implementación del micrositio de la destinado a presupuesto participativo 2025, en el mismo tenor, se dio seguimiento a su desarrollo con la finalidad de que la ciudadanía pueda conocer las distintas ámbitos y etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo de una manera sencilla.

En el mismo tenor, se han elaborado materiales audiovisuales dirigidos a facilitar la participación de la ciudadana en el presupuesto participativo 2025, mimos que se listan a continuación:

- Video dirigido a las niñas, niños y adolescentes (NNA) para el registro de proyectos para el presupuesto participativo 2025.
- Video para el fomento del registro de proyectos para presupuesto participativo al interior del grupo poblacional de NNA.
- Video para el apoyo a las personas ciudadanas para ubicar su unidad territorial y registrar en ella su propuesta de proyecto.

Con la finalidad de garantizar la debida protección de datos personas durante la

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

implementación de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a través de la Unidad de Transparencia, se realizaron acciones de capacitación respecto de la elaboración de versiones públicas.

Respecto de la implementación de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, esta Dirección Ejecutiva ha celebrado diversas reuniones, mismas que se precisan a continuación:

- El 20 de enero se celebró reunión de trabajo con la UTSI, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en la cual se dio seguimiento al desarrollo e implementación del SIPROE 2025.
- El 5 de febrero se celebró reunión de trabajo con personal de las 33 DD, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en la cual se hizo la presentación del SIPROE 2025.
- El 04 de marzo de 2024 se celebró reunión de trabajo, en el Salón de Usos Múltiples del IECM, en compañía de la Consejera Presidenta del Consejo General y de la Presidenta y Consejeras Integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, con las personas titulares de las Direcciones de Participación Ciudadana de las 16 Alcaldías, así como las personas titulares de las Direcciones Distritales Cabeceras de Demarcación en la que se abordaron los temas de instalación y funcionamiento de los órganos dictaminadores de las alcaldías, de la convocatoria a las sesiones de dictaminación de los proyectos de presupuesto participativo propuestos por la ciudadanía; de los proyectos determinados por las autoridades tradicionales representativas de los 56 pueblos originarios y de la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo.
- El 18 de marzo se celebraron reuniones de trabajo con las personas titulares de las DD 19, 25 y 33, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en las cuales se abordaron temas relacionadas con las acciones de difusión y registro de proyectos de presupuesto participativo.
- El 20 de marzo se celebró reunión de trabajo con la SE de este instituto, en el Comedor Ejecutivo, en la que se analizó el proyecto de guía operativa para el presupuesto

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

participativo 2025, remitida por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

- El 27 de marzo se celebró reunión de trabajo con personal de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Proceso Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en la que se abordaron temas respecto de la participación de dicha defensoría en la orientación de personas en situación de prisión preventiva para la presentación de medios de impugnación.
- El 27 de marzo se celebró reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en oficinas de dicha secretaría, en la que se abordaron observaciones realizadas al proyecto de la guía operativa para el presupuesto participativo 2025.
- El 28 de marzo se celebró reunión de trabajo con personal de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en oficinas de dicha secretaría, en la que se abordaron temas respecto de la implementación de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para personas en situación de prisión preventiva.
- El 28 de marzo se celebró reunión de trabajo con los titulares y personal de las 33 DD, así como de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en la que se abordaron las acciones de difusión de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 en los planteles educativos de la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial.

En relación con las actividades realizadas por los ODA, en los meses de febrero y marzo, se realizaron pruebas al Sistema para la Publicación de Documentos del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD 2025), el cual entró en operación el día 13 de marzo del año en curso.

Respecto del desarrollo de otros sistemas a implementar en las etapas subsecuentes de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se elaboraron los requerimientos para las siguientes fases de SIPROE 2025 mediante los cuales se hará la difusión de los dictámenes de los proyectos de presupuesto participativo, así como la

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

asignación del número con el cual participaran en la jornada consultiva.

En atención a la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se informa que se elaboraron tres proyectos de dípticos dirigidos a las personas en estado de postración, prisión preventiva y residencia en el extranjero, cada uno con información detallada de como registrar su proyecto.

Imagen 2. Proyecto de díptico dirigido a personas en estado de postración



Fuente: Elaboración propia

Imagen 3. Proyecto de díptico dirigido a personas en prisión preventiva



Fuente: Elaboración propia

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Imagen 4. Proyecto de díptico dirigido a personas residentes en el extranjero**


Fuente: Elaboración propia

Además, se informa que se elaboró un díptico con fechas relevantes de la Convocatoria a la Consulta de Presupuesto Participativo para su distribución en los Foros Informativos organizados por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad, mismo que se presenta enseguida:

**Imagen 5. Díptico fechas principales de la Consulta 2025**


Fuente: Elaboración propia

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios**

Aprobada la Convocatoria, mediante comunicado **IECM/SE/DAOD/0145/CE/2025**, se les informó a las personas titulares y encargada del despacho de Órganos Desconcentrados de las 33 Direcciones Distritales que, en carpeta One Drive se encuentran disponibles la documentación que a continuación se señala:

- Acuerdo
- Convocatoria
- Formatos
  - ANEXO 1 Listado PO
  - ANEXO 2 Directorio DD
  - ANEXO 3 Guía
  - ANEXO 4.1 F1 PO
  - ANEXO 4.2 F1 PO Bis
  - ANEXO 4.3 F1 PO Ter
  - ANEXO 5 Integración ODA
  - ANEXO 6.1 F2 PO Alcaldía
  - ANEXO 6.2 F2 PO ODA
  - Manifestación

Posteriormente, mediante comunicado **IECM/SE/DAOD/0381/CE/2025**, en particular a lo previsto en el numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones Generales de la Convocatoria de Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios, se les solicitó a las personas titulares de Órganos Desconcentrados de las Direcciones Distritales 1, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 25, 26 y 33, que informaran sobre las pláticas informativas que llevaron a cabo con las Autoridades Tradicionales Representativas de los Pueblos Originarios comprendidos en su ámbito territorial, y que si derivado de tales pláticas se tiene alguna actualización del directorio de instancias representativas.

**Tabla 12. Celebración Pláticas Informativas**

| No. | DD | Demarcación Territorial | Pueblos Originarios  | Fecha Platica Informativa              | Actualización del directorio                    |
|-----|----|-------------------------|----------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1   | 20 | Álvaro Obregón          | San Bartolo Ameyalco | 27 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 | Actualización del directorio de las Autoridades |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | DD | Demarcación Territorial | Pueblos Originarios        | Fecha Platica Informativa              | Actualización del directorio                                                                                                                             |
|-----|----|-------------------------|----------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2   |    |                         | Santa Rosa Xochiac         | 27 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 | Tradicional<br>Representativas                                                                                                                           |
| 3   | 26 | Coyoacán                | Pueblo La Candelaria       | 31 de enero 2025                       | Se continua con la actualización de directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas                                                          |
| 4   | 20 | Cuajimalpa de Morelos   | San Lorenzo Acopilco       | 27 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 | No se tiene ninguna actualización del directorio de Instancias Representativas de los Pueblos Originarios                                                |
| 5   |    |                         | San Pedro Cuajimalpa       | 27 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 |                                                                                                                                                          |
| 6   |    |                         | San Mateo Tlaltenango      | 27 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 |                                                                                                                                                          |
| 7   |    |                         | San Pablo Chimalpa         | 27 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 |                                                                                                                                                          |
| 8   | 1  | Gustavo A. Madero       | Cuautepec de Madero        | 31 de enero 2025                       | Actualización del directorio de las Autoridades                                                                                                          |
| 9   | 15 | Iztacalco               | Santiago Sur (BARR)        | 29 de enero 025<br>10 de febrero 2025  | Solicitaron ser incluidos en el directorio de Autoridades Representativas                                                                                |
| 10  | 33 | La Magdalena Contreras  | La Magdalena Atlitic       | 29 de enero 2025                       | Se incorporan al directorio de Instancias Representativas de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas                       |
| 11  |    |                         | San Jerónimo Aculco Lídice | 30 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 12  |    |                         | San Bernabé Ocotepec       | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 13  |    |                         | San Nicolás Totolapan      | 6 de febrero 2025                      |                                                                                                                                                          |
| 14  | 7  | Milpa Alta              | San Agustín Ohtenco        | 29 de enero 2025                       | Actualización del directorio de las autoridades tradicionales y representativas y se están realizando cambios en los enlaces de coordinación territorial |
| 15  |    |                         | San Antonio Tecomitl       | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 16  |    |                         | San Bartolomé Xicomulco    | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 17  |    |                         | San Francisco Tecoxpa      | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 18  |    |                         | San Jerónimo Miacatlán     | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 19  |    |                         | San Juan Tepenahuac        | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 20  |    |                         | San Lorenzo Tlacoyucan     | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 21  |    |                         | San Pablo Oztotepec        | 30 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 22  |    |                         | San Pedro Atocpan          | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 23  |    |                         | San Salvador Cuauhtenco    | 30 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 24  |    |                         | Santa Ana Tlacotenco       | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 25  | 7  | Tláhuac                 | San Andrés Mixquic         | 29 de enero 2025                       | Actualización del directorio de las autoridades tradicionales y representativas y se están realizando cambios en los                                     |
| 26  |    |                         | San Juan Ixtayopan         | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |
| 27  |    |                         | San Nicolás Tetelco        | 29 de enero 2025                       |                                                                                                                                                          |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | DD | Demarcación Territorial | Pueblos Originarios            | Fecha Platica Informativa                                       | Actualización del directorio                                                                                                                                                                                  |
|-----|----|-------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28  |    |                         | San Pedro Tláhuac              | 29 de enero 2025                                                | enlaces de coordinación territorial                                                                                                                                                                           |
| 29  | 8  | Tláhuac                 | Santiago Zapotitlán            | 27 de enero 2025                                                | No se tiene actualización del directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas                                                                                                                     |
| 30  |    |                         | San Francisco Tlaltenco        | 27 de enero 2025                                                |                                                                                                                                                                                                               |
| 31  |    |                         | Santa Catarina Yecahuizotl     | 27 de enero 2025                                                |                                                                                                                                                                                                               |
| 32  | 14 | Tlalpan                 | Santa Úrsula Xitla             | 30 de enero de 2025                                             | No se tiene actualización del directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas                                                                                                                     |
| 33  | 16 | Tlalpan                 | San Pedro Mártir (PBLO)        | 28 de enero 2025<br>04 de febrero 2025<br>07 de febrero de 2025 | El formato del directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas se ha estado actualizando                                                                                                          |
| 34  |    |                         | San Andrés Totoltepec (PBLO)   | 27 de enero 2025                                                |                                                                                                                                                                                                               |
| 35  |    |                         | La Magdalena Petlacalco (PBLO) | 14 de marzo de 2025                                             |                                                                                                                                                                                                               |
| 36  |    |                         | Parres el Guarda (PBLO)        | 18 de marzo 2025                                                |                                                                                                                                                                                                               |
| 37  |    |                         | San Miguel Xicalco (PBLO)      | 21 de febrero de 2025                                           |                                                                                                                                                                                                               |
| 38  |    |                         | San Miguel Ajusco (PBLO)       | 04 de febrero 2025                                              |                                                                                                                                                                                                               |
| 39  |    |                         | San Miguel Topilejo (PBLO)     | 19 de marzo 2025                                                |                                                                                                                                                                                                               |
| 40  |    |                         | Santo Tomás Ajusco (PBLO)      | 04 de febrero 2025                                              |                                                                                                                                                                                                               |
| 41  | 10 | Venustiano Carranza     | Pueblo Magdalena Mixiuhca      | 31 de enero 2025                                                | El directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas se actualizó los días 31 de enero y 05 de febrero de 2025.                                                                                     |
| 42  | 11 |                         | Pueblo Peñón de los Baños      | 31 de enero 2025                                                | Se realizo actualización del directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas                                                                                                                      |
| 43  | 19 | Xochimilco              | Santa Cruz Xochitepec          | 15 de febrero 2025                                              | Con el resultado de la asistencia de personas que se ostentan con alguna representación dentro de los Pueblos Originarios se está actualizando el directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas |
| 44  |    |                         | Santiago Tepalcatlalpan        | 15 de febrero 2025                                              |                                                                                                                                                                                                               |
| 45  |    |                         | Santa María Tepepan            | 07 de febrero 2025<br>17 de febrero 2025<br>17 de febrero 2025  |                                                                                                                                                                                                               |
| 46  | 25 | Xochimilco              | San Lorenzo Atemoaya           | 24 de enero 2025                                                | Actualización del directorio de las Autoridades Tradicionales Representativas                                                                                                                                 |
| 47  |    |                         | San Francisco Tlalnepantla     | 24 de enero 2025                                                |                                                                                                                                                                                                               |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | DD | Demarcación Territorial | Pueblos Originarios     | Fecha Platica Informativa              | Actualización del directorio |
|-----|----|-------------------------|-------------------------|----------------------------------------|------------------------------|
| 48  |    |                         | Santa Cecilia Tepetlapa | 27 de enero 2025                       |                              |
| 49  |    |                         | San Mateo Xalpa         | 24 de enero 2025<br>29 de enero 2025   |                              |
| 50  |    |                         | San Luis Tlaxialtemalco | 30 de enero 2025                       |                              |
| 51  |    |                         | Santa Cruz Acalpixca    | 30 de enero 2025                       |                              |
| 52  |    |                         | San Gregorio Atlapulco  | 31 de enero 2025<br>06 de febrero 2025 |                              |
| 53  |    |                         | Santa María Nativitas   | 10 de febrero 2025                     |                              |
| 54  |    |                         | San Lucas Xochimanca    | 11 de febrero 2025                     |                              |
| 55  |    |                         | San Andrés Ahuayucan    | 12 de febrero 2025                     |                              |
| 56  |    |                         | Santiago Tulyehualco    | 13 de febrero 2025                     |                              |

Fuente: Elaboración propia

En seguimiento a las actividades de difusión de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios, se informa que se elaboraron dos proyectos de infografías, las cuales contienen diversa información sobre la Convocatoria y sus etapas.

**Imagen 6. Infografía sobre la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios**



Fuente: Elaboración propia

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Imagen 7. Etapas de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios**



**Fuente:** Elaboración propia

Asimismo, de conformidad con lo previsto en la BASE PRIMERA de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios, se informa que se atendieron 9 solicitudes de publicación de Convocatorias a celebración de actos o eventos en Pueblos Originarios, así como del Listado de Problemáticas y Prioridades que las personas titulares de Órgano Desconcentrado remitieron a esta Dirección Ejecutiva.

En la tabla que se presenta a continuación se da cuenta de las solicitudes recibidas:

**Tabla 13. Solicitudes de publicación recibidas**

| No | DD | Demarcación Territorial | Pueblo Originario          | Documento    | Fecha de solicitud    |
|----|----|-------------------------|----------------------------|--------------|-----------------------|
| 1  | 33 | La Magdalena Contreras  | San Jerónimo Aculco-Lídice | Convocatoria | 20 de febrero de 2025 |
| 2  |    |                         |                            | Convocatoria | 20 de febrero de 2025 |
| 3  |    |                         |                            | Convocatoria | 07 de marzo de 2025   |
| 4  | 16 | Tlalpan                 | San Miguel Xicalco         | Convocatoria | 20 de marzo           |
| 5  | 19 | Xochimilco              | Santa Cruz Xochitepec      | Convocatoria | 24 de marzo de 2025   |
| 6  |    |                         | Santa María Tepepan        | Convocatoria | 24 de marzo de 2025   |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No | DD | Demarcación Territorial | Pueblo Originario          | Documento    | Fecha de solicitud  |
|----|----|-------------------------|----------------------------|--------------|---------------------|
| 7  | 8  | Tláhuac                 | Santa Catarina Yecahuizotl | Acta         | 24 de marzo de 2025 |
| 8  | 33 | La Magdalena Contreras  | San Bernabé Ocotepec       | Convocatoria | 28 de marzo de 2025 |
| 9  | 8  | Tláhuac                 | Santiago Zapotitlán        | Acta         | 28 de marzo de 2025 |

Fuente: Elaboración propia

El 29 de marzo de 2025, en el pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, se celebró la Asamblea de Selección de Proyectos a través de la población en urnas del IECM, en el que se acompañó y se brindó apoyo al DD en el registro de ciudadanos que acudieron a emitir su opinión.

Finalmente, se informa que, con corte al 31 de marzo de 2025, se tienen identificadas las problemáticas y necesidades de los Pueblos Originarios que se presentan a continuación:

**Tabla 14. Listado de problemáticas y necesidades identificadas**

| No | DD | Demarcación Territorial | Pueblo Originario                 | Problemáticas y necesidades identificadas                                                                                                                                                                                                                                |
|----|----|-------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 8  | Tláhuac                 | San Francisco Tlaltenco (PBLO)    | Drenaje<br>Agua potable<br>Equipamiento de espacios públicos<br>Rehabilitación de espacios públicos<br>Pavimentación/Repavimentación                                                                                                                                     |
| 2  |    |                         | Santa Catarina Yecahuizotl (PBLO) | Obras Públicas<br>Infraestructura hidráulica<br>Seguridad<br>Salud<br>Recuperación de áreas deportivas<br>Rehabilitación de espacios públicos                                                                                                                            |
| 3  |    |                         | Santiago Zapotitlán (PBLO)        | Movilidad<br>Rehabilitación de espacios Públicos                                                                                                                                                                                                                         |
| 4  | 19 | Xochimilco              | Santa María Tepepan (PBLO)        | Agua:<br>Sustitución de Red hidráulica / cambio de bombas y válvulas / regularización de tomas de agua<br>Inseguridad:<br>Ubicar focos rojos<br>Reparación de calles:<br>Reparación calle Mina<br>Rehabilitación sendero 20 de noviembre<br>Mejoras en Deportivo Tepepan |

Fuente: Elaboración propia

5.1.10 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

función pública al Instituto Electoral atribuidos. (2025-24A000-0802-136-071928-07-101-1)

**Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana presentadas.**

En el trimestre que se reporta se informa que no se recibieron solicitudes sobre temas de participación ciudadana, en su caso, en el próximo informe se dará cuenta sobre aquellas solicitudes que se lleguen a presentar.

**Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.**

Al respecto, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, Apartado F, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, cuando exista proceso electoral ordinario en la Ciudad, salvo la Consulta Popular ningún mecanismo de democracia directa o instrumento de democracia participativa podrá llevarse a cabo. En ese sentido, se informa que en este trimestre no se presentaron solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general.

**Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia.**

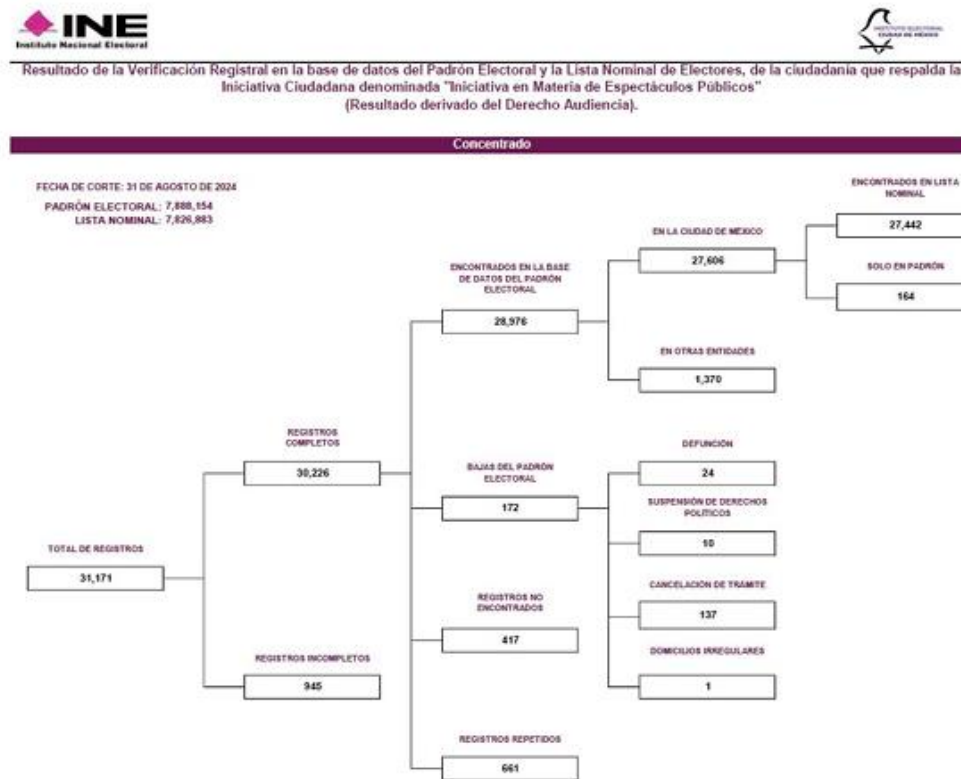
El 07 de enero de 2025, en su Primera Sesión Extraordinaria el Consejo General mediante Acuerdo **IECM/ACU-CG-001/2025**, se aprobó el dictamen por el que se determina el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña la Iniciativa Ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al respecto, se informa que, en el Dictamen aprobado por el Consejo General se aprecia que la Iniciativa Ciudadana presentada por el Comité Promotor contó con el apoyo ciudadano de **27,442** personas ciudadanas, en esa tesitura, de acuerdo con la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México, con corte al **31 de agosto de 2024** dicho apoyo representó el **0.35%**; con lo cual se cumplió con el porcentaje legal establecido para las Iniciativas Ciudadanas que se presentan con **carácter de preferente**, el cual corresponde al menos el **0.25%** de las personas inscritas en la lista nominal de electores del ámbito geográfico de esta entidad federativa, que corresponde a **19,567** personas ciudadanas.

En la imagen que a continuación se presenta, se puede apreciar como el Instituto Nacional Electoral realizó la verificación de los registros de apoyo ciudadano que acompañan la Iniciativa Ciudadana en comento:

**Imagen 8. Total de apoyo ciudadano que acompaña la Iniciativa Ciudadana**



**Fuente:** Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-001/2025

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

5.1.11 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados. (2025-24A000-0802-136-071929-07-101-1)

**Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos recibidas.**

**Registro de Organizaciones Ciudadanas**

Por lo que respecta a las solicitudes de las personas morales que desean constituirse en Organizaciones Ciudadanas (OC) con registro ante este Instituto Electoral, durante el trimestre que se reporta se informa que, no se presentaron solicitudes a atender.

**Registro de Observatorios Ciudadanos**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 161 de la Ley de Participación, los Observatorios Ciudadanos se integran de manera autónoma e independiente. En todo caso podrán registrarse ante el Instituto Electoral con la finalidad de que dicho registro les facilite contar con mecanismos que les permitan producir, generar y cuantificar variables con rigor científico, para que después esa misma información sirva para el análisis, tanto al interior de los observatorios como para la sociedad civil y el gobierno.

En el presente informe se da cuenta que, durante este trimestre la Dirección Ejecutiva, en coordinación con las direcciones distritales (DD), realizó seguimiento a la actividad, sin embargo, no se presentó alguna solicitud de registro para conformar Observatorio Ciudadano.

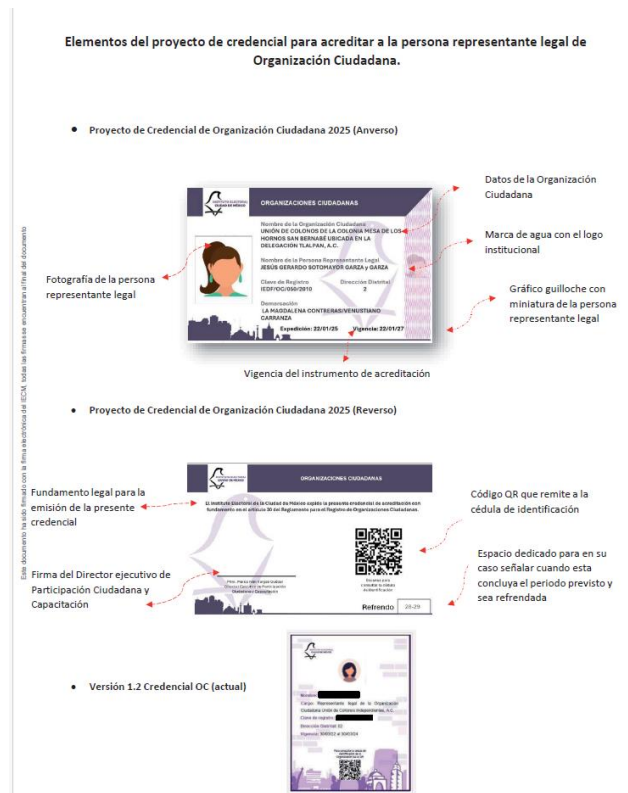
**Expedir las credenciales que identifican a los representantes legales de las organizaciones ciudadanas inscritas ante el IECM.**

Al respecto se informa que, el 28 de febrero de 2025, mediante Acuerdo **CPCyC/016/2025**, la Comisión aprobó el diseño de la credencial que servirá para identificar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En esa tesitura, se informa que, en los puntos de Acuerdo del citado proveído, se estableció que a través de las DD se actualizará la información de los datos de contacto de las personas representantes legales de las OC y se emitirá el nuevo modelo de credencial el cual se aprecia a continuación:

**Imagen 9. Modelo de credencial aprobado**



**Fuente:** Acuerdo CPCyC/016/2025

Asimismo, se informa que, deriva del proceso de refrendo de OC 2025, se han recibido diversas solicitudes para que esta Dirección Ejecutiva les proporcione su credencial de identificación, en ese orden de ideas se informa que se están revisando las solicitudes presentadas, y en el siguiente trimestre se informará de las acciones que se han llevado a cabo para su atención.

Cabe precisar que, de conformidad con lo dispuesto en el punto de Acuerdo CUARTO último párrafo del proveído **CPCyC/016/2025**, se dispuso que, las credenciales que fueron expedidas con anterioridad a la emisión del Acuerdo continuarían vigentes hasta en tanto no se expidan las nuevas credenciales.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

## Asesorar a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo que respecta a las OC se informa que, el 9 de enero de 2025, la Secretaria Ejecutiva emitió la Circular No. 2, por la cual se solicitó a las personas representantes legales de 82 personas morales para que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 de la Ley de Participación, y 8, fracciones III y IX, 10, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento para el Registro de Organización Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de OC), presenten su refrendo del registro y entrega del informe bianual de actividades durante el primer trimestre de este año.

En ese sentido, se informa que las OC que cuentan con registro ante este Instituto Electoral que deben presentar su refrendo e informe bianual de actividades, son las que se señalan a continuación:

**Tabla 15. OC por demarcaciones territoriales**

| DD | Demarcación territorial | Nombre de la Organización Ciudadana                                                                      |
|----|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 18 | Álvaro Obregón          | ASOCIACIÓN MEXICANA PRO-DERECHOS DEL SERVIDOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A.C.                               |
| 20 |                         | ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DEL PUEBLO DE SANTA LUCÍA XANTEPEC Y COLONIAS ALEDAÑAS, A.C.                    |
|    |                         | GRANJA DIDÁCTICA INTERACTIVA MUNDO FELIZ, A.C.                                                           |
|    |                         | INSTITUTO CÍVICO-POLÍTICO UNS, A.C.                                                                      |
| 23 |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS DE CÓNDOR 450, A.C.                                                                |
|    |                         | COLONOS DE TLACOPAC, A.C.                                                                                |
|    |                         | FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES POR LA CALIDAD DE VIDA Y EL EMPLEO, A.C. |
|    |                         | FUNDACIÓN PROCULTURA SAN ÁNGEL, A.C.                                                                     |
|    |                         | RESIDENTES DE JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL, A.C.                                                   |
|    |                         | TIEMPOS MODERNOS, LIDERAZGOS MODERNOS, A.C.                                                              |
| 32 |                         | TRANSFORMACIÓN SOCIAL POR UN MÉXICO DIFERENTE HACIA UN NUEVO RUMBO, A.C.                                 |
| 3  | Azcapotzalco            | GRUPO DE COMERCIANTES DE CONCENTRACIÓN 169, A.C.                                                         |
| 5  |                         | FUNDACIÓN FORMANDO CIUDADANÍA RESPONSABLE, A.C.                                                          |
| 17 | Benito Juárez           | ACCIÓN SOCIAL XOCOTL, A.C.                                                                               |
|    |                         | ASOCIACIÓN RESIDENTES DE LA COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, A.C.                                      |
| 18 |                         | MOVIMIENTO PRO-VECINO, A.C.                                                                              |
| 26 | Coyoacán                | ASOCIACIÓN DE MEJORAS DE LA COLONIA ATLÁNTIDA, A.C.                                                      |
|    |                         | DESARROLLO E INTEGRACIÓN GENERAL EN LA EQUIDAD SOCIAL DINGUES, A.C.                                      |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| DD | Demarcación territorial | Nombre de la Organización Ciudadana                                                      |
|----|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                         | ORGANIZACIÓN CIUDADANA DE VECINOS RESIDENTES Y EMPRESARIOS DE LA COLONIA ATLÁNTIDA, A.C. |
| 30 |                         | ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PASEOS DE TAXQUEÑA, A. C                                        |
|    |                         | COMITÉ JUNTA VECINAL BARRIO SAN JUAN PUEBLO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, A.C                 |
|    |                         | INTEGRACIÓN CIUDADANA, A.C.                                                              |
|    |                         | MOVIMIENTO SOCIAL LA MUJER EN LA ESPERANZA, A.C.                                         |
|    |                         | MOVIMIENTO SOCIAL POR LA JUSTICIA Y EQUIDAD BENITO JUÁREZ GARCÍA, A.C.                   |
|    |                         | PROTECTORES DE FAUNA Y FLORA SLADY, A.C.                                                 |
|    |                         |                                                                                          |
| 20 | Cuajimalpa de Morelos   | ASOCIACIÓN B DE LOMAS, A.C.                                                              |
|    |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS ZEDEC SANTA FE, A.C.                                               |
|    |                         | MUJERES EN ACCIÓN RESPONSABLE POR CUAJIMALPA, A.C.                                       |
|    |                         | RED DE MUJERES LÍDERES DE CUAJIMALPA, A.C.                                               |
| 12 | Cuauhtémoc              | AGRUPACIÓN DE JUBILADOS DE LA POLICÍA, TRÁNSITO Y BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.    |
|    |                         | CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES EN REINGENIERÍA URBANA Y SOCIAL, A.C.                  |
|    |                         | COORDINADORA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C.                                    |
|    |                         | LA VOZ DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC, A.C.                                                    |
| 2  |                         | AMIGOS DEL PARQUE EL TEPEYAC Y DE TOLA, A.C.                                             |
| 6  | Gustavo A. Madero       | PODER AUTÓNOMO DE MÉXICO, A.C.                                                           |
|    |                         | POR EL RESCATE Y RENACIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGÓN, A.C.                  |
|    |                         | UNIDAD NACIONAL DE OPOSICIÓN ORGANIZADA, A.C.                                            |
| 11 |                         | TEKITIWATIKA IPAMPA MEXIHKO, A.C.                                                        |
| 15 | Iztacalco               | FUNDACIÓN DE ARTES Y OFICIOS AL RESCATE DE MÉXICO, A.C.                                  |
|    |                         | UNIÓN DE COLONIAS POPULARES SECCIÓN VIDA DIGNA, A.C.                                     |
| 21 |                         | GUERREROS DE AZTLÁN, A.C.                                                                |
|    |                         | RED DE ACCIÓN AUTOGESTIVA, A.C.                                                          |
|    |                         | RENOVACIÓN AÑO 2000, A.C.                                                                |
| 24 |                         | CRECER EN TODO Y PARA TODOS, A.C.                                                        |
|    |                         | MOVIMIENTO VIVIENDA DIGNA MORELOS 67, A.C.                                               |
|    |                         | UNIDAD MODELO DE CIUDADANOS, A.C.                                                        |
|    |                         | UNIFICACIÓN VECINAL DE 8 BARRIOS DE IXTAPALAPA, A.C.                                     |
| 27 | Iztapalapa              | CREE-SIENDO EN LA SIERRA DE SANTA CATARINA, A.C.                                         |
|    |                         | FUNDACIÓN AFHOR, A.C.                                                                    |
|    |                         | LOS MISIONEROS DEL ARCA DE NOÉ, A.C.                                                     |
|    |                         | UNIÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES, FIJOS Y TIANGUISTAS MAYA-SHU, A.C                      |
| 28 |                         | ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA CAMPESTRE ESTRELLA, A.C.                          |
|    |                         | CORREGIDORA ALTERNATIVA SOCIAL MEXICANA, A.C.                                            |
|    |                         | DESARROLLO INTEGRAL HUMANO MONTES, A.C.                                                  |
|    |                         | ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA VALLE DE LUCES, A.C.                                            |
| 13 | Miguel Hidalgo          | ASOCIACIÓN B DE LOMAS, A.C.                                                              |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| DD | Demarcación territorial | Nombre de la Organización Ciudadana                                          |
|----|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
|    |                         | ASOCIACIÓN CIUDADANA CHAPULTEPEC MORALES, A.C.                               |
|    |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS MIL CUMBRES, A.C.                                      |
|    |                         | ASOCIACIÓN DE VECINOS UNIDOS POR CAÑITAS Y CERRADA DE CAÑITAS, A.C.          |
|    |                         | ASOCIACIÓN LA COLONIA ES DE TODOS, A.C.                                      |
|    |                         | COMITÉ VECINAL RESCATEMOS POPOTLA-TACUBA, A.C.                               |
|    |                         | ENLACE ANDRÓMACO, A.C.                                                       |
|    |                         | LA VOZ DE POLANCO, A. C                                                      |
|    |                         | ORGANIZACIÓN CIUDADANA POR POLANCO REFORMA, A.C..                            |
|    |                         | POLANCO UNIDO, A.C.                                                          |
|    |                         | PRODEFENSA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES, A.C. |
|    |                         | RESIDENTES DE ANZURES, A.C..                                                 |
|    |                         | RESIDENTES-PRO-LOMAS DE CHAPULTEPEC, A.C.                                    |
|    |                         | VA POR MI GENTE, A.C.                                                        |
| 14 | Tlalpan                 | ARTE CONCIENTE EN LA FAMA, A.C.                                              |
|    |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS TLACAELEL                                              |
|    |                         | MANOS EN MOVIMIENTO, A.C.                                                    |
|    |                         | FUNDACIÓN YO TAMBIÉN AYUDO, A.C.                                             |
| 16 |                         | JUNTOS VECINOS, AMIGOS Y HERMANOS, A.C.                                      |
|    |                         | MANOS EN MOVIMIENTO, A. C                                                    |
|    |                         | MUJERES ASOCIADAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO MADEC, A.C.                 |
| 10 | Venustiano Carranza     | UNIÓN POPULAR VALLE GÓMEZ, A.C.                                              |
| 11 |                         | MOVIMIENTO CÍVICO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL QUINTO SOL, A.C.         |
|    |                         | UNIÓN DE VECINOS RESIDENTES DE LA COLONIA PENSADOR MEXICANO ZONA NORTE, A.C. |
| 19 | Xochimilco              | RESIDENTES ACTIVOS DE JARDINES DEL SUR, A.C.                                 |
| 25 |                         | FUNDACIÓN CREANDO CON VISIÓN, A.C.                                           |
|    |                         | VISIÓN CIUDADANA CON HONOR, A. C                                             |

Fuente: Elaboración propia

En la mencionada Circular 02, se estableció que las personas titulares de Órganos Desconcentrados emitieran reportes en los que informaran sobre las gestiones que llevan a cabo con las personas representantes legales de las OC comprendidas en su ámbito territorial, para que efectúen el trámite de solicitud de refrendo y presentación del informe bianual de actividades.

Debido a lo anterior se informa que, con corte al 31 de marzo de 2025, en la Dirección Ejecutiva se han recibido **59** solicitudes de refrendo remitidas por las DD, lo cual representa el **71.95%** del total de refrendos que se tiene estimado recibir.

Las OC que presentaron su solicitud son las que se enlistan a continuación

**Tabla 16. OC que presentaron solicitud de registro**

| No. | DD | Demarcación Territorial | Nombre de la Organización Ciudadana                                                                      |
|-----|----|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 18 | Álvaro Obregón          | ASOCIACIÓN MEXICANA PRO-DERECHOS DEL SERVIDOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A.C.                               |
| 2   | 23 |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS DE CÓNDOR 450, A.C.                                                                |
| 3   | 23 |                         | COLONOS DE TLACOPAC, A.C.                                                                                |
| 4   | 23 |                         | FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES POR LA CALIDAD DE VIDA Y EL EMPLEO, A.C. |
| 5   | 23 |                         | RESIDENTES DE JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL, A.C.                                                   |
| 6   | 32 |                         | TRANSFORMACIÓN SOCIAL POR UN MÉXICO DIFERENTE HACIA UN NUEVO RUMBO, A.C.                                 |
| 7   | 3  | Azcapotzalco            | GRUPO DE COMERCIANTES DE CONCENTRACIÓN 169, A.C.                                                         |
| 8   | 17 | Benito Juárez           | ACCIÓN SOCIAL, XOCOTL, A.C.                                                                              |
| 9   | 17 |                         | ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA, A.C.                                   |
| 10  | 18 |                         | MOVIMIENTO PRO-VECINO, A.C.                                                                              |
| 11  | 26 | Coyoacán                | ASOCIACIÓN DE MEJORAS DE LA COLONIA ATLÁNTIDA, A.C.                                                      |
| 12  | 26 |                         | DESARROLLO E INTEGRACIÓN GENERAL EN LA EQUIDAD SOCIAL DINGUES, A.C.                                      |
| 13  | 26 |                         | ORGANIZACIÓN CIUDADANA DE VECINOS RESIDENTES Y EMPRESARIOS DE LA COLONIA ATLÁNTIDA, A.C.                 |
| 14  | 30 |                         | COMITÉ JUNTA VECINAL BARRIO SAN JUAN PUEBLO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, A.C.                                |
| 15  | 30 |                         | INTEGRACIÓN CIUDADANA, A.C.                                                                              |
| 16  | 30 |                         | MOVIMIENTO SOCIAL LA MUJER EN LA ESPERANZA, A.C.                                                         |
| 17  | 30 |                         | PROTECTORES DE FAUNA Y FLORA SLADY, A.C.                                                                 |
| 18  | 12 | Cuauhtémoc              | AGRUPACIÓN DE JUBILADOS DE LA POLICÍA, TRANSITO Y BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.                    |
| 19  | 12 |                         | CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES EN REINGENIERÍA URBANA SOCIAL, A.C.                                    |
| 20  | 12 |                         | COORDINADORA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C.                                                    |
| 21  | 12 |                         | LA VOZ DE LA COLONA CUAUHTÉMOC, A.C.                                                                     |
| 22  | 20 | Cuajimalpa De Morelos   | ASOCIACIÓN B DE LOMAS, A.C.                                                                              |
| 23  | 20 |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS ZEDEC SANTA FE, A.C.                                                               |
| 24  | 20 |                         | INSTITUTO CÍVICO-POLÍTICO UNS, A.C.                                                                      |
| 25  | 20 |                         | MUJERES EN ACCIÓN RESPONSABLE POR CUAJIMALPA, A.C.                                                       |
| 26  | 20 |                         | RED DE MUJERES LÍDERES DE CUAJIMALPA, A.C.                                                               |
| 27  | 2  | Gustavo Madero A.       | AMIGOS DEL PARQUE EL TEPEYAC Y DE TOLA, A.C.                                                             |
| 28  | 6  |                         | PODER AUTÓNOMO DE MÉXICO, A.C.                                                                           |
| 29  | 6  |                         | POR EL RESCATE Y RENACIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGÓN, A.C.                                  |
| 30  | 6  |                         | UNIDAD NACIONAL DE OPOSICIÓN ORGANIZADA, A.C.                                                            |
| 31  | 21 | Iztapalapa              | GUERREROS DE AZTLÁN, A.C.                                                                                |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | DD | Demarcación Territorial | Nombre de la Organización Ciudadana                                          |
|-----|----|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 32  | 21 |                         | RED DE ACCIÓN AUTOGESTIVA, A.C.                                              |
| 33  | 21 |                         | RENOVACIÓN AÑO 2000, A.C.                                                    |
| 34  | 23 |                         | RESIDENTES DE JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL, A.C.                       |
| 35  | 24 |                         | MOVIMIENTO VIVIENDA DIGNA MORELOS 67, A.C.                                   |
| 36  | 24 |                         | UNIDAD MODELO DE CIUDADANOS, A.C.                                            |
| 37  | 27 |                         | CREE-SIENDO EN LA SIERRA DE SANTA CATARINA, A.C.                             |
| 38  | 27 |                         | FUNDACIÓN AFHOR, A.C.                                                        |
| 39  | 27 |                         | LOS MISIONEROS DEL ARCA DE NOÉ, A.C.                                         |
| 40  | 27 |                         | UNIÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES, FIJOS Y TIANGUISTAS MAYA-SHU, A.C.         |
| 41  | 28 |                         | ORGANIZACIÓN DE VIVIENDA VALLE DE LUCES, A.C.                                |
| 42  | 29 |                         | DESARROLLO INTEGRAL HUMANO MONTES, A.C.                                      |
| 43  | 5  | Miguel Hidalgo          | ASOCIACIÓN DE VECINOS UNIDOS POR CAÑITAS Y CERRADA DE CAÑITAS, A.C.          |
| 44  | 5  |                         | COMITÉ VECINAL RESCATEMOS POPOTLA-TACUBA, A.C.                               |
| 45  | 5  |                         | VA POR MI GENTE, A.C.                                                        |
| 46  | 13 |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS MIL CUMBRES, A.C.                                      |
| 47  | 13 |                         | LA VOZ DE POLANCO, A.C.                                                      |
| 48  | 14 | Tlalpan                 | ARTE CONCIENTE EN LA FAMA, A.C.                                              |
| 49  | 14 |                         | ASOCIACIÓN DE COLONOS TLACAELEL, A.C.                                        |
| 50  | 14 |                         | MANOS EN MOVIMIENTO, A.C.                                                    |
| 51  | 14 |                         | VECINOS PARTICIPATIVOS FUENTES DEL PEDREGAL, A.C.                            |
| 52  | 16 |                         | FUNDACIÓN YO TAMBIÉN AYUDO, A.C."                                            |
| 53  | 16 |                         | MUJERES ASOCIADAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO MADEC, A.C.                 |
| 54  | 10 | Venustiano Carranza     | UNIÓN POPULAR VALLE GÓMEZ, A.C.                                              |
| 55  | 11 |                         | MOVIMIENTO CÍVICO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN CIVIL QUINTO SOL, A.C.         |
| 56  | 11 |                         | UNIÓN DE VECINOS RESIDENTES DE LA COLONIA PENSADOR MEXICANO ZONA NORTE, A.C. |
| 57  | 19 | Xochimilco              | RESIDENTES ACTIVOS DE JARDINES DEL SUR, A.C.                                 |
| 58  | 25 |                         | FUNDACIÓN CREANDO CON VISIÓN, A.C.                                           |
| 59  | 25 |                         | VISIÓN CIUDADANA CON HONOR A.C.                                              |

Fuente: Elaboración propia

De igual manera se informa que se recibieron **3** solicitudes de personas titulares de Órgano Desconcentrado que, al no poder contactar a la persona representante legal de OC, solicitaron a la Dirección Ejecutiva proporcionara datos de contacto de aquellas personas que, en su caso, tuvieran la representación legal de las personas morales siguientes:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| DD | Demarcación Territorial | Nombre de la Organización Ciudadana                             |
|----|-------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 24 | Iztapalapa              | CRECER EN TODO Y PARA TODOS, A.C                                |
|    | Iztapalapa              | UNIFICACIÓN VECINAL DE 8 BARRIOS DE IXTAPALAPA, A.C.            |
| 28 | Iztapalapa              | ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA COLONIA CAMPESTRE ESTRELLA, A.C. |

**Tabla 17. DD que solicitaron datos de contacto de personas que puedan tener la representación legal de OC**

Fuente: Elaboración propia

Las solicitudes recibidas se encuentran en análisis y estudio, y de no encontrarse inconsistencia se procederá a elaborar el oficio por el cual se otorga el refrendo del registro de la OC solicitante ante el Instituto Electoral por dos años más.

Finalmente, se informa que se continuará con el seguimiento a las OC que aún no presentan su solicitud de registro, y en caso de recibir solicitudes de refrendo se continuará con la revisión correspondiente lo cual se informará en el próximo informe trimestral que se presente.

### Observatorios Ciudadanos

En los artículos 10 y 36 del Reglamento para el registro de Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Observatorios Ciudadanos), se establece que:

***“Artículo 10.** Son obligaciones de los Observatorios Ciudadanos con registro ante el Instituto Electoral las siguientes:*

*(...)*

*b) Mantener actualizada la información y requisitos que le fueron solicitados para su registro, **así como solicitar cada dos años la revalidación de su registro ante el Instituto Electoral.***

***Artículo 36.** En caso de que el objeto y el tema de análisis del Observatorio Ciudadano no se encuentre agotado y requieran de más tiempo para concluir su estudio, las personas integrantes, a través de la persona representante **podrán, solicitar la revalidación bianual de su registro** ante el Instituto Electoral.*

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

*Para ello, tendrá que presentar ante la Dirección Ejecutiva, **un mes antes de la conclusión del tema de estudio, análisis, acción de gobierno, política u objeto social** que le dio razón de ser, en el formato de solicitud de revalidación de registro de Observatorio Ciudadano OCR-5.”*

En esa tesitura, respecto a la revalidación bianual de registro y presentación del Informe de actividades, correspondiente al Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac (Observatorio Ciudadano), como previamente se informó mediante oficio **IECM/OD23/287/2024**, la persona titular del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 23, remitió para su revisión y estudio a esta Dirección Ejecutiva, la siguiente documentación que la persona representante legal del Observatorio Ciudadano presentó, la cual consiste en:

- Formato OCR-2 Reporte de Financiamiento del Observatorio Ciudadano.
- Formato OCR-4 Informe de actividades realizadas por el Observatorio Ciudadano, con anexos.
- Formato OCR-5 Solicitud de revalidación de registro del Observatorio Ciudadano con Anexo.

## Imagen 10. Oficio IECM/OD23/287/2024



Fuente: Archivo de la DEPCyC

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En ese orden de ideas, se informa que el día 15 de enero de 2025, mediante oficio **IECM/DEPCyC/017/2025**, de conformidad con lo previsto en los artículos 36 y 97 del Código Electoral, 160 y 164 de la Ley de Participación, así como 10, incisos b) y c), 13, 36, 37, 39, y 40 del Reglamento de Observatorios Ciudadanos, se informó a la persona representante legal del Observatorio Ciudadano, que derivado de la revisión efectuada a los documentos presentados, así como la verificación al cumplimiento de los requisitos legales establecidos para otorgar la revalidación solicitada, se observó que en los documentos remitidos se encontraron diversas inconsistencias, en ese sentido, se le solicitó de la manera más atenta que se subsanara lo siguiente:

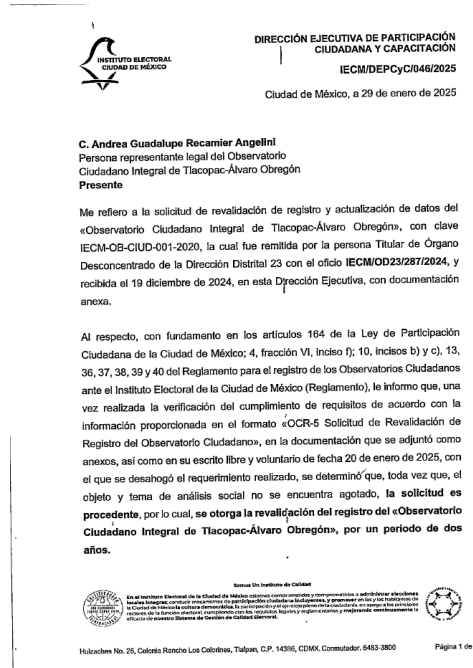
- Precisar si, en la integración del Observatorio Ciudadano en los dos últimos años se presentó un cambio en las personas que conforman el Observatorio, y en su caso, señalar porqué alguna de las personas que aparecen en los registros de la Dirección Ejecutiva, ya no se señalan en los formatos en los cuales se solicita la revalidación
- Al presentar nuevos estatutos del Observatorio Ciudadano se observó que, se apreciaba un cambio sustancial en la denominación del Observatorio que obra en los archivos de la Dirección Ejecutiva
- Debido a lo anterior, en caso de ser procedentes y atendible el requerimiento formulado, actualizar los formatos con los cuales se solicita la revalidación del registro del Observatorio Ciudadano.

En respuesta, el 20 de enero de 2025, se entregaron por parte del Observatorio Ciudadano a esta instancia ejecutiva, la documentación con la cual se subsanaron las inconsistencias detectadas, entre ellas, se atendió la solicitud de modificar el nombre del Observatorio Ciudadano para ser denominado como: Observatorio Ciudadano Integral de Tlacopac-Álvaro Obregón

Derivado del estudio y análisis realizado a la documentación presentada, el 29 de enero de 2024, mediante oficio **IECM/DEPCyC/046/2025**, la Dirección Ejecutiva informó a la persona representante legal de Observatorio Ciudadano que, una vez realizada la verificación del cumplimiento de requisitos de acuerdo con la información proporcionada **se otorgó** la revalidación del registro del «Observatorio Ciudadano Integral de Tlacopac-Álvaro Obregón», **por un periodo de dos años**.



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**Imagen 11. Oficio de notificación de revalidación de registro**


**Fuente:** Archivo de la DEPCyC

Por último, como parte de las actividades de seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones que esta Dirección Ejecutiva lleva a cabo con las Organizaciones y Observatorios Ciudadanos, se informa que se solicitaron a las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión, y de Servicios Informáticos de este Instituto Electoral, efectuar la actualización en la página institucional y en la Plataforma Digital, del aviso de privacidad simplificado correspondiente al *Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana y Órganos de Representación Ciudadana Organizados y/o Desarrollados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, que se encuentra en los formatos que se utilizan para que tales órganos colegiados realicen diversos trámites ante esta autoridad administrativa electoral local, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en los diversos ordenamientos normativos que rigen la materia.

**Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos requerida.**

En el marco de las actividades inherentes de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial 2025, y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se informa que con relación al requerimiento presentado ante la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), para la elaboración de la herramienta o Sistema Informático que facilite la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones y Observatorios Ciudadanos, no se ha presentado avance en su desarrollo, debido a las cargas de trabajo que dicha unidad tiene, a fin de llevar a cabo la organización y desarrollo del proceso electivo y consultivo previamente señalado, en ese sentido, en el siguiente informe se dará cuenta de los avances que reporte la unidad técnica.

**Asesorar a las organizaciones y observatorios ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar y que el Instituto Electoral tiene competencia.**

Derivado de la presentación de solicitud de revalidación de registro del Observatorio Ciudadano Integral de Tlacopac-Álvaro Obregón, se informa que los días 10, 14 y 17 de enero del presente año, personal de esta Dirección Ejecutiva estableció comunicación vía telefónica con la persona enlace del Observatorio Ciudadano a cargo de atender la solicitud de revalidación de registro, a fin de brindar asesoría y orientación sobre el requerimiento formulado por esta instancia ejecutiva.

Derivado de la asesoría y orientación proporcionada, así como en atención a las inquietudes formuladas por la persona a cargo de presentar la documentación respectiva, el 20 de enero de esta anualidad dicha persona presentó la documentación con la cual se dio por atendido el referido requerimiento realizado, y derivado del análisis y estudio que se llevó a cabo, se determinó que era procedente la solicitud de revalidación presentada.

5.1.12 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad. (2025-24A000-0802-136-072102-07-101-1)

### **Asesoría y orientación sobre las atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.**

Durante el foro de capacitación para integrantes de las COPACO, celebrada en la Alcaldía Álvaro Obregón, se brindó orientación sobre las atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana, así como la coordinación con las CPC y las autoridades.

Se brindó asesoría y orientación a 5 personas ciudadanas que acudieron a oficinas centrales del IECM, respecto de las atribuciones de las COPACO y de las personas que las integran.

### **Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.**

Durante el presente trimestre se informa que, en cumplimiento a la actividad 13 08 65 del Calendario Anual de Actividades a los Órganos Desconcentrados (CAAOD), consisten en: *Informar a la DEPCyC, cuando se presente el caso, sobre el inicio de los procedimientos para dirimir diferencias al interior, para determinar responsabilidades, y de amigable composición que se sustancien y resuelvan en las Direcciones Distritales, respecto a los recursos que presenten las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, la Coordinadora de Participación Comunitaria y de los Comités de Ejecución y Vigilancia 2024 y 2025 correspondiente al ámbito distrital, y el seguimiento que se brinde hasta la conclusión de éstos, las personas titulares de Órgano Desconcentrado de las Direcciones Distritales 2, 3, 15 y 19 reportaron el inicio de los procedimientos siguientes:*

**Tabla 18. Procedimientos iniciados en las DD para resolver conflictos al interior de la COPACO**

| No. | DD | Procedimiento         | Etapas en que se encuentra                                                                                                                                                                                            |
|-----|----|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 15 | IECM-DD15/PI-01/2024. | El Órgano Desconcentrado emitió la Resolución del Procedimiento para resolver las controversias al interior de las COPACO, misma que fue notificada personalmente a las partes y publicada en los estrados de esa DD. |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | DD | Procedimiento                                                              | Etapas en que se encuentra |
|-----|----|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| 2   | 03 | IECM-DD03/PI-01/2024<br>relacionado con el expediente<br>IECM-SCG/PE/2024. | En resolución              |
| 3   | 19 | IECM-DD19/PR-01/2025                                                       | En sustanciación           |
| 4   | 2  | IECM-DD02/PR-01/2025                                                       | En sustanciación           |

Fuente: Elaboración propia

**Coordinar la asesoría y seguimiento a la atención que se otorga a la ciudadanía por las DD relacionada con las atribuciones y funciones de las COPACO e instancias de coordinación.**

Al respecto, se elaboraron comunicados o proyectos de respuesta para brindar atención a personas habitantes de diversas UT, respecto de atribuciones y actuaciones de personas integrantes de COPACOS, mismas que se precisan a continuación

- A una persona vecina de la UT Barrio Oxtopulco Universidad respecto de la asamblea ciudadana de evaluación y rendición de cuentas celebrada el 20 de diciembre de 2024, en la UT Barrio Oxtopulco Universidad, en la demarcación territorial Coyoacán, correspondiente al ámbito territorial de la DD 26.
- A una persona integrante de la de la COPACO de la UT Los Padres, en la demarcación territorial Magdalena Contreras, correspondiente al ámbito territorial de la DD 33.

5.1.13 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana. (2025-24A000-0803-136-051506-10-101-1)

**Diseño de un grupo de acciones formativas (cursos, talleres, pláticas, foros y conferencias).**

**Acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025»**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM o Instituto Electoral) como autoridad en materia de participación ciudadana en la capital del país, tiene la función de promover cursos y campañas de formación, sensibilización y difusión de los valores y principios de la participación ciudadana para la construcción de ciudadanía y de la cultura democrática.

En ese sentido, en el marco de las actividades para el desarrollo de la «Consulta de Presupuesto Participativo 2025» la DEPCyC elaboró con base en los contenidos de la «Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025» (Convocatoria) la acción formativa denominada «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025».

Esta acción tiene como propósito que las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México identifiquen el instrumento de democracia participativa de presupuesto participativo, sus etapas, los actores que participan y algunas recomendaciones y herramientas para la elaboración de un proyecto de desarrollo comunitario susceptible de participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

- Apertura al público y ciudadanía interesada

En fecha 20 de febrero de 2025 se puso a disposición de la ciudadanía interesada la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025» mediante el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» disponible en la dirección electrónica siguiente:

<https://capacitacion-depcyc.iecm.mx/>

- Estadística de personas usuarias

Durante el periodo reportado, se registró una importante participación dentro del curso autogestivo, de conformidad con la tabla siguiente:

**Tabla 1.** Registro y acreditación del curso autogestivo con corte a las 13:00 horas del 31 de marzo de 2025.

| Curso                                                                                       | Personas inscritas | Personas que acreditaron la evaluación con la calificación mínima aprobatoria | Constancias descargadas |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025» | 1,338              | 1,272                                                                         | 1,258                   |

**Fuente:** Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

### **Acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México»**

La acción formativa denominada «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México» se diseñó a partir de los contenidos del *Cuaderno de elaboración de proyectos*, aprobados mediante el acuerdo CPCyC/045/2024, de fecha 12 de diciembre de 2024.

En este sentido, cabe mencionar que, derivado del «Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Poder Judicial»<sup>29</sup> y la reforma a los artículos 96 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México<sup>30</sup>, la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se realizará el mismo año que las elecciones extraordinarias de diversos cargos de poder judicial a nivel federal y local, por lo que la participación en la Jornada consultiva se llevará a cabo el tercer domingo de agosto.

Así, el curso autogestivo elaboración de proyectos se diseñó y elaboró durante el primer trimestre de 2025, en consonancia con lo aprobado en las reformas a la normativa federal y local, así como por el Consejo General del IECM, la CPCyC y lo establecido en la

<sup>29</sup> Diario Oficial de la Federación, «Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial», publicado el 15 de septiembre de 2024. Disponible para consulta en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5738985&fecha=15/09/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738985&fecha=15/09/2024#gsc.tab=0).

<sup>30</sup> Gaceta Oficial de la Ciudad de México, «Decreto por el que se reforma el Artículo 96 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México», publicado el 17 de diciembre de 2024. Disponible para consulta en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetitas/538b4374f96f3263f9f02b2cd9c82117.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/538b4374f96f3263f9f02b2cd9c82117.pdf).

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Convocatoria<sup>31</sup> y en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para al preparación y desarrollo de la Consulta de presupuesto participativo 2025.<sup>32</sup>

Dentro de las características que la componen, una de las principales es su formato autogestivo, por lo que se lleva a cabo de forma remota y sin la necesidad de que se encuentre una persona facilitadora presente; la plataforma para su implementación es el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana».

Un objetivo del diseño del curso autogestivo es que las personas usuarias realicen un diagnóstico comunitario mediante la identificación y clasificación de necesidades de su comunidad para una posterior formulación de proyectos susceptibles de ser presentados en el marco del presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México.

La acción formativa está dirigida a la sensibilización del personal de estructura y eventual de las áreas centrales y de ÓD del IECM en torno a las tareas en materia de presupuesto participativo, así como a la orientación de la ciudadanía en general en la realización de un proyecto mediante el diagnóstico comunitario; en torno a dichos objetivos fue abierta al público a partir del 15 de febrero de 2025 y podrá cursarse hasta el 15 de abril de 2025, informándose la obligatoriedad de su realización a las áreas centrales y direcciones distritales<sup>33</sup> del IECM mediante las Circulares 17 y 18 de la Secretaría Ejecutiva, ambas de fecha 27 de febrero de 2025, y la realización del formulario de reporte correspondiente hasta el 30 de abril de 2025.

Del mismo modo, para que la ciudadanía en general conozca el curso, en dichas circulares se solicitó la divulgación de la acción formativa por parte de los ÓD y las áreas centrales ejecutivas y técnicas del IECM, mediante las alianzas estratégicas con las que tengan vinculación.

<sup>31</sup> En la elaboración del curso autogestivo también se contempló el acuerdo CPCyC/012/2025, de fecha 14 de febrero de 2025, «por el que se aprueba la modificación de los plazos establecidos en la BASE NOVENA de la “Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”, con fundamento en la BASE VIGÉSIMA de la propia convocatoria».

<sup>32</sup> Aprobado el 23 de enero de 2025 en la Primera Sesión Ordinaria de Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), mediante el acuerdo COEG/06/2025.

<sup>33</sup> En el caso de los órganos desconcentrados la actividad se contempla en el CAAOD 2025, específicamente en la actividad identificada con la clave 13-08-111.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dicha acción formativa tiene una duración aproximada de cinco horas y se integra por cinco módulos; en el primero se vierte la información correspondiente al presupuesto participativo 2025, las autoridades en la materia, sus etapas y la Convocatoria 2025.

- Estadística de personas usuarias

Durante el periodo reportado, se registró una importante participación dentro del curso autogestivo, de conformidad con la tabla siguiente:

**Tabla 2.** Registro y acreditación del curso autogestivo con corte a las 13:00 horas del 31 de marzo de 2025.

| Curso                                                                                         | Personas inscritas | Personas que acreditaron la evaluación con la calificación mínima aprobatoria | Constancias descargadas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México» | 1,271              | 1,191                                                                         | 1,191                   |

**Fuente:** Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

- Encuestas de satisfacción de ambas acciones formativas

Del total de las personas que participaron en las acciones formativas que el Aula Virtual ofrece, y que contestaron la «Encuesta de satisfacción de las Acciones Formativas de la DEPCyC». Evaluaron en una escala del 1 al 10, estas acciones formativas de manera positiva entre 8 y 10 puntos en los siguientes rubros:

1. En general, utilizando una escala del 1 al 10 ¿cómo evaluarías el curso elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación?

**Tabla 3.** Evaluación de las acciones formativas de la DEPCyC

| No. | Acción formativa                                                                          | Total de participantes de la acción formativa | Total de participantes que contestaron la encuesta de satisfacción | Total de participantes que calificaron de 8 a 10 en la encuesta de satisfacción | Porcentaje (%) |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 1   | Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025 | 1,275                                         | 1,155                                                              | 1,125                                                                           | 97.41          |
| 2   | Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo                      | 1,222                                         | 1,132                                                              | 1,087                                                                           | 96.03          |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | Acción formativa            | Total de participantes de la acción formativa | Total de participantes que contestaron la encuesta de satisfacción | Total de participantes que calificaron de 8 a 10 en la encuesta de satisfacción | Porcentaje (%) |
|-----|-----------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|
|     | 2025 en la Ciudad de México |                                               |                                                                    |                                                                                 |                |

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

- En general, utilizando una escala del 1 al 10 ¿qué tan satisfecho/o te encuentras con la acción formativa?

**Tabla 4. Nivel de satisfacción de las personas participantes con las acciones formativas elaboradas por la DEPCyC**

| No. | Acción formativa                                                                                 | Total de participantes de la acción formativa | Total de participantes que contestaron la encuesta de satisfacción | Total de participantes que calificaron de 8 a 10 en la encuesta de satisfacción | Porcentaje (%) |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| 1   | Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025        | 1,275                                         | 1,155                                                              | 1,125                                                                           | 97.23          |
| 2   | Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México | 1,222                                         | 1,132                                                              | 1,087                                                                           | 96.64          |

Fuente: Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, alojada en la Plataforma *Moodle*.

### Implementación de acciones formativas en órganos desconcentrados

Mediante Circular No. 18, emitida por la Secretaría Ejecutiva en fecha 27 de febrero de 2025, se dieron indicaciones precisas al personal de ÓD a fin de desarrollar diversas actividades. Entre ellas, el numeral 3 de la citada circular señaló que, a fin de cumplir lo establecido en la Actividad 1 de los Criterios Operativos 2025, así como la Actividad 13-08-108 del CAAOD-2025, los ÓD deben implementar durante el primer semestre de 2025, al menos tres acciones formativas dirigidas a personas ciudadanas, habitantes, vecinas, servidoras públicas de la Ciudad de México y otros públicos.

Para este fin, a partir de la emisión de la circular, se pusieron a disposición de los ÓD los materiales didácticos y de apoyo a la capacitación, mediante la aplicación *Microsoft One Drive*, para estar en posibilidad de implementar la acción formativa en modalidad presencial.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Los ÓD tendrán hasta el 30 de junio de la presente anualidad para reportar las acciones realizadas.

A continuación, se presenta un avance de lo realizado y reportado en el primer trimestre por los ÓD:

**Tabla 5. Avance de cumplimiento en la Actividad 1 de los Criterios Operativos 2025.**

| Órgano Desconcentrado | Acciones formativas reportadas |
|-----------------------|--------------------------------|
| 1                     | 0                              |
| 2                     | 0                              |
| 3                     | 0                              |
| 4                     | 7                              |
| 5                     | 5                              |
| 6                     | 9                              |
| 7                     | 1                              |
| 8                     | 3                              |
| 9                     | 8                              |
| 10                    | 0                              |
| 11                    | 21                             |
| 12                    | 6                              |
| 13                    | 1                              |
| 14                    | 6                              |
| 15                    | 3                              |
| 16                    | 0                              |
| 17                    | 24                             |
| 18                    | 10                             |
| 19                    | 0                              |
| 20                    | 1                              |
| 21                    | 0                              |
| 22                    | 13                             |
| 23                    | 0                              |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Órgano Desconcentrado | Acciones formativas reportadas |
|-----------------------|--------------------------------|
| 24                    | 0                              |
| 25                    | 0                              |
| 26                    | 0                              |
| 27                    | 2                              |
| 28                    | 5                              |
| 29                    | 1                              |
| 30                    | 7                              |
| 31                    | 0                              |
| 32                    | 0                              |
| 33                    | 12                             |
| <b>Total</b>          | <b>145</b>                     |

**Fuente:** Reportes realizados por los ÓD mediante el formulario de *Microsoft Forms*.

A continuación, se presenta la estadística por acción formativa implementada por el personal de los ÓD durante el ejercicio fiscal 2025.

**Tabla 6. Acciones formativas implementadas por los 33 ÓD durante el 2025**

| Acción formativa                                                                                  | No. de veces en que se impartió |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México                  | 5                               |
| Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de la Ciudad de México | 78                              |
| Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México  | 56                              |
| Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) en la Ciudad de México                           | 2                               |
| Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa                | 4                               |
| <b>Total</b>                                                                                      | <b>145</b>                      |

**Fuente:** Reportes realizados por los ÓD mediante el formulario de *Microsoft Forms*.

Con relación a las personas asistentes, se registró un total de 3,117 personas, de las cuales 1,426 se identificaron como hombres, 1,641 como mujeres y 50 como «Otro»; las 145 acciones implementadas se realizaron en modalidad presencial (en sede distrital, instituciones educativas, centros sociales y salones de usos múltiples de las alcaldías).

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Lo anterior refleja la importancia y alcance que tiene las sesiones presenciales en sedes distritales y otros espacios, dirigidas a alianzas estratégicas, coadyuvando al fortalecimiento de la imagen institucional y confianza ciudadana.

**Implementación de taller para la elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior (Etapa de implementación de acciones de vinculación).**

- Antecedentes

En el «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2024» se establecieron actividades a cargo de los ÓD para lograr la vinculación con instituciones educativas; estas se dividieron en tres etapas:

1. Mapeo y establecimiento de contacto.
2. Formalización del vínculo institucional y elaboración de plan de trabajo.
3. Implementación de las acciones comprometidas en el plan de trabajo y reporte de resultados.

La primera etapa (mapeo y contacto) se realizó en el segundo semestre del ejercicio 2024; los ÓD identificaron las instituciones educativas de nivel medio superior y superior que se encontraban en el ámbito territorial de su competencia y que contaron con materias vinculadas a la cultura democrática, las cuales representaron potenciales alianzas estratégicas. Posteriormente, establecieron contacto con las autoridades escolares (visitas a la institución, correos electrónicos, llamadas telefónicas, entre otras) e identificaron, por lo menos dos instituciones interesadas en entablar una posible colaboración institucional.

Durante el ejercicio 2025, se llevarán a cabo la segunda y tercera etapa de vinculación de conformidad con lo siguiente:

- Formalización del vínculo institucional e implementación de dos talleres para la elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A partir del mes de febrero y hasta el 4 de abril de 2025, los ÓD retomaron las actividades y avances logrados con las autoridades escolares para celebrar una reunión de trabajo, con el fin de dar a conocer las acciones formativas que pueden implementarse con el estudiantado de carreras o materias relacionadas con la cultura democrática, o con aquellos que se encuentren interesados en conocer temas de participación ciudadana durante el ejercicio 2025.

En ese sentido, la acción formativa obligatoria que se ofreció, tanto en modalidad presencial o sincrónica a distancia, es la siguiente: «Taller de «Elaboración de proyectos de desarrollo comunitario para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México». Dicho taller constará de mínimo dos sesiones y, preferentemente cuatro.

- Taller presencial «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México»

El taller presencial «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México» (Taller presencial elaboración de proyectos) se estructuró conforme los contenidos del *Cuaderno de elaboración de proyectos*, aprobado mediante el acuerdo «CPCyC/045/2024», de fecha 12 de diciembre de 2024.

Dicha acción formativa se realizó con el propósito de que las personas asistentes se encontrarán capacitadas para fungir como personas replicadoras de los contenidos diseñados y los objetivos trazados. En este sentido, el taller se dirigió a dos tipos de público conformado por el personal adscrito a la DEPCyC, así como el personal de los treinta y tres órganos desconcentrados, en ambos casos se trató de personal estructura y eventual, por lo que se organizó en tres sesiones distintas en el mes de marzo de 2025.

En primer lugar, se convocó a las personas funcionarias adscritas a la DEPCyC a asistir al taller en mención mediante la comunicación electrónica con asunto «Instrucciones respecto a la acción formativa», de fecha 21 de febrero del 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En este sentido, el primer taller estuvo dirigido a personal adscrito a la DEPCyC, tanto de estructura como personal eventual; se efectuó el día 22 de febrero en un horario de 10:00 a 18:00 horas en las oficinas centrales del IECM, contando con la presencia de 30 personas como consta en la lista de asistencia correspondiente.

Este taller buscó que las personas asistentes se encuentren capacitadas para ser personas replicadoras de los contenidos. La acción formativa estuvo dividida en dos partes, una primera parte informativa donde se abordaron temas como el presupuesto participativo y el desarrollo comunitario.

La segunda parte del taller estuvo enfocada en realizar un diagnóstico comunitario mediante un recorrido en las UT aledañas a las oficinas centrales del IECM, para la identificación y clasificación de necesidades de su comunidad para posteriormente realizar la formulación de proyectos susceptibles de ser presentados en el marco del presupuesto participativo 2025, para quienes viven en la Ciudad de México.

**Imagen 1. Taller presencial «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México» realizado el 22 de febrero de 2025**



**Fuente:** Elaboración propia.

Al término del taller las personas asistentes fueron notificadas sobre la constancia de participación, misma que fue remitida al correo institucional de cada persona el día 11 de marzo de 2025 mediante la comunicación electrónica con asunto “Constancia taller «Elaboración de proyectos comunitarios»”.

**Imagen 2. Constancia de acreditación del curso de capacitación presencial «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México»**



**Fuente:** Elaboración propia.

De conformidad con la Circular 18, punto 4.2, la Secretaría Ejecutiva del IECM instruyó al personal de los ÓD del IECM asistir al Taller presencial elaboración de proyectos. La asistencia fue requerida a razón de al menos una persona y máximo dos personas representantes de cada órgano desconcentrado involucradas con el proceso de capacitación sobre el tema de presupuesto participativo y que participen como facilitadoras impartiendo cursos y talleres para la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario. El segundo taller estuvo dividido en dos sesiones y fue dirigido a personal adscrito a los órganos desconcentrados del IECM, tanto de estructura como personal eventual, dicho taller tuvo lugar los días 1 y 4 de marzo de 2025 contando con ocho horas efectivas de trabajo en un horario de 10:00 a 18:00 horas en las oficinas centrales del IECM. Dicho taller

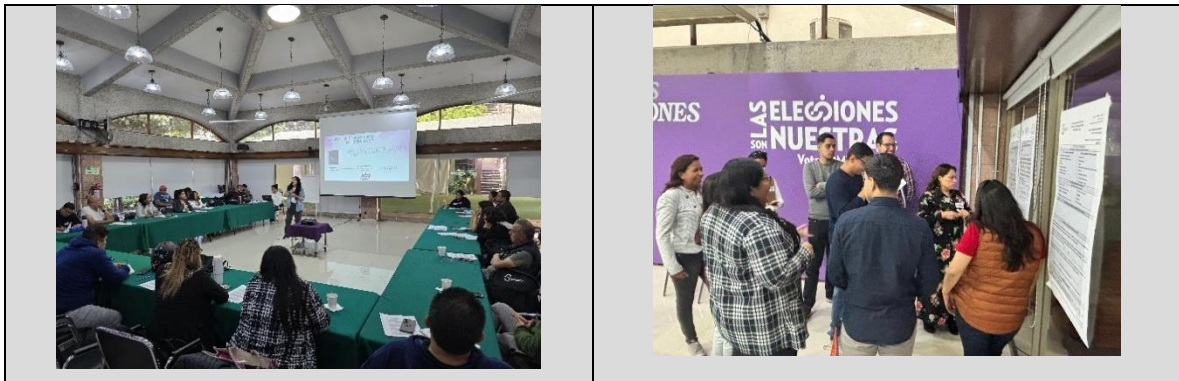
## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

tuvo una asistencia de 71 personas de acuerdo con las listas de asistencia utilizadas y la encuesta de satisfacción.

Este taller buscó que las personas asistentes se encuentren capacitadas para ser personas replicadoras de los contenidos en su respectiva dirección distrital. La segunda parte del taller estuvo enfocada en realizar un diagnóstico comunitario mediante un recorrido en las unidades territoriales (UT) aledañas a las oficinas centrales del IECM, para la identificación y clasificación de necesidades de la comunidad para posteriormente realizar la formulación de proyectos susceptibles de ser presentados en el marco del presupuesto participativo 2025.

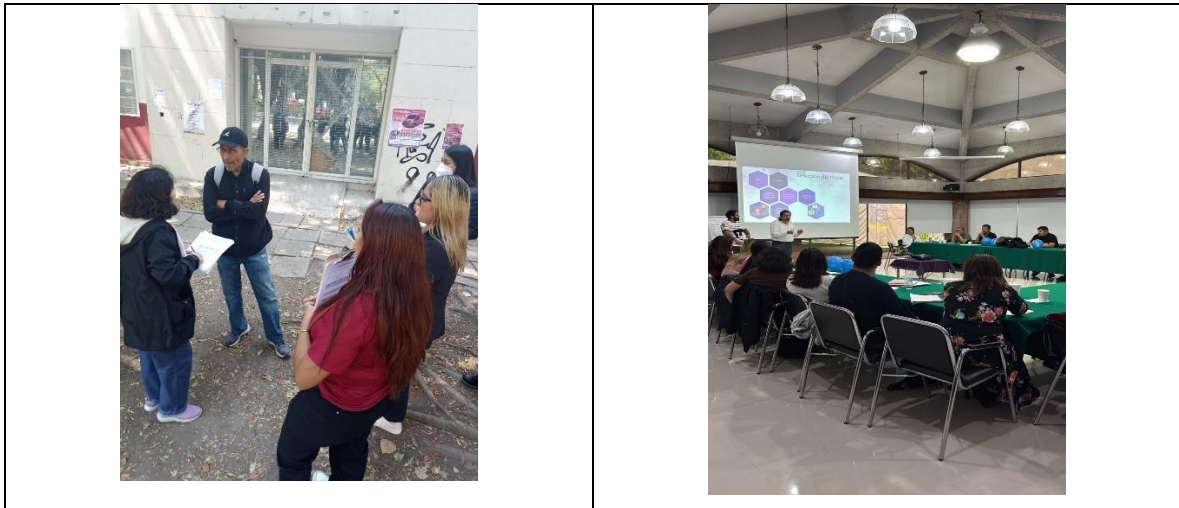
Las personas participantes realizaron recorridos por las unidades territoriales 12-005 AMSA, 12-042 Ex Hacienda San Juan de Dios, 12-053 Hacienda San Juan-Rincón de San Juan, 12-136 Rancho Los Colorines (Fracc.) y 12-194 Villa Lázaro Cárdenas, donde recabaron información acerca de sus características y problemáticas para realizar el ejercicio de elaboración de proyectos.

**Imagen 3. Imágenes del taller presencial «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México» realizado el 1 de marzo de 2025**





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



**Fuente:** Elaboración propia.

Al término de las dos sesiones del taller presencial elaboración de proyectos, las personas asistentes fueron notificadas sobre la constancia de participación, mismas que fueron remitidas mediante comunicación electrónica con asunto “RV: IECM/SE/DAOD/0844/CE/2025 - Actualización del repositorio «Materiales DEPCyC» (constancias y cuadernillo elaboración de proyectos)”, de fecha 21 de marzo de 2025.

**Imagen 4. Taller presencial «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México» realizado el 4 de marzo de 2025**



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

- Avance de las actividades de vinculación e implementación del taller con instituciones educativas de nivel medio superior y superior.

En el marco de la AI «1. Acciones de Pedagogía Pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación implementadas», acción «4. Implementación de taller para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior» del Programa de Principios 2025, las direcciones distritales del IECM se encuentran implementando los talleres en mención.

Asimismo, en el apartado «4. Implementar talleres para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior» de la circular número 18 de la Secretaría Ejecutiva del IECM se indica que los órganos desconcentrados deberán implementar dichos talleres con el objetivo de fortalecer la vinculación con las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) e Instituciones de Educación Superior (IES) y reportar su realización a más tardar el 4 de abril de 2025.

En correspondencia, en el caso del CAAOD 2025 se indica que los ÓD «deberán implementar, al menos, un taller de elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior de conformidad con lo establecido en los “Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa de Principios 2025”», en la actividad identificada con la clave 13-08-39.

Esta acción implica el seguimiento de la actividad 13-08-171 del CAAOD 2024, la cual señalaba que los ÓD revisarían e identificarían, en su ámbito territorial de competencia,

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

aquellas instituciones educativas de nivel medio superior y superior que cuenten en sus planes de estudio con materias vinculadas a la cultura democrática, elaborando un cuadro de control con la totalidad de instituciones educativas que representen potenciales alianzas estratégicas.

En consecuencia, el objetivo principal de este taller es compartir información y recomendaciones generales para la elaboración, presentación y registro de proyectos de presupuesto participativo, dirigido a las personas estudiantes de educación media superior y superior, coadyuvando al fortalecimiento de la cultura democrática y así motivar su participación en los procesos democráticos y en la toma de decisiones que afectan sus comunidades.

De igual forma, su propósito es que los participantes logren identificar herramientas e información básica para la elaboración de un proyecto para el desarrollo comunitario para la Consulta de presupuesto participativo 2025.

En este taller se abordan temas como el presupuesto participativo y el desarrollo comunitario, se enfoca en realizar un diagnóstico comunitario para la identificación y clasificación de necesidades de una comunidad con el fin de realizar la formulación de proyectos susceptibles de ser presentados en el marco del presupuesto participativo 2025. Los objetivos planteados para esta acción formativa fueron trabajados en los talleres presenciales organizados por la DEPCyC el 1 y 4 de marzo de 2025 con el fin de que las personas funcionarias que participan como facilitadoras en los órganos distritales del IECM identificarán la importancia del presupuesto participativo como instrumento de participación ciudadana y reforzarán sus conocimientos y aptitudes respecto a la figura pedagógica que implica la realización de talleres.

De acuerdo con la circular 18, numeral 4, la implementación de esta acción formativa debe reportarse a más tardar el 4 de abril de 2025, por lo que se dará cuenta de ella en el informe del segundo trimestre de 2025.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

#### 5.1.14 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados. (2025-24A000-0803-136-051507-10-101-1)

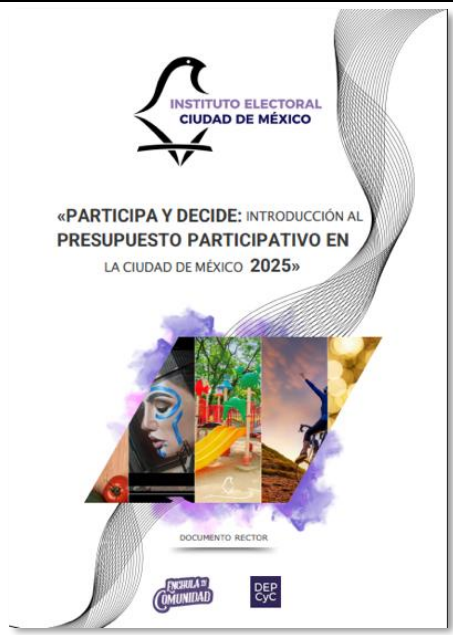
Esta acción se orienta a la elaboración de todos los materiales que se realizan como insumos de apoyo a las acciones formativas, enfocadas en explicar las particularidades de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y de los derechos político-electorales en la Ciudad de México.

Durante el periodo se tenía programado la elaboración de cinco (5) materiales, sin embargo, derivado de la intensa actividad institucional con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo y la Elección Extraordinaria de Personas Juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025, se elaboraron un total de nueve (9) materiales de apoyo durante el trimestre. Estos materiales se dividen de conformidad con lo siguiente: Seis materiales de apoyo para las acciones formativas, dos banners para la divulgación de las acciones en redes sociales y una propuesta de contenidos para una nueva acción formativa.

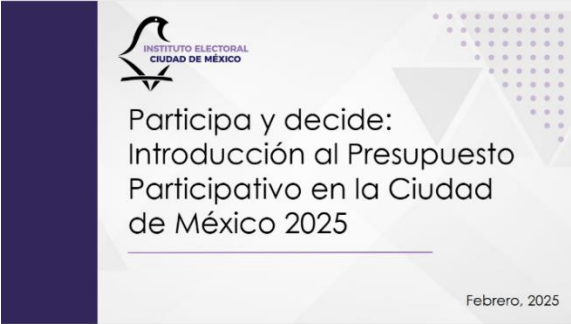
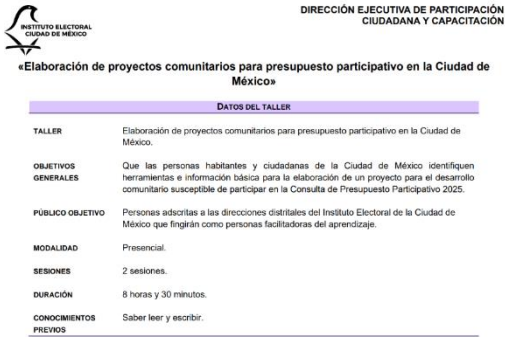
A continuación, se muestra los materiales elaborados y la acción formativa a la cual se encuentran relacionados, así como otros materiales diseñados durante el periodo reportado.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Tabla 7. Acciones formativas implementadas por los 33 OD durante el 2025

| Material                                                                                                                                | Miniatura                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Documento rector para la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025».  |    |
| Carta descriptiva para la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025». |  |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Material                                                                                                                                   | Miniatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------|--|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------|----------|-------------|----------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Presentación offline para la acción formativa «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025». |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| Cuadernillo para la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México».        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| Carta descriptiva para la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México».  |  <table><tr><td colspan="2">DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN</td></tr><tr><td colspan="2">«Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México»</td></tr><tr><td colspan="2">DATOS DEL TALLER</td></tr><tr><td>TALLER</td><td>Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México.</td></tr><tr><td>OBJETIVOS GENERALES</td><td>Que las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México identifiquen herramientas e información básica para la elaboración de un proyecto para el desarrollo comunitario susceptible de participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.</td></tr><tr><td>PÚBLICO OBJETIVO</td><td>Personas adscritas a las direcciones distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México que fungirán como personas facilitadoras del aprendizaje.</td></tr><tr><td>MODALIDAD</td><td>Presencial.</td></tr><tr><td>SESIONES</td><td>2 sesiones.</td></tr><tr><td>DURACIÓN</td><td>8 horas y 30 minutos.</td></tr><tr><td>CONOCIMIENTOS PREVIOS</td><td>Saber leer y escribir.</td></tr></table> | DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN |  | «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México» |  | DATOS DEL TALLER |  | TALLER | Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México. | OBJETIVOS GENERALES | Que las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México identifiquen herramientas e información básica para la elaboración de un proyecto para el desarrollo comunitario susceptible de participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. | PÚBLICO OBJETIVO | Personas adscritas a las direcciones distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México que fungirán como personas facilitadoras del aprendizaje. | MODALIDAD | Presencial. | SESIONES | 2 sesiones. | DURACIÓN | 8 horas y 30 minutos. | CONOCIMIENTOS PREVIOS | Saber leer y escribir. |
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México»                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| DATOS DEL TALLER                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| TALLER                                                                                                                                     | Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| OBJETIVOS GENERALES                                                                                                                        | Que las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México identifiquen herramientas e información básica para la elaboración de un proyecto para el desarrollo comunitario susceptible de participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| PÚBLICO OBJETIVO                                                                                                                           | Personas adscritas a las direcciones distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México que fungirán como personas facilitadoras del aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| MODALIDAD                                                                                                                                  | Presencial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| SESIONES                                                                                                                                   | 2 sesiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| DURACIÓN                                                                                                                                   | 8 horas y 30 minutos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |
| CONOCIMIENTOS PREVIOS                                                                                                                      | Saber leer y escribir.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                               |  |                                                                                               |  |                  |  |        |                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                              |                  |                                                                                                                                                           |           |             |          |             |          |                       |                       |                        |



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Material                                                                                                                                     | Miniatura                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              |                                                                                      |
| Presentación offline para la acción formativa «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo en la Ciudad de México». |    |
| Banner de difusión de las acciones formativas para las redes sociales institucionales.                                                       |   |
| Banner de difusión de las acciones formativas para las redes sociales institucionales.                                                       |  |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Material                                                                                                                                                                        | Miniatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Propuesta de contenidos para la acción formativa «Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México». |  <p>«Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México»</p> <p>Contenidos aprobados mediante acuerdo CP/C/XXX/2025 del 25 de marzo de 2025</p> |

- Elaboración de contenidos del documento rector «Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México»

El pasado 15 de septiembre de 2024 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto de la reforma en materia del Poder Judicial, mismo que entró en vigor al día siguiente y en cuyo artículo Octavo Transitorio se estableció que «las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales para realizar las adecuaciones a sus constituciones locales»; asimismo, que «la renovación de la totalidad de cargos de elección de los Poderes Judiciales locales deberá concluir en la elección federal ordinaria del año 2027, en los términos y modalidades que estos determinen» y que «en cualquier caso, las elecciones locales deberán coincidir con la fecha de la elección extraordinaria del año 2025 o de la elección ordinaria del año 2027».<sup>34</sup>

En consecuencia, el 23 de diciembre de 2024 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el decreto por el que se reforman, modifican y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México en materia de reforma al Poder Judicial,

<sup>34</sup> Diario Oficial de la Federación, Decreto de reforma constitucional, publicado el 15 de septiembre de 2024. Disponible para consulta en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5738985&fecha=15/09/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5738985&fecha=15/09/2024#gsc.tab=0).



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

mediante los cuales se determinó la renovación y elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.<sup>35</sup>

De ahí que el 26 de diciembre de 2024 el Consejo General del IECM declaró el inicio del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 (PELE 2024-2025).

Por lo anterior, en el marco del PELE 2024-2025, la DEPCyC durante el primer trimestre elaboró los contenidos del documento rector «Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México», con la finalidad de dar cumplimiento a los diversos compromisos institucionales que se desarrollan:

- a) En el marco del «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025», como parte de la actividad institucional «Al 1. Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación implementadas», acción «1. Diseño de un grupo de acciones formativas (cursos, talleres, pláticas, foros o conferencias)».
- b) De lo derivado del «Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024 – 2025 en la Ciudad de México» conjunto con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México (JLE-CM), dentro del «Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025»; así como en la «Metodología para la difusión y promoción de la participación ciudadana en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025», en su apartado «IV. Actividades en materia de difusión y promoción», en su actividad «4. Curso sobre las particularidades de Proceso Electoral».

<sup>35</sup> Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Decreto de reforma, modificación y adición a diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. Disponible para su consulta en: <[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/0f96613d4ad72af56aab0565b58e2e1e.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/0f96613d4ad72af56aab0565b58e2e1e.pdf)>.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El documento rector será la base para el diseño de la acción formativa denominada «Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México», la cual tiene como objetivo acercar a la ciudadanía información que le permita conocer de manera general el PELE 2024-2025 y, con ello, participar y ejercer sus derechos político-electorales en la primera elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La acción formativa en mención se implementará en modalidades autogestiva mediante el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana» (Aula Virtual), así como en territorio con el apoyo de las direcciones distritales del IECM.

En el documento se describen los contenidos relacionados a:

- La conformación de los poderes públicos en la Ciudad de México.
- Integración del Poder Judicial en la Ciudad de México (PJCM).
- Funciones de los órganos que lo integran.
- Marco Geográfico de la Ciudad de México en el marco del PELE 2024-2025.
- Distribución de cargos por Distrito Judicial Electoral Local en los cargos de magistraturas y juzgados del PJCM.
- Generalidades del PELE 2024-2025.
- Etapas del PELE 2024-2025.
- Número de cargos a elegir.
- Requisitos para ocupar un cargo del PJCM en el PELE 2024-2025.
- Conductas permitidas y prohibidas a las candidaturas de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- Progresividad de los derechos político-electorales en la Ciudad de México.
- Modalidades para la recepción del voto.
- Mesas Directivas de Casilla Seccional Única.
- Actividades del día de la jornada electoral.
- Autoridades que intervienen en la organización de la elección del PJCM.
- Medios de impugnación.
- Delitos electorales.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

De ahí que el 25 de marzo de 2025 se llevará a cabo la Cuarta Sesión Urgente de la CPCyC, en donde se sometió a consideración del órgano colegiado el documento rector de la acción formativa para su análisis, discusión y opinión de sus contenidos.

Al respecto, la CPCyC determinó no analizar dichos contenidos para su remisión a la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) como el órgano colegiado idóneo para conocer asuntos relacionados con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, por lo que la DEPCyC se encuentra a la espera de que se someta a su consideración para estar en posibilidades de alojar dicha acción formativa en el Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana.

**Adaptación de contenidos para el blog Mi Agenda Ciudadana 2025**

Como parte de las actividades que realiza el Instituto Electoral en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, específicamente respecto de la difusión de información relevante de ambos procesos; así como el Programa de Principios 2025, en el cual se establece la elaboración, a cargo de la DEPCyC del material denominado «Mi Agenda Ciudadana 2025» (MAC 2025).

Este material se ha convertido en un medio eficaz para divulgar entre la ciudadanía en general, contenidos e información útil para el seguimiento de los procedimientos de participación ciudadana y, para este año, información sobre el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La versión física de este insumo ya fue distribuida entre los ÓD para su difusión con diversos públicos, entre los que se encuentran personas integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), personal adscrito al ÓD, instituciones educativas y aliados estratégicos, para lo cual tiene como fecha límite el 30 de abril del año en curso.

Para la versión digital de este año, se pretende recuperar la experiencia del ejercicio 2024 y trabajar en la creación de un micrositio digital institucional, que ofrezca información general sobre las etapas de ambos procesos, en un formato tipo blog con material

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

audiovisual y fotografías de diversas actividades institucionales, además de enlaces de descarga a materiales específicos dirigidos a públicos determinados. Para esta versión, se pretende dividir los contenidos de la MAC 2025, en dos apartados diferenciados:

Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México

1. Información relevante del proceso.
2. Enlace a materiales dirigidos a la ciudadanía general.
3. Enlace a materiales dirigidos a personas funcionarias de Mesa Directiva de Casilla Seccional.
4. Enlace a materiales dirigidos a personas replicadoras.

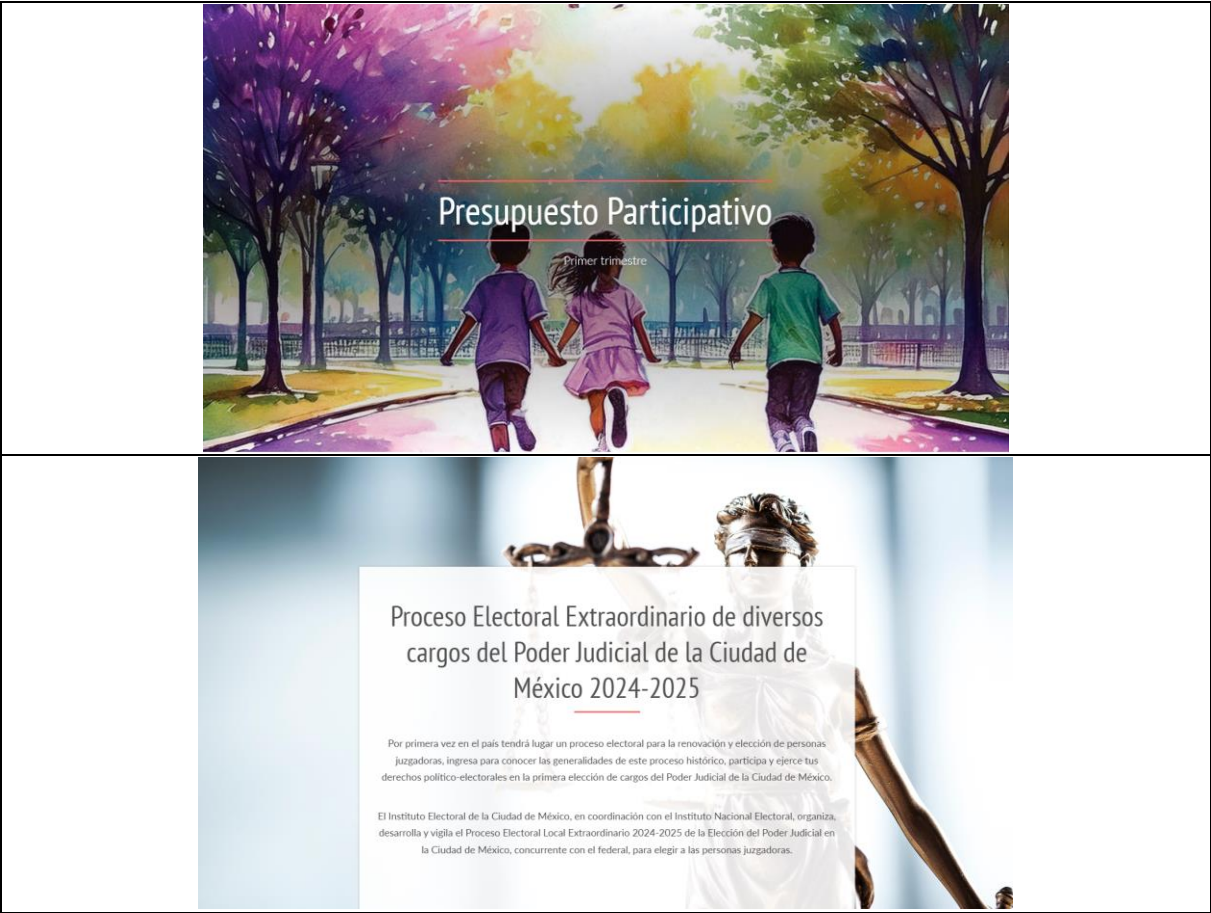
Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Se ofrecerá de forma trimestral, nuevos contenidos que guarden relación con las actividades institucionales programadas para el periodo específico de conformidad con lo establecido en la «Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025», en los que se integrarán enlaces electrónicos a sitios institucionales.

**Imagen 5. Estructura de Mi Agenda Ciudadana 2025.**



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Respecto del alcance y rendimiento de «Mi Agenda Ciudadana 2025», con corte al 31 de marzo de 2025, se obtuvo un alcance en la siguiente tabla.

Tabla 8. Alcance de Mi Agenda Ciudadana 2025 en el primer trimestre de 2025

| Material                                                                                                                                           | Visualizaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <div>Mi Agenda Ciudadana 2025</div> <div><a href="https://www.iecm.mx/www/miagendaciudadana/">https://www.iecm.mx/www/miagendaciudadana/</a></div> | 1,441           |

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos de Adobe Creative.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Adicionalmente se elaboraron los contenidos para el segundo trimestre, enfocados en las etapas de registro de proyectos, las actividades del Órgano Dictaminador de la Alcaldía y recomendaciones generales para dar seguimiento al proceso de dictaminación.

Durante los meses de febrero y marzo, de conformidad con lo establecido en el documento «Procedimiento para el desarrollo de micrositos» aprobado por la Junta Administrativa del Instituto Electoral mediante acuerdo IECM-JA124-23, se solicitó el apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) para la elaboración, diseño y desarrollo web del micrositio denominado «Mi Agenda Ciudadana 2025», con la finalidad de contar con un espacio digital institucional dedicado a este recurso en específico. Finalmente, con el apoyo de la UTCSyD se gestionó la integración de un apartado específico para el recurso digital referido, en la página principal institucional (<https://www.iecm.mx/>).

**Imagen 6. Integración de Mi Agenda Ciudadana 2025 en la página principal del IECM.**



**Fuente:** Elaboración propia con los datos obtenidos de Adobe Creative.

### Divulgación de acciones de pedagogía pública.

Con el fin de maximizar el alcance de los materiales y herramientas elaboradas por la DEPCyC, su divulgación se impulsó mediante las redes sociales institucionales de participación, en las plataformas sociales Facebook, Instagram y X (anteriormente Twitter) como una estrategia para informar y compartir información a la ciudadanía de la Ciudad de México en relación con sus derechos y responsabilidades en materia de participación ciudadana.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Por lo que respecta a la difusión en las redes sociales administradas por la DEPCyC (Facebook, Instagram y X), desde el 01 de enero al 31 de marzo del presente año, se han realizado publicaciones difundiendo la imagen promocional (*banner*) de las dos acciones formativas relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como la liga de acceso al aula virtual, de conformidad con lo siguiente:

Tabla 9. Publicaciones en redes sociales administradas por la DEPCyC

| Acción formativa                                                                                 | No. de publicaciones en redes institucionales | Visualizaciones | Alcance orgánico | Reacciones |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México             | 28                                            | 1,287           | 670              | 26         |
| Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México | 23                                            | 801             | 391              | 11         |
| Total                                                                                            | 51                                            | 2,088           | 1,061            | 37         |

Fuente: Elaboración propia, con corte al 31 de marzo de 2025.

Imagen 7. Banners difundidos para las acciones elaboradas por la DEPCyC



Fuente: Elaboración propia.



Adicionalmente, se solicitó a la UTCSyD la difusión de las acciones formativas, mediante boletines informativos del Instituto Electoral. Siendo así se elaboró una nota sobre las acciones que realiza el Instituto Electoral para impulsar la capacitación gratuita en temas de participación ciudadana, en la que se difunde la acción formativa «Aspectos principales de la Ley de Participación Ciudadana» alojada en el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana». Esta nota se remitió a la UTCSyD quien la publicó en el Boletín de prensa UTCSyD-031 de fecha 31 de enero de 2025. Adicionalmente se remitió a una nueva nota informativa sobre la apertura de cursos relacionados al presupuesto participativo 2025, dirigidas a la ciudadanía general y personas servidoras públicas, alojadas en el «Aula Virtual de Capacitación de Participación Ciudadana»

Por lo que hace a la divulgación con alianzas estratégicas y en medios externos, la DEPCyC remitió una propuesta de publicación a la Coordinación Editorial del Boletín «SPEN Comunica», del Instituto Nacional Electoral (INE), relativa a la apertura y disposición de acciones formativas en modalidad autogestiva elaborados por el IECM, entre los que se incluye el curso «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025» y «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México». En respuesta, el 03 de marzo de 2025, la Coordinación Editorial realizó la publicación en su número 791.

**Imagen 8. Nota publicada en el Boletín-SPEN No. 791**



**Fuente:** Boletín SPEN Comunica No. 791, publicado el 03 de marzo de 2025.



## OTRAS ACTIVIDADES

### Reuniones celebradas

El 13 de enero de 2025, se celebró en las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto Electoral, una reunión de trabajo entre personas funcionarias de este órgano electoral con personas habitantes del ámbito geográfico de Santa Úrsula Xitla, en la demarcación territorial Tlalpan, la cual tuvo por objeto escuchar los planteamientos respecto de una propuesta para coadyuvar en la creación de la circunscripción entre la colonia y el pueblo originario de Santa Úrsula Xitla, con base en un escrito de fecha 19 de noviembre de 2024 presentado en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

El 29 de enero de 2025, se celebró en las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto Electoral, una reunión de trabajo con personas ciudadanas que se autoadscriben como integrantes del Pueblo Originario del Peñón de los Baños, en el ámbito de la demarcación territorial Venustiano Carranza, para brindar asesoría sobre la elección de Autoridades Tradicionales Representativas.

El 10 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, se acudió a la mesa de trabajo “Convocatorias para el Presupuesto Participativo 2025 y análisis hacia la mejora de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México ”convocada por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, en la que participaron las personas titulares de las 16 Alcaldías en el Salón Benito Juárez del Congreso de la Ciudad de México. Esta mesa tuvo el objetivo de dar a conocer los alcances de las convocatorias emitidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de presupuesto participativo 2025, para las UT y Pueblos Originarios de la Ciudad de México, así como realizar un análisis y opinión sobre las mejoras que se pueden realizar a la Ley de Participación Ciudadana. En esta mesa participaron Consejeras Electorales de este Instituto. El mismo día y lugar, a las 17:00, se celebró una segunda mesa de trabajo con las personas Concejales y Concejales de las 16 Alcaldías, en la cual se abordó la misma temática y contó con la participación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El 17 de febrero de 2025, se celebró en las oficinas centrales de este Instituto, una reunión de trabajo entre personas funcionarias de este Instituto, con la Directora de Contacto y Vinculación Ciudadana y a la Jefa de Unidad Departamental de Corresponsabilidad Ciudadana y Comunitaria de la Secretaría de Gestión Integral del Agua del Gobierno de la Ciudad de México, a fin de brindar asesoría jurídica respecto a la Ley de Participación, y las funciones de la COPACO.

El 21 de febrero de 2025, se celebró en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral, una reunión de trabajo con las titularidades, encargaduría de despacho de titularidad y subcoordinaciones de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de Órganos Desconcentrados de las 33 DD, sobre el Presupuesto Participativo 2025.

El 23 de febrero de 2023, en atención a la solicitud de la persona representante del partido político Movimiento Ciudadano, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, personal de la Dirección Ejecutiva celebró una reunión para explicar las etapas de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios. Como parte de los acuerdos de la reunión por medio de correo electrónico se le proporcionaron a la persona representante los formatos que acompañan a la Convocatoria en comento.

El 4 de marzo de 2025 se realizó una reunión de trabajo entre personas funcionarias del Instituto Electoral con personas que se señalan como Autoridades y habitantes del Pueblo Originario de Cuauhtepc de Madero, en la demarcación territorial Gustavo A. Madero, para brindar orientación y asesoría sobre los actos y eventos de determinación de proyectos en Pueblos Originarios, y la elección de Autoridades Representativas de dicho pueblo.

En esa misma fecha y lugar, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personas funcionarias del Instituto Electoral con personas titulares de las áreas de Participación Ciudadana en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en la cual se abordaron los temas siguientes: instalación y funcionamiento de los órganos dictaminadores de las alcaldías, convocatoria a las sesiones de dictaminación de los proyectos de presupuesto participativo propuestos por la ciudadanía, proyectos determinados por las autoridades tradicionales representativas de los 56 pueblos originarios, y ejecución de los proyectos de presupuesto participativo.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

El 18 de marzo de 2025, mediante la Plataforma *Microsoft Teams*, personal de la Dirección Ejecutiva celebró una reunión de trabajo con las personas titulares de Órgano Desconcentrado de las Direcciones Distritales 25 y 33, relativa al avance en el registro de proyectos de presupuesto participativo 2025 por UT.

### Elaboración de Circulares

En el trimestre que se reporta se elaboraron las Circulares de la Secretaría Ejecutiva siguientes:

- Circular No. 02 emitida el 9 de enero de 2025, referente al refrendo y presentación del Informe BIANUAL de actividades que presentan las personas representantes legales de OC con registro ante el Instituto Electoral
- Circular No. 14 emitida el 5 de febrero de 2025, relativa a la celebración de las Asambleas Ciudadanas que derivan de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

### Elaboración de respuestas

En este trimestre se elaboraron las respuestas siguientes.

- a) Se elaboraron 7 respuestas dirigidas a diversas personas ciudadanas

**Tabla 19. Respuestas dirigidas a personas ciudadanas**

| No. | UT de la persona solicitante             | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                  |
|-----|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Sin Dato                                 | Servicio de la red de transportes eléctricos de la Ciudad de México.                                  |
| 2   | Unidad Habitacional Villas del Pedregal. | Constancia de Acreditación de comité de vigilancia.                                                   |
| 3   | Pueblo de los Reyes Hueytlilac           | Cambio de género en registro SIPROE                                                                   |
| 4   | Barrio Oxtopulco Universidad             | Grupo de chat de la UT Barrio Oxtopulco Universidad;                                                  |
| 5   | Barrio Oxtopulco Universidad             | Asamblea de Evaluación y Rendición de Cuentas del ejercicio Fiscal 2024 del presupuesto participativo |
| 6   | Barrio Oxtopulco Universidad             | Designación de personal de la DEPCyC para asistir como observadores a la Asamblea de Diagnóstico y    |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | UT de la persona solicitante | Tema sobre el que versa la respuesta                                 |
|-----|------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
|     |                              | Deliberación del ejercicio fiscal 2025 del presupuesto participativo |
| 7   | Loma de la Palma             | Solicitud de apoyo para la celebración de eventos comunitarios       |

Fuente: Elaboración propia

- b) Se atendió una respuesta dirigida a personas funcionarias de la Alcaldía la Magdalena Contreras

Tabla 20. Respuestas dirigidas a personas funcionarias de Alcaldías

| No. | Nombre de la Autoridad solicitante                                                                 | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                                                                                                                            |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | C. Margrit Moreno Kücks, coordinadora de comunicación Social en la alcaldía la Magdalena Contreras | Respuesta al similar IECM/SE/385/2025, relativo a la difusión de la modificación de plazos de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de conformidad con el Acuerdo CPCyC/012/2025. |

Fuente: Elaboración propia

- c) Se atendieron 3 respuestas dirigidas a personas titulares de órganos desconcentrados

Tabla 21. Respuestas dirigidas a personas titulares de Órgano Desconcentrado

| No. | Dirección Distrital | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                                                                                                                                        |
|-----|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 25                  | Atención al oficio IECM-DD25/0123/2025, de fecha 21 de marzo                                                                                                                                                                |
| 2   | 30                  | Atención que se debe brindar a la OC denominada "MOVIMIENTO SOCIAL LA MUJER EN LA ESPERANZA, A.C."                                                                                                                          |
| 3   | 26                  | atiende el comunicado DD26/CE/0236/2025, apoyo para corroborar el nombre de la Unidad Territorial a la que se encuentra vinculada la Organización Ciudadana "Desarrollo e Integración General en la Equidad Social Dingues" |

Fuente: Elaboración propia

- d) Se atendieron 2 opiniones conjuntas

Tabla 22. Opiniones conjuntas elaboradas

| No. | Nombre de la persona solicitante                                                                                        | Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                                                                                                                      |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Director de Construcción de Obras Públicas "C de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México | DEPCyC-UTAJ                                              | Designación de persona funcionaria del Instituto Electoral que funja como observadora en el proceso de Consulta Previa, que la Secretaría de Obras y Servicios realizará en el Barrio San Lucas Coyoacán. |
| 2   | Persona habitante de Santa Úrsula Xitla, clave 12-161, en                                                               | DEPCyC y DEOEyG                                          | Reconocimiento como pueblo originario de Santa Úrsula Xitla, por parte de la                                                                                                                              |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| No. | Nombre de la persona solicitante   | Áreas que participaron en la elaboración de la respuesta | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                  |
|-----|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | la demarcación territorial Tlalpan |                                                          | Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México |

Fuente: Elaboración propia

- e) Se atendieron 2 solicitudes de respuesta a oficios remitidos por la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

Tabla 23. Atención a oficios remitidos por Fiscalías

| No. | Agente del Ministerio Público solicitante                                                     | Número de oficio        | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                                  |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Puebla | AEI/UAP//FECC/2503/2025 | Solicita información de contacto de 3 personas, en caso de contar con ella en las bases de datos a cargo de la DEPCyC |
| 2   | Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Puebla | AEI/UAP/FECC/3229/2025  | Solicita información de contacto de 1 persona, en caso de contar con ella en las bases de datos a cargo de la DEPCyC  |

Fuente: Elaboración propia

- f) Se atendieron 2 requerimientos emitidos por la Secretaría Ejecutiva:

Tabla 24. Respuesta a solicitudes emitidas por la Secretaría Ejecutiva

| No. | Número de oficio        | Tema sobre el que versa la respuesta                                                                                                                   |
|-----|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | IECM-SE-658-2025        | Solicitud de información sobre tres personas                                                                                                           |
| 2   | CCDMX/CAOQCYAI/090/2025 | Se solicita papelería y/o materiales de difusión, así como acciones capacitaciones para el personal de los Módulos Legislativos de Atención Ciudadana. |

Fuente: Elaboración propia

Además, se informa que se atendieron cinco inquietudes que diversas personas ciudadanas formularon en las redes sociales en las que el Instituto Electoral participa.

### Notas informativas

Durante este trimestre se elaboraron las notas informativas y sintéticas siguientes:

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Nota informativa respecto del impacto en la ampliación del período de Asambleas de Diagnóstico y Deliberación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025
- Nota de observaciones incorporadas a los Anteproyectos de Acuerdo y Convocatorias de Presupuesto Participativo 2025 de UT y Pueblos Originarios
- Nota informativa sobre previsión presupuestal
- Nota informativa sobre los cambios realizados a la Convocatoria para Unidades Territoriales 2025
- Nota informativa sobre el reconocimiento como Pueblo Originario a Santa Úrsula Xitla en Tlalpan
- Nota sintética del Anteproyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en el Presupuesto Participativo 2025
- Nota aclaratoria por publicación realizada en el periódico Reforma el 25 de enero de 2025
- Nota sobre la atribución de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para atender los casos no previstos de acuerdo con las BASES DÉCIMA Y VIGÉSIMA de las Convocatorias a la Consulta de Presupuesto Participativo en las Unidades Territoriales y para integrar un grupo de personas especialistas
- Nota sobre integración de la LNERE y vigencia INE 2025
- Nota informativa sobre el Acuerdo emitido por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana, referente a la celebración de foros informativos en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México sobre el Presupuesto Participativo 2025
- Nota informativa sobre la elección de coordinadores territoriales en la demarcación territorial Xochimilco
- Nota informativa sobre la ampliación de plazos a diversas BASES de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, y la

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

## Convocatoria de personas especialistas

- Nota sintética sobre los ajustes al Programa de Participación Ciudadana 2025
- Nota sintética sobre el Acuerdo de la Comisión por el cual se aprueba el modelo de credencial con el que se identificará a las personas representantes legales de OC
- Nota sobre el alcance que tiene la Comisión relativa a la facultad de atención de la modificación de plazos de diversas BASES de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, y la Convocatoria de personas especialistas, como casos no previstos
- Nota sobre la celebración de la Consulta de Presupuesto Participativo en julio 2025
- Nota sobre el acceso de las personas integrantes de las COPACO a las MRO el 17 de agosto de 2025.
- Nota Sintética sobre el Informe que el Instituto Electoral presenta al Congreso en cumplimiento al artículo 133 segundo párrafo de la Ley de Participación
- Nota Informativa sobre requerimientos encaminados al desarrollo de actividades para la participación de personas en prisión preventiva en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

**Atención telefónica a través del PARTICIPATEL**

En el periodo que se informa, se atendieron un total de **26 llamadas, a través de la línea telefónica PARTICIPATEL**, por lo que, derivado de la atención brindada, a continuación, se presentan los diversos temas que se atendieron en dicha línea:

Tabla 25. Llamadas recibidas en Participatel

| Núm. | Tema                                                                       | Total |
|------|----------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1    | Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025            | 2     |
| 2    | Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios | 5     |
| 3    | Convocatoria de personas especialistas                                     | 3     |
| 4    | Asambleas Ciudadanas                                                       | 2     |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Núm.  | Tema                  | Total |
|-------|-----------------------|-------|
| 5     | Registro de proyectos | 14    |
| Total |                       | 26    |

Fuente: Elaboración propia

La distribución por demarcación de las llamadas que se recibieron a la línea telefónica PARTICIPATEL se muestra a continuación:

Tabla 26. Distribución de llamadas

| Alcaldía                          | Llamadas  |
|-----------------------------------|-----------|
| Álvaro Obregón                    | 1         |
| Azcapotzalco                      | 2         |
| Benito Juárez                     | 1         |
| Coyoacán                          | 3         |
| Cuajimalpa de Morelos             | 0         |
| Cuauhtémoc                        | 2         |
| Miguel Hidalgo                    | 5         |
| Gustavo A. Madero                 | 3         |
| Iztacalco                         | 1         |
| Iztapalapa                        | 2         |
| La Magdalena Contreras            | 0         |
| Milpa Alta                        | 0         |
| Tlalpan                           | 4         |
| Venustiano Carranza               | 1         |
| Tláhuac                           | 1         |
| Xochimilco                        | 0         |
| No se proporcionó la información: | 0         |
| <b>Total:</b>                     | <b>26</b> |

Fuente: Elaboración propia

### Otras formas de atención a la ciudadanía

Se informa que se atendieron un total de 4 orientaciones a personas ciudadanas, a través de las líneas telefónicas con las que cuenta la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana de la DEPCyC, y 2 de forma presencial en la que la persona



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

solicitante acudió a las instalaciones de este Instituto Electoral, por lo que en total se proporcionó atención a 6 personas solicitantes.

Derivado de la atención brindada, en el cuadro que se muestra a continuación se señalan los temas sobre los que versan las orientaciones y la modalidad por la que se atendió a las personas solicitantes, conforme a lo siguiente:

Tabla 27. Orientaciones proporcionadas

| Núm. | Tema sobre el que versa la atención brindada          | Modalidad  |            |
|------|-------------------------------------------------------|------------|------------|
|      |                                                       | Telefónica | Presencial |
| 1    | Resolución de conflictos al interior de las COPACO    | X          |            |
| 2    | Registro de proyectos                                 | X          | X          |
| 3    | Consulta de Presupuesto Participativo                 | X          |            |
| 4    | Ejecución de proyectos Presupuesto Participativo 2024 |            | X          |
| 5    | Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios | X          |            |
|      |                                                       | 4          | 2          |
|      |                                                       | 6          |            |

Fuente: Elaboración propia

### Atención telefónica a direcciones distritales.

En el marco de las actividades que la Dirección Ejecutiva lleva a cabo se informa que en el período de enero a marzo de este año se atendieron **29** llamadas para dar orientación a DD; de acuerdo con la tabla siguiente:

Tabla 28. Atención telefónica a DD

| Tema                                                  | Asesorías atendidas |
|-------------------------------------------------------|---------------------|
| Refrendo Organizaciones Ciudadanas                    | 15                  |
| Credencialización personas representantes legales OC  | 5                   |
| Presupuesto Participativo 2025 en Pueblos Originarios | 7                   |
| CAAO                                                  | 2                   |
| <b>Total</b>                                          | <b>29</b>           |

Fuente: Elaboración propia

### Atención de Solicitudes de Información Pública.

Durante este trimestre se informa que se recibieron **56 Solicitudes de información**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

**pública**, cuya temática se informa a continuación:

**Tabla 29. Solicitudes de información pública recibidas**

| Núm. | Folio          | Fecha de ingreso | Temática de la solicitud                                                                            |
|------|----------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | 90166025000002 | 07/01/2025       | Presupuesto Participativo 2022                                                                      |
| 2    | 90166025000012 | 07/01/2025       | COPACO                                                                                              |
| 3    | 90166025000015 | 07/01/2025       | Consulta de Presupuesto Participativo                                                               |
| 4    | 90166025000025 | 10/01/2025       | Pueblos Originarios                                                                                 |
| 5    | 90166025000039 | 15/01/2025       | Consulta de Presupuesto Participativo                                                               |
| 6    | 90166025000044 | 28/01/2025       | Evaluación de personas de ODA                                                                       |
| 7    | 90166025000046 | 22/01/2025       | Candidaturas                                                                                        |
| 8    | 90166025000047 | 16/01/2025       | Consulta de Presupuesto Participativo 2024                                                          |
| 9    | 90166025000048 | 16/01/2025       | Consulta de Presupuesto Participativo 2024                                                          |
| 10   | 90166025000061 | 28/01/2025       | Candidaturas                                                                                        |
| 11   | 90166025000074 | 28/01/2025       | Candidaturas                                                                                        |
| 12   | 90166025000078 | 28/01/2025       | Candidaturas                                                                                        |
| 13   | 90166025000079 | 28/01/2025       | Candidaturas                                                                                        |
| 14   | 90166025000087 | 27/01/2025       | Ejes rectores del presupuesto participativo                                                         |
| 15   | 90166025000118 | 06/02/2025       | Mecanismos de Democracia Directa 2023-2024                                                          |
| 16   | 90166025000126 | 11/02/2005       | Presupuesto participativo Xochimilco                                                                |
| 17   | 90166025000127 | 11/02/2025       | Presupuesto participativo Iztapalapa                                                                |
| 18   | 90166025000128 | 12/08/2025       | Pueblo San Pablo Chimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, representante C. Gerardo Romero Martínez |
| 19   | 90166025000130 | 12/08/2025       | Observatorios Ciudadanos                                                                            |
| 20   | 90166025000131 | 12/08/2025       | Presupuesto participativo 2018-2024 Alcaldía Benito Juárez                                          |
| 21   | 90166025000132 | 12/08/2025       | Presupuesto Participativo 2018-2024 Alcaldías Proyecto Cámaras de Videovigilancia                   |
| 22   | 90166025000133 | 12/08/2025       | Presupuesto participativo 2018-2024 Repositorio de la documentación remitida por las alcaldías      |
| 23   | 90166025000134 | 12/08/2025       | Consulta ciudadana en la alcaldía Tlalpan para pedir opinión de plan de trabajo de la Alcaldía      |
| 24   | 90166025000135 | 12/08/2025       | Presupuesto participativo 2024 tipo de contratos y procedimiento, montos, partidas presupuestales.  |
| 25   | 90166025000164 | 25/02/2025       | No. de M/H que registraron proyectos viables                                                        |
| 26   | 90166025000173 | 04/03/2025       | Monto para especialistas del Órgano Dictaminador                                                    |
| 27   | 90166025000181 | 04/03/2025       | Personas que asisten a                                                                              |
| 28   | 90166025000182 | 05/03/2025       | Contacto COPACO                                                                                     |
| 29   | 90166025000191 | 07/03/2025       | Presupuesto participativo Encula tu colonia                                                         |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Núm. | Folio          | Fecha de ingreso | Temática de la solicitud                                                   |
|------|----------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 30   | 90166025000193 | 07/03/2025       | Foros del Presupuesto Participativo                                        |
| 31   | 90166025000194 | 12/03/2025       | Foros del Presupuesto Participativo                                        |
| 32   | 90166025000200 | 12/03/2025       | Foros del Presupuesto Participativo                                        |
| 33   | 90166025000203 | 12/03/2025       | Foros del Presupuesto Participativo                                        |
| 34   | 90166025000204 | 12/03/2025       | Foros del Presupuesto Participativo                                        |
| 35   | 90166025000205 | 13/03/2025       | Presupuesto participativo Encula tu colonia                                |
| 36   | 90166025000206 | 13/03/2025       | Foros del Presupuesto Participativo                                        |
| 37   | 90166025000212 | 19/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 38   | 90166025000214 | 25/03/2025       | Organización Ciudadana San Francisco Culhuacán                             |
| 39   | 90166025000217 | 19/03/2025       | coordinadora de participación comunitaria en Azcapotzalco                  |
| 40   | 90166025000218 | 19/03/2025       | coordinadora de participación comunitaria en Xochimilco                    |
| 41   | 90166025000220 | 20/03/2025       | Proyectos del PP en Azcapotzalco                                           |
| 42   | 90166025000221 | 25/03/2025       | Organización Ciudadana San Francisco Culhuacán                             |
| 43   | 90166025000222 | 20/03/2025       | Democracia en la Ciudad de México                                          |
| 44   | 90166025000228 | 24/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 45   | 90166025000229 | 24/03/2025       | Democracia en la Ciudad de México                                          |
| 46   | 90166025000233 | 24/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 47   | 90166025000235 | 25/03/2025       | COPACO                                                                     |
| 48   | 90166025000239 | 31/03/2025       | Consulta indígena versión pública                                          |
| 49   | 90166025000241 | 26/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 50   | 90166025000247 | 28/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 51   | 90166025000249 | 28/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 52   | 90166025000250 | 28/03/2025       | Democracia en la Ciudad de México                                          |
| 53   | 90166025000253 | 31/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 54   | 90166025000255 | 31/03/2025       | Estadística de tipo especialistas para integrar los órganos dictaminadores |
| 55   | 90166025000256 | 31/03/2025       | Democracia en la Ciudad de México                                          |
| 56   | 90166025000257 | 31/03/2025       | Dictámenes de proyectos del Presupuesto Participativo 2021-2024            |

Fuente: Elaboración propia

**Seguimiento a sesiones del Tribunal Electoral sobre expedientes relacionados en materia de participación ciudadana.**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Al respecto, se informa que durante el presente trimestre se dio seguimiento a las sesiones del Tribunal Electoral, relacionadas con temas de participación ciudadana en las fechas que a continuación se señalan:

- 2 de enero
- 21 de enero
- 30 de enero
- 18 de febrero
- 13 de marzo
- 20 de marzo
- 27 de marzo

Los asuntos versan sobre impugnación a diversos Acuerdos emitidos por el Consejo General, respuestas emitidas por el Secretario Ejecutivo, Convocatoria emitida por COPACO para la celebración de Asamblea Ciudadana, celebración de Asambleas Comunitarias en Pueblos Originarios, la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, y la Convocatoria de Presupuesto Participativo 2025 para Pueblos Originarios.

## OBJETIVOS ALCANZADOS

| Actividad / acción                                                                                                                                                                                                        | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                                                                                           | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Actividad Institucional: Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025. |                  |            |         |                                    |                                  |               |
| Coordinar e integrar los informes trimestrales de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las actividades institucionales.                                                                                | Porcentaje       | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              |               |
| Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.                                                                    | Porcentaje       | 10         | 10      | 100%                               | 25%                              |               |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |   |     |      |     |                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---|-----|------|-----|--------------------------------------------------------------------------|
| Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2025) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas de los cuatro programas institucionales y un específico en materia de participación ciudadana. | Porcentaje         | 3 | 3   | 100% | 25% |                                                                          |
| Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos y servicios para la organización y desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.                                                                                                                                     | Porcentaje         | 3 | 3   | 100% | 25% |                                                                          |
| <b>Actividad Institucional: Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.</b>                                                                                                               |                    |   |     |      |     |                                                                          |
| Integración de mesas receptoras de opinión para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.                                                                                                                                                                                          | Informe            | 1 | .36 | 36%  | 36% | La actividad se concluye en el mes de agosto, conforme a la planeación.  |
| Implementación y administración del sistema informático SIPCEC 2025 para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y, en su caso, para los eventuales ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM                                                                                                 | Informe            | 1 | .30 | 30%  | 30% | La actividad se concluye en el mes de octubre, conforme a la planeación. |
| Generación e implementación de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas responsables de los procesos de participación ciudadana susceptibles a la integración de mesas receptoras de opinión.                                                                                            | Material didáctico | 1 | .42 | 42%  | 42% | La actividad se concluye en el mes de julio, conforme a la planeación.   |
| <b>Actividad Institucional: Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.</b>                   |                    |   |     |      |     |                                                                          |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |   |   |   |   |                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---|---|---|---|------------------------------------------------------------------------|
| Elaboración de un documento de trabajo para la integración de mesas receptoras para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 y la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, así como de la eventual ejecución de diversos mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.                                                                                                                        | Informe            | 1 | 0 | 0 | 0 | La actividad inicia en el mes de septiembre, conforme a la planeación. |
| Elaboración de los requerimientos del sistema informático para el seguimiento de la integración de las mesas para los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana para realizarse en el ejercicio 2026.                                                                                                                                                                                                                       | Informe            | 1 | 0 | 0 | 0 | La actividad inicia en el mes de septiembre, conforme a la planeación. |
| Elaboración de la propuesta de materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas ciudadanas que integren las mesas receptoras para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 y la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, así como de la eventual ejecución de diversos mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras. | Material didáctico | 1 | 0 | 0 | 0 | La actividad inicia en el mes de septiembre, conforme a la planeación. |

**Actividad Institucional: Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.**

|                                                                             |           |   |   |      |      |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|------|--|
| Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación | Documento | 1 | 1 | 100% | 100% |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|------|--|

**Actividad Institucional: Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido.**

|                                                                                                   |           |   |   |      |     |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|-----|--|
| Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación | Documento | 3 | 3 | 100% | 25% |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|-----|--|

**Actividad Institucional: Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.**

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |   |   |      |      |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|---|------|------|--|
| Dar seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño                                                                                                                                                                           | Documento | 3 | 3 | 100% | 25%  |  |
| Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las COPACO y los resultados obtenidos en el periodo evaluado                                                                                                                                                                                             | Documento | 1 | 1 | 100% | 25%  |  |
| <b>Actividad Institucional: Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.</b>                                                                                                                         |           |   |   |      |      |  |
| Integrar y presentar al Congreso de la Ciudad de México el informe relativo al ejercicio del presupuesto participativo 2024, en cumplimiento al artículo 133, 2º párrafo de la Ley de Participación                                                                                                             |           | 1 | 1 | 100% | 100% |  |
| Acompañar y asesorar a las direcciones distritales en la celebración de las asambleas en materia de presupuesto participativo y temas diversos                                                                                                                                                                  |           | 1 | 1 | 100% | 25%  |  |
| Coordinar la Implementación de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2025 y dar seguimiento a las personas insaculadas.                                                                                                                                                                       |           | 1 | 1 | 100% | 33%  |  |
| Coordinar la Implementación de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2025 dirigida a las unidades territoriales y pueblos originarios.                                                                                                                                                                  |           | 1 | 1 | 100% | 33%  |  |
| <b>Actividad Institucional: Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.</b> |           |   |   |      |      |  |
| Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana presentadas.                                                                                                                                                                                                                          |           | 1 | 1 | 100% | 25%  |  |
| Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de                                                                                                                                                                  |           | 1 | 1 | 100% | 25%  |  |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                    |  |   |   |      |     |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---|---|------|-----|--|
| gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas.                                                                                                                                     |  |   |   |      |     |  |
| Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia. |  | 1 | 1 | 100% | 25% |  |
| <b>Actividad Institucional: Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.</b>               |  |   |   |      |     |  |
| Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos recibidas.                                                                                                          |  | 1 | 1 | 100% | 25% |  |
| Expedir las credenciales que identifican a los representantes legales de las organizaciones ciudadanas inscritas ante el IECM.                                                                                                     |  | 1 | 1 | 100% | 25% |  |
| Asesorar a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.                                                                                        |  | 1 | 1 | 100% | 25% |  |
| Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos requerida.                    |  | 1 | 1 | 100% | 25% |  |
| Asesorar a las organizaciones y observatorios ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar y que |  | 1 | 1 | 100% | 25% |  |



## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                   |                             |   |   |      |     |                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---|---|------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| el Instituto Electoral tiene competencia.                                                                                                                                                                                         |                             |   |   |      |     |                                                                                                                                                                              |
| <b>Actividad Institucional: Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.</b> |                             |   |   |      |     |                                                                                                                                                                              |
| Asesoría y orientación sobre las atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.    |                             | 1 | 1 | 100% | 25% |                                                                                                                                                                              |
| Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.    |                             | 1 | 1 | 100% | 25% |                                                                                                                                                                              |
| Coordinar la asesoría y seguimiento a la atención que se otorga a la ciudadanía por las DD relacionada con las atribuciones y funciones de las COPACO e instancias de coordinación                                                |                             | 1 | 1 | 100% | 25% |                                                                                                                                                                              |
| <b>Actividad Institucional: Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana.</b>                                                                                |                             |   |   |      |     |                                                                                                                                                                              |
| Diseño de acciones formativas (cursos, talleres, pláticas, foros o conferencias).                                                                                                                                                 | Acción formativa            | 2 | 2 | 100% | 50% | Se elaboraron los contenidos y se integraron dos acciones formativas relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo.                                              |
| Implementación de acciones formativas en órganos desconcentrados.                                                                                                                                                                 | Acción formativa            | 1 | 1 | 100% | 20% | Se implementaron diversas acciones formativas entre la que se destaca la acción «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025». |
| Implementación de la acción formativa sobre presupuesto participativo                                                                                                                                                             | Porcentaje de participación | 0 | 0 | 0%   | 0%  | Se presenta un avance, sin embargo, la actividad será                                                                                                                        |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

|                                                                                                                                                                                                 |                            |   |   |      |     |                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---|---|------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (convocatoria) para personal del IECM                                                                                                                                                           |                            |   |   |      |     | reportada en el segundo trimestre.                                                                             |
| Implementación de taller para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior /Etapa de implementación de acciones de vinculación). | Taller                     | 0 | 0 | 0%   | 0%  | Se reporta un avance, son embargo, la actividad programa para ser reportada hasta el cuarto trimestre de 2025. |
| <b>Actividad Institucional: Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.</b>                                                       |                            |   |   |      |     |                                                                                                                |
| Elaboración de materiales (físicos y digitales) de apoyo a las acciones formativas                                                                                                              | Material                   | 5 | 9 | 100% | 31% | Se elaboraron diversos materiales de apoyo.                                                                    |
| Adaptación de contenidos para el blog «Mi Agenda Ciudadana»                                                                                                                                     | Acción                     | 2 | 2 | 100% | 40% | Se realizan los trabajos de creación de micrositio digital y del primer trimestre.                             |
| Seguimiento y actualización del aula virtual de Capacitación de Participación Ciudadana                                                                                                         | Actividad de actualización | 0 | 0 | 0%   | 0%  | Actividad programada para ser reportada en el último trimestre de 2025.                                        |
| Divulgación de las acciones de pedagogía pública                                                                                                                                                | Actividad de divulgación   | 4 | 4 | 100% | 50% | Se realizaron cuatro actividades de divulgación                                                                |

## DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Actividades por realizar                                                                                                      | # de actividades | Observaciones                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------|
| Coordinar e integrar los informes trimestrales de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las actividades institucionales.                                                                                                                                                                                | Conformar los informes trimestrales en tiempo y forma con los avances y resultados de las actividades institucionales         | 3                | Se realizan de manera trimestral |
| Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios necesarios para la ejecución y desarrollo de las actividades institucionales.                                                                                                                                                                    | Solicitar y dar seguimiento a los requerimientos de bienes y servicios para las actividades institucionales                   | 10               | Se realizan de manera trimestral |
| Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD 2025) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de las metas de los cuatro programas institucionales y un específico en materia de participación ciudadana. | Verificar con las áreas el avance de metas e indicadores para conformar el Sistema Informático Integral de Información (SIAD) | 3                | Se realizan de manera mensual    |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                       | Actividades por realizar                                                                                                                                                                                                                             | # de actividades | Observaciones                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos y servicios para la organización y desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.                                          | Preparar y presentar la documentación que conformará la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, realizar las gestiones necesarias para proporcionar información soporte de dicha Comisión a través de los medios electrónicos | 3                | Se realiza de manera mensual                                                      |
| Integración de mesas receptoras de opinión para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.                                                                                               | Se llevará acabo la reunión de socialización con los ÓD y se implementará la Estrategia.                                                                                                                                                             | 1                | La implementación de la Estrategia y su análisis concluirá en octubre.            |
| Implementación y administración del sistema informático SIPCEC 2025 para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y, en su caso, para los eventuales ejercicios de participación ciudadana competencia del IECM.     | Se realizará un tercer ejercicio de simulacro de funcionalidad y operará conforme a lo descrito en la Estrategia.                                                                                                                                    | 1                | La implementación del sistema y la Estrategia y su análisis concluirá en octubre. |
| Generación e implementación de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas responsables de los procesos de participación ciudadana susceptibles a la integración de mesas receptoras de opinión. | Se dará seguimiento a la formación e impresión del material con la DEGDHECyCC.                                                                                                                                                                       | 1                | Se realizará la distribución a los ÓD, una vez que se reciba el material.         |
| Implementación y seguimiento del plan de trabajo para la coadyuvancia de la integración de las mesas directivas de casilla seccionales en el proceso de elección de personas juzgadoras.                                       | Se espera la aprobación de los Criterios por parte de la COPIPJ para su socialización con los ÓD e implementación.                                                                                                                                   | 1                | Se implementará conforme a lo descrito con los Criterios.                         |
| Elaboración de materiales didácticos y de apoyo sobre las particularidades para la capacitación de las personas funcionarias de mesa directiva de casilla única en el proceso de elección de personas juzgadoras.              | Se recibirán los ejemplares de los materiales y se distribuirán, tanto a la JLE-CM como a los ÓD.                                                                                                                                                    | 1                | Se elaborará el informe final de esta actividad.                                  |
| Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.                                                                                                                                                          | Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las DD que capacita                                                                                                | 1                | Se realizará durante el segundo trimestre                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                | Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria                                                                                                                                                          | 1                | Se realizará durante el tercer trimestre                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                | Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación                                                                                                                                                                                                      | 2                | Se realizarán durante el segundo trimestre                                        |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Proyecto                                                                                               | Actividades por realizar                                                                                                                                          | # de actividades | Observaciones                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------------------------------------------|
|                                                                                                        | Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación                                                                 | 1                | Se realizará durante el cuarto trimestre                    |
|                                                                                                        | Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas                                                                                  | 1                | Se realizará durante el tercer trimestre                    |
|                                                                                                        | Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las Copaco, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías. | 1                | Se realizará durante el tercer trimestre                    |
|                                                                                                        | Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo                               | 1                | Se realizará durante el tercer trimestre                    |
| Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.              | Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana                                              | 3                | Se realizará durante el segundo trimestre                   |
|                                                                                                        | Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM                                                                    | 3                | Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre |
|                                                                                                        | Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos                                   | 3                | Se realizará durante el segundo, tercero y cuarto trimestre |
|                                                                                                        | Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales                                                                    | 1                | Se realizará durante el segundo trimestre                   |
| Conocimiento sobre cómo las Copaco se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido | Elaborar y aplicar un instrumento dirigido a las Copaco para conocer las actividades que realizan al interior del órgano para organizar su funcionamiento         | 2                | Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre.         |
|                                                                                                        | Organizar y realizar grupos focales con algunas Copaco de acuerdo con su nivel desempeño obtenido en el segundo periodo de evaluación                             | 3                | Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre  |
|                                                                                                        | Organizar la impresión y entrega de tarjetas de gratuidad del transporte público e identificación                                                                 | 9                | Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre  |
| Interés de las Copaco para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado  | Dar seguimiento a las actividades que realizan las Copaco de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño                             | 9                | Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre  |
|                                                                                                        | Revisar el comportamiento de los indicadores establecidos en la Metodología de evaluación del desempeño                                                           | 1                | Se realizará durante el tercer trimestre.                   |
|                                                                                                        | Elaborar el segundo informe sobre el desempeño de las Copaco establecido en el artículo 77, fracción XV del Código.                                               | 1                | Se realizará durante el tercer trimestre.                   |
|                                                                                                        | Difundir la metodología de evaluación del desempeño de las Copaco y los resultados obtenidos en el periodo evaluado                                               | 3                | Se realizará durante el segundo, tercer y cuarto trimestre  |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                        | Actividades por realizar                                                                                                                                                                                                                      | # de actividades | Observaciones                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Realizar un ejercicio de retroalimentación con las direcciones distritales sobre el funcionamiento del SEDICOP                                                                                                                                | 1                | Se realizará durante el segundo trimestre.                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Elaborar un requerimiento para mejorar el funcionamiento del SEDICOP                                                                                                                                                                          | 1                | Se realizará durante el cuarto trimestre.                                  |
| Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.                                                                                                                         | Acompañar y asesorar a las direcciones distritales en la celebración de las asambleas en materia de presupuesto participativo y temas diversos.                                                                                               | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Coordinar la implementación de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas 2025 y dar seguimiento a las personas insculadas.                                                                                                      | 2                | Esta actividad está programada para el segundo y tercer trimestre.         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Coordinar la implementación de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2025.                                                                                                                                                         | 2                | Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Coordinar la implementación de la Convocatoria del Presupuesto Participativo 2025 dirigida a las unidades territoriales y pueblos originarios.                                                                                                | 2                | Esta actividad está programada para el segundo y tercer trimestre.         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Dar seguimiento a la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo.                                                                                                                                                                 | 2                | Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Elaborar las Convocatorias en materia de presupuesto participativo dirigida a las unidades territoriales y pueblos originarios 2026-2027, elección de las COPACO 2026, integrar un grupo de especialistas y proyectos ganadores novedosos.    | 1                | Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                               |                  |                                                                            |
| Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos. | Atender y asesorar las solicitudes sobre temas de participación ciudadana presentadas.                                                                                                                                                        | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Atender y asesorar las solicitudes para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control y sobre temas de participación ciudadana en general presentadas. | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Coadyuvar en la organización de los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control solicitados, en los que el Instituto Electoral tiene competencia             | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Organizar y desarrollar los mecanismos de democracia directa.                                                                                                                                                                                 | 1                | Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                               |                  |                                                                            |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Proyecto                                                                                                                                                                                          | Actividades por realizar                                                                                                                                                                                                                                                                     | # de actividades | Observaciones                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.              | Atender y asesorar las solicitudes de registro de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos recibidas.                                                                                                                                                                    | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Expedir las credenciales que identifican a los representantes legales de las organizaciones ciudadanas inscritas ante el IECM.                                                                                                                                                               | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Asesorar a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.                                                                                                                                                  | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Seguimiento al desarrollo e implementación de la herramienta informática para facilitar la comunicación con las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos requerida.                                                                              | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Asesorar a las organizaciones y observatorios ciudadanos sobre los mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que pueden participar y que el Instituto Electoral tiene competencia.                 | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Realizar actividades desde el Instituto Electoral que permitan generar espacios de reflexión, capacitación y vinculación para allegar a las organizaciones ciudadanas con el Instituto Electoral, así como con las autoridades de democracia directa y participativa en la Ciudad de México. | 2                | Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.          |
| Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad. | Asesoría y orientación sobre las atribuciones y funciones de los órganos de representación ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.                                                               | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Coordinar la emisión de la convocatoria a la sesión de renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.                                                                                                                                                                         | 2                | Esta actividad está programada para el segundo y tercer trimestre.         |
|                                                                                                                                                                                                   | Asesorar y dar seguimiento a la tramitación de los procedimientos para atender diferencias al interior y denuncia de responsabilidades de las personas integrantes de las COPACO y Coordinadoras de Participación Comunitaria.                                                               | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre. |
|                                                                                                                                                                                                   | Entregar los apoyos materiales de papelería a las personas integrantes de las COPACO.                                                                                                                                                                                                        | 2                | Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.          |

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

| Proyecto                                                                                                           | Actividades por realizar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | # de actividades | Observaciones                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                    | Coordinar la asesoría y seguimiento a la atención que se otorga a la ciudadanía por las DD relacionada con las atribuciones y funciones de las COPACO e instancias de coordinación.                                                                                                                                                            | 3                | Esta actividad está programada para el segundo, tercer y cuarto trimestre.                                      |
| Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana. | Para la acción denominada Diseño de un grupo de acciones formativas (cursos, talleres, pláticas, foros o conferencias), se prevé el diseño de una acción formativa relacionada con el proceso electoral extraordinario de la elección del poder judicial en la Ciudad de México.                                                               | 1                | Se implementará una vez que se cuente con el visto bueno a los contenidos, por parte de la comisión respectiva. |
|                                                                                                                    | Para la acción denominada Implementación de acciones formativas en órganos desconcentrados, se prevé la implementación de dos acciones.                                                                                                                                                                                                        | 2                | De acuerdo con los Criterios operativos el primer informe se realizará en el segundo trimestre.                 |
|                                                                                                                    | Para la acción denominada; Implementación de la acción formativa sobre presupuesto participativo (convocatoria) para personal del IECM, se realizará el reporte de cumplimiento de dicha acción                                                                                                                                                | 1                | De conformidad con las Circulares 17 y 18, emitidas por la Secretaría Ejecutiva.                                |
|                                                                                                                    | Para la acción denominada; Implementación de taller para elaboración de proyectos de presupuesto participativo con instancias de educación media superior y superior /Etapa de implementación de acciones de vinculación), se continuará con las acciones de implementación de estos talleres con instituciones de educación media y superior. | 1                | El informe final se presentará en el último trimestre de 2025.                                                  |
| Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.          | Para la acción denominada; Elaboración de materiales (físicos y digitales) de apoyo a las acciones formativas, se continuará con la realización de materiales para la divulgación de acciones formativas.                                                                                                                                      | 4                | Se revisará si se cuenta con suficiencia presupuestal para la realización de materiales físicos.                |
|                                                                                                                    | Para la acción denominada; Adaptación de contenidos para el blog «Mi Agenda Ciudadana», se realizará la adaptación del segundo trimestre.                                                                                                                                                                                                      | 1                | Adicionalmente, se incorporará información en relación con derechos políticos-electorales.                      |
|                                                                                                                    | Para la acción denominada; Seguimiento y actualización del aula virtual de Capacitación de Participación Ciudadana, se dará seguimiento a las acciones de mantenimiento del aula.                                                                                                                                                              | 1                | La actividad se reportará en el último trimestre de 2024.                                                       |

## 6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

### INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y 27, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el **Primer Informe Trimestral de 2025**, correspondiente al periodo **enero a marzo**, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y son objeto del Programa Operativo Anual (POA). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las **3** Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el Instituto tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el Programa Ordinario de Actividades, atento a la estructura orgánica de la propia Unidad Técnica y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

## 6.1 ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

6.1.1 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa. (2025-24A000-1101-136-041305-19-101-1)

### DIRIGIR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA.

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de 863 documentos durante el periodo que se reporta, desahogándose 784 en tiempo y forma.

### ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS DEL INSTITUTO.

Se asistió a **99** eventos siguientes:

| INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO                                    |                          |                 |           |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------|-----------|
| COMITÉS Y COMISIONES                                                          | ORDINARIAS               | EXTRAORDINARIAS | URGENTES  |
| CONSEJO GENERAL                                                               | 1ª a la 3ª<br>1ª solemne | 1ª a la 4ª      | 1 a la 3ª |
| CONSEJO GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL | 1ª a la 3ª               | 1ª a la 3ª      | 1ª y 2ª   |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO                                                                                                     |            |                 |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|------------|
| COMITÉS Y COMISIONES                                                                                                                           | ORDINARIAS | EXTRAORDINARIAS | URGENTES   |
| COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN (CAPF)                                                                           | 1ª a la 3ª |                 |            |
| COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL (CAPF-PELE-PJ) | 1ª         |                 |            |
| COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS (CQ)                                                                                                             | 1ª a la 3ª | 1ª              | 1ª         |
| COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)                                                                                      | 1ª a la 3ª |                 | 1ª         |
| COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)                                                                | 1ª a la 3ª | 1ª y 2ª         |            |
| COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)                                                                                                                     | 1ª a la 3ª | 1ª y 2ª         |            |
| COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)                                                                                                                   | 1ª a la 3ª | 1ª              |            |
| COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)                                                       | 1ª a la 3ª |                 |            |
| COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. (CPCyC)                                                                         | 1ª a la 3ª | 1ª              | 1ª a la 4ª |
| COMISIÓN PROVISIONAL DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS (CVOE)                                                                             | 1ª a la 3ª |                 |            |
| COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEG)                                                                          | 1ª a la 3ª |                 | 1ª         |
| COMITÉ PARA EL SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL (CVLHAS)                                              | 1ª         |                 |            |
| COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2                                                  | 1ª         | 1ª              |            |
| COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,                                                                                        | 1ª         | 1ª y 2ª         |            |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO                                                                                                                                                                                                                                  |            |                 |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------|
| COMITÉS Y COMISIONES                                                                                                                                                                                                                                                        | ORDINARIAS | EXTRAORDINARIAS | URGENTES |
| IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7                                                                                                                                                                                                                                      |            |                 |          |
| COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS (CTEMAABI)                                                                                                                                                                                             |            | 1ª a la 3ª      | 1ª y 2ª  |
| COMISIÓN PROVISIONAL PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (CODESI)                                                                                                                                                                                                   | 4ª a la 6ª |                 |          |
| COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES EN MATERIA DE VOTO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA (COIDAVEPPP)                                                                           | 3ª a la 5ª |                 | 1ª       |
| COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES EN MATERIA DE VOTO DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN ESTADO DE POSTRACIÓN Y EN PRISIÓN PREVENTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL (COIDAVEPPP-PELE PJ) | 1ª         |                 |          |
| COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (CGDHECyCC)                                                                                                                                                                  | 1ª a la 3ª |                 |          |
| COMISIÓN PROVISIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (COPPMY GAP)                                                                                                                                      | 4ª a la 6ª |                 | 1ª y 2ª  |
| COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL IECM EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL (COPIPJ)                                                                                                             | 1ª y 2ª    | 1ª y 2ª         | 1ª       |
| COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025 (CPCPyCFDPEPJ)                                                                                                | 1ª         |                 |          |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO                 |            |                 |          |
|------------------------------------------------------------|------------|-----------------|----------|
| COMITÉS Y COMISIONES                                       | ORDINARIAS | EXTRAORDINARIAS | URGENTES |
| COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD) | 1ª y 2ª    |                 |          |

### **DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CPNyT).**

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias y Primera Sesión Urgente de la citada Comisión.

### **ORIENTAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA.**

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

### **REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS.**

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

### **VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS.**

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

### **COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO.**

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

**COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES.**

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

6.1.2 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos (2025-24A000-1102-136-041306-19-101-1)

**ATENDER LA TOTALIDAD DE IMPUGNACIONES PROMOVIDAS CONTRA ACTOS DE LAS ÁREAS CENTRALES.**

Durante este periodo se tramitaron **18** medios de impugnación de materia ordinaria.

**ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES.**

Durante este periodo se desahogaron **7** requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

**ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIONES DE DOCUMENTOS.**

Durante este periodo se efectuaron **109** certificaciones y validaciones de documentos.

**EFFECTUAR LOS ACTOS Y DILIGENCIAS INHERENTES A LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES SANCIONADORES**

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta se efectuaron **57** actuaciones dentro de los expedientes de los procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el Instituto Electoral.

**EFFECTUAR LOS ACTOS Y DILIGENCIAS INHERENTES A LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES SANCIONADORES RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.**

Durante el periodo que se reporta **NO** se efectuaron actuaciones relacionadas con la atención de grupos vulnerables.

**REALIZAR NOTIFICACIONES.**

Durante el periodo que se informa se realizaron **42** notificaciones.

**ELABORAR PROPUESTAS DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE OPINIONES JURÍDICAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA.**

Durante el periodo que se informa, se elaboraron **5** opiniones jurídicas relativas a:

- Requerimiento de la FEPADE, sobre los formatos para recabar firmas de personas de mecanismos de democracia directa.
- Opinión sobre el cumplimiento de la sentencia SUP-REC-17/2025 (PRD).
- Opinión sobre el cumplimiento de la sentencia TECDMX-JLDC/138/2023 (Acciones Afirmativas).
- Opinión sobre el comisariado de Oxtopulco.
- Opinión sobre las elecciones en San Andrés Totoltepec.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asimismo, se atendieron **2** solicitudes de derecho de petición, las cuales trataron de lo siguiente:

- El comisariado de Magdalena Mixhuca.
- La instalación de los Consejos Distritales.

6.1.3 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte. (2025-24A000-1103-136-041307-19-101-1)

### REPRESENTAR LEGALMENTE AL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES.

| PETICIONARIO/ EXPEDIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | SOLICITUD                                                                         | DESAHOGO                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Juzgado Segundo Familiar del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl del Poder Judicial del Estado de México</p> <p>Consejo de la Judicatura</p> <p>Juicio: Controversia sobre el Estado Civil de las Personas y del Derecho Familiar, sobre Alimentos, Guarda y Custodia</p> <p>Demandado: Daniel Camarillo Alfaro</p> <p>Exp. 1202/2022</p> | <p>Descuento definitivo del 30% TREINTA POR CIENTO del sueldo y prestaciones.</p> | <p>El 25-03-25, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente</p>                                                                                                |
| <p>Expediente TJ/V-5813/2024</p> <p>Actora OBLEKCOMP DIGICAST,S.A DE C.V.</p> <p>Vs</p>                                                                                                                                                                                                                                                      | <p>Nulidad de rescisión administrativa</p>                                        | <p>El 07-03-25, la Quinta Sala Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, notificó acuerdo en el que informa del desistimiento de la acción intentada por la parte actora</p> |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| PETICIONARIO/ EXPEDIENTE | SOLICITUD | DESAHOGO |
|--------------------------|-----------|----------|
| IECM                     |           |          |

| ASUNTO                                                                                                   | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                    | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX.</p> <p>Juicio Especial de Fianzas.</p> <p>Expediente 357/2014</p> | <p>El cobro de fianzas derivadas de La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.</p> | <p>El Tribunal Colegiado decidió confirmar la resolución emitida por el Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito.</p> <p>El IECM presentó demanda de amparo indirecto en contra de la sentencia dictada por la Séptima Sala Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México, el 2-05-24.</p> <p>Juicio Amparo Indirecto 617/2024 y acumulado 622/2024</p> <p>Expediente 357/2014</p> <p>En espera de que el Juzgado emita sentencia.</p> |

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

| EXPEDIENTE ACTOR                                           | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                              | ESTADO                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>TECDMX-JLI-061/2019</p> <p>Elena Vázquez Altamirano</p> | <p>Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:</p> <p>Fondo de Ahorro</p> <p>Vales Mensuales</p> <p>Vales Conmemorativos</p> <p>Vales Anuales</p> | <p>El 10-02-25, el IECM mediante promoción se informó al TECDMX sobre el cumplimiento total a la sentencia de 13-09-22, anexando copia autenticada del oficio IECM/SA/0317/2025.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| <p>TECDMX-JLI-019/2020</p> <p>María Adriana Rosas</p>      | <p>Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la</p>                                                                                                                                           | <p>El 21-03-25 se presentó promoción ante el TECDMX, para informar sobre el pago del fondo de ahorro y vales mensuales,</p>                                                                                  |



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                                       | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hernández                                                                 | conclusión de su encargo<br>consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Vales Conmemorativos<br><br>Vales Anuales                                                                                                                                                                                                                                             | para dar cumplimiento total a la<br>sentencia de 16-08-22.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| TECDMX-JLI-025/2020<br><br><br><br><br><br>Juan Daniel Zamudio<br>Soriano | Reclamación de las prestaciones con<br>efecto retroactivos desde el mes de<br>enero al mes de agosto 2019 y de<br>manera permanente hasta la<br>conclusión de su encargo<br>consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Vales Conmemorativos<br><br>Vales Anuales.<br><br>Seguro de separación Individualizado,<br>y<br><br>Seguro de gastos médicos mayores. | Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en<br>Materia de Trabajo.<br><br>RA-22/2025 TECDMX<br><br>RA-31/2025 Juan Daniel Zamudio<br>Soriano<br><br>Resolución recurrida del 16-12-24, del<br>Juzgado Primero de Distrito en Materia<br>de Trabajo en el amparo indirecto<br>1926/2024 promovido por el IECM.<br><br>El 11-02-25 se admite Recurso de<br>Revisión RA-22/2025.<br><br>El 27-02-25 se desechó el recurso de<br>revisión RA-31/2025 por extemporáneo.<br><br>Pendiente resolución del recurso de<br>revisión RA-22/2025. |
| TECDMX-JLI-026/2020<br><br><br>Lilian Griselda Hernández<br>Grande        | Reclamación de las prestaciones con<br>efecto retroactivo desde el mes de<br>enero al mes de agosto 2019 y de<br>manera permanente hasta la<br>conclusión de su encargo<br>consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Vales Conmemorativos<br><br>Vales Anuales, SGMM y SSI.                                                                                 | El 20-03-25, se presentó promoción<br>ante el TECDMX, para dar cumplimiento<br>total a la resolución incidental de 3-12-<br>24.<br><br>Asunto concluido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                             | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ESTADO                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECDMX-JLI-029/2020<br><br>Corvalán Hildebrando<br>Gaytán Casas | Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Vales Conmemorativos<br><br>Vales Anuales<br><br>Seguro de separación Individualizado, y<br><br>Seguro de gastos médicos mayores. | El 21-03-25 se presentó promoción ante el TECDMX para informar la imposibilidad material para restituir el SGMM a favor del beneficiario.                                         |
| TECDMX-JLI-037/2020<br><br>Carlos Ignacio Pimentel<br>Macías    | Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Vales Conmemorativos<br><br>Vales Anuales<br><br>Seguro de separación Individualizado, y<br><br>Seguro de gastos médicos mayores. | 10º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, se declaró incompetente. DT. 10/2024.<br><br>Pendiente de radicación en el juzgado de distrito que corresponda. |
| TECDMX-JLI-04/2022<br><br>Norma Bucio Guillen                   | Despido injustificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | El 13-02-25 el TECDMX, notificó resolución incidental de 11-02-25, que determinó tener formalmente cumplida la sentencia.<br><br>Asunto concluido.                                |
| TECDMX-JLI-020/2022<br><br>Geraldine Romero<br>Cerón            | Reclama despido injustificado y prestaciones laborales                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 336/2024 promovido por el IECM.                                                                                 |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                    | MOTIVO                                                                                                                                            | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                        |                                                                                                                                                   | <p>El 13-03-25 se publicó en SISE del PJF, la ejecutoria de 13-03-25, que determinó no amparar ni proteger al IECM.</p> <p>En vía de cumplimiento.</p>                                                                                                                                                                                     |
| TECDMX-JLI-022/2022<br><br>Ángel Javier Aldana Gómez   | Reclama el pago de fondo de ahorro y vales de despensa, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada.                   | El 19-03-25, se presentó ante el TECDMX promoción de cumplimiento de resolución incidental, respecto a las diferencias de pago por concepto de SSI.                                                                                                                                                                                        |
| TECDMX-JLI-037/2022<br><br>Ángel Javier Aldana Gómez   | Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral                                               | <p>Amparo Indirecto promovido por el actor.</p> <p>Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo, 3257/2024</p> <p>El 19-03-25 se publicó en el SISE del PJF, auto de 18-03-25 en el que se fijan las trece horas con treinta minutos del quince de abril de dos mil veinticinco, para la celebración de Audiencia Constitucional.</p> |
| TECDMX-JLI-001/2023<br><br>Citlalli Sesmas Elizalde    | <p>Reclamo de prestaciones laborales con efecto retroactivos consistentes en:</p> <p>Fondo de Ahorro</p> <p>Vales Mensuales</p> <p>y anuales.</p> | <p>Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.</p> <p>DT.- 153/2024</p> <p>Pendiente resolución</p>                                                                                                                                                                                                               |
| TECDMX-JLI-003/2023<br><br>José Enrique Dupré Aramburú | Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)                                        | <p>El 24-03-25 ante el TECDMX el actor recogió el total de los pagos exhibidos por el IECM.</p> <p>Asunto concluido.</p>                                                                                                                                                                                                                   |
| TECDMX-JLI-004/2023<br><br>Nazarena Anza Garrido       | Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)                                        | <p>El 19-02-25, se presentó ante el TECDMX, promoción de cumplimiento total a la sentencia de 17-10-23.</p> <p>Asunto concluido.</p>                                                                                                                                                                                                       |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE ACTOR                                                                                    | MOTIVO                                                                                                                                                                      | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECDMX-JLI-005/2023<br>y su acumulado<br>TECDMX-JLI-006/2023<br><br>Claudia Ivonne Santos<br>Moreno | Reclamo de prestaciones laborales (vales de despensa mensuales y anuales e inscripción al fondo de ahorro)                                                                  | Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa aceptó competencia.<br><br>Amparo directo DA. 101/2024<br><br>El Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, amparo y protegió al IECM.<br><br>El 27-01-25 el Tribunal Colegiado ordenó remitir a través del módulo virtual denominado MINTERSCJN el recurso de revisión en contra de la sentencia del Tribunal Colegiado; actualmente en sustanciación en la Segunda Sala de la SCJN.<br><br>El 04-02-25, el TECDMX notificó la resolución de cumplimiento 30-01-25, absolviendo al IECM de las prestaciones reclamadas por la parte actora. |
| TECDMX-JLI-010/2023<br><br>Rocío Vega Ramírez y<br>otros                                            | Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales                                                                                                                      | El 19-03-25 se presentó promoción dirigida al TECDMX, para dar cumplimiento total a la sentencia definitiva de 7-11-23.<br><br>Asunto concluido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| TECDMX-JLI-011/2023<br>y su acumulado<br>TECDMX-JLI-049/2022<br><br>Luis Eduardo Enríquez<br>Záyago | Reclamo de despido y reclamo de prestaciones laborales                                                                                                                      | Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, amparos directos:<br><br>DT. 944/2024 (actor)<br>DT. 945/2024 (IECM)<br><br>Pendientes de ejecutoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| TECDMX-JLI-017/2023<br><br>Diana Vanessa Buendía<br>Mendoza                                         | Reclaman prestaciones con efectos retroactivos consistentes en: Vales Mensuales y anuales, entrega de pavo, o su equivalente en vales o efectivo, en diciembre de cada año, | El 17-01-25 el TECDMX dio vista al Instituto por el término de 5 días hábiles, con el incidente de liquidación promovido por las parteas actoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                     | MOTIVO                                                                                                                         | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Shirley Luengas Tapia                                   | ser inscritas en el fondo de ahorro;<br>vales conmemorativos.                                                                  | El 24-01-25 el IECM desahogó la vista.<br><br>El 26-01-25 el TECDMX notificó al IECM la resolución del incidente de ejecución de sentencia.<br><br>El 05-03-25 el IECM da cumplimiento al incidente de ejecución.<br><br>Asunto concluido. |
| TECDMX-JLI-020/2023<br>Norman Azael Jiménez<br>Victoria | Reclama prestaciones con efectos retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>y anuales. | Asunto concluido.                                                                                                                                                                                                                          |
| TECDMX-JLI-021/2023<br>Alma Edith Velasco<br>Pérez      | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>y anuales.  | Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>Amparo directo 1013/2023 promovido por el IECM.<br><br>En espera de la resolución.                                                                                         |
| TECDMX-JLI-023/2023<br>Lydia Beristain Garza            | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>y anuales   | El 13-03-25 el IECM dio cumplimiento total a la sentencia de 25-02-25 del TECDMX.<br><br>Asunto concluido                                                                                                                                  |
| TECDMX-JLI-025/2023<br>Máximo Napoleón Luna<br>Venegas  | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>y anuales   | El 11-02-25, se dio cumplimiento total a la resolución incidental, exhibiendo el pago correspondiente a favor del actor.<br><br>Asunto concluido                                                                                           |
| TECDMX-JLI-026/2023                                     | Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de                       | Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.                                                                                                                                                                                           |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                    | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juan Francisco Olvera<br>Balcázar                      | manera permanente hasta la<br>conclusión de su encargo<br>consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Seguro de vida                                                                                                                                                                                                       | Amparo directo DT. 469/2024- IECM.<br><br>Pendiente resolución del Tribunal<br>Colegiado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| TECDMX-JLI-027/2023<br><br>Luis Rodrigo Nava<br>Rivera | Reclama prestaciones con efecto<br>retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>y anuales                                                                                                                                                                                                                      | El 13-03-25 se presentó ante el<br>TECDMX, promoción para dar<br>cumplimiento total a la sentencia<br><br>Asunto concluido.                                                                                                                                                                                                                                                                |
| TECDMX-JLI-030/2023<br><br>Mauricio Muciño<br>Muciño   | Reclamación de las prestaciones con<br>efecto retroactivos desde el mes de<br>enero al mes de agosto 2019 y de<br>manera permanente hasta la<br>conclusión de su encargo<br>consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Seguro de vida<br><br>Seguro de separación individualizado<br><br>Seguro de gastos médicos mayores | Primer Tribunal Colegiado en Materia de<br>Trabajo.<br><br>Amparo directo DT. 166/2025- IECM.<br><br>En espera de la ejecutoria del Tribunal<br>Colegiado.                                                                                                                                                                                                                                 |
| TECDMX-JLI-031/2023<br><br>Ana Lilia Lara Carvajal     | Reclamación de las prestaciones con<br>efecto retroactivos desde el mes de<br>enero al mes de agosto 2019 y de<br>manera permanente hasta la<br>conclusión de su encargo<br>consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro<br><br>Vales Mensuales<br><br>Seguro de vida<br><br>Seguro de separación individualizado<br><br>Seguro de gastos médicos mayores | El 17-01-25 el TECDMX notificó al IECM<br>la apertura del incidente de ejecución de<br>sentencia<br><br>El 24-01-25 el IECM desahogó la vista<br>en el incidente promovido por la parte<br>actora.<br><br>El 10-02-25 y 25-02-25 el IECM dio<br>cumplimiento total a la sentencia de 02-<br>04-2024<br><br>El 05-03-2025 el TECDMX da nueva<br>vista al IECM, con el escrito de la actora. |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                                    | MOTIVO                                                                                                                                                    | ESTADO                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                        |                                                                                                                                                           | El 12-03-25 el IECM desahoga la vista en el incidente de ejecución.                                                                                          |
| TECDMX-JLI-033/2023<br>Aida del Pilar Cabrera<br>López                 | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro (2019)<br><br>Vales Mensuales (2019)<br><br>y seguro de vida.        | Quinto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito.<br><br>DT. 513/2024 relacionado DT. 519/2024<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo. |
| TECDMX-JLI-034/2023<br>(Gerardo Miranda<br>Rivera) y sus<br>acumulados | Impugnan los acuerdos emitidos por el Consejo General IECM/ACU-CG-027/2023 e IECM/ACU-CG-028/2023, para el reconocimiento del nivel del cargo que ocupan. | El 19-03-25 el IECM, formuló por escrito sus alegatos.                                                                                                       |
| TECDMX-JLI-035/2023<br>(Miguel Ángel Gutiérrez<br>Pérez)               |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |
| TECDMX-JLI-036/2023<br>(Rogelio Martínez<br>Miranda)                   |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |
| TECDMX-JLI-037/2023<br>(Franklin Emilio<br>Hernández Barrero)          |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |
| TECDMX-JLI-038/2023<br>(Paula Arianna García<br>Calles)                |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |
| TECDMX-JLI-039/2023<br>(Evangeline Solís<br>Calderón)                  |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |
| TECDMX-JLI-040/2023<br>(Luis Manuel García<br>García)                  |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                              |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                    | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECDMX-JLI-042/2023<br><br>Aldo Méndez<br>Fernández    | Prestaciones con efectos retroactivos                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Quinto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo<br><br>DT. 94/2025, promovido por el IECM.<br><br>El 18-02-2025, se publicó en el SISE auto de 17-02-25 que tuvo al tercero interesado presentando escrito de alegatos.                                                                                             |
| TECDMX-JLI-044/2023<br><br>Rogelio Cruz Valdés         | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro (2019)<br><br>Vales Mensuales y conmemorativos (2019)<br><br>Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)                                                                     | El 23-01-25 el IECM dio cumplimiento total a la resolución de 15-10-2024.<br><br>Pendiente acuerdo del TECDMX.                                                                                                                                                                                                                  |
| TECDMX-JLI-045/2023<br><br>José Carlos Rueda<br>Pérez  | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Seguro de vida<br><br>Seguro de Gastos Médicos Mayores (2019 a la fecha)<br><br>Seguro de Separación Individualizado (2019 a la fecha)<br><br>Fondo de Ahorro (enero-agosto 2019)<br><br>Vales Mensuales (2019)<br><br>Vales de fin de año y conmemorativos | Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.<br><br>DT.- 243/2024. Vinculado con el DT. 223/2024<br><br>Pendiente admisión de la demanda ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en turno, toda vez que el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo resolvió carecer de competencia. |
| TECDMX-JLI-046/2023<br><br>Andrés Damuzi Vega<br>Muñoz | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro (2019)<br><br>Vales Mensuales y conmemorativos (2019)<br><br>Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha)                                                                     | Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, se declaró incompetente.<br><br>Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, acepta competencia para conocer de las demandas de amparo promovidas por las partes.<br><br>596/2024 D.A. IECM                                                 |



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE ACTOR                                             | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                       | ESTADO                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                              | 6/2025 D.A. Actor.<br><br>El 27-01-25 se publicó acuerdo, para la elaboración de los proyectos de resolución.                                                      |
| TECDMX-JLI-047/2023<br><br>Guadalupe Polo<br>Herrera         | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro (2019)<br><br>Vales Mensuales y conmemorativos (2019)<br><br>Seguro de vida, seguro de separación individualizado y Seguro de gastos médicos mayores. (2019 a la fecha) | Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.<br><br>DT.- 197/2024. Actora<br>DT.- 218/2024. IECM.<br><br>Pendientes ejecutoria de amparo. |
| TECDMX-JLI-049/2023<br><br>Georgina González<br>González     | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro (2019)<br><br>Vales Mensuales y conmemorativos (2019)                                                                                                                   | Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.<br><br>DT.-702/2024<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo                                  |
| TECDMX-JLI-050/2023<br><br>Alba Gabriela Torres<br>Hernández | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Fondo de Ahorro (2019)<br><br>Vales Mensuales y conmemorativos (2019)                                                                                                                   | Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito amparo D.T. 541/2024.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo.                                 |
| TECDMX-JLI-051/2023<br><br>Ares Akbhal Zenteno<br>Gómez      | Reclama la restitución de los seguros de Vida, de Gastos Médicos Mayores y de Separación Individualizado, así como vales conmemorativos.                                                                                                                     | Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 714/2024 quejoso IECM.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo                                        |
| TECDMX-JLI-053/2023<br><br>Mariana Santamaría<br>Vallejo     | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br><br>Seguro de vida.<br><br>Vales de despensa mensuales y anuales<br><br>Fondo de ahorro.                                                                                                                 | Asunto concluido.                                                                                                                                                  |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                       | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                    | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECDMX-JLI-054/2023<br><br>Katia Miroslava Cruz Velazquez | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Seguro de vida, seguro de separación individualizado y seguro de gastos médicos mayores, vales conmemorativos (2019 a la fecha).                     | Decimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>D.T. 99/2025 Quejoso IECM.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo                                                                                                                                                                                                               |
| TECDMX-JLI-055/2023<br><br>Alfredo Morales Gómez.         | Reclama la restitución retroactiva de seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada vales de despensa y fondo de ahorro.                                                                         | Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.<br><br>DT.- 703/2024 Quejoso IECM<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo                                                                                                                                                                                                   |
| TECDMX-JLI-057/2023<br><br>Ignacio Macedonio Osorio Pérez | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br><br>Seguro de vida.<br><br>Seguro de gastos médicos mayores.<br><br>Seguro de separación individualizada.<br><br>Fondo de ahorro.<br><br>Vales de despensa mensuales. | El 24-01-25 el IECM dio cumplimiento parcial a la sentencia de 02-04-24.<br><br>El 10-02-25 el IECM envió promoción en alcance relativo al cumplimiento de dicha sentencia.<br><br>El 13-02-25 el TECDMX dio vista por término de 5 días hábiles a las partes respecto a los escritos presentados.<br><br>El 20-02-25 el IECM desahogó la vista. |
| TECDMX-JLI-059/2023<br><br>Alberto Padilla Reyes          | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br><br>Seguro de vida.<br><br>Seguro de gastos médicos mayores.<br><br>Fondo de ahorro.<br><br>Vales de despensa mensuales.                                              | El 19-03-25 el IECM dio total a la sentencia de 02-04-2024.<br><br>Asunto concluido.                                                                                                                                                                                                                                                             |
| TECDMX-JLI-062/2023<br><br>José Mario Cantú López         | Reclama la restitución retroactiva de vales de despensa y fondo de ahorro, así como el reconocimiento a recibir de seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizada.                                | Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 554/2024 Quejoso IECM                                                                                                                                                                                                                                                                |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                      | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                    | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                           | Pendiente de ejecutoria de amparo                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| TECDMX-JLI-063/2023<br>Cruz Antonio Velázquez<br>Nath    | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Seguro de vida<br>Seguro de Gastos Médicos Mayores<br>Seguro de Separación Individualizado<br>Fondo de Ahorro<br>Vales Mensuales                                                     | Noveno Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito,<br><br>Amparo Directo D.T. 520/2024.<br><br>El 24-01-25 el Tribunal Colegiado resolvió Amparar y Proteger al IECM.<br><br>No se interpuso recurso de revisión, por tanto, se archivó el asunto como definitivamente concluido.<br><br>Asunto concluido |
| TECDMX-JLI-064/2023<br>Corazón Raquel<br>Lozano González | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br><br>Seguro de vida.<br><br>Seguro de gastos médicos mayores.<br>Seguro de separación individualizada.<br>Fondo de ahorro. (enero a agosto 2019)<br>Vales de despensa mensuales. (enero a agosto 2019) | El 05-03-25 el TECDMX notificó al IECM resolución de 04-03-25.<br><br>(se absuelve al IECM)                                                                                                                                                                                                                                  |
| TECDMX-JLI-067/2023<br>Isaac Sergio Mendoza<br>García    | Reclama prestaciones con efecto retroactivos consistentes en:<br><br>Seguro de Gastos Médicos Mayores (2019)<br>Seguro de Separación Individualizada (2019)<br>Fondo de Ahorro (2019)<br>Vales Mensuales (2019)                                           | Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 98/2025<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo                                                                                                                                                                                                          |
| TECDMX-JLI-069/2023<br>Andrés González<br>Fernández      | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br><br>Seguro de vida.<br>Seguro de gastos médicos mayores.                                                                                                                                              | Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 644/2024. Quejoso IECM.                                                                                                                                                                                                                                   |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE ACTOR                                     | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                            | ESTADO                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                      | Seguro de separación individualizada.<br>Fondo de ahorro. (enero a agosto 2019)<br>Vales de despensa mensuales. (enero a agosto 2019)                                                                                                             | Pendiente de ejecutoria de amparo                                                                                                                       |
| TECDMX-JLI-070/2023<br>María de la Paz Rodarte Reyes | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br>Seguro de vida.<br>Seguro de gastos médicos mayores.<br>Seguro de separación individualizada.<br>Fondo de ahorro. (enero a agosto 2019)<br>Vales de despensa mensuales. (enero a agosto 2019) | Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 459/2024 y 460/2024 Quejosos IECM y parte actora.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo  |
| TECDMX-JLI-071/2023<br>Isabel Tavera Martínez        | Reclamación de las prestaciones consistentes en:<br>Fondo de ahorro.<br>Vales de despensa mensuales y anuales a partir de su ingreso.                                                                                                             | Asunto concluido.                                                                                                                                       |
| TECDMX-JLI-073/2023<br>David Moreno Vázquez          | Reclama prestaciones consistentes en:<br>Pago retroactivo de Fondo de Ahorro, y Vales de despensa.<br>Restitución de Seguro de Gastos Médicos Mayores, seguro de vida y seguro de separación Individualizado.                                     | Decimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 137/2025 Quejoso IECM.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo.                     |
| TECDMX-JLI-074/2023<br>Marco Tulio Galindo Gómez     | Reclama prestaciones consistentes en:<br>-Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y<br>-Vales de despensa mensuales y anuales                                                                                                                         | Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 702/2024 y 703/2024. Quejosos IECM y parte actora.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo |
| TECDMX-JLI-002/2024                                  | Reclama pago retroactivo prestaciones consistentes en:<br>-Inscripción en el Fondo de Ahorro                                                                                                                                                      | El 07-01-2524, el IECM dio cumplimiento total a la resolución de 03-12-24, emitida por el TECDMX.                                                       |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                           | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | ESTADO                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Manuel Martínez<br>Chávez                                     | -Vales Mensuales y anuales                                                                                                                                                                                                                                                                                | Asunto concluido.                                                                                                                                                               |
| TECDMX-JLI-003/2024<br>Hugo Guillermo<br>Gallardo Inzunza     | Despido y reclamo de prestaciones laborales                                                                                                                                                                                                                                                               | El 12-03-25 el IECM formuló alegatos.                                                                                                                                           |
| TECDMX-JLI-005/2024<br>Onésimo Alejandro<br>Ramírez Trejo     | Reclama prestaciones relacionadas con un despido injustificado.                                                                                                                                                                                                                                           | El 30-01-25 el IECM formuló alegatos.                                                                                                                                           |
| TECDMX-JLI-006/2024<br>Jorge Alberto Arteaga<br>Carranza      | Reclama prestaciones consistentes en:<br>-Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y<br>-Vales de despensa mensuales y anuales                                                                                                                                                                                 | Pendiente que el TECDMX emita sentencia.                                                                                                                                        |
| TECDMX-JLI-007/2024<br>Adriana Lecona<br>Escartín             | Reclama despido y diversas prestaciones laborales                                                                                                                                                                                                                                                         | Décimo Sexto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo.<br><br>DT. 101/2025<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo                                                 |
| TECDMX-JLI-008/2024<br>Paulina Gázquez<br>Iglesias            | Reclama despido e indemnización constitucional.                                                                                                                                                                                                                                                           | El 13-02-25 el IECM presentó alegatos ante el TECDMX.                                                                                                                           |
| TECDMX-JLI-009/2024<br>Jorge Abel González<br>Aldana y otros. | Reinstalación, salarios caídos, pago de aguinaldo, pago de vacaciones y prima vacacional por el último año de prestación de prestación de servicios, pago de salarios devengados, la constancia de servicios; pago de salario por horas extraordinarias laboradas, inscripción retroactiva ante el ISSSTE | El 05-03-25, el TECDMX notificó resolución de 04-03-25 en la que determinó dar por terminada la relación laboral entre este Instituto y la parte actora<br><br>Asunto concluido |
| TECDMX-JLI-011/2024<br>Fidel Vargas Ayala                     | Reclama prestaciones consistentes en:<br>-Seguro de gastos médicos mayores, Seguro de Separación Individualizada.                                                                                                                                                                                         | El 13-02-25 el TECDMX notificó al IECM la sentencia de 11-02-25.<br><br>El 28-02-25 el IECM promovió demanda de amparo directo.                                                 |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                                                                                                          | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                              | -Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y<br>Vales de despensa mensuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                  | El 12-03-25, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, admitió a trámite la demanda de amparo.<br><br>D.T. 357/2025.<br><br>Pendiente de ejecutoria de amparo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| TECDMX-JLI-012/2024<br><br>Iker Zadquiel de los Santos Valdez e Israel de los Santos Valdez<br><br>(Prestadores de servicios honorarios) por | Despido injustificado y prestaciones laborales                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | El 25-03-25 el IECM formuló alegatos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| TECDMX-JLI-001/2025<br><br>Gustavo Uribe Robles                                                                                              | Reclama prestaciones consistentes en:<br><br>-despido injustificado<br>-finiquito<br>-vales de fin año<br>-indemnización<br>-Vacaciones anuales<br>-horas extras<br>-salarios caídos<br>-reinstalación y ratificación en su puesto<br>-prima vacacional<br>-aguinaldo<br>-ISSSTE, FOVISSSTE, PENSIONISSSTE y SAR<br>-antigüedad<br>-prima de antigüedad | El 15-01-25, el TECDMX emplazó al Instituto con la demanda promovida por la parte actora.<br><br>El 24-01-25, personal del IECM acudió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, la cual fue suspendida por pláticas conciliatorias.<br><br>El 17-02-2025 y el 05-03-25 se atienden las audiencias correspondientes.<br><br>El 26-03-2025 personal de la UTAJ, acudió a la continuación de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, en la cual la parte actora se desistió de la demanda y las partes ratificaron el convenio conciliatorio y de pago. |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE ACTOR                                     | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TECDMX-JLI-002/2025<br>Víctor Manuel Sánchez Miranda | <p>Reclama prestaciones consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-despido injustificado</li> <li>-finiquito</li> <li>-vales de fin año</li> <li>-indemnización</li> <li>-Vacaciones anuales</li> <li>-horas extras</li> </ul>                                                      | <p>El 16-01-25, el TECDMX emplazó al Instituto con la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>El 24-01-25, personal de la UTAJ atendió la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, la cual fue diferida a solicitud de ambas partes.</p> <p>El 27-01-25 las partes ratificaron ante el TECDMX el convenio conciliatorio y de pago dentro del procedimiento paraprocesal TECDMX-PP-004/2025; la parte actora se desistió de la demanda interpuesta.</p> <p>El 13-02-25 el TECDMX notificó al IECM la sentencia de 11-02-2025, en la que se tuvo a la parte actora por desistida de la demanda.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-JLI-003/2025<br>Irma Virginia Ayala Cordero   | <p>Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguro de gastos médicos mayores,</li> <li>-Seguro de Separación Individualizada.</li> <li>-Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y</li> <li>-Vales de despensa mensuales.</li> </ul> | <p>El 15-01-25, el TECDMX emplazó al Instituto con la demanda promovida por la parte actora.</p> <p>El 27-01-25, el IECM dio contestación a la demanda y ofreció las pruebas que estimo pertinentes.</p> <p>El 28-02-25, el IECM presentó alegatos.</p> <p>El 26-03-25 el TECDMX, notificó la resolución de 25-03-25, que determinó absolver al IECM, del pago retroactivo de las prestaciones denominadas SGMM, SSI, y vales de despensa mensual y fondo de ahorro y condenó a la restitución inmediata del SGMM y SSI.</p>                                                                                                                                                 |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                      | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | EL IECM, promoverá amparo directo en contra de la resolución de mérito.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| TECDMX-JLI-005/2025<br><br>Jacqueline Arroyo<br>González | Reclama prestaciones consistentes en:<br><br>-reconocimiento de la relación laboral<br>-inscripciones y pagos al ISSSTE y FOVISSSTE<br>-reinstalación en el cargo de Supervisor A<br>-salarios caídos<br>-aguinaldo<br>-bonos o compensaciones<br>-20 días de vacaciones por año<br>- prima vacacional<br>-tiempo extraordinario | El 04-03-25 el TECDMX emplazó al IECM con la demanda promovida por la parte actora.<br><br>El 19-03-25 personal de la UTAJ acudió a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas<br><br>El 28-03-25 tuvo verificativo la continuación de la audiencia de ley, y debido a una propuesta de conciliación de la parte actora, se difirió la misma para las 13:00 horas del 04-04-25.                                                                                          |
| TECDMX-JLI-004/2025<br><br>Víctor del Valle Rosas        | Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes:<br><br>-Seguro de gastos médicos mayores,<br>-Seguro de Separación Individualizada.<br><br>-Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y<br>-Vales de despensa mensuales.                                                                                            | El 16-01-25, el TECDMX emplazó al Instituto con la demanda promovida por la parte actora.<br><br>El 27-01-25, el IECM dio contestación a la demanda y ofreció las pruebas que estimo pertinentes.<br><br>El 19-02-25, el IECM presentó alegatos.<br><br>El 26-03-25 el TECDMX, notificó la resolución de 25-03-25, que determinó absolver al IECM, del pago retroactivo de las prestaciones denominadas SGMM, SSI, y vales de despensa mensual y fondo de ahorro y condenó a la restitución inmediata del SGMM y SSI. |



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE<br>ACTOR                                                                                                             | MOTIVO                                                                                                                                                                                                                                    | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                           | EL IECM, promoverá amparo directo en contra de la resolución de mérito.                                                                                                                                                                                                                 |
| TECDMX-JLI-006/2025<br><br>Rosalinda Figueroa<br>Torres                                                                         | Reclama la restitución retroactiva de las prestaciones siguientes:<br><br>-Seguro de gastos médicos mayores,<br>-Seguro de Separación Individualizada.<br><br>-Pago retroactivo de Fondo de Ahorro y<br><br>-Vales de despensa mensuales. | El 16-01-25, el TECDMX emplazó al Instituto con la demanda promovida por la parte actora.<br><br>El 27-01-25, el IECM dio contestación a la demanda y ofreció las pruebas que estimo pertinentes.<br><br>Pendiente que el TECDMX, acuerde la admisión y/o desechamiento de las pruebas. |
| TECDMX-JLI-007/2025<br><br>Sandra Berenice<br>Hernandez Bocanegra                                                               | Pago proporcional de aguinaldo 2024                                                                                                                                                                                                       | El 19-03-25 el TECDMX notificó al IECM la resolución de 18-03-25, en la que determinó la improcedencia de la acción intentada por la parte actora.<br><br>Asunto concluido                                                                                                              |
| TECDMX-JLI-008/2025<br><br>Ángel Jesús Herrera<br>Barragán                                                                      | Pago proporcional de aguinaldo 2024                                                                                                                                                                                                       | El 26-03-25 el TECDMX notificó al IECM la resolución de 25-03-25, que determinó la improcedencia de la acción intentada por la parte actora.<br><br>Asunto concluido                                                                                                                    |
| Cuarta Sala del Tribunal<br>Federal de Conciliación<br>y Arbitraje<br><br>11485/2023<br><br>María Leticia<br>Hernández Valencia | Reconocimiento de beneficiarios                                                                                                                                                                                                           | En espera del acuerdo que determine la nueva fecha para la continuación de la audiencia de contestación a la demanda.                                                                                                                                                                   |

Se dio seguimiento a los juicios de amparo siguientes:

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                                                                                                                                    | MOTIVO                                                                                                                                                                                                          | ESTADO                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Amparo Indirecto<br>918/2024<br><br>Quejosa: Clarisa Gisel Soto Barajas, Juzgado Décimo Tercero Distrito<br>Materia Administrativa del primer Circuito.       | En contra de la inminente ejecución de actos tendentes al desalojo forzoso parcial del campamento en el que viven las quejosas, derivado de la ejecución de proyecto ganador en presupuesto participativo 2024. | Pendiente resolución de amparo.                                                                                                                                                                                          |
| Amparo Indirecto<br>1831/2024<br><br>Quejoso: Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, Juzgado Décimo Primero Distrito<br>Materia Administrativa del primer Circuito. | El quejoso impugno la aplicación de Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.                                                            | Pendiente resolución de amparo.                                                                                                                                                                                          |
| Juicio de Amparo Directo que deriva del expediente TECDMX-JEL-345/2024<br><br>Quejosa: Ana Isabel Gómez Gordillo                                              | La quejosa impugnó la resolución dictada el 14-11-2024 por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.                                                                                                     | El 13-01-25 la parte actora promovió amparo directo ante el TECDMX.<br><br>Décimo Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo DT 93/2025.<br><br>El 14-01-25, se admite amparo.<br><br>En substanciación |
| Juicio de Amparo Directo que deriva del juicio TECDMX-JEL-347/2024<br><br>Quejosa: Norma Mireya Cervantes Cervantes                                           | La quejosa impugnó la resolución dictada el 14-11-2024 por el TECDMX, en el juicio electoral de referencia.                                                                                                     | Décimo Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo 144/2025.<br><br>El 21-02-25 se admite demanda de amparo.<br><br>En substanciación                                                                    |
| Controversia Constitucional<br>CC1/23/2022<br><br>Promovente: Congreso de la Ciudad de México                                                                 | En contra de la sentencia emitida en el Juicio Electoral TECDMX-JEL-387/2022                                                                                                                                    | El 27-01-25 la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, notifica al IECM, el acuerdo de sobreseimiento del asunto.<br><br>Asunto Concluido                                                         |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                                                                                                                                                                                               | MOTIVO                                                                                                                                         | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía</p> <p>TECDMX-JLDC-075/2022</p> <p>Autoridades</p> <p>Responsables:<br/>Congreso y Jefa de Gobierno, ambos de la Ciudad de México</p> | <p>En contra del Decreto de por medio del cual se reforma el CIPE de la CDMX, publicado el 2/06/22.</p>                                        | <p>En espera de que el TECDMX, emita acuerdo dé cumplimiento a la sentencia emitida por la SCJN en la Controversia Constitucional 277/2022.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p>Controversia Constitucional 395/2023</p> <p>Promovente: Poder Legislativo de la Ciudad de México.</p> <p>Radicada en la SCJN</p>                                                                                      | <p>La sentencia de 8-06-23 recaída al expediente TECDMX-JLDC-126/2022 y acumulados TECDMX-JLDC-130/2022 y TECDMX-JLDC-131/2022 del TECDMX.</p> | <p>Resolución emitida el 5/03/2025, en el sentido de declarar procedente y fundada la controversia constitucional.</p> <p>Se declara la invalidez de la resolución de 08 de junio de 2023 dictada por el TECDMX en el juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía TECDMX-JLDC-126/2022 y sus acumulados.</p> <p>La declaratoria de invalidez surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al TECDMX</p> <p>Pendiente de ser notificada la resolución al IECM</p> |

Se promovieron los procedimientos paraprocesales:

| EXPEDIENTE                                          | MOTIVO                         | ESTADO                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>TECDMX-PP-077/2024</p> <p>Adriana Raya Serna</p> | <p>Conciliatorio y de Pago</p> | <p>El 20-01-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 21-01-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 20-01-25, que tuvo</p> |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                          | MOTIVO                                      | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                     |                                             | por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.<br><br>Asunto concluido                                                                                                                                                                                                                                                      |
| TECDMX-PP-001/2025<br>Mónica Martínez López         | Para dar por terminada la relación laboral. | El 07-01-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.<br><br>El 17-01-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.<br><br>El 21-12-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 20-12-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.<br><br>Asunto concluido |
| TECDMX-PP-002/2025<br>José Eduardo Sony Chalchy     | Para dar por terminada la relación laboral. | El 07-01-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.<br><br>El 23-01-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.<br><br>El 28-01-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 28-01-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.<br><br>Asunto concluido |
| TECDMX-PP-003/2025<br>Georgina Ivette Pérez Lee     | Para dar por terminada la relación laboral. | El 07-01-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.<br><br>El 17-01-24, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.<br><br>El 21-01-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 20-01-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.<br><br>Asunto concluido |
| TECDMX-PP-004/2025<br>Víctor Manuel Sánchez Miranda | Conciliatorio y de Pago                     | El 20-01-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.<br><br>El 27-01-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.<br><br>El 28-01-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 28-01-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.<br><br>Asunto concluido |
| TECDMX-PP-005/2025<br>Diana Castillo Nieto          | Conciliatorio y de Pago                     | El 23-01-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                              | MOTIVO                                      | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                         |                                             | <p>El 28-01-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 28-01-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 28-01-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p>                                                                            |
| TECDMX-PP-006/2025<br>Pablo Téllez Rangel               | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-007/2025<br>Enrique Lorenzo Gallegos Carrillo | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-008/2025<br>Agustín García Pérez              | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 06-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 12-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 11-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-009/2025<br>Ignacio González Jiménez          | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p>                         |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                                | MOTIVO                                      | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                           |                                             | Asunto concluido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| TECDMX-PP-010/2025<br>Efrén Hermenegildo Barrón Lozano    | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-011/2025<br>Alberto Aguirre Véjar               | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 06-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 12-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 11-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-012/2025<br>Cecilia Montserrat Soto Huitrón     | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-013/2025<br>Lucero Berenice Hernández Hernández | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-014/2025<br>Nazarena Anza Garrido               | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 06-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p>                                                                                                                                                                                     |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                            | MOTIVO                                      | ESTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                       |                                             | <p>El 11-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 11-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p>                                                                                                                                                                |
| TECDMX-PP-015/2025<br>Fabiola Jetsamin Villa Saavedra | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-016/2025<br>Gloria Patricia de Lassé López  | Conciliatorio y de Pago                     | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 14-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-017/2025<br>Adriana Raya Serna              | Conciliatorio y de Pago                     | <p>El 28-02-25, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p> <p>El 12-03-25, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio.</p> <p>El 19-03-25, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución del 18-03-25, que tuvo por aprobado el convenio suscrito y ratificado por las partes.</p> <p>Asunto concluido</p> |
| TECDMX-PP-018/2025<br>Delmy Xiomara Peraza Torres     | Conciliatorio y de Pago                     | <p>El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| TECDMX-PP-019/2025<br>Héctor Gerardo Muñoz Guevara    | Para dar por terminada la relación laboral. | <p>El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| EXPEDIENTE                                             | MOTIVO                                      | ESTADO                                                              |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| TECDMX-PP-020/2025<br>Miguel Ángel Varela Márquez      | Para dar por terminada la relación laboral. | El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. |
| TECDMX-PP-021/2025<br>Marisol Honoria Hernández Gama   | Para dar por terminada la relación laboral. | El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. |
| TECDMX-PP-022/2025<br>Francisco Kevin Plancarte García | Para dar por terminada la relación laboral. | El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. |
| TECDMX-PP-023/2025<br>Oscar Peña Ramírez               | Para dar por terminada la relación laboral. | El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. |
| TECDMX-PP-024/2025<br>Ana Luis Mendoza Reyes           | Conciliatorio y de Pago                     | El 26-03-24, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. |

En el periodo que se reporta se atendió 1 solicitud de número ISBN y 2 solicitudes de registro de obra.

### ELABORAR DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS Y CONDUCIR EL DESARROLLO DE ÉSTAS.

En este periodo se llevaron a cabo 12 pláticas conciliatorias con trabajadores del instituto o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta se emitieron 12 dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

**ELABORAR CONVENIOS DE TÉRMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.**

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 14 Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

**ATENDER LAS NOTIFICACIONES COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN.**

Durante el periodo que se informa se realizaron 7 notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

**PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y DAR SEGUIMIENTO A LAS MISMAS.**

| CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO           | MOTIVO                                                                                                    | ESTADO PROCESAL                                                                                                   |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CI-FIXOC/UAT-XO-2/UI-1<br>S/D/03136/08-2024 | Robo de tres iPad, dos laptops y un teléfono celular asignados al órgano desconcentrado 25 en Xochimilco. | En trámite la sustanciación de la carpeta de investigación.<br><br>Pendiente el pago por parte de la aseguradora. |
| CI-ADD/CEN-A/UI-1<br>S/D/09172/10-2024      | Robo de equipo de sonido, asignado al órgano Desconcentrado 25 en Iztapalapa.                             | Asunto concluido.                                                                                                 |

**ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS.**

Durante el periodo que se informa se elaboraron 27 leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.**

Durante el periodo que se reporta, se asistieron a:

- Sesiones Ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 1 Sesión Extraordinaria y 3 Extraordinarias Urgentes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

**ELABORAR PROPUESTAS DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE OPINIONES JURÍDICAS EN EL AMBITO DE COMPETENCIA.**

Durante el periodo que se reporta se desahogó 1 asesoría en materia jurídico- contenciosa, relativa al cumplimiento de la sentencia del JLI-10/2023 (DESPEN).

6.1.4 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos. (2025-24A000-1104-136-041308-19-101-1)

**ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO.**

Durante el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **30 carpetas** con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2; Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

de Transparencia y del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como la Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos.

Asimismo, se asistió en calidad de asesora, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-01/25; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las **6** reuniones de trabajo siguientes:

- 1 reunión de trabajo en el inmueble que fungía como sede de la Dirección Distrital 26, con la finalidad de formalizar la entrega-recepción de dicho inmueble.
- 1 reunión de trabajo en el inmueble que fungía como sede de la Dirección Distrital 22, con la finalidad de formalizar la entrega-recepción de dicho inmueble.
- 1 reunión de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y diversas áreas de este Instituto Electoral Local, con el objeto de revisar lo referente al Convenio General de Coordinación y Colaboración del PELO 2023-2024.
- 1 reunión de trabajo con diferentes áreas del Instituto y la Junta Local del INE, con la finalidad de revisar los ajustes al análisis y evaluación del cumplimiento del Convenio General y sus Anexos celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y este Instituto Electoral Local del PELO 2023-2024
- 1 reunión de trabajo con diferentes áreas del Instituto, con la finalidad de llevar a cabo los trabajos de actualización del diccionario de competencias del personal de la Rama Administrativa de este Instituto.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- 1 reunión de trabajo con diversas áreas de este Instituto Electoral Local, con el objeto de revisar lo referente a los trabajos a realizar para el arrendamiento de los inmuebles que fungirán como sedes de las Direcciones Distritales 1 y 22.

**FORMULAR, REVISAR Y VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS.**

Se elaboraron y formalizaron **37** contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron **26** contratos de arrendamiento, solicitados por la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se revisaron **326** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales **239** se validaron y **87** se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría Administrativa.

**FORMULAR, REVISAR Y VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y ADENDAS.**

Se revisaron y validaron **12** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Coyoacán, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Benito Juárez, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Xochimilco, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, cuyo objeto consiste en establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía la Magdalena Contreras, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Cuauhtémoc, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Tlalpan, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Gustavo A. Madero, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Iztacalco, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases para que dicho Organismo Público

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Descentralizado realice la impresión de las publicaciones institucionales y materiales durante el ejercicio fiscal 2025, solicitados por el IECM a través de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de este Instituto Electoral.

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Álvaro Obregón, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Iztapalapa, con el objeto de establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en dicha demarcación, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, así como de la participación ciudadana, para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de esta ciudad y demás normativa aplicable.

**FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE PROYECTOS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE PROMUEVAN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

Se revisaron y validaron **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

- Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), cuyo objeto consiste en establecer las bases y

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

acuerdos entre las partes para la incorporación del IECM al Programa Operativo de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas 2025.

- Convenio de Colaboración con el Colegio de México, A.C., cuyo objeto consiste en establecer las bases para que EL COLMEX elabore un estudio especializado sobre la eficacia en la aplicación de las acciones afirmativas implementadas en los Procesos Electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024, así como el beneficio que le depara a los grupos de atención prioritaria, mismo que tiene como finalidad ofrecer la información detallada, para sentar las bases a fin de determinar cómo debe continuarse con la implementación de las acciones afirmativas en los próximos procesos electorales, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico.

Asimismo, se revisaron y validaron **2** proyectos de contratos de prestación de servicios, los cuales a continuación se relacionan:

- C.P.AD.-020-25 con la Academia Nacional de Lenguas, A.C., relativo a traducción e interpretación simultánea a la lengua de señas mexicana.
- C.P.AD.-021-25, a celebrarse con el C. Alejandro Octavio Lazos del Río, relativo a los servicios de traducción oral y escrita a lenguas indígenas.

#### **ELABORAR PROPUESTAS DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE OPINIONES JURÍDICAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA.**

Se emitieron **7** opiniones jurídicas relativas a:

- Justificar la ampliación del horario laboral y guardias en el IECM.
- Dilucidar la interpretación que deba proponerse al máximo órgano de dirección, así como las actividades y/o determinaciones que realice este Instituto Electoral, para verificar el cumplimiento de los requisitos de aquellas personas juzgadoras que se encuentren en funciones y que decidan participar en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, derivado



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

de la función establecida para el IECM en la Convocatoria para la elección del Poder Judicial Local, publicada por el Congreso Local.

- La viabilidad del pago de honorarios para los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Federales.
- La ruta normativa que deberá seguir la aprobación de una ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 de este órgano electoral.
- Determinar si es necesario que las Comisiones sesionen de manera mensual para tratar asuntos de la Elección del Poder Judicial Local 2025.
- Reiterar la viabilidad de liberar el monto reservado para afrontar el adeudo pendiente con la empresa AXA Seguros, S.A. de C.V.
- Determinar la pertinencia de suscribir un Convenio Marco, previo a la formalización del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Álvaro Obregón.

**APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA.**

Durante el periodo que se informa se revisaron **10** proyectos de normas internas, mismos que a continuación se relacionan:

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se integran las Comisiones Provisionales para la Organización de Foros de Debates y Voto en Prisión Preventiva.
- Documento denominado Análisis y Evaluación del cumplimiento del Convenio General y sus Anexos, suscritos entre el Instituto Nacional Electoral y este Instituto Electoral Local.
- Modelos de Contratos de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios (5) a emplearse durante el ejercicio fiscal 2025.
- Programa de apoyo en actividades jurídicas contenciosas y administrativas que contribuyan al fortalecimiento de las acciones del Instituto Electoral de

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

la Ciudad de México, relacionado con el Registro de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2025 de la UNAM.

- Documento denominado Preguntas Frecuentes relacionadas con el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.
- Proyectos de acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, así como la propuesta de modificación de las Reglas de Operación de dicho Órgano Colegiado.
- Modelos de Contratos de Prestadores de Servicios por Honorarios Asimilados a Salarios, a emplearse durante el ejercicio fiscal 2025 (Distritos).
- Proponer modificaciones a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en el ámbito de atribuciones del IECM.
- Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, se elaboraron **8** infografías relativas a los siguientes temas:

- Reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.
- Reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.
- Reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.
- Reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa
- Reformas y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud
- Reformas y adiciones al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reformas al Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO.**

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) de 2024.

Asimismo, se realizaron **17** peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este Instituto Electoral.

**ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS.**

Se atendieron **8** solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166025000068; 090166025000080; 090166025000082; 090166025000086; 090166025000088; 090166025000102; 090166025000104 y 090166025000128.

Asimismo, se emitieron observaciones a **2** proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.0123/2025 e INFOCDMX/RR.IP.0215/2025.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES.**

Durante el periodo que se reporta **no** se requirieron servicios notariales.

**INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS MODIFICATORIOS Y DICTÁMENES JURÍDICOS DE ARRENDAMIENTO RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES.**

Durante el periodo que se reporta se integraron **2** expedientes; asimismo, se elaboraron **2** dictámenes jurídicos, respecto de los inmuebles que se pretende funja como sedes de las Direcciones Distritales 1 y 22 para el ejercicio fiscal 2025.

6.1.5 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.  
(2025-24A000-1101-136-071936-19-101-1)

**DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Durante el periodo que se reporta se coordinaron las actividades, relacionadas con el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa, que en el ámbito de competencia de esta Unidad Jurídica resultaron procedentes.

**DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE OPINIONES JURÍDICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Durante el periodo que se reporta **no** se formularon opiniones jurídicas.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO CONFORMADOS EN EL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**

Se asistió en calidad de asesora, a los eventos correspondientes a la revisión de convocatoria y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes del Procedimiento de Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01-25, relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos, así como para la contratación de la prestación del servicio especializado para la adecuación y puesta a punto del sistema electrónico por internet en la nube para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

**FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA ATENDER LOS ACTOS Y ETAPAS DE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Durante el periodo que se reporta se elaboraron y validaron 4 contratos de prestación de servicios, mismos que a continuación se relacionan:

- C.P.LPN.-006-25 con la empresa Metlife, S.A. de C.V., relativo a los servicios de seguro colectivo de accidentes personales, hasta para 700 prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, que desarrollarán labores de campo en apoyo a las actividades de los órganos desconcentrados en la realización de las actividades en materia de educación cívica, organización electoral y participación ciudadana, vinculadas a la preparación y desarrollo de la consulta de presupuesto participativo 2025 así como las diferentes asambleas ciudadanas en materia de participación ciudadana.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- C.P.AD.-009-25, a celebrarse con la empresa IMM Internet Media, S. de R.L. de C.V., relativo a los servicios de apertura de una cuenta publicitaria para el pautado en la red social “X” en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@iecm) para la promoción de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- C.P.AD.-018-25, a celebrarse con la empresa Publicidad e Impresos Pincel, S. de R.L. de C.V., relativo a los servicios de pautado en plataforma meta (Facebook e Instagram) y YouTube para promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, actividades de cultura cívica, participación ciudadana, eventos en vivo, campañas institucionales y otras actividades relevantes del IECM, Servicio de activaciones en cruceros viales y diversas zonas de la Ciudad de México (despliegue de lonas, volanteo y colocación de carteles) para promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y Servicio de talentos para promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- C.P.LPN.-017-25, a celebrarse con la empresa Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V., relativo a los servicios especializados para la adecuación y puesta a punto del sistema electrónico por internet en la nube para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Durante el periodo que se reporta se revisaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos **31** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de los cuales **1** se validó y **30** se regresaron con observaciones.

**ELABORAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES QUE SE SUSCRIBAN CON MOTIVOS DE LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**

Se revisaron y validaron **2** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases para que dicho Organismo Público Descentralizado realice la impresión de las boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar a emplearse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, las boletas de opinión, actas consultivas y la documentación auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como la producción de materiales electorales.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases generales de colaboración entre ambas partes para que, conforme a sus ámbitos de competencia, implementen las acciones necesarias para que la ciudadanía que se encuentre en prisión preventiva en los Centros de Reclusión Social de la Ciudad de México emita su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Asimismo, se revisó y remitieron observaciones al proyecto de Convenio de Colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, para la preparación, desarrollo y actos posteriores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

#### **ATENDER LA TOTALIDAD DE IMPUGNACIONES PROMOVIDAS EN CONTRA DE ACTOS DE ÁREAS CENTRALES, RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**

Durante el periodo que se reporta **no** se tramitaron medios de impugnación, relacionados con instrumentos de democracia participativa

#### **ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIÓNES, DICTADOS EN CONTROVERSIAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo que se reporta **no** se atendieron requerimientos, relacionados con instrumentos de democracia participativa.

**PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, CUANDO SE SUSCITEN IRREGULARIDADES EN INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.**

Durante el periodo que se reporta **no** se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del Ministerio Público, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2025.

**EFFECTUAR LAS ACCIONES EXTRAORDINARIAS INHERENTES AL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA DIRECTA.**

Durante el periodo que se reporta **no** se presentaron acciones extraordinarias inherentes al desarrollo de los instrumentos de democracia directa.

6.1.6. Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. (2025-24A000-1101-136-092426-19-101-1)

**DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

Durante el periodo que se reporta se coordinaron las actividades relacionadas con el desarrollo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, que en el ámbito de competencia de esta Unidad Jurídica resultaron procedentes.



## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO.**

Durante el periodo reportado, se asistió a las **2** reuniones de trabajo siguientes:

- 1 reunión de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y diversas áreas de este Instituto Electoral Local, con el objeto de revisar lo referente al Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración.
- 1 reunión de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y diversas áreas de este Instituto Electoral Local, con el objeto de revisar lo referente al Anexo Financiero del Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación y Colaboración.

Asimismo, se asistió en calidad de asesor, a los **2** eventos correspondientes a la revisión de bases, así como a la junta de aclaraciones de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores número IECM-INV-01/25, relativa a la contratación de la prestación del servicio de fletes, maniobras y mudanzas para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, adscrita a la Secretaría Administrativa.

**FORMULAR, REVISAR Y, EN SU CASO, VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

Durante el periodo que se reporta se revisaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos **68** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, correspondientes a diversas áreas de Oficinas Centrales y Direcciones Distritales, de los cuales **52** se validaron y **16** se regresaron con observaciones.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**FORMULAR, REVISAR Y VALIDAR LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES.**

Se revisó y validó **1** proyecto de Convenio Interinstitucional, mismo que a continuación se relaciona:

- Convenio de Apoyo y Colaboración con Talleres Gráficos de México, cuyo objeto consiste en establecer las bases para que dicho Organismo Público Descentralizado realice la impresión de las boletas electorales, actas electorales y documentación auxiliar a emplearse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, las boletas de opinión, actas consultivas y la documentación auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como la producción de materiales electorales.

Asimismo, se revisó y remitieron observaciones a **4** proyectos de Convenios Interinstitucionales, mismos que a continuación se relacionan:

- Proyecto del Anexo Técnico número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, con el fin de precisar las actividades y mecanismos del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 para la Elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, concurrente con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación cuya jornada electoral se celebrará el 1° de junio de 2025.
- Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Federal Educativa en la Ciudad de México, para el préstamo de planteles en los que se apruebe la ubicación de casillas del Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial del ámbito local 2024-2025 en la Ciudad de México.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Proyecto de Convenio de Coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en la realización de acciones a implementarse en las etapas de preparación, jornada electoral y actos posteriores del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial del ámbito local, en la Ciudad de México, 2024-2025.
- Proyecto de Anexo Financiero para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 para la Elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, concurrente con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, cuya jornada electoral se celebrará el 1° de junio de 2025.

**TRÁMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.**

Durante el periodo que se reporta, se tramitó **9** medio de impugnación, relacionados con el Proceso Electoral del Poder Judicial Local 2025.

**DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.**

Durante el periodo que se reporta, se atendieron **2** requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, relacionados con el Proceso Electoral del Poder Judicial Local 2025.

**PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

Durante el periodo que se reporta **no** se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias del Ministerio Público, relacionadas con el Proceso Electoral del Poder Judicial Local 2025.

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**OTRAS ACTIVIDADES**

1. Se elaboró un informe pormenorizado, respecto a las acciones realizadas en materia de actualización normativa.
2. Se realizó la actualización de las actividades mensuales, realizadas en el marco de los convenios suscritos y reportados en el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI).
3. Se revisó y se integró la información relativa al Índice del Informe de Actividades de la Presidencia 2024.
4. Se dio respuesta al oficio INE/UTIGyND/191/2025, mediante el cual se solicita conocer si los OPL emitieron los Lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política.

**OBJETIVOS ALCANZADOS****PROGRAMA ORDINARIO**

| NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)                              | METAS DEL TRIMESTRE |            |         |                                    | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES                                                   |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|                                                              | UNIDAD DE MEDIDA    | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE |                                  |                                                                 |
| Coordinación de Asuntos Jurídicos (1101-136-041305-19-101-1) | INFORME             | 1          | 1       | 100%                               | 25%                              | Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe. |

**DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO****PROGRAMA ORDINARIO**

## UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

| PROYECTO                                        | ACTIVIDADES<br>REALIZAR | A<br>NÚM.<br>ACTIVIDADES | DE<br>OBSERVACIONES                                                           |
|-------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Coordinación de Asuntos<br>Jurídicos (12 meses) | Informe                 | 1                        | Durante los siguientes meses se tiene<br>programado un informe por trimestre. |

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS****INTRODUCCIÓN**

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período enero a marzo de 2025, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPIECD), así como el artículo 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del Instituto durante el periodo enero a marzo de 2025. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Proceso de Participación Ciudadana, Proceso Electoral Local Ordinario, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

- I. En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2025 (POA 2025).
- II. En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

**ACTIVIDADES**

7.1.1 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados. (2025-24A000-1001-136-010322-01-101-1)

La UTSI cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada,

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2025 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo enero a marzo de 2025. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo enero-marzo se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de acuerdo con la siguiente tabla:

| Sesión            | Día | Mes     | Acuerdos aprobados |
|-------------------|-----|---------|--------------------|
| 1ª Ordinaria      | 30  | Enero   | 2                  |
| 1ª Extraordinaria | 17  | Febrero | 6                  |
| 2ª Ordinaria      | 28  | Febrero | 0                  |
| 2ª Extraordinaria | 17  | Marzo   | 2                  |
| 3ª Ordinaria      | 31  | Marzo   | 0                  |

#### 7.1.2 Nuevas Tecnologías Incorporadas (2025-24A000-1003-136-010325-02-101-1)

Se gestiona la adquisición de bienes informáticos y de comunicaciones para atender las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Judicial 2024-2025 (PELE-PJ), Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (CPP) y la operación ordinaria. Se ha participado en el proceso de Licitación Pública Nacional IECM-LPN-01-25 y el Concurso por Invitación Restringida IECM-INV-02-24, relacionados con la adquisición de diversos bienes informáticos, la contratación de la prestación de un servicio especializado y servicios de mantenimiento preventivos y correctivos para la infraestructura del Centro de Cómputo; dando cumplimiento y seguimiento al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.

7.1.3 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. (2025-24A000-1003-136-010324-02-101-1)

**SERVICIOS GOOGLE MAPS**

Durante este trimestre, se les dio seguimiento a los servicios de google maps api para el atender los incidentes y dar continuidad al uso de la herramienta de despliegue de mapas en las diferentes aplicaciones Institucionales para atender actividades relacionadas con la operación ordinaria.

**SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)**

Durante este trimestre se ha asegurado que las funcionalidades y acceso al Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) opere de manera adecuada y eficiente; por lo que estas acciones han contribuido a mantener un flujo de trabajo fluido y efectivo como ha sido el seguimiento y soporte técnico:

**Soporte técnico y acceso al sistema a personas usuarias:** Se ha proporcionado asistencia técnica y acceso al SCGD a las personas usuarias del sistema, con el fin de garantizar su uso, correcta operación y resolver cualquier problema o duda que puedan surgir durante su uso.



## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Mantenimiento y corrección de funcionalidades:** Se ha llevado a cabo el mantenimiento del sistema, realizando las actualizaciones y correcciones necesarias para mejorar su funcionamiento. Se han corregido funcionalidades identificadas como problemáticas o que requerían ajustes para su óptimo desempeño.

**Estado actual:** Durante este trimestre se ha asegurado que las funcionalidades y acceso al Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) opere de manera adecuada y eficiente; por lo que estas acciones han contribuido a mantener un flujo de trabajo fluido y efectivo, incluso en un entorno de trabajo remoto.

**SISTEMA DE VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS GENERALES (VU)**

Durante este trimestre se seguro el correcto funcionamiento del Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales, atendiendo las acciones para tal, así como el soporte técnico oportuno y las dudas que han surgido.

Se ha proporcionado acceso a los usuarios que lo requieren a través de las solicitudes de mesa de ayuda.

- I. Se ha provisto de soporte técnico para el personal del IECM.
- II. Se Identificaron algunos problemas reportados del sistema y se atendieron de manera eficaz.
- III. Se realizó la capacitación de los nuevos usuarios que se integran en el IECM en el uso del sistema.

**SISTEMA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVÍSTICA**

En los primeros meses de este año, se realizaron sesiones de seguimiento y se apoyó en la transición de este sistema, logrando obtener un sistema funcional y listo para ser utilizado.

- I. Se asistió a las reuniones con la OTAIPDPyA para validar el flujo del sistema y determinar los incidentes reportados por dicha área.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- II. Se Identificó y enlistaron los incidentes para documentación y transmisión al proveedor para su atención.
- III. Se realizó la coordinación de las reuniones con el equipo técnico del proveedor para dar seguimiento y atender los incidentes, así como su implementación en el ambiente de QA y Desarrollo.
- IV. Probar y validar los incidentes programados por el equipo técnico del proveedor.

**SISTEMA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL DEL IECM (DECLARANET)**

Durante este primer trimestre se trabajó en conjunto con el área de desarrollo para llevar a cabo el primer simulacro y la atención de los incidentes y pruebas.

- I. Se administraron los de contenedores.
- II. Se realizó la recopilación del código en varias oportunidades debido a los cambios en las configuraciones.
- III. Se llevaron a cabo múltiples modificaciones de forma en el sistema

**SERVICIOS MENSAJES A TELEFONOS CELULARES**

Como parte integral de las aplicaciones y sistemas informáticos que atienden la operación de este Instituto, se da cumplimiento a los contratos de servicio de envío de mensajes SMS y Whatsapp a teléfonos celulares; así como al servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas.

**SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)**

Durante el presente trimestre, se han implementado acciones significativas para asegurar que el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) opere de manera adecuada y eficiente. Estas acciones son cruciales para mantener un flujo de trabajo fluido y efectivo, tanto en el entorno de oficina como en modalidades de trabajo remoto. Las actividades realizadas incluyen:

**Soporte Técnico y Acceso al Sistema:**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se ha proporcionado soporte técnico continuo a las personas usuarias del SCGD, garantizando su acceso y funcionalidad adecuada del sistema. Este soporte ha sido esencial para resolver problemas operativos y responder a cualquier consulta relacionada con el uso del sistema.

**Mantenimiento y Optimización:**

Se ha realizado el mantenimiento necesario del sistema, incluyendo actualizaciones y correcciones de funcionalidades que se identificaron como problemáticas o ineficientes. Estas mejoras han sido fundamentales para optimizar el desempeño del sistema y asegurar su operatividad.

**Estado Actual:**

Funcionamiento Eficiente: Gracias a las medidas implementadas durante este trimestre, el SCGD ha demostrado un rendimiento óptimo y eficiente. Las acciones de soporte y mantenimiento han reforzado la capacidad del sistema para soportar un flujo de trabajo ininterrumpido y efectivo, asegurando que las necesidades documentales de la organización se manejen con alta eficacia.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2025 (SISECAOD)**

En atención a los oficios IECM/SE/DAOD/0254/CE/2025 remitido el 4 de febrero, IECM/SE/DAOD/0954/CE/2025 - Captura actividades marzo 2025, IECM/SE/DAOD/0684/CE/2025 - Se solicita cierre del SISECAOD, IECM/SE/DAOD/0633/CE/2025 - Captura actividades febrero 2025, IECM/SE/DAOD/0607/CE/2025 - Se consultan las fechas para realizar las cargas de actividades del mes de febrero 2025, y IECM/SE/DAOD/0520/CE/2025 - Se solicita cierre del SISECAOD, se emprendieron las siguientes actividades:

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**I. Actualización de Catálogos:**

- Se actualizó la base de datos del sistema para reflejar cambios en los catálogos, respondiendo directamente a las solicitudes y necesidades expresadas en los correos y oficios mencionados. Esta actualización fue esencial para mantener la vigencia y precisión de la información gestionada por el sistema.

**III. Captura de Actividades:**

- Se procedió a la captura de actividades correspondientes al mes de enero, inmediatamente después de la actualización de los catálogos.

**III. Soporte Constante y Seguimiento:**

- Durante este periodo, se brindó soporte continuo y seguimiento al área usuaria del sistema, abordando consultas, resolviendo incidencias y proporcionando asistencia técnica necesaria. Este soporte fue vital para garantizar el funcionamiento óptimo del sistema y su uso adecuado por el personal involucrado.

**Estado Actual:**

- El sistema opera de manera eficaz y confiable para la gestión del calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados, contribuyendo significativamente a la organización y coordinación de las tareas programadas para el año 2025. El soporte se brinda a los 33 órganos desconcentrados, así como a los diferentes usuarios del sistema.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (SISECyCC)**

En atención al oficio IECM/DEGDHECYCC/200/2024 con fecha 21 de marzo de 2025, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Construcción de Ciudadanía (SISECyCC 2025). Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.
- **Definición del Formato de Diseño:** Actualmente, el formato de diseño se encuentra en etapa de definición, preparando el sistema para futuras expansiones y mejoras.

**Estado Actual:**

- El sistema se encuentra en las etapas iniciales de definición y planificación, con progresos continuos hacia el desarrollo del formato de diseño.

**SISTEMA DEL CONCURSO JUVENIL DE ORATORIA DEL IECM**

En respuesta al oficio IECM/DEECYCC/039/2024 del 15 de febrero de 2024, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía solicitó la creación de un sistema para el registro y evaluación de participantes en el concurso estatal clasificatorio de oratoria. Las actividades desarrolladas desde julio hasta septiembre de 2024 para cumplir con este requerimiento incluyen:

**Desarrollo y Pruebas:**

- **Construcción del Sistema:** Se completaron las etapas de desarrollo, pruebas internas y de usuario para el módulo de registro ciudadano, asegurando que el sistema funcione conforme a los requerimientos especificados.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Solicitud de Cambios:** El 18 de junio de 2024, se recibió una solicitud de cambios, la cual fue procesada y atendida en coordinación con la retroalimentación recibida del área usuaria.

**Retroalimentación y Ajustes:**

- **Retroalimentación del Área Usuaria:** Se obtuvo valiosa retroalimentación sobre el módulo de registro ciudadano. Las observaciones fueron atendidas de manera efectiva junto con la solicitud de cambios recibida.
- **Pruebas del Módulo Central y Registro Ciudadano:** Se llevaron a cabo pruebas internas de una parte del módulo central, así como pruebas del módulo de registro ciudadano en ambiente productivo con las observaciones incorporadas.

**Estado Actual:**

- **Cancelación del Proyecto:** Debido a restricciones presupuestarias, el 30 de enero de 2025 el área usuaria solicitó la cancelación del sistema de registro y evaluación para el concurso de oratoria. Esta decisión marca el fin del desarrollo y la implementación del proyecto inicialmente propuesto.

**SISTEMA CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2024**

En respuesta al oficio IECM/DEECyCC/115/2024 del 19 de marzo de 2024, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía solicitó una actualización del sistema para el Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2024. A continuación, se detallan las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud:

**Análisis y Viabilidad:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación de Documentación:** Se elaboró el formato de análisis de viabilidad y el plan de trabajo necesario para proceder con el diseño y desarrollo del sistema.

**Diseño y Desarrollo:**

- **Aprobación de Diseños:** La generación y aprobación del formato de diseño se completó, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo técnico del sistema.
- **Desarrollo del Sistema:** Se concluyó la etapa de desarrollo, seguido por pruebas exhaustivas por parte del área solicitante, las cuales resultaron satisfactorias.

**Revisión y Aprobaciones Finales:**

- **Solicitud de Cambios:** El 13 de septiembre de 2024 se atendió una solicitud de cambios significativos, la cual fue validada por el área solicitante.
- **Aprobación del Usuario:** El sistema fue aprobado por el usuario. Estaban pendientes la finalización de la imagen gráfica del sistema y la publicación de la convocatoria del concurso.

**Estado Actual:**

- **Cancelación del Proyecto:** El 30 de enero de 2025, el área usuaria solicitó la cancelación del requerimiento debido a que el Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025 no incorporó la acción que conlleva la organización del Concurso Juvenil de Deliberación Pública. Esta decisión resulta en la no implementación del sistema desarrollado.

**SISTEMA PARA INTEGRAR EXPEDIENTES PERSONALES DEL PERSONAL DE SPEN Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (SIE)**

En atención al oficio IECM/SA/DRDyE/248/2024 del 10 de agosto de 2024, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación de la Secretaría Administrativa solicitó la creación

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de un sistema diseñado para la generación e integración de expedientes personales del personal del SPEN y la Rama Administrativa. Se realizaron las siguientes actividades para cumplir con este requerimiento:

**Etapas Iniciales:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para determinar la viabilidad del requerimiento, sentando las bases para el desarrollo del sistema.

**Diseño:**

- **Generación de Formatos de Diseño:** La generación del formato de diseño versión 1 y 2 se ha concluido y ambos formatos fueron aprobados por el área solicitante. Actualmente, se está trabajando en la generación del formato de diseño versión 3, que es el último necesario antes de proceder al desarrollo.

**Estado Actual y Próximos Pasos:**

- **Desarrollo Pendiente:** El desarrollo del sistema continúa pendiente y en espera de comenzar. Esta situación se debe a la necesidad de priorizar la atención de otros sistemas solicitados. Se está coordinando la reasignación de recursos para iniciar el desarrollo del sistema tan pronto como sea posible.

**SISTEMA PARA EL RECLUTAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 (SISRE 2025)**

En respuesta al oficio IECM/SA/DRDyE/252/2024 del 18 de septiembre de 2024, la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, perteneciente a la Secretaría Administrativa, solicitó la creación de un sistema para gestionar el proceso de reclutamiento, selección y designación del personal eventual. Las actividades realizadas para desarrollar este sistema incluyen:



## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Etapas Inicial:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento, estableciendo las bases para el desarrollo del sistema.

**Desarrollo y Diseño:**

- **Análisis y Planificación:** Los formatos de análisis de viabilidad y el plan de trabajo fueron generados para guiar las etapas subsiguientes de diseño y desarrollo.
- **Conclusión de Diseño y Desarrollo:** Las etapas de diseño y desarrollo se completaron, avanzando el proyecto a su siguiente fase.

**Solicitudes de Cambios y Pruebas:**

- **Solicitud de Cambios:** Se recibieron nueve formatos de solicitud de cambios en diversas fechas (8 y 18 de octubre, 8 y 25 de noviembre de 2024, 19 de diciembre 2024, 15 de enero, 18 y 24 de febrero 2025), todas las cuales fueron atendidas y ajustadas en el desarrollo del sistema.
- **Pruebas de Usuario:** El área usuaria realizó las pruebas correspondientes satisfactoriamente, asegurando que el sistema cumpla con los requisitos establecidos y funcione eficazmente para el proceso de reclutamiento y designación.

**Estado Actual:**

El sistema se liberó el 7 de enero de 2025 y actualmente está en funcionamiento, cumpliendo con todos los requisitos y expectativas del proceso de reclutamiento y designación de personal eventual.

## SISTEMA DE REGISTRO DEL INMUN 2025

En atención al oficio IECM/DEGDHECyCC/076/2025 con fecha 13 de febrero de 2025, la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana solicitó la actualización del Sistema de Registro del INMUN 2025. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

### **Etapas Inicial:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

### **Desarrollo y Diseño:**

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

### **Desarrollo y Pruebas:**

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas Internas:** La etapa de desarrollo se llevó a cabo según lo planificado, y tras completarse, el sistema fue sometido a pruebas internas por parte de UTSI para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Pruebas del Área Usuaría:** Actualmente, el sistema está en la etapa de pruebas por parte del área usuaria, donde se está evaluando su funcionalidad en condiciones reales y se recopilan retroalimentación para realizar ajustes finales.

**Estado Actual:**

- **Evaluación por el Área Usuaría:** El sistema se encuentra en proceso de ser evaluado por el área usuaria para asegurar que cumpla con todos los requisitos operativos y de funcionalidad necesarios antes de su implementación final.

**MESA DE AYUDA**

En atención al correo enviado por el área de Infraestructura de UTSI el 11 de septiembre, y en atención a la observación recibida durante la auditoría interna; se realizaron cambios en el formato de evaluación del servicio de soporte técnico.

**Estado Actual:**

El sistema se encuentra en operación permanente.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023-2026. (SEDICOP)**

Durante el último trimestre, el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) ha sido clave en la gestión y respuesta a diversas solicitudes por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC). En atención al oficio IECM/DEPCYC/0663/2024 de fecha 09 de diciembre, se realizó una actualización significativa del sistema para atender un control de cambios del marco geográfico distrital y adecuarlo a las Unidades Territoriales.

**Actividades Realizadas:**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Gestión de Registros y Resolución de Inconsistencias:**

- **Eliminación de Registros:** Se gestionaron diversas solicitudes de eliminación de registros de insaculación, todas relacionadas con las representaciones ante la Coordinadora de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO).
- **Resolución de Inconsistencias:** Se atendieron y resolvieron de manera efectiva las inconsistencias reportadas por los usuarios de las Direcciones Distritales y de la DEPCyC, asegurando la precisión y fiabilidad de los datos en el sistema.

- **Control de Cambios:**

- **Solicitud de Control de Cambios:** El 9 de diciembre de 2024, se recibió un formato de control de cambios con el objetivo de modificar el módulo de seguimiento en los perfiles distrital y central. Este documento se encuentra actualmente en proceso de análisis para su implementación.

**Desarrollo y Actualización del Sistema:**

- **Análisis, Diseño y Desarrollo:** El análisis del requerimiento, diseño del nuevo marco geográfico, y la implementación de cambios necesarios fueron completados satisfactoriamente. El sistema fue actualizado para incorporar las modificaciones en el marco geográfico y adecuarlo a las nuevas especificaciones geográficas.

**Estado Actual:**

- **Operación Continua:** El sistema se encuentra en operación continua, proporcionando soporte y funcionalidad necesarios para la administración efectiva de las comisiones de participación comunitaria. Todas las etapas del proyecto desde el análisis hasta el desarrollo se han completado con éxito, y el sistema está

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

totalmente operativo y cumple con todos los requisitos y expectativas del marco geográfico actualizado.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN (SISMI)**

En respuesta al oficio IECM-UTAJ/1896/2023, fechado el 13 de noviembre de 2023, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento de Medios de Impugnación (SISMI). Durante el periodo de enero a marzo de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades para asegurar la actualización y el óptimo funcionamiento del sistema:

**Soporte Técnico Continuo:**

- Soporte Técnico a Usuarios: Se proporcionó soporte técnico de forma continua tanto a usuarios de las oficinas centrales como a los de las Direcciones Distritales, asegurando que el sistema funcionara correctamente y que los usuarios pudieran manejar eficazmente los procesos de impugnación.

**Gestión de Usuarios:**

- Baja de Usuarios: Atendiendo la solicitud de la persona Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, se realizó la baja de diversas cuentas de usuario, las cuales fueron gestionadas en tiempo y forma, manteniendo la integridad y la seguridad del sistema.

**Estado Actual:**

- Operación Óptima y Confiable: El sistema continúa operando de manera óptima, demostrando su efectividad y confiabilidad en el seguimiento de los medios de impugnación. La operación adecuada del SISMI refleja el compromiso con la mejora

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

continúa y la innovación tecnológica, proporcionando una herramienta valiosa para el manejo eficaz de impugnaciones en el contexto electoral.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES (SISCOI)**

Con fundamento en el oficio IECM/SE/DVOE/295/2024 con fecha 4 de diciembre de 2024, la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, perteneciente a la Secretaría Ejecutiva, solicitó la actualización del Sistema de Seguimiento de Convenios Institucionales (SISCOI). En respuesta a esta solicitud, se llevaron a cabo las siguientes actividades para desarrollar y actualizar el sistema:

**Etapas Iniciales:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, determinando la factibilidad y los recursos necesarios para la actualización del sistema.

**Desarrollo y Diseño:**

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, lo que permitió avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Desarrollo y Pruebas:**

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo se llevó a cabo según lo planificado, y tras completarse, el sistema fue sometido a pruebas intensivas por parte del área solicitante para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia.

**Liberación:**

- **Lanzamiento del Sistema:** El sistema fue liberado el 14 de marzo de 2025, después de verificar que cumplía con todos los requisitos y especificaciones demandadas, asegurando su funcionamiento óptimo.

**Estado Actual:**

- **Operación y Monitoreo:** Actualmente, el sistema está en operación y continúa siendo monitoreado para asegurar que se mantenga alineado con las necesidades de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos y otros usuarios pertinentes.

**SERVICIOS INFORMÁTICOS**

Se apoya con el mantenimiento y ajuste a ambientes en desarrollo y producción para alojar y administrar los sistemas como son: SCMGEL, SEVIE, SIICC, SIOPC, SIAD 2024, SIAD 2025, Sistema de archivística, Pagina Institucional IECM, Aula virtual FOPCI.

7.1.4 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados (2025-24A000-1002-136-071935-02-101-2)

**SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS (SIPROE)**

En atención al oficio IECM/DEPCyC/517/2024 del 13 de septiembre de 2024, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó una actualización del Sistema

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de Registro de Proyectos. Las siguientes acciones se han llevado a cabo en respuesta a esta solicitud:

**Etapas Inicial:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Esta fase inicial fue crucial para delinear las necesidades y expectativas del sistema.

**Diseño:**

- **Conclusión del Diseño y Desarrollo:** Las etapas de diseño y desarrollo del sistema han concluido, asegurando que el sistema cumple con las necesidades especificadas y está listo para los ajustes finales.

**Controles de Cambios:**

- **Solicitudes de Cambios:** Se recibieron dos formatos de solicitud de cambios con fechas del 3 y 21 de enero de 2025. Ambas solicitudes fueron atendidas satisfactoriamente, lo que permitió refinar y perfeccionar el sistema de acuerdo a las necesidades del área usuaria.

**Pruebas:**

- **Ciclos de Pruebas:** El área solicitante realizó tres ciclos de pruebas, lo que aseguró que el sistema funcione eficientemente y cumpla con todos los requisitos operativos y técnicos antes de su liberación.

**Estado Actual:**



## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Liberación y Operación del Sistema:** El sistema fue liberado el 7 de febrero de 2025 y actualmente opera de manera eficiente conforme a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

## **SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA 2025 (SIPCEC 2025)**

En respuesta al oficio IECM/DEPCyC/518/2024 del 13 de septiembre de 2024, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó una actualización del sistema. Las actividades llevadas a cabo para desarrollar esta actualización incluyen:

### **Etapas Iniciales:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se organizó una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento. Esta fase inicial fue crucial para establecer las directrices del proyecto.

### **Desarrollo y Diseño:**

- **Análisis y Planificación:** Se generaron los formatos de análisis de viabilidad y el plan de trabajo, estableciendo un marco claro para las fases de diseño y desarrollo.
- **Generación y Aprobación del Diseño:** La etapa de generación del formato de diseño ha sido concluida y aprobada por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo.

### **Desarrollo y Simulacros:**

- **Conclusión del Desarrollo:** La etapa de desarrollo del sistema a partir del formato de diseño concluyó exitosamente.
- **Solicitud de Cambios y Simulacros:** Se recibió una solicitud de cambio el 5 de febrero de 2025, la cual fue incorporada al sistema. Se realizaron dos simulacros con fechas del 11 y 25 de marzo de 2025, y se atendieron las observaciones derivadas de ambos para afinar el sistema.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Estado Actual y Próximos Pasos:**

- **Próximo Simulacro:** Se realizará un tercer simulacro el 8 de abril de 2025 para finalizar los ajustes necesarios y garantizar que el sistema esté completamente optimizado para su función.

**SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SUMPAC)**

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0823/2024 del 24 de octubre de 2024, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística solicitó la actualización del sistema SUMPAC. Este sistema está diseñado para optimizar la ubicación de mesas de votación y otros mecanismos de participación ciudadana. A continuación, se detallan las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud:

**Etapas Iniciales:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la UTSI para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

**Desarrollo y Diseño:**

- **Análisis y Planificación:** Se generó el formato de análisis de viabilidad y el plan de trabajo, asegurando que todas las etapas del desarrollo estuvieran bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar a la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

**Desarrollo y Liberación:**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo se concluyó satisfactoriamente, y las pruebas del área solicitante confirmaron la funcionalidad del sistema.
- **Liberación del Sistema:** El sistema fue inicialmente liberado el 17 de febrero de 2025.

**Solicitudes de Cambios y Ajustes:**

- **Solicitud de Cambio:** Se recibió un formato de solicitud de cambio el 17 de febrero de 2025, el cual fue atendido de manera eficiente. Tras una prueba exitosa, se liberó una actualización el 24 de febrero de 2025.

**Estado Actual:**

- **Operación y Mantenimiento:** El sistema actualmente está en operación y se sigue monitoreando para asegurar su eficacia en la ubicación y logística electoral, ajustándose según sea necesario para cumplir con los requisitos dinámicos de la participación ciudadana.

**SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (SISECOAAC)**

En respuesta al oficio IECM/DEPCyC/521/2024 del 18 de septiembre de 2024, la DEPCyC solicitó la actualización del Sistema para el Seguimiento a la Documentación de las Asambleas Ciudadanas. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

**Etapas Iniciales:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se organizó una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento. Esta fase inicial fue crucial para establecer las bases del proceso de actualización.

**Desarrollo y Diseño:**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Análisis y Planificación:** Los formatos de análisis de viabilidad y el plan de trabajo se generaron, estableciendo un marco claro para las fases subsiguientes del desarrollo del sistema.

**Desarrollo y Liberación:**

- **Liberación del Sistema:** El sistema fue liberado de acuerdo a la solicitud inicial, facilitando la etapa de captura de asambleas de tipo “diagnóstico y deliberación” y “Temas diversos”.

**Desarrollo Continuo:**

- **Desarrollo de Módulos Adicionales:** Actualmente, se encuentra en fase de desarrollo los módulos de “Casos Especiales” y “Evaluación y rendición de cuentas”, que ampliarán la funcionalidad del sistema para abordar necesidades específicas.

**Soporte y Operación:**

- **Soporte a Usuarios:** Se brinda soporte continuo a los usuarios del sistema, asegurando su adecuada utilización y funcionamiento óptimo.

**Estado Actual:**

- El sistema opera de manera eficaz y está en continuo desarrollo para incluir nuevos módulos que mejoren la gestión documental de las asambleas ciudadanas.

**SISTEMA INTEGRAL DE PUBLICACIÓN DE PROYECTOS 2025**

En atención al oficio IECM/DEPCyC/0115/2024 con fecha 7 de marzo de 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del Sistema Integral de Publicación de Proyectos 2025. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.
- **Definición del Formato de Diseño:** Actualmente, el formato de diseño se encuentra en etapa de definición, preparando el sistema para futuras expansiones y mejoras.

**Estado Actual:**

- El sistema se encuentra en etapas iniciales de definición y planificación, con progresos continuos hacia el desarrollo del formato de diseño.

**SISTEMA PARA LA ASIGNACIÓN DEL IDENTIFICADOR NUMÉRICO ALEATORIO PARA LOS PROYECTOS QUE SERÁN OPINADOS EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SIPROE ALEATORIO 2025)**

En atención al oficio IECM/DEPCyC/0115/2024 con fecha 7 de marzo de 2025, la DEPCyC solicitó la actualización del sistema. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

- **Reunión de Viabilidad:** Se realizó una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto.
- **Definición del Formato de Diseño:** Actualmente, el formato de diseño se encuentra en etapa de definición, asegurando que el sistema cumpla con las necesidades específicas para la asignación aleatoria de identificadores numéricos a los proyectos.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Estado Actual:**

- El sistema está en etapas iniciales de definición y planificación, con enfoque en el desarrollo del formato de diseño para garantizar su eficacia en la consulta de presupuesto participativo.

**SISTEMA PARA EL REGISTRO E INSACULACIÓN DE ESPECIALISTAS PARA LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS ALCALDÍAS (SIREOD)**

En respuesta al oficio IECM/DEPCyC/607/2024 del 11 de noviembre de 2024, la DEPCyC solicitó la actualización del SIREOD para su operación en 2025. Las actividades realizadas para cumplir con esta solicitud incluyen:

**Etapas de Desarrollo y Análisis:**

- **Etapas Iniciales:** Se realizaron diversas reuniones de trabajo entre la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) y la DEPCyC para definir las reglas de negocio aplicables para la versión 2025 del sistema.
- **Análisis del Requerimiento:** Las nuevas reglas de negocio fueron revisadas y analizadas detalladamente, incluyendo reuniones adicionales para aclaración de dudas y asegurar una comprensión completa de los requerimientos.

**Desarrollo y Control de Cambios:**

- **Desarrollo del Sistema:** La etapa de desarrollo del sistema se concluyó exitosamente, junto con las pruebas internas para verificar la funcionalidad y la conformidad con las especificaciones establecidas.
- **Control de Cambios:** El 2 de diciembre se recibió un formato de control de cambios, el cual fue atendido adecuadamente para incorporar las modificaciones necesarias al sistema.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Actualización y Liberación:**

- En seguimiento al oficio IECM/DEPCyC/001/2025, se ajustó el sistema conforme a la solicitud de cambios y se liberó con éxito el 16 de enero de 2025.

**Estado Actual:**

- **Operación Post-Liberación:** El sistema fue liberado y actualmente está en operación continua, cumpliendo con todas las funcionalidades previstas y apoyando eficazmente la administración del proceso de insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las alcaldías.

**SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA (SIVACC 2025)**

En respuesta al oficio IECM/DEOEYG/0108/2025 de fecha 28 de febrero, la DEOEyG solicitó la creación del Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC 2025). Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud han progresado satisfactoriamente, llegando a la conclusión de casi todas las fases del desarrollo del sistema, con excepción de la última etapa que actualmente está en pruebas.

**Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó exitosamente, y se llevó a cabo una detallada evaluación de viabilidad para el sistema.

**Análisis del Proyecto:** Se completó un análisis exhaustivo que incluyó el proceso del sistema, los riesgos, la infraestructura disponible, y las opciones de software de desarrollo, así como la validación técnica y operativa.

**Planeación del Proyecto:** La arquitectura de infraestructura, la estrategia de desarrollo, y el software de desarrollo se definieron con precisión. Además, se generó un plan de trabajo detallado para guiar el desarrollo del sistema.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Diseño:** Se desarrollaron y aprobaron completamente los diseños de la base de datos y los formularios, asegurando que todas las especificaciones técnicas cumplan con los requisitos del proyecto.

**Desarrollo:** El desarrollo de la base de datos se ha completado en gran medida, mientras que la evaluación de la base de datos y el desarrollo de módulos y pantallas están avanzando hacia su finalización.

**Módulos, Funcionalidades y Reglas de Negocio:** Los módulos principales, incluyendo la interfaz de configuración y el módulo de captura de opiniones, se han implementado con éxito. La funcionalidad para votación anticipada y otras modalidades de votación está en progreso.

**Reportes:** Se han completado reportes sobre los cálculos de cómputo y los proyectos ganadores, y se está trabajando activamente en la preparación de reportes adicionales sobre la participación ciudadana.

**Estado Actual:**

- El sistema ha avanzado considerablemente y está en las etapas finales de desarrollo. La última fase, relacionada con la implementación de reportes de votación por Internet y la recepción de paquetes electorales, se encuentra actualmente en pruebas con el área usuaria para asegurar que todas las funcionalidades operen correctamente bajo condiciones reales y cumplir con las expectativas del proyecto.

**SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI)**

El Sistema Electrónico por Internet (SEI) ha alcanzado un avance del 73% hasta el corte realizado al 31 de marzo de 2025. Este progreso representa un esfuerzo significativo en diversas áreas del desarrollo y mantenimiento del sistema, que se detallan a continuación:



## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Desarrollo de Infraestructura y Base de Datos:** Se ha completado el análisis de infraestructura al 100%, mientras que la puesta a punto ha avanzado al 75%. La revisión, actualización y validación de la base de datos están programadas para comenzar, reflejando una preparación inicial detallada y una planificación meticulosa.

**Desarrollo del Software:** La revisión del código ha progresado al 92%, asegurando que el SEI esté optimizado para el rendimiento. Las actualizaciones de Web Services, sentencias y esquemas están completadas al 100%, consolidando la funcionalidad central del sistema.

**Integración y Actualización en Plataformas Móviles:**

- En iOS, la actualización al lenguaje Swift 6 y las actualizaciones del ambiente gráfico han sido completadas al 100% y 95% respectivamente. La biblioteca biométrica y las notificaciones push están completamente actualizadas. Sin embargo, la actualización en la tienda App Store aún está pendiente.
- En Android, las actualizaciones del sistema operativo y las funcionalidades han avanzado notablemente (91% y 95% respectivamente), y tanto la biblioteca biométrica como las notificaciones push están al 100%. La actualización en la tienda Play Store está pendiente.

**Avances en Votación Anticipada:**

- La implementación para la votación en prisión preventiva, en postración y para mexicanos residentes en el extranjero ha alcanzado el 86% y 90% respectivamente, apoyando la accesibilidad y la inclusión en el proceso electoral.

**Pruebas y Verificación:**

- Las pruebas de carga están en las etapas iniciales con un 3% completado, esenciales para garantizar la estabilidad del sistema bajo diferentes cargas de uso.

**Estado Actual:**

- El SEI se encuentra en una fase avanzada de desarrollo, con la mayoría de los componentes esenciales ya completados y otros en proceso de finalización. La

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

atención se centra ahora en completar las pruebas de carga y las actualizaciones pendientes en las tiendas de aplicaciones para asegurar un lanzamiento exitoso y funcional del sistema.

**ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA**

- Se realizaron las actividades junto con el proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., para instalar y configurar los 33 servicios de enlaces de comunicaciones secundarios de los órganos desconcentrados para atender las actividades relacionadas con la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2025.
- El monitoreo de los servicios de red, telefonía e Internet se efectuó de forma minuciosa tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, esto nos sirve para detectar alguna posible falla en la continuidad de la operación. Además, se configuraron los equipos de telefonía para atender sus llamadas laborales a través de sus celulares, dichas actividades realizadas son en atención al Proceso de Participación Ciudadana 2025.

7.1.5 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.  
(2025-24A000-1002-136-092425-02-101-1)

**SISTEMA PARA EL RECLUTAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ EN LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025 (SISRE PJL)**

La DVOE, solicitó mediante un formato de requerimiento la creación del sistema para dar seguimiento al proceso de reclutamiento, selección y designación de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversos cargos. A continuación, se detallan las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud:

**Etapas Iniciales:**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

**Desarrollo y Diseño:**

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo.

**Cancelación:**

- **Solicitud de Cancelación:** El 18 de febrero de 2025, se recibió el formato de cancelación por parte del área solicitante. El requerimiento para el desarrollo del sistema fue cancelado debido a que los cargos del Proceso Electoral del Poder Judicial Local 2025 serán administrados en el Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual (SISRE 2025).

**Estado Actual:**

- **Proyecto Cancelado:** El proyecto ha sido cancelado y los recursos planificados para este sistema serán redirigidos o utilizados en otros proyectos que continúen en desarrollo.

**SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (SINAP) - MÓDULO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS A CANDIDATURAS DE PERSONAS JUZGADORAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En atención al oficio IECM/DEAPyF/2255/2024 con fecha 30 de diciembre de 2024, la DEAPyF solicitó la creación de un módulo específico para las notificaciones electrónicas a candidaturas de personas juzgadoras en la Ciudad de México. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

**Etapas Inicial:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del módulo.

**Desarrollo y Diseño:**

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estuvieran bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

**Desarrollo, Pruebas y Cambios:**

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas:** La etapa de desarrollo se llevó a cabo según lo planificado, y tras completarse, el módulo fue sometido a pruebas intensivas por parte del área solicitante para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia.
- **Solicitudes de Cambios:** Se recibieron tres formatos de solicitud de cambios en las fechas 21 de enero, 11 y 20 de febrero respectivamente, los cuales fueron atendidos satisfactoriamente, asegurando la adaptabilidad y funcionalidad del módulo.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Liberación:**

- **Lanzamiento del Módulo:** El módulo fue liberado el 6 de marzo de 2025, después de verificar que cumplía con todos los requisitos y especificaciones demandadas, asegurando su funcionamiento óptimo.

**Estado Actual:**

- **Operación y Monitoreo:** Actualmente, el módulo está en operación y continúa siendo monitoreado para asegurar que se mantenga alineado con las necesidades de notificación electoral y se ajuste según sea necesario para cumplir con los requisitos dinámicos de la participación ciudadana.

**SISTEMA DE REPOSITORIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DEL PODER JUDICIAL FEDERAL Y LOCAL (REPJU)**

En atención al oficio IECMSE/DVOE/007/2025 con fecha 25 de febrero de 2025, la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, perteneciente a la Secretaría Ejecutiva, solicitó la creación del sistema REPJU para la carga y consulta de documentos oficiales por parte del INE y el IECM, con información relacionada con el proceso del Poder Judicial Federal y Local. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

**Etapas Iniciales:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

**Desarrollo y Diseño:**

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño:** El formato de diseño fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

**Desarrollo y Pruebas:**

- **Conclusión del Desarrollo:** La etapa de desarrollo del sistema se llevó a cabo según lo planificado, culminando con éxito en la creación del sistema según los requerimientos estipulados.
- **Pruebas Internas de UTSI:** Actualmente, el sistema está en la etapa de pruebas internas por parte de UTSI para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia antes de pasar a pruebas más extensivas o su liberación.

**Estado Actual:**

- **Evaluación Interna en Curso:** El sistema se encuentra en proceso de ser evaluado internamente para asegurar que cumpla con todos los requisitos operativos y de funcionalidad necesarios antes de su implementación final.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES 2025 (SEDIMDEJ)**

En atención oficio IECM/DEOEyG/0100/2025 con fecha 27 de febrero de 2025, la DEOEyG solicitó la creación del sistema SEDIMDEJ para el seguimiento de la distribución de materiales y documentación electoral a las presidencias de las Mesas Directivas de Casilla Seccional, así como de la llegada y recepción de los paquetes electorales, cancelos modulares y mamparas especiales en las direcciones distritales al término de la jornada

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

electoral, con el apoyo de los Lectores de Código de Barras. Las actividades realizadas en respuesta a esta solicitud incluyen:

**Etapas Inicial:**

- **Reunión de Viabilidad:** Se llevó a cabo una reunión interna en la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) para evaluar la viabilidad del requerimiento solicitado, estableciendo las directrices para el análisis y el desarrollo del sistema.

**Desarrollo y Diseño:**

- **Generación del Formato de Análisis de Viabilidad y Plan de Trabajo:** Se elaboraron los documentos necesarios para guiar las fases subsiguientes del proyecto, asegurando que todas las etapas del desarrollo estén bien estructuradas y documentadas.
- **Aprobación del Diseño Versión 1:** El formato de diseño versión 1 fue desarrollado y posteriormente aprobado por el área solicitante, permitiendo avanzar hacia la etapa de desarrollo con una guía clara de las especificaciones requeridas.

**Desarrollo y Pruebas:**

- **Conclusión del Desarrollo y Pruebas Internas de UTSI:** La etapa de desarrollo del sistema correspondiente al diseño versión 1 se llevó a cabo según lo planificado, culminando con éxito en la creación del sistema según los requerimientos estipulados. Posteriormente, el sistema fue sometido a pruebas internas por parte de UTSI para garantizar su correcto funcionamiento y eficacia.
- **Pruebas del Usuario del Diseño Versión 1:** Actualmente, el sistema está en la etapa de pruebas de usuario, donde se está evaluando su funcionalidad en condiciones reales y se recopilan feedback para realizar ajustes finales.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Desarrollo Continuo:**

- **Definición del Diseño Versión 2:** Paralelamente, el formato de diseño versión 2 se encuentra en etapa de definición, preparando el sistema para futuras expansiones y mejoras.

**Estado Actual:**

- **Evaluación y Mejoras en Curso:** El sistema se encuentra en proceso de ser evaluado por los usuarios para asegurar que cumpla con todos los requisitos operativos y de funcionalidad necesarios antes de su implementación final y la transición hacia la siguiente versión del diseño.

**SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID)**

En atención al oficio IECM/DEOEYG/0061/2025 de fecha 30 de enero, relacionado con los trabajos inherentes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en alcance al oficio IECM/DEOEYG/160/2025 de fecha 28 de marzo, mediante el que se recibió un control de cambios, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

**Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.

**Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades, distribución de votos y publicación de votos, estableciendo una base sólida para el desarrollo subsiguiente del sistema.

**Análisis de Arquitectura y Planeación del Requerimiento:** La arquitectura del sistema fue definida y el plan de trabajo del requerimiento fue generado, facilitando la transición hacia las fases de desarrollo.



## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Desarrollo:** La base de datos y el assessment del sistema se desarrollaron completamente. Actualmente, el desarrollo de módulos y pantallas está en proceso de finalización, con progresos continuos hacia la culminación completa.

**Módulos, Funcionalidades y Reglas de Negocio:** Los módulos de inicio y cierre de cómputo, así como los incidentes durante el cómputo, fueron completados. Se está trabajando activamente en la captura de actas para magistraturas, juzgados y el tribunal de disciplina judicial.

**Reportes:** El desarrollo de reportes de resultados de cómputo y los reportes de inicio y fin de cómputo está en curso, con esfuerzos dirigidos a cumplir con todas las especificaciones requeridas para una documentación precisa.

**Estado Actual:** El sistema está en una fase intensiva de desarrollo, con enfoque particular en la finalización de los módulos de reportes y la captura de actas, asegurando que el sistema esté completamente equipado para manejar las necesidades documentales de la elección judicial.

## SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES JUDICIAL

En atención al oficio IECM/DEAPyF/0100/2025 de fecha 328 de enero, relacionado con los trabajos inherentes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

**Inicio de Proyecto:** La recepción del requerimiento se completó satisfactoriamente, marcando el inicio del proyecto.

**Análisis del Proyecto:** Se completaron todas las fases de análisis, incluyendo el análisis de requerimientos, nuevas necesidades, distribución de votos y publicación de votos, estableciendo una base sólida para el desarrollo subsiguiente del sistema.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**Análisis de Arquitectura y Planeación del Requerimiento:** La arquitectura del sistema fue definida y el plan de trabajo del requerimiento fue generado, facilitando la transición hacia las fases de desarrollo.

**Desarrollo:** La base de datos del sistema se desarrolló completamente. Actualmente, el desarrollo de módulos y pantallas está en proceso de finalización, con progresos continuos hacia la culminación completa.

**Módulos, Funcionalidades y Reglas de Negocio:** Terminó la construcción de los módulos de Registro, Evaluación y Administración. Se está trabajando activamente en el módulo de consulta ciudadana.

**Estado Actual:** La funcionalidad de Registro, Evaluación y Administración se liberó el 1 de abril y se encuentra en operación. La funcionalidad de consulta ciudadana se pondrá en operación a partir del 13 de abril del año en curso.

## ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA

- En este trimestre se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-01/25, relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos, así como la contratación de la prestación del servicio especializado para la adecuación y puesta a punto del sistema electrónico por internet en la nube para la consulta de Presupuesto Participativo 2025. En el próximo proceso de Jueces y Magistrados se instalarán 5 sedes alternas dentro de la Ciudad de México, este procedimiento busca adquirir los equipos de comunicaciones necesarios instalar en estas sedes alternas los servicios de comunicaciones, de red y de telefonía para ser utilizados en caso de ser requeridos.
- El monitoreo de los servicios de red, telefonía e Internet se efectuó de forma minuciosa tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, esto nos sirve para detectar alguna posible falla en la continuidad de la operación. Además, se configuraron los equipos de telefonía para atender sus llamadas laborales a través

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de sus celulares, dichas actividades realizadas son en atención al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2025.

- Se crean ambientes nuevos de desarrollo y producción, así como su migración web y de base de datos, derivados de la jornada electiva del Poder Judicial, el Simulador de Votación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 en la Ciudad de México

7.1.6 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados (2025-24A000-1002-136-010323-02-101-2)

## **PÓLIZAS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES.**

Para mantener la seguridad y funcionalidad de la infraestructura informática, se da seguimiento a las pólizas de soporte durante el periodo enero a marzo, de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5; de los servidores de cómputo tipo Dell y Lenovo.

## **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS FIREWALLS CENTRALES**

Para contar con una infraestructura informática segura y protegida, se realizó el monitoreo de los equipos firewalls centrales Checkpoint, en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la recepción, configuración y puesta a punto de los firewalls centrales Checkpoint 9100. Se realizaron adicionalmente los respaldos de las configuraciones, se migraron las políticas de seguridad y se raquearon los equipos en el Centro de Cómputo del Instituto.
- Revisión y actualización de políticas de seguridad del FW
- Respaldo de cada dispositivo.
- Respaldo de la base de datos de la consola.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA ANTIVIRUS.**

- Se implementó la actualización de ESET Endpoint Antivirus en los equipos, pasando de la versión 12.0.2038.0 a la 12.0.2049.0, asegurando la protección contra malware y vulnerabilidades conocidas.
- Escaneos programados diarios y semanales en todos los dispositivos.
- Análisis y remediación de amenazas detectadas por el software antivirus.
- Se realizaron depuraciones periódicas de endpoints inactivos o fuera de servicio, con el fin de evitar el sobreuso de licencias y optimizar los recursos disponibles.
- Se ejecutó la migración del servidor de administración ESET PROTECT, actualizándolo de la versión 10.1.28.0 a la 12.0.273.0.

**SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS**

Durante este trimestre se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de generación de firma electrónica, de acuerdo con lo siguiente:

- Se generaron 7 nuevas firmas electrónicas.
- Se realizaron 15 revocaciones.

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO**

Durante este cuarto trimestre se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan los funcionarios, las cámaras de seguridad de circuito cerrado, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los de equipos de Sistema contra incendios, sensores de temperatura, ups, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorea, se atienden incidentes y nuevas necesidades para mantener la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Se realizó y entregó a la Dirección de Infraestructura Informática los documentos: Anexo Técnico, Justificación CI-02 y Dictamen Técnico para presentarlos al Comité de Informática para contratar servicios de mantenimiento de biométricos de control de acceso y del sistema de aire acondicionado; así como la adquisición de diversos bienes informáticos, de comunicaciones y el suministro de consumibles de impresión correspondiente al ejercicio fiscal 2024. De igual forma, se dio seguimiento al proceso de Licitación Pública número IECM-LPN-01-25, IECM-INV-02-2025.

Se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de esta Unidad Técnica supervisa tal como se detalla en la tabla siguiente:

| No. Contrato   | Concepto                                                                                                                             | Actividades                                                                                                                                                                                  |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| C.P.LPN-012-25 | Partida 2.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones.                                       | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; tentativamente se efectuará a partir del 3 de noviembre de 2025.                            |
|                | Partida 9.- Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.                                                | Se llevaron a cabo 2 mantenimientos correctivos en este periodo.                                                                                                                             |
|                | Partida 10.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo de Usuario Final.                             | Se llevaron a cabo 205 mantenimientos correctivos.                                                                                                                                           |
|                | Partida 11.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red inalámbrica.                                                | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; tentativamente se efectuará a partir del 3 de noviembre de 2025.                            |
|                | Partida 12.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión. (CCTV).           | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; tentativamente se efectuará a partir del 3 de noviembre de 2025.                            |
|                | Partida 14.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo. | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; quedando definidos 4 servicios durante todo el año, el primero del 3 al 7 de marzo de 2025. |

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

| No. Contrato   | Concepto                                                                                                                               | Actividades                                                                                                                                                                                  |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                | Partida 26.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesarla cartografía electoral.  | En este trimestre no se reportaron mantenimientos correctivos.                                                                                                                               |
|                | Partida 27.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ups de los racks de comunicaciones.                              | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; tentativamente se efectuará a partir del 3 de noviembre de 2025.                            |
| C.P.AD. 011-25 | Partida 15.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de cómputo. | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; quedando definidos 4 servicios durante todo el año, el primero del 3 al 7 de marzo de 2025. |
| C.P.AD.014-25  | Partida 3.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios del centro de cómputo.                      | Se definieron las fechas y actividades que se deben realizar en el mantenimiento de los equipos; tentativamente se efectuará a partir del 12 de mayo de 2025.                                |

**ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**

Al inicio de este año 2025, se realizaron las actividades junto con el proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., para continuar con el servicio de los enlaces de comunicación de las 33 sedes distritales, almacén de Tláhuac y oficinas centrales con un ancho de banda de 30 Mbps con lo que se podrán ofrecer mejores servicios de red, telefonía e Internet al Instituto.

**SERVICIOS INFORMÁTICOS**

- I. Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda por atención remota, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.
- II. De igual forma, debido a los movimientos de funciones de personas servidoras públicas en oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.
- III. Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correo electrónico del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- IV. En oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365. De igual forma, se dieron de baja cuentas institucionales (Microsoft) de personal que dejó de laborar en la Institución.
- V. Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos Código: IECM/PR/UTSI/5/2017.
- VI. Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del Instituto, para la instalación de laptops y videoconferencias dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo.
- VII. Durante el mes de enero a febrero se prepara y entrega un total de 104 servicios con laptops a la Secretaría Administrativa para atender actividades relacionadas con la aplicación del examen de ingreso a la Rama Administrativa, del personal eventual y personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados.
- VIII. Durante este trimestre se asignaron 7 laptops a la DEPCyC para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de presupuesto participativo 2025 y para realizar las actividades consistentes en el registro de proyectos de Presupuesto Participativo 2025.
- IX. Durante el mes de febrero a marzo, se prepara y entregan a DEAPyF10 ipads, 190 teléfonos, 15 laptops para la aplicación del INE que se utilizará para asambleas de registro y conformación de nuevos partidos políticos.
- X. Durante el mes de febrero marzo, se prepara y entregan 2 laptops para DEOEyG para atender actividades relacionadas con la capacitación para observadores; así como la instalación del Sistema de Asignación de Candidatos por Demarcación Judicial Electoral Local del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, que se utilizarán en un evento para realizar la distribución de dichas candidaturas en una sesión en el Consejo General.
- XI. Se proporcionó apoyo técnico a personal del instituto, en lo referente de acceso via remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office y acceso a reuniones vía Microsoft TEAMS.

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

- XII. Durante el trimestre se administra incidentes en primer y segundo nivel a través del sistema de mesa de ayuda Microsoft System Center Service Manager se coordina a los analistas del departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda, así como solicitudes de servicio de bienes informáticos que realizan las personas usuarias. Por lo que, la UTSI atendió 2,182 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 1,345 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 837 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.
- XIII. Se atendieron las solicitudes de baja de licencias y correo electrónico del personal de estructura que terminó la relación laboral con el Instituto. Asimismo, se realizaron las instalaciones y activaciones de las licencias adquiridas por el Instituto, al personal de las diversas áreas que lo solicitaron.
- XIV. En oficinas centrales y sedes distritales del Instituto, se llevó a cabo la creación de cuentas en el Directorio Activo Institucional, con su correspondiente configuración en los equipos de cómputo de los usuarios, mismas que se asignaron licencias de correo electrónico institucional y Office365. De igual forma, se dieron de baja cuentas institucionales (Microsoft) de personal que dejó de laborar en la Institución.
- XV. Asimismo, se crearon de 101 cuentas de correo electrónico para el personal de nuevo ingreso, así como 97 bajas derivado del término de la relación laboral con el IECM. De igual forma se atendieron 141 incidentes relacionados con el correo electrónico y licencias de Office 365, así como 270 reportes de servicios de seguridad informática.
- XVI. Se atendieron 86 servicios e incidentes relacionados a la operación de los Servidores, Bases de Datos, sistemas derivados de estos, correos masivos y conexiones a la NAS para diversos usos.
- XVII. Se realizó un total de 252 envíos directos y programados de correos masivos informativos, circulares y eventos solicitados por diversas áreas y dirigidos a las personas servidoras públicas del Instituto.
- XVIII. Se colaboró con el Departamento de Servidores y Bases de Datos, y el Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la



## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

- XIX. Se continúa con la ejecución de nuevas configuraciones y activaciones en el servidor de cómputo que tiene instalado el aplicativo Declaranet con tecnología Docker, PostgreSQL, Mongo DB, Node, Java, Docker Compose.
- XX. Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del Instituto y Titulares de Distritos. Se realizó la revisión con el área de Comunicación Social para mejorar los servicios de red (nodos) para mejorar la calidad y velocidad de la transmisión de eventos.
- XXI. Se efectuaron mesas de trabajo con el área de Comunicación Social para mejorar sus servicios de red e internet, y para mejorar la calidad y velocidad de la transmisión de eventos en los que participan; para esto se definieron los flujos de datos en cada una de sus actividades y cómo pueden ser mejoradas al momento de realizarlas; en las próximas reuniones de consejo se hará un análisis y una revisión del tráfico para conocer el ancho de banda que es utilizado en estas transmisiones y corregir una posible falla dentro de la red de comunicaciones.
- XXII. Se efectuaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD, y demás aplicaciones y servicios.
- XXIII. En conjunto con las Sedes Distritales, se están realizando y planificando las actividades y servicios de red que se utilizarán en el próximo Proceso de Participación Ciudadana 2025, para ofrecerle medios de comunicación suficientes y robustos para dicha jornada. Además de revisar su infraestructura de nodos de red para que los servicios funcionen correctamente.
- XXIV. Las sedes distritales 1 (Demarcación Gustavo A. Madero) y 22 (Demarcación Iztapalapa) realizaron un cambio de sus domicilios, por lo que se apoyó en la mudanza de los servicios de red a las nuevas ubicaciones de cada distrito; además se instalaron nuevos servicios de red (nodos) en cada nueva localidad, y finalmente se realizó la instalación y configuración de los equipos de red y enlaces de

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

comunicaciones para que los distritos tuvieran sus servicios trabajando funcionalmente durante el Proceso de Participación Ciudadana 2025.

- XXV. Se efectuó una revisión de las áreas de Oficinas Centrales que su red cableada estuviera deficiente o que todavía tuviera nodos de red con categoría 5, y se actualizó toda su plataforma a categoría 6, lo que lleva una mejor disponibilidad de los servicios, velocidad y estabilidad en la comunicación, mayor durabilidad en los nodos de red y mayor compatibilidad con los recursos de red de Oficinas Centrales. También se arreglaron y agregaron nodos de red en algunas áreas de Oficinas Centrales por reubicación e incorporación de nuevo personal en el IECM.
- XXVI. Se hicieron algunas modificaciones en la configuración de la red inalámbrica para dar un mejor servicio de Internet al IECM, modificando los perfiles de acceso y limitando el acceso al uso en páginas web que no son parte de la función productiva del Instituto.
- XXVII. Se visitaron los 33 distritos y el almacén Tláhuac para realizar una revisión de los equipos de comunicaciones, verificar su estado y hacer un levantamiento del inventario de los equipos de comunicaciones por cada sede Distrital.

**OTRAS ACTIVIDADES.**

- I. Durante este trimestre, se supervisan los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de optimizar el funcionamiento de los bienes informáticos. Asimismo, se controla la distribución de bienes e insumos informáticos de acuerdo con las necesidades de cada área, con el fin de cumplir con la estrategia de implementación informática. Además, se controlan y mantienen actualizados los recibos de bienes e insumos informáticos, elaborando los formatos correspondientes.
- II. Se realizan los respaldos correspondientes a los sistemas productivos, desarrollo, la nube, así como también la página institucional con sus respectivas bases de datos. Asimismo, se atienden control de cambios para diferentes áreas del instituto y la migración de sistemas de desarrollo a producción en el primer trimestre.
- III. Se realizan unas nuevas actualizaciones y configuraciones a la infraestructura virtual de VMware y actualización del cluster de almacenamiento NetApp a últimas versiones; esta infraestructura informática con su sistema operativo es donde se

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

alojan los servidores de cómputo que contienen las bases de datos y aplicaciones que atienden las actividades ordinarias y de proceso del Instituto.

- IV. Se actualizan los certificados de seguridad para los sitios de producción [iecm.mx](http://iecm.mx), [aplicaciones.iecm.mx](http://aplicaciones.iecm.mx), [app.iecm.mx](http://app.iecm.mx), [capacitacion-depcyc.iecm.mx](http://capacitacion-depcyc.iecm.mx), [ciudadkeve](http://ciudadkeve.com), [evalua.iecm.mx](http://evalua.iecm.mx) y [fopci.iecm.mx](http://fopci.iecm.mx). Así mismo se renuevan los dominios y subdominios personalizados.
- V. Durante el este período se realizó el monitoreo de la disponibilidad de los servicios publicados en Internet a través del sistema Radware.
- VI. Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos en la implementación de políticas de seguridad de acceso a servidores a través de firewall Checkpoint, nube de Radware, permisos de navegación en Internet y generación de certificados SSL.
- VII. Se llevó a cabo el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones durante este trimestre, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.
- VIII. Se llevo a cabo el monitoreo de la infraestructura de sevidores y servicios, para la supervisión de la correcta operación y continuidad de los equipos, On premise y en Azure.
- IX. Se realizaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el Instituto, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades remotas de las diferentes áreas del Instituto.
- X. El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse vía VPN al personal del IECM.
- XI. Se llevo a cabo el monitoreo de la infraestructura de sevidores y servicios, para la supervisión de la correcta operación y continuidad de los equipos, On premise y en Azure.
- XII. Se instalaron varias redes cableadas e inalámbricas en las áreas de Sala de Usos Múltiples y Sala Anexa a la Secretaría Administrativa para diferentes eventos como

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

cursos, captura de información, y diferentes actividades de Centro de Formación y DEAPyF.

## OBJETIVOS ALCANZADOS

### PROCESO ORDINARIO

| Actividad / Acción                                                                                                                     | Metas                                    |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                        | Unidad de Medida                         | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                                                                                                                           |
| Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados.<br><b>1001-010322</b>                                               | Sesión                                   | 3          | 3       | 100%                 | 25%                              | Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron. |
|                                                                                                                                        | Reunión                                  | 5          | 5       | 100%                 | 25%                              | Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.                                                        |
| Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.<br><b>1002-030601</b> | Mantenimiento, actualizaciones y soporte | 2          | 2       | 100%                 | 25%                              | Se realizaron mantenimientos en el centro de cómputo y bienes informáticos de personas usuarias.                                          |
| Nuevas tecnologías incorporadas.<br><b>1003-010325</b>                                                                                 | Actualización                            | 1          | 1       | 100%                 | 25%                              | Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.                                                              |
| Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.<br><b>1003-010324</b>               | Mantenimiento y actualización            | 2          | 2       | 100%                 | 25%                              | Mantenimientos y actualizaciones a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.                                   |

### PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| Actividad / Acción                                                                                                         | Metas            |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                            | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                                                                                           |
| Instrumentos informáticos para la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2025 incorporados.<br><b>1002-071935</b> | Actualización    | .33        | .33     | 100%                 | 33%                              | Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones. |

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

| Actividad / Acción                                              | Metas            |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                 | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |                                                                                                           |
| Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025<br>1002-092425 | Actualización    | .33        | .33     | 100%                 | 33%                              | Se gestionó la tecnología informática para los sistemas y la infraestructura de cómputo y comunicaciones. |

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROCESO ORDINARIO

| Actividad / Acción                                                                                                              | Metas                                    |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                 | Unidad de Medida                         | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |               |
| Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados.<br>1001-010322                                               | Sesión                                   | 9          |         |                      |                                  |               |
|                                                                                                                                 | Reunión                                  | 15         |         |                      |                                  |               |
| Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones.<br>1002-030601 | Mantenimiento, actualizaciones y soporte | 6          |         |                      |                                  |               |
| Nuevas tecnologías incorporadas.<br>1003-010325                                                                                 | Actualización                            | 1          |         |                      |                                  |               |
| Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.<br>1003-010324               | Mantenimiento y actualización            | 6          |         |                      |                                  |               |

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

| Actividad / Acción                                                                                                  | Metas            |            |         |                      | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|----------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                     | Unidad de Medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance |                                  |               |
| Instrumentos informáticos para la consulta ciudadana de presupuesto participativo 2025 incorporados.<br>1002-071935 | Actualización    | .67        |         |                      |                                  |               |
| Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025                                                                    | Actualización    | .67        |         |                      |                                  |               |

## UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

| Actividad / Acción | Metas         |    |            |         | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|--------------------|---------------|----|------------|---------|----------------------------------|---------------|
|                    | Unidad Medida | de | Programado | Logrado | Porcentaje de avance             |               |
| 1002-092425        |               |    |            |         |                                  |               |

## **8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); los Artículos 27 y 28 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) presenta su informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2025 respecto de los proyectos del Programa Operativo Anual (POA) 2025.

Esa Unidad Técnica colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Comités y Comisiones Provisionales y Especiales, relacionados con actividades de carácter ordinario y del Proceso Electoral Judicial Local Extraordinario 2025 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión solicitados por las consejeras y los consejeros electorales que integran el Consejo General; así como del funcionariado de las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas y las Direcciones Distritales.

De enero a marzo, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Entre las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2025, se encuentra la asistencia a las sesiones del CT, y del COTECIAD. Asimismo, se tuvo presencia, en calidad de área invitada, en diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del Instituto, como la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), la CNYT, la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), la COEyG, así como la Comisión Provisional que coordinará los trabajos de la elección del Poder Judicial.

## **8.1 ACTIVIDADES**

### **8.1.1 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada (2025-24A000-0901-136-041303-21-101-1)**

#### **8.1.1.1 Supervisar la ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.**

Se realizaron trabajos de mantenimiento a terminales de la Red de Circuito Cerrado de Televisión y se realizaron las gestiones para la adquisición y mantenimiento de equipo de fotografía y video.

#### **8.1.1.2 Sostener reuniones con representantes de medios de comunicación.**

Se realizan reuniones constantes, así como contacto vía telefónica con representantes de medios de comunicación para informar el quehacer institucional del IECM, asimismo, y en concordancia con la estrategia de difusión de la Unidad, se mantiene contacto permanente con reporteros, editores y jefes de información de medios impresos y electrónicos mediante mensajería instantánea y correo electrónico, a través de los cuales se les comparte información de las actividades del Instituto, así como comunicados de prensa, invitaciones y productos informativos de audio y video, con la finalidad de que difundan esta información a través de sus espacios de comunicación masiva para conocimiento de la ciudadanía en general.



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

En el presente periodo de seguimiento se sostuvo reuniones con representantes de los siguientes medios: Reforma, Metro, El Universal, El Gráfico, La Jornada, Excélsior, Milenio Diario, La Crónica de Hoy, El Herald de México, El Sol de México, La Prensa, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Razón, Reporte Índigo, Capital Media, Publimetro, +Chilango, Diario de México, Unomásuno, Ovaciones, Impacto MX, El Punto Crítico, Basta, Contra Réplica, Proceso, Revista Vértigo, Revista Letras Libres, Revista Siempre, Etcétera, Revista Nexos, Voz y Voto, Uno TV, Grupo Fórmula, Televisa, W Radio, entre otros.

Dicha interacción se mantiene siempre bajo los principios institucionales de autonomía, imparcialidad, transparencia y profesionalismo que caracteriza al Instituto.

#### 8.1.1.3 Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.

Como parte de la difusión del quehacer institucional del Instituto, se organizaron y concertaron diversas entrevistas con medios de comunicación, en los que la **consejera presidenta Patricia Avendaño Durán**, así como **las y los consejeros electorales, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, Cecilia Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Ernesto Ramos Mega** concedieron 14 entrevistas a diversos medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: proceso de registro para constituir partidos políticos locales, iniciativas ciudadanas, acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria, entre otros.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

| No. | Fecha    | Nombre del medio                  | Consejería             | Tema de la entrevista                                               |
|-----|----------|-----------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 1   | 1-enero  | Reforma                           | Ernesto Ramos Mega     | El IECM es un Órgano Autónomo y cuenta con un presupuesto integrado |
| 2   | 5-enero  | Reforma, Urbe Política, Ovaciones | Cecilia Hernández Cruz | Sistema de Consulta de Estadística PELO 23-24                       |
| 3   | 13-enero | ContraRéplica                     | Sonia Pérez Pérez      | Convocatoria para constituir partidos políticos locales             |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Fecha      | Nombre del medio       | Consejería                 | Tema de la entrevista                                                            |
|-----|------------|------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 4   | 23-enero   | Stereo Cien            | Maira Melisa Guerra Pulido | Proceso para el registro de nuevos partidos políticos locales                    |
| 5   | 28-enero   | Heraldo Radio          | Cecilia Hernández Cruz     | Complicado para el IECM realizar una Consulta Ciudadana sobre corrida de toros.  |
| 6   | 28-enero   | Reforma                | Erika Estrada Ruiz         | Retos del IECM para organizar dos procesos consultivos.                          |
| 7   | 30-enero   | Excélsior              | Maira Melisa Guerra Pulido | Requisitos que debe cumplir el PRD para no perder su registro como partido local |
| 8   | 31-enero   | Capital 21             | Maira Melisa Guerra Pulido | Plazo para constituirse como partido político local.                             |
| 9   | 4-febrero  | Reforma                | Erika Estrada Ruiz         | El IECM fiscalizará a agrupaciones que aspiran convertirse en partidos locales   |
| 10  | 4-febrero  | Reforma                | Patricia Avendaño Durán    | Derechos de las comunidades afrodescendientes.                                   |
| 11  | 18-febrero | Reforma                | Erika Estrada Ruiz         | Nivelación de salarios para las nuevas consejeras del Instituto                  |
| 12  | 26-febrero | Billie Parker Noticias | Maira Melisa Guerra Pulido | 8M                                                                               |
| 13  | 3-marzo    | Contra Réplica         | Sonia Pérez Pérez          | Terminó el plazo de registro para asociaciones y agrupaciones políticas.         |
| 14  | 5-marzo    | Capital 21             | Patricia Avendaño Durán    | Representación de afrodescendientes en la Ciudad de México                       |

#### 8.1.1.4 Actualizar el archivo de la Unidad

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 99 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, y se generaron un total de 83 oficios, los cuales se conformaron por: circulares y oficios emitidos por la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

Asimismo, se realizó la captura de los documentos referidos en el Sistema de Control Documental, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos de este órgano electoral.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

**8.1.1.5 Operar las relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.**

La UTCSyD mantiene de manera permanente contacto con otras instituciones y organismos para informar del quehacer institucional y de los Procesos que se llevan a cabo y los programados para este 2025. Con esto, se buscan alianzas estratégicas para el apoyo y difusión de las actividades institucionales. Entre estas instituciones, se encuentran: Gobierno de la Ciudad de México, Congreso Local, INE, Junta Local del INE, Alcaldías, Instituciones Educativas, entre otras.

8.1.2 Acciones de comunicación institucional articuladas (2025-24A000-0902-136-041304-21-101-1)

**8.1.2.1 Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.**

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 41 boletines de prensa con temas de carácter ordinario, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, entre otros.

| No. | Título del Boletín                                                                                            | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha      |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1   | Boletín de prensa UTCSyD-01<br><u>Compila IECM experiencias ciudadanas sobre observación electoral</u>        | Basta, Reporte Índigo , 24 Horas, La Razón de México, La Crónica de Hoy (sitio), Enfoque Noticias (Sitio) , Noticias MVS (Sitio) , 24-Horas.mx (Sitio) , Dossier de Prensa CDMX (sitio) , Cúspide México EDO.MEX (sitio), CCO Noticias (sitio) , La Razón Online, (Sitio), 102.5 MVS Noticias  | 01/01/2025 |
| 2   | Boletín de prensa UTCSyD-02<br><u>Incidirá IECM en la participación juvenil en asuntos de interés público</u> | Crónica, Poder Ciudadano, El Capitalino, Dossier                                                                                                                                                                                                                                               | 02/01/25   |
| 3   | Boletín de prensa UTCSyD-03<br><u>Busca IECM aliados estratégicos para fortalecer la democracia</u>           | El Sol de México, 24 Horas , Basta , ContraRéplica, El Universal (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio) , La Crónica de Hoy (sitio) , Dossier de Prensa CDMX (sitio) , 24-Horas.mx (Sitio) , El Capitalino CDMX (sitio) , Investing (Sitio) , A Flor de Piel CDMX (Sitio) , Lado Mx (Sitio) | 03/01/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Título del Boletín                                                                                                                                                       | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha      |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 4   | Boletín de prensa UTCSyD-04<br><u>Habilita IECM plataforma digital sobre resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024</u>                                  | Reforma, Basta , 24 Horas , El Universal (sitio), El Capitalino, Investing (Sitio) , La Crónica de Hoy (sitio) , Dossier de Prensa CDMX (sitio) , ContraRéplica CDMX (Sitio) , Capital CDMX (Sitio) , CCO Noticias (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 04/01/2025 |
| 5   | Boletín de prensa UTCSyD-05<br><u>Invita IECM a jóvenes a realizar su servicio social en el Programa “Educación para la vida en democracia”</u>                          | El Heraldo de México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio) , Dossier de Prensa CDMX (sitio) , La Querella Digital CDMX (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio) , CCO Noticias (sitio) , Canal 21 Capital 21                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 05/01/2025 |
| 6   | Boletín de prensa UTCSyD-007<br><u>Valida IECM firmas para iniciativa ciudadana contra maltrato animal</u>                                                               | Dossier de Prensa CDMX (sitio), CCO Noticias (sitio), Línea Política MX (sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 07/01/2025 |
| 7   | Boletín de prensa UTCSyD-08<br><u>Designa Consejo General titularidades de cinco áreas del IECM</u>                                                                      | Reforma, La Jornada, Ovaciones, El Universal, Ovaciones, El Sol de México, La_Prensa, Canal Justicia TV, MSN Noticias EU (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Es Diario CHIS (Sitio) Pulso SLP (sitio), El Universal (Sitio), El Debate (Sitio), Milenio (sitio), La Prensa, (Sitio), Ovaciones (sitio), Canal Justicia TV                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 08/01/2025 |
| 8   | Boletín de prensa UTCSyD-010<br><u>Promueve IECM valores democráticos en escuelas tras reinicio del ciclo escolar</u>                                                    | Basta, La Crónica, Dossier de Prensa, Hoja de Ruta Digital, CCO Noticias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 10/01/2025 |
| 9   | Boletín de prensa UTCSyD-011<br><u>Notifica IECM al Congreso local dictamen de cumplimiento de apoyos de iniciativa ciudadana en contra de espectáculos con animales</u> | Lado MX OAX (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Guardia Noticias (Sitio), Voz de la Sociedad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 11/01/2025 |
| 10  | Boletín de prensa UTCSyD-013<br><u>Lanza IECM última llamada para participar en Vota Film Fest</u>                                                                       | La Prensa, Cúspide México EDO.MEX (sitio). RK Deportes (Sitio), Excélsior, Basta, Diario de México, 24 Horas , La Razón de México, La Prensa, El Universal , La Crónica de Hoy, Reforma, El Heraldo de México (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), El Universal (sitio), Milenio (sitio), Noticias MVS (Sitio), Enfoque Noticias (Sitio, Canal 120 Milenio, Diario de México (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Noticias GGL DGO (sitio) ContraRéplica CDMX (Sitio), El Espectador COL (Sitio), Publimetro (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Expansión Política CDMX (sitio), La Prensa (Sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Diario de México (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio) , La Razón On line (Sitio), Ahora Mundo | 13/01/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Título del Boletín                                                                                                                | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Fecha      |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|     |                                                                                                                                   | CO (Sitio), Índice Político (sitio), La Crónica de Hoy (sitio) , Expansión Política CDMX (sitio), MX Político CDMX (Sitio) , ADN Sureste OAX (sitio), e- Consulta PUE (sitio), 102.5 MVS Noticias, Canal 120 Milenio, Basta, M. Cúspide México EDO.MEX (sitio), Paco Zea (Sitio) , Infobae América ARG (Sitio) , La Silla Rota (sitio) , Revista Derecho Digital PUE (sitio) , Índice Político (sitio) , Canal 21 Capital 21, 100.1 Stereo Cien, El Universal, 98.5 El Heraldo Radio, . Diario de México, Mochila al Hombro CDMX (sitio), Diario de México (sitio), Ultra Futbolistas CDMX (Sitio), Cadena Press CDMX (sitio), Guanajuato Press GTO (Sitio), Al Tiempo CDMX (sitio), Notipharma CDMX (sitio), Diario Lo Comento CDMX (sitio), La agenda de México CDMX (sitio), Noti CDMX (sitio), Diario Redes CDMX (Sitio), Hombres del Poder CDMX (sitio), En Directo (Sitio), Frontera News CDMX (sitio), FIFINews (sitio), |            |
| 11  | Boletín de prensa UTCSyD-014<br><u>Celebra IECM 26 años con nuevos retos y desafíos</u>                                           | 24 Horas, El Día, CCO Noticias (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), El Capitalino Investing (sitio), La Voz de la Sociedad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14/01/2025 |
| 12  | Boletín de prensa UTCSyD-015<br><u>Capacita IECM a las COPACO, OC y ciudadanía en general en temas de participación ciudadana</u> | 24-Horas.mx (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Crónica de Hoy(sitio), Maya Comunicación (Sitio), Línea Política MX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), CCO Noticias (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), La Crónica de Hoy.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 15/01/2025 |
| 13  | Boletín de prensa UTCSyD-017<br><u>Cumple IECM 26 años de innovar en materia electoral y de participación ciudadana</u>           | Crónica de Hoy (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), El Capitalino CDMX (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Expediente 27 SIN (Sitio), Maya Comunicación Vorágine.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 17/01/2025 |
| 14  | Boletín de prensa UTCSyD-018<br><u>Inicia cuenta regresiva para cierre de registro cortometrajes de Vota Film Fest</u>            | La Crónica de Hoy, Quadratín México (sitio), La Crónica de Hoy, Hoja de Ruta, Dossier de Prensa CDMX (sitio), Línea Política MX (sitio), Pausa.mx (Sitio),<br>Vorágine (Sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 18/01/2025 |
| 15  | Boletín de prensa UTCSyD-024<br><u>Consejerías del IECM se reúnen con organización de personas migrantes en Illinois</u>          | Dossier de Prensa, CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio) Prensa Animal CDMX                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 24/01/2025 |
| 16  | Boletín de prensa UTCSyD-025<br><u>Ciudadanía califica de excelente atención brindada en oficinas distritales del IECM</u>        | Sociedad Noticias CDMX (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Los Ángeles Press USA (sitio), La Guardia (Sitio), Vorágine (Sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 25/01/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Título del Boletín                                                                                                                                                   | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Fecha      |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 17  | Boletín de prensa UTCSyD-028<br><u>IECM impulsa capacitación gratuita sobre democracia participativa</u>                                                             | La Crónica de Hoy, Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                                                                                                                                                                                                                 | 28/01/2025 |
| 18  | Boletín de prensa UTCSyD-031<br><u>Garantiza IECM la calidad de sus publicaciones</u>                                                                                | La Crónica de Hoy (sitio), CCO Noticias (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), El Espectador COL (Sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio)                                                        | 31/01/2025 |
| 19  | Boletín de prensa utcsyd-036<br><u>Pone IECM a disposición de la ciudadanía su Centro de Documentación</u>                                                           | 24 Horas, La Crónica de Hoy, Maya Comunicación (Sitio), CCO Noticias (sitio), Hoja de Ruta.                                                                                                                                                                                             | 05/02/2025 |
| 20  | Boletín de prensa UTCSyD-038<br><u>Innovación en Educación Cívica para una Ciudadanía Crítica</u>                                                                    | Metro Noticias MX                                                                                                                                                                                                                                                                       | 07/02/2025 |
| 21  | Boletín de prensa UTCSyD-045<br><u>Científicas, académicas e investigadoras participan en Jornada de Mujeres en la Ciencia</u>                                       | La Crónica de Hoy (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), NTCD (sitio), CCO Noticias (sitio)                                                                                                                                                                     | 14/02/2025 |
| 22  | Boletín de prensa UTCSyD-046<br><u>Alista IECM consultas a grupos de atención prioritaria de la Ciudad de México</u>                                                 | La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio)                                                                                                                                                                                                                               | 15/02/2025 |
| 23  | Boletín de prensa UTCSyD-049<br><u>Imperativo construir herramientas que abonen a una ciudadanía más inclusiva y representativa: Patricia Avendaño</u>               | Reforma, Basta, 24 Horas, El Heraldo de México (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Sociedad Noticias CDMX, La Crónica de Hoy, Maya Comunicación (Sitio), Hoja de Ruta, Dossier de Prensa CDMX (sitio), Metro Noticias MX (Sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), La Razón On line, MSN Noticias EU | 18/02/2025 |
| 24  | Boletín de prensa UTCSyD-050<br><u>Acerca IECM a juventudes y sector académico a la cultura democrática, en alianza con Universidades y Centros de Investigación</u> | La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                                                                                                                                                                                                         | 19/02/2025 |
| 25  | Boletín de prensa UTCSyD-052                                                                                                                                         | El Universal (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio), La Silla Rota (sitio), El Heraldo de México, La Razón                                                                                                                                                                             | 21/02/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Título del Boletín                                                                                                                                                         | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha      |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|     | <u>Firman IECM y Alcaldía Coyoacán convenio para fortalecer la educación cívica entre habitantes de la demarcación</u>                                                     | On line, Capital CDMX (Sitio), CDMX Magacín (Sitio), El Independiente, Hoja de Ruta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |
| 26  | <u>Boletín de prensa UTCSyD-053</u><br><u>IECM y Alcaldía Cuajimalpa firman convenio para fortalecer la educación cívica y democracia participativa</u>                    | 24 Horas, Milenio, La Crónica de Hoy, 24-Horas.mx, Maya Comunicación (Sitio), AMX Edo de Mex, Cadena Política MEX, Hoja de Ruta, MSN Noticias EU, CCO Noticias (sitio), MSN Noticias EU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 22/02/2025 |
| 27  | <u>Boletín de prensa UTCSyD-055</u><br><u>Publica IECM los resultados del concurso Vota Film Fest</u>                                                                      | Dossier de Prensa CDMX (sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 24/02/2025 |
| 28  | <u>Boletín de prensa UTCSyD-059</u><br><u>IECM y alcaldía Gustavo A. Madero suman esfuerzos para fortalecer la educación cívica y promover la democracia participativa</u> | Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Reflexión 24.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 28/02/2025 |
| 29  | <u>Boletín de prensa UTCSyD-063</u><br><u>Analizan efectividad de acciones afirmativas</u>                                                                                 | La Crónica de Hoy, Milenio (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Lado MX OAX (sitio), R 24 EDO.MEX (Sitio), Reflexión 24 CDMX (Sitio), Reflexión 24 CDMX (Sitio), Reflexión 24                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 02/03/2025 |
| 30  | <u>Boletín de prensa UTCSyD-068</u><br><u>Se suma IECM a conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Alcaldía Miguel Hidalgo</u>                                 | La Crónica de Hoy, Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 06/03/2025 |
| 31  | <u>Boletín de prensa UTCSyD-070</u><br><u>Promueve IECM sororidad en el Día Internacional de la Mujer con intercambio de libros</u>                                        | Excélsior, La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Excélsior (Sitio), Al Tiempo CDMX (sitio), Frontera News CDMX (sitio), FIFINews (sitio), El Bajío Noticias GTO (sitio), Abasto News CDMX (Sitio), Quintana Roo Press QROO (sitio), Ultra Futbolistas CDMX (Sitio), Abanico informativo CDMX (Sitio), Noticia Metropolitana CDMX (sitio), Hombres del Poder CDMX (sitio), CYQ CDMX (sitio), Mochila al Hombro CDMX (sitio), Imagen Radio (sitio), Cadena Press CDMX (sitio), Alcaldías News CDMX (sitio), En Directo (Sitio), Sigue tu Ruta CDMX (sitio), La Red Social (Sitio), La Guardia, Reflexión 24 Informativo, 88.1 Universal, | 08/03/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Título del Boletín                                                                                                                                                       | Medios                                                                                                                | Fecha      |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 32  | 8 de marzo de 2025<br>Boletín de prensa UTCSyD-071<br><u>Imparte IECM taller contra la NO normalización de la violencia contra la mujer</u>                              | Línea Política MX (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Vorágine, Reforma La Jornada (sitio), Hoja de Ruta (Sitio) | 08/03/2025 |
| 33  | Boletín de prensa UTCSyD-076<br><u>Reconocen avances en paridad de género; sin embargo, aún hay retos pendientes, coinciden Consejerías y experta en la materia</u>      | Reforma, Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                                                         | 11/03/2025 |
| 34  | Boletín de prensa UTCSyD-078<br><u>La educación cívica permite a la ciudadanía convivir en un ambiente plural y tolerante: Patricia Avendaño</u>                         | La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Noticias MVS (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                 | 13/03/2025 |
| 35  | Boletín de prensa UTCSyD-081<br><u>Especialistas reflexionan en torno a la resiliencia de las democracias en el contexto de la crisis sanitaria mundial por COVID-19</u> | La Crónica de Hoy (sitio), Reforma                                                                                    | 15/03/2025 |
| 36  | Boletín de prensa UTCSyD-082<br><u>Impulsan IECM y Alcaldía Iztapalapa educación cívica y construcción de ciudadanía</u>                                                 | Dossier de Prensa CDMX (sitio)                                                                                        | 15/03/2025 |
| 37  | Boletín de prensa UTCSyD-093<br><u>Fundamental, colaboración interinstitucional para combatir la violencia política en razón de género: María de los Ángeles Gil</u>     | Milenio (sitio), MSN Noticias EU (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)                        | 24/03/2025 |
| 38  | Boletín de prensa UTCSyD-098<br><u>Premia IECM a las personas ganadoras del Séptimo Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest</u>                                         | CCO Noticias (sitio) Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Vorágine, A Flor de Piel La Guardia                                | 27/03/2025 |
| 40  | Boletín de prensa UTCSyD-099<br><u>Incentiva IECM a juventudes a no dar marcha atrás en la</u>                                                                           | Diario 7 Noticias CDMX (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Vorágine                                              | 28/03/2025 |



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Título del Boletín                                                                                                    | Medios                                                                                                                                                                   | Fecha      |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|     | <u>defensa de los derechos políticos de las mujeres</u>                                                               |                                                                                                                                                                          |            |
| 41  | 29 de marzo de 2025<br>Boletín de prensa UTC Syd-100<br><u>Presidencia del IECM rinde Informe de Actividades 2024</u> | 24-Horas.mx (Sitio), Milenio (sitio), Línea Política MX (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Canal 8.1 Herald TV | 29/03/2025 |

### 8.1.2.2 Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.

En lo referente al quehacer institucional, no se generaron inserciones en medios impresos y electrónicos, toda vez que se ha dado prioridad a lo relacionado con la Consulta de Presupuesto Participativo y Elección Extraordinaria del Poder Judicial.

### 8.1.2.3 Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.

| Fecha    | Evento                                                                                            |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 07/01/25 | Primera sesión extraordinaria del consejo general                                                 |
| 08/01/25 | Toma de protesta de personas titulares de las unidades técnicas y direcciones ejecutivas del IECM |
| 09/01/25 | Reunión de consejerías electorales                                                                |
| 14/01/25 | Primera sesión urgente de la Junta Administrativa                                                 |
| 15/01/25 | Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                     |
| 15/01/25 | Segunda Sesión Urgente del Consejo General                                                        |
| 16/01/25 | Reunión con Direcciones Distritales                                                               |
| 16/01/25 | Reunión IECM - Illinois Legislative Latino Caucus Foundation                                      |
| 20/01/25 | Revisión de firmas de iniciativas ciudadanas                                                      |
| 21/01/25 | Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General                                                 |
| 21/01/25 | Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General.                                                |
| 30/01/25 | Recorrido al interior del Almacén de Materiales Electorales                                       |
| 30/01/25 | Primera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                          |
| 30/01/25 | Primera Sesión Ordinaria del Consejo General                                                      |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| Fecha    | Evento                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 04/02/25 | Convivio institucional                                                                                                                                                                                                                                 |
| 11/02/25 | Mujeres en la Ciencia                                                                                                                                                                                                                                  |
| 14/02/25 | Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                                                                                                                                                                          |
| 14/02/25 | Tercera Sesión Urgente del Consejo General                                                                                                                                                                                                             |
| 19/02/25 | Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Coyoacán (Convenio) y del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)   |
| 20/02/25 | Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Cuajimalpa (Convenio) y del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025) |
| 21/02/25 | Firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México                                                                                                                            |
| 27/02/25 | Presentación del Libro: La capacidad de resiliencia de las democracias: elecciones y política en contexto de pandemia                                                                                                                                  |
| 27/02/25 | Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Gustavo A. Madero               |
| 28/02/25 | Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                                                                                                                                                                               |
| 28/02/25 | Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General                                                                                                                                                                                                           |
| 03/03/25 | Foro regional: Autoadscripción para candidaturas correspondientes a la acción afirmativa afromexicana                                                                                                                                                  |
| 05/03/25 | Intercambio de libros entre mujeres                                                                                                                                                                                                                    |
| 06/03/25 | Seminario Instituciones Democracia y Participación Ciudadana                                                                                                                                                                                           |
| 07/03/25 | Encuentro de Niñas y Mujeres ¿Por qué Marchamos? Primero las Mujeres 8M                                                                                                                                                                                |
| 07/03/25 | Taller de reflexión y sensibilización para la no normalización de las violencias contra las mujeres                                                                                                                                                    |
| 10/03/25 | Presentación del "Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024                                                                                                                                             |
| 11/03/25 | Revisión de actas de revocación de mandato de la alcaldía Xochimilco                                                                                                                                                                                   |
| 14/03/25 | Conferencia: Cartografía de la paridad y el liderazgo de las mujeres en democracia                                                                                                                                                                     |
| 14/03/25 | Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                                                                                                                                                                           |
| 14/03/25 | Acto protocolario del resguardo de exámenes para CAE y SEL                                                                                                                                                                                             |
| 18/03/25 | Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General                                                                                                                                                                                                       |
| 21/03/25 | Firma del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa                                                                                                 |
| 24/03/25 | Ceremonia de Premiación de la Séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2025 "El cine que inspira tu participación"                                                                                                                 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| Fecha    | Evento                                                                                                                        |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 26/03/25 | Foro Mujeres al Frente 2025. Paridad de género sin violencia política contra las mujeres en la administración pública         |
| 26/07/25 | Presentación del Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 |
| 31/03/25 | Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                                                      |
| 31/03/25 | Sesión Solemne del Consejo General                                                                                            |
| 31/03/25 | Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General                                                                                  |

#### 8.1.2.4 Producir y distribuir documentos informativos: seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.

Durante el periodo de tiempo señalado, se elaboraron un total de 87 síntesis informativas matutinas y 16 síntesis vespertinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 22 medios impresos que diariamente son revisados, así como medios de comunicación electrónicos y digitales que diariamente son monitoreados.

Dicha síntesis incluye, además de las menciones directas al IECM, consejerías y funcionariado, las principales notas de interés relativas al Congreso local de la Ciudad de México, Tribunal Electoral capitalino (TECDMX), Instituto Nacional Electoral (INE), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, así como temas coyunturales de interés local y nacional, así como artículos de opinión, columnas y editoriales.

También se integraron y distribuyeron a consejerías electorales y funcionariado del IECM un total de 69 productos informativos, de los cuales, 43 corresponden a cortes informativos, 13 resúmenes semanales y 13 informes de impacto de notas.

#### 8.1.2.5 Actualizar contenidos específicos del sitio web institucional.

Se realizó la publicación de 87 síntesis matutinas y 16 vespertinas; se colocaron 138 fotografías, 41 banners con acceso, avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron 4,358 publicaciones de difusión y 1,811 documentos en el portal de transparencia, dando un total de 6,169.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2025, el sitio web alcanzó 240,552 visitas, de las cuales, 7,440 fueron al portal de transparencia.

#### **8.1.2.6 Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.**

##### **Facebook**

Se realizaron un total de 676 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a consejerías del IECM, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- · 249,900 de alcance a la página.
- · 16,300 reacciones, comentarios y veces compartidos.

##### **X (antes Twitter)**

Se realizaron en total 757 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a consejerías del IECM, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- · 432k impresiones totales.
- · 2100 retweets.
- · 14100 me gusta.
- · 586 respuestas.

## Instagram

Se realizaron un total de 559 publicaciones sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 61,200 cuentas alcanzadas.
- 10,700 interacciones.
- 5359 seguidores totales.

### **8.1.2.7 Actualizar contenidos específicos del sitio de intranet institucional.**

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con 46 publicaciones y 1,107 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

### **8.1.2.8 Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.**

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), se realizaron diversos scoutings, coberturas y transmisiones públicas y privadas de 69 eventos a través de las cuentas institucionales de YouTube, Facebook Live y Twitter Studio relacionados con el quehacer Institucional; entre los que destacan:

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| Fecha    | Modalidad              | Evento                                                                                                                                                                                                            |
|----------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 07/01/25 | Transmisión Mixta      | 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo General                                                                                                                                                                      |
| 07/01/25 | Transmisión Mixta      | 1ª Sesión Urgente del Consejo General                                                                                                                                                                             |
| 08/01/25 | Grabación              | Toma de Protesta Direcciones                                                                                                                                                                                      |
| 08/01/25 | Grabación              | Iniciativa Congreso Toros                                                                                                                                                                                         |
| 14/01/25 | Transmisión Presencial | Primera Sesión Urgente de la Junta Administrativa                                                                                                                                                                 |
| 15/01/25 | Transmisión Presencial | Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa                                                                                                                                                          |
| 15/01/25 | Transmisión Presencial | Segunda Sesión Urgente del Consejo General                                                                                                                                                                        |
| 16/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT).                                                                                                                                                        |
| 16/01/25 | Transmisión Presencial | Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA).                                                                                                                                                    |
| 20/01/25 | Grabación              | Iniciativa Candidatos Independientes                                                                                                                                                                              |
| 21/01/25 | Transmisión Presencial | Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General.                                                                                                                                                      |
| 22/01/25 | Transmisión Virtual    | Sesión Comité de Transparencia                                                                                                                                                                                    |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | 1era Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y CC                                                                                                                |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF)                                                                                                              |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional (COSSPEN)                                                                                                               |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Cuarta Sesión Ord de la Comisión Prov para Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres                                                                                                                |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas                                                                                                                                                      |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).                                                                                                             |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI).                                                                                                               |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de acciones en materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, Estado de Postración y en Prisión Preventiva. |
| 23/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).                                                                                                                |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

|          |                        |                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28/01/25 | Grabación              | Solicitud de Registro como Partido Político Local. Fuerza Popular línea de Masas                                                                                                                                                            |
| 29/01/25 | Transmisión Virtual    | Comisión provisional para el seguimiento de la participación política de las mujeres y los grupos de atención prioritaria                                                                                                                   |
| 30/01/25 | Transmisión Presencial | Primera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA).                                                                                                                                                                                   |
| 30/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria del Consejo General.                                                                                                                                                                                               |
| 14/02/25 | Transmisión Presencial | Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA)                                                                                                                                                                               |
| 14/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.                                                                                                                                                                                       |
| 14/02/25 | Transmisión Mixta      | Tercera Sesión Urgente del Consejo General.                                                                                                                                                                                                 |
| 18/02/25 | Transmisión Virtual    | Inauguración del Ciclo de Diálogos: "Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral".                                                                                                                                              |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Sesión de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (COGDHECyCC).                                                                                                                       |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Sesión de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).                                                                                                                                                             |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Sesión de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI)                                                                                                                                                           |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).                                                                                                                                       |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT).                                                                                                                                                  |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.                                                                                                                                                                               |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.                                                                                    |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva.                         |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025). |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional 2022-2024 (COSSPEN)                                                                                                            |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF).                                                                                                                                       |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

|          |                        |                                                                                                                                                                                                                |
|----------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 26/02/25 | Transmisión Virtual    | 1a. Sesión Urgente - COIDAVEPPP 2025                                                                                                                                                                           |
| 27/02/25 | Transmisión Virtual    | 1a. Sesión urgente de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística                                                                                                                                   |
| 28/02/25 | Transmisión Presencial | Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA).                                                                                                                                                      |
| 28/02/25 | Transmisión Presencial | Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General.                                                                                                                                                                  |
| 28/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Urgente COPPMYGAP.                                                                                                                                                                              |
| 10/03/25 | Transmisión Presencial | Presentación del “Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                    |
| 12/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT).                                                                                                                                                     |
| 14/03/25 | Transmisión Presencial | Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA).                                                                                                                                                  |
| 14/03/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Urgente de la Comisión Quejas                                                                                                                                                                   |
| 18/03/25 | Transmisión Presencial | Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General.                                                                                                                                                              |
| 21/03/25 | Transmisión Presencial | Primera sesión ordinaria CTF 16551-2                                                                                                                                                                           |
| 24/03/25 | Transmisión Presencial | Ceremonia de Premiación de la Séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest 2025 “El cine que inspira tu participación”.                                                                        |
| 24/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (CGDHCC).                                                                            |
| 24/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).                                                                                                              |
| 24/03/25 | Transmisión Virtual    | Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Desarrollo de Sistemas Informáticos (CODESI).                                                                                                             |
| 24/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT).                                                                                                                     |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).                                                                                                          |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de implementación y desarrollo de acciones en materia de voto de las personas residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva. |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas.                                                                                                                                                  |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento para la Participación Política de las Mujeres y Grupos de Atención Prioritaria.                                                                |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral (COSSPEN).                                                                                                 |



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

|          |                        |                                                                                                                                |
|----------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF).                          |
| 26/03/25 | Transmisión Presencial | Foro Mujeres al Frente 2025. Paridad de género sin violencia política contra las mujeres en la administración pública.         |
| 26/03/25 | Transmisión Presencial | Presentación del Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. |
| 27/03/25 | Transmisión Virtual    | Conversatorio con la comunidad chilanga residente en el extranjero.                                                            |
| 28/03/25 | Transmisión Virtual    | Primer Encuentro Nacional de Juventudes con Discapacidad.                                                                      |
| 31/03/25 | Transmisión Presencial | Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA).                                                                      |
| 31/03/25 | Transmisión Presencial | Sesión Solemne del Consejo General.                                                                                            |
| 31/03/25 | Transmisión Presencial | Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General.                                                                                  |

**8.1.2.9 Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía**

Se atendieron diversas solicitudes de material de video de archivo y se trabajó en el archivo de video institucional. En este período se almacenaron 28 coberturas en la nube del archivo Institucional con que se cuenta. En el archivo fotográfico se tiene a la fecha del corte 9,852 imágenes.

**8.1.2.10 Material gráfico y audiovisual para la difusión de contenidos y mensajes.**

Como parte de la difusión de materiales informativos, el área de diseño gráfico elaboró infografías y banners para comunicación interna y externa, en apoyo a distintas áreas del Instituto, como se detalla:

**Infografías para Comunicación Interna (43)**

- Programa de Auditoría Interna de Calidad 2025
- Vota Film Fest
- Actualización del repositorio documental
- Actividades de Educación Financiera. Finanzas Personales CETES-DIRECTO

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Lineamientos para el uso y administración de las redes sociales de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Guía operativa para la implementación del Programa de servicio social “Educación para la vida en democracia”
- SA/SGC/PR/05 Procedimiento de acciones correctivas
- La Secretaría Administrativa, informa: Procedimiento para la formalización de contratos de arrendamiento de inmuebles y la administración de sus recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
- Visi de Riesgos
- El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una fecha para reflexionar sobre los avances y desafíos en la lucha por la igualdad de género.
- Día Internacional de la Mujer
- Día de la Expropiación Petrolera
- Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
- Efeméride: Se instala la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que se integran plenamente los tres Poderes de la Unión.
- Efeméride: Aprueba el Congreso de la Unión una enmienda a la Constitución para prohibir la reelección del Presidente de la República y de los gobernadores de los estados.
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción realizada a los usuarios del Sistema Informático Integral de Administración.
- Reforma a la constitución federal en materia de prisión preventiva oficiosa
- Reformas a la constitución federal en materia protección a la salud.
- Reformas al Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación del IECM.
- Si estudias una licenciatura de las áreas de ciencias sociales, administrativas o humanidades, puedes hacer tu servicio social en el IECM.
- El IECM tiene una Estrategia de Cooperación Interinstitucional para el Fortalecimiento Democrático de la Ciudad de México, con el que establecerá alianzas y convenios que beneficien a la ciudadanía y al funcionariado.
- El Instituto Electoral de la Ciudad de México les extiende su más sincero agradecimiento por su valiosa labor y colaboración durante este año.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- ¡Cumplimos 26 años! El 15 de enero de 1999 abrió sus puertas el Instituto Electoral del DF, y desde entonces hemos acompañado a la CDMX en la organización de elecciones, consultas y en la construcción de ciudadanía.
- En el IECM estamos listos para enfrentar con la ciudadanía los retos del 2025.
- El Consejo General del IECM determinó que los partidos políticos locales deben destinar 28 millones 176 mil pesos para la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos.
- “En 26 años del IECM, se han organizado 9 procesos electorales y 75 procesos de participación ciudadana”
- Mesa del Ciclo de Diálogos: “Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral”
- La Democracia en el Mundo.
- La Secretaría Administrativa les informa que la atención en el Servicio Médico es para todo el personal del Instituto.
- Séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “El cine que inspira tu participación”.
- Política de Calidad
- El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una fecha para reflexionar sobre los avances y desafíos en la lucha por la igualdad de género.
- Vota Film Fest 2025 Ceremonia de premiación.
- La Secretaría Administrativa te invita: Sesión informativa "Conoce paso a paso el esquema de ahorro para el retiro y garantiza una mejor pensión para tu futuro"
- El IECM se preocupa por tu salud" ¿Deseas saber si eres fumador crónico?
- Reunión IECM - Illinois Legislative Latino Caucus Foundation
- Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Coyoacán (Convenio) y del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025).
- Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Cuajimalpa (Convenio) y del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025).

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el ECM y la Alcaldía Magdalena Contreras.

**Verbo Elegir Comunicación Interna:**

- Se diseñaron 3 ejemplares de las ediciones digitales del periódico mural Verbo Elegir, con los siguientes temas, No. 87 Elección del Poder Judicial 2025y No. 88 Presupuesto Participativo 2025, No. 89 Elección del Poder Judicial Local, para su distribución en las 33 Direcciones Distritales.

**Banners para Comunicación Externa (16)**

- Día Mundial de la Cultura Africana y de los Afrodescendientes.
- Se promulga la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el entonces Distrito Federal.
- Vota Film Fest 2025 para redes: “Paso a paso para inscribirte al Vota Film Fest 2025”
- Vota Film Fest 2025 para redes: No necesitas grandes equipos, solo una gran idea.
- Vota Film Fest 2025 para redes: Tu creatividad puede cambiar el mundo. ¿Qué historia contarías en la 7° edición del Vota Film Fest?
- ¡La Ludoteca Cívica del IECM está lista para acudir a las escuelas! Con juegos y obras teatrales, estudiantes, docentes, madres y padres identifican los valores democráticos y aprenden a resolver conflictos.
- Se expide la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Día Mundial de las Elecciones.
- Día del Amor y la Amistad.
- Día de la Bandera.
- Se eleva a rango constitucional la paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas a las Cámaras de Diputadas y Diputados, Senado y a los Congresos Estatales.
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Se eleva a rango constitucional la paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas a las Cámaras de Diputadas y Diputados y Senadores.
- El IECM firmó un convenio con la Alcaldía Coyoacán para impulsar la educación cívica, difundir la cultura democrática y la participación ciudadana.
- Convocatoria Séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest.

**8.1.2.11 Realizar actividades orientadas a difundir la convocatoria de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Locales. (boletines, infografías, redes sociales posts -facebook, twitter, x, insta- inserciones, entrevistas) spots (fay) web (micrositio).**

Se elaboraron 5 boletines de prensa, mismos que se publicaron en la página institucional y fueron compartidos con medios de comunicación y reporteros de la fuente:

- **Boletín 12.** 12-01-25 Inicia proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales.
- **Boletín 23.** 23-01-25 Difunde IECM convocatorias de registro de partidos y agrupaciones políticas en lenguas indígenas.
- **Boletín 30.** 30-01-25 Mantiene IECM abierto el registro para nuevos partidos políticos locales.
- **Boletín 33.** 02-02-25 Doce organizaciones ciudadanas notificaron al IECM su interés de constituirse en partidos políticos locales.

Asimismo, se realizaron los siguientes productos de diseño para difundir la convocatoria de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Locales:

3 infografías:

- Las organizaciones ciudadanas tienen hasta el 15 de marzo para constituirse en Agrupaciones Políticas Locales (APL).
- ¿Sabías que tenemos un micrositio dedicado al Registro de Partidos y Agrupaciones Políticas Locales 2025-2026?

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Este 1 de junio las y los capitalinos elegirán a las personas juzgadoras del Poder Judicial local La Ciudad de México se dividirá en 11 Distritos Judiciales Electorales Locales.

4 banners:

- Ya comenzó el registro para la constitución de Partidos Políticos Locales. Participa y contribuye al fortalecimiento de la democracia en la CDMX. Consulta las bases en IECM | PPL y APPL.
- El registro de Agrupaciones Políticas Locales (APL) ya está abierto. Consulta en esta liga los requisitos y procedimientos para transformar una organización Ciudadana en APL. ¡Tienes hasta el 15 de marzo! IECM | PPL y APPL.
- Las Asociaciones Civiles y Agrupaciones Políticas Locales que deseen constituirse en partido político local en la CDMX tienen hasta el 31 de enero para iniciar su trámite.
- Ya comenzó el registro para la constitución de Partidos Políticos Locales. Participa y contribuye al fortalecimiento de la democracia en la CDMX. Consulta las bases en IECM | PPL y APPL.

8.1.3 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana (2025-24A000-0902-136-071933-21-101-1)

#### 8.1.3.1 Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.

En este periodo se elaboraron 43 boletines de prensa, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación.

| ENERO 2025  |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |            |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Boletín No. | Título del Boletín                                                                | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Fecha      |
| 1           | 016. <u>Lanza IECM Convocatoria de Consulta de Presupuesto Participativo 2025</u> | <u>Basta</u> , <u>Reporte Índigo</u> , <u>24 Horas</u> , <u>La Razón de México</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Enfoque Noticias</u> (Sitio), <u>Noticias MVS</u> (Sitio), <u>24-Horas.mx</u> (Sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>Cúspide México EDO.MEX</u> (sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio), <u>La Razón On line</u> , (Sitio), <u>102.5 MVS Noticias</u> | 16/01/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

|   |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2 | 017. <u>Capacita IECM a las COPACO, OC y ciudadanía en general en temas de de participación ciudadana</u>       | <u>Crónica, Poder Ciudadano, El Capitalino, Dossier</u>                                                                                                                                                                                                                                      | 17/01/25   |
| 3 | 019. <u>IECM convoca a especialistas para integrar órganos dictaminadores</u>                                   | <u>El Sol de México, 24 Horas, Basta, ContraRéplica, El Universal (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), El Capitalino CDMX (sitio), Investing (Sitio), A Flor de Piel CDMX (Sitio), Lado Mx (Sitio)</u> | 19/01/2025 |
| 4 | 020. <u>IECM emite convocatoria de Presupuesto Participativo específica para pueblos originarios</u>            | <u>Reforma, Basta, 24 Horas, El Universal (sitio), El Capitalino, Investing (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio), Capital CDMX (Sitio), CCO Noticias (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)</u>                                             | 20/01/2025 |
| 5 | 021. <u>Aprueba IECM convocatoria de observación para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</u>         | <u>El Heraldo de México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), CCO Noticias (sitio), Canal 21 Capital 21</u>                                                                                        | 21/01/2025 |
| 6 | 026. <u>Inician Asambleas de Diagnóstico y Deliberación del Presupuesto Participativo 2025</u>                  | <u>Excélsior, 24 Horas, Basta, Reporte Índigo, Ovaciones, Hoja de Ruta (Sitio), Lado MX, El Universal, La Crónica, 24 Horas (sitio), Poder Ciudadano, Dossier de Prensa, La Querella digital, Ovaciones (sitio)</u>                                                                          | 26/01/2025 |
| 7 | 027. <u>Aprueba IECM modelos de boletas, documentos y materiales para consulta de Presupuesto Participativo</u> | <u>24 Horas, La Crónica de Hoy, Reforma, Milenio (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Maya Comunicación (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), 24-Horas.mx (Sitio), 102.5 MVS Noticias</u>                                                                                                            | 27/01/2025 |
| 8 | 029. <u>Habilitará IECM modalidad digital de opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</u>       | <u>Reforma, El Universal (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Maya Comunicación (Sitio), El Heraldo de México (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Vorágine (Sitio)</u>                                                                              | 29/01/025  |
| 9 | 031. <u>IECM impulsa capacitación gratuita sobre democracia participativa</u>                                   | <u>La Crónica de Hoy (sitio), CCO Noticias (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), El Espectador COL (Sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio)</u>                                                      | 31/01/2025 |

**FEBRERO  
2025**

| Boletín No. | Tema                                                                       | Medios                                   | Fecha      |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------|
| 10          | 035. <u>Rehabilita IECM materiales electorales para elección del Poder</u> | <u>Canal 8.1 Heraldo TV, Greentology</u> | 04/02/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| FEBRERO 2025 |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |            |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Boletín No.  | Tema                                                                                                                       | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha      |
|              | <u>Judicial y Consulta de Presupuesto Participativo</u>                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |            |
| 11           | 037. <u>Continúa abierta a la convocatoria para integrar los órganos dictaminadores del Presupuesto Participativo 2025</u> | <u>Reforma</u> , <u>Basta</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>Poder Ciudadano CDMX</u> (Sitio), <u>Hoja de Ruta</u> (Sitio)                                                                                                                                                                                                                              | 06/02/2025 |
| 12           | 040. <u>IECM abre registro de proyectos para el Presupuesto Participativo 2025: participa y transforma tu comunidad</u>    | <u>La Jornada</u> , <u>Basta</u> , <u>24 Horas</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> , <u>Milenio</u> (sitio), <u>24- Horas.mx</u> (Sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>La Razón On line</u> (Sitio), <u>La Querella Digital CDMX</u> (sitio), <u>NTCD</u> (sitio), <u>Sociedad Noticias CDMX</u> (sitio), <u>La Jornada</u> (sitio), <u>MSN Noticias EU</u> (sitio) | 09/02/2025 |
| 13           | 041. <u>Presupuesto Participativo 2025: IECM moderniza sistema de registro y seguimiento de asambleas</u>                  | <u>Reforma</u> , <u>El Herald de México</u> (sitio), <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>Hoja de Ruta</u> (Sitio), <u>Pasantes DF CDMX</u> (Sitio), <u>Metro Noticias MX</u> (Sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio)                                                                                                                                              | 10/02/2025 |
| 14           | 042. <u>IECM y autoridades locales trabajan juntas para optimizar consulta de presupuesto participativo</u>                | <u>24 Horas</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Maya Comunicación</u> (Sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio), <u>Avenida Juárez</u>                                                                                                                                                                                                                        | 11/02/2025 |
| 15           | 043. <u>Convoca IECM a Concejalías de las 16 alcaldías a promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</u>        | <u>La Crónica de Hoy</u> , <u>Basta</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio), <u>A Flor de Piel CDMX</u> (Sitio), <u>ContraRéplica CDMX</u> (Sitio), <u>Hoja de Ruta</u> (Sitio), <u>La Hoguera</u> (Sitio)                                                                                                                          | 12/02/2025 |
| 16           | 044. <u>Deliberación vecinal en marcha: continúan las Asambleas del Presupuesto Participativo 2025</u>                     | <u>24 Horas</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>24-Horas.mx</u> (Sitio), <u>Hoja de Ruta</u> (Sitio), <u>Sociedad Noticias CDMX</u> (sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio)                                                                                                                                                                                 | 13/02/2025 |
| 17           | 048. <u>Más tiempo para registrarse: IECM amplía convocatoria de especialistas en dictaminación de proyectos</u>           | <u>Reforma</u> , <u>Basta</u> , <u>24 Horas</u> , <u>La Prensa</u> , <u>Milenio</u> (sitio), <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Maya Comunicación</u> (Sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>Amexi CDMX</u> (Sitio), <u>El Sol de México</u> (sitio),                                                                                                                                    | 17/02/2025 |



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| FEBRERO<br>2025 |                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |            |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Boletín No.     | Tema                                                                                                                                               | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Fecha      |
|                 |                                                                                                                                                    | <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a> , <a href="#">Ovaciones (sitio)</a> , <a href="#">Buzos de la Noticia CDMX (sitio)</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |
| 18              | 052. <a href="#">Acerca IECM a juventudes y sector académico a la cultura democrática, en alianza con Universidades y Centros de Investigación</a> | <a href="#">La Crónica</a> , <a href="#">Hoja de Ruta Digital</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 21/02/2025 |
| 19              | 053. <a href="#">Firman IECM y Alcaldía Coyoacán convenio para fortalecer la educación cívica entre habitantes de la demarcación</a>               | <a href="#">Dossier de Prensa CDMX (sitio)</a> , <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 22/02/2025 |
| 20              | 054. <a href="#">Firma IECM convenio con Talleres Gráficos de México</a>                                                                           | <a href="#">24 Horas</a> , <a href="#">Basta</a> , <a href="#">La Prensa</a> , <a href="#">El Heraldo de México (sitio)</a> , <a href="#">Amexi CDMX (Sitio)</a> , <a href="#">El Sol de México (sitio)</a> , <a href="#">Pasantes DF CDMX (Sitio)</a> , <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a> , <a href="#">24-Horas.mx (Sitio)</a> , <a href="#">98.5 El Heraldo Radio</a> , <a href="#">De reporteros CDMX (Sitio)</a> , <a href="#">Canal 8.1 Heraldo TV</a> | 23/02/2025 |
| 21              | 055. <a href="#">IECM y Alcaldía Cuajimalpa firman convenio para fortalecer la educación cívica y democracia participativa</a>                     | <a href="#">24 Horas</a> , <a href="#">Milenio (sitio)</a> , <a href="#">La Crónica de Hoy (sitio)</a> , <a href="#">24-Horas.mx (Sitio)</a> , <a href="#">Maya Comunicación (Sitio)</a> , <a href="#">AMX Edo de Mex</a> , <a href="#">Cadena Política MEX (Sitio)</a> , <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a> , <a href="#">MSN Noticias EU (sitio)</a> , <a href="#">CCO Noticias (sitio)</a> , <a href="#">MSN Noticias EU (sitio)</a>                       | 24/02/2025 |
| 22              | 056. <a href="#">Los 56 pueblos originarios de la CDMX decidirán cómo aplicar el Presupuesto Participativo</a>                                     | <a href="#">24 Horas</a> , <a href="#">El Sol de México (sitio)</a> , <a href="#">Dossier de Prensa CDMX (sitio)</a> , <a href="#">24- Horas.mx (Sitio)</a> , <a href="#">La Crónica de Hoy (sitio)</a> , <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a> , <a href="#">Posta CDMX (Sitio)</a> , <a href="#">Poder Ciudadano CDMX (Sitio)</a> , <a href="#">CCO Noticias (sitio)</a> , <a href="#">Metro Noticias MX (Sitio)</a> , <a href="#">La Prensa (Sitio)</a>       | 25/02/2025 |
| 23              | 057. <a href="#">Último llamado para formar parte de los Órganos Dictaminadores del Presupuesto Participativo 2025</a>                             | <a href="#">24 Horas</a> , <a href="#">El Universal (sitio)</a> , <a href="#">Dossier de Prensa CDMX (sitio)</a> , <a href="#">El Sol de México (sitio)</a> , <a href="#">La Crónica de Hoy (sitio)</a> , <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a> , <a href="#">Maya Comunicación (Sitio)</a>                                                                                                                                                                      | 26/02/2025 |
| 24              | 058. <a href="#">Participa IECM en foros para promover el Presupuesto Participativo 2025</a>                                                       | <a href="#">Reforma</a> , <a href="#">24 Horas</a> , <a href="#">El Heraldo de México (sitio)</a> , <a href="#">El Sol de México (sitio)</a> , <a href="#">Dossier de Prensa CDMX (sitio)</a> , <a href="#">La Crónica de Hoy (sitio)</a> , <a href="#">Quadratín México (sitio)</a> , <a href="#">Hoja de Ruta (Sitio)</a> , <a href="#">Revista Zócalo CDMX (sitio)</a> ,                                                                                     | 27/02/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| FEBRERO<br>2025 |      |                                                                                 |       |
|-----------------|------|---------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Boletín No.     | Tema | Medios                                                                          | Fecha |
|                 |      | CCO Noticias (sitio), Revista Fundamentos (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio) |       |

| MARZO<br>2025 |                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |            |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Boletín No.   | Tema                                                                                                           | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Fecha      |
| 25            | 65. <u>Foros ciudadanos fortalecen el Presupuesto Participativo en Azcapotzalco</u>                            | 24 Horas, El Sol de México (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), 24- Horas.mx (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Lado MX OAX (sitio), Revista Fundamentos (sitio), CCO Noticias (sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 04/03/2025 |
| 26            | 66. <u>Invita IECM a juventudes universitarias a registrar proyectos de Presupuesto Participativo 2025</u>     | Reforma, El Heraldo de México, El Universal, Ovaciones, La Jornada, La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Quadratín México (sitio), Ovaciones (sitio), Maya Comunicación (Sitio), Línea Política MX (sitio), Once noticias (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Capital CDMX (Sitio), Mega Noticias MEX (sitio), NTCD (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Consenso Noticias NL (sitio), Aristequi Noticias (sitio), Mundo Ejecutivo (Sitio), Noticias MVS (Sitio), CCO Noticias (sitio), Fatima Vázquez QROO (Sitio), Urbe Política (Sitio) | 05/03/2025 |
| 27            | 69. <u>Mejora tu comunidad con Presupuesto Participativo 2025</u>                                              | Basta, La Crónica de Hoy (sitio), Metro Noticias MX (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 07/03/2025 |
| 28            | 73. <u>Continúa IECM ciclo de conferencias sobre Presupuesto Participativo 2025 en entornos universitarios</u> | Reforma, Ovaciones, ContraRéplica, Milenio (sitio), Amexi CDMX (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), El Sol de México (sitio), El Capitalino CDMX (sitio), MSN Noticias EU (sitio), Expediente 27 SIN (Sitio), Diario Cambio 22 QROO (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), CCO Noticias (sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio), 360 News CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Ovaciones (Sitio)                                                                                                                                                 | 10/03/2025 |
| 29            | 077. <u>Selecciona IECM a especialistas para evaluar proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo</u> | Reforma, Basta, Milenio (sitio), Maya Comunicación (Sitio), MSN Noticias EU (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), CCO Noticias (sitio), Capital CDMX (Sitio), Lado MX (sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 12/03/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| MARZO 2025  |                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                   |            |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Boletín No. | Tema                                                                                                                                                    | Medios                                                                                                                                                                                            | Fecha      |
| 30          | 079. <u>IECM, Congreso local y Alcaldía Cuajimalpa asesoran a la ciudadanía sobre ejercicio del Presupuesto Participativo</u>                           | <u>La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), CCO Noticias (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Metro Noticias MX (Sitio)</u>                                                           | 13/03/2025 |
| 31          | 080. <u>A través de Foro Informativo, invitan a infancias, adolescencias y ciudadanía de la Alcaldía Cuauhtémoc a mejorar su entorno</u>                | <u>La Crónica de Hoy (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u>                                                                                                            | 14/03/2025 |
| 32          | 083. <u>Infancias y juventudes, protagonistas de la transformación: pueden registrar proyectos de Presupuesto Participativo</u>                         | <u>Excélsior, La Prensa (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Chispa CHIS (Sitio)</u>                                                                                                       | 16/03/2025 |
| 33          | 086. <u>Habitantes de la CDMX pueden mejorar el medio ambiente con el Presupuesto Participativo</u>                                                     | <u>La Crónica de Hoy (sitio), Basta, Quadratín México (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Maya Comunicación (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), CCO Noticias (sitio)</u>                          | 19/03/2025 |
| 34          | 088. <u>Ciudadanía puede registrar sus proyectos y emitir su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 desde la comodidad de su casa</u> | <u>La Crónica de Hoy, La Crónica de Hoy (sitio), Maya Comunicación (Sitio), Dossier, Hoja de Ruta (Sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), CCO Noticias (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio)</u> | 21/03/2025 |
| 35          | 089. <u>IECM te guía: tutorial en línea para postular proyectos comunitarios de forma sencilla</u>                                                      | <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio), Vorágine (sitio), Hoja de Ruta (Sitio)</u>                                                                                                                     | 22/03/2025 |
| 36          | 092. <u>Inicia dictaminación de proyectos de Presupuesto Participativo 2025</u>                                                                         | <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio), 24- Horas.mx (Sitio), Metro Noticias MX Sitio, Hoja de Ruta (Sitio), Maya Comunicación (Sitio)</u>                                                             | 23/03/2025 |
| 37          | 093. <u>Impulsan IECM y Alcaldía Iztapalapa</u>                                                                                                         | <u>24 Horas, Eje Central, La Crónica de Hoy (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Hoja de Ruta</u>                                                                                             | 24/03/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| MARZO 2025  |                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |            |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Boletín No. | Tema                                                                                                                                           | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Fecha      |
|             | <u>educación cívica y construcción de ciudadanía</u>                                                                                           | (Sitio), <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Lado MX (sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                            |            |
| 38          | 094. <u>Personas en prisión preventiva podrán participar desde los centros penitenciarios en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</u> | 24 Horas, Basta, <u>Ovaciones</u> , <u>El Universal (sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>24-Horas.mx (Sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>Ovaciones (sitio)</u> , <u>CDMX Magacín (Sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Reflexión 24 CDMX (Sitio)</u> | 25/03/2025 |
| 39          | 095. <u>Por primera vez, ciudadanía mexicana en el extranjero podrá emitir opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo</u>             | 24 Horas, <u>24-Horas.mx (Sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>Maya Comunicación (Sitio)</u> , <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>Sociedad Noticias</u> , <u>MSN Noticias</u>                          | 26/03/2025 |
| 40          | 096. <u>En sólo 5 minutos, población capitalina puede registrar su proyecto para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025</u>             | <u>El Universal (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Vorágine</u>                                                                                                                                                                             | 26/03/2025 |
| 41          | 101. <u>Que tu voz cuente: IECM y Congreso promueven Presupuesto Participativo en Benito Juárez</u>                                            | <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>Vorágine</u>                                                                                                                                                                                                                                                                            | 29/03/2025 |
| 42          | 103. <u>Desde el extranjero personas migrantes pueden mejorar comunidades de la CDMX: Erika Estrada Ruiz</u>                                   | <u>La Crónica de Hoy</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 30/03/2025 |
| 43          | 104. <u>IECM, Senado de la República y Virtud Bodet impulsan el Presupuesto Participativo para fortalecer la comunidad</u>                     | <u>Dossier de prensa</u> , <u>La Crónica</u> , <u>Hoja de Ruta Digital</u>                                                                                                                                                                                                                                                         | 31/03/2025 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Adicionalmente, la Consejera Presidente Patricia Avendaño Durán, así como las y los Consejeros Electorales, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aída Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Ernesto Ramos Mega, concedieron 10 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas referentes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

| No. | Fecha      | Medio             | Consejera o Consejero Electoral  | Tema                                                                                                    |
|-----|------------|-------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 20-enero   | Stereo Cien       | María de los Ángeles Gil Sánchez | Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo                                                |
| 2   | 23-enero   | La Crónica de Hoy | Patricia Avendaño Durán          | La Consulta de Presupuesto Participativo se realizará en agosto                                         |
| 3   | 28-enero   | Reforma           | Erika Estrada Ruiz               | Retos del IECM para organizar dos procesos consultivos.                                                 |
| 4   | 28-enero   | Reforma           | Erika Estrada Ruiz               | Plazo para que finalicen las alcaldías los proyectos de participación ciudadana                         |
| 5   | 31-enero   | Capital 21        | Patricia Avendaño Durán          | Consulta de Presupuesto Participativo                                                                   |
| 6   | 19-febrero | Capital 21        | María de los Ángeles Gil Sánchez | Importancia de la participación de las mujeres en el Presupuesto Participativo                          |
| 7   | 25-febrero | Reforma           | Cecilia Hernández Cruz           | Órganos dictaminadores, pieza clave para el éxito de la Consulta de Presupuesto Participativo.          |
| 8   | 21-enero   | Reforma           | Erika Estrada Ruiz               | Ajuste en el presupuesto de la Consulta de Presupuesto Participativo por la Elección Judicial           |
| 9   | 12-marzo   | Capital 21        | Maira Melisa Guerra Pulido       | Importancia de la participación de la niñez y juventud en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 |
| 10  | 18-marzo   | Reforma           | Cecilia Hernández Cruz           | Alista IECM mecanismo para la participación desde el extranjero en la Consulta                          |

### 8.1.3.2 Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Durante el primer trimestre de este año, se gestionaron 27 inserciones en medios impresos para difundir la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. En el siguiente cuadro se desglosan cada una de las ordenes de inserción.

| No. de inserción | Medio                | Fecha/Periodo de publicación | Tema                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------|----------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | EL HERALDO DE MÉXICO | 27 de enero de 2025          | Convocatoria para las personas interesadas en integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo                                                                 |
| 2                | MILENIO DIARIO       | 27 de enero de 2025          | Convocatoria para las personas ciudadanas, habitantes y vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente.                                 |
| 3                | EL UNIVERSAL         | 27 de enero de 2025          | Convocatoria para las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 4                | EL SOL DE MÉXICO     | 27 de enero de 2025          | Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 202                                                                                                                                                           |
| 6                | EL UNIVERSAL         | 25 de febrero de 2025        | Ampliación del plazo del registro para las personas interesadas en integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo.                                           |
| 7                | EL HERALDO DE MÉXICO | 27 de febrero de 2025        | Ampliación del plazo del registro para las personas interesadas en integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo.                                           |
| 8                | LA CRÓNICA DE HOY    | 28 de febrero de 2025        | Asambleas de diagnóstico y deliberación.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 9                | 24 HORAS             | 28 de febrero de 2025        | Asambleas de diagnóstico y deliberación.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 10               | REPORTE ÍNDIGO       | 28 de febrero de 2025        | Asambleas de diagnóstico y deliberación.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 11               | MILENIO DIARIO       | 1 de marzo de 2025           | Asambleas de diagnóstico y deliberación.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 12               | EL SOL DE MÉXICO     | 10 de marzo de 2025          | Registro de Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 13               | LA PRENSA            | 11 de marzo de 2025          | Registro de Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. de inserción | Medio              | Fecha/Periodo de publicación       | Tema                                              |
|------------------|--------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 14               | PUBLIMETRO         | 12 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 15               | REFORMA            | 13 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 16               | LA RAZÓN DE MÉXICO | 14 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 23               | EJE CENTRAL        | 17 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 24               | REVISTA PROCESO    | 18 de marzo al 18 de abril de 2025 | Registro de Proyecto                              |
| 25               | EL FINANCIERO      | 19 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 26               | ECONOMISTA         | 20 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 27               | TV NOTAS           | 24 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 28               | OVACIONES          | 25 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 29               | METRO              | 26 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 30               | CONTRAREPLICA      | 27 de marzo de 2025                | Registro de Proyecto                              |
| 43               | PUBLIMETRO         | 27 de marzo de 2025                | Registro de proyecto de Presupuesto Participativo |
| 44               | LA PRENSA          | 28 de marzo de 2025                | Registro de proyecto de Presupuesto Participativo |
| 45               | LA RAZÓN DE MÉXICO | 29 de marzo de 2025                | Registro de proyecto de Presupuesto Participativo |
| 46               | EL SOL DE MÉXICO   | 30 de marzo de 2025                | Registro de proyecto de Presupuesto Participativo |

**Medios electrónicos**

Durante el primer trimestre de este año, se gestionaron 6 inserciones en medios electrónicos para difundir la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. En el siguiente cuadro se desglosan cada una de las ordenes de inserción.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. de inserción | Medio                    | Fecha/Periodo de publicación       | Tema                                        |
|------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|
| 17               | EL HERALDO DE MÉXICO WEB | 14 de marzo al 14 de junio de 2025 | Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 18               | EL UNIVERSAL WEB         | 14 de marzo al 14 de junio de 2025 | Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 19               | MILENIO WEB              | 14 de marzo al 14 de junio de 2025 | Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 20               | POLITICO MX              | 14 de marzo al 14 de junio de 2025 | Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 21               | SDP NOTICIAS             | 14 de marzo al 14 de junio de 2025 | Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
| 22               | GRUPO FÓRMULA            | 14 de marzo al 14 de junio de 2025 | Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |

En redes sociales se difundieron las convocatorias de Presupuesto Participativo, a través de infografías, banners, videos y tutoriales.

#### 8.1.3.3 Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.

Se elaboraron los siguientes materiales para su difusión en redes sociales institucionales.

#### Infografías (5)

- El Presupuesto Participativo es un instrumento de democracia participativa con el que la ciudadanía decide, de entre los proyectos propuestos por la población, cómo mejorar su comunidad.
- Recuerda que en cada colonia se realizó una Asamblea de Diagnóstico y Deliberación, para identificar qué puede atenderse con recursos del Presupuesto Participativo 2025. Revisa el listado de necesidades en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- ¿Tienes algún proyecto para mejorar tu entorno? Tú pones la idea y la Alcaldía los recursos. Revisa la Convocatoria en esta liga. Haz lo tuyo, ¡hazlo tuyo! Haz la lucha con Presupuesto Participativo.



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- Mejora tu colonia con el Presupuesto Participativo 2025 Registra tu idea y conoce qué proyectos puedes proponer ¡Tu comunidad lo vale!
- “Haz la lucha por tu comunidad, donde quiera que estés”

**Diseño: (14)**

- Logotipo de Consulta de Presupuesto Participativo 2025
- Convocatoria de Especialistas.
- Logotipo Enchula tu comunidad 2025.
- Collage: Toda persona habitante de la CDMX, sin distinción de edad, puede presentar un proyecto para la Consulta del Presupuesto Participativo y mejorar con él su colonia, pueblo o barrio. Consulta los detalles sobre cómo hacerlo en esta liga.
- Registra tu proyecto para mejorar tu comunidad tienes hasta el 1 de mayo El financiero, Revista Proceso, Eje Central, Economista
- Folleto: chilanga y chilango ¡Tu voto cuenta, desde cualquier parte del mundo, para mejorar la Ciudad de México! ¿Qué es el Presupuesto Participativo?
- Protector de pantalla modificaciones de color: Conversatorio: Participación de la comunidad chilanga en el extranjero en el Presupuesto Participativo 2025.
- Diseño de inserción de la Convocatoria para la ciudadanía observadora en la Consulta Presupuesto Participativo 2025
- Inserciones: medios WEB. (El Herald de México web, El Universal WEB, Milenio WEB, Político MX, SDP Noticias, Grupo Fórmula) el impreso (Publimetro). Las personas en prisión preventiva, en estado de postración y las residentes en el extranjero pueden registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- Inserción: El IECM te invita a observar las etapas de la consulta de presupuesto participativo 2025 tienes hasta el 4 de agosto para registrarte consulta la convocatoria.
- Inserciones: Las personas en prisión preventiva, estado de postración y las que se encuentran en el extranjero, pueden registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- Carteles Voto Chilango desde el Extranjero
- Logotipo “Voto Chilango Podcast”

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- ¡Las y los chilangos que residen en el extranjero! pueden proponer y elegir proyectos en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

**Invitaciones (9)**

- Conferencia en la Universidad Insurgentes, plantel Tláhuac en donde participará la consejera electoral María de los Ángeles Gil Sánchez sobre la Consulta de Presupuesto Participativo.
- Foro informativo para conocer los alcances de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Salón de usos múltiples Álvaro Obregón.
- Foro informativo para conocer los alcances de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, alcaldía Azcapotzalco
- Conferencia La importancia de la participación ciudadana Universidad Insurgentes plantel Sur
- Conferencia La importancia de la participación ciudadana Universidad Insurgentes plantel San Ángel
- Plática de la Consejera Electoral Cecilia A. Hernández Cruz con alumnado de la UAM Iztapalapa sobre la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.
- Conferencia que se llevará a cabo en el marco de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 en el Tec de Monterrey.
- Firma de Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Iztapalapa.
- Conversatorio "Participación de la Comunidad Chilanga en el Presupuesto Participativo 2025"

**Banners (8)**

- Hoy comienza la instalación de los Órganos Dictaminadores (ODA) en cada Alcaldía. Integrados por especialistas en diversas áreas, evaluarán si es factible realizar los proyectos de Presupuesto Participativo 2025.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- El IECM firmó un convenio con Talleres Gráficos que imprimirá 2 millones 100 mil boletas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se realizará el 17 de agosto.
- El IECM participa en los Foros informativos para conocer los alcances de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se realizan en las 16 alcaldías, junto con el Congreso de la Ciudad de México.
- ¡El registro de proyectos de Presupuesto Participativo sigue abierto! Puedes hacerlo en línea en esta liga SIPROE 2025. Recuerda que el periodo de registros termina el 1 de mayo.
- Las niñas, niños y adolescentes pueden presentar proyectos para mejorar su entorno con el Presupuesto Participativo, y pueden registrarlos, acompañados por una persona adulta, en esta liga SIPROE 2025.
- El IECM participa en los Foros informativos para conocer los alcances de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se realizan en las 16 alcaldías, junto con el Congreso de la Ciudad de México, alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, BJ y GAM.
- Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Convocatoria General).
- El IECM participa en los Foros informativos para conocer los alcances de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se realizan en las 16 alcaldías, junto con el Congreso de la Ciudad de México, alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, BJ y GAM.

Respecto a las cuentas oficiales del IECM en redes sociales, destaca la siguiente numeralia:

**Facebook**

Se realizaron un total de 173 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- **305,551** de alcance en las publicaciones
- **3,294** reacciones, comentarios y veces compartidos

**X (antes Twitter)**

Se realizaron en total 221 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a las Consejeras y el Consejero, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- **13,045,057** impresiones totales
- **4,630** reacciones, comentarios y retweets

**Instagram**

Se realizaron un total de 165 publicaciones sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- **90,951** cuentas alcanzadas
- **2,992** interacciones

**8.1.3.4 Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.**

Durante el periodo que se reporta se realizaron diversas coberturas y transmisiones públicas y privadas de 17 eventos a través de las cuentas institucionales de YouTube, relacionados con Consulta del Presupuesto Participativo 2025:

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| Fecha    | Modalidad              | Evento                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 09/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).                                                                                                                                                     |
| 23/01/00 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC)                                                                                                                                                    |
| 10/02/25 | Transmisión Presencial | Mesas de Trabajo “Convocatorias para el Presupuesto Participativo 2025 y análisis hacia la mejora de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México”.                                                                                         |
| 10/02/25 | Transmisión Presencial | Mesas de Trabajo “Convocatorias para el Presupuesto Participativo 2025 y análisis hacia la mejora de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México”.                                                                                         |
| 14/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).                                                                                                                                                     |
| 19/02/25 | Transmisión Virtual    | Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Coyoacán (Convenio) y del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025).   |
| 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).                                                                                                                                                   |
| 20/02/25 | Grabación              | Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el IECM y la Alcaldía Cuajimalpa (Convenio) y del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025). |
| 21/02/25 | Grabación              | Reunión de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación con las 33 Direcciones Distritales en materia de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                             |
| 27/02/25 | Transmisión Presencial | Firma del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Gustavo A. Madero.               |
| 10/03/25 | Transmisión Presencial | Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación                                                                                                                                                       |
| 12/03/25 | Transmisión Virtual    | Ciclo de Diálogos: “Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral” Mesa 2- ¿Cómo educar a la ciudadanía en democracia y cómo saber que se está haciendo bien? Proyectos exitosos de educación cívica.                                         |
| 21/03/25 | Transmisión Presencial | Firma del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa.                                                                                                 |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).                                                                                                                                                   |
| 25/03/25 | Transmisión Presencial | Conferencia “Retos de la Elección Judicial”.                                                                                                                                                                                                            |
| 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera y Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación                                                                                                                                                     |
| 28/03/25 | Transmisión Presencial | Invierte en tu Colonia: “Foro sobre Presupuesto Participativo”.                                                                                                                                                                                         |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

### 8.1.4 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025. (2025-24A000-0902-136-092424-21-101-1)

#### 8.1.4.1 Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.

En este periodo se elaboraron 28 comunicados de prensa, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos, como se detalla a continuación.

| ENERO 2025  |                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No. | Título del Boletín                                                                                                     | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Fecha    |
| 1           | <u>Integra IECM comisiones para elección del Poder Judicial</u>                                                        | <u>La Prensa</u> , <u>Basta</u> , <u>Sociedad Noticias CDMX</u> (sitio), <u>Amexi CDMX</u> (Sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio), <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>El Sol de México</u> (sitio), <u>Quadratín México</u> (sitio), <u>Quadratín QRO</u> (Sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 22-01-25 |
| 2           | <u>Convoca IECM a personas interesadas en observar la elección del Poder Judicial en la CDMX</u>                       | <u>Reforma</u> , <u>La Prensa</u> , <u>ContraRéplica</u> , <u>Ovaciones</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> , <u>El Sol de México</u> (sitio), <u>Quadratín México</u> (sitio), <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Noticias MVS</u> (Sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>24-Horas.mx</u> (Sitio), <u>Ovaciones</u> (sitio), <u>Hoja de Ruta</u> (Sitio), <u>Poder Ciudadano CDMX</u> (Sitio), <u>Noticias GGL DGO</u> (sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio), <u>Metro Noticias MX</u> (Sitio), <u>La Querella Digital CDMX</u> (sitio), <u>Amexi CDMX</u> (Sitio), <u>102.5 MVS Noticias</u> , <u>Canal 21 Capital 21</u> | 03-02-25 |
| 3           | <u>Rehabilita IECM materiales electorales para elección del Poder Judicial y Consulta de Presupuesto Participativo</u> | <u>La Jornada</u> , <u>24 Horas</u> , <u>El Universal</u> (sitio), <u>Dossier de Prensa CDMX</u> (sitio), <u>Línea Política MX</u> (sitio), <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Metro Noticias MX</u> (Sitio), <u>Punto por Punto MOR</u> (Sitio), <u>Maya Comunicación</u> (Sitio), <u>24-Horas.mx</u> (Sitio), <u>ContraRéplica CDMX</u> (Sitio), <u>Noticias MVS</u> (Sitio), <u>CCO Noticias</u> (sitio), <u>Investing</u> (Sitio), <u>NTCD</u> (sitio), <u>Poder Ciudadano CDMX</u> (Sitio), <u>Hoja de Ruta</u> (Sitio), <u>Amexi CDMX</u> (Sitio), <u>Canal Justicia TV</u>                                                 | 04-02-25 |
| 4           | <u>Aprueba IECM Plan de Trabajo y Calendario de la Elección del Poder Judicial local</u>                               | <u>El Heraldo de México</u> , <u>Basta</u> , <u>24 Horas</u> , <u>Reporte Índigo</u> , <u>Milenio Diario</u> , <u>La Prensa</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> , <u>Ovaciones</u> , <u>Milenio</u> (sitio), <u>La Razón On line</u> (Sitio), <u>El Sol de México</u> (sitio), <u>La Crónica de Hoy</u> (sitio), <u>Ovaciones</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 16-02-25 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| ENERO 2025  |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No. | Título del Boletín                                                                                                                        | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Fecha    |
|             |                                                                                                                                           | (sitio), Amexi CDMX (Sitio), Reporte Índigo (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Cadena Política MEX (Sitio), Periodistas Unidos MX (sitio), MSN Noticias EU (sitio), La Razón On line (Sitio), Cúspide, Voz de la Sociedad, Milenio Noticias 18 a 19, Canal 1 Azteca                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |
| 5           | <u>Autoridades electorales tienen la tarea de promover una participación informada en elección del Poder Judicial: Ernesto Ramos Mega</u> | <u>24 Horas, Basta, El Universal (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Agencia de Prensa Online (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 20-02-25 |
| 6           | <u>Firma IECM convenio con Talleres Gráficos de México</u>                                                                                | <u>24 Horas, Basta, La Prensa, El Heraldo de México (sitio), Amexi CDMX (Sitio), El Sol de México (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), 24-Horas.mx (Sitio), 98.5 El Heraldo Radio</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 23-02-25 |
| 7           | <u>Recibe IECM listados de Candidaturas para la Elección del Poder Judicial</u>                                                           | <u>Reforma, Excélsior, El Universal, La Jornada, El Sol de México, La Crónica de Hoy, Reforma.com (sitio), Metro Noticias MX (Sitio), El Debate SIN (sitio), Quadratín México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Excélsior (Sitio), Uno TV Noticias (Sitio), Amexi CDMX (Sitio), Reporte Índigo (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Sinaloa Quadratín SIN (sitio), Milenio (sitio), El Universal (sitio), El Dictamen (sitio), El Sol de México (sitio), Línea Política MX (sitio), Congreso CDMX (sitio), Milenio (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), La Razón On line (Sitio), CCO Noticias (sitio), Nación 321 (Sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), CCO Noticias (sitio), El Heraldo de México (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Milenio Noticias 22 a 23, Milenio Noticias 12 a 13, Milenio Noticias 12 a 13, Canal 121 Telefórmula, 970 Radio Fórmula AM, 104.1 Radio Fórmula, 103.3 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula, 104.1 Radio Fórmula, 970 Radio Fórmula AM, 103.3 Radio Fórmula, Milenio Noticias 16 a 17, Milenio Noticias 16 a 17, Milenio Noticias 17 a 18, Milenio Noticias 18 a 19, Vorágine, El Veraz Sin Censura, Guillermo Ortega, El Dictamen, Cronista Nacional, Agencia Manl, A Flor de Piel</u> | 01-03-25 |
| 8           | <u>Reflexionan sobre el papel de los debates en la elección del Poder Judicial</u>                                                        | <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 01-03-25 |
| 9           | <u>Aprueba IECM Metodología para difundir y promover la participación ciudadana</u>                                                       | <u>El Heraldo de México, 24 Horas, La Crónica de Hoy, ContraRéplica, El Universal, La Prensa, El Universal (sitio), El Sol de México (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Quadratín México (sitio), Noticias MVS (Sitio), Amexi CDMX (Sitio), El</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 02-03-25 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| ENERO 2025  |                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No. | Título del Boletín                                                            | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Fecha    |
|             | en la elección del Poder Judicial                                             | Momento CDMX (Sitio), La Crónica de Hoy (sitio), El Heraldo de México (sitio), Milenio (sitio), Expediente 27 SIN (Sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Noticias GGL DGO (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Hora Cero TAMPAS (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), La Jornada (sitio), Milenio Noticias 14 a 15, Milenio Noticias 15 a 16, Milenio Noticias 15 a 16, Milenio Noticias 16 a 17, Milenio Noticias 16 a 17, Milenio Noticias 18 a 19 |          |
| 10          | Incorpora IECM a candidaturas del Poder Judicial al marco regulador electoral | Basta, La Crónica, Dossier de Prensa, Hoja de Ruta Digital, CCO Noticias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 03-03-25 |

| FEBRERO 2025 |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No.  | Tema                                                                                                            | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Fecha    |
| 11           | Convoca IECM a personas interesadas en observar la elección del Poder Judicial en la CDMX                       | Reforma, La Prensa, ContraRéplica, Ovaciones, La Crónica de Hoy, El Sol de México (sitio), Quadratín México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Noticias MVS (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Ovaciones (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Noticias GGL DGO (sitio), CCO Noticias (sitio), Metro Noticias MX (Sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Amexi CDMX (Sitio), 102.5 MVS Noticias, Canal 21 Capital 21 | 03-02-25 |
| 12           | Rehabilita IECM materiales electorales para elección del Poder Judicial y Consulta de Presupuesto Participativo | La Jornada, 24 Horas, El Universal (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Línea Política MX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Metro Noticias MX (Sitio), Punto por Punto MOR (Sitio), Maya Comunicación (Sitio), 24-Horas.mx (Sitio), ContraRéplica CDMX (Sitio), Noticias MVS (Sitio), CCO Noticias (sitio), Investing (Sitio), NTCD (sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Amexi CDMX (Sitio), Canal Justicia TV                               | 04-02-25 |



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| FEBRERO<br>2025 |                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |          |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No.     | Tema                                                                                                                                      | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Fecha    |
| 13              | <u>Aprueba IECM Plan de Trabajo y Calendario de la Elección del Poder Judicial local</u>                                                  | <u>El Herald de México, Basta, 24 Horas, Reporte Índigo, Milenio Diario, La Prensa, La Crónica de Hoy, Ovaciones, Milenio (sitio), La Razón On line (Sitio), El Sol de México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Ovaciones (sitio), Amexi CDMX (Sitio), Reporte Índigo (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Cadena Política MEX (Sitio), Periodistas Unidos MX (sitio), MSN Noticias EU (sitio), MSN Noticias EU (sitio), MSN Noticias EU (sitio), La Razón On line (Sitio), Cúspide, Voz de la Sociedad, Milenio Noticias 18 a 19, Canal 1 Azteca</u> | 16-02-25 |
| 14              | <u>Autoridades electorales tienen la tarea de promover una participación informada en elección del Poder Judicial: Ernesto Ramos Mega</u> | <u>24 Horas, Basta, El Universal (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), Poder Ciudadano CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), Agencia de Prensa Online (sitio), La Querella Digital CDMX (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20-02-25 |
| 15              | <u>Firma IECM convenio con Talleres Gráficos de México</u>                                                                                | <u>24 Horas, Basta, La Prensa, El Herald de México (sitio), Amexi CDMX (Sitio), El Sol de México (sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio), 24-Horas.mx (Sitio), 98.5 El Herald Radio</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 23-02-25 |

| MARZO<br>2025 |                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No.   | Tema                                                                            | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha    |
| 16            | <u>Recibe IECM listados de Candidaturas para la Elección del Poder Judicial</u> | <u>Reforma, Excélsior, El Universal, La Jornada, El Sol de México, La Crónica de Hoy, Reforma.com (sitio), Metro Noticias MX (Sitio), El Debate SIN (sitio), Quadratín México (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Excélsior (Sitio), Uno TV Noticias (Sitio), Amexi CDMX (Sitio), Reporte Índigo (sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio), Sinaloa Quadratin SIN (sitio), Milenio (sitio), El Universal (sitio), El Dictamen (sitio), El Sol de México (sitio), Línea Política MX (sitio), Congreso CDMX (sitio), Milenio (sitio), 24-Horas.mx (Sitio), La Razón On line (Sitio), CCO Noticias (sitio), Nación 321 (Sitio), Pasantes DF CDMX (Sitio), CCO Noticias (sitio), El Herald de México (sitio), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Milenio Noticias 22 a 23, Milenio Noticias 12 a 13, Milenio Noticias 12 a 13, Canal 121 Telefórmula, 970 Radio Fórmula AM, 104.1 Radio Fórmula, 103.3 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula, 104.1 Radio Fórmula, 970 Radio Fórmula AM, 103.3 Radio</u> | 01-03-25 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| MARZO 2025  |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No. | Tema                                                                                                                  | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Fecha    |
|             |                                                                                                                       | <u>Fórmula</u> , <u>Milenio Noticias 16 a 17</u> , <u>Milenio Noticias 16 a 17</u> , <u>Milenio Noticias 17 a 18</u> , <u>Milenio Noticias 18 a 19</u> , <u>Vorágine</u> , <u>El Verás Sin Censura</u> , <u>Guillermo Ortega</u> , <u>El Dictamen</u> , <u>Cronista Nacional</u> , <u>Agencia ManI</u> , <u>A Flor de Piel</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |          |
| 17          | <u>Reflexionan sobre el papel de los debates en la elección del Poder Judicial</u>                                    | <u>Dossier de Prensa (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 01-03-25 |
| 18          | <u>Aprueba IECM Metodología para difundir y promover la participación ciudadana en la elección del Poder Judicial</u> | <u>El Heraldo de México</u> , <u>24 Horas</u> , <u>La Crónica de Hoy</u> , <u>ContraRéplica</u> , <u>El Universal</u> , <u>La Prensa</u> , <u>El Universal (sitio)</u> , <u>El Sol de México (sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>Quadratín México (sitio)</u> , <u>Noticias MVS (Sitio)</u> , <u>Amexi CDMX (Sitio)</u> , <u>El Momento CDMX (Sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>El Heraldo de México (sitio)</u> , <u>Milenio (sitio)</u> , <u>Expediente 27 SIN (Sitio)</u> , <u>ContraRéplica CDMX (Sitio)</u> , <u>Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Noticias GGL DGO (sitio)</u> , <u>Pasantes DF CDMX (Sitio)</u> , <u>Hora Cero TAMPs (Sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>La Jornada (sitio)</u> , <u>Milenio Noticias 14 a 15</u> , <u>Milenio Noticias 15 a 16</u> , <u>Milenio Noticias 15 a 16</u> , <u>Milenio Noticias 16 a 17</u> , <u>Milenio Noticias 16 a 17</u> , <u>Milenio Noticias 18 a 19</u> | 02-03-25 |
| 19          | <u>Incorpora IECM a candidaturas del Poder Judicial al marco regulador electoral</u>                                  | <u>ContraRéplica</u> , <u>24 Horas</u> , <u>Basta</u> , <u>El Heraldo de México (sitio)</u> , <u>Milenio (sitio)</u> , <u>Amexi CDMX (Sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>24-Horas.mx (Sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Quadratín México (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>Pasantes DF CDMX (Sitio)</u> , <u>W Radio (Sitio)</u> , <u>Poder Ciudadano CDMX (Sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Prensa Animal CDMX (sitio)</u> , <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Ovaciones (sitio)</u> , <u>Sociedad Noticias CDMX (sitio)</u> , <u>NTCD (sitio)</u> , <u>Maya Comunicación (Sitio)</u> , <u>Milenio Noticias 13 a 14</u> , <u>Milenio Noticias 15 a 16</u> , <u>Milenio Noticias 16 a 17</u>                                                                                                                                                                                                  | 03-03-25 |
| 20          | <u>Publicará IECM listado de candidaturas de la Elección del Poder Judicial local</u>                                 | <u>Reforma</u> , <u>El Heraldo de México</u> , <u>El Universal</u> , <u>Ovaciones</u> , <u>La Jornada</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>Quadratín México (sitio)</u> , <u>Ovaciones (sitio)</u> , <u>Maya Comunicación (Sitio)</u> , <u>Línea Política MX (sitio)</u> , <u>Once noticias (sitio)</u> , <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Capital CDMX (Sitio)</u> , <u>Mega Noticias MEX (sitio)</u> , <u>NTCD (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>Consenso Noticias NL (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 05-03-25 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| MARZO 2025  |                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |          |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No. | Tema                                                                                                                              | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Fecha    |
|             |                                                                                                                                   | <u>Aristegui Noticias (sitio)</u> , <u>Mundo Ejecutivo (Sitio)</u> , <u>Noticias MVS (Sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Fatima Vázquez QROO(Sitio)</u> , <u>Urbe Política (Sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |
| 21          | <u>IECM y Junta Local Ejecutiva del INE unen esfuerzos para promover voto informado en Elección del Poder Judicial</u>            | <u>Reforma</u> , <u>Ovaciones</u> ,<br><u>ContraRéplica</u> , <u>Milenio (sitio)</u> , <u>Amexi CDMX (Sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>El Sol de México (sitio)</u> , <u>El Capitalino CDMX (sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>Expediente 27 SIN (Sitio)</u> , <u>Diario Cambio 22 QROO (sitio)</u> , <u>24-Horas.mx (Sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>ContraRéplica CDMX (Sitio)</u> , <u>360 News CDMX (Sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>Ovaciones (Sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                           | 09-03-25 |
| 22          | <u>Recibe IECM información complementaria del Congreso local referente a las Candidaturas para la Elección del Poder Judicial</u> | <u>Reforma</u> , <u>El Universal</u> , <u>Basta</u> , <u>Ovaciones</u> , <u>Reforma.com (sitio)</u> , <u>Posta CDMX (Sitio)</u> , <u>Ovaciones (sitio)</u> , <u>El Universal (sitio)</u> , <u>El Heraldo de México (sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Maya Comunicación (Sitio)</u> , <u>El Capitalino CDMX (sitio)</u> , <u>Pasantes DF CDMX (Sitio)</u> , <u>Milenio (sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>Pulso SLP (sitio)</u> , <u>Lado MX (sitio)</u> , <u>Poder Ciudadano CDMX (Sitio)</u> , <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>Milenio Noticias 16 a 17</u> , <u>Milenio Noticias 14 a 15</u> , <u>Milenio Noticias 15 a 16</u> , <u>Milenio Noticias 19 a 20</u>                     | 11-03-25 |
| 23          | <u>Signan IECM y Junta Local Ejecutiva del INE convenio de colaboración para la Elección del Poder Judicial</u>                   | <u>El Universal</u> , <u>El Heraldo de México</u> , <u>Basta</u> , <u>Excélsior</u> , <u>La Prensa</u> , <u>La Jornada</u> , <u>ContraRéplica</u> , <u>El Universal (sitio)</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> ,<br><u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>Amexi CDMX (Sitio)</u> , <u>El Capitalino CDMX (sitio)</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>El Heraldo de México (sitio)</u> , <u>Metro Noticias MX (Sitio)</u> , <u>Maya Comunicación (Sitio)</u> , <u>Monitoreo Especial 6</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>Pasantes DF CDMX (Sitio)</u> , <u>24-Horas.mx (Sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>Canal 8.1 Heraldo TV</u> , <u>Monitoreo Especial 6</u> | 17-03-25 |
| 24          | <u>Continúa abierta la convocatoria del IECM para observar la elección del Poder Judicial local</u>                               | <u>El Heraldo de México (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Noticias MVS (Sitio)</u> , <u>El Capitalino CDMX (sitio)</u> , <u>México Informa (Sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Posta CDMX (Sitio)</u> , <u>Maya Comunicación (Sitio)</u> ,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 18-03-25 |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| MARZO 2025  |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |          |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Boletín No. | Tema                                                                                                                                                                                                                                 | Medios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Fecha    |
|             |                                                                                                                                                                                                                                      | <u>102.5 MVS Noticias</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |          |
| 25          | <u>Garantizada certeza y legalidad en la Elección del Poder Judicial Local</u>                                                                                                                                                       | <u>Eje Central</u> , <u>Reporte Índigo (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta (Sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Poder Ciudadano CDMX (Sitio)</u> , <u>Urbe Política (Sitio)</u> , <u>88.1 Universal</u> , <u>103.3 Radio Fórmula</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 20-03-25 |
| 26          | <u>Asigna IECM candidaturas de Magistraturas y Juzgados por Distrito Judicial Electoral</u>                                                                                                                                          | <u>La Jornada (sitio)</u> , <u>Reporte Índigo (sitio)</u> , <u>Diario Cambio 22 QROO (sitio)</u> , <u>Ultra Futbolistas CDMX (Sitio)</u> , <u>Reflexión 24 CDMX (Sitio)</u> , <u>En Directo (Sitio)</u> , <u>Sigue tu Ruta CDMX (sitio)</u> , <u>Noticia Metropolitana CDMX (sitio)</u> , <u>CYQ CDMX (sitio)</u> , <u>Paco Zea (Sitio)</u> , <u>Dossier de Prensa CDMX (sitio)</u> , <u>Abasto News CDMX (Sitio)</u> , <u>Hombres del Poder CDMX (sitio)</u> , <u>Cadena Política MEX (Sitio)</u> , <u>Abanico informativo CDMX (Sitio)</u> , <u>Cadena Press CDMX (sitio)</u> , <u>Quintana Roo Press QROO (sitio)</u> , <u>La Crónica de Hoy (sitio)</u> , <u>Al Tiempo CDMX (sitio)</u> , <u>Amexi CDMX (Sitio)</u> , <u>Mochila al Hombro CDMX (sitio)</u> , <u>El Bajío Noticias GTO (sitio)</u> , <u>FIFINews (sitio)</u> , <u>La Red Social (Sitio)</u> , <u>Periodistas Unidos MX (sitio)</u> , <u>El Herald de México (sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>Sociedad Noticias CDMX (sitio)</u> , <u>Pasantes DF CDMX (Sitio)</u> , <u>La Silla Rota (sitio)</u> , <u>La Querella Digital CDMX (sitio)</u> , <u>Noticias MVS (Sitio)</u> , <u>Alcaldías News CDMX (sitio)</u> , <u>MSN Noticias EU (sitio)</u> , <u>CCO Noticias (sitio)</u> , <u>Cúspide EDO.MEX (sitio)</u> , <u>Milenio Noticias 18 a 19</u> | 23-03-25 |
| 27          | <u>Determina IECM tope de gastos personales de campaña para candidaturas a cargos del Poder Judicial local</u>                                                                                                                       | <u>24 Horas (sitio)</u> , <u>Hoja de Ruta Digital (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 23-03-25 |
| 28          | <u>Abre IECM convocatoria para integrarse al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial de la Ciudad de México como personas supervisoras y capacitadoras-asistentes electorales locales</u> | <u>Reporte Índigo</u> , <u>Eje Central</u> , <u>El Herald de México (sitio)</u> , <u>24-Horas.mx (Sitio)</u> , <u>La Razón On line (Sitio)</u> , <u>Reporte Índigo (sitio)</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 31-03-25 |

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las Consejeras y el Consejero Electorales, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz, Cecilia Aída Hernández Cruz, María de

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Ernesto Ramos Mega, concedieron 38 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas referentes a la Elección Judicial Local 2025.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

| No. | Fecha     | Medio              | Consejera Electoral o Consejero  | Tema                                                                                                  |
|-----|-----------|--------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 3-enero   | Reforma            | Sonia Pérez Pérez                | IECM listo para la elección judicial                                                                  |
| 2   | 4-enero   | Milenio Diario     | Ernesto Ramos Mega               | Diferencias para emitir el voto en elección judicial a nivel local y federal.                         |
| 3   | 9-enero   | Animal Político    | Cecilia Hernández Cruz           | Elección Judicial                                                                                     |
| 4   | 15-enero  | Capital 21         | Cecilia Hernández Cruz           | Proceso de la Elección Judicial                                                                       |
| 5   | 15-enero  | Expansión Política | Ernesto Ramos Mega               | Desafíos de la Elección Judicial                                                                      |
| 6   | 15-enero  | Heraldo Radio      | Ernesto Ramos Mega               | Ajustes al presupuesto para la Elección Judicial                                                      |
| 7   | 17-enero  | Heraldo TV         | Ernesto Ramos Mega               | Aspectos importantes de la Elección Judicial.                                                         |
| 8   | 20-enero  | Reforma            | Erika Estrada Ruiz               | No hay tope de gastos definidos para campañas                                                         |
| 9   | 22-enero  | Reforma            | Erika Estrada Ruiz               | El IECM producirá los debates de candidaturas para la reforma judicial                                |
| 10  | 28-enero  | Enfoque Noticias   | Patricia Avendaño Durán          | Elección judicial local                                                                               |
| 11  | 30-enero  | Heraldo TV         | Patricia Avendaño Durán          | Detalles sobre la jornada elección judicial extraordinaria                                            |
| 12  | 5-febrero | Radio Fórmula      | María de los Ángeles Gil Sánchez | Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local                                                      |
| 13  | 5-febrero | Capital 21         | Erika Estrada Ruiz               | Proceso para la elección de personas candidatas a la elección extraordinaria del poder judicial local |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Fecha      | Medio                                                                                | Consejera Electoral o Consejero  | Tema                                                                                     |
|-----|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14  | 6-febrero  | Voz y Voto                                                                           | Maira Melisa Guerra Pulido       | Retos del IECM en la elección judicial.                                                  |
| 15  | 12-febrero | Contra Réplica                                                                       | Sonia Pérez Pérez                | Creación de comisiones provisionales para la Elección del Poder Judicial Local.          |
| 16  | 13-febrero | Voz y Voto                                                                           | Maira Melisa Guerra Pulido       | Retos del IECM para la elección Judicial Local Extraordinaria                            |
| 17  | 19-febrero | 24 Horas                                                                             | Ernesto Ramos Mega               | Personas observadoras electorales de la elección del Poder Judicial Local                |
| 18  | 21-febrero | Reforma                                                                              | Erika Estrada Ruiz               | Impresión de boletas para la elección Judicial                                           |
| 19  | 21-febrero | Excelsior                                                                            | Ernesto Ramos Mega               | Convenio con Talleres Gráficos de México                                                 |
| 20  | 24-febrero | Reporte Índigo                                                                       | Patricia Avendaño Durán          | 2025, año histórico para la ciudadanía de la Cdmx. en el ámbito electoral.               |
| 21  | 26-febrero | Capital 21                                                                           | Erika Estrada Ruiz               | Complejidad del proceso electoral actual                                                 |
| 22  | 26-febrero | 24 Horas                                                                             | Cecilia Hernández Cruz           | Importancia de difundir la estructura de la boleta electoral                             |
| 23  | 5-marzo    | Reforma                                                                              | Sonia Pérez Pérez                | Distritos judiciales en la Ciudad de México.                                             |
| 24  | 5-marzo    | 24 Horas                                                                             | María de los Ángeles Gil Sánchez | Retos para el IECM por la elección judicial local 2025                                   |
| 25  | 6-marzo    | Radio Fórmula                                                                        | Sonia Pérez Pérez                | Detalles de la elección judicial.                                                        |
| 26  | 7-marzo    | La Jornada, El Universal, Excelsior, Imagen, Herald, Stereo Cien y Milenio Noticias. | Patricia Avendaño Durán          | Aún por definirse la lista de personas candidatas a la elección del Poder Judicial Local |
| 27  | 12-marzo   | 24 Horas                                                                             | Sonia Pérez Pérez                | Reforma constitucional para la elección del poder judicial local.                        |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Fecha    | Medio                                       | Consejera Electoral o Consejero | Tema                                                                                 |
|-----|----------|---------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 28  | 14-marzo | Reforma                                     | Sonia Pérez Pérez               | Aún no se establecen topes de gastos para campañas.                                  |
| 29  | 17-marzo | El País                                     | Erika Estrada Ruiz              | Papeletas que se utilizarán en la elección.                                          |
| 30  | 19-marzo | Canal 11                                    | Erika Estrada Ruiz              | Elección judicial histórica.                                                         |
| 31  | 20-marzo | Milenio, Herald, Radio Fórmula, Silla Rota. | Patricia Avendaño Durán         | Ampliación presupuestal solicitada para la elección.                                 |
| 32  | 20-marzo | El Universal                                | Ernesto Ramos Mega              | Distritos Judiciales                                                                 |
| 33  | 20-marzo | Excélsior                                   | Cecilia Hernández Cruz          | Cargos a elegirse en cada distrito electoral                                         |
| 34  | 20-marzo | Imagen                                      | Cecilia Hernández Cruz          | Boletas que se entregarán el día de la elección.                                     |
| 35  | 20-marzo | La Razón                                    | María de los Ángeles Gil        | Micrositio                                                                           |
| 36  | 24-marzo | Contra Réplica                              | Sonia Pérez Pérez               | La elección judicial extraordinaria será un reto sin precedentes                     |
| 37  | 26-marzo | Canal 21                                    | Patricia Avendaño Durán         | Proceso para la elección judicial                                                    |
| 38  | 26-marzo | 24 Horas                                    | Patricia Avendaño Durán         | El IECM es responsable de la organización de los actos preparatorios de la elección. |

#### 8.1.4.2 Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.

##### Medios impresos

Durante el primer trimestre de este año, se gestionaron 6 inserciones en medios impresos para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. En el siguiente cuadro se desglosan cada una de las órdenes de inserción.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. de inserción | Medio                | Fecha/Periodo de publicación | Tema                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5                | 24 HORAS             | 5 de febrero de 2025         | Convocatoria para la observación electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025, en cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo INE/CG2467/2024 del Instituto Nacional Electoral |
| 31               | EL HERALDO DE MÉXICO | 25 de marzo de 2025          | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                                                                                                                   |
| 32               | LA CRÓNICA DE HOY    | 26 de marzo de 2025          | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                                                                                                                   |
| 33               | REFORMA              | 27 de marzo de 2025          | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                                                                                                                   |
| 34               | MILENIO DIARIO       | 28 de marzo de 2025          | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                                                                                                                   |
| 35               | EL UNIVERSAL         | 29 de marzo de 2025          | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                                                                                                                   |

**Medios electrónicos**

Durante el primer trimestre de este año, se gestionaron 7 inserciones en medios electrónicos para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. En el siguiente cuadro se desglosan cada una de las ordenes de inserción.

| No. de inserción | Medio                    | Fecha/Periodo de publicación | Tema                                                                                        |
|------------------|--------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 36               | EL HERALDO DE MÉXICO WEB | 27 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |
| 37               | EL UNIVERSAL WEB         | 25 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |
| 38               | MILENIO WEB              | 25 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |
| 39               | LA SILLA ROTA            | 25 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |
| 40               | ANIMAL POLÍTICO          | 25 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. de inserción | Medio          | Fecha/Periodo de publicación | Tema                                                                                        |
|------------------|----------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 41               | GRUPO FÓRMULA  | 25 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |
| 42               | REPORTE ÍNDIGO | 25 de marzo al 25 de junio   | Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025. |

#### 8.1.4.3 Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional.

Durante el presente ciclo, se realizaron trabajos para desarrollar el micrositio de la elección de personas juzgadoras, así como de la Plataforma “Candidatas y Candidatos. Conóceles Judicial”, mismo que se presentó oficialmente en rueda de prensa el 19 de marzo.

#### 8.1.4.4 Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.

Como parte de la difusión de materiales informativos, el área de diseño gráfico elaboró infografías y banners para comunicación interna y externa, en apoyo a distintas áreas del Instituto, como se detalla:

#### Infografías para redes sociales (22)

- Credencialización, observación, CPP 2025 y la página Voto Chilango.
- Talleres Gráficos de México imprime la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Local Extraordinario.
- Convocatoria para la observación electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario.
- Para la elección del Poder Judicial local, el próximo 1 de junio, se imprimirá un aproximado de 24 millones de boletas electorales que se utilizarán en la votación de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y titulares de juzgados.

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

- El IECM ya trabaja en la organización del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en el que la ciudadanía elegirá por primera vez a integrantes del Poder Judicial local.
- Las boletas para la elección del Poder Judicial local del próximo 1 de junio tendrán 11 medidas de seguridad, como papel seguridad con fibras ópticas visibles, folio, microimpresión y una medida adicional propuesta por el impresor.
- ¿Quieres ser persona observadora en la elección del Poder Judicial? Tienes hasta el 7 de mayo para presentar tu solicitud. Con esta labor ayudas a mejorar los procesos del IECM y a incrementar la confianza ciudadana. Checa la convocatoria: Convocatoria para la observación electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México.
- El próximo 1 de junio la ciudadanía elegirá a juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial local, en unas elecciones sin precedentes en la CDMX.
- Elaboración de infografía: Elementos de la boleta del poder judicial tres tonos el INE entregará seis boletas para cargos federales y el IECM tres para los locales. Estas últimas están diferenciadas en igual número de colores para cada grupo.
- Entérate: Por primera vez en la historia, las y los capitalinos elegiremos a las personas juzgadoras del Poder Judicial. 99 juezas y jueces, 34 magistradas y magistrados, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Este 1 de junio ¡Tú decides quién juzga!
- ¿Cuándo será la elección? ¿Qué cargos se van a elegir? ¿Quiénes recibirán los votos? 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Este 1 de junio ¡Tú decides quién juzga!
- ¿Te gustaría conocer los perfiles de las candidatas y candidatos a juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial?
- Este 1 de junio las y los capitalinos elegirán a las personas juzgadoras del Poder Judicial local La Ciudad de México se dividirá en 11 Distritos Judiciales Electorales Locales.
- Toma nota, Este 1 de junio en la Ciudad de México Se instalarán 6,142 casillas Estarán abiertas de las 08:00 a las 18:00 horas.
- En la elección judicial de este 1 de junio, se usarán estos materiales electorales:  
Ø Caja paquete

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

Ø Cancel electoral o, en su caso mampara especial

Ø Urna

Ø Base porta urna

- Entérate: Por primera vez en la historia, las y los capitalinos elegiremos a las personas juzgadoras del Poder Judicial. 99 juezas y jueces, 34 magistradas y magistrados, 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Este 1 de junio ¡Tú decides quién juzga!
- Elaboración de infografía: ¿Cuándo será la elección? ¿Qué cargos se van a elegir? ¿Quiénes recibirán los votos? 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Este 1 de junio ¡Tú decides quién juzga!
- Elaboración de infografía: ¿Te gustaría conocer los perfiles de las candidatas y candidatos a juezas, jueces, magistradas y magistrados del Poder Judicial?
- Elaboración de infografía: Toma nota, Este 1 de junio en la Ciudad de México Se instalarán 6,142 casillas Estarán abiertas de las 08:00 a las 18:00 horas.
- Hacia un Debate Informado: Elección Judicial sin Filtro
- Escucha la entrevista de Cecilia Hernández Cruz sobre la elección del Poder Judicial. Foro 360
- Entrevista sobre la elección del Poder Judicial en CDMX Ernesto Ramos Mega. Foro 360.

Respecto a las cuentas oficiales del IECM en redes sociales, destaca la siguiente numeralia:

### Facebook

Se realizaron un total de 95 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a las Consejeras y Consejero Electorales, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- **97,343** de alcance en las publicaciones
- **2,384** reacciones, comentarios y veces compartidos

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

**X (antes Twitter)**

Se realizaron en total 124 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- **7,483,127** impresiones totales
- **2,046** reacciones, comentarios y retweets

**Instagram**

Se realizaron un total de 87 publicaciones sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- **29,456** cuentas alcanzadas
- **1,422** interacciones

#### **8.1.4.5 Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.**

Durante el periodo que se reporta en materia informativa se realizaron diversos scoutings, coberturas y transmisiones públicas y privadas de 24 eventos a través de las cuentas institucionales de YouTube, relacionados con el Poder Judicial; entre los que destacan:

| No. | Fecha    | Modalidad           | Evento                                                                                       |
|-----|----------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | 22/01/25 | Transmisión Virtual | Primera Sesión Urgente COPIPJ 2025                                                           |
| 2   | 24/01/25 | Transmisión Virtual | Primera Sesión Ext de la Comisión Provisional de los trabajos para el PELO Ext del PJ 24-25. |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Fecha    | Modalidad              | Evento                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|----------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3   | 30/01/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                              |
| 4   | 13/02/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los Trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                   |
| 5   | 13/02/25 | Transmisión Virtual    | Sesión para Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                            |
| 6   | 18/02/25 | Transmisión Virtual    | Ciclo de Diálogos: "Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral". Mesa 1: "Elecciones del Poder Judicial: retos y desafíos".                                                                                                           |
| 7   | 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. |
| 8   | 20/02/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización (CAPyF), relativa al Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                        |
| 9   | 21/02/25 | Transmisión Presencial | Firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Talleres Gráficos de México.                                                                                                                       |
| 10  | 25/02/25 | Transmisión Virtual    | Foro "Hacia un Debate Informado: Elección Judicial sin Filtro", un espacio de reflexión y análisis sobre las mejores prácticas para la organización de debates en este proceso electoral inédito en la Ciudad de México.                           |
| 11  | 28/02/25 | Transmisión Presencial | Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                              |
| 12  | 04/03/25 | Transmisión Presencial | Sesión del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                                                |
| 13  | 14/03/25 | Transmisión Presencial | Firma de Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral, en el marco de la Elección del Poder Judicial.                                                                                            |
| 14  | 14/03/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Urgente de la COPIPJ                                                                                                                                                                                                                |
| 15  | 18/03/25 | Transmisión Presencial | Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                         |
| 16  | 19/03/25 | Transmisión Presencial | Rueda de prensa: "Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial de la Ciudad de México".                                                                                                                                     |
| 17  | 21/03/25 | Transmisión Presencial | Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                                                                         |
| 18  | 24/03/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento de Foros de Debate para el PELE del PJ 24-25                                                                                                                                                |
| 19  | 24/03/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                             |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| No. | Fecha    | Modalidad              | Evento                                                                                                                                                                |
|-----|----------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20  | 25/03/25 | Transmisión Virtual    | Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. |
| 21  | 26/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Urgente del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025                                                                        |
| 22  | 28/03/25 | Transmisión Virtual    | Segunda Sesión Urgente de la Comisión Provisional de Foros de Debates para el PELE del PJ 24-25                                                                       |
| 23  | 31/03/25 | Transmisión Presencial | Tercera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                     |
| 24  | 31/03/25 | Transmisión Virtual    | Tercera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.                                                                |

## OBJETIVOS ALCANZADOS

| ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN IMPLEMENTADA                                                                            | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                        | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Supervisar la ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.                                                 | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Sostener reuniones con representantes de medios de comunicación                                                                        | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo. | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Actualizar el archivo de la Unidad.                                                                                                    | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Opera las relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.                                                              | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL INTEGRADAS                                                                         | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                           | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.                                                           | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.         | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.                                                       | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Producir y distribuir documentos informativos: seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.    | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Actualizar contenidos específicos del sitio web institucional.                                                            | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.                                         | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Actualizar contenidos específicos del sitio de intranet institucional.                                                    | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.           | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Integrar la memoria histórica del instituto: registro de video y fotografía.                                              | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Producir material gráfico y audiovisual para la difusión de contenidos y mensajes                                         | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Realizar actividades orientadas a difundir la convocatoria de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Locales | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |

| CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 CON UNA VISIÓN CIUDADANA                    | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                   | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.                                                   | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales. | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 CON UNA VISIÓN CIUDADANA                  | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                 | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.                                             | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional.                                          | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.                               | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional. | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |

| ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, IMPLEMENTADA PARA DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025. | Metas            |            |         |                                    | Acumulado a la fecha del informe | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                     | Unidad de medida | Programado | Logrado | Porcentaje de avance del trimestre |                                  |               |
| Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.                                                                                     | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.                                   | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.                                                                                 | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional.                                                                              | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.                                                                   | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |
| Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.                                     | Informe          | 1          | 1       | 100%                               | 100%                             |               |

## DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO



## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN IMPLEMENTADA                                                                            | Metas            |            |                        | Observaciones                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                        | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |                                                                 |
| Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual.                                                                                | Informe          | 1          | 1                      | Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre |
| Supervisar la ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.                                                 | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |
| Sostener reuniones con representantes de medios de comunicación                                                                        | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |
| Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo. | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |
| Actualizar el archivo de la Unidad.                                                                                                    | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |
| Opera las relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.                                                              | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |

| ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ARTICULADAS                                                                | Metas            |            |                        | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|---------------|
|                                                                                                                   | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |               |
| Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.                                                   | Informe          | 4          | 3                      |               |
| Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales. | Informe          | 4          | 3                      |               |
| Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.                                               | Informe          | 4          | 3                      |               |
| Producir y distribuir documentos informativos: seguimientos temáticos y                                           | Informe          | 4          | 3                      |               |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ARTICULADAS                                                                        | Metas            |            |                        | Observaciones                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                           | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |                                                                      |
| síntesis informativas matutinas y vespertinas.                                                                            |                  |            |                        |                                                                      |
| Actualizar contenidos específicos del sitio web institucional.                                                            | Informe          | 4          | 3                      |                                                                      |
| Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.                                         | Informe          | 4          | 3                      |                                                                      |
| Actualizar contenidos específicos del sitio de intranet institucional.                                                    | Informe          | 4          | 3                      |                                                                      |
| Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.           | Informe          | 4          | 3                      |                                                                      |
| Integrar la memoria histórica del instituto: registro de video y fotografía.                                              | Informe          | 4          | 3                      |                                                                      |
| Producir material gráfico y audiovisual para la difusión de contenidos y mensajes                                         | Informe          | 2          | 2                      | Esta actividad se tiene programada para el tercer y cuarto trimestre |
| Realizar actividades orientadas a difundir la convocatoria de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Locales | Informe          | 1          | 1                      | Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre      |

| CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 CON UNA VISIÓN CIUDADANA                    | Metas            |            |                        | Observaciones |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|---------------|
|                                                                                                                   | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |               |
| Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.                                                   | Informe          | 4          | 3                      |               |
| Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales. | Informe          | 4          | 3                      |               |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 CON UNA VISIÓN CIUDADANA                  | Metas            |            |                        | Observaciones                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                 | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |                                                                 |
| Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.                                             | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |
| Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional.                                          | Informe          | 4          | 3                      |                                                                 |
| Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.                               | Informe          | 1          | 1                      | Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre |
| Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional. | Informe          | 1          | 1                      | Esta actividad se encuentra programada para el cuarto trimestre |

| ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, IMPLEMENTADA PARA DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025 | Metas            |            |                        | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                    | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |               |
| Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas.                                                                                    | Informe          | 2          | 1                      |               |
| Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.                                  | Informe          | 2          | 1                      |               |
| Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos.                                                                                | Informe          | 2          | 1                      |               |

## UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

| ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, IMPLEMENTADA PARA DIFUNDIR EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025 | Metas            |            |                        | Observaciones |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|------------------------|---------------|
|                                                                                                                                                    | Unidad de medida | Programado | Actividades a realizar |               |
| Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional.                                                                             | Informe          | 2          | 1                      |               |
| Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.                                                                  | Informe          | 2          | 1                      |               |
| Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional.                                    | Informe          | 2          | 1                      |               |



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE  
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE  
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE  
ENERO-MARZO 2025***

***(VERSIÓN EJECUTIVA)***

**Índice.**

|                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. SECRETARÍA EJECUTIVA .....                                                                              | 1  |
| 1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.....                                                                        | 2  |
| 1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS .....                                                     | 6  |
| 1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....                                                                         | 7  |
| 1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS .....                                                 | 7  |
| 1.4 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,<br>DATOS PERSONALES Y ARCHIVO .....         | 8  |
| II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA<br>Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA..... | 10 |
| III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN .....                                   | 16 |
| IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA .                                       | 18 |
| V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN .....                                     | 19 |
| VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....                                                               | 24 |
| VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS .....                                                        | 25 |
| VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....                                                | 27 |

## I. SECRETARÍA EJECUTIVA

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2025 (POA 2025), la Secretaría Ejecutiva (SE), enfoca sus actividades en coordinar y supervisar los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Órganos Desconcentrados (OD), así como de las áreas a su cargo: la Dirección del Secretariado (DS), la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

El área administrativa de la Secretaría Ejecutiva durante el primer trimestre del año recibió **1,461** documentos, mismos que fueron digitalizados y registrados en el Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD) y, posteriormente, se turnaron al área correspondiente para su trámite y atención.

Con el fin de girar instrucciones a las áreas institucionales y dar atención a las solicitudes planteadas por organismos externos y ciudadanía, se asignaron **1,043 números de oficio** de los cuales, **134** fueron firmados en su calidad de Secretario del Consejo General, **74** en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Provisional para la Implementación y Seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ) y **835** en su calidad de Secretario Ejecutivo. Asimismo, durante el periodo que se reporta, se emitieron **26** circulares.

Además, el Secretario Ejecutivo asistió a las **19** sesiones celebradas por el Consejo General durante el período que se reporta.

Por su parte, el Departamento de Oficialía de Partes recibió **550** documentos, mismos que fueron turnados a las áreas correspondientes para su conocimiento y atención. También, se atendieron **14** instrucciones a través del servicio de mensajería proporcionado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Adicionalmente, se brindó apoyo para la atención de **42** solicitudes de información de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) y **7** de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo, la Secretaría Ejecutiva, a través de la Subdirección de Oficialía Electoral, atendió un total de **112** solicitudes de ejercicio de la función de Oficialía Electoral. Se formaron **17** expedientes y se instrumentaron **105** actas circunstanciadas, de

las cuales **77** guardaron relación con el Acuerdo IECM/ACU-CG-029/2025. Asimismo, se constataron **549** elementos (24 Medios electrónicos<sup>1</sup>, 417 propagandas físicas<sup>2</sup> y 108 Diligencias<sup>3</sup>).

También, en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, se atendieron las actividades siguientes:

- ✧ Devolución de formatos o registros de apoyo ciudadano;
- ✧ Vencimiento de plazo para la constitución de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales;
- ✧ Proceso de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL;
- ✧ Recepción de la documentación remitida por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria 2024-2025; y
- ✧ Revisión de la documentación remitida por la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria 2024-2025.

Finalmente, se trabajó en la integración correspondiente al primer informe trimestral de 2025, así como del Informe de Actividades 2024 que presenta la Presidencia del Consejo General en cumplimiento de los artículos 77, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; a partir de la recepción de los información de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto Electoral.

### 1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO

En el presente apartado se da cuenta de las actividades ordinarias y extraordinarias realizadas por la DS, en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2025.

Como parte del Proyecto ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas*** (2025-24A000-0303-136-010107-20-101-1), se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a **46** acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2025 al IECM/ACU-CG-046/2025) y **9** Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2025 al IECM/RS-CG-09/2025).

Asimismo, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, los documentos de seguimiento, así como

<sup>1</sup> Se entiende por "medios electrónicos"; los CD'S, las USB, llamadas telefónicas, perfiles y links de páginas de internet como son, redes sociales, periódicos electrónicos, entre otros.

<sup>2</sup> Se entiende por "Propaganda física"; las ubicaciones de espectaculares, lonas, bardas, cuestionarios y propaganda política.

<sup>3</sup> Se entiende por "diligencias"; eventos y diligencias.



las carpetas de documentos presentados en las **19** sesiones celebradas que se enlistan a continuación:

| Sesiones del Consejo General |     |         |                                  |
|------------------------------|-----|---------|----------------------------------|
| No.                          | Día | Mes     | Tipo de Sesión                   |
| 1                            | 07  | Enero   | 1ª Extraordinaria                |
| 2                            | 07  |         | 1ª Urgente                       |
| 3                            | 15  |         | 2ª Urgente                       |
| 4                            | 21  |         | 2ª Extraordinaria                |
| 5                            | 21  |         | 3ª Extraordinaria                |
| 6                            | 30  |         | 1ª Ordinaria                     |
| 7                            | 30  |         | 1ª Ordinaria PELE 2024-2025      |
| 8                            | 14  | Febrero | 1ª Urgente PELE 2024-2025        |
| 9                            | 28  |         | 2ª Ordinaria                     |
| 10                           | 28  |         | 2ª Ordinaria PELE 2024-2025      |
| 11                           | 4   | Marzo   | 2ª Urgente PELE 2024-2025        |
| 12                           | 18  |         | 4ª Extraordinaria                |
| 13                           | 18  |         | 1ª Extraordinaria PELE 2024-2025 |
| 14                           | 21  |         | 2ª Extraordinaria PELE 2024-2025 |
| 15                           | 26  |         | 3ª Urgente PELE 2024-2025        |
| 16                           | 31  |         | Solemne                          |
| 17                           | 31  |         | 3ª Ordinaria                     |
| 18                           | 31  |         | 3ª Ordinaria PELE 2024-2025      |
| 19                           | 31  |         | 3ª Extraordinaria PELE 2024-2025 |

Se revisaron y se dieron formato a los documentos aprobados por el Consejo General para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. De igual forma, se realizaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General y la Secretaría del Consejo General, tanto en los estrados de las oficinas centrales como en los de los 33 Órganos Desconcentrados; así como en la página Web institucional y, cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En los estrados de oficinas centrales se publicaron **46** Acuerdos (IECM/ACU-CG-001/2025 al IECM/ACU-CG-046/2025), **8** Resoluciones (IECM/RS-CG-02/2025 al IECM/RS-CG-09/2025; así como **20** documentos relacionados con las determinaciones de las Comisiones y diversas áreas de este Instituto, de conformidad con lo siguiente:

| Nomenclatura                  | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CPCyC/001/2025</b>         | Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba a la persona servidora pública que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>CPSOyCFDPEPJ /001/2025</b> | Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a la persona servidora encargada de la Secretaría Técnica.                                                                                                                                         |
| <b>CPCyC/016/2025</b>         | Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación por el que se aprueba el diseño de la credencial para identificar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                     |
|                               | Aviso por el cual se dan a conocer los listados de las personas candidatas para la elección que se realizará el próximo 01 de junio en el marco del proceso electoral local extraordinario del poder judicial de la Ciudad de México 2024-2025, enviados por los tres comités de evaluación de los poderes de la Ciudad de México.                                                                                                                                        |
|                               | Listado de folios de las personas que participarán en la insaculación para conformar los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. |
|                               | Constancias de integración por insaculación de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                               | Lista de reserva de las personas especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|                               | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                               | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía La Magdalena Contreras, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                          |
|                               | Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el listado de candidaturas postuladas a los cargos de Magistraturas y Juzgados para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                                                                                                                                                                                                                     |
|                               | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al órgano dictaminador de la Alcaldía Milpa Alta de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                                                                                                                                                                                                       |

| Nomenclatura                 | Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                    |
|                              | Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                                    |
|                              | Relación de las personas candidatas a la elección de Juzgados en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.                                                                                                                                |
|                              | Actualización del Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el listado de candidaturas postuladas a los cargos de Magistraturas y Juzgados para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial en la Ciudad de México 2024-2025.                                        |
|                              | Relación de las personas candidatas a la elección de Magistraturas en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial en la Ciudad de México.                                                                                                                           |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                |
| <b>CPSOyCFDPEPJ/003/2025</b> | Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba su Programa de Trabajo. |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                |
|                              | Actualización de la Constancia de integración por sustitución de una persona especialista que se integrará al Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.                                                |

Durante el primer trimestre del 2025, se realizaron **34** publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Respecto del Proyecto **Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas** (2025-24A000-0303-136-010502-20-101-1), se prestó atención a **366** eventos organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En cuanto al Proyecto **Acervo documental actualizado** (2025-24A000-0303-136-010503-20-101-1), se dio atención a **155** usuarios, se hicieron **77** entregas de información por correo electrónico correspondientes a índices del Diario Oficial de la Federación (DOF) y Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX) y se aplicaron **120** encuestas de satisfacción.

Asimismo, se recibieron en donación **6** materiales bibliográficos provenientes de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) y **16** externas. Finalmente, se emitieron **35** constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos.

En cuanto al Proyecto denominado ***Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025*** (2025-24A000-0303-136-071911-20-101-1), se brindó atención en **336** eventos organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

Respecto del Proyecto denominado ***Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025*** (2025-24A000-0303-136-092409-20-101-1), se aplicaron **336** encuestas de satisfacción, de cuya revisión se obtuvo como resultado un nivel de satisfacción óptimo, con un indicador de 4.42.

## 1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el periodo que se informa, la DAOD da cuenta de las actividades ordinarias y de aquellas vinculadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 y con la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

La DAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, a través de las acciones siguientes:

- Se realizaron dos reuniones mensuales de coordinación con las áreas centrales.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva los informes semanales y quincenales de actividades, correspondientes al periodo de enero-marzo de 2025.
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los reportes semanales de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales.
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones de los meses de enero, febrero y marzo, correspondientes a los Órganos Desconcentrados.
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva las agendas de actividades semanales realizadas y programadas por las Direcciones Distritales.

En el trimestre que se reporta, se tramitaron diversos comunicados a las Direcciones Distritales y se realizaron las gestiones necesarias para la firma de convenio específicos de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana entre el IECM y las Alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Gustavo A. Madero. De igual forma, se llevó a cabo la adquisición de bienes materiales y equipo de apoyo, a efecto de contar con los insumos necesarios para el debido funcionamiento de las Direcciones Distritales.

### 1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En este informe trimestral se da cuenta de las actividades ordinarias y de aquellas vinculadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2024-2025 y con la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

La información se emite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del *“Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2025”* (CAAOD-2025), instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual, conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; además de las actividades adicionales requeridas por las diversas áreas institucionales.

Bajo este contexto, se informa que los Órganos Desconcentrados capturaron en el Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades de los Órganos Desconcentrados (SISECAOD), el avance mensual del cumplimiento de actividades del CAAOD-2025, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, todos de 2025.

Asimismo, las 33 Direcciones Distritales reportaron semanalmente a la DAOD los requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas; así como la remisión de cédulas de publicación y razones de fijación de los Acuerdos y Circulares.

### 1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

La DVOE organizó **10** reuniones estratégicas y eventos con organizaciones internacionales y liderazgos migrantes, incluida una reunión con el Instituto de Gestión Electoral de Buenos Aires en la que este Instituto Electoral compartió su experiencia en la organización de procesos electorales

locales y se celebró un Conversatorio, en el que la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz platicó con la comunidad migrante sobre su involucramiento y participación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

De igual forma, se llevaron a cabo las primeras **2** mesas del *Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para Gobernanza Electoral*, proyecto que se desarrolla de manera colaborativa entre el IECM, en alianza con el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Fortalecimiento Democrático de la Organización de Estados Americanos, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral.

Se generaron **13** boletines electorales, así como **13** calendarios semanales para informar a las personas Consejeras Electorales, Secretarios Ejecutivo y Administrativo, Contralor Interno y a las personas titulares y/o encargadas de despacho de las áreas ejecutivas y técnicas del IECM acerca de la celebración de las sesiones de la autoridad nacional, tanto de su máximo órgano de dirección como de sus órganos auxiliares. También, se gestionaron **198** folios de seguimiento y **119** consultas mediante el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).

La vinculación nacional incluyó la emisión de **7** Opiniones de Pertinencia y la suscripción de **14** convenios.

Para fomentar el acercamiento con instituciones públicas y privadas, entidades académicas y de investigación, así como Organizaciones de la Sociedad Civil, se realizaron **11** eventos institucionales con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con organizaciones de diversa índole para dar a conocer las particularidades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Además del curso para estudiantes de bachillerato con más de 8 mil participantes.

Para mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación del IECM y a la ciudadanía en general, así como propiciar la observación permanente de los trabajos de este Instituto Electoral, se difundió información relevante sobre **12** temas diferentes.

#### 1.4 OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

Durante el primer trimestre, se recibieron **244** solicitudes de información pública y **20** de datos personales. La información más solicitada fue: información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero y aquella relativa al Presupuesto Participativo. Durante el trimestre se recibieron y resolvieron **2** Recursos de Revisión; de los cuales 1 fue revocado y 1 confirmado.

Se revisaron y publicaron tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, las Obligaciones de Transparencia con corte al cuarto trimestre de 2024.

El Comité de Transparencia, realizó **3** sesiones ordinarias y **1** sesión extraordinaria; con actas e informes relacionados con Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales. Además, se modificaron **6** de los 42 Sistemas de Datos Personales del IECM, y se actualizaron los Avisos de privacidad (simplificado e integral) y sus documentos de seguridad.

Por otra parte, en seguimiento a las recomendaciones emitidas en la Resolución del INFOCDMX sobre la denuncia en materia de datos personales INFOCDMX/D.011/2023, se continúa con el dialogo con el INFOCDMX para que informe si el formato para recabar firmas de las personas solicitantes de la Revocación de Mandato en la Ciudad de México, mismo que se remitió para su opinión, cumple los requerimientos. Esto, a efecto de que esta autoridad local continúe con el trámite para su aprobación ante el Consejo General (CG).

En coordinación con la Secretaría Administrativa, se capacitó a **387** personas, conforme al Programa de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2025, con 2 talleres: Documento de Seguridad y Elaboraciones de versiones públicas y leyendas de clasificación.

Por parte del área de Archivo, el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD) realizó **2** sesiones ordinarias en las que se presentaron los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos y de Operación y funcionamiento del COTECIAD. Además, se digitalizaron las Actas de las sesiones del CG aprobadas durante el trimestre y los inventarios de transferencias documentales; se organizó la documentación aprobada por el CG y se gestionó su publicación en el sitio institucional de Internet. También, se actualizó la instrumentación archivística para su publicación en el Portal de Transparencia y se revisaron las transferencias primarias y propuestas de baja documental de las áreas.

Asimismo, se obtuvo el registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; se brindaron **43** asesorías sobre los procesos de gestión documental; atención al personal de las diversas áreas y OD en las instalaciones del Archivo General y se brindó un reforzamiento de la capacitación sobre la operación del Sistema de Gestión y Administración de Archivos a **101** personas funcionarias de las áreas centrales y órganos desconcentrados.

## II. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

El Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía contempla la realización de 18 acciones para este 2025; para este primer trimestre las acciones realizadas son las siguientes:

### 1. PROCESOS DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA (2025-24A000-0502-136-051502-06-101-1)

Esta actividad institucional contempla las acciones siguientes:

**1.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintos públicos.** La Ludoteca Cívica realizó **34** intervenciones educativas en las que atendió a **1706** personas (1028 mujeres y 678 hombres) en **14** instituciones visitadas.

**2.- Promover la participación política de la niñez y de las juventudes, a través de distintas herramientas y el observatorio electoral Ciudad KeVe, que será replanteado.** Se han generado 27 materiales digitales que han sido difundidos en las redes sociales de Ciudad KeVe; asimismo se coorganizó con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, el Primer Encuentro Nacional de Juventudes con Discapacidad de la Ciudad de México.

**3.-Suscribir y ejecutar los convenios específicos de apoyo y colaboración y los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías.** Durante el período en cuestión, se suscribieron **7** convenios específicos de apoyo y colaboración (Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco); cuatro distritos han realizado eventos protocolarios para la firma de convenios (Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo) y se han suscrito y remitido **6** programas anuales de trabajo con las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco y **3** se encuentran en proceso de firma (Cuajimalpa, Tláhuac y Venustiano Carranza).



**4.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.** El 18 de marzo se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con autoridades de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) en la que se establecieron fechas tentativas para actividades relativas a la elección de Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos de las Escuelas Secundarias Técnicas a realizarse del 22 al 25 de septiembre.

Del 24 al 27 de marzo se realizó el Segundo Encuentro con las Mesas Directivas de las Sociedades de Alumnos a cargo de la Ludoteca Cívica.

Asimismo, el 24 de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Universidad Panamericana, durante la cual se acordó realizar una propuesta de apoyo para su proceso de elección de las personas que ocuparán la titularidad de la presidencia de las carreras que oferta la institución y se está atendiendo la solicitud del Colegio México Roma Primaria para la realización de la elección de representantes de grupos de primaria alta, por lo que se están realizando los trabajos conducentes para garantizar el apoyo requerido.

**5.- Realizar estudios y mediciones sobre competencias cívicas en la Ciudad de México.**

Durante el trimestre reportado se elaboró una propuesta de Anexo Técnico para la contratación de un servicio profesional especializado en la realización de investigaciones sociales. Asimismo, se elaboró la justificación de requerimiento correspondiente para que, una vez que se cuente con el visto bueno de los superiores jerárquicos respecto del contenido de ambos documentos, se dé continuidad al trámite de la requisición de compra que se elabore.

**6.- Formar promotoras y promotores ciudadanos.** Respecto de esta acción, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos adscrita a la SA, durante este periodo se expidieron **55** oficios de aceptación de servicio social.

**7.- Fomentar el ejercicio de las competencias cívicas en niñas, niños, jóvenes y población adulta a partir de distintos cursos, talleres y eventos.** Conforme a los datos reportados por las Direcciones Distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), con fecha de corte al 31 de marzo del presente año, se han realizado **799** acciones educativas.

En este contexto, se han llevado a cabo dos visitas de acompañamiento por parte de la DEGDHECyCC a la impartición de acciones educativas y se ha trabajado en el análisis y planificación para la implementación de un Aula Virtual que concentre la oferta educativa del Instituto en una plataforma única.

**8.- Acompañar la realización del modelo de naciones unidas del IECM, para propiciar el desarrollo de competencias cívicas y pensamiento crítico en las personas jóvenes participantes.** Se han llevado a cabo tres reuniones de trabajo entre personal de la DEGDHECyCC con la Secretaría General del Modelo de Naciones Unidas del IECM (INMUN) con miras a la organización del evento. Además, se inició el procedimiento administrativo para la adquisición de materiales de trabajo que usarán las personas jóvenes participantes.

## **2. ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (2025-24A000-0502-136-051501-06-101-1)**

Esta actividad institucional contempla las acciones siguientes:

**1.- Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la cultura cívica democrática y la participación política de los grupos de atención prioritaria.** Se realizaron 19 contenidos audiovisuales, los cuales se publicaron en las redes sociales de Facebook e Instagram de la Ludoteca Cívica.

**2.- Elaborar y difundir un Manual de ciudadanía democrática.** Se elaboró la propuesta de objetivo, justificación y estructura temática del Manual, el cual estará dirigido a personas de 18 a 29 años, principalmente; sin embargo, se difundirá entre grupos etarios más amplios.

**3.- Diseñar un nuevo modelo de consulta para niñas, niños y adolescentes.** Durante el periodo reportado se presentó el Informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024 ante las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, el cual se publicará y difundirá.

Adicionalmente, se lleva a cabo la organización de los datos de dicho ejercicio consultivo para generar informes de resultados por escuela participante.

Por otra parte, inició la elaboración de la propuesta de nuevo modelo de consulta para niñas, niños y adolescentes, misma que planteará las bases pedagógicas y organizativas que deberán buscarse en las futuras ediciones de este ejercicio consultivo para lograr la mayor eficiencia institucional posible respecto de garantizar el derecho de participación de infancias y adolescencias en el espacio público.

**4.- Organizar un festival sobre cultura cívica en espacios universitarios con participación de diversas instituciones, públicas y/o privadas.** Se elaboró y presentó el borrador de dos

propuestas del evento con los objetivos, población objetivo, propuesta de lugares, propuesta de participantes, propuesta de formato y propuesta de cronograma para la ejecución del festival y se sostuvo una reunión de trabajo para precisiones.

**5.- Diseñar talleres y cursos que promuevan el desarrollo de competencias cívicas, el pensamiento crítico y el análisis de noticias falsas en el ámbito político.** Se elaboró la propuesta de estructura de los talleres para someterla a consideración de las instancias conducentes.

**6.- Realizar acciones formativas con la población de CCH y preparatorias de la UNAM, para promover el ejercicio de los derechos político-electorales.** Se revisó la información relativa al “Programa de jóvenes hacia la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales”, en el cual se realiza un proyecto de investigación durante todo el ciclo escolar guiado por una persona docente y que se presenta al finalizar el semestre.

**7.- Realizar talleres de Stand Up político y otras actividades disruptivas enfocadas en las juventudes.** Se trabaja en la planeación del taller que se llevará a cabo durante el tercer trimestre.

**8.- Publicar textos clásicos en materia de democracia, cultura democrática y ciudadanía.** Para dar cumplimiento a la acción, se realizará un Concurso de ensayo para seleccionar a las personas jóvenes que comentarán los textos clásicos a publicar. Se elaboró la primera versión de los documentos básicos para la organización del concurso (Documento rector, Convocatoria, Proyecto de Acuerdo del Consejo General y propuesta de textos). Actualmente, se encuentran bajo revisión de las instancias competentes para, en su caso, presentarlos formalmente a los órganos colegiados correspondientes.

### **3. ACCIONES EDUCATIVAS EN TORNO AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025 (2025-24A000-0502-136-092414-06-101-1)**

Esta actividad institucional contempla las acciones siguientes:

**1.- Realizar acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana en el proceso electoral extraordinario.** Se han realizado **117** jornadas de información y difusión en distintas zonas de la Ciudad de México en las que se atendió a **7654** personas.

**2. Realización de intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica para la promoción del proceso electoral extraordinario.** Se han realizado **11** intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con distintas audiencias y escenarios en las que se atendió a **529** personas.

Se diseñaron e imprimieron **60 mil** volantes para apoyar la difusión sobre la elección del Poder Judicial Local 2025 para distribuir entre las personas participantes de acciones e intervenciones educativas durante los meses de marzo, abril y mayo. Desde el 1 de marzo del presente año, el personal de la Ludoteca Cívica realiza trabajo de difusión en campo en dos modalidades.

En lo que respecta al Programa Editorial Institucional, se cuenta con las actividades institucionales siguientes:

- 1. PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EDITADAS (ORDINARIO)** (2025-24A000-0503-136-051503-17-101-1), **PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EDITADAS (CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025)** (2025-24A000-0503-136-072101-17-101-1) y **PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EDITADAS (PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025)** (2025-24A000-0503-136-092415-17-101-1)

El informe de mérito en el marco de las actividades preparatorias para el Proceso Electoral 2024-2025, da cuenta de la conclusión de instructivos para el funcionariado de mesa directiva de casilla seccional y especial *de la elección del Poder Judicial local. Adenda. Proceso Electoral 2024-2025.*

También se da cuenta de la elaboración de tres carteles: *Convocatoria única para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; Convocatoria para el presupuesto participativo 2025 dirigida a los 56 pueblos originarios establecidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y cartel/convocatoria para asambleas ciudadanas.*

Por otra parte, se realizó la imagen gráfica de los siguientes proyectos:

- Cartel y folleto para la difusión del *Servicio Social 2025.*
- Cartel y folleto para la Campaña de Difusión del Sistema Electrónico DeclaraNet-IECM.
- Banners para la difusión de la presentación del *Cuadernillo sobre la paridad de género en el Proceso electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- Banners para la difusión de la presentación del *Cuadernillo de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se apoyó en el manejo de imágenes para el proyecto de la Subdirección de Género para las publicaciones de Instagram, así como la formación e impresión de un folleto para su difusión.

Finalmente, se informa que continúa la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto.

En lo concerniente al Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025, se cuenta con las actividades institucionales siguientes:

**1. FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL; FOMENTAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL; Y COADYUVAR EN LA PROMOCIÓN DE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (2025-24A000-0504-136-010313-12-101-1)**

Respecto de la acción denominada *Promover procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan en el IECM*, se realizó el Primer Módulo del "Taller sobre la Aplicación de la Perspectiva de Género en los Procedimientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Casos de Violencia contra las Mujeres".

El 7 de marzo se realizó el Taller de reflexión y sensibilización para la no normalización de las violencias contra las mujeres, dirigido a los hombres trabajadores del IECM, con el objeto de generar un espacio de reflexión y sensibilización para promover la conciencia y la acción colectiva en la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres, fomentando una cultura de respeto, igualdad y no discriminación, en el IECM.

**2. PROPORCIONAR BIENES Y SERVICIOS PARA PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA (2025-24A000-0502-136-061701-12-101-1)**

Por lo que se refiere a la acción *Promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres*, el 10 de marzo se presentó en la Sala de Consejo General el "Cuadernillo sobre la Paridad de Género en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

Respecto a la acción *Prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género*, el 25 de marzo se difundió en las redes sociales institucionales el "Violentómetro Político en razón de Género".

Finalmente, sobre la acción de *promover el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas que integran los grupos de atención prioritaria*, el 26 de marzo se presentó en El Colegio de México el "Cuadernillo de Acciones Afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

### III. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo **39** solicitudes de información pública y **7** solicitudes relacionadas con datos personales, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAPyF en el Portal de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cuanto a las quejas y vistas que fueron turnadas, en el trimestre que se informa, la SE turnó **13** escritos de quejas y vistas. Asimismo, respecto de **3** quejas se determinó el inicio de un procedimiento sancionador que, junto con una queja ingresada en el trimestre anterior, dieron lugar al inicio de **4** procedimientos ordinarios sancionadores; se desecharon **2** quejas; se determinó la incompetencia de **6** y en **1** no ejercer acción alguna derivado de no haber sido ratificada, quedando en trámite **1** queja.

#### Evolución en la presentación de asuntos durante el primer trimestre del 2025.

| Origen      |    |                  |   | Estado procesal  |                |
|-------------|----|------------------|---|------------------|----------------|
| Quejas 2025 | 13 | Escrito de queja | 8 | En trámite       | 1              |
|             |    | Oficioso         | 1 | En sustanciación | 4 <sup>4</sup> |

<sup>4</sup> Correspondientes a procedimientos ordinarios sancionadores.

| Origen |  |                         |   | Estado procesal |  |
|--------|--|-------------------------|---|-----------------|--|
|        |  | Vista de otra autoridad | 4 |                 |  |

| Detalle    |   |                |                |
|------------|---|----------------|----------------|
| Concluidos | 8 | Desechamientos | 2 <sup>5</sup> |
|            |   | Incompetencias | 6              |
|            |   | No presentadas | 1              |

Por otra parte, durante el mismo periodo se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México **9** expedientes correspondientes a procedimientos especiales sancionadores iniciados en 2024, quedando en sustanciación 1 expediente.

Adicionalmente se informa que en el primer trimestre del presente año no se han iniciado procedimientos especiales sancionadores.

Además, en el primer trimestre de 2025, se presentó **1** escrito de queja en materia violencia política de género y se determinó no ejercer acción alguna derivado de no haber sido ratificada.

Finalmente, en el periodo que se informa se pusieron a consideración de la Comisión Permanente de Quejas **8** anteproyectos de resolución de procedimientos ordinarios sancionadores, iniciados en el último trimestre del 2024, mismos que fueron resueltos por el Consejo General en su tercera sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega **42** ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, 21 fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y 21 por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de las cuales de enero a marzo de dos mil veinticinco se aplicaron 3 descuentos derivados de las sanciones impuestas.

<sup>5</sup> Es importante aclarar que en uno de los expedientes parcialmente se determinó la incompetencia de este Instituto, pero únicamente se reporta la queja en este apartado.

Respecto al registro de Asociaciones Políticas, se recibieron **12** manifestaciones de intención para constituirse en partido político local, de las cuales 7 resultaron procedentes y 5 improcedentes; así como, **3** manifestaciones de intención para constituirse en agrupación política local.

Por último, respecto a la actividad de Fiscalización y Liquidación, por lo que respecta a las Agrupaciones Políticas Locales, se recibieron los informes anuales 2024 iniciando con la revisión correspondiente. Igualmente se recibieron Informes mensuales de Organizaciones de Ciudadanos y Ciudadanas que presentaron su manifestación para obtener el registro como Partido Político Local. Asimismo, se continúa con el seguimiento a las acciones legales en contra de los deudores de la liquidación del patrimonio de los entonces Partido Humanista Ciudad de México y Partido Equidad, Libertad y Género derivadas de un procedimiento resarcitorio y una denuncia de hechos presentados por las personas interventoras ante la Subprocuraduría de Asuntos Civiles, Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, respectivamente. Por otro lado, se está realizando el procedimiento de liquidación de una Agrupación Política Local y se iniciarán procedimientos de liquidación de las Organizaciones Ciudadanas que no cumplieron con la totalidad de requisitos al presentar su manifestación para obtener el registro como Partido Político Local.

Con las acciones realizadas por esta Dirección Ejecutiva se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual y en el Programa Institucional, ambos correspondientes a dos mil veinticinco.

#### **IV. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

El Director Ejecutivo participó en sesiones del Consejo General, Comisiones, Comités y reuniones de trabajo.

En los temas de geografía y proyectos especiales, se dio seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales y se atendieron solicitudes de material cartográfico, externas e internas. Se elaboraron los Planes de trabajo sobre la Consulta Indígena y Afromexicana 2025. Se diseñaron, produjeron y entregaron a las DD, los materiales cartográficos actualizados y de apoyo, para la difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (CPP 2025). Se realizó la estimación de Mesas Receptoras de Opinión (MRO) e inició la georreferenciación de los domicilios, a partir de la aprobación de 2,430. Se integró el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y se capacitó a las DD. Iniciaron las actividades para el convenio con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de



México (AEFCM), los trabajos para el diagnóstico y actualización del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 y la operación e instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM). Se generaron y entregaron a las DD, los materiales cartográficos actualizados y de apoyo, para la difusión de la Elección Judicial.

En materia de organización electoral, se avanzó en actividades relativas a la Elección Judicial 2025, tales como ubicación de lugares y visitas de examinación de Casillas Seccionales Únicas, asistencia electoral, revisión de formatos de la lista nominal, observación electoral, cómputos, expedientes, estadística de resultados, medidas de seguridad y equipamiento de las bodegas, diseños e impresión de la documentación, distribución de materiales y documentación, mecanismos de recolección de los paquetes electorales. También, se desarrollaron y/o actualizaron los sistemas como el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral y Recepción de Paquetes Electorales 2025 (SEDIMDEJ), Sistema de Asignación de personal SEL y CAEL 2025 (SAPSC) y Sistema de Información de Captura y Seguimiento de la Instalación y Cierre de Casillas 2025 (SICSICC). Asimismo, se dio atención y seguimiento a las actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP) y de la Comisión Provisional para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el Instituto Electoral en el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 (COPIPJ).

Sobre la CPP 2025, se gestionó con el INE, la suscripción del Anexo Técnico número 8 e iniciaron actividades del proyecto de contenido de la estadística de resultados, la elaboración del material y registro, capacitación y acreditación de personas observadoras y la actualización y seguimiento a los sistemas Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC) y el Publicador del sistema de resultados.

Se solicitaron y procesaron los cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal y se informó a las áreas institucionales y DD sobre su consulta en el Sistema de Evolución de los Instrumentos Electorales (SEVIE). Se atendieron solicitudes de información pública, datos personales y Transparencia de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales sobre las iniciativas Prohibición de espectáculos públicos con animales y Candidaturas Independientes, así como de la Revocación de Mandato en las demarcaciones territoriales Miguel Hidalgo y Xochimilco.

## **V. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

- **Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025**

El primer informe trimestral del Programa de Mecanismos da cuenta de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, y en la preparación de la CPP 2025, mismas que se muestran a continuación:

- Elaboración del documento Criterios y su presentación a la COPIPJ.
- Elaboración de reportes derivados del acompañamiento que realizan los OD:
  - De la capacitación en temas locales, de las y los Supervisores/as Electorales (SE) y Capacitadores/as Asistentes Electorales (CAE).
  - Del total de ciudadanía insaculada por ámbito distrital de la Ciudad de México.
- Colaboración en la elaboración de contenidos para los talleres impartidos a personas SE y CAE.
- Coadyuvancia en la elaboración y diseño de los materiales didácticos con el fin de contribuir a la capacitación electoral para las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casilla Seccional Única (MDCSÚ).
  - «Instructivo para la capacitación del funcionariado de mesa directiva de casilla seccional para el proceso de la elección del PJJ (Adenda)»
  - «Instructivo para la capacitación del funcionariado de la mesa directiva de casilla especial para el proceso de elección PJJ (Adenda)»
- Remisión de la documentación electoral muestra para los simulacros y/o prácticas de la Jornada electoral en el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.
- Actualización y modificaciones a los documentos: Programa de Mecanismos y la Estrategia, los cuales establecen las reglas, criterios y estrategias para la integración de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO) en cada Unidad Territorial (UT).
- Seguimiento en la actualización y mejoramiento del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025) para su eficaz implementación y administración durante el proceso de registro, seguimiento y designación de las personas responsables de mesa que participarán en la Consulta, mediante diversos ejercicios de simulacros, reuniones de trabajo y videos que faciliten el entendimiento del manejo del sistema.
- Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de opinión para el desarrollo de la jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas responsables de mesa.
- Solicitud de impresión de materiales para prácticas y simulacros para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
- **Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025**

Durante el trimestre que se reporta, se elaboró *el Informe relativo al ejercicio del Presupuesto Participativo 2025, en cumplimiento al artículo 133, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.*

Asimismo, se brindó seguimiento y acompañamiento a las actividades que derivan de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 en Unidades Territoriales y Pueblos Originarios. Entre los aspectos más relevantes fue la insaculación de las ochenta personas integrantes de los 16 órganos dictaminadores de Alcaldía, en donde se recibieron **1, 020** registros, de los cuales **486** eran mujeres, **526** hombres y **8** del género “otro”. Asimismo, se diseñó el curso “Dictaminar con perspectiva de género” para las personas especialistas, el cual fue impartido de manera presencial el 22 de marzo. Asimismo, en este período inició el funcionamiento del Sistema para el Registro de Proyectos de Presupuesto Participativo (SIPROE).

En cuanto a la organización, desarrollo y difusión de los requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia; se informa que no se recibieron solicitudes, y que mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-001/2025, se aprobó el dictamen por el que se determina el porcentaje de apoyo ciudadano que acompaña la Iniciativa Ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

Además, se informa que se dio seguimiento a la insaculación de la persona representante de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) ante la Coordinadora de Representación Comunitaria, y a la renovación de la Coordinadora de Participación.

Del mismo modo, se pretende continuar con la comunicación, asesoría y seguimiento con las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

- **Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana**

De manera puntual, se señalan las acciones más destacadas realizadas durante el trimestre reportado:

- Diseño y elaboración de los contenidos de las acciones formativas «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025» y «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México», dirigida al personal del Instituto Electoral, al de instituciones públicas aliadas y ciudadanía en general, en el marco de los trabajos para el desarrollo de la «Consulta de Presupuesto Participativo 2025».
- Implementación de acciones formativas en órganos desconcentrados y en oficinas centrales, de conformidad con las indicaciones comunicadas mediante las Circulares 17 y 18 de la Secretaría Ejecutiva, emitidas el 27 de febrero de 2025.
- Elaboración de contenidos del documento rector «Generalidades del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 de la Elección del Poder Judicial en la Ciudad de México» que será la base para el diseño de una acción formativa, la cual tiene como objetivo acercar a la ciudadanía información que le permita conocer de manera general el PELE 2024-2025 y, con ello, participar y ejercer sus derechos político-electorales en la primera elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- Elaboración de **9** materiales de apoyo para acciones formativas, entre las que se encuentran «Participa y decide: Introducción al Presupuesto Participativo en la Ciudad de México 2025» y «Elaboración de proyectos comunitarios para presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México».
- Adaptación y apertura del micrositio digital «Mi Agenda Ciudadana 2025» elaborada en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), así como la difusión de los contenidos del primer trimestre, con la información más importante respecto de las etapas del presupuesto participativo siguientes: asambleas de diagnóstico y deliberación, registro de proyectos y conformación de los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías.

Divulgación de acciones de pedagogía pública en redes sociales y sitios locales, así como el Boletín SPEN.

- **Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2025**

Se elaboró el contenido de **1** folleto de difusión sobre las atribuciones, derechos y obligaciones de las COPACO, las oportunidades de capacitación a la que tienen acceso, el temario, modalidades y directorio de las Direcciones Distritales en las que se pueden capacitar de manera presencial. Este material está dirigido principalmente a la población que no tiene acceso a los medios digitales en donde también se realizan acciones de difusión de la capacitación que el IECM ofrece en temas de participación ciudadana.

Se dio seguimiento a la capacitación dirigida a integrantes de las COPACO, Organizaciones Ciudadanas (OC) y ciudadanía en general. En el trimestre se capacitó a **215** personas integrantes de las COPACO. Estas personas asistieron 629 ocasiones a uno o varios cursos de capacitación, que fueron realizados de manera presencial en la sede distrital (96%), de manera presencial en unidad territorial (3%) y a distancia mediante videoconferencia (1%).

Durante el trimestre se registraron **62** personas en el aula virtual “Formación de participación interactiva” (Fopci), para un total de **2,984** personas usuarias de esta plataforma.

- **Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025**

Se dio seguimiento a las actividades que realizan las COPACO de acuerdo con lo establecido en la Metodología de evaluación del desempeño, obteniendo los siguientes datos relevantes: se publicaron **781** convocatorias y **422** minutas de las reuniones de trabajo, se realizaron **1,593** convocatorias y **1,534** actas de asambleas ciudadanas.

Se elaboró el contenido de la infografía que se difundirá a las personas integrantes de las COPACO, que incluye recordatorios sobre elementos de la metodología que deben considerar antes del corte del segundo informe sobre el seguimiento al desempeño de las COPACO que se enviará al Congreso de la Ciudad de México en octubre de 2025.

Se personalizaron e imprimieron **102** tarjetas de gratuidad del transporte público para las personas integrantes de las COPACO. Se realizaron ante la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

**41** trámites de las tarjetas de gratuidad (1 por concurrencia, 2 por mal funcionamiento, 16 por robo o extravío y 22 por baja de la persona integrante).

## VI. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

### Programa Ordinario

Durante el Primer Trimestre de 2025, la Unidad Técnica De Asuntos Jurídicos analizó, distribuyó y atendió los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas la de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron **863** documentos durante el periodo que se reporta, desahogándose **784** en tiempo y forma; se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias y la Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: **18** Medios de Impugnación, **109** Certificaciones y Validaciones de documentos, **42** notificaciones, **57** Actuaciones en los expedientes de Procedimientos disciplinarios en contra del personal, **5** opiniones jurídicas en el ámbito de competencia y **2** solicitudes de derecho de petición.

En la *Dirección de lo Contencioso*, se atendieron los siguientes asuntos: **1** Juicio Familia; **1** Juicio Especial de Fianzas; **1** Juicio de Nulidad; **66** Juicios Laborales; **2** Controversias Constitucionales; **2** Amparos directos; **2** Amparos Indirectos; **25** Procedimientos paraprocesales; **12** Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral; **12** Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral; **14** Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores; **7** notificaciones; **2** carpetas de investigación; **27** Leyendas de Certificación; **3** Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) ; **3** Sesiones Ordinarias, **1** Sesión Extraordinaria y **3** Urgentes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; **1** Asesoría en materia Contenciosa; **1** solicitud de número ISBN y **2** solicitudes de obra.

En la *Dirección de Servicios Legales*, se emitieron **7** opiniones jurídicas; se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a **30** carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones convocadas; se asistió a **6** reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron **37** contratos de prestación de servicios; **26** contratos de arrendamiento; se validaron **239** contratos de prestación de

servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual; se revisaron y validaron **12** proyectos de Convenios Interinstitucionales, se revisaron **10** proyectos de normas internas y se elaboraron **8** infografías; **17** peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo de este Instituto Electoral; se atendieron **8** solicitudes de acceso a la información pública y **2** proyectos de informes de recursos de revisión; se elaboró el Cuarto Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre; se integraron **2** expedientes en materia de arrendamiento y se elaboraron **2** dictámenes jurídicos respecto de los inmuebles que se pretende funjan como sedes de las Direcciones Distritales 1 y 22 para el ejercicio fiscal 2025.

### **Programas específicos**

Por lo que hace a las actividades relacionadas con los *Instrumentos de Democracia Participativa*, se asistió a **1** Procedimiento de Licitación Pública Nacional; se elaboraron y formalizaron **4** contratos de prestación de servicios y se validaron **2** convenios interinstitucionales.

Finalmente, respecto de las actividades *orientadas a atender la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025*, se realizaron las acciones siguientes: se asistió a **4** reuniones de trabajo, se validaron y remitieron a la Dirección de Recursos Humanos **52** contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual y **1** convenio interinstitucional relacionado con el Proceso, asimismo, se tramitaron **9** medios de impugnación y se atendieron **2** requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales.

## **VII. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS**

En el trimestre que se reporta, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas y servicios de apoyo en la preparación del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 – 2025 y Consulta de Presupuesto Participativo 2025 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con relación a los sistemas implementados para la **Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**, durante este trimestre se destacan los siguientes:

- Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE 2025).
- Sistema de Informático del programa de Capacitación para la Elección y Consulta (SIPCEC 2025).

- Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC 2025).
- Sistema para el Registro e Insaculación de Especialistas para los Órganos Dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD).
- Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC 2025).
- Sistema Electrónico por Internet (SEI).

Asimismo, se dio atención a los requerimientos para los siguientes sistemas informáticos que estarán operando para el **Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025**:

- Sistema para el Reclutamiento y Designación de Personal Eventual que apoyará en las actividades del Proceso Electoral del Poder Judicial Local 2025 (SISRE PJL).
- Sistema de Notificaciones Electrónicas para las Asociaciones Políticas (SINAP).
- Módulo De Notificaciones Electrónicas a Candidaturas de Personas Juzgadoras en la Ciudad de México (MOPEJ).
- Sistema de Repositorio de los Procesos Electorales del Poder Judicial Federal y Local (REPJU).
- Sistema de Seguimiento a La Distribución de Materiales y Documentación Electoral y Recepción de Paquetes Electorales 2025 (SEDIMDEJ).
- Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID).
- Sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial.

Durante este trimestre se atendieron **2,182** reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 1,345 servicios informáticos fueron relativos al correo electrónico, la red, los servidores informáticos, almacenamiento, préstamos y eventos; y 837 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, accesorios periféricos, asesorías informáticas, redes, Outlook, Office 365 y sistemas.

Se dio continuidad a la configuración y creación de la infraestructura de servicios de seguridad y servidores informáticos, bases de datos, redes y comunicaciones tanto en la nube de Azure como en OnPremise, a efecto de activar los sistemas y aplicaciones que se utilizarán durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Se fortaleció el servicio de comunicaciones de los Órganos Desconcentrados al instalar 33 enlaces secundarios de 10Mbps que serán utilizados como medio de respaldo para los servicios de telefonía, sistema de seguridad de CCTV e Internet, además de proveer un servicio de Internet adicional local para cada Sede Distrital.



Se realizaron y ejecutaron todas las actividades y servicios de red inalámbrica y por cable; así como el monitoreo, análisis e implementación de servicios de comunicaciones para ofrecer a los Órganos Desconcentrados y oficinas centrales, los medios de comunicación suficientes y robustos durante este trimestre para atender las diferentes actividades ordinarias, de proceso electoral y de presupuesto participativo del Instituto. Se realizaron los monitoreos de los servicios de red y comunicaciones para mantener la continuidad operativa del Instituto; con la herramienta PRTG se verificaron los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios de oficinas centrales, almacén de Tláhuac y Órganos Desconcentrados. De igual forma, en los servidores de cómputo y base de datos se revisaron espacios de respaldos diarios y semanales, se realizan los mantenimientos de los scripts que se ejecutan periódicamente; así como se monitorea el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU mediante la herramienta PRTG.

### **VIII. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

En el trimestre de enero a marzo, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a las consejerías, así como al funcionariado del IECM sobre temas de interés institucional.

La Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Cecilia Aída Hernández Cruz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, concedieron un total de **62** entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas relacionados con el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, Consulta de Presupuesto Participativo 2025, proceso de registro para constituir partidos políticos locales, iniciativas ciudadanas, acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria, entre otros tópicos.

Asimismo, se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y X (antes Twitter), **41** boletines de prensa con temas de carácter ordinario, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades en materia de Educación Cívica, Equidad de Género, Participación Ciudadana, entre otros.

Para la difusión de la Elección Judicial Local 2025 se elaboraron **28** comunicados de prensa, los cuales fueron difundidos en los medios, tanto impresos como electrónicos. Asimismo, se realizó una rueda de prensa en las instalaciones de la sede central del IECM, en la cual las personas consejeras presentaron a medios de comunicación el micrositio de la elección, así como la Plataforma Candidatas y Candidatos. Conóceles Judicial.

A su vez, se elaboraron **43** comunicados de prensa sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 respecto de cada una de las fases que conforman este mecanismo de participación ciudadana, los cuales fueron difundidos en los medios, tanto impresos como electrónicos.

Se realizó la publicación de **87** síntesis informativas matutinas y **16** síntesis vespertinas; se colocaron **138** fotografías, **41** banners con acceso, avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General; asimismo, se realizaron **4,358** publicaciones de difusión y **1,811** documentos en el Portal de Transparencia, dando un total de 6,169.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2025, el sitio web alcanzó **240,552** visitas, de las cuales, 7,440 fueron al Portal de Transparencia.

En lo que respecta a las redes sociales, se realizaron un total de **676** publicaciones relativas al quehacer institucional: mensajes relativos a entrevistas a consejerías del IECM, eventos institucionales, parrilla de contenido semanal, así como peticiones de áreas para publicar en las redes institucionales. Dichas publicaciones obtuvieron **16,300** reacciones. También se realizaron **757** publicaciones en X (antes Twitter), mientras que en Instagram se realizaron un total de **559** publicaciones sobre eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, obteniendo un total de **61,200** cuentas alcanzadas, **10,700** interacciones y **5,359** seguidores totales.